UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN HISTORIA

TESIS:

LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE 1973-1981. HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN Y SUS MILITANTES

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
DOCTOR EN HISTORIA

PRESENTA:
LUCIO RANGEL HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE TESIS:
DR. ROBERTO SÁNCHEZ BENITEZ

MORELIA, MICHOACÁN, MARZO DE 2011.

A mi esposa Vicky

A mis hijos: Lucio, Ariadne Itzel y Alexis Iván

ÍNDICE

SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS…….. 5

AGRADECIMIENTOS……... 9

INTRODUCCIÓN……... 11

CAPÍTULO I
LOS ORIGENES DEL MOVIMIENTO ARMADO SOCIALISTA……. 25
1.-México en el contexto de la Guerra Fría…….. 25
2.- Definición y caracterización del sistema político mexicano…… 36
3.- La insurgencia sindical 1958-1959……. 41
4.- El Movimiento de Liberación Nacional…….. 49
5.- La guerrilla rural 1965-1974…… 51
A. Antecedentes…….. 51
B.- Chihuahua…….. 53
a.- El Grupo Popular Guerrillero……. 53
b.- El Grupo Popular Guerrillero "Arturo Gámiz"…….. 57
C.- Guerrero……. 59
a.- La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria……. 59
b.- La Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres…… 62
6.- El Movimiento Médico…… 64
7.-El Movimiento Estudiantil 1956-1971……. 68

CAPÍTULO II
LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE…….. 77
1.- Periodización…… 77
2.- Formación……. 82
3.- Fundación y estructura organizativa……. 119
4.- Fundamentos teóricos e ideológicos……. 126
5.- La estrategia y la táctica……... 138
6.- Los comités político-militares y sus acciones…….. 144
A.- Comité Noroeste……. 145
a.- Los Enfermos…….. 145
b.- El Comando Sonora…… 182
c.- Tijuana y Mexicali…….. 188
d.- El comité político militar "Arturo Gámiz" …… 188
B.- Comité Occidente…… 198
a.- El Frente Estudiantil Revolucionario…….. 198
C.- Comité Sur…….. 230
a.- La Brigada "Genaro Vázquez" …….. 230
b.- La Brigada Revolucionaria "Emiliano Zapata" ……. 231
c.- La Brigada Urbana…….. 236
D.- Comité Noreste……... 243
a.- El Comité Estudiantil Revolucionario……. 243

E.- Comité del Valle de México…… 258
a.- La Brigada Roja…….. 258

CAPÍTULO III
LA RESPUESTA DEL ESTADO MEXICANO……... 295
1.- La Contrainsurgencia y "La Guerra Sucia" ……. 295
A.- La Doctrina de la Seguridad Nacional estadounidense y la subordinación a ella del Estado mexicano……. 295
B.- "La Guerra Sucia": su estructura, su método y sus fines…… 301
2.- La reforma política……... 321
3.- La defensa civil de los derechos humanos y la Ley de Amnistía……. 323

CONCLUSIONES……... 339

FUENTES CONSULTADAS…….. 347

SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

AID	Agencia para el Desarrollo Internacional
ACG	Asociación Cívica Guerrerense
ACNR	Asociación Cívica Nacional Revolucionaria
ACDJ	Alianza Cívica Demócrata Juarense
AFADEM	Asociación de Familiares y Amigos de Desaparecidos de México
AGN	Archivo General de la Nación
ALPRO	Alianza para el Progreso
AMM	Alianza de Médicos Mexicanos
AMMRI	Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos
BARAPEM	Batallón de Radiopatrullas del Estado de México
BCA	Brigada Campesina de Ajusticiamiento
BREZ	Brigada Revolucionaria "Emiliano Zapata"
CASMO	Comando Armado de la Sierra Madre Oriental
CAADES	Confederación de Asociaciones Agrícolas de Sinaloa
CNED	Central Nacional de Estudiantes Democráticos
CER	Comité Estudiantil Revolucionario
CIA	Central de Inteligencia Americana
CIHMA	Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados
CIHMSAC	Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales A.C.
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
COR	Comité Obrero Revolucionario
COCOCLAN	Comité Coordinador Obrero Clandestino
CONASUPO	Consejo Nacional de Subsistencias Populares
CNPDPPDEP	Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos
CJM	Confederación Jóvenes Mexicanos
CLLE	Comité Local de Lucha Estudiantil
CNC	Confederación Nacional Campesina
CCI	Central Campesina Independiente
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNH	Consejo Nacional de Huelga
CTM	Confederación de Trabajadores Mexicanos
DINA	Diesel Nacional
DEH	Directorio Estudiantil de Huelga
DFS	Dirección Federal de Seguridad
DF	Distrito Federal

DIPD	División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia
DGIPS	Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales
DGPTDF	Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal
EPR	Ejército Popular Revolucionario
EYOL	Estudiantes y Obreros en Lucha
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FBI	Buró Federal de Investigaciones
FAR	Fuerzas Armadas Revolucionarias
FAL	Fusil Ametrallador Ligero
FEG	Federación de Estudiantes de Guadalajara
FER	Frente Estudiantil Revolucionario
FEMACO	Federación Mexicana Anticomunista
FNRPLD	Frente Nacional contra la Represión por las Libertades Democráticas
FESO	Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente
FEMOSPP	Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado
FEUM	Federación de Estudiantes Universitarios Michoacanos
FEUS	Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa
FEUS	Federación de Estudiantes Universitarios de Sonora
FECSM	Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México
FLN	Fuerzas de Liberación Nacional
FRAP	Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo
FPPM	Federación de Partidos del Pueblo Mexicano
FUZ	Frente Urbano Zapatista
FANR	Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución
FCD	Frente Campesino Democrático
G23S	Grupo 23 de Septiembre
GPG	Grupo Popular Guerrillero
IEM	Industria Eléctrica de México
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IMPI	Instituto Mexicano de Protección a la Infancia
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores
ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
ITESO	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
ISSSTE	Instituto Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
JID	Junta Interamericana de Defensa
JCM	Juventud Comunista de México
KGB	Komitet Gosudarstve my Bezopastoni o Comité para la Seguridad del Estado Soviético
LAE	Ley de Asistencia al Exterior

LCA	Liga de los Comunistas Armados
LOPPE	Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales
LVME	Ley de Ventas Militares al Exterior
LLE	Liga Leninista Espartaco
LC23S	Liga Comunista 23 de Septiembre
MAR	Movimiento de Acción Revolucionaria
MER	Movimiento Espartaquista Revolucionario
MEP	Movimiento Estudiantil Profesional
MIRE	Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
MRM	Movimiento Revolucionario del Magisterio
MPP	Movimiento Revolucionario del Pueblo
NGEM	Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata
OEA	Organización de Estados Americanos
OCU	Obra Cultural Universitaria
OID	Oficina Internacional de Desarrollo
OLAS	Organización Latinoamericana de Solidaridad
OMEP	Organización Marxista por la Emancipación del Proletariado
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OSPAAL	Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina
OSP	Oficina de Seguridad Pública
PAM	Programa de Asistencia Militar
PAOM	Partido Agrario Obrero Morelense
PAN	Partido Acción Nacional
PPM	Partido Patriótico Mexicano
PGR	Procuraduria General de la República
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PCUS	Partido Comunista de la Unión Soviética
PCM	Partido Comunista Mexicano
POCM	Partido Obrero Campesino de México
PP	Partido Popular
PJE	Policía Judicial del Estado
PPS	Partido Popular Socialista
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PDLP	Partido de los Pobres
PROCUP	Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo Unión del Pueblo
PRI	Partido Revolucionario Institucional

PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
PSR	Partido Socialista Revolucionario
PREDES	Programa Especial de Presuntos Desaparecidos
PIPSA	Productora e Importadora de Papel Sociedad Anónima
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SDN	Secretaría de la Defensa Nacional
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
SCOP	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
TIAR	Tratado de Asistencia Recíproca
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
UAG	Universidad Autónoma de Guadalajara
UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
UNISON	Universidad de Sonora
U de G	Universidad de Guadalajara
UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
UAP	Universidad Autónoma de Puebla
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
UP	Unión del Pueblo
UCP	Unión Cívica Potosina
UGOCM	Unión General de Obreros y Campesinos de México.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación contó con el apoyo de varias personas e instituciones a quienes patentizamos nuestro más sincero agradecimiento. En primer lugar agradecemos la confianza otorgada el H. Consejo Técnico del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, encabezado por el Ing. Pablo Vázquez Escobedo, plantel al que estamos adscritos, por haber avalado y apoyado la solicitud de permiso para realizar los estudios de doctorado; igualmente a la Dra. Silvia Figueroa Zamudio, rectora de la Universidad Michoacana, nuestra casa de estudios, quien respaldó a su vez la petición, gracias a lo cual pudimos dedicarnos de tiempo completo a la labor de investigación, contando para ello con una beca-sueldo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) agradecemos la beca otorgada durante el periodo de marzo de 2008 a febrero de 2011, ya que sin este apoyo material, la realización, tanto de los estudios de doctorado, como esta tesis, hubiesen sido imposibles.

Extendemos el agradecimiento al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, dirigido por Dra. Alicia Mayer González, por la asignación de la *Beca Teixidor* que nos permitió una estancia de investigación en la Ciudad de México, durante los meses de junio, julio y agosto de 2009, cuyo apoyo económico extraordinario contribuyó, junto con la asesoría del Dr. Sergio Miranda Pacheco a la realización de un fructífero trabajo de consulta de fuentes bibliográficas y hemerográficas contenidas en varias de sus escuelas, facultades e institutos y en la Hemeroteca Nacional, así como a la conclusión de la recopilación de datos en el Archivo General de la Nación.

A los amigos y colegas: Dra. María Gracia Castillo Ramírez, Dr. Gerardo Sánchez Díaz, Biol. Humberto Arturo Puente González, José Luis Alonso Vargas, María de la Luz Aguilar Terrés, José Luis Moreno Borbolla (Presidente del Consejo de Administración del CIHMSAC), Lic. María Cristina Tamariz Estrada, Lic. Adela Cedillo, Lic. Federico González Olvera, Mtro. Pavel Castañeda Hernández y Jesús Calderón Esquivel, quienes facilitaron una gran cantidad de material bibliográfico, hemerográfico y documental, indispensable para la elaboración de este trabajo.

Un testimonio especial de gratitud para los coordinadores del Doctorado, Dr. Agustín Sánchez Andrés y Dr. Marco Antonio Landavazo, de quienes recibimos apoyo total, gracias al cual este posgrado a su vez respaldado por el Director del Instituto de Investigaciones Históricas, Dr. Gerardo Sánchez Díaz, ha sido reconocido como un programa emergente de calidad y se perfila, sin duda, hacia la excelencia académica.

Lo anterior, ha sido posible por la calidad de su cuerpo docente, de quien tuvimos en suerte contar con el apoyo irrestricto como integrantes del Comité Tutorial de los doctores Alejo Maldonado Gallardo y Miguel Ángel Urrego Ardila. De ellos, a lo largo de nuestros estudios doctorales y sobre todo en la elaboración de esta tesis, recibimos observaciones y recomendaciones que mucho contribuyeron a su mejoramiento. Particularmente a nuestro

director de tesis, doctor Roberto Sánchez Benítez, le agradecemos su orientación, su invaluable apoyo y la confianza que depositó en nosostros para la realización de esta investigación.

Este trabajo, aún con todo el respaldo material y profesional antes señalado, hubiese sido irrealizable, si en la base de todo ello no estuviera nuestra familia, en ella hemos encontrado siempre el apoyo moral imprescindible que nos ha alentado a seguir adelante.

INTRODUCCIÓN

La situación actual de la sociedad mexicana no puede entenderse al margen del complejo proceso armado que ha vivido el país desde el 23 de septiembre de 1965. Desde esa fecha y hasta nuestros días, de acuerdo con Carlos Montemayor y Verónica Oikión la guerrilla rural y la urbana han mantenido ciclos de recurrencia y latencia.[1]

Desde entonces, hasta el presente, la respuesta del Estado ha sido casi exclusivamente militar, tendiente a aniquilar a los grupos armados. No ha existido un real interés por comprender y apartar las causas que provocan esas manifestaciones violentas; las necesidades sociales y las exigencias políticas continúan ignorándose.[2]

Tal parece que Estado mexicano reedita la respuesta a las movilizaciones sociales, siguiendo la pauta que le marca el vecino país del norte, supeditando a él su propia seguridad nacional. A partir de 11 de septiembre de 2001, los Estados Unidos han configurado un nuevo pero igual o más peligroso enemigo que el "comunismo internacional", se trata del "terrorismo internacional". El objetivo es el mismo de aquellos tiempos: asegurarse el poder hegemónico.[3] Ahora como en aquél entonces, México acudió al llamado que los estadounidenses le hicieran el 30 de abril de 2008, para frenar esta nueva amenaza.[4] El 26 de junio de ese mismo año fue reformado el Código Penal Federal para ponerlo acorde con la ley del poderoso Estado en la materia, donde en apreciación de Carlos Montemayor se procedió de manera "atípica, caracterizada más por el efecto del 'terror' en la población, que por atributos sustantivos en la acción del probable delincuente".[5] Con ésta y otras reformas y adiciones al mismo Código, como la inclusión del delito de secuestro equiparado, lo que en realidad se busca es criminalizar la protesta social, en un claro retroceso a los años que estamos estudiando donde el instrumento jurídico para reprimir cualquier inconformidad de fondo era el delito de

[1] Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente*, México, Random House Mondadori, 2007, pp. 24, sostiene que "México ha vivido en estado de guerra de manera casi ininterrumpida al menos desde el amanecer del 23 de septiembre de 1965, cuando un grupo de jóvenes quiso tomar por asalto el cuartel militar de Ciudad Madera"; Verónica Oikión Solano, "El Movimiento de Acción Revolucionaria. Una historia de radicalización política", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (Editoras), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, Mexico, 2006, pp. 417-470. A partir de 1994 los grupos guerrilleros reaparecieron en el escenario nacional. De acuerdo a informes extraoficiales se ha identificado a más de 17 en la mitad de los estados del país; a diferencia de los que operaron en la década de 1970, aparentemente están mejor preparados política y militarmente y con un programa de lucha de largo plazo, *Cuestiones de América* No. 3, marzo de 2001, en: http://www.cuestiones.ws/revista/n3/mar01-mex-guerrilla.htm, consulta 21 de febrero de 2008.

[2] Carlos Montemayor, *Op. Cit.*, p.19.

[3] *Ibid.*, p. 155.

[4] En esa fecha se dio a conocer el *Informe de 2007 sobre terrorismo en el Hemisferio Occidental*, realizado por el Departamento de Estado, donde se precisa la cooperación que Estados Unidos esperaba tanto de México como de Canada, para frenar la amenaza del tránsito terrorista, Carlos Montemayor, *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, México, Random House Mondadori, 2010, p. 230.

[5] *Ibid.*, pp. 218-232

disolución social, y ya sabemos lo que esto provocó: algunos grupos decidieron responder a la "violencia represiva" con la "violencia revolucionaria".[6]

El interés por el tema fue despertado por la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas el primer día del año de 1994 y del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en 1996 en el vado de Aguas Blancas, Guerrero. Al indagar sobre los orígenes de estas organizaciones descubrimos sus raíces, provenientes de una especie de tronco común nacido a fines de la década de 1960 y principios de la siguiente. El EZLN tiene sus orígenes en las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) y el EPR en la unificación de los restos de la Unión del Pueblo (UP), transformado hacía fines de los setenta en Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP) y lo que quedó del Partido de los Pobres (PDLP) que comandó Lucio Cabañas.

De repente esa historia negada, ocultada y en el mejor de los casos manipulada por el sistema político mexicano o lo que algunos llaman "el bloque hegemónico" (clase política, medios de comunicación, empresarios, alto clero y las organizaciones políticas legales y semilegales), saltó como una liebre en medio de la, aparente, apacible llanura.

El tema, de por sí interesante, nos atrajo todavía más cuando realizamos la investigación relacionada con la tesis de maestría, cuyo tema central era el movimiento estudiantil en la Universidad Michoacana (1966-1986), y encontramos que algunas vanguardias estudiantiles de esta Universidad y de otras instituciones de educación superior del país, habían conformado organizaciones guerrilleras, logrando la incorporación a ellas, de algunos individuos pertenecientes a los sectores obrero, campesino y profesional. De estas, llamó nuestra atención la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, por su proyecto unificador.[7] Desde entonces las interrogantes esenciales que nos planteamos, fueron: ¿Qué fue lo que llevó a aquellos jóvenes estudiantes a tomar las armas para enfrentar al Estado mexicano? ¿Qué objetivos de lucha se marcaron? ¿Cómo se desarrolló esta lucha? y ¿en qué terminó?

De tal manera que esta tesis tiene como objetivo establecer las motivaciones que tuvieron algunas vanguardias surgidas de los movimientos sociales desarrollados durante la década de los sesenta: obreros, campesinos, médicos, maestros y estudiantes universitarios, politécnicos y normalistas, para transformarse en movimientos armados; el proceso que siguieron algunas de ellas para integrarse a la organización guerrillera de alcance nacional: *Liga Comunista 23 de Septiembre;* y, una vez conformada ésta, precisar cuáles fueron sus fundamentos teóricos e ideológicos, su estrategia, su táctica y sus objetivos; el desarrollo y los alcances de su lucha; así como los efectos políticos y sociales que produjo su accionar.

Esto implica el estudio de la respuesta del Estado mexicano hacia el movimiento armado en general y hacia la *Liga Comunista 23 de Septiembre* en particular en el marco de la Guerra Fría, en el que la triunfante Revolución Cubana impulsó el surgimiento del

[6] Sobre el papel de la violencia en la historia, véase V.I. Lenin, *El Estado y la Revolución,* en *Obras escogidas,* Moscú, Editorial Progreso, 1974.

[7] Esta organización armada logró aglutinar a ocho grupos guerrilleros que actuaban aisladamente, conjuntando a 392 combatientes aproximadamente, Mario Arturo Acosta Chaparro Escapite, *Movimiento subversivo en México,* México, el autor, 1990, pp.161-171.

movimiento guerrillero socialista en América Latina; y la lógica defensa de los Estados Unidos de su hegemonía en el hemisferio occidental, basada en la Doctrina Truman, como una reafirmación en la región de la Doctrina Monroe.

Con el fin de identificarlo y distinguirlo de otros movimientos sociales, adoptaremos el término movimiento armado socialista utilizado por otros investigadores y aceptado por ex guerrilleros, para señalar al conjunto de grupos que surgieron y actuaron entre 1965 y 1982, ya que prácticamente todos ellos se fijaron como meta la implantación del sistema socialista en nuestro país.[8] Resulta muy complicado y no nos vamos a enfrascar en el problema de tratar de definirlo como revolucionario; aunque está claro que no alcanzó la categoría de una revolución; pero desde luego tampoco fue una simple revuelta, motín o asonada.[9]

Sobre la delimitación cronológica, 1973-1981, es necesario señalar que la fecha de arranque de esta historia tiene que ver con la fundación de la organización guerrillera sobre la que está centrada nuestra atención, sin embargo, al haber sido integrada por grupos armados que venían operando desde años atrás, amerita puntualizar que en realidad retrocederemos hasta 1965, año en que hizo su aparición pública el primer grupo armado que con la estrategia foquista intentó derrocar al gobierno establecido e instaurar un régimen socialista, la cual aunque fue derrotada, marcó indeleblemente la formación de grupos guerrilleros, entre ellos a la mayor organización armada de los años setenta en México, reconociendo con su propio nombre este origen y la continuidad de su lucha, en alusión al 23 de septiembre de 1965, fecha en que el Grupo Popular Guerrillero (GPG), pretendió tomar por asalto el cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, fracasando en el intento.

Respecto al año que cierra este estudio histórico, es pertinente señalar que no estamos de acuerdo en la apreciación que hacen algunos estudiosos del tema y contados ex militantes de la Organización en el sentido de fijar su extinción hacia 1974 con la desaparición de su máximo dirigente: Ignacio Arturo Salas Obregón, o cuando mucho en 1976 con la muerte de otro de sus más destacados líderes: David Jiménez Sarmiento. Esto porque, si bien es cierto que después del fallido secuestro de la hermana del Presidente electo, Margarita López Portillo, en agosto del último año mencionado, *La Liga Comunista 23 de Septiembre,* merced a la encarnizada represión de que fue objeto, disminuyó notablemente su accionar y su presencia en el país, su núcleo central, representado por la *Brigada Roja*, tratando de reagruparse y fortalecerse, entre los años 1976-1981 se dedicó fundamentalmente a las labores

[8] Véase Adela Cedillo, *El fuego y el silencio. Historia de las FPL,* México, Edición del Comité 68 Pro Libertades Democráticas A. C., 2008, p. 83; José Luis Moreno Borbolla, "Tesis sobre el Movimiento Armado Socialista (MAS)", Ponencia presentada en el Foro El Movimiento Estudiantil-Popular en Puebla 1958-1990, en la mesa: Movimientos Armados en México, Puebla, Puebla, 13 de octubre de 2009, en http://www.cihmsac;y Florencia Ruiz Mendoza "El movimiento estudiantil de 1968 en el proceso de radicalización hacia la lucha armada en México: 1968-1971" en http://www.cihmsac.

[9] La rebelión o revuelta se limita a un área geográfica y carece por lo general de motivaciones ideológicas, "no propugna una subversión total del orden constituído sino un retorno a los principios originarios que regulaban las relaciones autoridades políticas-ciudadanos", Norberto Bobbio, Nicola Matteuci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política,* México, Siglo XXI Editores, 1997, p. 1413; mientras que los motínes o las asonadas sólo son protestas violentas contra algún ordenamiento legal que perjudica a algún grupo y lo considera arbitrario; contra alguna autoridad específica o por el cumplimiento de una reivindicación de tipo económico; se caracteriza por su espontaneidad y su desarrollo desordenado, Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española en http://www.rae.es y etimología de *Motín,* en http://www.wordreference.com/definicion/motin

de propaganda entre los obreros fabriles, metalúrgicos y de la construcción y entre los estudiantes. En otras palabras, la *Liga Comunista 23 de Septiembre* entró en una fase defensiva y de supervivencia, frente a la política del régimen que se propuso exterminarla, creando especialmente para ello el grupo paramilitar *Brigada Blanca*.

De esta manera, para nosotros, el acontecimiento que marcó el fin de la historia de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* fue la publicación del último número de su órgano de difusión clandestino: *Madera*, en julio de 1981, hecho que fue precedido de la ejecución en la capital del país, el 22 de enero de ese año, por parte de los agentes de la *Brigada Blanca*, de Miguel Ángel Barraza García "El Piojo Negro" o "Fernando", jefe del comité de redacción del periódico, considerado el último dirigente histórico de la organización armada.

La investigación está orientada por la siguiente hipótesis general: el surgimiento del movimiento armado socialista en México fue ocasionado por un conjunto de factores, entre los que se encuentran: a).- La cerrazón política del Estado mexicano que impedía la más mínima manifestación de disidencia; b).- La represión sistemática a que fueron sometidos los movimientos sociales, particularmente los estudiantiles durante la segunda mitad de la década de 1960 y principios de la de 1970 por parte de este Estado autoritario, al que le exigían la democratización del espacio político; y c).- La influencia de los movimientos de liberación nacional y lucha por el socialismo que se dieron en esta etapa histórica, especialmente de la Revolución Cubana, ya que aportó la idea de que había condiciones favorables para el triunfo del movimiento armado en América Latina.

Hasta el momento de redactar esta tesis, la producción historiográfica sobre la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, aún es escasa, a pesar del *boom* desencadenado a partir del año 2002 sobre el tema. El primer libro que trata expresamente sobre esta organización fue publicado muy tempranamente, en el año 1977, con el nombre: *La Liga Comunista 23 de Septiembre, orígenes y naufragio.* Escrita por el ex militante Gustavo Hirales Morán, en realidad tiene muy poco que ver con el título que lleva, ya que no se trata de una reconstrucción histórica, sino de una crítica a los aspectos teóricos e ideológicos sobre los que surgió y actuó este grupo armado. El autor concluye que sus concepciones fueron parte de la confusión de un grupo de jóvenes "desconcertados y descontentos", lo que los llevó a aquella serie de "aberraciones teóricas"; además para él, el golpe de muerte para la organización fue la caída de Ignacio Arturo Salas Obregón "Oseas", en el año de 1974, por lo que las manifestaciones "militaristas" que siguieron a ese momento, no eran otra cosa que "los restos del naufragio". En fin, en una posición rectificadora, reconoce abiertamente que fue un error lanzarse a la lucha armada bajo aquellas premisas, en lo que, en el fondo coincidimos, sólo que este personaje no aclara ¿cuál fue el origen, tanto de las concepciones erróneas, como del movimiento mismo?, es decir, no hace un análisis de las condiciones sociales y políticas que podrían haber ocasionado el fenómeno guerrillero.

El mismo Hirales Morán publicó en 1996: *Memoria de la guerra de los justos,* obra que por su naturaleza, cae en el terreno del testimonio, en donde, recurriendo a la narrativa, ratifica su concepción en el sentido de que, después de la desaparición de "Oseas" la *Liga* no

existió más como tal, punto en el que no concordamos; además de que, igual que en su anterior obra, no incerta al movimiento armado socialista en la dinámica de la sociedad mexicana, mucho menos en el escenario mundial de la Guerra Fría.

Un año después fue presentada, la que vendría a ser la primera aportación académica al tema, se trata de la tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: *La prensa clandestina en México. Caso del periódico Madera 1973-1981,* de Mauricio Abraham Laguna Berber. Es un trabajo que nos muestra la importancia que esta Organización otorgó a este periódico, no sólo como órgano de difusión de la "lucha revolucionaria", sino como organizador colectivo del "quehacer revolucionario", lo cual nos permite a la vez ubicar a la *Liga Comunista* como una agrupación seguidora del modelo revolucionario leninista.

Otro trabajo pionero, surgido de la pluma académica, es el de Leticia Carrasco Gutiérrez: *La guerrilla en México, 1970-1976. El caso de Guadalajara: La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC-23).* Elaborado en 1999, con el fin de obtener el grado de maestría en la U. de G., explica el surgimiento del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), su transformación en grupo guerrillero urbano y su integración a la *Liga*.

Esta obra sin duda abrió el camino para otros inquietos investigadores de esa universidad, quienes buscaban explicar la emergencia del movimiento guerrillero en una de las ciudades más importantes del occidente del país, tal es el caso de Rodolfo Gamiño Muñoz quien para titularse como licenciado en Historia presentó en el 2006 la tesis: *Del barrio a la guerrilla. Historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre*. En ella, utilizando básicamente la fuente oral, nos muestra el camino de la radicalización política, que siguió o que fue obligado a seguir, una pandilla de barrio denominada *Vikingos*. Algunos miembros de ella, al ingresar a la U. de G. intentaron participar en la política universitaria, pero al igual que a otros grupos políticos universitarios, la FEG se los impidió. Nadie que no perteneciera a sus filas podía actuar al interior de la institución. Tratando de disputarle el control del estudiantado a esta organización porril, se aliaron con otros núcleos para dar forma al FER, que igualmente fue objeto de actos represivos violentos que los orillaron a responder con los mismos medios, fue entonces cuando comprendieron que no solamente chocaban contra la FEG, sino contra todo el aparato represivo gubernamental, lo que finalmente los llevó sin opción a la lucha armada contra el Estado.

Gamiño Muñoz continuó indagando sobre el mismo tema, lo que dio como resultado dos años después, en 2008 el trabajo de tesis de maestría presentado en el Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora": *Análisis del movimiento armado en México en la década de 1970 a través de la prensa: el caso de la Liga Comunista 23 de septiembre (1973-1979).* Aquí, hace importantes aportaciones al estudio de esta organización armada, como es la incorporación de una periodización tan necesaria para explicar el hecho de que la prensa mexicana, actuó de manera distinta a lo largo de la existencia de la *Liga*; y por otro lado nos muestra, que, si bien es cierto la prensa en general estaba al servicio del gobierno, había graduaciones. Para ello eligió dos diarios: *La Prensa* y *Excélsior,* demostrando cómo el

primero alcanzó uno de los niveles más altos de incondicionalidad al sistema, mientras el segundo, sin romper con lo que el autor llama pactos de lealtad, mantuvo una línea menos "amarillista" en "su opinión-posición" sobre el movimiento armado socialista, sin que ello significara claro está, asumir su defensa.

En la misma U. de G., el cultivo de esta línea de investigación produjo en el 2006 la tesis de licenciatura: *Católicos en la guerrilla mexicana de los setenta. El caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre.* En ella su autor, Fortino Domínguez Rueda, muestra cómo un pequeño círculo de estudiantes católicos influenciados por un grupo de docentes jesuitas del ITESM, practicantes de la Teología de la Liberación se incorporaron al trabajo pastoral en las llamadas comunidades Eclesiales de Base en los cinturones de miseria de la ciudad de México y cómo se dio el contacto de ellos con la doctrina marxista y su integración al movimiento armado socialista, al grado de haber sido ellos los que dotaron a la *Liga Comunista* de una base ideológica y de una estrategia de lucha sobre la cual guiar sus pasos; y ocuparon la dirección de la misma, en su primera etapa.

Rafael Santos Cenobio, también en la misma Universidad presentó en el año 2007, su tesis de maestría: "*Los Enfermos": un movimiento político-armado en Sinaloa (1972-1976).* En ella analiza cómo el descontento social derivado del agotamiento de la reforma agraria, la imposición de candidatos a los cargos públicos por parte de la dirigencia nacional y estatal del partido oficial y la reiterada actitud represiva del Estado contra las protestas de los sectores campesinos, urbano populares y estudiantiles, combinado con la centralización política tanto del comité ejecutivo local como nacional del PCM, que produjo pugnas internas, llevaron al surgimiento de posiciones extremistas dentro de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS). Diferencias irreconciliables motivarían el rompimiento entre ésta y los grupos "José María Morelos" y los llamados "peces" (JCM) a quienes acusaron de reformistas por abanderar una lucha eminentemente universitaria tendiente a lograr la plena autonomía, el cogobierno y una reforma académica, cuando lo que se requería según este grupo denominado a partir de ese momento, *Los Enfermos,* era supeditar la lucha estudiantil a los intereses del proletariado para liberarlos de la explotación capitalista. Este grupo al vincularse a la *Liga Comunista 23 de Septiembre* adoptó las tesis de la universidad-fábrica, iniciando actos de sabotaje a las actividades académicas y "expropiación" de recursos universitarios, por lo que fue combatido por el Estado precipitándose su inmersión en las actividades clandestinas.

Sergio Arturo Sánchez Parra, también estaba realizando una investigación sobre *Los Enfermos,* al parecer con la finalidad de obtener el grado de doctorado en Historia. Ignoro si ya fue presentada, pero consultamos el avance que llevaba hacia mediados del año 2008, donde prácticamente estaba concluida, y considero que junto con la de Santos Cenobio, es un trabajo que aporta luz, tanto en análisis como en información para entender los orígenes y desarrollo del movimiento armado socialista en Sinaloa en la década de los setenta.

En 2006, Alberto G. López Limón, quien formó parte del equipo de investigadores de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), publicó el texto: *David Jiménez Sarmiento: por la senda de la revolución* como parte del

homenaje que le testimoniaron ex militantes de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* a 30 años de la muerte del que fuera uno de los máximos dirigentes de esta Organización. A lo largo de esta obra se liga la figura de Jiménez Sarmiento con el Comité Político-Militar denominado *Brigada Roja* que actuaba en el Valle de México, desde la formación del grupo guerrillero *Lacandones* hasta su muerte el 11 de agosto de 1976, durante el intento de secuestro de Margarita López Portillo.

Cristina Tamariz Estrada en el año 2007, secundó el trabajo de López Limón, referido a la *Brigada Roja*, en su tesis de licenciatura presentada en la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la UNAM, titulada: *Operación 23 de septiembre. Auge y exterminio de la guerrilla urbana en la ciudad de México.* Tomando como hilo conductor la historia de vida de cuatro de sus dirigentes (las parejas formadas por David Jiménez Sarmiento y Teresa Hernández Antonio; y Francisco Alfonso Pérez Rayón y Margarita Andrade Vallejo) se exponen los orígenes y desarrollo de este comité político-militar de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, desde su surgimiento como grupo *Lacandones*, hasta la caída en abril de 1977 de Alfonso y Margarita.

Finalmente del interés despertado entre los nóveles investigadores de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, por el tema de la guerrilla urbana, tenemos la tesis elaborada en 2008 por Reyes Martínez Torrijos: *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Los años del fuego (1973-1976),* con la cual obtuvo el título de licenciado en Ciencias de la Comunicación. En ella reconstruye a manera de reportaje, la historia de la Organización a partir de fuentes bibliográficas, hemerográficas y orales. El autor considera que este grupo clandestino llegó a su fin hacia el año de 1976, con la muerte del David Jiménez Sarmiento, aunque "el membrete sobreviviría hasta bien entrados los años ochenta". Idea que no compartimos, dando las razones más adelante, ya en el cuerpo de la tesis.

Son contados los estudios sobre los intentos de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* de abrir dos frentes insurreccionales en el área rural, después de haber fracasado su propósito de incorporar a sus filas a la guerrilla de Lucio Cabañas. Los únicos que conocemos son el de Ignacio Lagarada Lagarda: *El color de las amapas. Crónica de la guerrilla en la sierra de Sonora;* y *Los ojos de la noche* de Miguel Topete. El primero es un trabajo elaborado a partir, en su mayor parte, de la fuente oral, mientras que la segunda es el testimonio de uno de sus integrantes. Ambos son de suma importancia por la falta de información que se tiene sobre los contingentes rurales que intentó poner en pie la Organización en la región serrana limítrofe entre Chihuahua y Sonora. Gracias a ellas, y al testimonio que dejó por escrito el responsable del llamado comité político-militar "Arturo Gámiz", Leopoldo Angulo Luken, y de la reducida información concentrada en el AGN, nosotros pudimos a su vez armar una explicación del accionar de la *Liga* en el mismo territorio que en 1965 el Grupo Popular Guerrillero (GPG) intentó "prender el foco insurreccional".

A la par que se presentaban investigaciones académicas, se daban a conocer obras testimoniales individuales y colectivas, relativas al movimiento armado socialista en general y en particular sobre la Organización de la que se ocupa esta tesis. Todas ellas han sido

fundamentales a la hora de elaborar esta reconstrucción histórica. David Cilia Olmos y Enrique González Ruíz, coordinaron la publicación en el año 2006 de: *Testimonios de la Guerra Sucia,* donde ex combatientes de la *Liga,* denuncian la aplicación de "técnicas de interrogatorio" basadas en la tortura, que recibieron de parte de agentes especializados de la Brigada Antiguerrillera y de la *Brigada Blanca*. Antonio Orozco Michel quien formó parte del contingente armado del FER publicó en el 2007: *La fuga de Oblatos,* donde narra el espectacular escape protagonizado por él y otros cinco de sus correligionarios en enero de 1976 de ese centro penitenciario, apoyados desde el exterior por dos comandos de la *Liga*; en *La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia,* publicada en 2006, Héctor Ibarra Chávez, compila testimonios y reflexiones de ex militantes de varias organizaciones armadas que operaron en aquella década, entre ellas están los de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*. Las mujeres sobrevivientes que tomaron las armas y se incorporaron a los diversos grupos que brotaron en ese decenio y que en el caso de la *Liga* llegaron a ocupar puestos de dirección, y que ya en la debacle, sobre ellas recayó la mayor parte no sólo del peligroso trabajo propagandístico, sino de la dirección militar, también tomaron la palabra en el "Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras" celebrado en diciembre del año 2003 en el salón "Heberto Castillo" del Senado de la República. Sus testimonios fueron compilados y publicados en 2007 por María de la Luz Aguilar Terrés en la *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras*; y recientemente, en año 2009, se publicó el trabajo ya señalado de Miguel Topete.

Como podemos ver, no hay hasta este momento un trabajo que aborde en forma global el estudio de la *Liga Comunista 23 de Septiembre.* Bajo la consideración de que hacía falta un estudio a la vez más detallado y de conjunto que nos permitiera explicar, tanto el germen como el desarrollo de esta Organización, es que nos propusimos realizar esta investigación. En este sentido consideramos que era necesario rescatar también la participación de sus militantes y con ello dotarle de rostro a esta historia, con lo cual queremos enfatizar la lucha de un grupo de jóvenes radicalizados, en franca contradicción con la teoría del materialismo histórico, en la que decían sustentar su lucha.

Para ello nos apoyamos en los fondos documentales de las extintas Dirección Federal de Seguridad (DFS) y de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), ambas dependientes de la Secretaría de Gobernación, resguardados en el Archivo General de la Nación (AGN).

El acceso a estos acervos, hasta antes del año 2001 era impensable, incluso no se sabía con certeza de su existencia, esto por la práctica común de destruir u ocultar los archivos este tipo. Sin embargo gracias al Acuerdo Presidencial del 27 de noviembre de 2001, mismo que además creó la FEMOSPP, que dispuso su transferencia al AGN y su apertura pública, pudimos acceder a ellos.

La consulta al fondo documental de la DFS, sin embargo está restringida,[10]el argumento más recurrente para obstruir el acceso a la gran mayoría de los expedientes es el de que contiene datos personales y que debemos esperar a la elaboración de una versión pública. A pesar de que contra argumentamos con fundamento en la fracción II del Artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que señala: "no se considerará confidencial la información que se halle en los registros públicos o en fuentes de acceso público", recibimos una rotunda negativa.[11]

Para la consulta del fondo DGIPS preservado en la Galería 2, no hay restricciones, sin embargo nos encontramos con una enorme dispersión de la información al parecer hecha a propósito. Desde luego no esperábamos encontrar una historia armada pero tampoco este tipo de sabotaje; como quiera, a diferencia del Fondo de la DFS, no nos quedamos con la incertidumbre de saber que tanto contiene sobre nuestro objeto de estudio.

El Fondo de la SEDENA, que integra documentación relacionada con los acontecimientos que estamos tratando, generada entre 1965 y 1985 en distintas zonas militares de la República, es la menos reveladora, incluso varios documentos son fotocopiados, cuidando no reproducir el membrete ni el nombre y la firma de quien lo emitió.

En suma, sobre los archivos transferidos al AGN, de la DFS, DGIPS y SEDENA, nuestra apreciación es que, en primer lugar, cernieron los archivos cuidándose de enviar nada comprometedor; segundo, en los fondos DGIPS y SEDENA, la información según nosotros, está dispersa con todo propósito, no así el de la DFS, el que, al parecer está perfectamente organizado pero extraordinariamente restringido; y tercero, una vez que la FEMOSPP accedió a dichos materiales, solicitó una buena cantidad de ellos para la elaboración del informe que fue presentado en 2006 y para la integración de las averiguaciones penales con las cuales fincar responsabilidades jurídicas a los culpables de la "guerra sucia", y hasta la fecha, esos expedientes ahora en poder de la PGR, no han regresado. Este hecho llevó a Kate Doyle, encargada del Programa México en el National Security Archive de Estados Unidos a afirmar que: "el fiscal especial no habrá servido para clarificar el pasado y lograr que rindan cuentas por las violaciones a los derechos humanos, sino más bien como un conveniente instrumento para identificar el material más dañino y peligroso que hay en los archivos a fin de removerlo para siempre. Todo en nombre de la transparencia".[12]

Con todo, los mencionados fondos constituyen la fuente más importante de esta investigación. Ciertamente se trata de expedientes policíaco-militares, cuya intención era recopilar y ordenar una serie de datos: nombres, pseudónimos, direcciones, teléfonos, hechos,

[10] Vicente Capelo y Rocha es el archivista desde la década de 1960 de la documentación que generó la Dirección Federal de Seguridad; de esta forma es evidente que dicho archivo, en los hechos, está controlado directamente por el CISEN (antes DFS), no por personal adscrito al AGN.

[11] Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en http://www.ifai.org, consulta 12 de octubre de 2008.

[12] Kate Doyle, "Una verdad en construcción", en *Proceso* No. 1545, 11 de junio de 2006, pp. 52-53; consúltese también María de los Ángeles Magdaleno Cárdenas, "'Pérdidas' documentales", en *Proceso* Edición Especial No. 23, octubre de 2008, pp. 54-55.

etcétera, para desarticular a las organizaciones guerrilleras, y no por ello se trata de una reconstrucción histórica elaborada a partir de la "verdad" del aparato represivo.

Aparte de que la reconstrucción, a partir únicamente de esta fuente hubiese sido imposible por la información sesgada, y trunca, producto de la cernida original; de la sustracción y pérdidas documentales; y de la restricción en su consulta, armar ese enorme rompecabezas de pequeñas piezas, con todo propósito dispersas, no íbamos, en aras de la objetividad a limitarnos a ella. Fue necesario entonces y así no lo planteamos desde el principio acudir a otras fuentes para contrastar, cotejar, complementar y cubrir lagunas.

De estas fuentes hay que ponderar los testimonios de los protagonistas, muchos de los cuales por fortuna, a partir de la creación del FEMOSPP en el año 2001, dejaron atrás su hermetismo, bien fundado en el temor de ser objeto de represalias de parte de los orquestadores y ejecutores de la llamada "guerra sucia" y comenzaron a hablar. Muchas voces antes autosilenciadas, empezaron a escucharse a través de diarios, semanarios y revistas de circulación nacional y local; y publicaciones de memorias, testimonios individuales o colectivos. Todos ellos dieron cuenta de múltiples aspectos del movimiento armado socialista, o formaron parte de las fuentes primarias de un buen número de tesis profesionales de licenciatura, maestría y doctorado que desde entonces y a la fecha comenzaron a elaborarse en varias universidades, principalmente en la UNAM, U. de G., UAS, y UMSNH; o que aceptaron ser entrevistados por académicos y periodistas que publicaron obras relacionadas con el tema, mismas que en el apartado de fuentes consigno; además, nosotros mismos fuimos en busca de algunos de estos protagonistas de la historia para recabar información sobre aquellos hechos.

Al respecto, señalamos que al iniciar la investigación nos propusimos la realización de varias entrevistas a los protagonistas de estos hechos armados, pero al contar con los testimonios anteriormente mencionados, consideramos que ya no era estrictamente indispensable hacerlas personalmente.

El Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA), ubicado en el "ciberespacio", así como el Archivo Electrónico del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales, Asociación Civil (CIHMSAC),[13] nos permitieron la consulta de una gran cantidad de documentos, tanto de la guerrilla mexicana como latinoamericana.

Recurrimos desde luego a la mayor parte de la producción historiográfica que existe hasta el momento sobre el conjunto del movimiento armado socialista y específicamente sobre la *Liga Comunista 23 de Septiembre.*

De todas ellas, debemos destacar la obra colectiva editada en tres volúmenes y publicada en el 2006: *Movimientos armados en México, siglo XX*. Contiene 28 ponencias presentadas en el foro de discusión: "Las guerrillas en las regiones de México, siglo XX",

[13] Este Centro, retomó los esfuerzos que hicieron algunos ex militantes de los grupos armados hacia 1990 quienes fundaron el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA), con la finalidad de rescatar documentos y testimonios referentes a la guerrilla mexicana de la décadas de 1960 y 1970, pero desafortunadamente no llegaron muy lejos, las condiciones políticas adversas a sus propósitos, los obligó a desistir.

celebrado en julio de 2002 en el Colegio de Michoacán. Coordinada por Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte constituye el primer esfuerzo por abordar desde la academia, el estudio de los movimientos guerrilleros en el país, ocurridos en el siglo pasado. Revistieron especial interés para nuestro trabajo, las ponencias contenidas en los dos primeros tomos; el primero por lo que se refiere a los aspectos teóricos y contextuales y el segundo por la relación directa que guardan con la *Liga Comunista 23 de Septiembre*.

Mención especial merece también la obra de Laura Castellanos: *México armado 1943-1981,* publicada en 2007. Su mérito fundamental consiste en ser el primer esfuerzo por elaborar una historia general del movimiento armado en nuestro país en un período de casi 40 años, algo que hasta ese momento no se había hecho por magnitud de la empresa.

La autora aclara que sus fuentes provinieron de varios testimonios orales y de cientos de notas periodísticas y no de los expedientes "policíaco-militares" del AGN, puesto que por un lado ya había concluido la investigación cuando estos fueron abiertos al público, y por otro, no era su propósito reconstruir la historia del aparato represivo de los setenta. Con esta apreciación no estamos de acuerdo, porque de la misma manera que recurrir a las fuentes hemerográficas no significó reproducir la visión tergiversada y manipulada que ahí se encuentra sobre la guerrilla, acudir a aquellos archivos, tampoco hubiera dado como resultado escribir una historia "oficial".

Durante el mismo año, 2007, vieron la luz otras dos obras, cuyos autores se echaron a cuestas dotarnos de una visión general de los movimientos armados en este país durante la segunda mitad del siglo XX, ambas de historiadores poblanos. La primera de la autoría de Enrique Condés Lara en dos volúmenes de un proyecto de tres, se titula *Represión y rebelión en México (1959-1985),* de la que, destaca la consulta de los fondos documentales, abiertos al público en el año 2002 ya señalados líneas arriba; y, expedientes desclasificados por el gobierno estadounidense y otros, concentrados en el National Security Archives, Lyndon B. Johnson in The George Washington University. La segunda obra a que nos referimos, aunque menos ambiciosa que la primera ha sido de suma utilidad para el desarrollo de esta investigación, es de Fritz Glockner: *Historia de la guerrilla en México (1943-1968).*

Un trabajo menos divulgado por su carácter inédito, pero muy importante para nuestra investigación ha sido el de Alberto Guillermo López Limón, compuesto de dos grandes partes; la primera, es su tesis de maestría presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en el año 2000: *Autoritarismo y cambio político: historia de las organizaciones político-militares en México, 1945-1965; y* la segunda es su tesis de doctorado en la misma institución, concluída en el año 2004: *Historia de las organizaciones político-militares de izquierda en México. 1960-1980.* Aparte de la visión general que nos ofrece del movimiento armado en nuestro país en el mismo período que lo hace Laura Castellanos, esta investigación escudriña en una enorme diversidad de fuentes.

Finalmente, queremos señalar la importancia del libro de Sergio Aguayo Quezada: *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México,* publicada en el año 2001. El autor fue el primero que gracias a un permiso especial, tuvo acceso al archivo reservado de la

DFS, en esos momentos resguardado en el Centro de Investigaciones de Seguridad Nacional (CISEN). Con datos extraídos de este y otros archivos nacionales y estadounidenses y de otras fuentes, elaboró la historia del aparato de seguridad estatal mexicano, que, para decirlo en sus propias palabras, muestra "los excesos, impunidad y degradación, más que de una organización, de un régimen". Como dicha institución fue creada para "vigilar a los amigos y enemigos del régimen", hostigar a estos últimos y finalmente eliminarlos, el autor analiza el caso concreto de la respuesta brutal del Estado, a través de este cuerpo de elite, que coordinó a las policías locales y federal así como a los grupos paramilitares de la FEG para aniquilar al FER convertido en guerrilla urbana, integrante de la *Liga Comunista 23 de Septiembre.*

Por último, recurrimos a la prensa, con la finalidad de complementar la información y llenar lagunas, ya que por su incondicionalidad al sistema político mexicano, ésta ocultó, tergiversó y manipuló la información sobre el movimiento guerrillero, confinándola a la nota roja, sección dedicada a los hechos criminales. Sin embargo la prensa independiente, aunque escasa, nos fue de gran ayuda; las Revistas *Por qué?*, *Por Esto!*, *Punto Crítico* y el semanario *Proceso,* aportaron y en el caso de este último sigue aportando información valiosa sobre el tema.

El trabajo quedó dividido en tres capítulos. El primero está dedicado a contextualizar en el ámbito internacional y continental, el surgimiento del movimiento armado socialista en México, quedando definitivamente inserto en la confrontación este-oeste desatada por la Guerra Fría; y derivado de su importancia continental, precisa la influencia decisiva de la Revolución Cubana en la proliferación de las guerrillas latinoamericanas, donde nuestro país no fue la excepción; pero, sobre todo está dedicado a establecer las causas endógenas del Movimiento Armado Socialista mexicano.

En el capítulo segundo, que constituye junto con el capítulo tercero la parte medular de la tesis, comenzamos elaborando una periodización histórica de la organización; seguimos con el análisis del complejo proceso que llevó a la conformación de la organización armada de carácter nacional; luego establecemos su estructura organizativa y sus fundamentos teóricos e ideológicos; y finalmente analizamos las acciones desarrolladas por sus comités político-militares, tanto en el área urbana como rural.

En el capítulo tercero abordamos la respuesta del Estado mexicano al desafío que le planteó el movimiento armado socialista, aplicando una estrategia contrainsurgente diseñada por los Estados Unidos y fielmente aplicada por los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo con el objeto de exterminar a la *Liga Comunista 23 de Septiembre*; aquí mismo mostramos como la represión sin límite, basada en la "guerra sucia", motivó la organización de la llamada sociedad civil para defender los más elementales derechos humanos, a partir de los familiares de desaparecidos, exiliados, y presos políticos. Finalmente analizamos cómo, aunque no era su propósito, la guerrilla socialista motivó una reforma política que permitió, aunque con muchas limitantes, la participación legal de los partidos de izquierda en la lucha por el poder político.

Esta investigación, constituye, el primer intento de aproximación, desde una perspectiva histórica, propia de nuestra formación académica, por explicar el surgimiento desarrollo y extinción de una de las más importantes organizaciones guerrilleras de la década de 1970 en México.

Pretendemos con este trabajo construir un análisis crítico alternativo al ocultamiento, tergiversación, distorsión y censura en que estuvo sumida una etapa fundamental de la historia de nuestro país por parte del Estado. La década de 1970 con sus conflictos sociales protagonizados por los actores armados y disidentes y un régimen de gobierno autoritario, sin duda fueron determinantes en la reestructuración de algunas instituciones públicas. A partir de esta coyuntura histórica se dio el punto de partida para minar las bases del sistema político autoritario mexicano, donde la guerrilla jugó un papel protagónico, contribuyendo a forzar una reforma en este terreno, que fue el punto de partida de la incipiente democracia que alcanzamos 30 años después y que, sin embargo, hoy parece estar en franca regresión; de ahí la importancia de estudios como éste.

No hemos pretendido ni con mucho agotar al tema, al contrario, hay varias aristas de este complejo polígono que aquí no han sido suficientemente aclaradas, que tienen que ver no sólo con *La Liga Comunista 23 de Septiembre* sino en general con el movimiento armado socialista. De aquí se podrían desprender investigaciones tendientes a reconstruir la historia de otras organizaciones de la izquierda armada de las que se sabe muy poco o nada; sobre la lucha impulsada por organismos no gubernamentales para exigir el respeto de los más elementales derechos humanos que les fueron conculcados a los militantes guerrilleros por la aplicación del terror de Estado con la llamada "guerra sucia"; sobre el papel que han jugado desde entonces en forma colectiva o individual todos aquellos que lograron sobrevivir a la violencia, al rectificar e incertarse en la lucha legal política y social; también faltaría indagar sobre aquellas regiones o zonas en las que supuestamente no hubo presencia, o aparentemente la hubo muy reducida, de organizaciones armadas como la que hemos estudiado. Estas serían sólo algunas, de entre otras vetas que podrían explorarse.

CAPITULO I

LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO ARMADO SOCIALISTA

Aquí analizaremos el surgimiento del movimiento armado socialista en el país, en el cotexto del conflicto bipolar; y estableceremos las causas que originaron la conformación de organizaciones político militares, como la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, que decidieron optar por la vía violenta, como la única posible para acceder al poder y llevar a cabo una transformación social y política del país.

1.- México en el contexto de la Guerra Fría

La apertura de archivos de la ex Unión Soviética y de países de Europa central y oriental, así como la desclasificación de documentos de la CIA ha permitido comenzar a reescribir la historia de la Guerra Fría. Nuevas evidencias arrojadas no solamente por dichas fuentes documentales sino también por testimonios de sus protagonistas han conducido a concluir que los altos jerarcas estadounidenses, responsables de la seguridad nacional, sufrieron una sobrerreacción ideológica en torno a todo lo soviético y comunista, hecho que contribuyó a subir de tono el lenguaje de guerra y aumentar las tensiones adentro y afuera de Estados Unidos.[1]

De esa manera, el comunismo se convirtió más en un "metalenguaje de subversión" que para denotar una realidad concreta. Este hecho le permitió a los gobiernos estadounidenses de la post guerra, calificar de subversivo a cualquiera que se opusiera a su poder hegemónico y sobre todo al que perteneciera al partido de izquierda o fuera señalado como tal, así desde la perspectiva de Washington, todos los conflictos sociopolíticos en América Latina y otras partes del llamado tercer mundo, eran derivaciones del conflicto bipolar.[2]

Recientes estudios basados en las nuevas fuentes documentales ya referidas aclaran que, en muchos de estos conflictos la Unión Soviética estaba ausente, pero el Departamento de Estado a pesar de saberlo, exageraba el activismo comunista soviético, sobre todo en el mundo periférico.[3] En realidad los soviéticos no estaban especialmente interesados en promover la revolución a escala mundial; Stalin jamás planeó dominar el mundo, porque además no contaba con los medios para lograrlo, es más, jamás hizo algo que pudiera provocar una guerra directa con los Estados Unidos, era consciente de su debilidad.[4] El líder soviético y los que le siguieron estaban ante todo preocupados por la seguridad y la protección de la periferia

[1] Daniela Spenser, "La nueva historia de la Guerra Fría y sus implicaciones para México", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (Editoras), *Op. Cit.*,, pp. 99-108.
[2] *Ibid.*
[3] *Ibid.*
[4] Tim Weiner, *Legado de cenizas. La historia de la CIA*, México Random House Mondadori, 2009, p. 87.

inmediata de su país y la conservación de su propio predominio. De hecho en casos como el cubano, en el que el Kremlin finalmente se vio involucrado, hubiera preferido no intervenir.[5]

Sin embargo, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos para imponer su hegemonía, promovieron la imagen de una diabólica Unión Soviética, avanzando con creciente fuerza, planteando un desafío a la civilización occidental. El 12 de mayo de 1947, el presidente Harry Truman, pronunció un discurso ante el pleno del Congreso, advirtiendo que el mundo se enfrentaba al desastre a menos que Estados Unidos combatiera al comunismo en el extranjero, aseguraba que la política de este país debía consistir en apoyar a los pueblos libres que se resistían a los intentos de subyugación por parte de minorías armadas o de presiones extranjeras. El ataque de un enemigo de la nación estadounidense a cualquier país del mundo, sería considerado un ataque a Estados Unidos, era lo que se conocería como Doctrina Truman.[6]

Con el propósito de frenar la expansión soviética, los Estados Unidos diseñaron un sistema de seguridad hemisférica a partir de la creación de las siguientes instancias: El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), conocido como el Pacto de Río, en 1947, el cual tenía como antecedente inmediato la Junta Interamericana de Defensa (JID), creada durante la Segunda Guerra Mundial; y la Organización de Estados Americanos (OEA), en 1948. El TIAR establecía el compromiso de los Estados miembros de apoyar acciones conjuntas de defensa contra agresiones extra continentales, mientras que la OEA le dotaba de un marco jurídico-político.[7]

A pesar de que, hasta antes de la Revolución Cubana la mayoría de las manifestaciones de inconformidad en América Latina, ya fuera por parte de los movimientos sociales o de algunos gobiernos, se dirigían contra la dominación imperialista estadounidense, es decir eran de signo eminentemente nacionalista, para los Estados Unidos, sin distingos todos ellos formaban parte de la conjura comunista internacional, a la cual había que combatir sin otorgarles concesión alguna. Esta respuesta totalizadora, hostil y coercitiva, aplicada

[5] Richard Saull, "El lugar del sur global en la conceptualización de la guerra fría: desarrollo capitalista, revolución social y conflicto geopolítico", en Daniela Spenser (Coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, SER/CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2004, pp. 31-66.

[6] Tim Weiner, *Op. Cit.*, pp. 48 y 49; otros estudiosos del tema argumentan que las preocupaciones por la seguridad como las económicas fueron determinantes a la hora de formular la estrategia de Estados Unidos y que lo que pretendía su gobierno no era equilibrar y contener el poderío de la Unión Soviética, sino más bien alcanzar un poder preponderante; por otro lado, Truman pensó que no ganaría las elecciones presidenciales de 1948 si se mostraba conciliador con la Unión Soviética, por lo que adoptó la política de contención, de la que se derivaron el Plan Truman, el Plan Marshall y la OTAN. Los soviéticos respondieron con el Plan Molotov, el bloqueo de Berlín y la conformación de una alianza rival: el Pacto de Varsovia (1955); bajo esta perspectiva, fue Truman quien al dejar la presidencia de Estados Unidos, dejó sentados los cimientos sobre los que se desarrollaría la Guerra Fría en los siguientes tres decenios; en otras palabras, él globalizó la Guerra Fría, Ronald E. Powaski, *La Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*, Barcelona, Crítica, 2000, pp-119-124; a todo esto, Eric Hobsbawm,, *Historia del siglo XX. 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1995, p. 237, señala que aún sin ideología es probable que el enfrentamiento (entre las potencias), de todas formas se hubiese producido.

[7] Luis Herrera-Lasso M. "México en el ámbito de la seguridad hemisférica", en Sergio Aguayo Quezada y John Bailey (Coords.), *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, México, Siglo XXI Editores, 1997, pp. 63-82.

igualmente en el caso cubano, prácticamente llevaron a nacionalistas radicales como Fidel Castro a los brazos de la Unión Soviética.[8]

Después del derrocamiento de Jacobo Arbenz en Guatemala, en 1954, por medio de un golpe militar auspiciado por la CIA, el panorama económico, político y militar latinoamericano, parecía despejado para Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower afirmaba con total seguridad que el continente estaba "libre de toda vanguardia comunista estable".[9] Cinco años después el horizonte se presentaría totalmente alterado por la Revolución Cubana.

El triunfo de la guerrilla comandada por Fidel Castro en Cuba contra el gobierno dictatorial de Fulgencio Batista sorprendió a propios y extraños. Nadie sabía el rumbo que tomaría el proceso revolucionario en la isla. La CIA originalmente era "fidelista" y pensó en otorgarle armas y dinero;[10] Nikita Jrushchev, reconoció tiempo después: "nosotros no teníamos idea de la orientación política que su régimen podía seguir".[11]

Sin embargo, una vez que el nuevo gobierno cubano diera los primeros pasos hacia la nacionalización de las empresas privadas y extranjeras así como la puesta en marcha de una reforma agraria, afectando los intereses económicos estadounidenses, Eisenhower, igual que lo había hecho con Jacobo Arbenz en Guatemala, sacó la conclusión de que Castro, o bien era comunista o estaba dominado por comunistas, y decidió tratarle como tal. Autorizó a la CIA para preparar su derrocamiento; su sucesor, Jonh F. Kennedy aprobó el programa de la agencia cuyo objetivo era debilitar la economía cubana, denominado "operación Mangosta" y en abril de 1961 aprobó el plan de invasión a la isla por 1400 exiliados cubanos. La invasión que terminó en un rotundo fracaso precipitó el acercamiento de Fidel con la Unión Soviética.[12]

Nikita Jrushchev se dispuso a apoyar la Revolución Cubana, asumiendo el riesgo que significaba para la política de la convivencia pacífica con Estados Unidos y tomó incluso la determinación de instalar armas nucleares en la isla. Ésta decisión fue adoptada, según Daniela Spenser, en parte para proteger a la Revolución Cubana de la amenaza estadounidense; para evitar que Cuba actuara de manera independiente y llegara a caer bajo la influencia china; y para fortalecer las relaciones con su nuevo aliado.[13]

Repentinamente, un país situado a tan sólo 150 kilómetros de Cayo Hueso, Florida, modificaba la relación entre Estados Unidos y la Unión Soviética, y las relaciones de ambos con América Latina. La victoria de Fidel Castro y su posterior alineamiento con la URSS trajeron consigo directamente la Guerra Fría a tierras americanas. [14]

Asegurada la sobrevivencia de la naciente república socialista, por el acuerdo que puso fin a la crisis de los misiles, donde la Unión Soviética aceptó retirar el armamento atómico que

[8] Richard Saull, *Op. Cit.* pp.31-66.
[9] Enrique Condés Lara, *Represión y Rebelión en México (1959-1985). La Guerra Fría en México. El discurso de la represión*, México, BUAP/Miguel Ángel Porrúa, 2007, Vol. 1, p. 52.
[10] Tim Weiner, *Op. Cit.*, p. 157
[11] Enrique Condés Lara, *Op. Cit.*, Vol. 1, p. 52.
[12] Ronald E. Powaski, *Op. Cit.*, p.106, 107 y 172.
[13]Daniela Spenser, "La crisis del Caribe: catalizador de la proyección soviética en América Latina", en Daniela Spenser (Coord.), *Op. Cit.*, pp. 281-317.
[14] Enrique Condés Lara, *Op. Cit.*, vol. 1, p. 56.

había instalado en territorio cubano a cambio de que Estados Unidos se comprometieran a retirar el suyo de Turquía y a respetar el régimen de Castro, Cuba aún sin el total acuerdo de la URSS, quien no compartía la viabilidad del método guerrillero para acceder al comunismo, alentó y apoyó el movimiento armado en América Latina, con excepción de México.[15]

A partir de la plataforma ideológica y la estrategia revolucionaria castro-guevarista, contenidas en la Primera y Segunda Declaración de la Habana donde se enfatizaba, que lo que Cuba podía dar a los pueblos era su ejemplo; "¿Qué enseña la Revolución cubana?" se preguntaba Fidel Castro y respondía profético: "que la revolución es posible, que los pueblos pueden hacerla";[16] en *La Guerra de Guerrillas,* escrita por Ernesto "Che" Guevara, donde destacaba las tres aportaciones fundamentales, hechas por la Revolución Cubana a la mecánica de los movimientos revolucionarios en América: "Primero: las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército. Segundo: no siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas. Tercero: en la América subdesarrollada, el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente en el campo";[17] y en *¿Revolución en la Revolución?* de Regis Debray, que reforzaba la estrategia del "foco",[18] los movimientos guerrilleros comenzaron a surgir por todas partes. En la gran mayoría de los casos prescindieron de la dirección de los partidos comunistas, puesto que, en primer lugar estos se ciñeron a línea marcada por el PCUS de la vía pacífica al socialismo y no apoyaron esa alternativa; y en segundo lugar, la teoría del "foco" otorgaba al movimiento mismo la organización y dirección de la lucha revolucionaria sobre la marcha.[19]

En la Tricontinental de 1966, de donde surgió la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL) y en el Congreso de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) de 1967, ambas celebradas en la Habana, se fortaleció la tendencia guerrillerista, particularmente en América Latina, cientos de jóvenes inspirados en el ejemplo del Che Guevara, quien bajo la premisa de crear "dos, tres…muchos Viet-nam"[20] intentó reproducir la hazaña cubana en los montes bolivianos, se lanzaron entusiastas a una serie de luchas condenadas de antemano al fracaso,[21] muchas de ellas

[15] La URSS apoyó transitoriamente el movimiento guerrillero en América Latina auspiciado por Castro, por temor a que los comunistas cayeran bajo el hechizo guevarista, lo que a los ojos soviéticos se acercaba a las posiciones chinas, Daniela Spenser, "La crisis del Caribe", *Op. Cit.,* p. 316.

[16] *Segunda Declaración de la Habana,* (4 de febrero de 1962), en http://www.pcc.cu/documentos/otros…/segunda_declaracion_habana.pdf, consulta 24 de agosto de 2010.

[17] Ernesto Che Guevara, *La Guerra de guerrillas,* en http://www.marxists.org/espanol/guevara/guerra/cap1.htm, consulta 14 de marzo de 2006; un fragmento de esta obra puede consultarse en Michael Löwy, *El marxismo en América Latina (De 1909 a nuestros días). Antología,* México, Ediciones Era, 1980, pp. 262-271.

[18] Ésta puede consultarse en Regis Debray, *Ensayos sobre América Latina,* México, Ediciones Era, 1969; o en Regis Debray *¿Revolución en la revolución?,* versión electrónica: http://elhistoriador.com.ar/articulos/los_elhistoriador-revolucion_en_la_revolucion.pdf

[19] Si bien, la Revolución Cubana llevó a su auge a la izquierda latinoamericana, al mismo tiempo que la inspiró y la unificó en torno a ella, también la dividió, Friedrich Katz, "La guerra Fría en América Latina", en Daniela Spenser (Coord.), *Op. Cit.,* pp. 11-28.

[20] Ernesto Guevara "Mensaje a la Tricontinental", en http://www.filosofia.org/hem/dep/cri/ri12094.htm, consulta 25 de agosto de 2010.

[21] Por ejemplo el Ejercito de Liberación Nacional (ELN) de Colombia surgió en Cuba; su núcleo fundador había acudido en defensa de la Revolución Cubana, cuando fue agredida por contrarrevolucionarios cubanos, apoyados por los Estados Unidos

trataron de ser implantadas por jóvenes que provenían de las clases medias, quienes ante la dificultad de ganarse el apoyo de la población rural o porque varios de estos países no contaban con escenarios geográficos que reprodujeran las condiciones de la Sierra Maestra (como Uruguay y Chile), optaron por desarrollar operaciones guerrilleras urbanas, destacándose el Movimiento de Liberación Tupac Amarú ("Tupamaros") en Uruguay, convirtiéndose en un referente para los grupos guerrilleros urbanos surgidos en toda América Latina.[22]

Pero los Estados Unidos no se había "cruzado de brazos". Considerada como el origen del "contagio", decidió aislar a Cuba, en 1962, no sólo consiguió expulsarla de la OEA, sino que también, logró que los ministros encargados de la política exterior del continente decidieran romper relaciones diplomáticas y comerciales con ella. Todos los miembros de la OEA, menos México, acataron la decisión tomada desde Washington.[23]

Según Philip Agee, es posible que la CIA haya animado al gobierno de Adolfo López Mateos a no romper sus relaciones con Cuba, ya que esto le facilitaría estratégicamente espiar y planear las operaciones contra ella desde México.[24] Al mismo tiempo al defender "el principio abstracto de la soberanía nacional: "el derecho de cada nación a elegir su propia forma de gobierno sin injerencia externa", le permitió "a la élite gobernante de México la oportunidad de enaltecer sus credenciales nacionalistas (esto mostraba a un gobierno independiente, más que como aliado de Estados Unidos) y camuflar así su propio abandono de los principios revolucionarios"; y finalmente, que no es menos, le dio "al gobierno cubano una ventana al mundo" y lo salvó del aislamiento hemisférico total, obteniendo a cambio el compromiso de Castro de no impulsar ni apoyar ningún movimiento "subversivo" en su contra.[25]

Además, después del giro dado por la Revolución Cubana, Kennedy se apresuró a contener la expansión del comunismo en el hemisferio occidental, para lo cual sustituyó la estrategia de defensa fundada en la Seguridad Hemisférica por la de la Seguridad Nacional que a su vez introdujo la aplicación de la Estrategia Contrainsurgente, la cual, al mismo tiempo que daba continuidad a la política del "palo" o de "garrote", es decir de la acción represiva unilateral, introducía la combinación de la acción cívica por medio de la puesta en marcha del

---

en la Bahía de Cochinos; después de esto se quedaron en la isla recibiendo entrenamiento militar y regresaron a Colombia para conformar esta organización guerrillera, véase Miltón Hernández, *Rojo negro. Aproximación a la historia del E.L.N.*, Colombia, 1998, en http://www.cedemo.org

[22] Una referencia general sobre los grupos guerrilleros latinoamericanos que surgieron en las décadas de 1960 y 1970 puede consultarse en Pablo Casanova, *Imperialismo y liberación en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1978; y para quien deseé información detallada sobre cada uno de ellos puede consultar http://www.cedema.org

[23] Jürgen Buchenau, "Por una guerra fría más templada: México entre el cambio revolucionario y la reacción estadounidense en Guatemala y Cuba", en Daniela Spenser (Coord.), *Op. Cit.*, pp. 119-149.

[24] Philip Agee, *La "Compañía" por dentro: diario de la CIA,* Barcelona, Laia/paperback, 1978, p. 430.

[25] Jürgen Buchenau, *Op. Cit.*, pp. 119-149; en relación con este asunto, Lorenzo Meyer "La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto" en Daniela Spenser (Coord.), *Op. Cit.*, pp. 95-117, opina: "desde el inicio de la guerra fría y hasta su conclusión 43 años más tarde, un hábil y cuidadoso manejo del discurso ideológico, de los equilibrios externos y de los controles políticos internos, permitieron que la clase dirigente mexicana apareciera menos anticomunista de lo que en realidad era y también más independiente y nacionalista e incluso democrática de lo que en realidad era"

programa denominado Alianza para el Progreso (ALPRO). Dicho programa pretendía financiar con 10,000 millones de dólares en un periodo de diez años a los gobiernos latinoamericanos para reducir la pobreza, el analfabetismo, la desnutrición y las enfermedades en sus países. Sobre este asunto ahondaré en el capítulo tercero, por lo pronto quiero adelantar el fracaso rotundo de acción cívica, fundamentalmente por lo que la ALPRO significaba para las élites gobernantes de América Latina, quienes por lo mismo la sabotearon[26] y en su lugar aplicaron exclusivamente de manera salvaje el recurso contrarrevolucionario basado en lo que se ha dado en calificar de "guerra sucia", consistente en la aplicación del terror de Estado.

Esta Estrategia Contrainsurgente, sumió en una larga noche a la sociedad latinoamericana, especialmente a raíz del pacto criminal conocido como "Operación Cóndor" o "Plan Cóndor", establecido formalmente hacia 1975, pero que ya operaba desde dos años atrás, por las juntas militares que sustituyeron a los gobiernos civiles en el cono sur;[27] "una especie de coordinadora de las dictaduras para perseguir, asesinar y torturar a disidentes políticos sin frontera alguna". La operación encubierta dirigida por la CIA, que estableció la colaboración entre los servicios secretos de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, principalmente, produjo miles de muertos desde 1973 hasta 1982.[28]

En dicha Estrategia, las tareas de "Inteligencia" y "Contrainteligencia" estaban llamadas a jugar un papel clave, de ahí que la CIA, creada en 1947 se extendiera espectacularmente por toda América Latina, "Fidel Castro fue el catalizador". Ésta y las clases adineradas latinoamericanas compartían el miedo a la expansión del comunismo, que ya había tocado a sus puertas.[29]

La influencia de la agencia de inteligencia estadounidense creció a partir de la puesta en marcha de la Estrategia Contrainsurgente ordenada por Kennedy, misma que abordaremos con más detalle en el último capítulo, por ahora nos enfocaremos en destacar el poder de la CIA por encima incluso de las embajadas estadounidenses. Hacia 1970 dicho poder era incuestionable en todos los países del hemisferio occidental, en casi todos ellos los jefes de Estado trataban con el director de base de la agencia, no con el embajador, entre estos estaba incluido el presidente mexicano.[30]

---

[26] En realidad las oligarquías temían tanto o más a la ALPRO como al comunismo, porque pensaban que los programas reformistas que ésta implicaba, representaban una amenaza para el mantenimiento de su poder, Ronald E. Powaski, *Op. Cit.*, p. 174; finalmente el limitado alcance de la ALPRO benefició ante todo a los exportadores e inversionistas estadounidenses, Philip Agee, *Op. Cit.*, pp. 624 y 625.

[27] Para Richad Helms, jefe de la CIA, las Juntas Militares latinoamericanas constituían en ese momento la única fuerza capaz de controlar las crisis políticas; para él, la ley y el orden eran mejores que la lucha descontrolada por la democracia, Tim Weiner, *Op. Cit.*, p. 295.

[28] La cifra de "desaparecidos" en Sudamérica superaría los 50 mil; y en Centroamérica a donde el Plan Cóndor "extendió sus alas", cuerpos paramilitares como "La Mano Blanca", produjo 200 mil muertos solamente en Guatemala, mientras que en el Salvador y Nicaragua se reportan 150 mil, véase Stella Calloni, *Operación Cóndor, pacto criminal*, México, La Jornada Ediciones, 2001, pp. 11-32.

[29] Jürgen Buchenau, *Op. Cit.*, pp. 119-149.

[30] Tim Weiner, *Op. Cit.*, 321; la estación de la CIA preparaba diariamente un resumen para Gustavo Díaz Ordaz, con un apartado donde se indicaban las actividades de las organizaciones "revolucionarias" y otro apartado dedicado a los acontecimientos internacionales, basado en la información que se recibía en la central, Philip Agee, *Op. Cit.*, p. 576.

Aunque la situación aparentemente neutral de México, permitió de alguna manera el accionar del Komitet Gosudarstvenny Bezopastoni o Comité para la Seguridad del Estado soviético (KGB),[31] el Estado mexicano "guardando las formas" se plegó al bando estadounidense. Tan es así que el principal organismo de seguridad nacional: la DFS, no sólo fue creado a sugerencia de la CIA, sino asesorado para su funcionamiento por ésta. Para mediados de la década de 1960, la agencia que tenía en nuestro país la misión más numerosa de toda América Latina había penetrado tanto en el gobierno mexicano que había reclutado a varios servidores públicos, para la realización del espionaje dirigido primordialmente a los cubanos, soviéticos y exiliados centroamericanos y sudamericanos, pero que desde luego monitoreaba al propio gobierno mexicano y a sus opositores.[32]

El programa operativo de la CIA en México, denominado *Litempo* a cargo del jefe de la estación Winston Mac Kinley Scott, abarcaba una serie de programas de apoyo a las fuerzas de seguridad mexicana, con fines de intercambio de información, operaciones conjuntas y de mejora constante de la recolección de información interna y de las funciones de seguridad pública, para vigilar y controlar las actividades de la izquierda moderada; y para penetrar y eliminar a las "organizaciones extremistas". En palabras de Philip Agge, en la "cumbre del operativo LITEMPO se encontraba el presidente Gustavo Díaz Ordaz (*Litempo 2*), quien ha trabajado íntimamente con la estación desde que fue nombrado secretario de Gobernación en la administración de Adolfo López Mateos". Después de él estaba Luis Echeverría, secretario de Gobernación (*Litempo 8),* Fernando Gutiérrez Barrios director de la DFS (*Litempo 4)* y Miguel Nazar Haro, jefe de la Brigada Antiguerrillera y luego subdirector de la DFS (*Litempo12*).[33] De esta manera, México en realidad era considerado como parte integrante del territorio estadounidense dentro de la nueva estrategia de la Seguridad Nacional. Esta apreciación queda corroborada por el hecho de que el Buró Federal de Investigaciones (FBI) encargado de la seguridad interna de los Estados Unidos, instalado en nuestro país desde 1939, siguió operando a pesar de la creación de la CIA en 1947, quien se supone que, como encargada de la seguridad externa estadounidense, debió sustituirla.[34]

En suma, el papel del gobierno mexicano en relación con Estados Unidos, correspondía más que a una cooperación entre gobiernos amigos, a una sumisión y servilismo; mientras que

[31] Igual que la CIA, la agencia de espionaje soviético hacía pasar a sus agentes como diplomáticos; la Unión Soviética también estableció en México la misión más numerosa de América Latina, Philip Agee, *Op. Cit.,* p. 572; igualmente véase John Barron, *KGB, la labor clandestina de los agentes secretos soviéticos*, México, Editorial Diana, 1976, p. 272, quien señala: "desde el decenio de 1960, la agencia secreta se había apoderado por completo de la embajada soviética en la ciudad de México".

[32] Philip Agee, *Op. Cit.*, p. 545.

[33] A partir de 1966 este subordinado de Fernando Gutiérrez Barrios "comenzó a tener reuniones diarias con George Munro, uno de los oficiales de confianza de Scott, para proporcionarle copias de reportes provenientes de sus agentes de la DFS sobre subversivos, (convirtiéndose) así en la fuente más productiva de la inteligencia sobre el PC (Partido Comunista), cubanos en exilio, trotskistas y grupos culturales del bloque soviético", Jefferson Morley, "Tiempos de espionaje", en *Proceso* No. 1561, 1º de octubre de 2006, pp. 9-15.

[34] En esto, es contundente el dato de que México y Puerto Rico eran los únicos países donde operaba el FBI, "fuera" de Estados Unidos, Philip Agee, *Op. Cit.,* pp. 545, 575, 576 y 578.

sus aparatos de seguridad trabajaban como una sucursal directa de la CIA.[35]

Prácticamente desde sus orígenes, la izquierda marxista mexicana estuvo cautiva voluntariamente, dice Barry Carr,[36] a la Revolución Mexicana y su ideología hegemónica, hasta los años sesenta, a lo cual contribuyó el cardenismo revitalizándola a tal manera que la creencia de una revolución en marcha se convirtió en mito.[37]

Desde luego en esto tuvo un gran peso la stalinización[38] de los partidos comunistas en América Latina. En nuestro país, el PCM adoptó la doctrina de la "revolución por etapas", es decir, pasar de una revolución democrático-burguesa a una revolución socialista y del bloque de las cuatro clases: proletariado, campesinado, pequeña burguesía y burguesía nacional, sobre lo cual fundamentó su objetivo político de impulsar la etapa nacional-democrática, antimperialista y antifeudal, esto porque se consideraba a los países latinoamericanos como semifeudales y económicamente atrasados y por lo tanto las condiciones no estaban "maduras" para una revolución socialista.[39]

La incondicionalidad de la izquierda marxista mexicana, especialmente del PCM a los lineamientos generales marcados por el PCUS a través de la Cominter en 1935 lo llevó a aceptar la estrategia del Frente Popular, es decir la alianza antifascista entre los países comunistas, socialistas y democráticos burgueses.

De esta forma, bajo la consigna política de la "unidad a toda costa", el PCM se convirtió en aliado del gobierno de Lázaro Cárdenas (es decir del sector progresista del Estado), y a partir de 1941 cuando la Alemania Nazi invadió la URSS adoptó la estrategia de la "Unidad Nacional" para "fortalecer la contribución política y económica de la administración de Ávila Camacho al esfuerzo de guerra aliado y, por tanto, la defensa de la Unión Soviética".[40]

Durante la Segunda Guerra Mundial, los partidos comunistas en el occidente se plantearon como objetivo primordial el de contribuir a través de la alianza con las fuerzas democráticas y antifascistas a eliminar los obstáculos para el aumento de la producción y movilizar recursos humanos y materiales para enfrentar a las potencias del Eje.[41]

---

[35] Véase la versión de Jefferson Morley, ex reportero de *The Washington Post*, especialista en el tema, en Jorge Carrasco Araizaga, "La CIA 'mal informada'", en *Proceso*, edición especial No. 23, octubre de 2008, pp. 19-23; y Carlos Montemayor, *La violencia de Estado...*, p. 55; Luis Echeverría que como presidente en los foros públicos e internacionales apareció como un nacionalista y de avanzada, en la acción encubierta impulsó la represión con celo anticastrista; y mientras en público defendía a Castro, y más enérgicamente a Allende, con Nixon con quien se entrevistó en dos ocasiones en 1972 en Washington, hablaba de la amenaza comunista que estos representaban en la región, solicitando el apoyo del premier estadounidense, para ser la voz de Latinoamérica por encima de Castro, para quitarle "la bandera" de las luchas latinoamericanas a Cuba, *Ibid.*, pp. 157-163.

[36] Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996. p. 21.

[37] Véase Miguel Ángel Urrego. *La revolución en marcha en Colombia, 1934-1938.* Morelia, Universidad Michoacana/Nueva Gaceta, 2005, particularmente el Capítulo 4 La Revolución Mexicana y el gobierno de Lázaro Cárdenas.

[38] Por stalinización se entiende la constitución, en cada partido, de un aparato dirigente jerarquizado, burocrático y autoritario, estrechamente vinculado, desde el punto de vista orgánico, político e ideológico, a la dirección soviética, que adopta fielmente todos los virajes de su orientación internacional, Michael Löwy. *Op. Cit.* p. 30

[39] *Idem.*

[40] Barry Carr, *Op. Cit.* p.119

[41] Gerardo Unzueta, "Crisis en el partido, crisis en el movimiento", en Arnaldo Martínez Verdugo (Editor), *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1983, pp. 189-238.

El PCM, bajo aquella línea propuso para la defensa del país el servicio militar obligatorio, la firma de un tratado militar y comercial con los Estados Unidos, así como "cambios en las tácticas del partido en su frente industrial para evitar las huelgas que pudieran dañar la producción".[42]

En la posguerra el PCM mantuvo su postura de la Unidad Nacional, aún cuando las condiciones que había motivado esta consigna por parte de la Cominter, habían desaparecido. Esta posición se desprendió de la idea, no sólo de este partido, sino de la izquierda marxista en general, de que la industrialización del país guardaba estrecha relación con la soberanía nacional. Para ellos, la industrialización no solamente disminuiría la dependencia del país del imperialismo estadounidense, sino que aceleraría la eliminación de todos aquellos obstáculos "semifeudales" o "feudales", propios de una nación semicolonial, premisas fundamentales para dejar atrás la etapa de la revolución democrática y abocarse a la revolución socialista.[43]

Sin embargo, a raíz de las modificaciones al Artículo 27 Constitucional y el sacrificio económico que estaba significando para los campesinos y obreros la industrialización y modernización del país, además de las cuestiones políticas que tuvieron que ver con la escalada internacional, durante el inicio de la Guerra Fría contra los partidos comunistas, donde el bloque occidental, literalmente los puso fuera de la ley, es que el PCM modificó su postura con respecto al gobierno de Miguel Alemán, calificándolo de traidor a la nación.[44]

Después de este viraje, sin embargo, el PCM no llevó a juicio la interpretación stalinista del marxismo de la "revolución por etapas". En su XII Congreso ratificó como objetivo la realización de una revolución democrático-burguesa con la clase obrera al frente, en alianza con la burguesía nacional.[45]

El Partido Obrero Campesino de México (POCM), creado en 1950 por disidentes del PCM también compartía la visión progresista de la Revolución Mexicana. Para ellos, el camino era "por la Revolución Mexicana al socialismo".[46] Y qué decir del Partido Popular (creado en 1948), dirigido por Vicente Lombardo Toledano que en abierta subordinación a los dictados de la Unión Soviética se proponía impulsar también la revolución democrático-burguesa, antimperialista y antifeudal, aunque originalmente en su programa no mencionaba el socialismo, fue hasta 1960 que lo adoptó como objetivo, adicionando a su nombre el término socialista.[47]

Un acontecimiento decisivo en la historia de los partidos comunistas en el mundo, lo constituyó la celebración del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), en febrero de 1956. Las tesis emanadas de dicho congreso como el objetivo de que los partidos comunistas, en unión con partidos socialdemócratas debían alcanzar la mayoría de los escaños en sus parlamentos como vía para acceder al socialismo; la coexistencia pacífica

[42] Barry Carr, *Op. Cit.*, p. 127.
[43] *Ibid.*, p. 152; y Gerardo Unzueta, *Op. Cit.*
[44] Barry Carr, *Op. Cit.*, p. 189.
[45] *Ibid.*, p. 199.
[46] *Ibid.*, p. 201.
[47] *Ibid.*, pp. 195 y 204.

entre los países con distinto régimen social, como línea general de la política exterior; y que las burguesías nacionales en los países coloniales, semicoloniales y dependientes, alentados por el poderío de la URSS y del campo socialista, podrían abrir un proceso revolucionario, por lo que había que apoyarlas, causó primero una gran polémica y luego una profunda división en el campo socialista en torno a la expansión del socialismo, porque estas tesis calificadas de revisionistas, negaban la vigencia de la teoría marxista-leninista de la revolución y el imperialismo, al considerar la convivencia pacífica entre los países imperialistas y los países oprimidos, es decir entre los explotadores y los explotados; y renunciaba a la revolución como medio para la conquista del poder.

Por otro lado, después de la invasión a Hungría en octubre de 1957 el Kremlin mostró la intención de continuar sometiendo a sus dictados a todos los países socialistas, negando con ello una parte fundamental de las tesis del XX Congreso del PCUS, relativo a la desestalinización, manteniendo en la práctica el sometimiento dócil, ciego y sin críticas al partido.[48]

La China de Mao Tsetung que había marcado distancia con el comunismo soviético desarrollando la revolución en contra de la ortodoxia ideológica del PCUS, conocida como maoísmo, cuando fue presionada para convertirse en uno más de los satélites de la URSS, se resistió, oponiéndose además a los dictados del XX Congreso que reconocían el carácter duradero de la coexistencia pacífica entre países socialistas y capitalistas. Negaba también la tesis de que el campo socialista se fortalecía y debía competir con el capitalismo en el campo económico y sostenía por el contrario que el debilitamiento del imperialismo se lograría a través del triunfo creciente de las revoluciones antimperialistas en el Tercer Mundo, reivindicando la vía armada contra la pacífica respecto a la expansión y dominación mundial del comunismo.[49]

Los resolutivos del XX Congreso del PCUS inició en las filas del PCM un movimiento de reforma que cuestionaba la dirección encinista (Dionisio Encinas) proveniente de los años cuarenta, precisamente por haber reproducido los vicios stalinistas del dogmatismo y el culto a la personalidad, mismos que durante todo este periodo impidieron la crítica y la autocrítica, es

[48] El informe secreto presentado por Nikita Khrushche al XX Congreso del PCUS el 25 de febrero de 1956 planteaba en sus conclusiones, en primer lugar, la necesidad de abolir el culto a la personalidad en forma absoluta y definitiva, volver a la tesis más importante del marxismo-leninismo científico, que establece que la historia la crean los pueblos, como así también todos los bienes espirituales y materiales de la humanidad; en segundo lugar, recuperar los principios leninistas acerca de la dirección del Partido y, ante todo, sobre el principio del gobierno colegial, el cual debe regirse por las normas del partido establecidas en sus estatutos y que atribuyen gran importancia a la crítica y autocrítica; y en tercer lugar restablecer completamente los principios de la democracia soviética, tal cual se enuncian en la Constitución de la Unión Soviética y que son contrarios al abuso caprichoso, por parte del individuo y del poder. El Informe puede consultarse en http://www.marxists.org

[49] El conflicto chino-soviético creo alguna inquietud entre los dirigentes del PCM ya que por medio del aporte de recursos económicos Pekín trató de acercarlos a su causa. Se afirma que un grupo minoritario entre los que se encontraba Edelmiro Maldonado, Prisciliano Garza y Samuel López se inclinaban por los chinos, pero Arnoldo Martínez, cabeza del grupo mayoritario que apoyaba los dictados de la URSS mantuvo la supremacía en el partido. Véase "La disputa por ganar comunistas mexicanos durante la guerra fría", en http://www.noticiasdelsur.com, consulta 23 de agosto de 2010.

decir la democracia interna y fueron el causante del "fenómeno de suprema desmoralización y dispersión del partido".[50]

La oposición encinista estuvo representada principalmente por militantes del partido en el Distrito Federal, entre los que se contaba a Manuel Terrazas, Gerardo Unzueta, Encarnación Pérez, Arnoldo Martínez Verdugo, Alejo Méndez y Jorge Montejano; y otro grupo conocido con el mote de Los Clásicos por pertenecer a pequeñas células del partido autonombradas "Karl Marx" y "Friederich Engels", cuya figura representativa era José Revueltas.[51]

Finalmente la dirección encinista fue desplazada más no así su legado. Los miembros del grupo del Distrito Federal, convertidos en dirigencia del partido en el XII Congreso, se transformaron en los "nuevos burócratas del encinismo resurrecto", de tal manera que el PCM "se condenó a sí mismo", después de este congreso, "a ya no ser sino pura y simplemente el mismo partido encinista que no había dejado de ser".[52]

Para José Revueltas, quien se expresaba en estos términos, el proletariado era una clase que participó en la "Revolución Mexicana democrático-burguesa como una clase sin partido, pero que, a diferencia de la burguesía nacional no logra darse a sí misma ese partido de clase, no sólo a lo largo del proceso armado de la revolución, o cuando ésta concluye con la toma del poder por la burguesía nacional en 1917, sino que tampoco después, y aún años más tarde. Como esa clase heroica, abnegada, intrépida, pero que se ha visto forzada a luchar sin que cuente para ello con su propio partido, un auténtico partido proletario de vanguardia".[53]

Revueltas señalaba que la raíz esencial de la falta de independencia de la clase obrera en México está en la enajenación de ésta a ideologías extrañas a su clase, en particular a la ideología democrática-burguesa,[54] en lo que el PCM jugaba el papel de conciencia obrera deformada, pues "como partido no ha podido ser el auténtico partido de *clase* del proletariado, después de más de cuarenta años de existencia física".[55]

En suma, para el escritor y fundador de la Liga Leninista Espartaco (1961)[56] "La clase obrera de nuestro país…es un proletariado sin cabeza, un proletariado sin su partido…La clase obrera de México es como la enorme e imponente talla de un coloso aún no terminado de esculpir. El marxismo leninismo será el insuperable artífice que modele y esculpa la cabeza dirigente del proletariado".[57]

He reproducido con todo propósito esta visión del PCM de José Revueltas porque su tesis sobre la inexistencia de éste como partido de la clase obrera sería retomada por los

[50] José Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, México, Ediciones Era, 1980. p. 242.
[51] José Revueltas, expulsado del PCM en 1943, se convirtió en miembro fundador del PP de Lombardo Toledano en 1948 pero lo abandonó al chocar con la concepción ideológica de éste a principios de la década de 1950. Fue readmitido en el PCM en 1956, pero expulsado nuevamente en 1960.
[52] José Revueltas. *Op. Cit.* p. 245.
[53] *Ibid.*, p. 170
[54] *Ibid.*, p.75
[55] *Ibid.*, p. 222.
[56] Para mayor información sobre esta organización y su evolución, véase Paulina Fernández Christlieb, *El Espartaquísmo en México*, México, Ediciones el Caballito, 1978.
[57] José Revueltas, *Op. Cit.*, p. 46.

ideólogos de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, particularmente por Raúl Ramos Zavala, como veremos en su momento.

La izquierda marxista mexicana enfrascada en estas polémicas suscitadas a raíz del XX Congreso del PCUS, recibió la influencia crucial de la Revolución Cubana, cuyo carácter socialista ahondaría las discrepancias ideológicas acerca de la naturaleza y futuro de la revolución en México, especialmente entre una vanguardia compuesta por jóvenes universitarios, politécnicos y normalistas.[58]

El triunfo de la Revolución Cubana trastocó la concepción de la corriente marxista hegemónica en América Latina ya que demostraba que la lucha armada era una vía eficaz para destruir un poder reaccionario y proimperialista, condición indispensable para el paso al socialismo; y que en un proceso ininterrumpido podía saltar de la revolución democrática a la socialista.[59] La revolución cubana rompió con el determinismo staliniano de la "revolución por etapas" y proporcionó argumentos contundentes a los grupos armados que comenzaron a proliferar en América Latina, contra la vía pacífica adoptada por el XX Congreso del PCUS en 1956 y seguida fielmente por la mayor parte de los partidos comunistas latinoamericanos, incluido el PCM. Así, sin tener en cuenta las condiciones concretas de cada país, y México no fue la excepción, la lucha armada fue considerada por la llamada nueva izquierda o izquierda revolucionaria, en esta coyuntura, como el único camino para llevar adelante la revolución; peligrosamente la lucha armada se transformó de medio en fin. Ser consecuentes con la revolución significó tomar el fusil y partir al monte o a la lucha armada urbana.[60]

2.- Definición y caracterización del sistema político mexicano

La mayoría de los autores que han estudiado la naturaleza del sistema político mexicano[61] han coincidido en su singularidad; puesto que no lo podían ubicar en ninguna de las dos fórmulas políticas consagradas: dictadura o democracia occidental, introdujeron el término autoritario, para señalar el hecho de que su poder no residía en "los órganos formales de gobierno prescritos en la Constitución" ni "en la independencia de los poderes legislativo y judicial respecto del ejecutivo"; además que su organización democrática descansaba en la existencia

[58] Por lo que atañe a la Universidad Nacional, véase José René Rivas Ontiveros, *La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2007.
[59] Michael Löwy. *Op. Cit.* p. 48.
[60] Marta Harnecker, *Haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI*, 1999. http://www.unicornio.freens.org
[61] Cuando hablamos del sistema político nos referimos "al conjunto de instituciones políticas gubernamentales y no gubernamentales que cumplen funciones de dominación política, dirección política y administración social, así como el personal directivo que en sus interacciones con los ciudadanos y con los grupos, las sostiene y las utiliza. Es decir que el concepto incluye tanto a las organizaciones políticas que han permanecido en el tiempo, como a la clase gobernante; a la vez que no se limita a las funciones de coerción, sino que incluye las de 'legitimación y administración social", Manuel Camacho "Los nudos históricos del sistema político", en *La crisis en el sistema político mexicano (1928-1977)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1977, citado por Verónica Oikión Solano, *Los hombres del poder en Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana, 2004, p. 22.

de un partido, si bien, no único, "sí abrumadoramente predominante".[62]

Sin embargo, de acuerdo con Gramsi el Estado no puede ser entendido solamente a partir del elemento de dominación por medio de la coerción, sino que las clases gobernadas deben otorgarle su consenso y aquél ganárselo a partir de una legitimidad que se labra por medio de una ideología que justifique el orden imperante de cosas, es decir a través de una ideología dominante, que en este caso fue la de la Revolución Mexicana. De esta ideología provino la fuente de legitimidad del sistema político mexicano que fue usufructuado por una Burocracia o clase política que hábilmente la manejó como una Revolución en marcha, por lo menos hasta el gobierno de José López Portillo (1976-1982) considerado el último gobernante "revolucionario".[63]

Para fines expositivos, definiremos al sistema político mexicano como la articulación e instrumentalización de mecanismos de control basados en el populismo, presidencialismo y el corporativismo de la sociedad mexicana.[64] Concebido como el ensamble de estos tres elementos, mismos que fueron la clave de un funcionamiento que le permitió sobrevivir por más de medio siglo, pasaremos a caracterizarlos.[65]

La doctrina populista estaba fundada en la idea de que a causa del atraso y de las deformidades estructurales, las masas de obreros y campesinos estaban subdesarrolladas y, por

---

[62] Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio*, México, Joaquín Mortiz, 1972, p. 21; véase también Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, Serie Popular Era, 1965; Arnaldo Córdova en *La formación del poder político en México*, México, Era, 1972, p. 45, señala que el "Estado mexicano no es democrático ni dictatorial en el sentido en que la tradición política anglosajona y europea ha definido esos conceptos, y ello no obstante es posible encontrar elementos en los cuales dictadura y representación democrática se combinan originalmente"; Maurice Duverger. *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional*, Barcelona, Ariel, 1986, pp. 335 y 380, lo califica de dictadura reformista en virtud de que si bien "la revolución forjó un partido político que desde entonces es la base esencial del régimen, éste se ha convertido en instrumento de una dictadura, que originalmente fue revolucionaria, en una más conservadora"; para Roderic Ai Camp, *La política en México*, México, siglo XXI Editores, 1995, p. 22, la mejor descripción del sistema político mexicano es su semiautoritarismo, "un hibrido de liberalismo y autoritarismo político", para él, lo que lo distingue de muchos otros, "es que permite un acceso mucho mayor al proceso de toma de decisiones y, lo que es más importante, quienes toman las decisiones cambian con frecuencia"; para Dale Story, *Industria, estado y política en México. Los empresarios y el poder*, México, Grijalbo, 1990. p. 116, en México no existía democracia, puesto que "lo impiden la centralización del poder en el Ejecutivo, el que junto con el partido oficial controla y manipula a los grupos de poder, al sistema partidista y a la maquinaria electoral"; James M. Malloy, "Autoritarismo y Corporativismo en América Latina: el patrón modal", en Roderic Ai Camp (Comp.), *La Democracia en América Latina. Modelos y Ciclos*, México, Siglo XXI Editores, 1977. pp. 165-185, elaboró la siguiente tipología de autoritarismo en América Latina: autoritarismo burocrático (como el de Brasil desde 1964), autoritarismo populista (Juan Domingo Perón y Getulio Vargas) y autoritarismo castrense (Perú desde 1968), sin embargo señala que existen semejanzas notables y principios orgánicos entre ellos; como este autor no incluye en alguno de ellos al mexicano, es evidente que se le considera como un caso *sui generis.*

[63] Américo Saldivar, *Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976)*, México, Sigo XXI editores, 1981, pp. 24, 25 y 62; véanse también: Sergio Zermeño, *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México, Siglo XXI Editores, 1978, p. 320; y Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990*, México, Siglo XXI editores, 1990, pp. 60 y 62.

[64] Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1943-1996)*, México, Tusquets Editores, 1997. P. 19; Ilán Semo, Democracia de élites *versus* democracia societal: los paradigmas de la pretransición mexicana", en en Ilán Semo (Coord.), *La transición interrumpida, México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, 1993, pp. 191-228, considera los siguientes tres elementos articuladores: el régimen presidencial, el sistema electoral cautivo y el orden corporativo, pero nosotros consideramos que el segundo es parte integrante del tercero.

[65] Daniel Cosío Villegas, *Op. Cit.*, p. 20, decía que desde 1929 el sistema político mexicano "ha dado un espectáculo sorprendente de siete sucesiones presidenciales hechas pacíficamente, y una vida pública en que no ha habido una conmoción perceptible hasta 1968 y después en 1971, en ocasión de la rebeldía estudiantil. A esa situación inusitada de tranquilidad pública, ha añadido desde hace treinta años un progreso económico sin paralelo en toda su historia anterior".

ende, impreparadas para definir sus propios intereses o los de la nación. Los populistas vieron a las masas de trabajadores y campesinos como "capital humano" que debía ser liberado del yugo semifeudal y organizado de manera más racional como fuerza productiva y además debían ser "capacitados" para desempeñar su papel futuro. Desde sus inicios el populismo ha estado imbuido de una orientación elitista en la que las masas tendieron a ser consideradas como objetos a manipular y controlar (por su propio bien) y debían seguir siendo los receptores pasivos de políticas sociales paternalistas formuladas por las élites.

Otro principio populista fue el desarrollo "integral" con el cual pretendía alcanzar la armonía sociopolítica. Rechazaba los principios marxistas del análisis social basado en las clases sociales y al mismo tiempo el "individualismo egoísta" del liberalismo y proyectó la posibilidad de alcanzar el desarrollo con un mínimo de conflicto social, la clave para lograrlo era construir una sociedad en torno a un conjunto de principios que fomentarían la interdependencia y la cooperación. Además de esto, el populismo era en su base nacionalista y estatista, rechazó la retórica tanto del capitalismo como del socialismo y abogó por una tercera vía al desarrollo que fuera peculiar a la nación. Era antimperialista y anticapitalista pero argumentaba que la condición atrasada y semifeudal de la nación, hacia que su intento por romper completamente con las estructuras internas y externas fuera imposible y arriesgado, por ello la tarea consistía en expandir el poder del Estado de manera que reformando y regulando dichas estructuras se alcanzara un desarrollo económico controlado.

El populismo nunca fue revolucionario en el sentido de pugnar por una ruptura radical con el pasado y una reorganización social. De hecho el populismo mexicano tuvo una entraña contrarrevolucionaria, trataba de evitar que el movimiento de masas se transformara en una revolución social.[66] La actitud reformista se caracterizó por efectuar transformaciones limitadas, tendientes a adaptarse a las nuevas exigencias, pero manteniendo una continuidad básica con las tradiciones culturales del pasado. En suma los principales objetivos del populismo eran: afirmar la independencia económica nacional, por lo que se manifestaba antimperialista; romper las estructuras locales semifeudales para liberar los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo económico; y promover la justicia social para todos los sectores sociales integrantes de la nación. El organismo encargado de alcanzar estos objetivos era el Estado, quien controlaría los recursos nacionales para asegurar su reinversión local y su distribución equitativa.[67]

Otro fenómeno era el Presidencialismo, donde el depositario del poder ejecutivo era el centro y la clave de toda la estructura política, ya que la magnitud de sus poderes de hecho lo colocaban en posición tan eminente que sólo puede ser comparado con los más poderosos monarcas. Su omnipotencia no conocía ninguna de las limitaciones que forman el complicado sistema de frenos y contrapesos ideado por el federalismo, por el parlamentarismo, por la

[66] Arnaldo Córdova, *Op. Cit.,* p. 33.
[67] Véase James M. Malloy, *Op. Cit.,* pp.165-185.

división de poderes y por el régimen de partidos. El presidencialismo es por tanto "el resultado de la concentración política, jurídica y social de las decisiones".[68]

La institucionalización de la Revolución Mexicana fundó el poder y los atributos del presidencialismo mexicano. El presidente fue promovido constitucionalmente con poderes extraordinarios permanentes, pero además el mismo sistema le extendió otros que sin ser formales en la práctica fortalecieron la figura presidencial, como el hecho de ser reconocido como el árbitro supremo a cuya representatividad todos los grupos sometían sus diferencias y por cuyo conducto legitimaban sus intereses.[69] Por otro lado, se estimuló en las masas el culto no sólo a la personalidad del presidente, sino al poder presidencial. Particularmente después del periodo cardenista, para los habitantes del país el presidente representó la imagen del padre, autoritario, pero el que gracias a su sabiduría imponía la paz y el orden y hacía justicia a los desvalidos (siempre a partir de su iniciativa o mediando una petición, jamás una exigencia). Esto último fue gracias a la carta, magistralmente jugada desde un principio por el poder presidencial: la carta de las reformas sociales. Cada una de ellas se significaba por su desempeño de diverso grado en la continuación del reformismo social, la realización de estas fue siempre parcial, lo que le permitía mantenerlo en juego. El reformismo social fue la verdadera línea de masas del presidente, gracias a lo cual pudo imponerse y mantenerse sobre todos los grupos como el supremo árbitro de la nación. Esto deja en claro por qué las relaciones del presidente con las masas fueron relaciones paternalistas, tradicionales, en las que se mezclaron la admiración y el temor que infunde el poder desorbitado con el reconocimiento y hasta el agradecimiento.[70] Esto, finalmente tuvo mucho que ver con la poca respuesta e incluso el rechazo que mostraron en general las masas populares a los movimientos guerrilleros, puesto que, "aterrorizadas y acobardadas por la posibilidad de perder cuanto se les ha concedido o de sufrir las más terribles represiones…frente a un poder leviatánico, las masas populares mantuvieron (mantienen) el culto más empedernido y más desenfrenado a la autoridad del poder".[71]

El Corporativismo se caracterizaba por estructuras gubernamentales fuertes y relativamente autónomas que buscaban imponer a la sociedad un sistema de representación de intereses que se basaba en un pluralismo limitado, para ello eliminó la articulación espontánea de intereses y estableció un número reducido de grupos autorizadamente reconocidos que interactuaban con el aparato gubernamental de maneras definidas y reguladas; además estos grupos reconocidos se organizaban (desde el Estado) en categorías funcionales verticales y no en categorías horizontales de clase y estaban obligados a interactuar con el Estado a través de dirigentes designados o asociaciones sancionadas de una manera autoritaria.[72]

---

[68] Carlos Monsiváis, "'En virtud de la facultades que me han sido otorgadas…' Notas sobre el presidencialismo a partir de 1968", en Ilán Semo (Coord.), *Op. Cit.*, pp. 113-125.
[69] Véanse Pablo González Casanova, *Op. Cit.*,; Jorge Carpizo, *El Presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1978; Isabelle Rousseau, *México: ¿una revolución silenciosa? Élites gobernantes y proyecto de modernización (1970-1995)*, México, El Colegio de México, 2001; y Daniel Cosío Villegas, *Op. Cit.*
[70] Arnaldo Córdova, *Op. Cit.*, p. 59
[71] *Ibid.*, 60.
[72] James M. Malloy, *Op. Cit.* p. 167.

En suma, dice Carlos Pereyra:

> "La clave del funcionamiento del sistema político mexicano se encuentra en el corporativismo como eje de las relaciones entre Estado y sociedad. En virtud de la génesis histórica del Estado mexicano y los organismos sociales que agrupan a los trabajadores del país, en la práctica todos los segmentos de la sociedad civil son prolongaciones del aparato estatal. Sindicatos obreros, federaciones de campesinos y empleados públicos, organizaciones de colonos, profesionistas, asalariados, etc., casi todas las instituciones creadas por la sociedad para organizar la participación política y defender los intereses inmediatos de sus diferentes sectores, han sido incorporados a la omniabarcante maquinaria estatal".[73]

Hemos considerado no sólo conveniente sino necesario, definir y caracterizar el sistema político mexicano porque, si la guerrilla urbana se planteó la destrucción del Estado y del sistema político imperante, creo que dicha caracterización contribuirá a comprender con mayor claridad la categoría del enemigo y la magnitud del poder que había decidido enfrentar. La incomprensión del lugar en dónde radica realmente el poder, sin duda fue una de las causas más significativas de la derrota de los guerrilleros urbanos mexicanos de la década de 1970, puesto que, esto no tiene que ver con el concepto tan abstracto de Estado que ellos tenían, sino con el complejo sistema político construido después del movimiento armado de 1910, ya que, es en este terreno donde se dirimió el conflicto y por supuesto se decidió el futuro de los contendientes. Dicho en otras palabras, la guerrilla urbana se propuso la destrucción del Estado capitalista por estar al servicio de la clase explotadora, pero no comprendió que "las modalidades que adoptan sus instituciones políticas" es "en función de las distintas formas de relación que guardan las clases sociales", por tanto "las características de dominación varían de una época a otra y de un país a otro".[74] No penetraron (o lo minimizaron) en el análisis de las alianzas y los apoyos que las clases sociales mantenían en ese momento con el Estado y por tanto su estrategia y su táctica para la lucha derivaron de una concepción errónea de la realidad política. La legitimidad perdida a raíz de los acontecimientos de 1968 y 1971 fue recuperada, aunque no totalmente, bajo el régimen de Luis Echeverría Álvarez apuntalando el populismo con su reformismo social y a la burocracia sindical como mediadora a la vez que se imponía sobre la gran burguesía industrial y finaciera reforzando el control estatal de la economía aunque fuera a costa del endeudamiento público que acarreó graves crisis económicas hacia 1976 y 1982.

[73] Carlos Pereyra, "Estado y sociedad", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (Coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI Editores, pp. 289-305.
[74] Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política y los partidos políticos en México*, México, Siglo XXI Editores, 1979, p. 19.

3.- La insurgencia sindical de 1958-1959

A fines de la década de 1950 se presentó una clara expresión de que, la tan enaltecida y pregonada armonía entre las clases sociales, supuestamente lograda por la Revolución era artificial, había sido obtenida por medio del control corporativo de los sindicatos, en ellos el Estado había impuesto líderes incondicionales que respondían a los intereses del sistema y no de los trabajadores.

Los ferrocarrileros fueron los protagonistas de una de las luchas más decididas para sacudirse dicho control. Ante algunos triunfos parciales, en virtud del mal ejemplo que rápidamente cundió entre otras organizaciones gremiales, el Estado que no estaba dispuesto a permitirlo, respondería con la represión, dejando claro a los "soldados" de la Revolución institucionalizada que nadie podía moverse fuera de las normas marcadas por él.

El 2 de mayo de 1958 en la ciudad de México se instaló La Gran Comisión Pro Aumento de Salarios del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), integrado por un delegado de cada una de las secciones que la conformaban a nivel nacional.

La integración de dicha Comisión había sido iniciativa de la sección 15 del D.F.; y aunque el Comité Ejecutivo Nacional no la había visto con buenos ojos, y había intentado desarticularla, el respaldo con que contaba por parte de la mayoría de las secciones, la obligó a aceptarla, junto su objetivo: que en unión del Comité Ejecutivo General se hiciera un estudio socioeconómico para fijar el monto del aumento a solicitar.[75]

La Gran Comisión acordó pedir un incremento de $350.00 mensuales, lo que Samuel Ortega, secretario del Comité Ejecutivo General no aceptó, y el 12 de mayo en reunión con los secretarios seccionales lo redujo a $200.00, haciendo un llamado a los afiliados al Sindicato a adoptar una actitud patriótica, puesto que, decía: el aumento de salarios no era asunto solamente de una necesidad de los trabajadores, sino también un problema de la empresa, que era patrimonio de los mexicanos.[76]

El 21 de mayo, el gerente de los Ferrocarriles Nacionales expuso la situación de la empresa, solicitando un plazo de 60 días para resolver las peticiones del Comité Ejecutivo General, en base a un informe técnico y financiero que durante ese lapso de tiempo se realizaría. La petición fue aceptada por la dirigencia nacional del Sindicato y los secretarios seccionales.[77]

El descontento de los trabajadores ante lo pactado por sus líderes se manifestó por medio de un mitin el 24 de ese mismo mes en la ciudad de México. Las secciones 13 de Matías Romero, Oaxaca, 26 de Tonalá, 28 de Tierra Blanca y la de Veracruz, desafiaron a los dirigentes al elaborar el Plan del Sureste, que contemplaba los siguientes puntos: rechazar los $200.00 propuestos por los secretarios locales y el plazo de 60 días concedido a la empresa;

[75] Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México 1958-1959*, México, Era, 1972, p. 110.
[76] *Ibid.*, p. 111.
[77] *Ibid.*, p. 112.

aprobar el aumento de $350.00 acordado por la gran comisión pro aumento general de salarios; deponer en cada sección al comité ejecutivo local y al comité local de vigilancia y fiscalización por haber pactado a espaldas de los trabajadores; emplazar al comité ejecutivo general del sindicato para el reconocimiento de los nuevos dirigentes y exigir el aumento de $350.00 a la empresa; de no responder al emplazamiento se iniciarán paros de dos horas el primer día, aumentándose dos más el segundo, dos más el terceroy asi sucesivamente hasta convertirse en paro total de actividades de no llegarse a un acuerdo.[78]

Ante la negativa del gerente, Roberto Amorós, de entablar pláticas con la disidencia, el 26 de junio dieron inicio los paros escalonados, y ese mismo día las 10 secciones sindicales revocaron el mandato de sus comités ejecutivos, en un claro y decidido propósito, no solamante de luchar por el aumento salarial, sino de sacudirse una dirección sindical a la que consideraban traidora de los intereses de los trabajadores.[79]

Al tercer día de la puesta en práctica del Plan del Sureste, al tiempo que los ferrocarriles pararon por 6 horas, con el fin de dar a conocer a la opinión pública las razones de su lucha, los trabajadores realizaron un mitin en la explanada al Monumento a la Revolución, el cual fue agredido por las "fuerzas del órden", muriendo a consecuencia de ello, dos trabajadores. De igual forma los locales de varias secciones sindicales fueron "tomados" por asalto y apresados sus ocupantes.

En respuesta, los rieleros pararon 10 horas el día siguiente. La presión a estas alturas era extrema, si se entiende que la red ferroviaria era la principal vía de comunicación y del transporte de mercancías en el interior y hacia el exterior del país, de tal forma que el paro ya implicaba una cuestión de estabilidad económica y política.[80]

De esta manera, y a unos cuantos días de las elecciones presidenciales, el gobierno federal cedió. El 30 de junio la figura de Adolfo Ruiz Cortines apareció como mediador entre el gremio y la empresa. La negociación estaba "atorada", los trabajadores habían reducido su exigencia a $250.00 mensuales, aclarando que no aceptaría menos, y la gerencia se había "cerrado" en $180.00. El acuerdo "salomónico" del presidente de otorgar $215.00 destrabó el problema y logró que los ferrocarriles volvieran a correr por la geografía mexicana.[81]

Con el triufo aunque parcial, la moral del grupo disidente creció. Sabedores de ello, el Comité Ejecutivo General intentó una maniobra táctica, tratando de retomar el control de los trabajadores renunció con el fin de que los suplentes asumieran la dirección. Sin embargo, el grueso de los sindicalizados no los reconoció. Fue así que el 12 de julio se inauguraron los trabajos de la VI Convención Extraordinaria, cuyo objetivo central era la elección del Comité Ejecutivo General. Después de dos días de deliberaciones, la planilla encabezada por Demetrio Vallejo se alzó con el triunfo, con un amplio margen de votos sobre la planilla oficialista.[82]

[78] *Ibid.*, p. 113.
[79] *Ibid.*, p. 116.
[80] Enrique Condés Lara, *Op. Cit.*, Vol. I, p. 128.
[81] Enrique Krauze, *Op. Cit.*, p. 202.
[82] *Ibid.*, p. 203.

Aún así, la gerencia de la empresa y la Secretaría del Trabajo, le negaron la representación legítima, por lo que a partir del 26 de julio dio inicio una nueva etapa de paros parciales y escalonados en todo el país. De nueva cuenta el ejército tomó las instalaciones de varias secciones sindicales y aprehendió a sus dirigentes. Esto movió a los ferrocarrileros a decretar el paro general de labores y a manifestarse el 4 de agosto en las principales calles de la ciudad de México, lo que acarreó la intervención de la policía para dispersarlos por la fuerza, muriendo cuatro trabajadores durante la jornada represiva.[83]

Con este antecedente, finalmente el 5 de agosto la indeclinable decisión de los paristas, la solidaridad moral que otros gremios les otorgaron y la cercanía de la sucesión presidencial, obligaron nuevamente a Ruiz Cortines a ceder, aceptando sus peticiones: elecciones democráticas en quince días; "libertad para todos los detenidos con motivo del movimiento; reposición de los cesados (*sic)*; pago de salarios caídos; y retiro de las tropas de todos los locales sindicales".[84]

Las elecciones realizadas bajo la vigilancia de la Secretaría del Trabajo, dieron el triunfo arrollador a Demetrio Vallejo: 59 759 votos fueron emitidos en su favor y solamente 9 000 lograron obtener sus contrincantes, ratificando la decisión de los trabajadores de sacudirse la tutela de la dirigencia "charra". Con esto la tendencia democrática del STFRM se anotaba un segundo triunfo.[85]

Pero la "tercera fue la vencida". El 25 de febrero de 1959, ya bajo la presidencia de Adolfo López Mateos, el STFRM, al no haber prosperado las pláticas de avenimiento, estalló la huelga contra la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, demandaban: 16.66% de aumento sobre los $215.00 que habían obtenido ocho meses atrás; atención médica para los familiares de los trabajadores; 10% como fondo de ahorro sobre todas las prestaciones; y la construcción de casas habitación a $10.00 diarios por concepto de renta, entre otras.[86]

La empresa se declaró imposibilitada para satisfacer dichas demandas, al tiempo que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró inexistente la huelga, pero finalmente llegaron a un acuerdo, obteniendo la mayoría de sus peticiones, lo que fue considerado por la tendencia democrática como un logro para el fortalecimiento de la unidad de la organización sindical y como "principal baluarte del movimiento sindical independiente.[87]

Sin embargo, como los líderes del Ferrocarril del Pacífico y de Veracruz antes del estallamiento de la huelga, habían pactado por su cuenta prorrogar el plazo de su movimiento, no fueron consideradas para recibir los beneficios obtenidos. La gerencia fue intransigente con estas secciones, interesada como estaba en dividir al sindicato y minar así el poder de la corriente democrática, no hizo extensivos los logros del STFRM. Estos no tuvieron más

[83]Fritz Glockner, *Memoria Roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968),* México, Ediciones B, Grupo Zeta, 2007, p. 93.
[84] Ilán Semo, "El ocaso de los mitos 1958-1968", en Enrique Semo (Coord.), *México un pueblo en la historia,* México, Alianza Editorial Mexicana, 1989, Vol. 6, p. 55.
[85] Antonio Alonso, *Op. Cit.,* p. 129.
[86] *Ibid.,* p. 143.
[87] *Ibid.,* pp. 146 y 148.

alternativa que estallar la huelga el 25 de marzo. La dirección nacional obligada por las circunstacias, se solidarizó con el movimiento y paró los ferrocarriles en todo el país, al mismo tiempo que los mítines y las protestas inundaban nuevamente las calles.[88]

El paro total de los ferrocarriles el 28 de marzo, le dio al gobierno el pretexto para actuar contra la dirigencia independiente del STFRM. El terreno había sido "arado" y "abonado" previamente. Se había acusado en días anteriores al inicio del paro general a Demetrio Vallejo y a los otros líderes de obedecer a intereses extranjeros con la intención de "sembrar el caos para derrocar al gobierno legalmente constituído". La prensa por su parte exageraba los efectos y daños del paro, que, emprendido por "comunistas" justamente al inicio del periodo vacacional de semana santa, la semana mayor de los católicos, provocó aún más animadversión de parte de aquellos a los que les frustraron sus vacaciones y atentaban contra su ritual religioso.[89]

Ese día por la tarde fueron detenidos Demetrio Vallejo, Hugo Ponce de León y Alejandro Pérez. Una vez más los soldados fueron sacados a la calle para, junto con agentes de la DFS y otras corporaciones policíacas, asaltar los locales sindicales y apresar a unos 500 trabajadores. En los siguientes días la empresa por su parte despidió a más de 9 000 ferrocarrileros, además de haber cancelado el derecho a la jubilación a unos 500 operarios.[90]

Para darle el "tiro de gracia" a los disidentes del STFRM, el gobierno en una acción espectacular detuvo y expulsó del país a dos diplomáticos soviéticos, divulgando ampliamente la versión de que estaban implicados en la "conjura vallejista", demostrando con esto su teoría del complot y reforzando al mismo tiempo el sentimiento nacionalista a su favor.[91]

En uno de los momentos álgidos de la Guerra Fría, el discurso en defensa de la patria se utilizó para acabar con un movimiento que había puesto no solamente en entredicho la eficacia del sistema político mexicano en cuanto a la colaboración y alianza entre él y los sindicatos, sino que ponía en riesgo su programa de industrialización del país.[92]

Como Demetrio Vallejo y otros dirigentes del movimiento obrero pertenecían a los partidos de izquierda: PP, PCM y POCM, la persecución y la represión alcanzó a la dirigencia de algunos de ellos, como fue el caso de Valentín Campa, miembro de este último partido quien fue detenido en mayo del año siguiente, acusado de trabajar bajo la supervisión de la embajada soviética. Vallejo y Campa permanecieron prisioneros hasta comienzos de la década de 1970.[93]

Efectivamente, miembros de la izquierda socialista tuvieron participación, ya fuera como consejeros y algunos como dirigentes; un buen número de los líderes disidentes del STFRM eran militantes del POCM, del PP y del PCM constituyéndose un comité de enlace con representantes de los tres partidos mencionados que funcionó desde fines de 1958 hasta el

[88] Fritz Glockner, *Op. Cit.*, p. 99
[89] *Idem.*
[90] Enrique Condés Lara, *Op. Cit.*, Vol. I, p. 132.
[91] *Ibid.*, p. 133.
[92] *Ibid.*, p. 128.
[93] Barry Carr, *Op. Cit.*, p. 212.

rompimiento del paro en marzo de 1959. Sin embargo, en el fondo dichos partidos políticos estaban divididos por diferencias de tipo ideológico, estratégico y táctico en la lucha por el poder y por tanto imposibilitados para consolidar su presencia en el STFRM.[94] El dirigente del PP, Vicente Lombardo Toledano, al final "enseñó el cobre", alineándose con la política gubernamental, pugnando por la "unidad del movimiento obrero", libre de presiones extrañas.[95]

El movimiento ferrocarrilero fue sin duda el movimiento sindical de mayor impacto, tanto que otros gremios quisieron emular sus pasos. En febrero de 1958, arranque de la campaña presidencial de Adolfo López Mateos, los telegrafistas iniciaron actos de "tortugismo" en protesta porque no se había atendido su petición de aumento de salarios, presentada desde septiembre del año anterior.[96]

Para aislar a los trabajadores más activos y tratando de cortar la creciente protesta, la Secretaría de Comunicaciones, ordenó el cambio de adscripción de 27 de ellos. El gremio entendió la jugada y en respuesta acordó parar totalmente las actividades y así presionar para lograr solución a sus exigencias de fondo: aumento de sueldos, separación del administrador central de la oficina de Telégrafos, Alfonso González Guerra, por el trato despótico que les daba; y petición para abandonar el Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y crear su propia agrupación sindical, "libre de líderes espurios" a quienes denunciaban por el robo de fondos sindicales.[97]

La huelga iniciada el 6 de febrero, de inmediato fue calificada por el gobierno de inadecuada y de estar orientada por "personas que sirven a intereses ajenos al gremio"; mientras el secretario general del sindicato la atacó de "antipatriótica y de estar dirigido por agitadores profesionales". Ante ello, los telegrafistas decidieron rechazar el apoyo del MRM, e incluso de los empleados de correos, para no dar argumentos a sus enemigos.[98]

La táctica dio resultado y el 22 de febrero, después de 16 días de huelga, los telegrafistas regresaron a sus actividades, aceptando el ofrecimiento del presidente Ruiz Cortines. El 7 de marzo, además, recibieron la aprobación de la "más alta autoridad del país", para separarse del sindicato de la SCOP y formar uno propio, apresurándose a informar a la Secretaría de Hacienda para que sus cuotas sindicales ya no fueran entregadas a ese sindicato "cuyos dirigentes han hecho mal uso (de ellas)…y se han convertido en enemigos de los trabajadores"; y finalmente el 12 del mismo mes, la Dirección de Telecomunicaciones aceptó

[94] *Idem.*
[95] Ilán Semo, *Op. Cit.*, p. 63; no menos criticable fue la actitud de Dionicio Encina, dirigente del PCM, quien calificó de aventureras las acciones promovidas por el MRM por hacer a un lado al comité ejecutivo nacional del SNTE y les aconsejó a sus dirigentes llegar a un entendimiento con los líderes "charros" a pesar de que estos no sólo se habían negado a encabezar las demandas de mejoras salariales, sino que promovieron medidas represivas contra aquellos, Alejo Méndez, "Por la renovación del partido", en Arnaldo Martínez Verdugo, *Op. Cit.*, pp. 239-271.
[96] Antonio Alonso, *Op. Cit.*, p. 102.
[97] *Idem.*
[98] *Ibid.*, p. 103.

la renuncia del administrador de Telegrafos, dando con ello satisfacción a las demandas de los trabajadores de esta empresa paraestatal.[99]

Otro gremio que aprovechó el momento y trató de seguir los pasos de los ferrocarrileros, telegrafistas y maestros,[100] fue el de los petroleros. Estos, el 8 de abril de 1958 en una asamblea por medio de su líder sindical conocieron la solicitud de la empresa de prorrogar la revisión del contrato colectivo de trabajo. Ahí seis secciones sindicales del norte del país manifestaron su rechazo a tal petición, sin embargo al día siguiente el secretario general Felipe Mortera Prieto comunicó a los diarios que los secretarios seccionales estaban "deseosos de cooperar con Petróleos Mexicanos" (la empresa había señalado que no estaba en condiciones de aumentar los sueldos y prestaciones de los trabajadores por el adeudo de 270 millones de pesos que tenía con el fisco) y que estaban de acuerdo en otorgar la prórroga solicitada, para que "la industria petrolera siguiera adelante".[101]

Contrariando el sentir de sus agremiados, el comité ejecutivo general del sindicato petrolero, acordó el 10 de abril conceder 12 meses de prórroga a la empresa para revisar el contrato colectivo. Si tomamos en cuenta que los contratos colectivos se revisaban cada dos años, con este acuerdo tomado a sus espaldas, los petroleros verían congelados sus salarios y prestaciones por tres años. A pesar del descontento, el grupo de inconformes, habiendo anunciado la lucha por el derrocamiento de sus líderes si pactaban la prórroga, no tuvieron la capacidad organizativa para movilizarse.

Los éxitos parciales del STFRM, motivaron al Movimiento Revolucionario del Magisterio de la sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a retomar la lucha que con los mismos objetivos (aumento salarial, democracia e independencia sindical) habían iniciado desde 1956. En abril de este año, la dirigencia del SNTE, presionada por "las bases", presentó un pliego de peticiones del cual destacaba la exigencia del. 30% de aumento salarial, planteándose incluso la huelga como medida de presión. Acostumbrados a pactar sin tomar en cuenta a sus agremiados el comité ejecutivo general aceptó únicamente un 14% de aumento, presentándolo como un logro extraordinario.[102]

La disidencia se organizó en un Comité de Lucha Pro Pliego Petitorio y Democratización del Sindicato, en su mayoría integrado por la sección IX y rechazaron el aumento otorgado por las autoridades, denunciando la manipulación que hacía la dirigencia del SNTE de las supuestas conquistas. Convocaron a una movilización pública, logrando concentrar 14 mil personas.[103]

De inmediato sobre los líderes disidentes se cernieron las amenazas de cese y el anatema de pertenecer a grupos extremistas. Aún así procedieron a organizar comités de lucha

[99] *Ibid.*, p. 104.
[100]Otros gremios como los electricistas, dirigidos por Agustín Sánchez Delint y los telefonistas, habían resuelto satisfactoriamente las revisones de sus contratos colectivos sin necesidad de llegar a la huelga, *Ibid.*, pp. 104 y 105.
[101] *Ibid.*, p. 105.
[102]Amparo Ruíz del Castillo, *Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Un lugar en la historia de México*, México, Plaza y Valdés, 2008, p. 51.
[103] *Ibid.*, p. 52.

en todas las escuelas de la capital del país, para en un siguiente paso agruparse en un Pleno de Representantes de Escuelas del D.F., exigiendo la realización del VI Congreso Ordinario de de la sección IX para renovar el comité ejecutivo local.[104] El SNTE rechazó validar tal iniciativa. Entonces los disidentes acordaron realizar por su cuenta el mencionado congreso del 6 al 10 de septiembre, en donde por unanimidad los ahí reunidos elegieron como secretario general de la sección IX a Othón Salazar.[105]

El comité ejecutivo general del SNTE no reconoció el nombramiento y en su lugar designó unilateralmente una comisión coordinadora que se encargaría de los asuntos del magisterio de la sección capitalina, al tiempo que lanzó una campaña difamatoria contra los dirigentes del MRM, aprovechando que entre ellos se encontraban militantes del PCM y del PP.[106] La intención era clara: combinada con medidas represivas, el ataque a la orientación política izquierdista de quienes lo encabezaban, era el argumento perfecto para desprestigiar, deslegitimar y por tanto demovilizar al MRM, lo cual lograron momentáneamente.

Como decíamos, al impulso de las batallas libradas por la disidencia del STFRM, el MRM se revitalizó. El 12 de abril de 1958 los maestros de la sección IX abandonaron las aulas para marchar rumbo al Zócalo en demanda de un 14% de aumento salarial. La policía montada que ya los esperaba, cargó contra ellos, produciéndose algunos muertos y heridos.[107]

Después de sufrir este acto represivo, el MRM se rehízo y el día 19 de ese mismo mes realizó una manifestación del Monumento a la Revolución al Zócalo reiterando la demanda de aumento salarial y adicionando la exigencia de castigo a los culpables de la represión del día 12, tomando la decisión de suspender las labores docentes.[108]

Al no reconocer a la dirigencia del MRM las autoridades cerraron las puertas a la negociación, tajantes señalaron que: "la solución al problema magisterial tendrá que hacerse por conducto del sindicato, pues no se debe tratar de resolver los problemas con organismos que no estén legalmente reconocidos".[109]

La negativa de los burócratas obligó al MRM a aumentar la presión; el último día del mes de abril, tomó los patios y las oficinas de la sede de la SEP en la ciudad de México. La lucha formalmente centrada en la obtención de mejoras salariales, en el fondo también estaba dirigida contra el dirigente sindical, W. Sánchez, que lejos de representar los intereses de sus agremiados se arrendaba a los dictados del gobierno a cambio de prebendas (en ese momento era candidato a una diputación). Aún cuando abiertamente los maestros del MRM no se propusieron derrocar al comité ejecutivo general, porque además no tenían la fortaleza necesaria para ello, sí enfocaron sus baterías contra el sistema corporativo que controlaba la "elección" de representantes sindicales.[110]

---

[104] *Idem.*
[105] *Ibid.*, p. 53.
[106] *Ibid.*, p. 54.
[107] Fritz Glockner, *Op. Cit.*, p. 89.
[108] Ilán Semo, *Op. Cit.*, p. 47.
[109] *Idem.*
[110] Antonio Alonso, *Op. Cit.*, p. 109.

Durante 36 días 1500 maestros se turnaron para mantener en su poder las intalaciones de la SEP, al cabo de los cuales, el gobierno, forzado por las circunstancias: la cercana elección presidencial y la movilización de la disidencia ferrocarrilera, les ofreció $150.00, mensuales de aumento salarial. El anuncio presidencial de tal incremento, se hizo extensivo a todo el magisterio nacional.[111]

El sistema como vemos manejaba diversas cartas, dependiendo del gremio sindical. Con los telegrafistas, los telefonistas y los electricistas, negoció en un tiempo relativamente breve. Con el magisterio aunque fue más reacio, finalmente cedió lo suficiente para conjurar el avance peligroso de la tendencia democrática. Además esta estrategia se dirigió a aislar al movimiento ferrocarrilero que se mostraba más combativo.[112]

Resuelto el asunto del aumento salarial, el problema de la representatividad sindical estaba latente. Los maestros pertenencientes al MRM habían realizado el 1º de septiembre un congreso, donde eligieron al profesor Encarnación Rivero como su representante; mientras el secretario general del SNTE, W. Sánchez también realizó el suyo, designando a Rita Sánchez de Valles como secretaria de la sección IX. Ambos grupos argumentaron contar estatutariamente con los delegados necesarios para ser reconocidos legalmente por la Secretaría del Trabajo. Los miembros del MRM se manifestaron el día 7 para presionar a las autoridades a reconocerlos, pero un día antes sus principales líderes, entre ellos Othón Salazar fueron detenidos, y el mitin fue reprimido, además en los siguientes días fueron cesados otros activistas con lo cual la corriente magisterial democratizadora fue socavada y finalmente desarticulada el 9 de agosto de 1960 cuando la policía atacó salvajemente una manifestación que realizaban diez mil personas, entre maestros del MRM, estudiantes normalistas y padres de familia en protesta por las modificaciones introducidas por la SEP en la asignación de las plazas a los egresados de las normales.[113]

Del conjunto de trabajadores que libró las batallas de la insurgencia sindical de fines de la década de 1950, el de los ferrocarrileros fue sin duda el que alcanzó mayor influencia, tanto en lo inmediato como a largo plazo, ya que independientemente de su derrota se convirtió en el siguiente decenio en una referencia obligada para las diversas organizaciones políticas y sociales de izquierda, como un ejemplo de dignidad y al mismo tiempo de bandera. Sus dirigentes encarcelados, se convirtieron en símbolos en torno a los cuales giraron las consignas centrales en la lucha por democratizar el sistema político mexicano: libertad a los presos políticos y derogación del delito de disolución social consignado en el artículo 145 del código penal federal.[114]

---

[111] Amparo Ruíz del Castillo, *Op. Cit.*, p. 43.
[112] Fritz Glockner, *Op. Cit.*, p. 93.
[113] Cesado desde el 21 de julio de 1960, cuatro años después, en 1964, influenciado por la Revolución Cubana, considerando que no había otra salida para México, que el movimiento armado, junto con un pequeño grupo de integrantes del MRM intentó organizar un grupo guerrillero en las montañas de Puebla, cerca de Tehuitzingo, pero después de 15 días de prácticas, desistieron, Amparo Ruíz del Castillo, *Op. Cit.*, pp. 88, 89, 98, 226 y 227.
[114] José René Rivas Ontiveros, *Op. Cit.*, p. 128.

4. El Movimiento de Liberación Nacional

En el transcurso de la década de 1960, las posiciones políticas en torno a la Revolución Mexicana se manifestaron en dos vertientes diametralmente opuestas, una consideraba que la Revolución se había detenido en 1940, concepción que a su vez, produjo posiciones políticas que aspiraban a superar la revolución democrático burguesa y escalar el peldaño de la revolución socialista, unos por la vía pacifíca y otros por la vía de las armas. La otra concebía a la Revolución Mexicana, no como un proceso detenido, sino desviado de sus orígenes, por tanto la lucha no era desde fuera del Estado ni en su contra, sino por restituirle su sentido original.[115] A esta última posición ideológica respondió en esencia el surgimiento del Movimiento de Liberación Nacional (MLN).[116]

El MLN tuvo su origen en la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, realizada en la Ciudad de México del 5 al 8 de marzo de 1961, donde participaron delegaciones de 16 países del continente. Esta Conferencia se manifestó contra el imperialismo estadounidense y en defensa de la Revolución Cubana –que de hecho fue la que detonó el surgimiento de aquellas vertientes opositora y rectificadora-, al mismo tiempo que se propusieron luchar en sus respectivos países por reformas agrarias integrales, por la solución a los problemas de la población marginal, por la nacionalización de los recursos naturales y la liquidación de la dependencia tecnológica y comercial.[117] Para el cardenismo, que era la corriente dominante e impulsora de la Conferencia, la derrota del imperialismo era la condición indispensable para la realización de las aspiraciones liberacionistas de los países latinoamericanos.[118]

En la Conferencia se acordó integrar comités nacionales que debían abocarse a poner en marcha los acuerdos ahí tomados. En nuestro país se creó un Comité Nacional permanente, confluyendo en su seno las tendencias: cardenista, lombardista, comunista, liberal y socialista, pero con un claro predominio de la primera. El anti imperialismo fue el adhesivo que las unió y que paradójicamente marcaría también los límites de su existencia.

Cinco meses después, el 4 de agosto de 1961, se constituyó el MLN que acordó llamar "a todos los sectores democráticos a cerrar filas" para luchar por: "la plena vigencia de la Constitución. Libertad para los presos políticos […] Libre expresión de las ideas. Reforma Agraria integral. Autonomía y democracia sindical y ejidal. Dominio mexicano de nuestros recursos. Industrialización nacional sin hipotecas extranjeras. Reparto justo de la riqueza

[115] Ricardo Pozas Horcasitas, *La democracia en blanco: el movimiento médico en México 1964-1965*, México, Siglo XXI Editores, 1993, p. 319.
[116] Lázaro Cárdenas en sus *Obras. I-Apuntes 1957-1966.* Tomo III, México, UNAM, 1986, p. 238, escribió: "…la Revolución Mexicana tuvo su propia filosofía que pudo poner en práctica cuando el país consolidó sus instituciones…y su programa no es otro que el mismo que anuncia el llamamiento de Liberación Nacional del 5 agosto de 1961".
[117] Ilán Semo, *Op. Cit.*, p. 69.
[118] Véase Lázaro Cárdenas, *Op. Cit.*, pp. 239 y 240.

nacional […] Solidaridad con Cuba […] Paz y Libertad. Soberanía y Paz".[119] En esta reunión fue nombrado un Comité Nacional entre los que no se contaba el ex presidente Lázaro Cárdenas, aunque era obvio que detrás del proyecto, impulsándolo, se encontraba el general.

Como hemos advertido, el MLN no era una organización unificada, sino una amalgama de las fuerzas de la izquierda tradicional y la corriente revolucionaria del PRI, representada por los cardenistas. No tenían la estructura ni los objetivos de un partido político, sino la de una especie de Frente Amplio.[120] De esta forma, en octubre de 1963, durante la celebración de la Primera Conferencia Nacional, al interior del MLN surgieron las diferencias. Mientras unos proponían la participación como organismo político en las elecciones presidenciales y legislativas que se avecinaban, otros manifestaron su desacuerdo. Iniciado el año de 1964, al aproximarse la sucesión del presidente López Mateos, el PCM, insistió en que el MLN debía participar con un candidato independiente,[121] pero el ala cardenista, que no estaba dispuesta a llevar las cosas hasta ese extremo, rechazó la propuesta. El cardenismo representaba un grupo disidente, pero dentro de los márgenes marcados por el sistema y nunca pretendió salirse de ellos, por lo tanto no estaban dispuestos a confrontarse con el PRI y el gobierno.[122] Sobrevino la ruptura en el momento que el general Cárdenas decidió apoyar públicamente la candidatura de Gustavo Díaz Ordaz. Entonces el PCM y otros grupos de izquierda, impulsaron el Frente Electoral del Pueblo postulando como candidato presidencial sin registro, al dirigente campesino Ramón Danzós Palomino.[123]

Con todo, el MLN contribuyó, bajo la defensa de la Revolución Cubana, a la reactivación de la izquierda en México a partir de lo cual se profundizaron las diferencias entre una izquierda tradicional y la llamada nueva izquierda. Además promovió la lucha por la organización autónoma del campesinado, en ese momento bajo la hegemonía de la CNC, con la conformación de la Central Campesina Independiente (CCI), la cual, después, producto del resquebrajamiento del MLN, también se dividió; una parte de ella volvió al seno del corporativismo y otra intregó la llamada Central Campesina Democrática.

[119] Llamamiento del Movimiento de Liberación Nacional, en *Política* No. 32, 15 de agosto de 1961, citado por José René Rivas Ontiveros, *Op. Cit.,* pp. 171 y 174.
[120] *Ibid.,* p. 174.
[121] Fabio Barbosa Cano, "Acción y búsqueda programática", en Arnaldo Martínez Verdugo, *Op. Cit.,*, p. 273-319.
[122] Enrique Krauze, *Op. Cit.,* p. 190.
[123] Ilán Semo, *Op. Cit.,* p. 96. Durante varios años Heberto Castillo Martínez y un pequeño grupo de militantes de la izquierda cardenista, reivindicó la existencia y membrete del MLN hasta 1968, y a la fundación del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), adoptó los principios básicos de dicho movimiento, véase Heberto Castillo y Francisco Paoli Bolio, *¿Por qué un nuevo Partido? Los trabajadores al poder!,* México, Editorial Posada, 1975. Heberto Castillo participó a nombre del MLN en la Conferencia Tricontinental, celebrada en la Haban, Cuba en enero de 1966, René Rivas Ontiveros, *Op. Cit.,* p. 175.

5.- La guerrilla rural 1965-1974

A.- *Antecedentes*

El campesinado, al igual que el sector obrero fue controlado con la finalidad de dar estabilidad al conjunto del sistema. Tres fueron las fuentes principales de las que emanó dicho control: el monopolio estatal de la reforma agraria, el funcionamiento de las organizaciones campesinas oficiales y el ejercicio de la represión. Desde luego este sistema de control tuvo un pragmatismo extraordinario, el cual aplicaba en la práctica muchas modalidades y variantes; según el caso manejaba la esperanza, la cooptación, la represión, exclusión, la movilización o la desmovilización.[124]

El proyecto industrializador del Estado mexicano a partir de 1940, reorientó la reforma agraria, impulsando la agricultura comercial, productora de cultivos de exportación, altamente productiva que incorporó con regularidad la tecnología moderna y especies mejoradas para las siembras, misma que fue favorecida con créditos, fertilizantes y la construcción de caminos, carreteras y obras de irrigación. De esta manera los ejidatarios y los pequeños propietarios en su mayor parte continuaron practicando una agricultura de subsistencia al carecer de aquellos beneficios.[125]

A todo lo anterior debemos agregar las reformas al Artículo 27 Constitucional y al Código Agrario introducidas durante el gobierno de Miguel Alemán Valdes, que no solamente permitió a los latifundistas ampararse ante las resoluciones de dotación de tierras, sino que propició un creciente neolatifundismo de carácter capitalista. Así, mientras se expedían certificados de inafectabilidad por amparos promovidos a grandes extensiones de tierra, disfrazadas de "pequeñas propiedades" y los neolatifundistas expropiaban a través de múltiples procesos a los ejidatarios, la respuesta a las solicitudes de miles de campesinos que demandaban:

> la dotación ejidal, el nuevo centro de población, la restitución de terrenos comunales…exejidatarios y excomuneros desposeídos por nuevos terratenientes que progresivamente han comprado, rentado, expropiado por deudas o simplemente robado las parcelas ejidales o comunales… familias de ejidatarios o comuneros con parcelas divididas en hectáreas, medias hectáreas, surcos, en espera de una ampliación de ejido para los hijos mayores… (se enfrentaron) durante décadas …a un sordo rumor de papeles. Tres millones de campesinos solicitantes, agrupados en torno a más de 60 000 comités particulares ejecutivos cuyos expedientes están detenidos en primera o segunda instancia, frenados por fallos negativos o simplemente extraviados. Resoluciones presidenciales nunca ejecutadas…trámites siempre bloqueados por 'trabajos técnicos e informativos', falseados a cambio de dinero, certificados de inafectabilidad expedidos al vapor…todo esto enmarañado en una enorme y corrupta burocracia

[124] Arturo Warman, "El problema del campo", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (Coords.), *Op. Cit.,* pp. 108-120.
[125] Elsa Gracida y Esperanza Fujigaki, "El triunfo del capitalismo", en Enrique Semo (Coord.), *Op. Cit.,* vol. 5, p. 13.

> agraria que, por casi cuarenta años, ha funcionado como un sólido dique contra el que se estrella la creciente marea de solicitudes".[126]

Ante la indolencia y la complicidad de la Confederación Nacional Campesina (CNC) como aparato de control oficial del campesinado, de canalizar la protesta por la vía institucional, las luchas campesinas comenzaron a desbordarla en varios lugares del territorio nacional. Si bien las condiciones del campesinado eran semejantes en todo el país, en entidades como Morelos, Chihuahua, Guerrero, Sinaloa, Sonora, Michoacán y Puebla, las movilizaciones fueron particularmente conflictivas, y en las tres primeras, la tradición de la lucha guerrillera, proveniente de tiempos anteriores a la Revolución Mexicana, motivó que se presentaran expresiones agrarias armadas.

En Morelos, uno de los viejos soldados de Zapata, Rubén Jaramillo Ménez, encabezó, primero un movimiento que se mantuvo en los límites permitidos por el Estado, en demanda fundamentalmente del reparto agrario. Ante las evasivas o el retraso a hacer efectivos los postulados de la reforma agraria, los abusos, la explotación de los jornaleros y el acaparamiento de los productos agrícolas pagados a precios irrisorios a los ejidatarios para luego revenderlos ventajosamente, Rubén Jaramillo, sus simpatizantes y seguidores conformaron el Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM), postulándose a la gubernatura en dos ocasiones. En la primera, el sistema, valiéndose del sabotaje, la intimidación y la represión, evitó la expresión de la voluntad popular; y en la segunda, dicha voluntad no fue respetada, el fraude electoral le impidió llegar al poder para desde ahí comenzar a solucionar el problema agrario.[127]

Copado este camino, optaron por la invasión de las tierras que reclamaban y que estaban en manos de latifundistas, siendo desalojados por la fuerza. Reprimidos y perseguidos por el ejército, las policías y las guardias blancas, recurrieron a las armas como herederos naturales del zapatismo que eran.

Confiado en la promesa que el candidato priísta a la presidencia, Adolfo López Mateos le hiciera de cumplir con las demandas de los campesinos morelenses, Rubén Jaramillo dejó las armas y retornó a la lucha legal. Ya electo presidente, López Mateos se fundió en un abrazo con Jaramillo, hecho que los periodistas atestiguaron y capturaron en sus cámaras. Para el segundo esto significaba sellar el compromiso adquirido, pero para el primero era el "abrazo de judas", el 26 de mayo de 1962, el "último zapatista" fue sacado de su casa por una partida de soldados y policías judiciales, para trasladarlo a las ruinas arqueológicas de Xochicalco, donde fue asesinado junto con su esposa embarazada, dos hijastros y un sobrino.[128] Este crímen se sumó a la lista de agravios cometidos por el Estado mexicano contra los movimientos sociales, por lo que, la figura y lucha agrarista de Rubén Jaramillo fue una referencia obligada para otros movimientos agrarios que vendrían detrás de él.

---

[126] Armando Bartra, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México 1920-1980*, México, Era, 1985, p. 98.
[127] Fritz Glockner, *Op. Cit.*, pp. 44 y 51.
[128] *Ibid.*, pp. 74 y 75.

Aunque Marco Bellingeri engloba en su concepto de agrarismo armado, tanto a jaramillistas como a las guerrillas rurales que surgieron en Chihuahua y Guerrero en la década de 1960,[129] otros investigadores con los que estoy de acuerdo han señalado que no pueden caber las tres en tal definición. La lucha de Rubén Jaramillo se proponía obligar al gobierno a dar cumplimiento a las promesas de la Revolución a los campesinos; se mantuvo en una línea nacionalista cardenista que jamás planteó la toma del poder bajo la ideología marxista-leninista.[130] En cambio, aunque nacidas de aquel mismo tronco, los guerrilleros del "Madera" y de la Costa Grande de Guerrero, influenciados por la Revolución Cubana, adoptaron la estrategia del "foco" como forma de lucha y en sus discursos, un pretendido objetivo socialista, como veremos a continuación.

B.- Chihuahua

a).- El Grupo Popular Guerrillero

En el estado de Chihuahua el problema agrario aunque era generalizado, la situación más explosiva se concentraba en la parte noroccidental. Ahí, entre Tomosachic y los límites de Sonora se formaron los cacicazgos de José Ibarra, Tomás Vega, Alejandro Prieto y Roberto Schneider. Ellos consolidaron su poder al formar la empresa ganadera "Los Cuatro Amigos", apropiándose de una gran parte de tierras ejidales y pequeñas propiedades, para convertirlas en pastizales,[131] valiéndose de cuantos métodos ilegales estaban a su alcance, incluyendo el despojo, aplicando la intimidación e incluso asesinando a sus legitimos dueños.[132] En la consumación de estas arbitrariedades y crímenes contaron con el apoyo del gobierno estatal presidido por el autonombrado gobernador más anticomunista del país: Prexédis Giner Durán.[133]

En su mayor parte destinada al autoconsumo por la falta de apoyos, la poca producción mercantil agraria era acaparada por intermediarios, por ejemplo la siembra de algodón era comercializada por compañías estadounidenses, particularmente por la Anderson Clayton. Del mismo modo, la riqueza maderera de la sierra, que debiera ser patrimonio de las comunidades que la habitaban, fueron otorgadas por decreto a la empresa "Bosques de Chihuahua".[134]

[129]Marco Bellingeri, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres. 1940-1974*, México, Juan Pablos/Secretaría de Cultura de la ciudad de México, citado por Adela Cedillo, *Op. Cit.,* p. 92.
[130] Fritz Glockner, *Op. Cit.,* p. 78 y 80.
[131] Para ese momento los latifundios ganaderos prosperaban al impulso de la exportación debido a la demanda del mercado estadounidense, véase Laura Castellanos, *Op. Cit.*, 66.
[132] Véase texto de Arturo Gámiz enviado a *La Voz de Chihuahua,* el 12 de mayo de 1963, reproducido por José Santos Valdés, *Madera. Razón de un martiriologio*, México, Edición del Autor, 1968, p. 70.
[133] Adela Cedillo, *Op. Cit.,* p. 92.
[134] Juan Fernando Reyes Pelaéz, *Los movimientos armados en México (1940-1985),* San Diego California, 2000, electrónico, Archivo del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales Asociación Civil (CIHMSAC), p. 29.

Para 1963, de acuerdo con Arturo Gámiz, de las 24.5 millones de hectáreas con que contaba la entidad, entre seis y ocho millones estaban en poder de 300 latifundistas, es decir 20 mil por cada uno; mientras que cien mil ejidatarios mantenían en posesión 4.5 millones de hectáreas, un promedio de 45 "por cabeza". Había 400 expedientes detenidos en manos de las autoridades agrarias que pedían la formación de nuevos centros de población, muchos de ellos con una antigüedad de entre 20 y 10 años de gestión infructuosa.[135]

Los albores de la década de 1960 marcaron la reorganización del campesinado mexicano. Ante la falta de defensa de sus intereses de parte de la oficialista CNC, buscaron la conformación de centrales autónomas, el 6 de enero de 1963, impulsada por el MLN, surgió la CCI que exigió una reforma agraria integral. Sin embargo esta nueva organización muy poco pudo lograr, a las pequeñas concesiones otorgadas por el gobierno para tratar de controlarla, le siguieron medidas represivas. A ellas y a la división que sobrevino como efecto de la fractura del MLN en 1964, se debió que solamente una pequeña ala democrática continuara librando una débil aunque tenaz lucha por la reforma agraria, ya que el grupo más numeroso, encabezado por Alfonso Garzón se integró al PRI.[136]

En Chihuahua, sin embargo no fue la CCI la que abanderó las luchas campesinas. Desde fines de la anterior década y principios de la de 1960 la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), filial del PP (PPS a partir de 1960), había logrado arraigarse en el medio rural chihuahuense por medio de líderes estudiantiles y magisteriales provenientes de las normales rurales de Salaices y la de "Flores Magón" (luego trasladada a Saucillo), además de líderes campesinos locales.[137]

Cansados de realizar trámites burocraticos sin fin, de presionar por la vía de los mítines, paradas (ahora llamados plantones), toma de las oficinas del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), de caravanas que se desplazaban desde los pueblos hasta la capital del estado. Cansados de esperar las resoluciones agrarias que no llegaban, decidieron actuar invadiendo varios latifundios, primero simbólicamente, retirándose antes de la llegada de las fuerzas policíacas y militares, y luego resistiendo el desalojo, el que finalmente se daba "a culatazo limpio",[138] al mismo tiempo los principales líderes fueron objeto de represión no sólo del gobierno sino de las guardias blancas al servicio de los caciques. El primero ejercía sobre ellos el "encierro y el destierro" y los segundos el "entierro"; fórmula tradicional aplicada a los opositores por el sistema político mexicano principalmente en el campo, conocida como las "tres erres".[139]

---

[135] Arturo Gámiz García, citado por José Santos Valdés, *Op. Cit.*, pp. 58 y 59.
[136] Véase Ilán Semo, en Enrique Semo (Coord.), *Op. Cit.*, vol. 5, pp. 96.
[137] Véase entrevista de José Luis Moreno Borbolla a Jaime García Chávez (miembro de la red urbana del Grupo Popular Guerrillero "Arturo Gámiz" comandado por Oscar González Eguiarte), en *Para Romper el Silencio Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, A.C., noviembre 1994-enero 1995, pp. 29-37; los estudiantes y maestros normalistas concebían sus luchas y la de los campesinos como una sola, véase entrevista de José Antonio Reyes Matamoros con el profesor Raúl Gómez Ramírez, en *Para Romper el Silencio Expediente Abierto*, No. 2, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, A. C., febrero-marzo de 1992, pp. 17-23.
[138] Florencio Lugo Hernández, *El asalto al cuartel militar de ciudad Madera Chihuahua*, Testimonio escrito en la cárcel de Lecumberri en el año de 1973, http://www.members.fortunecity.com/liga23/asalto.htm, consulta el 5 de noviembre de 2007.
[139] Véase Juan Fernando Reyes Pelaéz, *Op. Cit.*, p. 34.

En medio de ese ambiente represivo Arturo Gámiz organizó el Primer Encuentro en la Sierra realizado en Dolores, Municipio de Madera, entre el 7 y el 12 octubre de 1963, contando con la asistencia de doscientos delegados provenientes de los estados de Sonora, Durango, Coahuila, Sinaloa y México, así como dirigentes de la UGOCM, el PPS, líderes estudiantiles de las normales rurales y de una fracción de la Federación de Estudiantes de Chihuahua. Ahí se discutieron las tácticas de lucha a seguir, considerándose ya la vía armada como autodefensa, sin embargo al final el acuerdo por mayoría fue en el sentido de intensificar la toma de tierras.[140]

Durante el Encuentro fueron aprehendidos los principales líderes, entre ellos Arturo Gámiz. Sus compañeros y simpatizantes se movilizaron para exigir su liberación y al mismo tiempo, respuesta a sus peticiones de tierra. Mientras las presiones, vía los mítines, paradas y toma de oficinas se desarrollaban en las ciudades, en Cebadilla de Dolores, municipio de Madera, los crímenes impunes, ordenados o cometidos directamente por la familia caciquil de los Ibarra, colmó la paciencia de Salomón, hermano de Salvador Gaytán Aguirre, presidente seccional del poblado. Acompañado de su sobrino Guadalupe Escobel, el 5 de marzo de 1964, enfrentó y mató a Florentino Ibarra, por lo que, para poner a salvo sus vidas se remontaron a la sierra, decididos a luchar con las armas en la mano, convencidos de que por la vía legal no obtendrían satisfacción a sus demandas.[141]

Al salir de la cárcel, Arturo Gámiz se unió a los hermanos Gaytán Aguirre (ya incluído otro de ellos de nombre Juan Antonio), y juntos comenzaron a desarrollar el trabajo de reclutamiento y organización de redes urbanas de apoyo y aprovisionamiento, en todo esto fueron claves los contactos que habían establecido con distintos grupos campesinos, estudiantiles y magisteriales dentro de las filas de la UGOCM, de hecho la lucha llevada a cabo dentro de esta central había sido la base para la formación de los cuadros dirigentes y para la politización de las bases sociales, mientras que para la sobrevivencia en la sierra fueron vitales los conocimientos que de ella tenían los hermanos Gaytán Aguirre, así como las relaciones de parentesco y amistad que habían construido.[142] Sin embargo, la opción de las armas distanció al grupo de Gámiz del PPS y su filial la UGOCM. Para esta organización partidaria la violencia no era la vía y para el autodenomidado Grupo Popular Guerrillero (GPG) éste era un partido reformista y colaborador de la burguesía.[143]

Contando ya con la incorporación a la lucha clandestina del doctor y profesor Pablo Gómez Ramírez, en febrero de 1965 realizaron el Segundo Encuentro en la Sierra "Heraclio

[140] Fritz Glockner, *Op. Cit.*, p. 131; y Laura Castellanos, *Op. Cit.*, p. 73.
[141] Véase documento enviado al gobierno por Salvador Gaytán Aguirre, en José Santos Valdés, *Op. Cit*., pp. 81-88; Juan Fernando Reyes Pelaéz, *Op. Cit.*, pp. 35 y 36, reproduce un prontuario de las inculpaciones que se hacían a la familia Ibarra, publicado en el periódico *El Norte* el día 22 de julio de 1964.
[142] Florencio Lugo Hernández, *Op. Cit.*
[143] Según Florencio Lugo, desde antes del rompimiento, Gámiz y su grupo tenían esta concepción del PPS, pero decidieron mantenerse en sus filas por la fachada legal que otorgaba a su lucha y por las posibilidades que ofrecía en el contacto con el gran número de afiliados que la UGOCM tenía en los estados de Sonora, Chihuahua y Durango principalmente, *Ibid*; incluso la sección estatal del PPS no estuvo de acuerdo en apoyar la candidatura de Gustavo Díaz Ordaz a la presidencia de la República, pero como en el congreso nacional de dicho partido se acordó respaldarlo, tuvieron que sumarse, véase entrevista de José Antonio Reyes Matamoros con el profesor Raúl Gómez Ramírez, *Op. Cit.*

Bernal" en Torreón de las Cañas, municipio de Las Nieves, situado al norte del estado de Durango, tierra natal de Arturo Gámiz. Del Encuentro en que participaron campesinos, estudiantes y maestros, emanaron Cinco Resoluciones, todas ellas con una visión marxista de la situación nacional e internacional.[144]

En el Encuentro, después de señalar la incapacidad de los partidos de izquierda para iniciar y dirigir la lucha armada, puesto que por un lado, estaban "contagiados de la ideología burguesa" y por otro para ellos no estaban dadas las condiciones objetivas y subjetivas para una lucha de esa naturaleza; así como de advertir que el proletariado no obstante su potencialidad revolucionaria, en esos momentos no estaba en condiciones de emprender la insurrección armada, por lo que, el campesinado como la clase social más revolucionaria en la historia de México, era la que debería emprender la lucha, apoyada por los estudiantes y maestros, es decir por la pequeña burguesía progresista,[145]concluyeron que sólo había un camino a seguir, que había llegado la hora de: "hablarle a los poderosos en el único lenguaje que entienden, llegó la hora de que las vanguardias más audaces empuñen el fusil porque es lo único que respetan y escuchan".[146]

Siguiendo los lineamientos tácticos de la guerra de guerrillas del "Che" Guevara", pretendieron crear el primer "foco" insurreccional en México. Tomando como ejemplo a la Revolución Cubana que a partir de un puñado de hombres logró propiciar las "condiciones subjetivas" para conformar un ejército popular y derrocar a un gobierno impuesto y apoyado por el imperialismo estadounidense, decidieron pasar de la autodefensa a ofensiva.[147]

Abandonaron momentáneamente la Sierra y se concentraron en el valle de México para recibir entrenamiento militar del parte del ex capitán del Ejército Mexicano, Lorenzo Cárdenas Barajas. Al cumplir cuatro meses de adiestramiento en la capital del país, decidieron la toma por asalto del cuartel militar de ciudad Madera, Chihuahua. Inicialmente planeada para el 15 de septiembre, fecha simbólica en la historia patria, deciden posponerla para el 19, y ésta a su vez cuatro días más ante la falta de coordinación entre los grupos que entrarían en acción.[148]

La operación programada para el alba[149] del 23 de septiembre fracasó por varios motivos. Se había planeado la participación de aproximadamente cuarenta personas, divididas en 3 grupos, pero sólo uno de ellos entró en acción, de los otros dos, uno de avanzada, se retiró de la ciudad al no encontrar contactos y dar por hecho el desistimiento del ataque; y el otro,

[144] Todas ellas pueden consultarse en http://www.madera1965.com.mx/documentos.htm

[145] 5ª Resolución y El único camino a seguir. 2º Encuentro en la Sierra "Heraclio Bernal", Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, http://www.madera1965.com.mx/documentos/Folleto05.htm, consulta 26 de mayo de 2008.

[146] 4ª Resolución. Medio siglo de dictadura burguesa. La burguesía ha fracasado es incapaz de resolver los problemas nacionales. 2º Encuentro en la Sierra "Heraclio Bernal", Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, http://www.madera1965.com.mx/documentos/Folleto04.htm, consulta 26 de mayo de 2008; y 5ª Resolución y El único camino a seguir, *Op. Cit.*

[147] Sobre la adopción del GPG de los lineamientos estrátegicos castro-guevaristas, véase Florencio Lugo Hernández, *Op. Cit.;* y José Antonio Reyes Matamoros y José Luis Moreno Borbolla, "Un 23 de septiembre en Chihuahua", en *Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, No. 1, febrero de 1991, pp. 4-8.

[148] Juan Fernando Reyes Pelaéz, *Op. Cit.*

[149] El título de la obra de Carlos Montemayor que reconstruye en forma novelada este acontecimiento y en general la lucha del GPG, sin duda está inspirada en este momento del día cuando las sobras de la noche aún no se han disipado y la claridad apenas asoma, *Las armas del alba*, México, México, Joaquín Mortiz, 2003.

portador del armamento más potente no pudo llegar a tiempo porque lo intransitable de los caminos y las crecidas de los ríos, producto del torrencial aguacero que cayó sobre la zona en la víspera, se los impidió. Los trece que decidieron concretar el plan, lo hicieron confiados en que sólo dos pelotones resguardaban el cuartel, pero en realidad eran 125 efectivos que además ya los estaban esperando, y a dos fuegos los repelieron, lo que hace suponer que fueron objeto de una traición, recayendo la sospecha en el capitán Lorenzo Cárdenas Barajas.[150] Sin embargo, independiente de la traición, uno de los líderes del grupo, Salvador Gaytán Aguirre, había enviado una carta al gobernador anticipando el inicio de acciones militares que aunque no estaban específicadas, lo pusieron sobre aviso, solicitando a las autoridades correspondientes el reforzamiento de la vigilancia, y por otro lado el gobierno mantenía una intrincada red de informantes que sin duda hicieron su trabajo.[151]

En el frustrado asalto al Cuartel Madera murieron 8 de los 13 combatientes del GPG entre ellos los líderes: Arturo Gámiz García, Pablo Gómez Ramírez y Salomón Gaytán Aguirre, los otros lograron escapar protegidos por los campesinos serranos. [152] El gobernador Giner Durán ordenó que los cadáveres fueran inhumados de inmediato en una fosa común.[153]Ante los cuerpos inermes de los luchadores sociales a los que les negó un movimiento legitimo, calificándolos de "locos mal aconsejados", gritó irónico: "¡Querían tierra! Dénles hasta que se harten".[154]

A pesar de su fracaso, este acontecimiento fue, para la gran mayoría de los grupos armados que surgieron a fines de la década de 1960 y durante la de 1970, el acontecimiento simbólico que inauguró la lucha armada como vía para la toma del poder y la implantación del socialismo en el país. La organización armada, objeto de esta investigación, adoptó en su honor, considerándose continuadores de esa lucha, el nombre de *Liga Comunista 23 de Septiembre,* y llamó *Madera* a su órgano de difusión.*[155]*

b).- El Grupo Popular Guerrillero "Arturo Gámiz"

La consecuencia inmediata del frustrado asalto al Madera y la muerte de los principales dirigentes, retrasó dos años la reanimación de la lucha armada. Durante ese lapso de tiempo, dos jóvenes que habían sido parte de la red urbana del GPG se dedicaron a restablecer los

[150] Florencio Lugo Hernández, *Op. Cit.*
[151] Javier H. Contreras Orozco, *Los informantes. Documentos confidenciales de la guerrilla en Chihuahua,* México, Universidad Autónoma de Chihuahua/Sindicato del Personal Académico de la UACH, 2007, 123-145.
[152] Florencio Lugo Hernández, *Op. Cit.*
[153] Excepto el cadáver de Salomón Gaytán, cuyo cuerpo fue recuperado por su hermana Albertina y por lo mismo recibió una "cristiana sepultura", véase Carlos Montemayor, *Las mujeres del alba,* México, Random House Mondadori, 2010, p. 27, 28 y 29.
[154] José Santos Valdés, *Op. Cit.*, p. 120.
[155] Véase la "Editorial" de *Expediente Abierto, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados,* No. 1, febrero de 1991, p. 3; José Antonio Reyes Matamoros y José Luis Moreno Borbolla "Un 23 de septiembre en Chihuahua", *Op. Cit.;* e Ignacio Arturo Salas Obregón, *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario o Manifiesto al Proletariado,* México, Editorial Huasipungo, 2003, pp. 11-13.

contactos: Oscar González Eguiarte y Pedro Uranga Rohana. Sin embargo cada uno trabajaba por su cuenta y se resistían a subordinarse uno al otro, además, profundas diferencias en cuanto a la táctica y la estrategia a seguir los separaban.[156] Rompieron cuando el grupo de Oscar pretendió que el capitán Cárdenas Barajas los entrenara militarmente, puesto que Pedro lo consideraba un traidor a la causa. Los caminos se bifurcaron irremediablemente, pero ambos se reivindicaban con el nombre de Grupo 23 de Septiembre, aunque finalmente el jefaturado por Oscar adoptó el nombre de Grupo Popular Guerrillero "Arturo Gámiz". [157]

Mientras Pedro Uranga y sus seguidores fueron detenidos, cuando, conjuntamente con el periodista Víctor Rico Galán, organizaban la agrupación clandestina Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), el grupo de Oscar González "subió" a la sierra a mediados del año de 1968 para retomar la estrategia del "foco guerrillero" acompañado de varios jóvenes que no llegaban a la decena, entre los que se contaban dos sobrevivientes del asalto al cuartel Madera y otros que provenían de las juventudes del PCM, al que habían renunciado por la "actitud cobarde y oportunista que había asumido, sumándose al carro del imperialismo en su campaña contra la Cuba Revolucionaria".[158]

Nuevamente, armados con la teoría del "Che Guevara", de Regis Debray y ahora tratando de seguir la línea marcada por la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) que animaba a los revolucionarios del continente a crear "uno, dos, tres, muchos Viet Nam", proyectaban pasar de la autodefensa a la ofensiva.[159] Sin embargo ¿Cómo pasar a esta etapa de lucha si no habían conseguido un "territorio o zona liberada"? El voluntarismo con el que actuaban los llevó al mismo callejón sin salida en el que cayeron sus antecesores, después de una breve campaña militar fueron masacrados.[160] Cargaron con el lastre de haber sido teóricos sin práctica a diferencia de otros que fueron más pragmáticos que teóricos. En ambos casos fueron víctimas de su impreparación.[161]

Los restos de los grupos de Oscar González Eguiarte y Pedro Uranga Rohana, terminaron por unificarse en el llamado Movimiento 23 de Septiembre, quienes buscaron y lograron alianzas con otros grupos como el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), del que surgió el MAR-23S; también se relacionaron con el PDLP de Lucio Cabañas y finalmente se aglutinaron con otros para dar forma, como veremos en su momento, a la *Liga Comunista 23 de Septiembre*.[162]

---

[156] Según Alberto López Limón, *Historia de las organizaciones político-militares en México 1960-1980*, México, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, 2004, pp. 450, 451y 496, el grupo de Oscar González Eguiarte tenía una concepción localista de lucha, mientras Pedro Uranga Rohana proyectaba la construcción de un movimiento nacional armado.
[157] Juan Fernando Reyes Pelaéz, *Op. Cit.*
[158] Carta de renuncia de Carlos David Armendáriz Ponce, en Minerva Armendáriz, *Morir de sed junto a la fuente*, Chihuahua, edición de la autora, 2001, pp. 81 y 82.
[159] Carta de Carlos David Armendáriz Ponce a un amigo colombiano, *Ibid.*, p. 103-108.
[160] El informe detallado de las acciones del grupo en la sierra en el *Diario de Campaña. Memorias del Comando Popular Guerrillero*, escrito por Oscar González Eguiarte, en Juan Fernando Reyes Pelaéz, *Op. Cit.;* el desenlace trágico del que hablamos por obvias razones no está incluido en este documento, para ello consultese al mismo Juan Fernando Reyes Pelaéz; Minerva Armendáriz, *Op. Cit.;* Javier H. Contreras Orozco, *Op. Cit.;* y Alberto López Limón, *Op. Cit.*, pp. 528-535.
[161] Véase Salvador Castañeda, *La negación del número. (La guerrilla en México, 1965-1996: una aproximación crítica).*México, CONACULTA/Ediciones sin nombre, 2006, pp. 76 y 77.
[162] El proceso de alianzas que siguió este grupo puede consultarse en Alberto López Limón, *Op. Cit.*, p. 536 y 537.

c.- Guerrero

a).- La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.

La Asociación Cívica Guerrerense (ACG) surgió a fines del año de 1959, al margen del corporativismo oficial y con el objetivo de luchar "junto a las masas populares de obreros y campesinos para reclamar nuestros derechos constitucionales conculcados" por el gobierno estatal de Raúl Caballero Aburto.[163] Este gobernante desde el inicio de su mandato echó andar la reorganización y "modernización" del sistema tributario al mismo tiempo que fortaleció y centralizó el aparato represivo. Decretó nuevos impuestos y aumentó varios de los existentes, desde luego los más afectados resultaron ser los productores directos (ejidatarios y pequeños propietarios) de copra, café, arroz y ajonjolí. En cambio los intereses de los grandes capitalistas no sólo no fueron tocados, sino que, al contrario, diversas compañías recibieron ventajosas concesiones y exenciones de impuestos.[164]

Los sectores sociales de ingresos medios y bajos recibieron todo el peso de la "modernización tributaria", lo que al final repercutía directamente sobre el campesinado que constituía la mayor parte de la población guerrerense. Es decir las nuevas cargas fiscales venían a agravar las condiciones de los productores de los principales cultivos comerciales que estaban en manos de la burguesía agraria que después de haber perdido una parte de sus tierras como consecuencia de la aplicación de la reforma agraria cardenista, a partir de 1940, paulatinamente volvió por sus fueros y por medio del crédito usurario, la renta de tierras y el monopolio de la industrialización, entre otros, acaparaba las cosechas. Para ello contaba con una amplia red de "coyotes" que era sostenida lo mismo por el cacicazgo tradicional que por el de nuevo cuño.[165] De la misma manera que el hecho de ser el primer productor de copra en el país y ocupar los primeros lugares por sus cultivos de café y ajonjolí, los beneficios no eran para el productor directo como para los intermediarios y acaparadores, la rapaz explotación de los bosques intensificada a partir de la década de 1950 poco o nada ayudaba al desarrollo de las comunidades, donde la tendencia a la privatización de la tierra y la resistencia de los pueblos comenzó a derivar en confrontaciones directas.[166] Finalmente en el contexto de la apertura del país a la inversión extranjera directa la más beneficiada con la explotación

[163] Antonio Sotelo Pérez, *Breve historia de la Asociación Cívica Guerrerense jefaturada por Genaro Vázquez Rojas*, Chilpancingo, Universidad Autónoma de Guerrero, 1991, p. 57, citado por Pavel Castañeda Hernández, *Genaro Vázquez y el movimiento social en Guerrero 1960-1963*, Morelia, Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2007, p. 62.
[164] *Ibid.*, p. 70 y 71.
[165] Estos eran campesinos que habían escalado posiciones dentro de las organizaciones coorporativas oficiales o de las nuevas asociaciones productores, de las cuales se sirvieron para beneficio propio. Estos últimos entregaron la autonomía de sus agrupaciones por "las cuotas de poder y el control patrimonial" de las mismas, a la manera del "más crudo oportunismo corporativo", Armando Bartra, *Guerrero bronco.*, p. 89.
[166] *Ibid.*, p. 88.

silvícola y de las tierras campesinas productoras de café, copra y ajonjolí, era la burguesía estadounidense.[167]

Paralelamente el gobierno de Caballero Aburto promulgó la Ley Orgánica de Fuerzas de Seguridad Pública del Estado Número 27, por medio de la cual estas pasaron a depender directamente de él, cuando anteriormente estaban adscritas a la Dirección de Seguridad Pública, además las atribuciones de la policía se ampliaron indiscriminadamente, iban desde la detención de "vagos y malvivientes", vigilar dentro de las poblaciones los cambios de domicilio de las personas, hasta impedir las manifestaciones o reuniones públicas que pretendieran celebrarse sin la consiguiente licencia. Se dio con ello "manga ancha" para la actuación policíaca, a quien, lo menos que le importaba era hacer cumplir la ley y mantener el orden. La impunidad de sus fechorías y crímenes crecieron, exacerbando la inconformidad de la población. De hecho la primera movilización de la ACG fue para protestar por la impunidad de que gozaba uno de los pistoleros de Caballero Aburto, después de haber asesinado a un joven en Zihuatanejo.[168]

A partir de ese momento los cívicos se convirtieron en los promotores más combativos de la lucha contra Caballero Aburto, organizando marchas, mítines, huelgas, paradas o plantones. Genaro Vázquez, el más activo de los dirigentes de la ACG pasó todo el mes de diciembre de 1960 visitando poblados y rancherías del interior del estado, buscando la adhesión de los ayuntamientos, varios de ellos respondieron, lo que hizo que "numerosos cabildos de origen institucional" cayeran en manos de la oposición. La ola de inconformidad ya era incontenible, a los cívicos se habían sumado entre otras organizaciones, el Frente Zapatista, La Unión de Auténticos Copreros, La Federación de Estudiantes Universitarios y grupos políticos "representativos" del estado a quienes Caballero Aburto no les había respetado sus cuotas de poder, conformando una Coalición.[169]

El gobernador justificando la represión que se avecinaba, acusó al movimiento de estar dirigido por comunistas que habían fraguado una "conjura internacional".[170] El 30 de diciembre de 1969, la "parada" que sostenían la ACG y demás grupos inconformes en la alameda central de Chilpancingo, como presión para la destitución de Caballero Aburto, fue atacada por militares. Al repique de campanas de las iglesias de la ciudad, el pueblo marchaba en su ayuda cuando también fueron acribillados. La masacre marcó la caída del gobernador, fue decretada la desaparición de poderes del estado el 4 de enero de 1961, en su lugar, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión nombró a Arturo Martínez Adame, quien al año siguiente convocaría a elecciones generales.

La ACG, fortalecida por su intervención protagónica en la lucha contra Caballero Aburto, decidió participar con sus candidatos en las setenta municipalidades, por las diputaciones de todos los distritos locales y para la gubernatura, designando a José María

[167] Véase Francisco A. Gomezjara, *Aceite, jabones y multinacionales,* México, Ediciones Nueva Sociología, 1978.
[168] Pavel Castañeda Hernández, *Op. Cit.,* pp. 72 y 73.
[169] *Ibid.,* p. 74; y Armando Bartra, *Guerrero bronco…Op. Cit.,* p. 91.
[170] Pavel Castañeda Hernández, *Op. Cit.,* p. 105.

Suaréz Téllez, fundador y dirigente del Frente Zapatista, quien contendió contra el candidato del PRI Raimundo Abarca Alarcón, quien era respaldado por Donato Miranda Fonseca, Secretario de la Presidencia.

La plataforma política de los cívicos en la lucha por el poder político se basó en la idea de que la Revolución había sido traicionada y que ellos luchaban por salvarla.[171] Esta era una postura muy cercana al recién creado MLN encabezado por el general Lázaro Cárdenas, al cual la ACG estaba vinculada. Entre los principales propósitos de esta organización una vez ganadas las elecciones, estaban: la expropiación de los grandes latifundios; respeto a la autonomía municipal; y derogación de las leyes que gravaban los productos agrícolas y las referidas al delito de disolución social.[172]

Todo apuntaba hacia un rotundo triunfo de los candidatos de la ACG, pero fue ahí donde la "maquinaria pesada" estatal que antes se había aplicado contra la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) y su candidato presidencial Miguel Enríquez Guzmán en 1952;[173] contra Rubén Jaramillo candidato del PAOM a la gubernatura de Morelos, en ese mismo año; y contra el candidato a gobernador del estado de San Luis Potosí por la Unión Cívica Potosina (UCP), doctor Salvador Nava Martínez, en 1961,[174] se echó a andar nuevamente: coacción sobre los votantes, la intimidación, el fraude electoral y la represión a los cívicos guerrerenses al negarse a aceptar los resultados que daban el triunfo al candidato oficial. Finalmente el gobierno utilizó una vez más la fórmula recurrente que le había dado tan buenos resultados para aplastar las movilizaciones sociales que se habían salido de control: el 30 de diciembre de 1962 en Iguala, el ejército disparó contra la población que realizaba una "parada" protestando por el fraude electoral, masacrándola. Convirtió a las víctimas en victimarios, los responsabilizó de los sucesos sangrientos y se giraron órdenes de aprehensión contra los principales líderes. José María Suárez Téllez fue uno de los primeros en caer prisionero. Genaro Vázquez Rojas logró escapar de las balas de los policías judiciales del estado, gracias a sus correligionarios y a la gente que protegió su huida.[175]

Desde la ciudad de México y realizando varios viajes clandestinos a Guerrero, Genaro Vázquez dirigía la ACG que en agosto de 1964 dio a conocer la formación de comités de lucha clandestinos con el fin de "asegurar la continuidad de la lucha popular";[176] y en abril de 1966 anunció la Constitución del Consejo de Autodefensa del Pueblo, cuyo Programa de Lucha de los Siete Puntos, contemplaba como postulados fundametales:

---

[171] En el Congreso estatal de la ACG celebrado en julio de 1962, Blas Vergara, uno de los principales dirigentes, señaló que esta organización había nacido "del corazón del pueblo para salvar la Revolución Mexicana", *Ibid.*, p. 152.
[172] *Ibid.*, pp. 126 y 127.
[173] Sobre este asunto véase Elisa Servín, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954,* México, Ediciones Cal y Arena, 2001.
[174] Una amplia y documentada reseña de este fraude electoral y la represión ejercida contra los simpatizantes del doctor Nava Martínez en Enrique Condés Lara, *Op. Cit.*, Vol. I, pp. 158-184.
[175] Jaime López, *10 años de guerrillas en México 1964-1974,* México, Editorial Posada, 1974, pp. 48 y 49.
[176] Manifiesto: *ACG, A todo el pueblo de Guerrero y México,* agosto de 1964, en Alberto López Limón, *Historia…Op. Cit.,* pp. 658-661.

> "1.-Por la Libertad Política. Que implica la salida del Gobierno de todos los caciques y el advenimiento de un Régimen Popular de Obreros, Campesinos, Intelectuales Patriotas y Estudiantes; así como el implantamiento de las libertades democráticas conculcadas por el actual Régimen (…); 5.- Por el reparto de los latifundios y el rescate de las riquezas madereras en manos de rapamontes insaciables y la entrega de las mismas a sus dueños los campesinos; 6.- Por la aplicación de la Reforma Agraria y el impartimiento de las prestaciones y servicios sociales a toda la población; (…)".[177]

Esto provocó que el líder opositor fuera secuestrado por agentes de la Policía Judicial de Guerrero y del Servicio Secreto del D.F. y trasladado a la penitenciaría de aquel estado y posteriormente a la cárcel de Iguala, de donde el 22 de abril de 1968, lo rescató un comando armado de la ACG, que a partir de esa acción se transformó en Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR). Se remontaron a la sierra del sur desde donde dieron a conocer los objetivos de su lucha revolucionaria sintetizada en: 1.- Derrocamiento del gobierno terrateniente y capitalistas pro-imperialistas. 2.- Instauración de un gobierno popular integrado por campesinos, obreros, estudiantes, intelectuales progresistas y pueblo trabajador en general. 3.- Plena independencia económica y política. 4.- Establecimiento de un orden de vida social justo en beneficio de las mayorías trabajadoras".[178] Ante la imposibilidad de hacer uso de los medios institucionales para establecer un gobierno que ejerciera el mandato del pueblo la ACNR optó también por el único camino que le quedaba: las armas.

b).- La Brigada Campesina de Ajusticiamiento y el Partido de los Pobres

Razones y orígenes similares llevaron a Lucio Cabañas Barrientos a la conformación de la BCA y el PDLP. En Atoyac de Álvarez, también la intransigencia gubernamental y el cerco político a los opositores al sistema provocaron la radicalización del egresado de la Normal Rural de Ayotzinapa, dirigente en sus tiempos estudiantiles de la Federación Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) y miembro del PCM.

La lucha contra los abusos, corruptelas y prepotencia de la directora de la escuela "Modesto G. Alarcón", iniciada el 1º de abril de 1966, no era una cuestión nimia, simple o intrascendente. Ahí en ese plantel escolar de Atoyac se reproducía el microcosmos de la lucha que a nivel estatal libraba la ACG contra el gobierno macartista de Abarca Alarcón.[179]Lucio

[177] Consejo de Autodefensa del Pueblo, Programa de los Siete Puntos, *Ibid.*, p. 662.
[178] Augusto Velardo, "Habla Genaro Vázquez. Entrevista con el jefe de la guerrilla en Guerrero", en *Por qué?* No. 161, julio 29 de 1971, pp. 2-11.
[179] El 8 de mayo de 1965 este gobernador había promulgado un decreto "macartista", por medio del cual se aplicaría "prisión de 2 a 12 años y multa de 10 a 10 000 pesos, a toda persona que difunda o propague una idea, programa o plan por cualquier medio y que tienda a alterar el orden o la paz pública del estado, o a subvertir las instituciones jurídicas y sociales", Armando Bartra, *Guerrero bronco… Op. Cit.,* p. 107.

Cabañas, apoyado por la sociedad de padres de familia, en realidad "luchaba contra uno de los muchos poderes que gravitaban sobre el pueblo de Guerrero".[180]

Después de un mes de iniciada la lucha contra la directora y por la reinstalación del profesor Lucio Cabañas, cesado por denunciar la conducta corrupta de aquella, los mítines callejeros cada vez más concurridos por la solidaridad manifiesta de varias "fuerzas" democráticas del municipio, ya no sólo demandan su renuncia, sino que exigían la liberación de Genaro Vázquez y la caída del gobernador Abarca Alarcón.[181] En Atoyac la lucha contra la directora que encarnaba las arbitrariedades del "mal gobierno" se convirtió en detonador del malestar social. Lucio Cabañas, su líder, ya estaba "fichado" por sus antecedentes en el pueblo de Mezcaltepec en la sierra de Atoyac de Álvarez, al asesorar junto con su compañero Serafín Nuñez a la comunidad contra la tala inmoderada de sus bosques por parte de la Compañía Silvicultora Industrial S.de R.L.,[182] hecho por el cual, el gobierno al parecer más que detenerlo, había dado la orden de eliminarlo. El 18 de mayo la PJE enviada por el gobernador, disparó sobre la multitud que se había congregado en la plaza para escuchar a su dirigente, sobre él se formó una barrera humana protectora que logró arrebatarlo de la muerte. Esta masacre lanzó a Lucio Cabañas a la lucha armada.[183]

La mayor parte de los investigadores sobre las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas señalan la influencia de la Revolución Cubana, de ella sin duda tomarían el modelo, es decir la estrategia castro-guevarista que adoptaron en la guerra de guerrillas, sin embargo, el camino programado para llegar al socialismo por parte de la ACNR estaba muy cercano al planteamiento del MLN, que en su lucha contra el imperialismo norteamericano se proponía, para lograrlo, primero la liberación nacional;[184] y el socialismo del que hablaba el líder de la revolución pobrísta estaba animado ante todo por el pragmatismo,[185] lo cual no podía ser de otra manera, si entendemos que:

> "para los habitantes de la sierra guerrerense nada significaban los conceptos más comúnes del marxismo-leninismo, ni las lecciones de Mao, Stalin, Ho Chi Minh o el Che Guevara. En la mente de este pueblo maravilloso, heredero por generaciones de costumbres y enseñanzas rebeldes, únicamente había lugar para comprender las diferencias entre clase rica y clase pobre, las

[180] José Natividad Rosales, *¿Quién fue Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?,* México, Editorial Posada, 1977, p. 64.
[181] Armando Bartra, *Guerrero bronco…Op. Cit.,* p. 108.
[182] Por ese motivo, ambos fueron desterrados en el año de 1965 al estado de Durango, para que no siguieran "agitando", pero allá continuaron por el mismo camino. Al cabo de un año lograron retornar a Guerrero; Lucio Cabañas fue comisionado a la escuela "Modesto G. Alarcón", Jaime López, *Op. Cit.,* pp. 65 y 66.
[183] José Natividad Rosales, *Op. Cit.,* p. 76.
[184] Véase entrevista de Augusto Velardo a Genaro Vázquez, *Op. Cit.*
[185] *El Ideario del Partido de los Pobres,* dado a conocer en marzo de 1972, no proyecta el establecimiento en México de un régimen socialista, éste documento puede verse en José Natividad Rosales, *Op. Cit.,* pp. 93-95; un segundo *Ideario* apareció publicado en marzo de 1973, mismo que puede consultarse en Luis Suárez, *Lucio Cabañas el guerrillero sin esperanza,* México, Roca, 1976, pp. 92-97. En este último ya habla de la Revolución Socialista e incorpora claramente el objetivo de destruir el sistema capitalista, pero se sabe que fue redactado por Carmelo Cortés Castro, en ausencia de Lucio Cabañas, quien durante algunos meses dejó del campamento de la BCA para atenderse de problemas de salud y realizar una gira política clandestina por varias partes del país, y a su retorno se confrontó con su lugarteniente y los enviados de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* que intentaban una alianza con él y su grupo, terminando con la expulsión de estos últimos y con la suspensión temporal de Carmelo, el cual decidió por su cuenta separarse y crear las Fuerzas Armadas Revolucionarias, véase Agustín Evangelista Muñoz, *Carmelo Cortés Castro y la guerrilla urbana,* México, Edición del Autor, 2007.

injusticias que se derivaban de semejante división social y el papel redentor que había asumido Lucio Cabañas".[186]

El nombre mismo de su comando armado: Brigada Campesina de Ajusticiamiento refleja que el aliento de su lucha era la contraviolencia popular. El mérito de Cabañas, sin embargo, está en haberlos organizado para tratar de superar la sed de venganza, bajo una estructura guerrillera que contaba con bases de apoyo a su vez formalmente integradas en el llamado Partido de los Pobres (PDLP) que se propuso derrocar al gobierno y sus instituciones vigentes.

El regionalismo,[187] sectarismo, dogmatismo y el caudillismo de las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas[188] fueron lastres de los cuales no pudieron desprenderse y que finalmente, aunados a la estrategia de la guerra contrainsurgente basada en la "guerra sucia", implementada por el Estado mexicano, asunto que tocaremos en el capítulo tercero de este trabajo, las llevaron a la derrota. No obstante, como lo señala Carlos Montemayor, desde la perspectiva oficial, reducidas a su capacidad de fuego no fueron objeto de un análisis tendiente a plantear su solución de acuerdo a las contradicciones que las provocaron, dejando latente el problema de origen, resultando que el PDLP, nunca disuleto totalmente, a principios de la década de 1980 se fusionara con el PROCUP para dar lugar al PROCUP-PDLP, del cual a su vez saldría el EPR, quienes nuevamente recurrieron a las armas, ahora bajo la estrategia de la llamada Guerra Popular Prolongada.[189]

6. El Movimiento Médico

Hacia fines del año de 1964 la política económica de inversiones sustentada en la congelación de los salarios, gracias a la cual en gran medida se había logrado el llamado "milagro mexicano", provocó la reacción del personal médico que estaba al servicio del sistema de seguridad social. Los salarios que oscilaban entre los $400.00 y los $1,500.00 mensuales, según la categoría, no correspondía a las largas jornadas de trabajo, ni mucho menos con la actividad profesional desarrollada.[190]

De entre ellos, los residentes e internos era el grupo más desprotegido y explotado, puesto que su situación laboral era indefinida, no eran trabajadores, pero tampoco estudiantes,

[186] Carlos Montemayor, "El Guerrillero", en Enrique Florescano, *Mitos mexicanos*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 1995, p. 89.
[187] De acuerdo con la hipótesis de Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente*, pp.19-45, "una guerrilla rural no puede reproducirse en otras zonas en cuanto a movimiento inicial; aunque se coordinara con grupos armados de otras regiones estaría arraigado a las regiones a que cada grupo pertenezca; las expectativas de expansión territorial que los movimientos armados rurales tienen sólo se tornan posibles dentro de la misma zona y eso cuando han superado la estrategia militar que se propone contenerlos y sofocarlos".
[188] Mientras Genaro Vázquez hacía énfasis en la preparación teórica marxista leninista, Lucio Cabañas señalaba que primero era la práctica, las acciones militares y revolucionarias y después los conceptos teóricos, véase Agustín Evangelista Muñoz, *Op. Cit.,* pp. 43 y 44.
[189] *Ibid.*
[190] Ilán Semo, *Op. Cit.,* p. 111.

eran trabajadores de excepción porque su situación combinaba dos condiciones: la formación especializada y la prática profesional. En esa circunstancia debían sujetarse a las exigencias y reglamentos de aprendizaje, a los niveles de burocratización de las instituciones hospitalarias y a los niveles de clientelismo, tutelaje y subordinación con autoridades, mentores y funcionarios, de tal manera que su permanencia en el lugar de trabajo (y de aprendizaje) era de 72 horas continuas por tan sólo 12 de descanso, lo que violentaba la legislación laboral vigente.[191]

Lo que motivó la movilización de los médicos residentes e internos fue el comunicado del 26 de noviembre de 1964, de que no se les pagaría el aguinaldo, cuya prestación se había establecido desde tres años atrás. Doscientos médicos residentes e internos del Hospital 20 de Noviembre del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), decidieron entonces suspender sus actividades normales y atender únicamente los casos graves y de urgencia. Tan sólo unas horas después de iniciado el paro, se les notificó su cese.[192]

Ellos en respuesta se organizaron en la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (AMMRI) y mantuvieron el paro con el señalamiento de que no lo levantarían hasta obtener respuesta al siguiente pliego de peticiones:

> "1. Restitución total en sus puestos, sin represalias de ningún tipo a los médicos –miembros de la AMMRI A.C.- injustamente cesados en los hospitales; 2. Revisión legal y cambio de los términos e incisos del contrato-beca que firman los médicos antes de entrar a desempeñar sus funciones, en el sentido de lograr contratos renovables y progresivos en el escalafón de residencias, con el horario y características acostumbrados en cada una de las diferentes instituciones (…); 3. Preferencia para ocupar plaza de médico, adscrito a los diferentes servicios hospitalarios, a los médicos cirujanos egresados de las propias instituciones; 4. Participación activa del residente en la elaboración de los planes de enseñanza; y 5. Resolución satisfactoria de los problemas de cada hospital".[193]

El movimiento logró la solidaridad de estudiantes de medicina de la UNAM, de los médicos de base, especialistas e incluso de algunas autoridades médicas que se negaron a ejecutar la orden de cese a los paristas y prefirieron renunciar, igual que lo hicieron los miembros de la Sociedad Médica del Hospital 20 de Noviembre.[194] De este acto de solidaridad gremial surgió una nueva organización, la Alianza de Médicos Mexicanos (AMM), constituída por 22 Sociedades Médicas del D.F y de provincia, a las cuales pertenecían galenos de renombre y de mayor antigüedad del país.[195]

El problema se había suscitado a tan sólo cuatro días de la toma de posesión del nuevo mandatario federal, a quien, una vez en el desempeño de su cargo, los paristas le solicitaron una entrevista. Al "concedérselas" el 20 de enero de 1965, Gustavo Díaz Ordaz les aclaró, de

[191] Ricardo Pozas Horcasitas, *Op. Cit.*, p. 321.
[192] *Ibid.*, pp. 81 y 362.
[193] *Ibid.*, p. 83.
[194] *Ibid.*, pp. 128 y 130.
[195] Enrique Krauze, *Op. Cit.*, p. 298.

entrada la excepcionalidad de la recepción puesto que: "no acostumbro recibir de primera intención a las comisiones que lo solicitan" ya que "como presidente de la República debo respetar mi investidura y hacerla respetar; cuidar de los asuntos graves del país".[196]

De esta manera desde el primer movimiento social que le tocaba enfrentar, configuró la característica de su gobierno en la "solución" de los problemas planteados, "su estilo personal de gobernar" que culminaría el 2 de octubre de 1968 con una posición abiertamente autoritaria, en su afán de hacer valer por encima de todo, "el principio de autoridad".[197]

El 18 de febrero, Díaz Ordaz dio respuesta a los médicos, misma que de acuerdo a su concepto de autoridad, debía ser definitiva: decretó aumentos y beneficios para los médicos residentes, pero ignoró las otras demandas del pliego petitorio. Además el decreto sólo se aplicó en algunos hospitales por lo que el conflicto prevaleció. Los médicos convocaron a una serie de paros que se extendieron en intervalos, de abril a agosto, ahora para forzar a las burocracias administrativas del sistema de salud pública a cumplir el acuerdo presidencial.[198]

Durante todo ese tiempo, el gobierno ejerció una doble presión sobre el movimiento médico: a través del hostigamiento sindical de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, afiliado a la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), quienes manifestaban su desacuerdo por lo que consideraban un ataque al sindicalismo por parte de los médicos que luchaban por la firma de contratos individuales de trabajo, al margen de la organización gremial; y por la vía del descrédito, utilizando fundamentalmente la prensa, incondiconalmente a su servicio.[199]

Si la base del control del Estado mexicano sobre los trabajadores se concentraba en su capacidad de mantener el corporativismo sindical, no podía permitir que los médicos pretendieran manejarse de manera independiente, por ello, en la aplicación de los aumentos salariales el gobierno presionaba para que lo hiceran a través del sindicato, mientras los médicos se negaban rotundamente a formar parte de dichas organizaciones por considerarlas agrupaciones corporativizadas.[200]

Así llegó el 1º de septiembre, fecha del informe presidencial, mismo que había sido precedido de mitines "obreros" que le "exigían y respaldaban" para actuar "contra los enemigos del pueblo". En su alocución señaló: "si el gobierno no puede obligar a los médicos a prestar servicios, puede y debe sancionar a los responsables de los graves daños que se están ocasionando".[201]

Al leer entre líneas, cuando señala que el problema no se reducía a "un simple y vulgar regateo económico, (sino que) este conflicto implica el planteamiento de cuestiones fundamentales", en realidad como se los había aclarado en la reunión que sostuvo con los

[196] *Idem.*
[197] *Idem.*
[198] Ilán Semo, *Op. Cit.*, p. 113.
[199] Los médicos habían concebido su organización fuera del sindicalismo corporativo, pero el representante de este sistema los atacó, se opuso a la firma de contratos individuales de trabajo en "virtud de que niega el derecho de huelga, que es una de las conquistas más sagradas de la clase trabajadora", Fidel Velázquez, citado por Ricardo Pozas Horcasitas, *Op. Cit.*, p. 197.
[200] *Ibid.*, p. 153.
[201] Gustavo Díaz Ordaz, *Primer Informe de Gobierno* en http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-13.pdf

médicos en enero, estaba obligado a hacer valer su investidura presidencial. Para Gustavo Díaz Ordaz significaba que si cedía a la presión de los médicos, después tendría que ceder ante "cualquier grupo de empleados o ciudadanos que con las mismas extrañas y sospechosas tácticas…y respondiendo a quien sabe que inconfesables y oscuros intereses" así se lo exigiera.[202]

Se trataba, en fin, según sus palabras "de escoger entre un régimen de derecho, y entonces ajustarnos a las leyes, o decidirnos definitivamente y terminantemente por la anarquía. El pueblo y el gobierno hemos escogido el camino del orden que marca la Constitución".[203] Equiparando el sistema político vigente con el pueblo mexicano, a éste con la investidura presidencial y a ésta con la persona, el hombre, él, quien llevó al extremo el ejercicio del presidencialismo, decidió autoritariamente imponer su voluntad, discerniendo unilateralmente lo que era justo o injusto, lo que era bueno o malo para "el progreso de la nación".[204]

Durante su discurso, les reprochó a los médicos su "extraña forma de proceder" (marchas, mítines y paros), lo cual dejo entrever, retardó y limitó su respuesta perentoria y benevola, puesto que "no era la forma". Al presidente no se le debía exigir ni mucho menos presionar, él a la manera de un padre sabría si concedía lo que se le pedía de "buena manera" como una gracia, puesto que debía estar salvaguardado el principio de que el presidente era quien "concede las cosas –si es que las concede-, nunca debería aparecer "como algo que se conquista".[205]

Durante el informe anunció la solución represiva al señalar que "ya se practicaban las diligencias en relación con los delitos que posiblemente se están cometiendo y que, fundamentalmente, pueden ser lesiones y hasta homicidio por omisión, asociación delictuosa, coalición de funcionarios, abandono de empleo, abandono de persona, resistencia de particulares, falta de prestación de servicios, responsabilidad profesional e incitación al delito".[206]

Anticipó que se procedería con "toda prudencia, pero con todo rigor, en contra de quienes resulten responsables", lo primero era retórica y lo segundo ya estaba en marcha y lo cumplió con creces. Antes del informe presidencial un contingente de granaderos al mando de Rómulo Sánchez Mireles, había desalojado por la fuerza a los paristas del Hospital 20 de Noviembre. Personal médico militar se hizo cargo de proporcionar los servicios hospitalarios mínimos y urgentes, además integró el contingente de desalojo con un grupo de empleados del departamento de limpia del D.F., que vestidos de blanco golpearon a los médicos para obligarlos a retirarse.[207]

---

[202] Véase Enrique Krauze, *Op. Cit.,* p. 300.
[203] Gustavo Díaz Ordaz, *Op. Cit.*
[204] Enrique Krauze, *Op. Cit.,* p. 300.
[205] Enrique Krauze, *Op. Cit.,* p. 300.
[206] Gustavo Díaz Ordaz, Primer Informe de Gobierno, *Op. Cit.*
[207] Ricardo Pozas Horcasitas, *Op. Cit.,* p. 230.

Para mediados de septiembre, a centenares de médicos residentes e internos no se les permitió reanudar sus labores por encontrase sujetos a investigación, decenas fueron cesados junto con un grupo de enfermeras que se solidarizaron con su lucha; sobre varios de ellos pesaban ordenes de aprehensión; y aunque algunos recurrieron al amparo, desde luego les fue negado. Ante ello los médicos Norberto Treviño Zapata, José Castro Villagran y Faustino Pérez Tinajero, dirigentes de la AMM, se exiliaron en Estados Unidos, Italia y Cuba;[208] otros se integrarían a los grupos guerrilleros que surgieron hacia fines de la década de 1960 y principios de la de 1970.[209]

Solamente el uso de la represión permitió acabar con el primer movimiento de la llamada clase media o sectores medios, que puso en evidencia el sistema autoritario del Estado mexicano, aplicando los instrumentos de control y dominación legales e ilegales que estaban a su alcance, justificando este proceder en "beneficio del pueblo mexicano".

7.- El Movimiento Estudiantil 1956-1971

En abril de 1939, durante el régimen cardenista se fundó como parte del partido oficial, la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), misma que desde entonces fue considerada como su sector juvenil, y de inmediato fue integrada al sistema corporativo estatal.[210]Podemos decir que esta organización estudiantil y sus filiales en el país se convirtieron en el simil del sindicalismo corporativo, algunas de estas llegaron a ser tan incondicionales al sistema como la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) que reprodujeron el sistema corrupto y hasta el empleo de métodos gangsteriles en el control del estudiantado como veremos más adelante.

A la CJM quedaron integradas las Federaciones Estudiantiles de las Normales Rurales, Estudiantes Técnicos, Estudiantes de Agricultura, de Escuelas para Hijos de Trabajadores, Centros Nocturnos para Trabajadores, de universidades e instituciones de educación superior de Coahuila, Nuevo León, D.F., Yucatán, Jalisco, Michoacán y Guanajuato, y con el paso del tiempo se fueron agregando otras.

La aplicación del proyecto industrializador iniciado a partir de 1940, implicó la necesidad para el Estado de un cambio en la orientación de la enseñanza. Igual que ocurrió en otros terrenos se inició una contrarreforma, tendiente a contrarrestar o eliminar las prerrogativas alcanzadas durante el periódo cardenista. A partir de ese momento las universidades y en general las instituciones de educación superior fueron concebidas como

[208] *Ibid.*, pp. 251 y 349 .
[209] Tal fue el caso de Ricardo Rodríguez que se incorporó a la PDLP de Lucio Cabañas, véase José Luis Moreno Borbolla "Tesis sobre el Movimiento Armado Socialista (MAS)", Ponencia presentada en el Foro *Movimiento Estudiantil-Popular en Puebla 1958-1964-1990,* en la mesa: Movimientos armados en México, Puebla, Puebla, 13 de octubre de 2009, en http://www.blogcihmsac
[210] J. Aurelio Cuevas Díaz, *El Partido Comunista Mexicano 1963-1973. La ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte en México,* México, Línea/UAG/UAZ, 1984, p. 55.

parte de ese proyecto, promoviéndose una orientación eminentemente de tipo empresarial, intentando implementar en ellas los modelos educativos tecnocráticos de origen estadounidense. Esto significó por principio de cuentas la reducción drástica del presupuesto a la educación popular y el desmantelamiento gradual del sistema asistencial educativo en todo el país, lo que provocaría enfrentamientos crecientes entre un grupo estudiantes y el Estado.

Este nuevo proyecto educativo encontró una gran oposición especialmente en las instituciones de educación superior creadas durante el régimen cardenista, cuyos alumnos trataron de resistir los ataques al sistema asistencial. La combatividad de estos a quienes afectaba esta política gubernamental incidiría directamente en las organizaciones estudiantiles, en las cuales se operaron cambios sustanciales durante la década de 1960.

El evento que marcó el inicio de la crisis de las organizaciones corporativas como consecuencia de la pérdida de identidad de la ideología dominante entre grandes sectores estudiantiles, fue la ocupación militar del IPN en 1956 y la clausura de su internado, lo que dejó sin posibilidad de continuar sus estudios, (por el apoyo que ahí recibían de hospedaje y comida) a un gran contingente de estudiantes de provincia.[211] Durante dos años una guardia militar permaneció "resguardando la institución".

En solidaridad con los estudiantes del IPN, pero sobre todo movidos por las mismas necesidades, cerca de cien mil jóvenes pertenecientes a las Normales Rurales, Escuelas Prácticas de Agricultura, Tecnológicos Regionales y Universidades de provincia se movilizaron para exigir aumento a sus respectivos presupuestos destinados a la educación popular, la gran mayoría si bien no recibieron un golpe demoledor como el IPN, fueron ignorados o solamente recibieron aumentos magros de los gobiernos locales.

La lucha contra los ataques a la educación popular no fue abanderada por la CJM porque su estrecha vinculación con el partido y el gobierno se lo impidieron. La pasividad que esta organización mostró ante el problema mencionado provocó que se fuera configurando entre algunas de las federaciones estudiantiles que la integraban, una corriente crítica que abogaba por organizar la defensa del sistema educativo basado en principios nacionalistas y populares heredado del cardenismo. Durante el VIII Congreso de la CJM celebrado en Guadalajara, en noviembre de 1962 se enfrentó por primera vez, abiertamente aquel grupo en ciernes contra la facción oficialista. Durante el foro las relaciones entre dirigentes de federaciones locales que comenzaban a perfilar la creación de una organización nacional independiente, se estrecharon. Para ese momento la represión al movimiento obrero, en particular al ferrocarrilero, la movilización campesina y la Revolución Cubana habían impactado la concepción ideológica de algunos sectores estudiantiles, modificando su postura respecto al Estado mexicano y en consecuencia frente a la CJM.[212]

La ruptura con la dirección claudicante y colaboracionista de la CJM y el grupo de federaciones estudiantiles democráticas se produjo durante el conflicto universitario

[211] Curiosamente, el 23 de septiembre, día que el ejército desalojó a culatazos y amagos de balloneta a los estudiantes del IPN, entre estos se encontraba Arturo Gámiz, Carlos Montemayor, *La violencia de Estado...*, p. 78.
[212] J Aurelio Cuevas Díaz, *Op. Cit.*, p. 66.

michoacano de marzo de 1963. La Federación de Estudiantes Universitarios Michoacanos (FEUM) propuso a la CJM efectuar una Conferencia Estudiantil en Morelia en apoyo al proyecto universitario del rector Eli de Gortari, a lo cual ésta se negó por el manifiesto repudio al gobierno estatal que se perfilaba. Ante la negativa la Conferencia, organizada por la Federación Estudiantil de Baja California, (dirigida por Rafael Aguilar Talamantes) y la FEUM, se celebró en el mes de mayo bajo la denominación de Primera Conferencia Nacional de Estudiantes Democráticos con la asistencia de 250 delegados que acudieron en representación de cien mil estudiantes de todo el país, culminando con la *Declaración de Morelia*,[213] documento que abogaba por un modelo educativo nacionalista revolucionario muy identificado con los postulados del MLN. Tres años después, formalmente se creó la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), promovida por el sector juvenil del PCM, con el objetivo de configurar un movimiento nacional en defensa de la educación popular y por la aplicación de aquél modelo educativo. Con la creación de la CNED se rompió el cordón umbilical que durante décadas mantuvo atado al estudiantado nacional con el corporativismo estatal.[214]

De esta forma, después de 1963, las movilizaciones estudiantiles iniciadas desde 1956 no cesaron, al contrario se incrementaron, algunas surgieron como apoyo a movimientos campesinos, populares y obreros, o en defensa de las Revoluciones Cubana y Vietnamita u de otras naciones subyugadas por el poder estadounidense, desembocando en demandas propias, y en otras, a partir de estas, se solidarizaron con movimientos sociales. En todas ellas se expresaban críticas al sistema de gobierno imperante y contra el imperialismo de signo "yanqui". Las demandas propias se centraban en la exigencia de democratizar sus casas de estudio y en el afán de independizar sus organizaciones estudiantiles del control corporativo ejercido por las burocracias gubernamentales y universitarias. Según datos obtenidos por Sergio Aguayo Quezada, a partir de los informes del sistema de espionaje estadounidense que monitoreaba a nuestro país, entre 1963 y junio de 1968 hubo por lo menos 53 "revueltas estudiantiles"; de ellas, 41 fueron clasificadas de acuerdo a sus objetivos: "23 estaban motivadas por problemas de la misma escuela, 8 incorporaban asuntos de la localidad, 6 se inspiraban en asuntos internacionales (apoyo a Cuba y protestas por las políticas estadounidenses en Vietnam y otros países) y 4 tenían demandas que tocaban directamente el sistema autoritario de control político. Atravesando todas las categorías estaban la inconformidad por la brutalidad policíaca.[215]

[213] Este documeno puede consultarse en Raúl Álvarez Garín, *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil del 68*, México, Itaca, 1998, pp. 273-280. Este miembro del CGH durante el movimiento de 1968 participó en la redacción del texto referido, según dato que aporta Carlos Montemayor, *La violencia de Estado...*, p. 72.
[214] *Ibid.*, p. 75.
[215] Memorándum de American Embassy México al Departamento de Estado, "Review Years Student Disturbances in Mexico in Recent Years", agosto 23 de 1968, POL 13-2, Mex, Archivos Nacionales, Washington, citado por Sergio Aguayo Quezada, *1968. Los archivos de la violencia*, México, Grijalbo/Reforma, 1998, p. 84; para información detallada sobre cada una de estas movilizaciones estudiantiles véase entre otras dos obras de Gilberto Guevara Niebla (Comp.), *Las luchas estudiantiles en México*, México, Línea/UAG/UAZ, 1986, 2 vol; y *La democracia en la calle: crónica del movimiento estudiantil mexicano*, México, Siglo XXI Editores/UNAM, 1988.

Es decir la constante en todas ellas fue la respuesta represiva del Estado. Todo el peso del sistema se volcó sobre los estudiantes indefensos, una y otra vez el ejército y las policías fueron lanzadas contra ellos, en Puebla por ejemplo, ciudad en extremo conservadora, el movimiento fue estigmatizado y combatido con la ayuda del clero católico, quien a la exigencia popular y estudiantil de democracia, libertad y justicia anteponía la consigna condenatoria: "Cristianismo sí, Comunismo no" coreada por el Frente Anticomunista Universitario (FUA).[216] Así, los gobiernos locales justificaban la represión, recurriendo a la teoría de la conjura comunista.

Con toda esta carga de frustraciones, impotencia, rencores, derrotas etc., es decir "lugares comúnes", los sectores estudiantiles más politizados y radicales llegaron al verano de 1968 sólo para recibir por adelantado uno de los inviernos más crudos en la historia de México, uno donde la represión sín límites del sistema autoritario mexicano se enzañó con una masa estudiatil que se había atrevido a desafiarlo, armada solamente con un idealismo infinito.

El año de 1968, constituye el punto de inflexión en la historia del país, marca un antes y un después en las relaciones entre el Estado y la sociedad mexicana. El movimiento social que se registró en este año es considerado como el más importante de la segunda mitad del siglo XX, así lo demuestra el hecho de que ha sido el más estudiado, sobre él, como ningún otro han corrido ríos de tinta.[217]

Es evidente que un encuentro tan trivial, como un enfrentamiento entre pandillas de preparatorianos, no causó un hecho tan grande como el movimiento estudiantil de 1968. La hipótesis que se ha venido afianzando sobre el origen de este acontecimiento es la que señala que Díaz Ordaz habría provocado este tipo de reacciones de inconformidad controlables, para reprimir a las organizaciones de izquierda y garantizar una total calma durante las olimpiadas.[218]

Del mismo modo sobre los objetivos del movimiento una vez iniciado éste, algunos señalan que sus alcances llegaban a plantear el cambio radical de las estructuras por la vía violenta, pero si bien ésta era la meta de algunos grupos radicales, la gran mayoría por la que hablaba el CNH se planteaba la conquista de espacios democráticos. Convergieron en él una gran diversidad de grupos juveniles que en conjunto al margen de las ideologías (hablo de la gran masa, no de los dirigentes), estaban cansados (hartos) del autoritarismo del que eran

[216] Arturo Garmendia (Prólogo y Selección), *Los sucesos del 1º. De mayo en Puebla,* Puebla, UAP, 1974, p. 13.

[217] Una relación sobre lo escrito hasta 2003 puede consultarse en Ana María Sánchez Sáenz, "Bibliografía sobre el movimiento estudiantil mexicano de 1968", en Silvia González Marín (Coord.), *Diálogos sobre el 68,* México, UNAM, 2003, pp. 147-170.

[218] Uno de los primeros en manejar dicha hipótesis fue Jean Meyer en un artículo publicado en la revista francesa *Esprit* en 1969 (lo que le valió la expulsión del país), citado por Hugo Hiriart, "Lo causal y lo casual en 68", en *Nexos* No. 121, enero de 1988, p. 28. Esta ya era un práctica común del gobierno mexicano, en 1966 para garantizar la seguridad del presidente Lyndon B. Johnson en su visita a nuestro país, se ordenó la detención de "500 alborotadores potenciales". Además, "las fuerzas de seguridad llamaron a 48 líderes de diversas agrupaciones de izquierdistas sospechosas de tomar parte de manifestaciones antiestadounidenses" y "se les informó con toda claridad que serían hechos responsables personalmente de cualquier actitud incorrecta de los miembros de sus organizaciones", CIA, memorándum para Walt W. Rostow, "Security Conditions in Mexico –and elsewhere in Latin America-" , mayo de 1966, Biblioteca Johnson, Austin, NFS, Country File, México, Caja 59, pp. 2 y 3, citado por Sergio Aguayo Quezada, *Op. Cit.*, p. 68.

objeto de manera cotidiana por el sistema de gobierno.[219] Entonces "lo que estalló en 1968 fue una rebelión antiautoritaria contra todos los aparatos de dominación del Estado mexicano".[220]

El pliego petitorio consigna perfectamente el objetivo democratizador y antiautoritario:

> "1) Libertad a los presos políticos. 2) Destitución de los generales Cueto Ramírez y Raúl Mendiolea (jefe y subjefe de la policía, respectivamente), así como también del teniente coronel Armando Frías (jefe del cuerpo de granaderos). 3) Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo en la represión y no creación de cuerpos semejantes. 4) Derogación del artículo 145 y 145 bis del código penal federal (delito de disolución social) instrumento jurídico de agresión. 5) Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante. 6) Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejército".[221]

A estas demandas fue agregada una que por sí sola, vetó la posibilidad de llegar a una solución: el diálogo público; frente a la negociación en "lo oscurito", "el secreto y las medias palabras del sistema político, la transparencia total, absoluta, irreverente…" fue exigida por el estudiantado.[222]

Si en el "estilo personal de gobernar" de Díaz Ordaz, como ya lo vimos en su proceder con el movimiento médico, ceder a una exigencia, era signo de debilidad, misma que demeritaba la investidura del "mandatario de la nación" y se trastocaría con ello el principio *cuasi* sagrado de conceder sólo mediando una petición respetuosa y "guardando las formas", eso del diálogo público era totalmente irreconciliable con su concepto de autoridad.[223]

Sin embargo, si no hubiese existido la exigencia del diálogo público, lo cual ha sido considerado como uno de los impedimentos para llegar a un acercamiento con el gobierno, cabe la pregunta: ¿en algún momento hubo realmente condiciones para "negociar" con un presidente acostumbrado a no hacerlo bajo presión?

Aún y cuando el presupuesto universitario no había sido aumentado en proporción al crecimiento de la matricula y de que el proyecto estabilizador comenzaba a mostrar síntomas de agotamiento, el conflicto no se desató por cuestiones económicas, más bién sus razones fueron sociales y políticas. Es bien sabido que los estudiantes universitarios eran considerados los "niños mimados del sistema", pero estaban cansados del control asfixiante que se ejercía sobre ellos; durante años sufrieron dicho control pero no habían estado conscientes de ello, la Revolución Cubana y los acontecimientos nacionales a que nos hemos referido los habían venido politizado y ahora trataban de tomar en sus manos su destino, o al menos influir en algún grado, sobre él.

---

[219] Luis González de Alba y Marcelino Perelló, "El 68, cartas cruzadas", en *Letras Libres*, No. 57, septiembre de 2003, pp. 41-46; véase también Luis González de Alba "La vida cotidiana antes del 68", en *Nexos* No. 368, agosto de 2008, pp. 25-28.
[220] Joel Ortega Juárez, "El 68: punto final a las fantasías, en *Campus Milenio* No. 377, jueves 22 de julio de 2010, pp. 8-9.
[221] Sergio Zermeño, *Op. Cit.*, pp. 29 y 30.
[222] Sergio Aguayo Quezada, *Op. Cit.*, p. 128.
[223] *Idem.*

Después de la marcha del 27 de agosto que congregó a cerca de medio millón de personas en el Zócalo y de la batalla escenificada entre estudiantes y cuerpos policíacos y militares el día siguiente, Díaz Ordaz había comprendido la magnitud del problema que enfrentaba y de ahí la amenza lanzada con tanta contundencia en el cuarto informe de gobierno.

> "La policía, pues, debe intervenir en todos los casos, que sean absolutamente necesarios, proceder con prudencia sí, pero con la debida energía. Las autoridades siempre que sea necesario la harán intervenir. En ese mismo concepto, agotados todos los medio que aconsejen el buen juicio y la experiencia, ejerceré siempre que sea estrictamente necesario, la facultad contenida en el artículo 89, fracción VI de la Constitución General de la República que textualmente dice: 'Artículo 89.- Las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes:…VI.-Disponer de la totalidad de la fuerza armada permanente o sea del Ejército terrestre, de la marina de guerra y de la fuerza aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación…no quisiéramos vernos en el caso de tomar medidas que no deseamos, pero que tomaremos si es necesario; lo que sea nuestro deber hacer, lo haremos; hasta donde estemos obligados a llegar, llegaremos".[224]

La respuesta represiva no fue dejada al azar, fue perversamente planeada con criminal anticipación, a los estudiantes, profesores y gentes de diversos estratos sociales que se solidarizaron con el movimiento, se les tendió una trampa la tarde del 2 de octubre de 1968. Fueron masacrados y de víctimas fueron transformados en victimarios, la versión: ellos dispararon sobre los soldados, estos sólo "repelieron la agresión". Despúes, la misma versión y la falsificación de las pruebas, que apuntaban no sólo a justificar la represión sino a exaltar el sentimiento nacionalista: eran unos conjurados que pretendían derrocar al gobierno legalmente constituído y entregar al país en manos extranjeras, pero ellos los *patriotas,* actuaron a tiempo para salvar a la nación.

En el marco de la Guerra Fría, el "razonamiento" de una conjura comunista que a nosotros nos parece grotesco realmente existió en la mente paranoica de Díaz Ordaz,[225] para él, brazo ejecutor de las medidas represivas dictadas por López Mateos, cuando era su Secretario de Gobernación, 1968 era la culminación de una larga cadena de conspiraciones iniciadas desde 1958 con el movimiento ferrocarrilero.[226]

El movimiento estudiantil de 1968, o más exactamente la medida represiva que el Estado adoptó contra él, no debe considerase como el origen automático de la guerrilla urbana, si tomamos en cuenta el análisis que hemos hecho de los movimientos sociales que lo antecedieron y sobre todo si consideramos la poderosa fascinación que ejerció sobre varios grupos de jóvenes universitarios, el movimiento revolucionario cubano. Visto de esta manera, Tlatelolco precipitó los acontecimientos, fue la maduración de un proceso que ya se había iniciado, por lo menos desde 1958. Para algunas vanguardias estudiantiles universitarias la represión solamente adelantó la decisión de una alternativa que ya venían discutiendo y

[224] Gustavo Díaz Ordaz, *Cuarto Informe de Gobierno* en http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-13.pdf
[225] Sergio Aguayo Quezada, *Op. Cit.*, p. 301.
[226] Soledad Loaeza, "México, 1968: los orígenes de la transición", en Ilán Semo (Coord.), *La Transición…Op. Cit.,* pp. 15-47.

madurando con mucha fuerza a partir de 1967, producto de los ecos de la Tricontinental. En síntesis 1968 "no fue la partera del movimiento guerrillero" urbano en México, pero si el empujón definitivo para la "acción revolucionaria",[227] para que vanguardias radicales se decidieran a tratar de "tomar el cielo por asalto".[228]

Después del 68 los vientos guerrilleros comenzaron a soplar con mucha fuerza, entre la pequeña burguesía había rabia, frustración e impotencia acumuladas; los agravios, por lo menos desde 1958 a la fecha eran muchos, la autodefensa armada ya no constituía una salida, de hecho en el análisis de estos actores nunca lo fue, lo verdaderamente trascendente era la ofensiva armada.[229]

¿Es el 68 el detonador de la guerrilla en México? Es evidente que no, su expresión rural ya se había manifestado y se fortalecía para esos momentos en Guerrero, y otros grupos urbanos que pretendían "subirse a la sierra" habían sido descubiertos y desarticulados apenas en la etapa organizativa (ninguno había entrado propiamente en acción), antes del conflicto estudiantil. Ahora bien, la mayoría de los nuevos grupos, influenciados por las acciones espectaculares del MLN Tupac Amaru, que hicieron de las ciudades uruguayas las montañas que no tenían, concibieron una nueva estrategia, por medio de la cual el movimiento revolucionario socialista partiría de las ciudades hacía al campo, supeditando con ello la lucha del campesino a la dirección del proletariado, por ser esta "la clase verdaderamente revolucionaria".

1968, se convirtió con el tiempo en uno más de los mitos mexicanos, al grado de que se le han atribuido a él y solamente a él, las pocas transformaciones democráticas operadas en el país a partir de entonces; pero, para empezar la apertura democrática prometida al inicio del gobierno de Luis Echeverría Álvarez fue únicamente demagogia, fue negada en los hechos con la represión sangrienta del "jueves de corpus", el 10 de junio de 1971.

El mismo movimiento estudiantil entre 1969 y 1971 se escindió entre los que creyeron en la apertura democrática y los que optaron en prepararse para la lucha armada, algunos de estos todavía estaban vacilantes entre dar el paso o no. La masacre del 10 de junio fue el empujón definitivo para estos indecisos. El "halconazo"[230] enterró la leve posibilidad que existía de oponerse al Estado por la vía política legal. A partir de ese momento las vanguardias estudiantiles radicalizadas consideraron que el camino por la lucha pacífica y los cauces institucionales estaban clausurados; que la única opción eran las armas y que no era válido moralmente mantener una postura de diálogo ante las autoridades, optando por hacer realidad la frase que coreaban la fatídica tarde del jueves de corpus: "no queremos apertura, queremos revolución".

---

[227] Carlos Salcedo García intervención en el ciclo "Lo que nos dejó el 68", México 30 de octubre de 2001, citado por Enrique Condés Lara, *Op. Cit.*, Vol. II, p. 136.
[228] Expresión de K. Marx, relativa a la toma del poder por parte de la Comuna de París, "Carta a Ludwing Kugelmann, 12 de abril de 1871", en http://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m12-4-71.htm
[229] Fritz Glockner, *Op. Cit.*, p. 315.
[230] Al respecto véase Julio Scherer García y Carlos Monsiváis, *Los patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 2004, pp. 51-71.

La cuestión está en que, sí para las clases subalternas la Revolución Cubana fue una inspiración, un ejemplo a seguir, para los depositarios del poder, interesados en conservarlo, se convirtió en una fuente de aprendizaje, una advertencia de que tenían que tomar medidas para enfrentar sus repercusiones. Como veremos en el capítulo tercero, el "movimiento subversivo" no los agarró de sorpresa. La masacre del jueves de corpus cerró un ciclo de represión pero abrió otro mucho más sangriento, en el que "la guerra sucia" sería la estrategia seguida por el Estado para desarticular tanto la guerrilla rural como la urbana.[231]

En síntesis, podemos decir que, las causas que provocaron el surgimiento del movimiento armado socialista se encuentran en la respuesta represiva reiterada y sistemática que el sistema político mexicano autoritario dio a los movimientos sociales que le reclamaban su democratización así como el cumplimiento de los postulados de la Revolución Mexicana, particularmente el relacionado con el reparto agrario. Estas como vimos, se conjugaron con la influencia que ejerció el movimiento de liberación nacional y revolucionario socialista internacional, particularmente la Revolución Cubana.

[231] Carlos Montemayor, *La violencia de Estado…,* p. 131.

CAPITULO II

LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE

En este capítulo partimos de una periodización histórica de la organización guerrillera, objeto de estudio, como marco temporal de referencia, para luego analizar sus orígenes, las bases teóricas e ideológicas; la táctica y estrategia adoptadas por ella; y las acciones político militares desarrolladas por cada uno de los comités zonales, con que contó en el país.

1.- Periodización

Uno de los problemas a los que nos enfrentamos al periodizar la historia de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* es el acotamiento, no tanto de sus orígenes sino del fin de su historia. Al respecto existe consenso en el sentido de que el año de 1970 sería el arranque histórico de la *Liga*, con el surgimiento de *Los Procesos,* en diciembre de ese año al romper este grupo comandado por Raúl Ramos Zavala con el PCM y abrazar la clandestinidad. Pero, sobre el fin de su historia no hay punto de acuerdo. Para Gustavo Adolfo Hirales Morán y Laura Castellanos, el "golpe mortal" a la organización fue la caída de Ignacio Arturo Salas Obregón el 26 de abril de 1974;[1] con su desaparición "La 23 simplemente quedó descabezada. No había dirección, hubo desbandada, dispersión, desorden".[2]

Para nosotros la historia de la *Liga* no se cierra en 1974, puesto que la *Brigada Roja* aunque debilitada continuó con la línea marcada por "Oseas". No compartimos la idea de que eran solamente "los restos del naufragio"; tampoco estamos de acuerdo en que su fin esté marcado por la muerte de David Jiménez Sarmiento "Chano", porque sus sucesores, Luis Miguel Corral García y Miguel Ángel Barraza García, dieron continuidad al trabajo de la Organización, prácticamente bajo las mismas directrices establecidas por Jiménez Sarmiento. Proponemos 1981 como la frontera final de la historia de la *Liga,* con la caída de Miguel Ángel Barraza García, porque después de su muerte, ocurrida el 22 de enero de este año, el *Madera* publicó su último número en julio, solamente como un acto simbólico. Bien lo dice Jaime Laguna: "cuando no hay *Madera* no hay Liga, sencillamente porque la distribución de éste órgano de propaganda era la actividad central de la organización".[3]

El criterio que adoptamos para la periodización se basa en el objetivo central perseguido por la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, al reconocer que el fin último de los grupos armados que operaban en México en la década de 1970 era "la destrucción del Estado

[1] Gustavo Adolfo Hirales Morán, *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y naufragio,* México, Ediciones de Cultura Popular, 1977, p. 24.
[2] Laura Castellanos, *Op. Cit.*, p. 221.
[3] *Ibid.*, p. 309.

burgués", es decir la lucha frontal y abierta contra el Estado mexicano. Rechazamos el criterio que funda la periodización exclusivamente en el propósito de la *Liga* de unificar o aglutinar a los grupos guerrilleros en una sola organización armada nacional, y que en ese sentido con los rompimientos, escisiones y rectificaciones la *Liga* dejó de existir "como proyecto original"[4], porque éste propósito no se cumplió desde el inicio, ya que no se integraron a la *Liga* las FLN, la Unión del Pueblo, las FRAP, la BCA del PDLP, sólo por mencionar a los más destacados; por otro lado, cuando se dieron las escisiones grupales, algunos se mantuvieron actuando y lograron reorganizarse en nuevas brigadas. Igualmente descartamos adecuar para la periodización el ciclo: nacimiento, desarrollo, madurez y muerte, como si tratara de un organismo vivo, o como si fuera una sucesión de acontecimientos lineales. En síntesis, la periodización sería la siguiente:

ETAPAS HISTORICAS DE *LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE*

- I. ETAPA FORMATIVA 1970-1973
- II. ETAPA OFENSIVA O DE HOSTIGAMIENTO, 1973-1974
- III. ETAPA DEFENSIVA O DE DISPERSIÓN, 1974-1976
  - 1.- Período "Gris" (muerte, prisión y purgas) Enero-Abril de1974
  - 2.-Período de escisiones, rectificaciones y reestructuración1974-1976
- IV.ETAPA DE SOBREVIVENCIA, 1977-1979
- V.-ETAPA DE EXTINCIÓN 1979-1981

Aclarando que ninguna periodización puede de manera tajante marcar una división cronológica estricta sobre una serie de acontecimientos históricos, las características de cada una de las etapas, serían las siguientes:

I.-ETAPA FORMATIVA 1970-1973. Es la etapa en que las vanguardias estudiantiles del país, después de haber escenificado movimientos que rebasaron los límites estrictamente universitarios, y al obtener una respuesta represiva del Estado mexicano, se radicalizaron y optaron por la vía armada con el fin de introducir un cambio en la estructura social, económica y política del país basado en el socialismo. Irrumpieron varios grupos armados por toda la geografía nacional, los cuales al actuar cada uno por su cuenta fueron duramente golpeados por la policía; algunos fueron desmembrados y otros quedaron muy debilitados y a la deriva. Al borde del colapso buscaron integrarse a otras organizaciones mayores, entre los que destacaban *Los Procesos,* que encabezados por Raúl Ramos Zavala promovieron la unificación de todos ellos en una sola organización guerrillera nacional y lograron que un buen

[4] Reyes Martínez Torrijos, *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Los años de fuego (1973-1976). Reportaje*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2008, p. 155.

número, más no todos, se integraran a partir del 15 de marzo de 1973 en la llamada *Liga Comunista 23 de Septiembre.*[5]

II.-ETAPA OFENSIVA O DE HOSTIGAMIENTO 1973-1974. Una vez integrados en una sola Organización Partidaria, además de pequenos núcleos sin agrupación, *los Procesos; los Macías;* parte del *Frente Estudiantil Revolucionario* (FER) de Guadalajara; el grupo radicalizado de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS), conocida como *los Enfermos*; el *MAR-23; los Lacandones* y *los Guajiros,* iniciaron la ofensiva militar o el llamado "hostigamiento al Estado burgués", cuyas acciones más relevantes fueron: el intento de secuestro y muerte del patriarca del Grupo Monterrey, Eugenio Garza Sada en septiembre de 1973; el doble secuestro del Cónsul Honorario de Gran Bretaña en Guadalajara, Anthony Duncan Williams y del industrial Fernando Aranguren Castiello, y el "ajusticiamiento" de este último en octubre del mismo año; la creación de la *Brigada Rural Genaro Vázquez* en Petatlán Guerrero, La *Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata* (BREZ) en Oaxaca, conocida por la lucha que emprendió contra varios cacicazgos en la región de Jamiltepec y Pinotepa Nacional, especialmente contra la familia Iglesias Meza, destacando el secuestro y "ajusticiamiento" del ganadero y coprero Raymundo Soberanes Otero y la conformación de los Comandos "Oscar González Eguiarte" y "Arturo Gámiz" en el llamado Cuadrilátero de Oro (región serrana situada en la confluencia de los estados de Sinaloa, Sonora, Durango y Chihuahua), todos ellos con el objetivo de desarrollar guerrillas rurales dirigidas por la *Liga*; y especialmente el intento insurreccional en la zona agrícola y urbana del Valle de Culiacán a mediados de enero de 1974 a cargo fundamentalmente de *Los Enfermos* de Sinaloa.

III.-ETAPA DEFENSIVA O DE DISPERSIÓN 1974-1976.

1.- Período Gris (muerte, prisión y purgas). Enero-abril de 1974. Después del intento de secuestro de Eugenio Garza Sada, frustrado con su muerte, y de los plagios de Anthony Duncan Williams y Fernando Aranguren Castiello, el primero liberado sin recibir nada a cambio y el segundo "ajusticiado", crecieron los reclamos de la burguesía mexicana, especialmente de la regiomontana, contra el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, quien en respuesta endureció la represión hacia la guerrilla urbana, enfocando sus baterías contra la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, misma que se recrudeció después del intento del *"*asalto al cielo*"* por parte de *Los Enfermos,* el 16 de enero de 1974 en Culiacán, Sinaloa. Decenas de militantes cayeron prisioneros o muertos, entre los más destacados se encuentraban los altos dirigentes de la *Liga*: Pedro Orozco Guzmán, ejecutado por la policía en la ciudad de Guadalajara el 24 de diciembre de 1973, Salvador Corral García e Ignacio Olivares Torres, quienes, hechos prisioneros por la DFS, hacía fines de enero de 1974, aparecerían asesinados con notables huellas de tortura el 2 de febrero de ese año.[6]

[5] Veanse Ramón Gil Olivo, "Orígenes de la guerrilla en Guadalajara en la década de los setenta", en Verónica Oikión y Marta Eugenia García Ugarte (Edit.), *Op. Cit.*, pp. 549-566; y Jesús Zamora García, *Sonámbulo. Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978), México,* libros del CEDEMA, 2006, en http:www.cedema.org

[6] *El Occidental,* Miércoles 6 de febrero de 1974; y *El Norte de Monterrey,* Jueves 7 de Febrero de 1974, "Traiciones provocan muertes violentas".

A raíz de estos acontecimientos, que significaron grandes pérdidas para la *Liga*, la desconfianza y la sospecha de infiltración de la organización se apoderó del máximo dirigente, Ignacio Arturo Salas Obregón, quien durante la Tercera Reunión Nacional, celebrada el 2 de abril de 1974, centralizó la dirección en una nueva Coordinación Nacional dependiente directamente de él, disolviendo provisionalmente los Burós Político y Militar a quienes responsabilizaba de los fracasos de las operaciones donde habían caído varios de sus integrantes, ordenando una especie de purga general que dio lugar a expulsiones e incluso ejecuciones internas.[7]

2.- Período de escisiones, rectificaciones y reestructuración, 1974-1976. La centralización del mando y las ejecuciones internas incrementaron las diferencias existentes en el seno de la *Liga*, mismas que afloraron inmediatamente después de la aprehensión y posterior desaparición de Ignacio Arturo Salas Obregón, ocurrida el 26 de abril de 1974.

Uno de los primeros grupos que se separaron de la *Liga* para actuar por su cuenta fue el denominado "Los MAS" por los seudónimos de sus cabecillas *Matus, Arturo y Sam*, formando la Fracción Bolchevique. Provenían en su mayoría de los comités político-militares rurales de la BREZ , del Cuadrilátero de Oro y del Comité Noreste quienes abandonaron los frentes guerrilleros en la sierra y en las ciudades para "rectificar el camino";. Estos se fusionaron con La Liga Comunista Internacionalista y la Brigada "Carlos Rentería" de Monterrey en el Comité Marxista-Leninista. En 1976, algunos integrantes de la *Liga* recluidos en el Penal de Topo Chico en Nuevo León, encabezados por Gustavo Adolfo Hirales Morán, también atacaron la que consideraban una actitud militarista de la *Liga*, incorporándose a los rectificadores. En ese mismo año, esta corriente se incrementó con la participación de *Los Auténticos*, grupo formado por el ex carcelado Camilo Valenzuela Fierro, quienes en conjunto fundaron la Organización Marxista por la Emancipación del Proletariado (OMEP), que luego se convertiría en la Corriente Socialista (CS), con lo cual "enterraron" las armas y se reincorporaron a la vida política legal.[8]

La *Brigada Roja*, heredera de los lineamientos políticos de Salas Obregón, mantuvo la crítica de las armas al Estado y contraatacó la posición de los rectificadores acusándolos de "renegados de la Revolución Comunista" y "traidores del movimiento revolucionario".[9] El Consejo de Redacción del *Madera* se erigió como la Dirección Nacional, al frente de la cual quedó David Jiménez Sarmiento, como jefe militar, y Miguel Ángel Barraza García como jefe político, quienes reestructuraron y reorganizaron del trabajo político y militar.

IV.-ETAPA DE SOBREVIVENCIA 1977-1979. Después del fallido secuestro de la hermana del presidente electo de la República, Margarita López Portillo, la *Liga* perdió a su principal dirigente militar, David Jiménez Sarmiento, y fue objeto de una encarnizada cacería por parte del grupo paramilitar *Brigada Blanca*, creado por el Estado, que neutralizó sus

[7] Véase Pascal Beltrán del Río, "Las ejecuciones internas de la guerrilla", en *Proceso* No. 1321, 24 de febrero de 2002, pp. 18-21.
[8] Véase Laura Castellanos, Op. Cit., pp. 269, 270 , 271 y 272.
[9] Véase "Otros renegados engrosan las filas de la democracia", en *Madera* No. 23, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Julio de 1976, AGN, DFS.

acciones violentas, por lo que tratando de reagruparse y fortalecerse, entre los años 1977 y 1979, se dedicó fundamentalmente a labores de propaganda.

Aunque no cesaron las acciones de hostigamiento, en realidad esta etapa se caracterizó por la necesidad de reorganizar la lucha y tratar de hacer efectiva la incorporación de los trabajadores a la misma. Le damos el nombre de etapa de sobrevivencia, porque sometida a una cruzada de exterminio, ya no tuvo la capacidad de fuego de la etapa anterior. Ésta se caracterizó además, por tratar de penetrar en el movimiento obrero, priorizando o concentrándose en los sectores ferrocarrileros, metalúrgicos, trabajadores de la construcción y obreros de la industria de la transformación (en lugares muy localizados como el valle de México, ciudad Juárez, Culiacán, Hermosillo, ciudad Obregón, Chihuahua, Puebla y Durango), desde luego esto también fue efecto de la desbandada de la BREZ y de los Comandos del "Cuadrilátero de Oro" que abandonaron el trabajo rural.

A través de la propaganda, contando como medio fundamental con el periódico *Madera,* del cual llegaron a "tirarse" hasta 30 mil ejemplares de algunos números, además de "pintas", volantes, panfletos, manifiestos producidos y reproducidos por la *Brigada Roja* y los Comités Locales, trataban de hacer consciencia entre los obreros manejando los principios ideológicos de que, estos no debían luchar por la independencia y democratización de sus sindicatos, sino destruirlos, puesto que "son organismos del Estado burgués"; que debían despojarse "de toda esa política burguesa que desarrollan los oportunistas", y "organizarse en Comités Clandestinos Armados", para derrocar por medio de las armas a la burguesía y a su Estado capitalista, para sustituirlo por uno de tipo socialista.[10]

Sin embargo, las "repartizas" se hicieron cada vez más difíciles: la policía vigilaba cotidianamente las zonas fabriles, cayendo prisioneros o muertos varios de sus militantes, mientras que los obreros por temor se negaban a recibir la propaganda, incluso algunos utilizados por sus patrones o de *motuo* propio trataban de impedir el reparto y los comandos reaccionaron agrediendo a balazos tanto a los que se oponían a la distribución de la "propaganda revolucionaria" como a los que se negaban a recibirla.[11]

A la par, los comandos armados ejecutaban policías, ya fuera como hostigamiento o para "expropiarles" las armas, manteniendo también los ataques a los partidos políticos de izquierda, tachándolos de "reformistas" y "oportunistas", atentando incluso contra algunos de los dirigentes.[12]

V.- ETAPA DE EXTINCIÓN 1979-1981.[13] Si para exterminar militarmente a *La Liga* se creó la *Brigada Blanca,* para aniquilarla políticamente, se forjó un instrumento que la despojó de legitimidad: la reforma política. Aprobada en 1977 comenzó a operar a partir de

[10] *Madera,* No. 14, Periódico Clandestino, Editorial Brigada Roja, septiembre de 1975, "Editorial", AGN, DFS.
[11] *Excélsior,* 21 de Enero de 1977, "Supuesto Comando de la 'Liga' Asesina a dos Ingenieros en Iztacala. Lesionó a otros dos que Trataron de Impedir el Reparto de Propaganda".
[12] El caso más sonado fue de Alfonso Peralta Reyes, alto dirigente del PRT, quien fue ejecutado por miembros de la Brigada Roja el 12 de mayo de 1977, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, AGN, DFS, Exp. 11-235-77 H-82 L-44.
[13] Preferimos el término extinción, en lugar de exterminio, porque lo vemos desde la óptica de *La Liga Comunista 23 de* Septiembre y no del Estado, para quien efectivamente estaría bien aplicado el segundo concepto.

1979, otorgando el registro legal a los partidos políticos de izquierda, e incluyó una Ley de Amnistía (agosto de 1978) para los guerrilleros.

Al mismo tiempo la táctica seguida por la *Liga* en su afán por incorporar a los obreros a la lucha, fue contraproducente, ya que contrario a lo que buscaba, sus excesos la aislaron todavía más (hay que recordar que la guerrilla urbana surgió sin base social), del proletariado, es decir de la clase teoricamente llamada a hacer la revolución. Así, producto de sus errores y con una represión estatal dirigida a su exterminio, la *Liga Comunista 23 de Septiembre* sucumbió no bien iniciada la década de los ochenta.

2.- Formación

Después de la solución de fuerza que el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz dio al movimiento estudiantil de la capital del país el 2 de octubre de 1968, éste se dividió en dos ramas, una que decidió aceptar la apertura democrática ofrecida por el candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Echeverría Álvarez, y continuar la lucha por cauces institucionales. Otra que tomó el camino de la violencia argumentando que era la única alternativa viable ante la cerrazón del sistema político mexicano. En esta opción confluirán, grupos provenientes de diversas fuentes. Uno de estos, fue el que se gestó precisamente después de dichos acontecimientos en el seno de la JCM, al cual rastreando sus orígenes podemos ubicar desde los años del surgimiento del espartaquismo en nuestro país, es decir por 1963, ésto como resultado de la influencia de acontecimientos que provocaron un periodo de críticas y cuestionamientos a la línea pacifista del PCUS para la implantación del socialismo en el mundo, adoptada en 1956 durante la celebración del XX Congreso, entre ellos la Revolución Cubana y el conflicto ideológico chino soviético. En aquel año se separó del PCM un grupo encabezado por José Revueltas que fundó la Liga Leninista Espartaco por considerar que éste no representaba los intereses del proletariado.

La ola de críticas a la actuación del PCM por parte del sector juvenil, claramente influenciado por Revueltas,[14]se presentó en 1967 durante la celebración del II Congreso Nacional de la JCM. Ahí se manifestó una corriente que no compartía la línea marcada por el Comité Ejecutivo, exigiéndole la aplicación de acciones más consecuentes con los planteamientos revolucionarios del Partido.[15]

Esta corriente fue creciendo a nivel nacional a través de la lucha que emprendió el PCM por la democratización de las universidades del país, para lo cual creó la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED). Los golpes represivos recibidos en todos lados a lo largo de la década de 1960 los fueron orillando a pensar en la lucha armada como

[14] Según José Luis Alonso Vargas, *Memorias,* México, Edición del Autor, 2009, p. 80, el teórico más leído hacía fines de la década de 1960 entre los miembros de la JCM era José Revueltas, especialmente su *Ensayo Sobre un Proletariado sin Cabeza.*
[15] *Ibid.,* p. 48.

opción. Después del 2 de octubre de 1968 se planteó seriamente el salto de la táctica pacífica a la violenta.

Un año antes, el PCM en su XV Congreso Nacional había definido como la vía más probable para el socialismo la lucha armada, sin embargo, la dirección nacional después de los acontecimientos del 2 de octubre ni siquiera la puso a discusión. Desilusionados por el papel asumido por su Partido, durante y después del movimiento estudiantil, algunos disidentes comenzaron a actuar en la semiclandestinidad y otros, como el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), en plena clandestinidad.

El MAR es comúnmente conocido como la guerrilla nicolaita por haber sido conformado mayoritariamente por estudiantes radicalizados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. De acuerdo con Verónica Oikión Solano, las condiciones que provocaron la radicalización política de este grupo de estudiantes fueron: la ideología de la Universidad Michoacana muy acendrada de nicolaicismo que es la lucha por mejorar de vida de los sectores sociales más necesitados; por el ambiente político creado entre 1963 y 1966 en los conflictos universitarios entre grupos de derecha, como el PAN, el clero político y algunos resabios del sinarquismo que promovían el anticomunismo y los grupos universitarios cardenistas y miembros de partidos de izquierda como el PCM y otras organizaciones como la Liga Comunista Espartaco; el desencanto que provocaron entre los jóvenes las incongruencias y el dogmatismo del PCM; y como factor decisivo, el hecho de haber sufrido la experiencia de la represión arriaguista (Agustín Arriaga Rivera) entre 1963 y 1966. [16]

Pero no fue en el seno de la UMSNH donde se creó el MAR, sino en Moscú, en la Universidad de la Amistad de los Pueblos *Patricio Lumumba.* Aquí, entre un pequeño grupo de estudiantes mexicanos que habían obtenido una beca otorgada por el gobierno soviético para preparase en diversas ramas del conocimiento, cuidándose de la mayoría de sus compañeros becarios que aceptaban la vía pacífica al socialismo trazada por el PCUS, comenzó a afianzarse la idea de que el Estado capitalista mexicano había entrado en crisis, y motivados por la experiencia cubana que en la Reunión de la I Conferencia Tricontinental alentó la vía armada para acceder al socialismo, decidieron crear una organización guerrillera que impulsara la estrategia del foco guerrillero fundándose en los siguientes postulados:

> "1. Las fuerzas productivas el país, dado el grado de desarrollo alcanzado, permiten el proceso de transformación de su estructura económica (condiciones objetivas); 2. La organización necesaria para el cambio revolucionario debe ser político-militar; 3. El carácter de la nueva revolución será democrático-popular por su forma y socialista por su contenido. En ésta participarán la clase obrera y los campesinos, y parte de la burguesía antimperialista: 4. La expresión de la lucha armada es la Guerra de Guerrillas, tanto rural como urbana; 5. La dirección político-militar será colectiva y se concentrará no únicamente, pero sí mayoritariamente, en el campo por razones de seguridad; 6. La acción armada y otras actividades colaterales engendrarán las condiciones subjetivas (la conciencia) y nucleará al pueblo trabajador en torno de su vanguardia; y 7. El criterio de unidad entre los revolucionarios

[16] Verónica Oikión Solano, "El Movimiento de Acción Revolucionaria. Una historia de radicalización política", en Verónica Oikión Solano y Marta García Ugarte (Edit.), *Op. Cit.,* pp. 417-460.

> es primordial. En este sentido, el MAR puede coordinarse o fusionarse con otra u otras organizaciones de menor o mayor consolidación y avance".[17]

Creyendo firmemente en los discursos cubanos emitidos en el marco de la Tricontinental, el grupo dirigente del MAR, Fabricio Gómez Souza, Camilo Estrada Luviano, Alejandro López Murillo, Martha Maldonado Sosa y Silva y Salvador Castañeda Álvarez tocaron las puertas de Cuba para pedir apoyo en la preparación de su grupo guerrillero, pero no se abrieron. Ellos fueron los primeros en sufrir el rechazo del régimen de Castro, pues éste no apoyaría ningún grupo que pretendiera derrocar al único aliado latinoamericano con que contaba. También los portones de Pekín se mantuvieron cerrados; Argelia no se negó pero sus condiciones le impedían concretar en corto tiempo la ayuda. Y ya sin mucho ánimo llegaron a Pyonyang, donde este régimen sí aceptó entrenarlos. Repartidos en tres grupos, entre enero de 1969 y octubre de 1970, cincuenta y tres militantes del MAR recibieron adiestramiento militar y orientación ideológica en la tierra gobernada por Kim Il Sung II.[18] Excepcionalmente, esto los convirtió en el único grupo armado que recibió entrenamiento previo en el extranjero y por lo mismo sus miembros fueron considerados como los mejor preparados teórica y militarmente.

De regreso en nuestro país, se conjugaron una serie de desafortunadas coincidencia y errores cometidos por el grupo y el 16 de febrero de 1971 en una casa de seguridad, localizada en la ciudad de Jalapa Veracruz, donde pretendían montar una escuela para aleccionar a nuevos reclutas, fueron detenidos nueve integrantes del MAR y diez más en las ciudades de México, Acapulco y Pachuca. En total 19, es decir aproximadamente la tercera parte de la organización, entre ellos la plana mayor.[19] Tan sólo dos meses antes, el 18 de diciembre de 1970, habían tenido su acto de iniciación como organización guerrillera asaltando al cajero del Banco de Comercio de Morelia, obteniendo 84 mil dólares.[20]

Mientras el MAR recorría todo este camino en pos de conformarse como organización guerrillera, el grupo semiclandestino disidente de la JC, en agosto de 1970 se agrupó en torno a la figura de Raúl Ramos Zavala, con el argumento de que, después del 2 de octubre la única salida eran las armas. Ramos Zavala formaba parte del Buró Político del Comité Central de la JCM y se desempeñaba como profesor adjunto de Jesús Puente Leyva en la Escuela de Economía de la UNAM a donde había llegado procedente de la UANL con la encomienda del Partido de reorganizar y reestructurar sus menguados cuadros universitarios. Recuérdese que los líderes juveniles del Partido que habían formado parte del CNH estaban en la cárcel o el exilio, como consecuencia de su participación en el movimiento de 1968.

[17] Fernando Pineda Ochoa, *En las profundidades del MAR. (El oro no llegó de Moscú)*, México, Plaza y Valdés, 2003, pp. 27 y 44.
[18] *Ibid.*, pp. 14-57.
[19] Habría que agregar a Camilo Estrada Luviano, quien decidió entregarse por su propia cuenta y para este momento ya estaba desligado de la organización contando con el permiso de la dirección del MAR, *Ibid.*, pp. 63-66; y 250.
[20] *Ibid.*, pp. 141-145.

Atendiendo sus indicaciones, sus seguidores difundieron entre los grupos de la JC sus planes, realizando reuniones de discusión en diversos puntos del país donde tenían presencia, pero principalmente en el Pacífico. Fue ahí en esta región donde se dieron los debates preliminares que ya vaticinaban la ruptura. En Culiacán, Sinaloa, en el Encuentro del Pacífico en septiembre de 1970 algunas voces se manifestaron porque el Partido en su conjunto se preparara para la lucha armada; y en una reunión regional en Tepic, Nayarit, a donde acudió lo más granado del grupo de Ramos Zavala, al presentarse en el debate el Primer Secretario de la JC, Marcos Leonel Posadas, ante el reclamo de garantías del grupo, con vistas a la celebración del III Congreso de la agrupación juvenil, aceptó renunciar a su cargo y conformar una dirección colectiva que se encargaría de la organización y conducción del citado congreso. Pero una vez en el D.F. desconoció los acuerdos, de tal manera que se fueron cerrando las puertas a la discusión de los planteamientos del grupo en el seno del Congreso.[21]

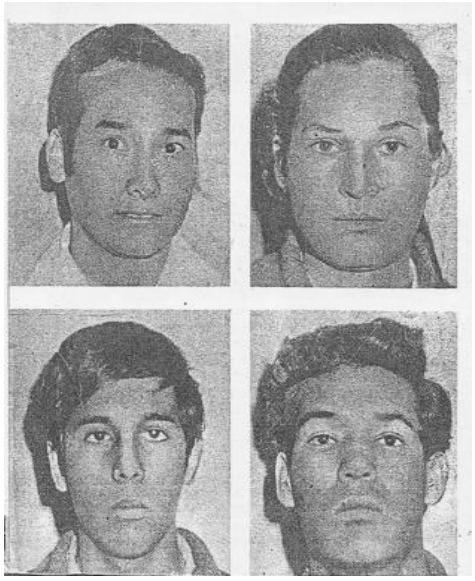

Cuatro de los diecinueve militantes del MAR detenidos en febrero de 1971. De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: Dimas Castañeda Álvarez, Bertha Vega Fuentes, Rogelio Raya Morales, Agustín Hernández Rosales, Revista *Por qué?* No. 144, 1º de abril de 1971.

Durante las giras por el país, previo al III Congreso Nacional de la JCM el grupo disidente distribuyó un documento que fue conocido con el nombre de *El Proceso Revolucionario*, cuya redacción se atribuye a Raúl Ramos Zavala, por lo que con el tiempo fueron identificados con el mote de *Los Procesos.*[22]

El rompimiento del grupo de *Los Procesos* con el PCM se produjo durante la celebración del III Congreso Nacional de la JCM en diciembre de 1970 en Monterrey Nuevo León. Ahí el grupo disidente, a distancia de unos días de la toma de posesión de Luis Echeverría Álvarez, por boca de Raúl Ramos Zavala desenmascaró y trató de convencer a sus seguidores que la apertura democrática no sería tal, "puesto que el autoritarismo es la norma vital, sostén institucionalizado del control social sobre el cual obligadamente marcha la política del régimen" y ratificó las criticas que había venido haciendo al Partido por la lucha reducida a la democratización, la revolución por etapas y por la vía pacífica para acceder al socialismo, en suma, por su reformismo, pacifismo y oportunismo, negando la existencia del partido de la clase obrera (es decir del PCM como tal) por lo que habrían de abocarse a la construcción del mismo, pero pasando del inmovilismo a la acción.[23]

[21] Fernando Pineda Ochoa, *Op. Cit.*, p. 82.
[22] José Luis Alonso Vargas, *Op. Cit.*, p. 81, señala que a este documento se le reconoce como de un solo autor, cuando en realidad fue de elaboración colectiva, mismo que sufrió muchos cambios entre julio y noviembre de 1970.
[23] Véase Raúl Ramos Zavala, *El tiempo que nos tocó vivir y otros documentos de la guerrilla en México*, México, Editorial Husipungo, 2003.

De hecho, ellos se presentaron al Congreso con el convencimiento de que el PCM y su ala juvenil "no tenían remedio" y con la certeza de que la burocracia partidista los bloquearía. Asistieron solamente con la idea de deslindarse ideológica y políticamente y de incorporar aquellos elementos que todavía se encontraban confundidos e indecisos.[24]

Acusados de aventureros e irresponsables por una dirección partidista que no escuchaba un planteamiento originalmente de autodefensa y de participación en la orientación política e ideológica del Partido, que al igual que el sistema político los consideraba menores de edad y reducía su actividad política al marco universitario, los orilló a buscar sus propias respuestas a las preguntas esenciales del momento. En un mundo donde se afianzaba la idea del cambio profundo, del cambio revolucionario ante el cual la juventud influida principalmente por la Revolución Cubana, también estaba deseosa de grandeza, de sacrificio y de lucha y eso era según ellos "lo único que podría motivar a la juventud de este país" fueron en busca de respuestas a sus reclamos.[25]

Los Procesos inauguran una etapa extremadamente difícil y compleja, en busca del aglutinamiento de los grupos armados que ya operaban en el país y de la incorporación de los que estaban en ciernes, con el objetivo de acabar con la dispersión tanto teórica como militar, que según nuestra apreciación abarca de 1970 con la segregación del PCM, hasta marzo de 1973, con la creación de la única organización guerrillera de tipo socialista que se propuso derrocar al Estado mexicano capitalista para establecer uno de tipo socialista, unificando bajo un solo mando a varios grupos armados que actuaban por su cuenta*: La Liga Comunista 23 de Septiembre.*

Ni teóricamente ni mucho menos en la práctica dicho objetivo resultó sencillo e inmediato. Las preguntas de ¿cómo empezar a formar la organización nacional guerrillera? ¿Con quienes integrarla? ¿Bajo qué fundamentos teóricos e ideológicos? y ¿Qué principios estratégicos y tácticos adoptar? Requeriría de tiempo, mucho trabajo y esfuerzo, y nada aseguraba soluciones totales. Pero habría que empezar porque el camino era largo y sinuoso y estaban ciertos de que ellos no verían los frutos de una lucha que llevaría generaciones.[26]

Los Procesos establecieron contacto con un grupo de católicos radicalizados provenientes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) agrupados en el *Movimiento Estudiantil Profesional* (MEP) y *Obra Cultural Universitaria* (OCU) que realizaban trabajo comunitario en Ciudad Netzahualcóyotl. Este tuvo su origen en la actividad que desplegaron en Monterrey unos sacerdotes jesuitas entre los que se encontraban: Salvador Rábago González, Javier de Obeso Yourendain e Ignacio López de la Vara y Vombestrán, quienes llegaron al ITESM en el año de 1964 invitados por el grupo empresarial Monterrey, propietario de esta institución educativa. Ahí se relacionaron con el MEP que tenía la tarea de vincular a los estudiantes

[24] Gustavo Hirales Morán, *Memoria de la guerra de los justos,* México, Cal y Arena, 1996, p. 135.
[25] *Ibid.,* p. 137.
[26] Leopoldo Angulo Luken, *Historia,* México, 1981, en José Luis Alonso Vargas, *Los guerrilleros mexicalenses,* México, Edición del autor, 1994.

universitarios con la Acción Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM) para llevar a cabo su labor pastoral social. Como el MEP era un grupo que desarrollaba su labor exclusivamente a partir de esta vinculación, se creó la OCU para atraer a jóvenes de otras instituciones y otros sectores al trabajo comunitario. De esta manera se incorporaron estudiantes católicos de la UANL para divulgar el evangelio y apoyar materialmente a los sectores que vivían en las colonias más pobres de la ciudad, además que, con el fin de organizar las tareas, se reunían los fines de semana. Ahí fraternizaron Ignacio Arturo Salas Obregón, José Luis Sierra y Juan Flores del ITESM y José Ignacio Olivares Torres y María de la Paz Quintanilla de la UANL.[27]

Los jesuitas ejercieron una influencia particular sobre estos jóvenes pues su trabajo estaba orientado por una corriente impulsada desde la celebración del Concilio Vaticano Segundo y la Conferencia Episcopal Latinoamericana celebrada en Medellín, en 1968, conocida como Teología de la Liberación, que fundándose en el evangelio priorizaba el trabajo entre los pobres, surgiendo las Comunidades Eclesiales de Base, cuya actividad fundamental giraba en torno al acercamiento de la Iglesia Católica con los desposeídos; salir de las parroquias e ir al contacto directo con ellos, en sus barrios y aldeas, lo mismo en el campo que en la ciudad, vivir y compartir con ellos la fe católica así como sus problemas de existencia caracterizada por el atraso y la miseria, para organizarlos; y apoyarlos en la búsqueda de un futuro mejor aquí en la tierra, no en el más allá.[28]

En 1968, estudiantes del ITESM encabezados por jóvenes del MEP realizaron la primera y única huelga que se ha llevado a cabo en esa institución, en solidaridad con el movimiento estudiantil de la ciudad de México. Los dirigentes fueron expulsados y varios de ellos contactaron con Ignacio Arturo Salas Obregón, quien desde mediados de año había abandonado sus estudios de ingeniería civil con el objeto de dedicarse de tiempo completo a dirigir el trabajo del MEP en el país. Con el apoyo de los jesuitas que también fueron expulsados del ITESM, dieron forma a una Comunidad Eclesial de Base en Ciudad Netzahualcóyotl en 1969.[29]

Los jóvenes provenientes de Monterrey comprometidos con los sectores más pobres de la sociedad mexicana se alojaron en una casa de la Compañía de Jesús en las entrañas mismas del cinturón de miseria de la zona metropolitana del D.F. Ahí, Salas Obregón, auxiliado por José Luis Sierra Villareal, desarrolló "trabajo de masas" entre obreros de la construcción y de las pequeñas industrias de ciudad Netzahualcóyotl, ofreciéndoles cursos de oratoria, de preparación académica y organizando grupos teatrales, cine clubes, elaborando y publicando periódicos murales, etc.[30]

---

[27] Fortino Domínguez Rueda, *Católicos en la guerrilla mexicana de los setenta. El caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, Guadalajara, Tesis de Licenciatura en Historia, CUCSH, Universidad de Guadalajara, 2006, p. 68.
[28] María de la Paz Quintanilla, *Testimonio*, en María de la Luz Aguilar Terrés (Compiladora), *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras. Análisis y reflexión sobre la participación de las mujeres en el Movimiento Armado Socialista*, México, edición de María de la Luz Aguilar Terrés, 2007, pp. 65-71.
[29] *Ibid.*, p. 81.
[30] Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, AGN, DFS, Exp. Alicia de los Ríos Merino, Versión Pública, fs. 23-46.

En dichas actividades aplicaban la teoría pedagógica de Pablo Freire, que sirvió de puente entre la ideología cristiana y el marxismo. De esta forma comenzaron a leer algunos textos de ésta última corriente lo que con el tiempo influiría en la división del grupo ya que algunos de sus integrantes, entre los que se contaba a Salas Obregón, comenzaron a adoptar una actitud crítica frente a los resultados lentos e irrisorios que obtenían por medio de la labor pastoral. Estos decidieron separarse del trabajo desarrollado por los jesuitas y acercarse al núcleo dirigido por Raúl Ramos Zavala, a quien Salas Obregón conoció por esas fechas por medio del sacerdote Francisco Javier Hernández.[31]

José Ignacio Olivares Torres e Hilda Rosario Dávila Ibáñez el día de su boda. Foto, cortesía de la Dra. Ma. Gracia Castillo, Investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Los católicos de la UANL a su vez continuaron con el desarrollo de sus propias historias, que no tardarían en confluir con las de aquellos. José Ignacio Olivares Torres, acompañado por Hilda Rosario Dávila Ibáñez, con quien había contraído matrimonio en una ceremonia religiosa oficiada por los jesuitas, viajó en 1969 a Nueva York para realizar estudios de maestría en Economía en la New School for Social Research, becado por la OEA.

[31] *Ibid.*

Ahí permaneció sólo un año a pesar de que los estudios tenían una duración de dos años, porque empezó a participar en las manifestaciones callejeras contra el gobierno de Nixon por la guerra de Vietnam. Debido a su vinculación con los acontecimientos de la UANL donde se gestaba un movimiento por la reforma universitaria, decidió regresar a nuestro país. Aquí le ofrecieron la Secretaría Académica de Facultad de Economía de la UANL y comenzó a revisar el plan de estudios con la finalidad de introducir en él la teoría económica marxista.[32]

En ese cargo y con el proyecto de reforma académica al plan de estudios de la Facultad de Economía, le sorprendió el estallido de la lucha estudiantil por la autonomía de la UANL. Olivares Torres apoyó el movimiento e impulsó los llamados contracursos. Con la idea de que no fuera una huelga pasiva, convocó a sus compañeros maestros y a los alumnos para que asistieran a unos cursos que abordaban el análisis de la sociedad desde la óptica materialista, en cuya labor fue apoyado por Raúl Ramos Zavala.

Los contracursos no fueron bien vistos por las autoridades universitarias de tal manera que Olivares Torres fue separado de su cargo académico. Al quedar desempleado decidió aceptar el ofrecimiento de los jesuitas de ir al seminario que estos tenían en Puente Grande Jalisco. Retornó a Monterrey después de una breve estancia en este lugar, al mismo tiempo que por invitación de Raúl Ramos Zavala, comenzó a analizar la posibilidad de incorporase a *Los Procesos*, grupo que entró a la clandestinidad precisamente después de la masacre perpetrada por el gobierno echeverrista contra la manifestación que los estudiantes de la ciudad de México realizaban en solidaridad con el movimiento por la autonomía de sus homólogos de Monterrey, el jueves 10 de junio de 1971.[33]

Para estas fechas además de haber contactado con los católicos radicalizados, *Los Procesos* mantenían relación con un grupo encabezado por Diego Lucero "Raúl" y Leopoldo Angulo Luken, apodado el Tupamaro mexicano. Diego Lucero era originario de Chihuahua, había estudiado Ingeniería en la UACH, destacándose como líder estudiantil al ocupar varias veces el cargo de consejero técnico estudiante y la presidencia de la Sociedad de Alumnos de su escuela; se vinculó con la guerrilla del Grupo Popular Guerrillero de Arturo Gámiz y luego con el Grupo 23 de Septiembre de Oscar González Eguiarte como base de apoyo urbano. Leopoldo Angulo Luken provenía de las brigadas del IPN que participaron en el movimiento estudiantil de 1968. Ambos se conocieron en 1969 en el llamado Encuentro de Torreón, reunión de sobrevivientes de las mencionadas guerrillas rurales y activistas estudiantiles. Aquí adquirieron el compromiso de construir una red de grupos armados para enfrentar al régimen político mexicano.[34] A partir de ese momento se dedicaron a organizar varios círculos de estudio en Chihuahua, Oaxaca y el D.F.; se pusieron en contacto con miembros del MAR y por separado con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, pues sabían que estos no guardaban

[32] Entrevista realizada por Fortino Domínguez Rueda a José Luis y Amabilia Olivares Torres el 11 de abril de 2006, *Op. Cit.*, p. 84.
[33] *Ibid.*, p. 89.
[34] José Luis Alonso Vargas, *Los guerrilleros…,* p. 14.

buenas relaciones, además de mantenerse informados sobre el desarrollo de la lucha emprendida por el FER de Guadalajara.

El Grupo N, como se autonombraron, integrado originalmente por siete elementos, hizo su presentación como organización armada el 1º de diciembre de 1970 colocando una bomba de gasolina en el edificio del PRI en protesta por la toma de posesión de Luis Echeverría como presidente de la República.[35] Su primera "expropiación"[36] la realizaron la mañana del 3 de febrero de 1971 a la recién inaugurada sucursal del Banco de Comercio ubicada en la Calle Baja California, obteniendo $ 200, 000.00.[37] Parte del dinero obtenido fue destinado a la tarea de impulsar la creación de grupos guerrilleros especialmente en la parte del Pacífico. "Federico" o "Pablo Martínez Pérez" fue el comisionado. En Guadalajara entregó $10, 000.00 a David López Valenzuela (originario de Mexicali, ex militante de la JCM y ex dirigente de la FECSM) para que integrara un Comando guerrillero; en Acaponeta, Nayarit aportó a otro ex integrante de la JC la cantidad de $ 5,000.00 para que hiciera otro tanto; y en Mexicali puso en manos de Carlos Ceballos Loya (maestro normalista que trabajaba en Tijuana) $ 50, 000.00 para poner en pie la red guerrillera en Baja California.[38]

En marzo de 1971 en respuesta a la declaración gubernamental de que con la detención de un importante grupo del MAR,[39] se había aniquilado a la guerrilla urbana y para demostrar lo contrario, el Grupo N "expropió" el 14 de abril una Casa de Cambio en La Mesa, Tijuana.[40] En esta acción participó Gustavo Hirales Morán de *Los Procesos,* invitado expresamente por "Federico", antiguo militante de este grupo, como una forma de contribuir a la preparación y fogueo de los miembros de dicha agrupación.[41]

A la par de la incipiente acción guerrillera urbana, el movimiento democratizador universitario seguía su marcha. En la UANL, la bandera por la autonomía de esta casa de estudios se complicó por la actitud autoritaria del gobernador que no solamente rechazó y reprimió tal exigencia de los universitarios, sino que, tratando de postrar la institución a sus pies, le impuso un rector militar.[42]

En solidaridad con la lucha de los estudiantes regiomontanos los universitarios de la ciudad de México acordaron llevar a cabo una marcha el 10 de junio. Durante las asambleas previas a su realización un grupo insistió en desistir del objetivo o en todo caso ir preparados para repeler la agresión, pues estaban convencidos de que el gobierno respondería aplastando

[35] Juan Fernando Reyes Peláez, *Op. Cit*., p. 75.
[36] Utilizaremos esta palabra entrecomillada para destacar que el término fue utilizado por los grupos guerrilleros, quienes concebían los asaltos como una manera de apropiarse por la fuerza de lo según ellos le pertenecía al pueblo, ya que había sido obtenido por medio de la explotación de su fuerza de trabajo y por otros medios.
[37] Durante la acción dieron muerte al policía bancario que intentó evitar el asalto, José Luis Alonso Vargas, *Los guerrilleros...*, p.19.
[38] José Luis Alonso Vargas, *Memorias,* p. 89.
[39] Véase León Guzmán, "¿Guerrilleros, otra represión o descontento popular?, en *Por Qué* No. 144, 1º de abril de 1971, pp. 8-10.
[40] José Luis Alonso Vargas, *Memorias,* p. 90.
[41] *Idem.*
[42]Véase Olayo Bayardo Canova "Nuevo León Exige: ¡Que renuncie el Gobernador! ¡Fuera el 'Rector' Militar!, en *Por Qué?* No. 154, 10 de junio de 1971, pp. 3y 4; y "La Lucha Estudiantil en Nuevo León", en *Por Qué?* No. 13 de mayo de 1971, pp. 17-21.

mediante la violencia los anhelos democráticos de los estudiantes. Sin embargo, la fracción "apertura" se impuso, acusando de provocadores a quienes hacían tales propuestas.[43]

El 10 de junio de 1971 el grito "No queremos apertura, queremos revolución" fue ahogado en sangre por el grupo paramilitar "Los Halcones" quienes deshicieron la marcha de protesta con medios violentos, con un saldo de decenas de muertos y heridos.[44] Este acontecimiento corroboró la tesis de Raúl Ramos Zavala de que la represión era la única fórmula aplicable por parte del régimen autoritario mexicano ante cualquier reclamo, negando en los hechos su promesa de apertura democrática.

Varios miembros de organizaciones clandestinas participaron o estuvieron cerca de la marcha que habiendo partido de las instalaciones del IPN en el Casco de Santo Tomás se dirigía al Zócalo, cuando fue masacrada en la calzada México-Tacuba. El golpe represivo contra los inermes estudiantes provocó entre los que ya habían optado por la clandestinidad, el incremento de las acciones "expropiatorias" tendientes a obtener recursos con los cuales acelerar el paso de la guerrilla urbana a la etapa de hostigamiento; y entre los que todavía no daban el paso, significó el empujón definitivo. Al día siguiente en respuesta, el Grupo N asaltó el Banco Azteca ubicado en la esquina que forman las calles Río Elba y Río Lerma, cerca de San Cosme, como a unos quinientos metros donde se escenificó la matanza estudiantil del día anterior en el D.F., llevándose aproximadamente $700,000.00; y el 9 de julio, en Tijuana, B. C., contando nuevamente con la participación del *Proceso,* Gustavo Hirales, realizó otro asalto, éste a la Unión Nacional de Productores de Azúcar (UNPASA), empresa paraestatal, de la cual para su mala fortuna sólo obtuvieron $6,000.00.[45]

Por su parte *Los Procesos*, que contaban ya con la incorporación del grupo de católicos radicalizados, que también habían estado en el lugar de los hechos sangrientos del 10 de junio y ese mismo día por la noche se reunieron en una casa que los últimos tenían en la calle Vía Láctea, cerca de las antiguas instalaciones de la Universidad Iberoamericana. En medio de la indignación conjunta, los más de quince participantes acordaron pasar a la clandestinidad, puesto que la agresión les confirmaba que no había otro camino.[46]

---

[43] José Luis Alonso Vargas, *Memorias,* p. 92; después de la masacre, dice Gustavo Hirales, los de la JC y "Alternativa" en las asambleas se enfrascaron en la disputa de si había sido un error o no convocar a la manifestación y de quien había sido el culpable ¿Echeverría? o ¿Alfonso Martínez Domínguez? Él asevera: culpables "*fueron los dos,* fueron todos; todo el pinche gobierno es, por definición, culpable, lo mismo que la burguesía; pero no solo: también son culpables quienes conducen a las masas desarmadas y desprevenidas a este tipo de enfrentamientos, embaucándolas con promesas de aperturas que se resuelven en matanzas…Pinches reformistas", *Memoria…,* p. 161.

[44] "Decenas de muertos. A nadie engaña el Regente. La matanza fue oficial" (reseña escrita y gráfica), en *Por qué?* No. 156, junio de 1971.

[45] Esta participación marcó su pasó a la clandestinidad, incorporándose por esos días al grueso de su grupo en la ciudad de México, porque en Tijuana y Mexicali ya estaba "quemado", *Memorias…,* p.145-157.

[46] Mario Ramírez Salas, "10 de junio de 1971", Ponencia en el evento realizado en el Centro Cultural San Ángel del D.F., con motivo de la presentación del libro *Los papeles secretos del 10 de junio de 1971* de Enrique Condés Lara, México 10 de junio de 2002, citado por la FEMOSPP, *Informe Histórico Presentado a la Sociedad Mexicana*, México, Edición del Comité 68 Pro Libertades Democráticas A.C., 2008, pp. 257 y 258.

Apoyados por el Grupo N, quienes los dotaron de armas y los alojaron en sus casas de seguridad, *Los Procesos* realizaron su primera "expropiación" grupal, a las oficinas de la Terminal de Camiones Urbanos Ermita-Iztapalapa, en el D.F., obteniendo $50,000.00.[47]

A raíz de esta cooperación, *Los Procesos* y el Grupo N, profundizaron su relación con vistas a la fusión. Pero mientras el proyecto maduraba, la dirigencia del Grupo N, en agosto decidió entablar una relación directa con el PDLP, dirigido por Lucio Cabañas. "Melchor", "Julián", "Isael" y otros tres subieron hasta el campamento de la guerrilla rural en la sierra de Atoyac a entrevistarse con el líder de la revolución probrísta, llegando al acuerdo de apoyarse mutuamente.[48]

Los *Guajiros,* nombre con el que los rebautizó Lucio Cabañas (otros grupos también los conocían como el grupo de "Los Ingenieros" o "Los Apóstoles"), dejaron en las filas del PDLP a Carlos Ceballos Loya tanto como apoyo como para que se fogueara en las acciones guerrilleras rurales. A su vez los *Guajiros* entrenarían en acciones "expropiatorias" en la ciudad a los brigadistas campesinos. Así el 15 de septiembre se integró al comando que asaltó el Banco Azteca ubicado en la calzada de Tlalpan, el Zanca Francisco Fierro Loza, de la BCA del PDLP, apoderándose de $400,000.00.[49] Días después "Melchor" le entregó en persona a Lucio Cabañas en una cita que tuvieron en una taquería frente a la estación del metro San Lázaro $50,000.00.[50]

Durante los últimos meses de 1971 la dirigencia de *Los Guajiros* se dedicó a contactar con los diversos grupos que estaban integrados a ellos en el país y a tratar de incorporar a otros con los cuales tenían el proyecto de conformar una coordinación nacional guerrillera. Estuvieron en Guadalajara con una parte del FER con quienes tenían relación gracias a la actividad desarrollada entre ellos por David López Valenzuela, con Robles Garnica y los hermanos Campaña López; y en la región de la sierra de Chihuahua se reunieron con algunos sobrevivientes de las guerrillas de Arturo Gámiz y de Oscar González Eguiarte.[51]

Por su lado, *Los Procesos* no se quedaban atrás, estuvieron en Culiacán, Sinaloa con los futuros *Enfermos,* en Guadalajara con el mismo grupo del FER que comandaban Robles Garnica y los Campaña López, en Monterrey con la agrupación de Héctor Escamilla Lira y José Ángel García; y en Chihuahua se entrevistaron en la navidad de ese año con los restos de los grupos 23 de Septiembre de Oscar González Eguiarte y el MAR.[52]

Los Guajiros en su Tercera Reunión Nacional celebrada en los primeros días de diciembre de 1971 en el D.F. (la segunda había sido en las inmediaciones de la Marquesa, estado de México, a fines de julio de este mismo año), llegaron a la conclusión de que el grupo había crecido lo suficiente tanto en número como en capacidad y preparación militar por lo que deberían pasar a la fase de hostigamiento, pero antes debían llevar a cabo una

[47] José Luis Alonso Vargas, *Memorias,* p. 23.
[48] *Ibid.*, p. 24.
[49] José Luis Alonso Vargas, *Los guerrilleros…,* p. 25.
[50] José Luis Alonso Vargas, *Memorias,* p. 94.
[51] *Ibid.*, p. 105.
[52] Gustavo Hirales, *Memoria…*pp. 176 y 177.

"expropiación" que les permitiera allegarse recursos con los cuales mantener su actividad guerrillera. Ahí se presentó el proyecto de apoderase de los aguinaldos de PEMEX, que según los informes ascendían a 30 millones de pesos, en una acción conjunta con los *Lacandones, Procesos,* FUZ, FER y PDLP. Sin embargo la acción se suspendió porque cuando intentaron "expropiar" los vehículos que utilizarían, siete militantes fueron detenidos.[53]

Después de la fallida operación a PEMEX, los dirigentes de *Los Procesos*, Raúl Ramos Zavala, y de *Los Guajiros,* Diego Lucero, acordaron realizar cada grupo por su cuenta, acciones "expropiatorias", que al mismo tiempo que les permitieran obtener los suficientes recursos para acceder a otra etapa de lucha, por su magnitud, también coadyubara a elevar la consciencia política del pueblo, al conocer de la capacidad adquirida por la guerrilla.[54]

Los Procesos, después de haber perpetrado el asalto a la estación de autobuses de Iztapalapa en julio de 1971 y al Banco Regional del Norte en Monterrey el 15 de octubre del mismo año, consideraron poseer la capacidad logística y militar para intentar un triple asalto.[55] Los resultados les demostrarían lo contrario.

Organizados en comandos, se alistaron para concretar el plan, pero sólo dos de ellos entraron en acción, ya que el tercero no llegó a tiempo a la ciudad, lo cual, sin duda, influiría en el fracaso de la operación.[56] La mañana del 14 de enero de 1972 los dos comandos, sincronizados, asaltaron los Bancos Nacional de México y Comercial Mexicano ubicados en la calle Guerrero de la Zona industrial de Monterrey, obteniendo $ 250, 000.00 y $ 80, 000.00 respectivamente, con el saldo de un policía muerto en la primera de las instituciones.[57]

Al momento de hacer el trasplante de automóviles, "los químicos": Ricardo Morales Pinal y Jorge Ruíz Díaz Treviño fueron identificados por vecinos del lugar y un alumno de ellos, que les había prestado el departamento para esconderse, los delató, siendo detenidos.[58] Como resultado del "interrogatorio" al que fueron sometidos, la policía ubicó el día 17, los departamentos donde se ocultaban otros miembros de los Comandos: uno en el edificio número 7 interior 34, de los Condominios Constitución, que fue donde se planeó el asalto, ahí murió al oponer resistencia Jesús Rodolfo Rivera Gámiz,[59] resultó herida Rosalvina Garavito y detenido José Luis Rhi Sausi Galindo;[60] otros más en las calles Emilio Carranza, Galeana Sur, Juárez y Venustiano Carranza y un último en la Colonia Vista Hermosa, en ellos fueron aprehendidos cerca de 16 jóvenes implicados en los asaltos.[61]

---

[53] José Luis Alonso Vargas, *Memorias,* p. 107.
[54] *Ibid.,* p. 109.
[55] Gustavo Hirales Morán, *Memoria…*p. 179.
[56] *Idem.*
[57] *El Norte de Monterrey,* Sábado 15 de Enero de 1972, "Asaltabancos son Asesinos".
[58] Gustavo Hirales Morán, *Memoria…,* p. 179; Jorge Ruiz Díaz Treviño era Ingeniero Químico y maestro en la Escuela de Ciencias Químicas de la UANL, *El Norte de Monterrey,* martes 18 de Enero de 1972, "Ruiz Díaz Hunde a sus Cómplices". "Confiesa dirigir el doble asalto".
[59] En los siguientes tres días, grupos de universitarios marcharon por diferentes calles de Monterrey, incluso se detuvieron frente a las oficinas de la Policía Judicial, exigiendo la liberación de los detenidos e intentaron apoderarse del cadáver de Rodolfo Rivera Gámiz, véase *El Norte de Monterrey,* ediciones del 19 y 20 de Enero de 1972.
[60] *El Norte de Monterrey,* Martes 18 de Enero de 1972, "Ruíz Díaz hunde a sus cómplices". "Confiesa dirigir el doble asalto".
[61] *El Norte de Monterrey,* Lunes 17 de Enero de 1972, "Desbaratada Red de Asaltabancos", "Atrapan a 16 Jóvenes Aquí".

Raúl Ramos Zavala, Ignacio Arturo Salas Obregón y José Luis Sierra lograron escapar de Monterrey, apoyados por amigos y familiares; unos permanecieron ocultos en la ciudad, mientras pasaba la redada policíaca;[62] y otros como Gustavo Hirales, Pedro Miguel Morón Chiclayo y "Marquillos" se ocultaron durante mes y medio en los cerros cercanos a Matehuala, en los límites de Nuevo León y San Luis Potosí.[63]

Avelina Gallegos Gallegos "Natalia", AGN, DGIPS, Exp. 1, f. 221.

Por su parte la dirigencia de *Los Guajiros*, autorizó a su comando en Chihuahua a realizar otras acciones de menor importancia, tendientes a obtener los fondos económicos tan necesarios para solventar los gastos del grupo clandestino. Planearon realizar algunas en ciudad Juárez, pero finalmente desistieron, porque la primera parte del plan, que consistía en apoderase de un automóvil, falló nuevamente, y ante el nerviosismo del grupo optaron por la suspensión.[64]

A pesar de ello, *Los Guajiros,* al igual que *Los Procesos,* consideraban que ya estaban en condiciones de desarrollar acciones radicales en Chihuahua, y, cumpliendo con el acuerdo tomado entre los jefes de ambos grupos, de realizar acciones espectaculares con la intención de elevar la consciencia política de las masas, además de hacerse de los fondos indispensables para el desarrollo de la guerrilla, pusieron en marcha la "Operación Madera" que consistía en asaltar tres bancos al mismo tiempo en la capital del estado.

El 15 de enero de 1972 a las 9:30 de la mañana, distribuidos en los comandos: "Arturo Gámiz", "Oscar González Eguiarte" y "Carlos Armendariz", iniciaron el asalto a otras tantas instituciones de crédito en la ciudad de Chihuahua. Del Banco de Comercio sucursal "Reloj", ubicada en la esquina de las Avenidas 20 de Noviembre y Ocampo obtuvieron $215,000.00; y del Banco Comercial, Sucursal Futurama, situado en las avenidas División del Norte y Universidad, $300,000.00. Ambas operaciones resultaron exitosas, no así en la sucursal Chuvíscar del Banco Comercial Mexicano localizado en las avenidas Revolución y 25ª donde se dio un enfrentamiento entre una patrulla militar y el comando de expropiación "Carlos Armendariz", muriendo en acto Avelina Gallegos Gallegos "Natalia" y posteriormente en el hospital Mario Pérez "Oscar Montes"; y herido José Luis Alonso Vargas "Pablo Martínez

[62] José Ignacio Olivares Torres protegió a Luis Ángel Garza, por lo que fue procesado por el Juez Cuarto Penal de Monterrey, pero salió libre bajo fianza, *El Occidental,* Miércoles 6 de Febrero de 1974, "Muerto Aquí el Guerrillero más Buscado de Nuestro País", "José Olivares Torres, su Nombre"; a Mario Ramírez Salas lo ocultaron clérigos jesuitas y una vez pasado el peligro retornó a la ciudad de México, de ahí, en agosto de ese mismo año, junto con otros guerrilleros, subió a la sierra de Guerrero con la misisón de Ignacio Arturo Salas Obregón de buscar una alianza con el Partido de los Pobres de Lucio Cabañas, Entrevista de Óscar Flores con Mario Ramírez Salas, en Óscar Flores, "Del Movimiento universitario a la guerrilla. El caso de Monterrey (1968-1973)", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, *Op. Cit.,* 461-494.

[63] Gustavo Hirales Morán, *Memoria…,* p. 179.

[64] José Luis Alonso Vargas, *Memorias,* p. 108.

Pérez" o "Federico Villa Cortés", logrando escapar Asunción Carrillo "Ramiro Díaz".[65]

Aún cuando los dos asaltos mencionados resultaron "limpios", los participantes fueron identificados con gran rapidez debido a que Rosendo Muñoz Colomo, el más joven del grupo, con tan solo 18 años y reclutado dos meses antes del operativo, fue entregado a la policía por su abogado y obligado a declarar; y a que Asunción Carrillo "Ramiro Díaz" fue denunciado por uno de los vecinos de una amiga en cuya casa se había refugiado después del asalto. Fue sometido a tortura por la Policía Judicial del Estado hasta que le causaron la muerte.[66]

"Suicidio" de Asunción Carrillo "Ramiro Díaz Ávalos", AGN, DGIPS, Caja 942, f. 217.

El día 16 fueron capturados Marco Antonio Pizarro Chávez, Marco Antonio Rascón Córdova y Francisco Javier Pizarro, estos dos últimos fueron trasladados a la ciudad de México donde fueron torturados y posteriormente devueltos a Chihuahua.[67] Al siguiente día fue detenido Adolfo Anchondo Salazar en ciudad Cuauhtémoc, con parte de la "expropiación".[68]

Esta otra toma fotográfica evidencia que Asunción Carrillo no se suicidó Revista *Por Qué?* No. 192, 2 de marzo de 1972, p. 7

Siete días después, en un paraje situado en las inmediaciones del Río Santa Isabel, cerca del poblado General Trías, cuando intentaban escapar del cerco policíaco internándose entre los cerros, fueron detenidos Héctor Lucero Martínez y Juan Gilberto Flores Díaz "Gaspar" al cual, una vez que llevó a la policía hasta el lugar donde habían enterrado parte del dinero, le aplicaron la "Ley Fuga".[69]

De los participantes en el triple asalto, solamente tres lograron escapar de la policía: Mario Holguín, Adolfo Lozano Pérez "Tomás" y Mario Terrazas "El Bernabé".[70] Diego Lucero, el jefe político de *Los Guajiros* y

[65] También murió una clienta del Banco de nombre Magdalena Contreras Hernández, de 18 años de edad, *El Norte de Chihuahua,* Domingo 16 de Enero de 1972, "Tres Asaltos Bancarios", "Balacera en Suc. Chuvíscar: 3 Muertos y 3 Heridos".
[66] Véase José Luis Alonso Vargas, *Memorias,* p. 126 y *Punto Crítico* No. 4, abril de 1972, "Chihuahua: la verdad sobre los asaltos" pp. 19-21. La versión de la policía fue que "Ramiro" se ahorcó en su celda, utilizando su propia camisa, sin embargo en la fotografía divulgada por la prensa se distingue claramente el cuerpo "pegado" a las rejas de la prisión, tocando el piso con los pies y de ninguna manera "colgado", véase *El Norte de Chihuahua,* Jueves 20 de Enero de 1972, "Se Ahorcó Ramiro Díaz Ávalos", "Macabro Hallazgo en la Celda 'La Gloria'".
[67] *El Norte de Chihuahua,* Miércoles 19 de Enero de 1972, "Dos asaltabancos Llevados Ayer a la Ciudad de México".
[68] *El Norte de Chihuahua,* Martes 18 de Enero de 1972, "Vestido de Mujer fue Capturado el Profr. Anchondo".
[69] El informe oficial reporta que quiso fugarse cuando buscaban parte del botín, *El Norte de Chihuahua,* Domingo 23 de Enero de 1972, "Cayeron otros dos asaltabancos, 'Gaspar' trató de huir y fue acribillado"
[70] José Luis Alonso Vargas, *Memorias,* p. 128.

comandante general de la "Operación Madera" habiendo sido capturado con vida el día 16 de enero, fue ejecutado, según las versiones, por órdenes del propio gobernador del estado Óscar Flores Sánchez, porque después de que éste había llegado hasta donde lo tenían detenido lo insultó y aquél lo escupió en la cara. Tratando de ocultar la verdad sobre su muerte, el Procurador General de Justicia del Estado, Antonio Quezada Fornelli informó que Diego Lucero llegó en la madrugada del lunes 17 a la casa ubicada en la calle José Aceves # 1209 del Barrio Puerto de San Pedro, la cual ya había sido cateada el sábado por la noche y se encontraba custodiada por la Policía Judicial y el Ejército y que al interpelársele sobre su presencia en la vivienda, respondió disparando sobre los agentes, quienes al repeler la agresión le dieron muerte. El reporte de la policía añadía que Diego llevaba en una de las bolsas del pantalón un papel con un recado a lápiz, sólo que ese papel lo vio el reportero de *Excélsior* José Reveles, un día antes, entre los objetos recogidos en una casa de seguridad ubicada en la calle 19, lo que llevó a este reportero a señalar: "Empero, hay versiones en el sentido de que el hecho no ocurrió cerca de las tres horas de hoy (lunes 17), sino en la tarde de ayer, y uno de los balazos en el pecho, tenía trayectoria de arriba hacia abajo, lo cual no pudo darse en un enfrentamiento". El profesor Anchondo lo había visto con vida a bordo de una patrulla policíaca,[71] además al entregar el cuerpo a su padre, la policía le prohibió abrir el ataúd, la que desde luego no acató, descubriendo que le habían arrancado las uñas de manos y pies.[72] Por todo esto, desde entonces se aseguraba que Diego Lucero había sido asesinado.

Recientemente el ex diputado federal del PRD, Marco Antonio Rascón Córdova en su testimonio sobre aquellos acontecimientos, publicado por *La Jornada,* dejó en claro que Diego Lucero fue ejecutado puesto que el día de su detención fue careado con "Raúl Díaz" (Diego Lucero), al que por protección dijo no conocer, mientras él hizo lo mismo. Sin embargo ya por la madrugada, varios agentes entraron a su celda para gritarle que habían dado muerte a su jefe, dando la versión del enfrentamiento a tiros.[73]

Cadáver de Diego Lucero Martínez "Raúl Díaz", AGN, DGIPS, Caja 942, f. 218.

El desastroso resultado de la "Operación Madera" produjo el desmantelamiento de *Los Guajiros,* quienes como ya vimos igual que *Los Procesos* venían trabajando en pos de la

[71] *Punto Crítico* No. 4, Abril de 1972, "Chihuahua: la verdad sobre los asaltos", pp. 19-21; señalado por este asesinato y otros crímenes y actos represivos contra el pueblo trabajador, El Tribunal Popular que se formó en Chihuahua para juzgar al gobierno federal de Luis Echeverría y el del estado encabezado por Oscar Flores, los declaró culpables y por tanto incapacitados moral y políticamente para ostentarse y erigirse como representante del pueblo y los condenó a ser destituidos, *Punto Crítico* No. 10, Octubre de 1972, "Tribunal Popular. La Sentencia" pp. 32-33; y en 1977 en una carta enviada a la redacción de esta misma revista fechada el 26 de diciembre de 1976, firmada por La Alianza Cívico-Demócrata Juarense denuncia al exgobernador Oscar Flores Sánchez quien fue premiado por José López Portillo con la Procuraduría General de Justicia y a Antonio Quezada Fornelli exprocurador de Justicia del estado de Chihuahua con el cargo de Ministerio Público Federal, después de que "han sido verdugos del pueblo", acusándolos del asesinato de Diego Lucero Martínez, *Punto Crítico* No. 69, 31 de Enero de 1977, "Denuncian represión en Chihuahua", pp. 38-40.

[72] Elena Poniatowska, *Fuerte es el silencio,* México, Era, 1980, p. 173.

[73] Citado por Javier H. Contreras Orozco, *Op. Cit.,* p. 315.

unificación de los grupos guerrilleros. Diego Lucero como jefe político no tuvo sucesor y su grupo estaba en peligro de sucumbir.[74] Hacía fines de 1972 el sector "obrerista" encabezado por "Manuel" y "Luis" se separó del grupo y los "militaristas", entre ellos Leopoldo Angulo Luken, Carlos Ceballos Loya, Francisco Alfonso Pérez Rayón y David López Valenzuela se integrarían a otras organizaciones armadas, los tres primeros a *La Liga Comunista 23 de Septiembre* y el último a las FRAP.[75]

Meses después, José Luis Alonso Vargas "Pablo Martínez Pérez" al reflexionar sobre las causas que provocaron el desenlace fatal de la acción expropiatoria, señaló: se pasaron "por alto una serie de recomendaciones clásicas sobre apoyo logístico indispensable, la organización de las salidas y escondites en caso de algún fracaso, así como la preparación psicológica y política para el caso de ser detenidos por el aparato represivo"; por otro lado "la información sobre la existencia de una patrulla militar que hacía ronda en los bancos no ubicados en la zona céntrica fue recibida 10 horas antes por el responsable del comando y transmitida en el momento en el que nos acercábamos al lugar indicado decididos a iniciar la acción. Observamos el Volkswagen y discutimos sobre la posibilidad de que fuera o no la patrulla de soldados advertida o un automóvil parecido, como hay tantos, propiedad de algún cliente. La discusión no surtió efecto y después de tres minutos de retraso, el responsable del comando en cuestión dio la orden y empezó la acción.[76] Nosotros agregaríamos que ante la duda de si en el Volkswagen que rondaba el banco, viajaba una patrulla militar o no, la operación debió haber sido abortada, como ya lo habían hecho en anteriores ocasiones en el D.F. y Ciudad Juárez, y con ello habrían, si no evitado, sí reducido el resultado negativo.

Aunque *Los Procesos* fueron duramente golpeados en las operaciones "expropiatorias" del 14 de enero de 1972, su dirigencia logró escapar y siguió adelante con el proyecto de aglutinar a los grupos armados e incorporar a otros más a la lucha clandestina. Jorge Sánchez Hirales, encargado de la relación con un grupo, prospecto de reclutamiento, conocidos como "Los Tábanos", ya que publicaban el periódico estudiantil: *El Tábano* en la UNAM dirigido por Hebert Matus, le informó a Raúl que estos ya no aceptarían más reuniones si no era con él. Por ello, acordaron una reunión en el Parque México del D.F., el domingo 6 de febrero, a la que asistieron: Raúl Ramos Zavala, Jorge Sánchez Hirales y Hebert Matus. Supuestamente fueron reportados como un grupo de drogadictos por lo que la policía intentó detenerlos, ante lo que respondieron con sus armas, resultando muerto Raúl y cayendo prisionero Jorge, mientras Matus logró escapar.[77]

---

[74] Leopoldo Angulo Luken, el comandante militar de *Los Guajiros*, no era teórico como Diego Lucero, en alguna ocasión llegó a expresar: "¿Para qué hacernos bolas con tanta teoría, si de lo que se trata, primero, es de acabar con este gobierno y antes que nada con el ejército y las policías que lo sostienen", José Luis Alonso Vargas, *Los guerrilleros…*p. 18.
[75] *Ibid.*, p. 30.
[76] Ysaías Rojas Delgado, "Desde Chihuahua habla a *Por Qué?* Un miembro del Comando Guerrillero, en *Por Qué* No. 217, 24 de agosto de 1972, pp. 11-13.
[77] Gustavo Hirales Morán, *Memoria…*p. 180; Según la versión de Heber Matus, fueron víctimas de una trampa, recayendo la sospecha en Ramón Sosamontes, quien ese día también debió acudir a esa cita, puesto que él la había concertado, y no se presentó, Gubidcha Matus Lerma "La muerte de Raúl Ramos Zavala. Fragmentos de una historia", en www.cedema.org

Con la muerte de Raúl Ramos Zavala, el llamado "invierno trágico" estaba en su apogeo. Al periodo comprendido entre los meses de diciembre de 1971 y marzo de 1972, se le conoce, dentro de la historia de la guerrilla mexicana con ese nombre, ya que en este lapso de tiempo se dio una serie de detenciones en masa y muerte de los principales dirigentes de las organizaciones clandestinas que buscaban derrocar al régimen capitalista mexicano.

Como ya vimos el 14 y 15 de enero con el fracaso de las acciones "expropiatorias" de *Los Procesos* en Monterrey y de *Los Guajiros* en Chihuahua, habían caído muertos o en prisión la mayor parte de sus integrantes: Diego Lucero fue ejecutado el 16 de enero de 1972, Raúl Ramos Zavala el 6 de febrero de este mismo año; y sólo cuatro días antes, Genaro Vázquez Rojas, dirigente de la ACNR había perecido supuestamente en un accidente automovilístico que sufrió en las cercanías de Morelia,[78] cuando buscaba regresar a la sierra de Guerrero, después de haber secuestrado al rector de la Universidad de Guerrero y rico empresario Jaime Castrejón Díez. A cambio de su libertad, había obtenido la liberación y traslado a Cuba de nueve presos políticos: Florentino Jaimes, Demóstenes Onofre Valdovinos, Concepción Solís Morales, Ceferino Contreras, Antonio Sotelo, Rafael Olea, Santos Méndez, Ismael Bracho Campos y Mario Renato Menéndez Rodríguez; y la cantidad de dos millones y medio de pesos.[79] El cuerpo de Genaro, reclamado por su esposa, Consuelo Solís, fue sepultado en San Luis Acatlán, Guerrero y con él los afanes guerrilleros de la ACNR, que, descabezada ya no encontró brújula que la guiara.

El invierno trágico había comenzado la noche del 4 de diciembre de 1971 con el asesinato en el interior del palacio negro de Lecumberri de Pablo Alvarado Barrera, quien asesoraba y dirigía desde la prisión a los Comandos Armados del Pueblo (CAP),[80] guerrilla

[78] Del dinero pedido por el rescate, sólo se recuperaron alrededor de $ 400, 000.00, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 2 de febrero de 1972, AGN, DFS, Caja 2492, fs. 223-234. José Bracho lugarteniente de Genaro y tripulante del automóvil en la fecha el trágico suceso, ya en la prisión de Chilpancingo afirmó: Genaro "no murió en el choque; inconsciente sí estaba, pero era imposible que haya resultado herido de gravedad cuando él viajaba en el lugar menos peligroso para un accidente de esa naturaleza, aparte de que ninguno de nosotros salió seriamente lesionado…llevábamos millón y medio de pesos, pero el juez de Chilpancingo sólo habló de 378 mil pesos encontrados en el coche, el ejército se quedó con más de un millón de pesos", El guerrillero José Bracho narra a Por Qué? la muerte de Genaro", en *Por Qué?* No. 193, 9 de marzo de 1972, pp.3-5; Consuelo Solís Morales señaló recientemente: "Nosostros tenemos la versión de que el secretario de la Defensa (Hermenegildo) Cuenca Díaz, le informó a Echeverría que había detenido a Genaro y que estaba herido. Lo que sabemos es que el presidente le ordenó a Cuenca Díaz que entregara el cuerpo" en Gloria Leticia Díaz "Genaro y la sombra de Echeverría" *Proceso* No. 1317, 27 de enero de 2002, pp. 22-23; Según el parte médico de urgencias del Hospital Civil de Morelia "a las tres quince horas del día dos de febrero…ingresó al Servicio de Urgencias de este Hospital, un individuo del sexo masculino, en estado de COMA PROFUNDO, y por lo mismo no se pudo identificar adecuadamente…El paciente fue internado y atendido en el Servicio de Terapia Intensiva, en estado de 'Schok Profundo', sujeto a los cuidados y tratamientos craneoencefálicos. En el área hospitalaria señalada y bajo el régimen de tratamiento referido, falleció una hora y media después de su ingreso, o sea a las cuatro cuarenta y cinco A.M."; La autopsia practicada al cadáver concluye que: "La causa determinante de la muerte de la persona del sexo masculino no identificado, fue Fractura de Cráneo por contusión". Estos y otros documento oficiales relacionados con la muerte de Genaro Vázquez, en Raymundo Herrera Sánchez, *Genaro Vázquez Rojas. La muerte de un guerrillero*, Morelia, Edición del Autor, 1985, pp. 101-121.

[79] Mario Menéndez era el único que no formaba parte del grupo de presos de la ACNR y su inclusión en la lista de liberados se debió sin duda a la cobertura que la revista, dirigida por él desde la prisión, hacía de la lucha de Genaro. Mario Menéndez estaba prisionero por haber conformado la organización clandestina Ejercito Insurgente Mexicano, antecedente de las Fuerzas de Liberación Nacional, a su vez embrión del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), véase "Rumbo al destierro", en *Por Qué?* No. 180, 9 de Diciembre de 1971, pp. 3-11.

[80] Fue Richard Evertt Highland Smuckler quien puso en contacto al CAP con Pablo Alvarado "para ser mejor orientados", pues considera a éste '…como el dirigente más capaz por su experiencia en luchas revolucionarias guerrilleras'. Sobre la

urbana de apoyo a la ACNR, por lo que se presume que la ejecución fue en venganza por el secuestro de Jaime Castrejón Díez. El 20 de septiembre Pablo Alvarado Barrera junto con Florentino Jaimes habían sido sacados de la Crujía "M" de Lecumberri por un grupo de agentes comandados por Miguel Nazar Haro para ser "interrogados" sobre las actividades del MAR y de Genaro Vázquez.[81] Setenta y cinco días después, Pablo sería ejecutado bajo el montaje de un intento de fuga.[82]

El CAP, igual que otros grupos guerrilleros urbanos surgió de entre las brigadas organizadas con motivo de la movilización estudiantil de 1968 y en respuesta a la represión del 2 de octubre de este año y del 10 de junio de 1971.[83] Sus actividades se extiendieron de enero a septiembre de 1971 "expropiando" varias negociaciones pequeñas de las que obtenían solo unos cuantos miles de pesos. El 11 de septiembre fueron detenidos Aurora González Meza y Roque Reyes García. Luego de torturarlos, la policía obtuvo información que llevó a la captura, el siguiente día, de todos los integrantes del CAP: Macrina Cárdenas Montaño, Jerónimo Martínez Díaz, Antonio García González, Juan Francisco Ramírez Estrada, María de Jesús Méndez Alvarado, de la estudiante de Economía de la UNAM y empleada de la Preparatoria Popular Tacuba, Gladis Guadalupe López Hernández, y de Enrique Téllez Pacheco, enlace de la ACNR.[84] Así terminó la efímera vida de los Comandos Armados del Pueblo.

El invierno seguía "calando hasta los huesos" de las improvisadas organizaciones guerrilleras urbanas mexicanas, el 29 de enero de 1972, agentes de la DIPD detuvieron a los integrantes del Comando "2 de Octubre" del Frente Urbano Zapatista (FUZ) que cuatro meses antes (27 de septiembre de 1971), había secuestrado a Julio Hirschfeld Almada, gerente

---

forma como se dio la relación de este supuesto periodista, él mismo lo explica en el interrogatorio a que fue sometido por la DFS el 18 de septiembre de 1971: de 22 años, estudió en Harvard, vino a México por vez primera el 5 de Julio de 1979 y cada 6 meses renovaba su estancia en el país; se inscribió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM presuntamente para ampliar su preparación periodística y en Conservatorio Nacional de Música; de ideología comunista estaba contra del capitalismo en su país; publicó periódicos en su universidad y vino aquí a conocer los movimientos guerrilleros; se presentó ante Pablo Alvarado y Florentino Jaimes como reportero de la revista *Ramparths* de San Diego California EEUU, con el pretexto de entrevistarlos, en AGN, DFS, Exp. 11-214-71 L-1 H-1 y 11-214-71 L-1H-35. Todo esto le pareció muy extraño a Alejandro Padilla, quien investigando más a fondo la relación entre Highland Smuckler y Pablo Alvarado concluye que el primero era en realidad un espía de la CIA que se infiltró entre los guerrilleros del CAP. Su aseveración parte del hecho que la Universidad de Harvard, *alma mater* de Highland Smuclker estaba afiliada a la National Student Association que transfería fondos económicos a esta ellos y otras universidades estadounidenses y que por ese medio, subrepticiamente la CIA captaba estudiantes para convertirlos en funcionarios juveniles o informantes, *El Primer paso y fuga a la muerte. La historia de Pablo Alvarado Barrera*, México, Edición del Autor, 2008, pp. 122 y 123.

[81] AGN, DFS, Exp. 11-214-71 L-1H-58.

[82] Por un ex preso político, "Entrevista con los presos políticos de la 'M'. El asesinato de Pablo Barrera es una represalia oficial por el secuestro del rector de la Universidad de Guerrero", en *La Internacional* No. 19, Órgano del GCI, Diciembre de 1971, Suplemento, fotocopia; Declaración de Presos Políticos de la crujía "M", donde responsabilizan de la muerte de Pablo al director del penal, General Francisco J. Arcaute Franco, firman entre otros: Gilberto Rincón Gallardo, Enrique Condés Lara, Gerardo Unzueta, Arturo Martínez Nateras, Ezequiel Flores y Rodolfo Echeverría; Carta de las presas políticas de Santa Marta Acatitla, firma entre ellas Macrina Cárdenas Montaño; y Comunicado de los presos políticos de la crujía "N" de Lecumberri, firma Víctor Rico Galán y Adolfo Gilly, en AGN, DFS, Caja 2513.

[83] El 25 de junio el Comando Mártires de Tlatelolco distribuyó un volante titulado Comunicado No. 1, señalando: "Contra las ametralladoras no valen los pechos heroicos. Frente a la violencia de los opresores oponer la violencia de los pobres ", AGN, DFS, Exp. 11-4-71 L-136 H-167.

[84] FEMOSPP, *Op. Cit.*, pp. 465-466; y para mayor información sobre Pablo Barrera y el CAP, véase Alejandro Padilla, *Op. Cit*.

general de empresa productora de muebles de acero, P. M. Steel, y director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, yerno del empresario azucarero Aarón Sáenz.[85]

A cambio de respetar la vida del funcionario federal, obtuvieron tres millones de pesos, de los cuales al momento de su captura, la policía recuperó solamente un millón 800 mil pesos, la otra parte había sido utilizada para el sostenimiento de las actividades clandestinas del grupo y una buena cantidad distribuida entre las personas de escasos recursos que acudían a muy temprana hora del día a las lecherías de CONASUPO ubicadas en las zonas marginadas del D.F.[86]

El FUZ, también surgió como consecuencia de la matanza del 2 de octubre de 1968, sus integrantes después de este acontecimiento sangriento, estaban convencidos de que las vías legales en México estaban cerradas y que no había más camino que la lucha armada para cambiar el sistema de gobierno imperante.[87] Había salido a la luz pública en octubre de 1970 al "expropiar" $350,000.00 de la sucursal del Banco Nacional de México, ubicada en las calles Torres Adalid y Avenida Coyoacán. El FUZ era dirigido por la estudiante de Derecho de la UNAM, Francisca Calvo Zapata y por el obrero Francisco Uranga. Estaba integrado además por Margarita Muñoz Conde de Uranga, Lourdes Uranga, Carlos Lorence López, Roberto Tello, María Dávalos y Luis Iturralde. Todos estos fueron capturados, con excepción del último, de quien sin embargo no se volvió a tener noticias, quedando con ello totalmente desarticulada esta organización armada.

Por estos días también fue detenido por delación de Breno Hilario Ortíz Chico, Francisco Zambrano Grijalva "Jorge", integrante de la organización guerrillera de origen sonorense: Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR), quien con otros tres, había contactado con Carlos Lorence López, Francisco Javier Valenzuela, J. Guadalupe Esquivel Valenzuela y Clemente Godoy, miembros del FUZ para ser entrenados militarmente por ellos.[88]

Las FANR surgieron después de la represión que sufrió el movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora en 1967 que originalmente se manifestó contra la imposición del candidato priísta de la oligarquía agroindustrial del sur, a la gubernatura del estado, Faustino Félix Cerna, pero rápidamente pasó a exigir la autonomía universitaria y la libertad de los presos políticos. Su fundador, Miguel Duarte López se había distinguido precisamente como dirigente estudiantil durante dicho movimiento y había pertenecido al PCM, al que renunció por no compartir su línea pacifista, ya que él se inclinaba por crear un brazo armado. A Duarte López se unió un grupo de estudiantes que participaron activamente en los movimientos de los trabajadores agrícolas del valle Guaymas-Empalme, cuyas cabezas visibles eran los hermanos Francisco y José de Jesús Zambrano Grijalva. Se dieron a conocer el 15 abril de 1971 en

[85] Ramón Pimentel Aguilar, *El secuestro: ¿Lucha política o provocación?*, México, editorial Posada, p. 22; Informe Histórico *Op. Cit.*, p. 462; y Laura Castellanos, *Op. Cit.*, p. 181.
[86] *Ibidem.*
[87] Declaraciones de Margarita Muñoz Conde de Uranga y Francisca Calvo Zapata, en Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 1º de febrero de 1972, AGN, DFS, Caja 2492, fs.1-71.
[88] *Ibid.*

Empalme, Sonora (principal centro ferrocarrilero del Noroeste del país), cuando asaltaron la sucursal Bancomer de esa localidad. Producto de la falta de coordinación entre sus militantes, rápidamente el comando dirigido por Miguel Duarte López y Felipe Pacheco Aragón fue detenido. Con ellos cayeron (muertos o aprehendidos) también la mayoría de los dirigentes campesinos, ferrocarrileros y estudiantiles, con lo que el trabajo político que tenían entre estos sectores, fue desmantelado. Los hermanos Zambrano Grijalva, reestructuraron el grupo y tratando de reforzarlo. En enero de 1972 viajaron a la Ciudad de México para integrase al FUZ en busca de preparación militar y fogueo en actividades "expropiatorias", sin embargo, como dijimos, el 28 de ese mes por delación de uno de los miembros del FUZ, Francisco Zambrano fue capturado por la policía y José de Jesús acompañado de otros dos militantes de las FANR logró escapar por las azoteas de las casas de la colonia Portales, donde tenían su refugio. Después de esto las FANR se diluyeron y su dirigente quedó a la deriva, integrándose posteriormente al trabajo que desarrollaba *La Liga Comunista 23 de Septiembre* en Sinaloa con *Los Enfermos.*[89]

El MAR, durante el invierno trágico recibió otro golpe que lo debilitó aún más. Entre los días 9 y 10 de febrero de 1972 en Guadalajara y en Morelia fueron detenidos los militantes: Edilberto Castellanos Santiago "Felipe", Eufemio González Mancilla "Alfredo", Baldemar Villareal Alvarado "Ricardo" o "Rogelio" y Raymundo Ibarra Valenzuela "Antulio".[90]

NO SOLO EN LA SIERRA
GOLPE EN EL AIRE
Debido a la importancia periodística y a la trascendencia nacional y mundial de la acción guerrillera que se relata en esta edición, la Revista POR QUE? ha decidido postergar para el siguiente número —el 231— el extraordinario dedicado a los TUPAMAROS.

Noticia en primera plana del secuestro aéreo realizado por la LCA, Revista *Por qué?* No. 230, 23 de Noviembre de 1972.

El invierno trágico se extendió prácticamente todo el año de 1972. El 8 de noviembre por la mañana un comando armado identificado como la *Liga de los Comunistas Armados* (LCA), integrado por cuatro jóvenes, secuestraron en pleno vuelo el Boing 727 de Mexicana de Aviación que había despegado del aeropuerto "Mariano Escobedo" de la ciudad de Monterrey con destino al Distrito Federal. Obligaron a la tripulación a regresar a la Sultana del Norte y dieron a conocer sus exigencias: la liberación de cuatro de sus integrantes, dos mujeres y dos hombres que habían sido detenidos un día anterior, así como de otros dos que se encontraban presos en Saltillo, donde la LCA tenía ramificación; la entrega de cuatro millones de pesos y su traslado a Cuba.[91]

[89] Testimonio de Jesús Zambrano Grijalva, expuesto verbalmente el 16 de enero de 1984 en la ciudad de México, en un acto conmemorativo de aquellas jornadas, en *Para Romper el Silencio, Expediente Abierto,* Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, A.C., Noviembre 1994-Enero 1995, pp. 16-18.
[90] Fernando Pineda Ochoa, *Op. Cit.*, p. 251.
[91] Véase "No sólo en la sierra. Golpe en el aire", y Horacio Espinosa Altamirano "Guerrilleros en Monterrey. Audacia, audacia, audacia", en *Por Qué?* No. 230, 23 de noviembre de 1972, pp. 3-16.

Ya en tierra liberaron a 28 de los 104 pasajeros, manteniendo al resto como rehenes, entre ellos dos hijos del gobernador de Nuevo León, Luis M. Farías, el cónsul estadounidense Weslay Parsons e importantes empresarios regiomontanos, por lo que la Secretaría de Gobernación accedió a cumplir de inmediato sus demandas. La prensa escrita como la radio-televisiva cubrió el extraordinario acontecimiento que concluyó con el exilio forzado a la isla de Ángel Mejía Núñez, Tomás Okusono Martínez, Reynaldo Sánchez Rodríguez, Porfirio Guajardo Cosío, Germán Segovia, Francisca de Lourdes Saucedo y Edna Ovalle Rodríguez,[92] con lo cual este grupo vio truncado el camino que solamente meses antes habían iniciado en pos de consolidarse como organización guerrillera.[93]

El fracaso se inició un día antes en una casa de seguridad de la LCA, cuando Francisca de Lourdes al tratar de destrabar un revolver, accidentalmente se le disparó, hiriendo gravemente a Edna Ovalle. Sus compañeros de inmediato la trasladaron a un nosocomio donde uno de ellos Germán Segovia se hizo pasar por su esposo y ella dio el nombre falso de "Elena Romero Méndez". Sin embargo como ya había participado en varias "expropiaciones" a instituciones bancarias, ambos fueron reconocidos y por tanto detenidos. "Elena" fue sometida a tortura tanto física como psicológica consistente en evitar que la intervinieran quirúrgicamente con lo cual ante la gravedad de sus heridas significaba estar condenada a muerte; y en haber trasladado desde la ciudad de Matamoros a su padre y presentarlo ante ella visiblemente golpeado, para obligarla a entregar a los demás militantes.[94] Pero mientras esto ocurría sus compañeros realizaron el espectacular secuestro aéreo que la arrancó de sus torturadores, el mismo que irónicamente también acabó con los sueños colectivos de liberar al pueblo mexicano del "yugo capitalista".

La LCA, igual que la gran mayoría de las organizaciones armadas mexicanas no había logrado pasar de la etapa de agrupación, errores derivados de la improvisación y la impericia los condujeron rápidamente a su desmembramiento o al exilio, que para el caso es lo mismo porque les fue imposible regresar para seguir actuando. Esta organización armada integrada por estudiantes de la UANL, había surgido de las filas del espartaquísmo, motivada por la

[92] Aunque el gobierno mexicano exigió la extradición de todos ellos por considerarlos simples delincuentes, sólo el dinero y las armas de los guerrilleros le fueron devueltas, *Ibidem; y* Laura Castellanos, *Op. Cit.,* pp. 190-192. La LCA fue acremente criticada en su momento por lo que consideraron una actitud egoísta al tener la oportunidad de liberar a otros presos políticos y no haberlo hecho; además por no haber requerido a uno de sus militantes que había destacado por su trabajo político entre los obreros de la Fundidora Monterrey, preso en el penal de Topo Chico, Fortunato de la Rosa, pues había sido acusado por la organización de malversación de fondos al no comprobar satisfactoriamente en que había gastado ochocientos pesos que le habían sido confiados. En opinión de los militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre la LCA, el FUZ y las FRAP eran expresión típica del "militarismo pequeño burgués", pues desarrollaron una "enorme habilidad para ejecutar acciones expropiatorias…pero más allá no sabían qué hacer, Gustavo Hirales, *Memoria…*, pp. 63-67.

[93] La primera noticia de la existencia de la LCA se remonta al 24 de marzo de 1972, fecha en que la unidad "J. Adolfo Rivera Gámiz" hizo llegar una carta a la revista *Por Qué?* donde explicaban y lamentaban la muerte a manos de dos de sus integrantes de un policía que quiso aprehenderlos y que al ser sometido, se negó a rendirse. La revista no publicó la misiva porque en otras ocasiones habían llegado a la editorial cartas anónimas supuestamente enviadas por Genaro Vázquez Rojas o Lucio Cabañas; la carta puede consultarse en la edición No. 230, 23 de noviembre de 1972, pp. 7-8.

[94] Entrevista a Edna Ovalle, realizada por Donají Citlalli Cortés Gutiérrez, el 3 de junio de 2004 en la ciudad de México, en Donají Citlalli Cortés Gutiérrez, *El impacto que dejó la guerra sucia de México en militantes de la guerrilla urbana y en familiares,* México, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2005, pp. 116-127.

Revolución Cubana, por el Che Guevara y por las luchas que libraban guerrilleros urbanos como los Tupamaros uruguayos en el cono sur. Fueron orillados a tomar las armas después de ver con impotencia y frustración la represión estudiantil de 1968 y de 1971 y de haberla vivido en carne propia durante el movimiento por la autonomía de su casa de estudios.[95]

Otra de las organizaciones guerrilleras que tuvo como cuna la ciudad de Monterrey fueron las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). Su antecedente fue el proyecto de creación del Ejército Insurgente Mexicano (EIM), inmediatamente después de los acontecimientos del 2 octubre de 1968. Por iniciativa de Mario Renato Menéndez Rodríguez, quien públicamente se desempeñaba como director de la polémica revista *Por Qué?* comenzó a forjarse lo que pretendía ser un ejército del pueblo mexicano que acabara por la vía armada con el régimen político vigente en nuestro país.[96]

La falta de cuidado en el proceso de reclutamiento, así como el "protagonismo, arrebatos y baladronadas de su dirigente" que contrastaban con su incapacidad directiva impidió que el EIM pasara de su primera etapa: la organizativa. Un campesino indígena de nombre Inocencio Cohuoc los delató a las autoridades y su dirigente decidió la desintegración momentánea, que sin embargo se extendería indefinidamente.[97] Extrañamente su líder no fue detenido por las autoridades, considerando entre otras cosas que no había suficientes pruebas que lo involucraran.[98]

Los militantes de la rama regiomontana del EIM que habían quedado a la deriva decidieron continuar con el proyecto. César Germán Yáñez Muñoz "El Hermano Pedro", Fernando Yáñez Muñoz, Carlos Arturo Vives Chapa y Alfredo Zarate Mota fundaron en Monterrey el 6 de agosto de 1969 Las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). Este núcleo fundador provenía de la UANL aunque al parecer no estaban muy ligados a las protestas sociales, más bien se habían agrupado en torno al Instituto Cultural Mexicano Cubano, por lo que se identificaban profundamente con todo lo relacionado con la Revolución Cubana.[99]

Fervientes admiradores del régimen socialista de la Antilla Mayor, en la reunión fundacional se comprometieron a luchar por implantar en México una República Popular con sistema socialista.[100] Sin embargo como dice Adela Cedillo, "aunque las FLN se concebían a sí mismas como una organización socialista, basada en los principios científicos del

[95] *Ibid.*
[96] Véase Adela Cedillo, *Op. Cit.,* pp. 157-172.
[97] *Idem.*
[98] Fue detenido hasta el 12 de febrero de 1970 por la DFS, relacionado con atentados terroristas perpetrados en la ciudad de México por el Comité de Lucha Revolucionaria, organización conformada por exmilitantes del EIM en septiembre de 1969, Adela Cedillo, *Ibid.,* p. 173; algunos miembros de la izquierda y de la guerrilla en México y de América Latina, sintió en Mario Menéndez Rodríguez un aliado, pero ahora al revalorar su papel a partir de la información recientemente desclasificada y resguardada en el AGN, en el Fondo Gobernación se puede hablar de una personalidad camaleónica al que algunos "críticos y militantes de izquierda, aseguran que (fue) un delator, un traidor a la causa que a través de sus escritos decía defender; una coartada perfecta de un espía pagado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, acusan", Jacinto Rodríguez Munguía, *La otra guerra secreta. Los Archivos prohibidos de la prensa y el poder,* México, Debate, 2007, p. 207.
[99] Su cubanofilia, no disminuyó ni cuando una y otra vez les fue negado todo tipo de apoyo para su organización armada por parte del régimen de Castro, véase Adela Cedillo, *Op. Cit.* pp. 179-181.
[100] Véase Javier Cervantes Mejía, *Raíces, aparición e impacto del levantamiento armado del EZLN. Una aproximación a la historia de la guerrilla en México, 1960-1994,* México, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, p. 129, Libros del Centro de Documentación de los Movimientos Armados, en www.cedema.org

marxismo-leninismo y en la línea militar castro-guevarista, sus planteamientos ideológicos eran hasta cierto punto heterodoxos y eclécticos", lo que lleva a la investigadora de la UNAM a señalar que el pensamiento político de este grupo clandestino se puede sintetizar en los siguientes puntos:

> " El desarrollo de la lucha de clases conduce a un ciclo revolucionario ascendente; la nueva revolución mexicana es parte de la gran revolución latinoamericana que dará lugar a la gran patria latinoamericana; las acciones represivas del enemigo imponen la vía armada como el único camino; la revolución se dará a través de una guerra de liberación nacional, dado que la lucha contra el imperialismo es el único factor capaz de aglutinar a toda la sociedad en torno al proyecto revolucionario; el ascenso revolucionario crea las condiciones para el surgimiento de la vanguardia; la vanguardia está representada por una organización que debe prepararse política y militarmente para dirigir el proceso revolucionario y garantizar su éxito; la organización debe crecer hasta convertirse en un ejército popular. Cuando el pueblo se insurreccione, la vanguardia lo dirigirá; y, pase lo que pase, tarde lo que tarde y, pese a las derrotas momentáneas, la victoria total del movimiento revolucionario es inevitable".[101]

Producto de la concepción anteriormente señalada y de la experiencia sufrida dentro del EIM, así como un incidente ocurrido el 19 de julio de 1971 cuando fue descubierta por la PJF una casa de seguridad en la calle Vista de Ocaso # 601 en Monterrey N.L. siendo identificada y boletinada por la policía política su Dirección Nacional, las FLN se caracterizaron por su accionar reservado y paciente para nutrirse de militantes. Se prepararon en el mayor silencio y secrecía, tratando de acumular las fuerzas suficientes para implantar un foco guerrillero, por lo que de momento no asaltó bancos ni realizó secuestros, sus actividades fueron financiadas por sus propios miembros y por las redes de apoyo urbano y simpatizantes con que contaba.[102]

Establecieron el Núcleo Guerrillero "Emiliano Zapata" (NGEM) comprando al cacique Atanasio López Gómez un predio de ochenta hectáreas denominado "La Esmeralda", pero cuyo nombre ellos cambiaron por "El Chilar",[103] ubicado en la cañada del Ocotal, Chiapas, el cual era abastecido por las redes urbanas que mantenían en Monterrey N.L., Villa Hermosa, Tabasco y Puebla, Puebla, conformadas por células identificadas con el nombre de "Estudiantes y Obreros en Lucha" (EYOL). Todo parecía marchar viento en popa, pero el 13 de febrero de 1974 hacía el medio día, la PJ de Nuevo León cateó una casa en la calle Fortunato Lozano # 2429 en la colonia del mismo nombre, aprehendiendo a Napoleón Glockner Carreto "Mario Sandoval Ruíz"[104] y Nora Rivera Rodríguez "Sandra". Sometidos a tortura, además de revelar su verdadera identidad, dieron a conocer la existencia de "La Casa

[101] Adela Cedillo, *Op. Cit.*, pp. 183-186.
[102] *Idem.*
[103] Lo rebautizaron con este nombre porque para camuflar sus verdaderas actividades se hicieron pasar como empresarios interesados en la siembra y comercialización del chile, *Ibid.*, p. 231.
[104] Sobre éste y otros acontecimientos de la vida clandestina de Napoleón Glockner, véase Fritz Glockner, *Veinte de cobre. Memoria de la clandestinidad*, México, Ediciones Byblos, 2004.

Grande" en Nepantla, Estado de México,[105] misma que era ocupada por 7 militantes. El inmueble fue tomado a sangre y fuego por el Ejército en un combate desproporcionado y desigual (varias unidades castrenses, apoyadas por policías de diversas corporaciones contra solamente siete personas) entre las 11:00 y las 12:30 de la noche de "San Valentín". Fue tal la ferocidad y saña que cinco de los habitantes murieron masacrados y todavía se les dio el tiro de gracia (solamente dos sobrevivieron). No conformes con ello, los cadáveres fueron enviados a la fosa común del Panteón de Dolores en calidad de desconocidos, por lo que, la denominada militarmente Operación Nepantla, es recordada por los ex militantes guerrilleros como la "Masacre de Nepantla". [106]

Las razones para que los militares actuaran con tal exceso de fuerza parece ser explicada por el hecho de que tan sólo cuatro horas antes un comando armado de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* atacó y dio muerte a la escolta (compuesta por cuatro soldados del 9º Regimiento de Caballería de Atlixco Puebla), del ferrocarril proveniente de Cuautla Morelos, a la altura de la población de San Pedro Xalostoc, Estado de México, a los cuales despojaron de sus armas.[107] A pesar de que Napoleón Glockner aclaró a sus torturadores que las FLN no estaban vinculadas a otras organizaciones, en la actitud del ejército "entró en juego el 'honor militar' (entendido como venganza) y los militares se sentían impelidos a responder sin concesiones a los guerrilleros, independientemente de su filiación, pues a fin de cuentas todos eran 'subversivos'".[108]

Con lo requisado en "La Casa Grande" de Nepantla: fotografías, expedientes de media centena de sus militantes y colaboradores y los documentos de la compra-venta de "El Chilar", el ejército ubicó el campamento del NGEZ en Chiapas y por medio de la operación contrainsurgente llamada "Operación Diamante" las FLN fueron neutralizadas con la muerte o prisión de la gran mayoría de sus miembros. Los que sobrevivieron a la "cacería" se replegaron totalmente y vivieron con gran hermetismo hasta reaparecer el 1º de enero en 1994 en las filas del EZLN.[109]

Retomando el señalamiento de Napoleón Glockner Carreto en el sentido de que las FLN no tenían relación con otros núcleos armados, hay indicios de que los dirigidos por el "Hermano Pedro" sostuvieron pláticas con *Los Procesos, Los Macías* y la LCA, así como con el MAR, y que al parecer el encargado de contactar con ellos fue Mario Alberto Sáenz "Omar". Pero, como las FLN se sentían "poseedoras de la línea político-militar más

[105] Napoleón Glockner y Nora Rivera fueron enjuiciados y encarcelados pero obtuvieron su libertad, sólo para ser asesinados el 5 de noviembre de 1976. Sobre esto hay dos versiones: la del gobierno en el sentido de que fueron motivo de una purga. Considerándolos traidores y colaboracionistas habrían sido ejecutados por sus propios excompañeros, versión del Coronel Rocha Cordero, jefe de la DIPD, véase "Nora Rivera, in Memoriam", en *Punto Crítico* No. 68, 10 de diciembre de 1976, p. 8; y la de las FLN inculpando a la *Brigada Blanca,* véase Carlos Borbolla, *La guerra sucia. Hechos y testimonios*, Colima, Universidad de Colima/Club Primera Plana A.C., 2007, pp. 200-207.
[106] Para mayor detalle véase Adela Cedillo, *Op. Cit.*, pp. 238-244.
[107] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 14 de febrero de 1974, AGN, DFS, Caja 2680, fs. 84-91.
[108] Adela Cedillo, *Op. Cit.*, p. 239.
[109] Véase Javier Cervantes Mejía, *Op. Cit.*, pp. 138-148.

adecuada", seguras de su autosuficiencia y orgullosas de su originalidad", rechazó integrarse a la coordinadora nacional guerrillera que promovían los grupos mencionados.[110]

La región noreste del país, todavía aportaría otro grupo armado: *Los Macías.* Su cordón umbilical estuvo ligado al Espartaquismo de José Revueltas, que, originado en la ciudad de México, irradió amplias zonas del país, especialmente ésta donde la lucha de clases se manifestaba con cierta profundidad. En 1964 su dirigente regional, Severo Iglesias fundó el Movimiento Espartaquista Revolucionario (MER), con sede en Monterrey, organizando células que comenzaron a trabajar a la manera de círculos de estudio en dicha ciudad, Durango y Nuevo Laredo, Tamaulipas, integradas por universitarios, normalistas, ferrocarrileros, obreros metalúrgicos y campesinos.[111]

A mediados de 1967, Mónico Rentería Medina, maestro de primaria, originario de Las Ánimas, Durango fue designado por Severo Iglesias, Secretario Campesino del MER y con tal investidura fundó el Frente Democrático Campesino (FDC), promoviendo la invasión de terrenos en Montemorelos y Linares, que estaban en poder de terratenientes y que habían sido denunciados como latifundios exigiendo su reparto.[112]

A la par el FDC promovió la organización sindical de los cortadores de caña de azúcar en Tamaulipas, lanzándolos a manifestaciones callejeras, paros y huelgas. Ambas movilizaciones la de los campesinos invasores de tierra y la de los jornaleros que exigían mejores condiciones de trabajo, fueron objeto de brutal represión por parte de los cuerpos policiacos, militares y guardias blancas, con el saldo de muertos, heridos, encarcelados y desaparecidos. La impotencia y la frustración se apoderaron de una fracción del FDC, quienes veían que los crímenes de los pistoleros al servicio de los terratenientes quedaban impunes; que sus peticiones de dotación de tierras no eran atendidas; y que eran reprimidos salvajemente cuando tomaban la iniciativa de ocupar lo que consideraban que les pertenecía.[113]

Coincidentemente por esas fechas el líder del FDC, Mónico Rentería conoció, leyó y luego distribuyó entre varios miembros del MER el libro *¿Revolución en la revolución?* de Regis Debray, manifestando una clara inclinación por los postulados teóricos del foco guerrillero, planteando convertir al MER en organización armada, hecho que le provocó problemas con Severo Iglesias,[114] para quien, la guerrilla venía a desorganizar las filas revolucionarias, por la falta de un Partido que tomara bajo su control a ese movimiento y lo coordinara con el movimiento obrero y campesino. Él consideraba que en ese momento los esfuerzos en la lucha por el socialismo, debían enfocarse, antes que nada a la construcción del Partido de la clase obrera.[115]

---

[110] Adela Cedillo, *Op. Cit.*, p. 209.
[111] Interrogatorios de Héctor Francisco Gutiérrez Martínez, Crescencio Gloria Martínez y Armando Iracheta Lozano, AGN, DFS, Exp. Salvador Corral García, versión pública, fs. 31-41.
[112] Interrogatorio de Mónico Rentería Medina, AGN, DFS, Exp. Salvador Corral García, versión pública, fs. 44-54.
[113] Véase FEMOSPP, *Op. Cit.*, pp. 463-464.
[114] Interrogatorio de Mónico Rentería Medina, *Op. Cit.*
[115] Severo Iglesias, *El socialismo nuevo*, Morelia, Ediciones la Mueca, 2004, pp. 51 y 52.

De esta manera, en 1968 se dio la ruptura del grupo de Mónico Rentería con el MER, para fundar una agrupación armada que con el tiempo fue conocida como *Los Macías*. La integraron además de su fundador, Edmundo Medina Flores "Ricardo", Héctor Francisco Gutiérrez Martínez, Crescencio Gloria Martínez (maestros normalistas), Javier Rodríguez Torres, Hilario Juárez García (ferrocarrileros), Armando Iracheta Lozano (obrero), Rodolfo Flores, Roberto Arias Maldonado, Maximino Madrigal Quintanilla "Max" y Salvador Corral García "Roberto".[116]

En julio de 1969, contando ya con nuevos miembros, acordaron impulsar un foco guerrillero rural para lo cual subieron a la sierra de Durango: Héctor Francisco Gutiérrez Martínez, Roberto Arias Maldonado, Armando Iracheta, Crescencio Gloria Martínez, Miguel Ángel Torres Enríquez, Edmundo Medina Flores y Salvador Corral García, para unirse a Mónico Rentería quien ya había realizado exploraciones con vista a determinar el lugar adecuado en donde asentar el campamento. Los elementos provenientes del gremio ferrocarrilero, junto con Ernesto Vázquez Laguna conformaron en comando urbano con centro de operaciones en Durango, que se encargaría de apoyar al grupo rural enviándole víveres, medicinas y armas.[117]

Sin embargo la expedición fue suspendida dos meses después porque la zona se encontraba extremadamente vigilada por el ejército y por el agotamiento manifiesto de los aspirantes a guerrilleros. Acordaron que mientras se presentaban mejores condiciones, se abocarían a realizar actividades "expropiatorias". Dentro de sus primeros objetivos estuvieron la General Electric y la paraestatal Teléfonos de México en Monterrey, N.L. Le siguió el Banco Longoria también en la misma ciudad, donde extrajeron $400,000.00. Parte de este dinero lo destinaron a la compra de armamento en Laredo Texas, el cual pasaron a México, sin problema, aprovechando que Héctor Francisco Gutiérrez Martínez conocía a un empleado de la Aduana. Luego asaltaron el Banco Internacional del Noreste, antes Banco de Nuevo León, apoderándose de $180,000.00 de los que emplearon $30,000.00 en la compra de más armas, enviando la mayoría de ellas a Mónico Rentería a la Sierra de Durango quien las almacenaba.[118]

Este grupo desde sus inicios buscó relacionarse con otras organizaciones que seguían su misma línea, lo cual se desprende del interrogatorio a que fue sometido Elías Orozco Salazar, cuando fue aprehendido en el mes de octubre de 1973 en Popo Park, estado de México. Señaló que cuando pertenecía a *Los Guajiros* fue comisionado por Diego Lucero para servir de enlace entre él y Edmundo Medina Flores, encargado de la red urbana de *Los Macías.*[119] Sin embargo Mónico Rentería renegó de la vía armada para reintegrarse a la labor docente en Bermejillo, Durango,[120] su lugar fue ocupado por Edmundo Medina Flores y

[116] Interrogatorios de Héctor Francisco Gutiérrez Martínez…, *Op. Cit.*
[117] *Ibid.* e Interrogatorio de Miguel Ángel Torres Enríquez, AGN, DFS, Exp. Salvador Corral García, versión pública, fs. 71-88.
[118] *Ibid.*
[119] Interrogatorio de Elías Orozco Salazar, AGN, DFS, Exp. 80-57-73 L-1H-112; 80-57-73 L-1H-223; y 11-239-73 L-1H-1.
[120] Interrogatorio de Mónico Rentería Medina, *Op. Cit.*

Salvador Corral García, quienes seguramente, conocieron a través de Orozco Salazar el proyecto unificador de *Los Procesos* y decidieron incorporarse.[121]

Los Lacandones fue otra organización armada producto de la represión a que fue sometido el movimiento de 1968. Fue conformada originalmente por al menos dos fracciones estudiantiles. Una provenía de las células que la *Liga Comunista Espartaco* conformó en casi todas las escuelas de educación superior del D.F., especialmente en la UNAM, IPN, Escuelas Nacional de Maestros y Normal Superior, a partir de la creación de su sección estudiantil, El Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil (MIRE) por el año de 1966.[122]

Desde entonces sus miembros comenzaron a participar en la lucha por la democratización de sus centros de estudio y a realizar trabajo político entre los obreros, en los corredores industriales del Valle de México, llegando a formar círculos de estudio con algunos de ellos, donde les enseñaban la teoría marxista-leninista con el propósito de "adiestrar a la base para que se apoderara de la dirección sindical".[123] Con tal antecedente las células del MIRE se integraron a la movilización estudiantil de 1968, sufriendo la represión.

La otra fracción también se originó en la misma movilización de 1968, cuando un grupo de estudiantes al sufrir la represión policíaca, decidieron conformar brigadas armadas de autodefensa. Ellos fueron la respuesta inmediata a la práctica represiva del Estado, respondiendo a la violencia con la violencia. Se formaron al calor de los enfrentamientos callejeros con los granaderos. Originalmente respondieron con piedras y otras armas rudimentarias, pero ante el aumento gradual de la represión decidieron conseguir armas de fuego para repelerla. Jorge Poo uno de los líderes relata que siendo estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica del IPN y miembro del equipo de fut bol americano de esta institución, la tarde del 26 de julio,[124] habiendo terminado una sesión de entrenamiento, con un grupo de ellos caminaba por las calles del centro histórico, cuando una estampida de jóvenes apareció gritando: "¡Corran, cabrones, que ahí vienen los granaderos!". "Nada teníamos que ver con ellos, ni con las marchas de los estudiantes, pero al dar vuelta en (la calle) Independencia nos cae una lluvia de macanazos, gases lacrimógenos y patadas".[125]

Jorge Poo y sus compañeros no participaban en la política universitaria, pero después de la agresión que sufrieron decidieron incorporarse al movimiento. Al principio, sin la más mínima consciencia el grupo de entre 20 y 30 estudiantes del Poli conformaron una brigada para enfrentarse a los granaderos y policías; luego crearon comandos de entre cuatro y cinco

[121] Aunque lo declarado por Ignacio Arturo Salas Obregón, nos lleva a pensar que Raúl Ramos Zavala ya tenía contactos con este grupo, puesto que lo envió el dos de febrero de 1972 a entrevistarse en Ciudad Juárez con dos "compañeros" a los cuales sólo identificó como "El Ingeniero" y "Macía", tal vez se trataba de Salvador Corral García y Edmundo Medina Flores, *Op. Cit.*,

[122] Entrevista a Carlos Salcedo, fundador del Comando Urbano "Lacandones", realizada por Cristina Tamaríz Estrada el 10 de septiembre de 2004, ciudad de México, en Cristina Tamaríz Estrada, *Operación 23 de Septiembre. Auge y exterminio de la guerrilla urbana en la ciudad de México*, México, Tesis de Licenciatura en Comunicación y Periodismo, Facultad de Estudios Superiores de Aragón, UNAM, 2007, pp. 36-40.

[123] *Idem.*

[124] Ese día se realizaba una marcha que había sido convocada para conmemorar el inició de la Revolución Cubana y confluyó con otra que protestaba contra la represión de que habían sido objeto los estudiantes preparatorianos el día 23 de julio.

[125] Citado por Jacinto Rodríguez Munguía, *1968: todos los culpables*, México, Debate, 2008, p. 141.

integrantes para, además de "expropiar" autos en los cuales desplazarse, también armas, que eran obtenidas despojando a los "aguacates" de ellas. Poco a poco fueron desarrollando tácticas de lucha guerrillera urbana, enfrentando a las fuerzas policíacas, incluso construyendo barricadas. Esta brigada incorporó a su "arsenal", explosivos sin mecha, utilizando sólo ácido sulfúrico y nitrato de potasio que al estrellarse explotaba y expandía el fuego, ésta había sido enseñanza de uno de sus miembros, estudiante de la escuela de Ingeniería Química e Industrias Extractivas del IPN.[126]

El fatídico 2 de octubre, repartidos en comandos, la brigada se presentó armada y al momento del ataque contra la masa de estudiantes y gentes del pueblo que escuchaba a los oradores del CGH en la explanada de la plaza de las tres culturas, respondieron disparando sus pistolas que poco o nada pudieron hacer frente a las armas de alto poder del ejército que causaban estragos entre la muchedumbre acorralada. Después de esto, el dolor, el coraje y la impotencia los llevaron de manera casi natural a incorporarse a la vía armada que ya era discutida por varios grupos antes y durante el movimiento de 1968.[127]

Después del 2 de octubre la mayoría de los comités de lucha de las escuelas se disolvieron, pero varios de sus integrantes siguieron organizados como movimiento manteniendo el membrete de MIRE. A partir de las relaciones que habían construido durante los meses de la movilización estudiantil, se recontactaron y realizaron incontables reuniones donde coincidieron en que se habían agotado las vías legales de la lucha política y decidieron pasar a la ofensiva, dando el paso a la lucha clandestina.[128] No obstante, acordaron mantener el esfuerzo organizativo del MIRE que incluso tenía varias ramificaciones en el país para realizar actividad abierta, manteniendo así su vinculación con las masas y crear un brazo oculto armado.[129]

Los Lacandones como grupo "subversivo" surgieron en 1969 cuando Carlos Salcedo García en unión de Valente Irena Estrada y Miguel Domínguez Rodríguez acordaron conformar círculos de estudio tendientes a reclutar elementos con los cuales crearon tres comandos: "Patria o Muerte" integrado por Carlos Salcedo García, Jesús Torres Castrejón, Paulino Olvera Morales, Fabio Julio Dávila Ojeda y David Jiménez Sarmiento; "Lacandones", formado por: Valente Irena Estrada, Yolanda Casas Quiroz, Rafael Domínguez Rodríguez y Alfonso Rojas Díaz; y el "Arturo Gámiz", conformado por: Miguel Domínguez Rodríguez, Rigoberto Lorence López, Lourdes Treviso Quiñones, Raúl Irena Estrada y Encarnita Morales Salamanca.[130]

Encarnita Morales Salamanca "Elsa", AGN, DFS, Caja 2690, f. 227.

[126] Así eran conocidos comúnmente los policías de la ciudad de México que utilizaban uniformes de color gris o plomo y que hacían sus rondines montados en bicicleta.
[127] Entrevista a Carlos Salcedo, *Op. Cit.*
[128] Testimonio de José Luis Moreno Borbolla, citado por Jacinto Rodríguez Munguía, *1968: todos…,* p. 147.
[129] Arturo Rivas Jiménez, "Recordando a Teresa Hernández Antonio", en María de la Luz Aguilar Terrés, *Op. Cit.*, pp. 79-82.

En la primera etapa, *Los Lacandones,* para sostener (había que pagar alquiler de casas, manutención de sus miembros y sus familias, compra de armas, etc.) y extender su radio de acción, vía el reclutamiento y la divulgación de los objetivos de la guerrilla, comenzaron por "expropiar" tiendas o farmacias con la finalidad de ir aprendiendo. De esta manera al tener conocimiento de la marcha programada para el 10 de junio de 1971, alguien planteó participar pero acudir armados. La propuesta no fue aceptada porque eran demandas eminentemente estudiantiles y no de la clase trabajadora en cuya trinchera ya se había definido la lucha de la organización, prohibiéndoles a sus militantes asistir, so pena de expulsión.[131]

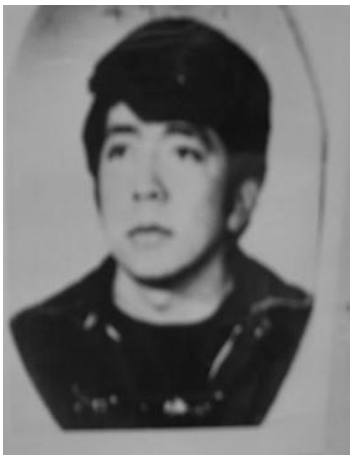

Raúl Irena Estrada "Jacinto" o "Joaquín", AGN, DFS, Caja 2690, f. 225.

Las acciones "expropiatorias" de *Los Lacandones* aumentaron en magnitud. Dejaron atrás las pequeñas negociaciones y se concentraron en objetivos más redituables. En agosto de 1971 asaltaron la empresa DINA; en noviembre las oficinas de la Unidad Habitacional CTM; y en diciembre del mismo año la Joyería "Auriaga" en la Calzada Ermita Iztapalapa.[132]

En pleno "invierno trágico", el 19 de febrero de 1972, asaltaron la armería "Armas y Deportes S.A." ubicada en la calle de Argentina, cerca del Zócalo capitalino, apoderándose de 150 armas de grueso calibre y otro tanto de armas cortas, con su respectiva dotación de parque.[133] Tan sólo dos días después Yolanda Casas Quiroz, Eugenia Calzada Flores, Jesús Torres Castrejón, Fabio Julio Dávila Ojeda, Paulino Olvera Morales y Leopoldo Arguello son detenidos por la PJ del D.F., todos ellos, miembros del Comando Urbano *Lacandones*.[134]

A raíz de estas detenciones, la dirección del grupo convocó a una reunión para reorganizarse. Acordaron mantener el trabajo político en el medio estudiantil[135] y entre los ferrocarrileros, creando para ello la célula "Organización de Masas", integrada por Miguel

[130] Interrogatorio a Carlos Salcedo, AGN, DFS, Exp. 28-15-1-72 L-1H-193.
[131] Entrevista a Carlos Salcedo, *Op. Cit.*
[132] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 21 de febrero de 1972, AGN, DFS, Caja 2497, fs. 1-21.
[133] Entrevista a Benjamín Pérez Aragón, participante en dicho asalto, realizada por Elena Poniatowska, en *Fuerte es el silencio*, *Op. Cit.*, 161-170.
[134] AGN, DFS, Exp. 28-15-1-72 L-1H-193; y Exp. 28-15-1-73 L-4 H-36,37 y 38; Yolanda Casas Quiroz considera que su detención y la de sus compañeros se debió al error que ella cometió durante la planeación del operativo. Haciéndose pasar por negociantes, rentaron en el edificio donde se encontraba la armería, una oficina localizada un piso arriba, con el propósito de hacer un boquete y apoderarse del arsenal. Al firmar el contrato de arrendamiento, Yolanda anotó su domicilio verdadero y en lugar de romper el documento y pedir una reposición, solamente lo tachó para escribir uno falso, y quizá, supone ella, la policía con los métodos con que contaba pudo detectar la dirección debajo de los rayones, entrevista a Yolanda Casas Quiroz realizada por Donají Citlali Cortés Gutiérrez el 5 de junio de 2004 en la ciudad de México, en Donají Citlali Cortés Gutiérrez, *Op. Cit.*, pp. 150-173.
[135] El mantenimiento de esta relación les dio la cobertura necesaria para realizar reuniones del grupo en varias escuelas del IPN y de imprimir su propaganda en la Prepa Popular Tacuba, conocida entre ellos como "La Casa del Pueblo", "donde había un cuarto bien acondicionado con mimeógrafo, papel tinta, y otros aditamentos" Entrevista a Jesús Calderón Esquivel, militante de Los Lacandones, realizada por el autor el 30 de julio de 2009 en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Domínguez y Héctor J. Velázquez.[136] Se acentuaron las medidas de seguridad, pero los errores propios de los grupos armados que iniciaban una carrera contra el tiempo en la profesionalización de sus cuadros, no dejaron de presentarse. La falta de disciplina, la improvisación, y las "desviaciones" los hizo caer en las redes de la policía. El 20 de octubre de 1972 José Domínguez y Benjamín Pérez Aragón estacionaron el coche en el que se desplazaban, en una calle cercana al mercado Jamaica. Ya en el interior de éste, a uno de ellos se le ocurrió "tomar" mercancía de un puesto y como la policía andaba tras una banda de rateros comunes, los confundieron con ellos. Fueron detenidos y al revisar el carro encontraron en la cajuela el boletaje que habían sustraído meses antes, de la camioneta del Banco del Atlántico que recolectaba el dinero de los depósitos de sistema de transporte colectivo Metro, donde habían obtenido más de medio millón de pesos en efectivo. A pesar de que los boletos ya no servían porque a raíz del atraco fueron modificados, increíblemente no se deshicieron de ellos.[137] Aparte, la policía al investigar, encontró que el automóvil tenía reporte de robo; además, el arma calibre 45 que portaba Miguel Domínguez y la manera de expresarse de Pérez Aragón despertaron la sospecha entre los agentes de que no se trataba de simples delincuentes, procediendo a entregarlos a la DFS.[138]

Después de aplicarles picana, pocito y "pollo rostizado"[139] la policía obtuvo pistas que llevaron a la captura, en los siguientes días, de la mayor parte del grupo, a los cuales se les dictó formal prisión el 15 de noviembre de 1972: José Isaías Chávez Treviño, Salvador Alfaro Martínez, Javier Hernández Espejo, José Domínguez Rodríguez, Ernesto León Zempoaltecatl, María Esther Acosta Díaz, María Concepción Hinojosa Carrillo, Olivia Ledezma Flores de Hernández, María América de los Ángeles Villavicencio Vda. de Ledezma, Roberto Ensch Fregoso, Isaías Ench Fregoso, Miguel Domínguez Rodríguez, Benjamín Pérez Aragón, Carlos Salcedo García, Valente Irena Estrada. Alberto Domínguez Rodríguez, Venancio de la Cruz Martínez, Carlos Jiménez Sarmiento y Armando Ramírez Coronado.[140]

Solamente logró salvarse el comando dirigido por Raúl Irena Estrada, J. Alfonso Rojas Díaz y David Jiménez Sarmiento, que el 1º de diciembre de ese mismo año asaltó Sumbean Mexicana S.A., llevándose aproximadamente $80,000.00, armas y documentos cobrables.[141] Un mes y medio después, el 18 de enero de 1973, el mismo Comando Urbano *Lacandones*, compuesto por Rigoberto Lorence López, Lourdes Treviso Quiñonez, Irina Sáenz Garza, Edmundo Murrieta, Jesús Calderón Esquivel y David Jiménez Sarmiento, "expropiaron" $ 43, 000.00 de la Panificadora Bimbo.[142]

---

[136] Interrogatorio y Entrevista a Carlos Salcedo, *Op. Cit.*,
[137] Entrevista a Benjamín Pérez Aragón, *Op. Cit.*
[138] AGN, DFS, Exp. 28-15-1-72 L-1H-193.
[139]Entrevista a Benjamín Pérez Aragón, *Op. Cit.*
[140] AGN, DFS, Exp. 28-15-1-72 L-2 H-18; y AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-4 H-36, 37 y 38.
[141] AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-2 H-225.
[142] AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-2 H-22; y entrevista a Jesús Calderón Esquivel, *Op. Cit.*; según el Interrogatorio de Mario Rivas Jiménez, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, versión pública, fs. 32-45, el monto ascendió a 355 mil pesos, lo cual es creíble considerando que una parte fue recuperada por la policía, otra fue destinada a la creación de células en Mazatlán, Culiacán, Sinaloa y Chiapas, y todavía alcanzó para financiar con $ 30, 000.00 la reunión fundacional de la *Liga Comunista* en Guadalajara.

Nuevamente los errores se hicieron presentes en las filas de los guerrilleros urbanos, el exceso de confianza al utilizar a algunos familiares como correos sin las debidas medidas de seguridad, derivó en la caída de la mayoría del grupo. La policía asignó guardia permanente a las "visitas" de los presos y fue así que dieron con algunos de ellos, y estos a su vez, con picana de por medio, proporcionaron información que llevó prácticamente al desmantelamiento de *Los Lacandones*, porque muchos de ellos habían cometido el error de reunirse con sus compañeros en sus propias casas de seguridad, cuando debieron haberlo hecho en lugares públicos como acostumbraba David Jiménez Sarmiento. Así, el 25 de enero por la tarde fue detenido Jesús Calderón Esquivel "Pedro", Víctor Manuel Velasco Damián "Chema" o "Pablo", María Eugenia Calzada Flores, Sergio Villalobos Navarrete "Julio" y Javier Muñoz o Javier Núñez Navarrete.[143]

A este comando plenamente identificado como *Lacandones*, la policía le atribuía los asaltos a Goodrich Euzkadi, Sumbean, y Bimbo. De los interrogatorios a que fueron sometidos sus miembros, confesaron también su responsabilidad en el asalto a la tienda "De Todo"; que con los comandos "Inti Peredo" y "Patria o Muerte" atracaron la camioneta del Banco del Atlántico que recogía los ingresos del Metro; y que el comisionado para conseguir armas en Mazatlán y Culiacán era Heriberto Díaz Coutiño "Pancho".[144]

La policía política con estos datos se trasladó a dichos lugares logrando detener el 27 de enero en Mazatlán a "Pancho", quien a su vez confesó su participación en el asalto a Bimbo, recibiendo de la "expropiación" la cantidad de $38,000.00, empleando $18,000.00 para conformar el Comando "Rubén Jaramillo" que operaría en ese lugar, reclutando a seis personas entre ellas a una secretaria de Construcciones Navales e Hidráulicas; y otra parte la destinó a la compra de armas. Señaló que éstas las adquiría en Culiacán con el traficante Raúl Fabela Guerrero, quien al ser detenido negó comulgar con las ideas de los guerrilleros. [145]

Con la confesión de Heriberto Díaz Coutiño además quedó al descubierto el trabajo del grupo para conformar comandos en otros puntos del país. Señaló como encargado de la zona de Chiapas y Culiacán a sus hermanos Ismael y Reynold Díaz Coutiño respectivamente, en Puebla a Jaime Castañón y en el D.F. como coordinador general a Rolando Morán.[146] De ellos, según el reporte de la DFS, se informó que habiendo sido detenidos Ismael Díaz Coutiño y Rolando Morán Horta, el juez 15º de lo Penal les decretó formal prisión el 5 de febrero de 1973.[147]

Víctor Manuel Velasco Damián "Pablo" o "Chema", en su interrogatorio también confesó la relación que el grupo mantenía con el PDLP de Lucio Cabañas. Relación que según recuerda Jesús Calderón Esquivel se redujo a la participación de miembros de la BCA en varias "expropiaciones" pero con la idea de que sus cuadros se foguearan y para dividir los recursos obtenidos. Afirmó que en cuestiones ideológicas no había plena identificación. De

[143] AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-2 H-225.
[144] Interrogatorio de Víctor Manuel Velasco Damián "Pablo", AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-2 H-225.
[145] Interrogatorio de Heriberto Díaz Coutiño, AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-2H-231.
[146] *Ibid.*
[147] AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-3 H-308.

entre las participaciones conjuntas de que él puede dar testimonio, está por lo menos la de Goodrich Euzkadi. Comenta que el enviado a participar por parte Lucio Cabañas, incluso puso en riesgo la operación. Se le encargó someter al vigilante pero se puso nervioso y se le escapó un tiro, por lo que tuvieron que salir corriendo ante el peligro de que la policía llegara al lugar, alertada por la detonación que a esa hora de la mañana (6:00 horas) se escuchó con mucha claridad. Este error provocó que no pudieran tomar todo el dinero y que una parte de la que se apropiaron, se les cayera en la huida.[148]

Jorge Poo Hurtado fue detenido el 21 de febrero de 1973 y así la sombra de la aprehensión se cernía sobre el puñado de *Lacandones* que se mantenían en la calle, los días del comando estaban en cuenta regresiva. Sólo lograron escapar de las redadas: David Jiménez Sarmiento, su esposa Teresa Hernández Antonio, su primo Arturo Rivas Jiménez y José Alfonso Rojas Díaz. Así los *Lacandones* estaban neutralizados.

Acorralados y prácticamente perdidos, José Alfonso Rojas Díaz "Ernesto", tuvo conocimiento de la iniciativa de *Los Procesos* para unificar a las organizaciones guerrilleras del país. Se pusieron en contacto con su dirigente, Ignacio Arturo Salas Obregón "José Luis" o "Vicente", quien les hizo entrega de los documentos básicos, denominados *Madera Uno, Madera Dos, Madera Tres y Madera Tres Bis*; les señaló los errores cometidos por su grupo, derivados fundamentalmente del hecho de haberse dedicado únicamente a labores militares y de inmediato se unieron al proyecto de fusión, impresionados por la ideología que serviría de base a la Organización.[149] Ellos aportaron el dinero que les quedaba del asalto a Bimbo para financiar la reunión fundacional de *La Liga Comunista 23 de Septiembre*.[150]

Hemos hecho este largo recorrido para mostrar cómo, si bien *Los Procesos* no eran los únicos interesados en aglutinar las fuerzas guerrilleras dispersas en una sola organización de carácter nacional, su mérito consistió en haber construido una teoría y una estrategia revolucionaria con cierta solidez que, salvo algunas excepciones, sólo contados grupos manejaban, lo que les impidía ir más allá de las acciones militares. Por lo mismo la mayoría al ver que se precipitaban hacía el desmembramiento, producto de la represión policiaca, decidieron aunque con reticencias tanto de tipo estratégico como ideológico, incorporarse al proyecto corporativo representado por aquellos. De hecho como se verá más adelante, quedaron integrados a lo que no pasó de ser una especie de confederación, por lo que con el tiempo afloraron diferencias ideológicas que desencadenaron una serie de escisiones.

Es decir el proceso de integración fue sinuoso, porque aparte de sortear los peligros que implicaba la persecución y el espionaje policíaco, los grupos aglutinados debieron dejar de lado, aunque momentáneamente sus propias concepciones sobre la forma en que debía hacerse la revolución y construir un régimen socialista en nuestro país; y otros definitivamente rechazaron el proyecto de *Los Procesos*. Veamos:

[148] Entrevista a Jesús Calderón Esquivel, *Op. Cit.*
[149] Declaración de Arturo Rivas Jiménez, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 32-45; y Arturo Rivas Jiménez, *Op. Cit;*
[150] Interrogatorio de Gustavo Hirales Morán, AGN, DFS, Exp. Comandos Armados del Frente Estudiantil Revolucionario, Versión Pública, fs. 52-61.

El FER de Guadalajara, creado en septiembre de 1970 con la finalidad de disputarle el control del estudiantado de la U. de G. a la FEG, fue el resultado de la alianza entre tres fuerzas: los *Vikingos*, la JC local y un grupo de la izquierda liberal priista comandado por la familia Zuno. A cada uno de ellos en el fondo los movía intereses particulares en la lucha contra un enemigo común, mismos que seguramente los abrían distanciado al obtener el triunfo. Los Zuno pretendía recuperar el control político que habían perdido frente a la familia Ramírez, al caer de la gracia del sistema político mexicano por haber respaldado el movimiento ferrocarrilero de 1958;[151] los de la JC aspiraban a la dirección estudiantil para introducir los principios democratizadores en la Universidad; mientras que los *Vikingos* querían desbancar al grupo que controlaba la FEG para hacerse del poder.[152]

De esta forma cuando la represión los orilló a la lucha frontal contra la FEG, los *Procesos* que ya estaban en la clandestinidad y habían iniciado la lucha violenta contra el Estado los buscaron con la finalidad de ganarlos para su causa. El contacto del FER con los *Procesos* fue Juan Manuel Moreno Rodríguez, el *Clark,* pero desde un principio hubo reticencias, los *Vikingos* consideraban que el manejo de la teoría que hacían aquellos no la avalada la práctica.[153] Por otro lado, una vez creada la *Liga*, su dirección política rompió el proyecto original de los *feroces* al forzar a la mayoría de los cuadros activos y en formación, que actuaban en la legalidad a pasar a la ilegalidad. Todo aquél que no se incorporaba de tiempo completo a la lucha clandestina era acusado de pacifista pequeño burgués, claudicante, traidor o de ser policía. Si querían continuar asistiendo a la universidad también se les acusaba de pequeño burgueses, ya que esta institución era considerada como una fábrica, en donde los estudiantes eran simples mercancías, de donde derivó la consigna de abandonarlas y destruirlas. Fue clausurada así la propuesta de un sector del FER, no sólo de mantener sus vínculos con las bases sociales sino de incrementarlas paulatina y cualitativamente.[154] Finalmente, a pesar de estas controversias, una parte del FER se incorporó a la *Liga*, reconociendo su incapacidad de mantener la unidad entre sus filas y de no presentar un proyecto político-militar propio. Fueron rebasados por los *maestros,* (Ignacio Arturo Salas Obregón "Oseas" e Ignacio Olivares Torres "El Sebas"). Reducidos a desempeñar tareas eminentemente militares, les fueron cortadas las posibilidades de desarrollo a los cuadros que potencialmente hubiesen podido ocupar cargos directivos.[155]

Un sector proveniente de la JC, que en ese momento se autodenominaba el *Núcleo*, dirigido por los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López, era quien sostenía la anterior opinión acerca de los *Procesos*. Para ellos, estos sólo ofrecían teoría a cambio de

[151] Para mayor información sobre el desplazamiento de la familia Zuno del control político de la U. de G. por parte de la Ramírez, véase Sergio Aguayo Quezada, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001. pp. 145-153.
[152] El tránsito de los *Vikingos* del pandillerismo juvenil a la guerrilla es abordado por Rodolfo Gamiño Muñoz, *Del barrio a la guerrilla. Historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre (Guadalajara, 1964-1973)*, México, libros del CEDEMA, 2006, en http:// www.cedema.org
[153] Ramón Gil Olivo, *Op. Cit.*, pp. 549-566.
[154] *Ibid.*,
[155] José de Jesús Morales Hernández. *Memorias de un guerrillero,* Guadalajara, el Autor, 2006, pp. 94, 110 y 111.

infraestructura y optaron por crear su propia agrupación. En realidad la dirigencia del *Núcleo* también fue movida por una franco interés caudillista,[156] ya que aspiraba a convertirse en la cabeza de una organización partidaria que conformara un ejército único, que como hemos visto, con algunas excepciones, todos los grupos armados proyectaban construir. Así lo demuestra en particular este grupo al adelantarse a los planes comunes que venía trazando el FER en su afán de liberar de la prisión a sus compañeros por medio de un secuestro político. Con el plagio del cónsul estadounidense en Guadalajara, Terrance Georges Leonhardy el 4 de mayo de 1973, se dieron a conocer públicamente como Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FRAP) exigiendo a cambio de respetar su vida, la excarcelación y el traslado a Cuba de un selecto grupo de treinta guerrilleros provenientes de casi todas las organizaciones armadas del país (entre ellos los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López), con el objetivo de que, desde la Isla estos se reorganizaran bajo una estrategia y táctica únicas, y regresaran al país para realizar la revolución socialista.[157] Irónicamente sólo cambiaron de presidio, pues el régimen cubano vigilaba y controlaba todos sus movimientos. Lejos de ser considerados revolucionarios, eran mal vistos y hasta maltratados por luchar contra el sistema político mexicano, 'paradigma de la democracia latinoamericana'.[158] Tarde comprendieron los guerrilleros mexicanos que el régimen de Castro no los apoyaría jamás en virtud de la gratitud que le debía al Estado mexicano por el apoyo que recibió cuando desde aquí preparó la expedición militar que dio inicio al derrocamiento de la dictadura de Batista; y por haber sido el único país que se opuso a la expulsión de la Cuba socialista como miembro de la OEA y mantenía relaciones diplomáticas y comerciales con ella.[159]

Otro rama del FER, compuesta fundamentalmente por una célula de la JC de Guadalajara, comandada por Héctor Eladio Hernández Castillo, también rechazó ingresar a la *Liga* y optó por incorporarse a otros grupos provenientes de los conflictos universitarios, especialmente de Oaxaca, para crear la Unión del Pueblo (UP), de tendencia maoísta, la cual teóricamente enarbolaba la estrategia de la Guerra Popular Prolongada en su lucha por establecer en México el régimen socialista.[160]

---

[156] La actitud caudillista de los hermanos Campaña motivó el escrito de Héctor Eladio Hernández Castillo "Contra el Caudillismo", el cual puede consultarse en Jesús Zamora García, *Op. Cit.,* p. 140.

[157] En entrevista realizada por Rodolfo Gamiño Muñoz, *Análisis del movimiento armado en México en la década de 1970 a través de la prensa: el caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre (1973-1979),* México, Tesis de Maestría en Sociología Política, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008, p. 89, Miguel Topete señala: "(este) organismo (las FRAP) nunca llegó a tener una política clara, objetivos claros, estrategia coherente, era un grupo reducido, sin documentos políticos, más que cuando se manifestaron a través de periódicos".

[158] Guillermo Robles Garnica. *Guadalajara: la guerrilla olvidada. Presos en la isla de la libertad,* México, ediciones La Otra Cuba, 1996. p. 100

[159] José Luis Alonso Vargas en sus *Memorias, Op. Cit.*, p. 232, señala que a los tres días de haber llegado como exiliados a Cuba, el Comandante Manuel Piñeyro, representante del gobierno de la isla, en una reunión con los treinta guerrilleros les aclaró en primer lugar que, "por tener una buena y necesaria relación diplomática con México, Cuba no nos iba a dar entrenamiento militar, como al resto de los guerrilleros de América Latina; que los gobiernos del continente, de Guatemala para abajo, habían roto relaciones con ellos y los habían expulsado de la OEA, por órdenes de Estados Unidos. Y que México era la excepción. Por eso no iban a poner en peligro esas excepcionales relaciones diplomáticas ayudándonos con los entrenamientos. Que podíamos solicitar todo lo que quisiéramos, menos eso…"

[160]Véase Jesús Zamora García, *Op. Cit.,* p. 62.

Ya conformada la *Liga Comunista 23 de Septiembre,* tanto la UP como las FRAP, serían consideradas por aquella como "expresión propia del militarismo pequeño burgués"[161] y "terroristas trasnochados".[162] A su vez éstas le devolvían el cumplido: la UP acusaba a la *Liga* de ser una organización pequeñoburguesa con prácticas aventureras.[163]

Los *Enfermos* de Sinaloa fueron la fracción estudiantil radicalizada proveniente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS), integrada principalmente por militantes de la JC local. Contra la tendencia representada por el grupo "José María Morelos", conocidos como los *Chemones,* que limitaban la actividad estudiantil al ámbito universitario, enarbolando las demandas de la autonomía y el cogobierno en la UAS, los *Enfermos* planteaban primero la extensión de la lucha universitaria al espacio social y, luego de los acontecimientos del Tajito en junio de 1972 donde apoyaron a un grupo de campesinos en la "toma" de tierras, propiedad de neolatifundistas, y sobre todo después de su participación en la huelga de choferes en octubre de ese año, optaron por el uso de la violencia en la toma del poder estatal para instaurar el socialismo. Sin embargo, esta posición radical no fue secundada por un grupo de la FEUS al que pertenecía Liberato Terán, quien se mantuvo fiel al planteamiento del PCM de luchar por la democratización de la vida universitaria, impulsando al mismo tiempo las movilizaciones sociales pero rechazando el uso de las armas.[164]

Los *Procesos* comisionaron a Gustavo Adolfo Hirales Morán, *Fermín,* para contactar a Camilo Valenzuela Fierro, líder de *Los Enfermos*, con la finalidad de proponerle su integración al proyecto de creación de una coordinadora nacional guerrillera. Pero el líder estudiantil cuya organización para ese momento ya había comenzado a construir una fuerza clandestina, un *Núcleo* que se entrenaba físicamente y adiestraba en el uso de las armas, rechazó la propuesta por considerarla militarista y foquista y porque al declarar la lucha democrática como dominada por la ideología burguesa, clausuraba cualquier otro tipo de lucha que no fuera la reivindicativa, lo que hacía imposible la lucha de masas, con lo cual se desarticularía el movimiento obrero-campesino-estudiantil que se encontraba en pleno ascenso; y también porque discrepaba de los *Procesos* en cuanto a que la sociedad mexicana vivía un periodo preinsurreccional.[165]

Pero, al ser detenido en octubre de 1972 el líder principal y otros cabecillas de los *Enfermos*, el resto de la dirigencia con Francisco Rivera Carvajal, *el Chicano,* en la avanzada, aceptó la invitación de los *Procesos,* pasando a la clandestinidad.[166] Sin embargo Sergio

[161] *Madera* No. 9, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Febrero de 1975. AGN, DFS.
[162]*Madera* No. 33, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Noviembre de 1977, AGN, DFS.
[163] José de Jesús Morales Hernández, *Op. Cit.*, p. 99.
[164] Véase Liberato Terán. "Cien años de la Universidad y los estudiantes de Sinaloa", en Arturo Martínez Nateras, et. al., *Cuatro ensayos de interpretación del Movimiento Estudiantil,* Culiacán, UAS, 1979. pp. 69-85.
[165] Camilo Valenzuela, "El movimiento de los Enfermos", en Héctor Ibarra Chávez (Comp.), *La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia,* México, Centro de Estudios Antropológicos Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüísticos Ce-Acatl, A.C. pp. 84-92.
[166] Interrogatorio de José Francisco Rivera Carbajal, detenido el 26 de agosto de 1973, después de haberse reunido con Gustavo Hirales Morán, AGN, DFS, Exp. 11-235-73 L-1H-21.

Hirales Morán "El Pachis" o "Martín" que se sentía relegado de la dirección de *Los Procesos,* junto con José Antonio León Mendivil "El Negro Mendivil" y Guillermo Juangorena Tamayo de *Los Enfermos* quisieron mantener la independencia del grupo e incluso en una reunión, de la discusión teórica estuvieron a punto de pasar a la agresión física, estando en peligro la vida de los delegados de *Los Procesos:* Gustavo Hirales Morán "Fermín" y Leopoldo Angulo Luken "El General". Finalmente, después de una conferencia que sostuvieron con Ignacio Arturo Salas Obregón, Manuel Gámez Rascón y Rodolfo Gómez García, los independentistas se sometieron a la "disciplina partidaria"; "El Pachis" fue relevado del cargo como responsable local y su lugar ocupado provisionalmente por "El Chicano". Con esto, estaba claro que *Los Procesos* no iban a permitir el "deslige" de *Los Enfermos,* pues eran considerados por ellos como "la vanguardia de clase" en el país.[167] Estos y "Los Feroces" se convertirían en los pilares fundamentales de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*; su fogueo en el enfrentamiento cotidiano contra los aparatos represivos del Estado los hicieron imprescindibles.

El MAR profundamente debilitado por el golpe recibido en febrero de 1971 en donde fue capturada la mayor parte de su dirigencia, concretaron una alianza con los sobrevivientes del *Grupo 23 de Septiembre,* herederos del célebre GPP de Arturo Gámiz. La fusión se logró durante los primeros meses de 1972, no sin antes haber sorteado una serie de problemas derivados de diferencias relacionadas con la división del trabajo. Los del *Grupo 23 de Septiembre,* querían marcar las directrices al erigirse como teóricos del movimiento y reducir a los del MAR a simples "soldados de batalla". Los del MAR por supuesto no estuvieron de acuerdo, argumentando que en última instancia a ellos les correspondía hacerse cargo de la dirección por su experiencia tanto teórica como práctica, y, exigieron la distribución equitativa de las tareas.[168] Con todo, una parte de MAR que tenía su centro de operaciones en Michoacán, decidió no formar parte del denominado MAR-23, por la actitud caudillista de estos últimos.[169] Es importante mencionar que ya desde el regreso de Corea del Norte, lugar donde habían recibido instrucción militar, al interior del MAR se gestó la división, producto de diferencias en la concepción de la futura revolución. Un grupo reivindicaba el carácter democrático popular para llegar al socialismo, tomando como modelos al chino, norcoreano y vietnamita, mientras otro ponía énfasis en la revolución socialista, basándose en los modelos soviético y principalmente cubano.[170]

El MAR-23 finalmente se incorporó a los *Procesos* para trabajar en la creación de la Coordinadora Nacional Guerrillera, para estos momentos la organización recibió el nombre de *La Partidaria*. Los dirigentes de ésta, Leopoldo Angulo Luken, Wenceslao José García e Ignacio Arturo Salas Obregón, aprovechando las relaciones entre el MAR-23,[171] así como de

[167] Véase Gustavo Hirales Morán, *Memoria…,* pp.247-257.
[168] Verónica Oikión Solano, "El Movimiento de Acción Revolucionaria. Una historia de radicalización política", en Verónica Oikión Solano y Marta García Ugarte (Edit.), *Op. Cit.,* pp. 417-460.
[169] Declaración de Amafer Guzmán Cruz, *Jesús,* miembro del MAR**,** AGN, DFS, Exp. 11-207-74 L-11H-111.
[170] Verónica Oikión Solano, "El Movimiento…pp.417-460.
[171] Sobre los orígenes de esta relación véase Fernando Pineda Ochoa, *Op. Cit.,* 161-165.

los *Guajiros* con el PDLP,[172] se entrevistaron con Lucio Cabañas en la sierra de Guerrero en agosto de 1972, para plantearle su integración a la organización nacional guerrillera mexicana que estaban promoviendo.[173] Desde un principio no hubo entendimiento. Los fundamentos teóricos expuestos en los números 1, 2, 3 y 3 bis del periódico *Madera* (conocidos como los *Madera* viejos) documentos base, sujetos a discusión, elaborados por *La Partidaria,* criticaban los fundamentos del PDLP, contenido en el *Ideario de los Pobres,*[174] tachándolos de principios ideológicos de la burguesía, pero cuando ésta era una clase social revolucionaria y porque reducían los objetivos de la revolución a la lucha por la democracia y a la promulgación de leyes que le permitieran al pueblo salir de la pobreza, en lugar de proponerse la abolición de las relaciones capitalistas de producción y la destrucción del Estado burgués.[175] Sin embargo haciendo un intento por construir una alianza, partieron de un acuerdo básico: establecer una relación entre las dos organizaciones con un trabajo de apoyo mutuo en la formación de cuadros, mismo que en un lapso de seis meses sería objeto de una evaluación para determinar el futuro del acercamiento.[176]

El febrero de 1973 Lucio Cabañas viajó a la ciudad de México para atenderse de los intensos dolores de cabeza que lo aquejaban, pero también para realizar una gira por varios estados de la República, entre ellos: Morelos, Durango, Veracruz, Aguascalientes y Michoacán para ampliar su red de apoyo en vías de construir por su cuenta una Organización de carácter nacional, impulsando la creación de focos guerrilleros rurales en algunas de esas entidades.[177] De hecho, cuajó el proyecto de abrir un brazo armado del PDLP en la Huasteca hidalguense en alianza con un grupo minoritario del MAR, entre los que se encontraba Horacio Arroyo Souza, *Rubén Palafox,* pero fue descubierto y desarticulado en el verano de 1974.[178]

Mientras tanto, en la sierra, aprovechando la ausencia de Lucio Cabañas, los de la *Partidaria,* intentaron remplazarlo en la jefatura del PDLP por su lugarteniente, Carmelo Cortés, por ser más receptivo a los planteamientos teóricos de esta organización. Al regreso de Lucio, a mediados de mayo de 1973, se llevó a cabo la Segunda Asamblea Anual del PDLP, a la que asistieron representantes de varios grupos guerrilleros, entre ellos el Jaramillista (desprendimiento de la Liga Comunista Espartaco), UP y del PCM, a quienes invitó durante el recorrido que hizo por el país durante los meses anteriores. Los de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* (ya había sido creada en marzo de 1973) desde la primera sesión reclamaron al

[172] Estos y otros grupos armados urbanos antes de la conformación de la *Partidaria* habían contactado con el PDLP en busca de alianza y apoyo mutuo, por ejemplo, *Los Guajiros* comandados por Leopoldo Angulo Luken, *el General,* desde mediados de 1971 tenían en las filas de BCA a *Marcos* y *Julián* (Carlos Ceballos Loya) además de aportarle recursos monetarios provenientes de las "expropiaciones", vid. José Luis Alonso Vargas. *Los guerrilleros…,* p. 29.
[173] Mario Ramírez Salas, "La relación de la Liga Comunista 23 de Septiembre y el Partido de los Pobres en el Estado de Guerrero en la década de los setenta", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (Edit.), *Op. Cit.,* pp. 527-547.
[174] Este documento lo publicó la *Revista Por Qué?* No. 196, 30 de marzo de 1972, pp. 6 y 7.
[175] *Madera* No. 1, Primera Epoca, mayo de 1972, p. 25, en http://members.fortunecity.com/liga23/madera1.htm
[176] Mario Ramírez Salas, *Op. Cit.,*
[177] Véase Alberto Ulloa Bornemann, *Sendero en Tinieblas,* México, ediciones Cal y Arena, 2004, p. 94.
[178] Verónica Oikión Solano, "El Movimiento…*Op. Cit.,* pp. 417-460.

dirigente de la revolución pobrísta la "presencia del enemigo en el seno del movimiento armado revolucionario" en clara alusión a dichos grupos, considerados por ellos como "reformistas, populistas y pequeñoburgueses"; cuestionando especialmente la presencia del enviado del PCM, partido al que calificaron de "revisionista y reformista burgués", acusándolo de "traicionar los intereses del proletariado".[179]

Después de la asamblea, Lucio Cabañas decidió separar temporalmente a Carmelo Cortés de la BCA, en castigo por sus "desviaciones políticas e ideológicas y múltiples errores y excesos" cometidos durante el tiempo que aquél se ausentó de la sierra.[180] Carmelo Cortés ya no se reincorporaría a las filas del PDLP, creó su propia organización guerrillera: las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), llevándose consigo a cerca de veinte combatientes serranos. A pocos días de este acontecimiento, el comandante de la BCA del PDLP, también expulsó a los de la *Liga* (a excepción de Carlos Ceballos Loya, *Julián,* a quien reconoció sus dotes revolucionarias), acusándolos de haber actuado a sus espaldas de manera saboteadora y divisionista.[181] En una carta dirigida a los estudiantes de la Universidad de Guerrero, haría pública las razones de la expulsión de los miembros de la *Liga* y el consecuente rompimiento con ésta.[182]

En los hechos la *Partidaria* y luego la *Liga*, no buscaba la integración del PDLP a la coordinación nacional guerrillera sino la subordinación de éste al proyecto original de los *Procesos,* para quienes los campesinos en virtud de su condición de clase no podían erigirse en vanguardia de la lucha por el socialismo, papel que le correspondería jugar al proletariado, asumiéndose ellos como su avanzada. Por otro lado Lucio Cabañas también se condujo con una actitud caudillista al buscar por cuenta propia la integración de una organización nacional guerrillera, despreciando a los citadinos.

3.- Fundación y estructura organizativa

El 14 de febrero de 1973 Ignacio Arturo Salas Obregón "Vicente", reunió en la ciudad de México a los integrantes de la Organización Partidaria: *Los Procesos, Lacandones* y *MAR-23 de Septiembre*. Ahí tomaron el acuerdo de celebrar una "reunión máxima" con los demás grupos afines para concretar la unificación. Se eligió la ciudad de Guadalajara por ser un punto intermedio entre el norte, el sur y el centro, y por la garantía de seguridad que ofrecía el FER,

[179] Alberto Ulloa Bornemann, *Op. Cit.,* p. 122.
[180] También fue sancionado por "faltas a la moral revolucionaria" por haber dejado a su pareja sentimental para unirse a "Diana" "Lilia" o "Nené" (Aurora de la Paz), quien a su vez, era "esposa" de "Aníbal" o "El Teporaca" (Jesús Cadena), véase José Arturo Gallegos Nájera, *La guerrilla en Guerrero. Testimonios sobre el Partido de los Pobres y las Fuerzas Armadas Revolucionarias,* Guadalajara, La Casa del Mago, 2007, p. 130; Mario Ramírez Salas, *Op. Cit.;* y Catarino Cortés Castro "Semblanza de una dirigente y fundadora de las Fuerzas Armadas Revolucionarias", en www.cihmsac.blogspot.com, consulta 6 de noviembre 2009.
[181] Alberto Ulloa Bornemann, *Op. Cit.,* p. 38, véase también el testimonio Mario Ramírez Salas y Héctor Escamilla Lira, en Mario Ramírez Salas, *Op. Cit.*
[182] La carta en Luis Suárez, *Lucio Cabañas el guerrillero sin esperanza,* México, Roca, 1976, pp. 92-97.

citándose para el 15 de marzo de ese mismo año y planteando como temas a discutir: "1. Definición de la etapa histórica por la que atraviesa el movimiento; 2. Definición de los trabajos revolucionarios de esta etapa; y 3. Definición de caracteres de la revolución".[183]

En esta fecha, en la ciudad de Guadalajara**,** en una casa rentada por Fernando Salinas Mora "Richard",[184] financiada por *Los Lacandones,* se inició la reunión de carácter nacional. Estuvieron presentes, además del mencionado: Ignacio Arturo Salas Obregón, "Vicente", Gustavo Hirales Morán "Fermín", Francisco Rivera Carvajal "El Chicano", José Ángel García Martínez "El Gordo", Manuel Gámez Rascón "Julio", Eleazar Gámez Rascón "Andrés", Wenceslao José García "Sam", Emilio Rubio "El Pocholo", Rodolfo Gómez García "El Viejo" o "Nacho", Leopoldo Angulo Luken "Matus" y José Ignacio Olivares Torres "Sebas",[185] representando a las organizaciones clandestinas: *Guajiros,* MAR-23 de Septiembre, FER, *Macías, Lacandones* y *Enfermos de Sinaloa.*

La reunión duró aproximadamente quince días, durante los cuales se analizó y discutió la necesidad de establecer una Organización única, así como las bases sobre las cuales desarrollarían las acciones de la lucha. Al final se acordó la unificación sobre la base de los *Madera 1, Madera 2, Madera 3 y Madera 3 bis* los cuales se conjuntaron en un solo documento intitulado "Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario".[186] Se adoptó como nombre para la nueva organización el de *Liga Comunista 23 de Septiembre*, en memoria de los combatientes caídos en el intento de asalto al cuartel de ciudad Madera en esta fecha pero del año de 1965.[187]

Acordaron difundir la línea política de la organización, desarrollando la consciencia socialista entre los obreros, estudiantes y campesinos, efectuando actos de agitación y propaganda, con el fin de politizar y reclutar el mayor número de individuos, para ello idearon la siguiente estructura organizativa: una Coordinadora Nacional conformada por los representantes de los distintos grupos, con Ignacio Arturo Salas Obregón como Coordinador General. Enseguida se encontraba, dependiendo directamente de la anterior instancia, un Buró de Dirección, considerado como máximo órgano ejecutivo, integrado por Ignacio Arturo Salas Obregón, Manuel Gámez Rascón, José Ángel García Martínez, Rodolfo Gómez García y Leopoldo Angulo Luken, el cual estaría encargado de controlar y supervisar los trabajos de los Comités Coordinadores Político Militares que se formaron en esta misma reunión para operar en las diferentes zonas de la República:

---

[183] Interrogatorio de Gustavo Hirales Morán, AGN, DFS, Exp. Comandos Armados del Pueblo, Versión Pública, fs. 52-61.

[184] Sergio Aguayo Quezada en *La Charola*, p. 173, muestra la fotografía de una casa ubicada el la calle Fraternidad, Colonia Belisario Domínguez, señalando que ahí se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre. Pero, ex miembros de esta organización aclaran que en realidad fue en una finca marcada con el número 689 de la Calle Porfirio Díaz, también conocida como calle 36, incluso afuera de ésta se reunieron en marzo de 2003, treinta ex guerrilleros del Colectivo de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, para recordar el XXX Aniversario de la fundación de dicho grupo beligerante, véase Sergio René de Dios Corona, *La historia que no pudieron borrar. La guerra sucia en Jalisco, 1970-1985*, Guadalajara, La Casa del Mago, 2004, p. 74.

[185] Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.*

[186]Los *Madera* habían sido editados en el mes de abril de 1972 y distribuidos desde entonces entre los grupos guerrilleros. El MAR había contribuido también al análisis político ideológico con el documento titulado "A la luz de esta historia de batallas" de la autoría de Manuel Gámez Rascón, Interrogatorio de Gustavo Hirales Morán, *Op. Cit.*

[187] Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.*

El Comité Noroeste que abarcaba los estados de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y parte de Durango, quedó bajo la responsabilidad de Gustavo Hirales Morán, Manuel Gámez Rascón y Eleazar Gámez Rascón; el Comité Noreste que comprendía Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, responsables: José Ángel García Martínez, Héctor Torres González y Jesús Piedra Ibarra; el Comité Occidente que abarcaba las entidades de Jalisco, Michoacán y Guanajuato, responsabilidad de José Ignacio Olivares Torres, Pedro Orozco Guzmán y Emilio Rubio; el Comité Sur, conteniendo Guerrero, Oaxaca, Tabasco y parte de Veracruz, responsabilidad de Wenceslao José García; y el Comité del Valle de México más conocido como La *Brigada Roja*, concentrado en el D.F., Estado de México, Hidalgo y Puebla, dirigida por David Jiménez Sarmiento y José Bonfilio Cervantes Tavera.[188]

También se creó un Comité Militar integrado por Leopoldo Angulo Luken, David Jiménez Sarmiento y Francisco Alfonso Pérez Rayón; y dependiendo directamente del Buró de Dirección se creó un Cuerpo de Servicios, integrado por "Ricardo", "El Güero", "Mara" y "La Flaca", con la misión especial de rentar "casas de seguridad", y realizar todo lo relativo a servicios administrativos derivados de ésta y otras tareas.[189] Hay que señalar que toda esta estructura descansaba en las brigadas que "eran el alma de la organización". Ellas realizaban "todas las tareas, los operativos",[190] era la célula, el elemento básico, también llamado comité clandestino. Para ejecutar acciones militares se conformaban comandos, generalmente de cinco personas, que podían provenir de varias brigadas. Las brigadas contaban con un responsable que era (teóricamente) el único que conocía "el eslabón inmediato".[191]

Ya como *Liga Comunista 23 de Septiembre*, después de haber realizado "expropiaciones" en abril de 1973 a la IEM en el D.F. y al Banco General de México, Suc. Cuauhtémoc en la ciudad de Monterrey, obteniendo en la primera $1'700,000.00 y una cantidad no precisada en la segunda, se reunió el Buró Político para evaluar el trabajo organizativo y político militar hasta ese momento desarrollado. Tomaron el acuerdo de que cada Comité Zonal debería ejecutar sus propias acciones tendientes a obtener fondos para subsistir, incluyendo algunas que, aunque produjeran escasas cantidades de dinero, serían útiles para los fines perseguidos por la Organización. De esta manera ejecutaron algunos asaltos en Guadalajara a diversos cajeros ambulantes (ahora conocidas como camionetas transportadoras de valores); a una negociación Proveedora de Instrumental Quirúrgico con cuyo material se instaló una clínica en esa ciudad para atender a los miembros que resultaran heridos; incluyendo aquellas contra empresas como Gestetner, oficinas públicas y escuelas que

[188] *Ibid.,* e Interrogatorio de Gustavo Hirales Morán, *Op. Cit.;* según el propio Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, reforzada por Hirales Morán, *Memoria…,* p. 204, los representantes de *Los Lacandones* (Gabriel Domínguez Rodríguez "Juan", David Jiménez Sarmiento y José Alfonso Rojas Díaz) y de *Los Macías* (Salvador Corral García y Edmundo Medina Flores) no estuvieron presentes en la reunión fundacional. Ellos se reunieron con Salas Obregón aproximadamente quince días después, en la misma casa alquilada por Fernando Salinas Mora "El Richard" para sumarse formalmente a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

[189] Alberto G. López Limón, *David Jiménez Sarmiento. Por la Senda de la revolución*, México, Edición del Autor/Editorial 23 de Mayo, 2006, p. 20.

[190] Entrevista a Mario Álvaro Cartagena López, en Leticia Carrasco Gutiérrez, *Op. Cit.*, p. 114.

[191] FEMOSPP, *Op. Cit.*, p. 477.

les permitieran apoderarse de equipo, como mimeógrafos y máquinas de escribir; y material de impresión: papel, tinta estenciles, necesarios para elaborar la propaganda de la *Liga*.[192]

En las reuniones que acostumbraba tener periódicamente el Buró Político se desprendió la necesidad de realizar la Segunda Reunión de la Coordinadora Nacional de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*. Ésta se celebró en julio de 1973, nuevamente en Guadalajara, ahora en la casa arrendada por Pedro Orozco Guzmán, ubicada en la Avenida Río Ometepec # 1536, en el Fraccionamiento el Rosario, sector Reforma. En esta reunión se acordó incorporar a José Ignacio Olivares Torres "El Sebas" al Buró Político; se revisó y evaluaron las actividades desarrolladas por los Comités Zonales en donde surgen opiniones encontradas en relación a la importancia y el peso que tenían en el proceso revolucionario los sectores sociales. Algunos otorgaban mayor importancia a trabajo dentro del gremio estudiantil y fueron atacados por los que consideraban que la actividad debía enfocarse a los obreros y campesinos y entre estos últimos también surgieron diferencias puesto que unos enfatizaban la labor entre los obreros sobre el campesino. Otro punto de discrepancia fueron los cuestionamientos mutuos entre los que concedían mayor importancia al trabajo militar descuidando el trabajo político que incluía la agitación y educación política por medio de la propaganda oral y escrita y viceversa.[193]

En la reunión se abordó en particular el rompimiento con el PDLP, señalándose que las relaciones con esta organización se quebrantaron a raíz de que los miembros de la *Liga* aceptados en la BCA, por medio de un acuerdo de colaboración, sostuvieron que Lucio Cabañas era militarista y demócrata, olvidándose del proletariado en general, siendo expulsados de manera "drástica y violenta, conminándolos a no volver": Carlos Ceballos Loya "Julián", Héctor Escamilla Lira "Roque", su esposa Isadora López Correa "Ofelia", "Mena", "Benito" y "Sammy".[194]

Producto de este rompimiento, *La Liga* impulsó a través de sus Comités Zonales tres guerrillas en el campo, para lo cual, El Comité Noroeste fue subdividido en: Hermosillo, Ciudad Obregón y Navojoa, quedando bajo la responsabilidad de Ma. de la Paz Quintanilla; Chihuahua quedó subdividido en la capital del estado y Ciudad Juárez, dirigido por "Ramón"; Baja California, en Tijuana y Mexicali era responsabilidad de Marco Antonio Hirales Morán; Durango, fungiendo como responsable Miguel Ángel Barraza García; y Sinaloa en Culiacán, Guamuchil y Mazatlán, bajo la responsabilidad de Ramón de la O. Amarillas. Aquí mismo comenzó a operar en la sierra de Sonora-Chihuahua un grupo al mando de Salvador Gaytán Aguirre y Leopoldo Angulo Luken, con dos comandos, el "Oscar González Eguiarte" jefaturado por Salvador Gaytán Aguirre y el "Arturo Gámiz García" subdividido a su vez en dos contingentes, uno que actuaba en la parte alta de sierra bajo la comandancia de Manuel Gámez Rascón y otro en la subsierra, comandado por Gabriel Domínguez Rodríguez. El Comité Noreste, fue también subdividido en Nuevo León, a cargo de Héctor Torres González;

[192] Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.*
[193] Alberto G. López Limón, *David….,* p. 27.
[194] Interrogatorio de Gustavo Hirales Morán, *Op. Cit.*

Tamaulipas, con Benjamín Orozco Salazar como responsable; y Coahuila, dirigido por Francisco Rafael Saldaña Ibarra. La Brigada Roja fue fraccionada en Distrito Federal, jefaturada por David Jiménez Sarmiento; Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, a cargo de Andrés Meza Arias y José Bonfilio Cervantes Tavera. El Comité Occidente, Jalisco, Michoacán y Aguascalientes era responsabilidad de Emilio Rubio y José Luis Torres Ontiveros; y El Bajío (Guanajuato, Celaya, Irapuato y León) con una brigada en formación estaba a cargo de Guillermo González "El Aguilucho" y su esposa "Fe". El Comité Sur, en Guerrero, donde en la sierra de Petatlán operaba la Brigada "Genaro Vázquez", a cargo de Paulino Peña Peña; en Oaxaca actúaba La Brigada "Emiliano Zapata" (BREZ) responsabilidad de Wenceslao José García; en Chiapas promovía la Brigada Lacandona, Eduardo Villaburo Ibarra; Veracruz y Tabasco eran responsabilidad de Juan Antonio Veloz Ramos apoyado por su esposa Ana Luisa Guerra Flores y José Manuel Báez Ávila "El Patas", que trataban de impulsar el trabajo entre los obreros de la construcción que laboraban en las plantas industriales, así como entre los petroleros del corredor Minatitlán, Coatzacoalcos-Villahermosa.[195]

El Buró Político, se reunió nuevamente en agosto de 1973 en Guadalajara, llegando a los siguientes acuerdos: ajusticiar al mayor número posible de miembros de la policía y del ejército, no como venganza sino para minar la fuerza enemiga y hacerse de armas; realización de actividades militares para apoyar el movimiento de masas; recuperar u obtener armas; "expropiar" todos los recursos materiales y monetarios necesarios para la lucha; y liberar miembros de la organización que se encontraban presos en diferentes cárceles del país, para lo cual se planteó el secuestro de personas importantes.[196]

Después de fracasar el intento de secuestro del rico industrial, presidente del Grupo Monterrey, Eugenio Garza Sada, por el cual la *Liga* pensaba pedir una fuerte cantidad de dinero y la libertad de sus militantes presos, el Buró Político decidió llevar a cabo una reunión de carácter militar donde estuvieran representados todos los Comités Zonales, con la finalidad de examinar las debilidades en este ramo, tendientes a superarlas, proyectando la creación de una especie de escuela de guerra.[197]

La reunión se inició el 5 de octubre bajo la coordinación del Comité Militar de la *Liga*, encabezado por David Jiménez Sarmiento "Chano", en una de las cabañas de Popo Park, Hotel "Los Volcanes" ubicado en el km. 66.5, carretera Mexico-Cuautla en Amecameca, Estado de México,[198] con la asistencia de: "René", "Fernando", Alejandro Rivas Jiménez, "Luis", "Tomás" o "Ángel", Elías Orozco Salazar "Ulises", "Francisco", "Luis" o "Hernando", "Martín", "Roberto", José Luis Carrillo Gutiérrez "Joel", "Mariano", Bertha Lilia Gutiérrez Campos "Mariana" o "Josefina", Alfonso Rojas Díaz "Arturo" o "Ernesto", "Chava" y David Jiménez Sarmiento.[199]

[195] Alberto G. López Limón, *David…,* pp. 28-30.
[196] Interrogatorio de Ignacio Aturo Salas Obregón, *Op. Cit.*
[197] Alberto G. López Limón, *David…,* p.34.
[198] Interrogatorio de Elías Orozco Salazar, AGN, DFS, Exp. 80-57-73 L-1H-112.
[199] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-5 H-21.

A los dos días, se dieron cuenta que estaban siendo vigilados por la policía desde otra de las cabañas. Cuando intentaron escapar, la noche del 7 de octubre, se produjo un enfrentamiento a tiros, muriendo José Alfonso Rojas Díaz y "Roberto" quien se encontraba representando a la BREZ, mientras los demás, algunos de ellos heridos, lograron romper el cerco montado por la DIPD, PJ del Estado de México y DFS, excepto Elías Orozco Salazar que fue detenido, causando además la muerte del agente Raúl Moreno Bello.[200]

José Alfonso Rojas Díaz "Arturo" o "Ernesto", AGN, DFS, Caja 2690, f. 215.

Entre septiembre de 1973 y enero de 1974 la *Liga Comunista 23 de Septiembre* desarrolló una etapa ofensiva o de hostigamiento que a su vez recibió como respuesta el endurecimiento de las acciones represivas del Estado, lo que provocó la muerte, la prisión o desaparición de muchos de sus militantes, varios de ellos integrantes de la dirección nacional de la organización, por lo que en la Tercera Reunión de la Coordinadora Nacional, celebrada en febrero de 1974 en el domicilio que habitaba Edmundo Medina Flores en la Calle de Arandas # 329 de la Colonia Aurora en Ciudad Netzahualcóyotl, el máximo dirigente, Ignacio Arturo Salas Obregón, acusó a la "corriente oportunista", presente según él, en los diferentes Comités Zonales, de los golpes recibidos y del atraso del trabajo político y militar, por lo que propuso y los presentes en la reunión aceptaron, la desaparición temporal de la Coordinadora Nacional y del Buró Político y Militar; y que el lugar de ésta fuera ocupado por una Comisión Nacional que centralizaría las funciones de los anteriores órganos de dirección.[201]

En la misma reunión fueron electos para integrar la Comisión Nacional de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*: Ignacio Arturo Salas Obregón, Luis Miguel Corral García y José Luis Martínez Pérez, misma que se trazó como objetivos: la reorganización total de los Comités Zonales y sobre ello integrar una nueva Coordinadora Nacional y Buró Político; dar continuidad a las actividades políticas y militares, marcando como puntos principales en su accionar: el apoyo al movimiento revolucionario de masas, expropiar recursos materiales y monetarios, obtener armas, liberar presos políticos, ejecutar miembros prominentes del ejército, líderes charros, policías y eliminar pequeñas unidades del enemigo; y efectuar una purga entre los elementos disidentes ("oportunistas") y expulsarlos por considerarlos traidores

[200] Declaración de Arturo Rivas Jiménez, *Op. Cit.*; e Interrogatorio de Elías Orozco Salazar, *Op. Cit.*; según la versión periodística, Orozco Salazar no pudo huir porque estaba imposibilitado físicamente, ya que en ese momento utilizaba muletas, *La Prensa,* Lunes 8 de Octubre de 1973, "Desbarató la Policía una Organización Clandestina". Sin embargo, según el propio Elías, fue detenido cuando al tratar de escapar, brincó la barda posterior de la Cabaña donde se encontraba, por unos agentes de la PJ del D.F., Declaración de Elías Orozco Salazar, AGN, DFS, Exp. Comandos Armados del FER, Versión Pública, fs. 252-265.

[201] FEMOSPP, *Op. Cit.,* p. 488; y Alberto G. López Limón, *Op. Cit.,* pp. 51-53.

a la lucha revolucionaria.[202]

Los asistentes a la Tercera Reunión Nacional después de analizar las actividades desarrolladas por la Organización, acordaron entre otras cosas, preparar nuevas jornadas de agitación y combate tomando como ejemplo las desarrolladas recientemente por *Los Enfermos* en Culiacán; y considerando los constantes fracasos de la Brigada "Genaro Vázquez" en Guerrero decidieron desmovilizarla e integrar sus combatientes a la BREZ.[203]

Las expulsiones e incluso ejecuciones internas que recayeron sobre algunos militantes acusados de infiltrados o de "oportunistas" provocó inconformidad en las filas de la *Liga*. Sin embargo éstas sólo se materializaron después de la aprehensión, tortura y desaparición de "Oseas" el 26 de abril de 1974.[204] Así se inauguró un largo período como vimos anteriormente, de escisiones, rectificaciones y de reestructuración.

La reestructuración quedó a cargo de la *Brigada Roja*, que como heredera de los lineamientos políticos de Salas Obregón, mantuvo la *crítica de las armas* al Estado mexicano y reorganizó la lucha elaborando un Plan Nacional de Trabajo. Reiteró como tareas inmediatas: la conformación de un movimiento nacional único de la clase obrera y la construcción del Partido y Ejército Revolucionario, para lo cual "el proletariado debe contar con una sólida dirección revolucionaria que la dirija con firmeza en el cumplimiento de esas tareas", autoproclamándose como la verdadera vanguardia, auténtico embrión del Partido Revolucionario.[205] Retomaba la idea de que para garantizar la solidez directiva y para "impulsar, desarrollar y lograr la consolidación" de la *Liga* como Organización revolucionaria era necesario "abocarse a consolidar *Madera* como un verdadero periódico nacional".[206]

Más adelante en un apartado especial abundaremos sobre el papel esencial, asignado por la *Liga* al *Madera*, no como mero órgano de difusión, sino de educación política entre los obreros, por ahora sólo quiero llamar la atención sobre esta actividad primordial en su producción, elaboración y distribución, así como de otros materiales escritos complementarios.

Por todo ello, en esta etapa de reorganización y reestructuración serán los Comités de Prensa o de Redacción los órganos de dirección, tanto a nivel nacional, como zonales y locales. Así, la Dirección Nacional de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* la asumió el Comité de Redacción del *Madera*, Brigada Roja, encabezada por David Jiménez Sarmiento, Luis Miguel Corral García y Miguel Ángel Barraza García, quien dividió el país en siete zonas:

---

[202] Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.*,véase también *Madera* No. 4, Periódico clandestino, ¡Proletarios de todos los países, uníos! Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Mayo de 1974, "Editorial: La Tercera Reunión Nacional y las 'nuevas' aportaciones a la 'teoría de la vinculación partidaria", AGN, DFS.

[203] *Ibid.*

[204] Ignacio Arturo Salas Obregón según consta en el siguiente expediente resguardado en el AGN, fue sometido a interrogatorio por parte de la Dirección Federal de Seguridad entre abril y junio de 1974: AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-11H-23, H-250 a 267 y H-274 a H-287.

[205] Plan Nacional de Trabajo, en Mauricio Laguna Berber, *La prensa clandestina en México. Caso del Periódico Madera 1973-1981*, México, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1997, pp. 54-57 y 65-70.

[206] *Ibid.*

- Noroeste: Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango, Baja California y Nayarit;
- Zona Metropolitana: Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Morelos, Hidalgo y Tlaxcala;
- Noreste: Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas;
- Sureste: Veracruz, Tabasco, Chiapas y la parte del Istmo de Oaxaca;
- La Zona de Guerrero, Oaxaca incluyendo Michoacán;
- Zona Centro: Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro y Colima; y
- La Península de Yucatán: Yucatán, Campeche y Quintana Roo.[207]

Para el desarrollo de sus actividades, *La Liga* hacía énfasis en la necesidad de integrar la mayor cantidad de obreros y desarrollar sus cuadros dirigentes para lo cual se propuso en este Plan Nacional de Trabajo: impulsar comités de lucha clandestinos y armados entre los estudiantes, trabajadores ferrocarrileros, minero-metalúrgicos, de la construcción, agrícolas y fabriles.[208] Igualmente, planteaba que las tareas militares "son secundarias y auxiliares en el desarrollo de las tareas de educación política y de organización del proletariado, pero necesarias y estrechamente ligadas a estas". Destacaba la necesidad de impulsar jornadas nacionales de lucha como principal medio de preparación de la "insurrección general" y porque "es a la vez un instrumento fundamental de propaganda revolucionaria". Para ello, señalaba: "la actividad militar de vanguardia, debe guiarse por una teoría de vanguardia: el marxismo-leninismo".[209] Teóricamente tanto ésta estructura organizativa como las tareas a desarrollar, prevalecerían hasta la extinción de la *Liga* en 1981.

4.- Fundamentos teóricos e ideológicos

Este apartado tiene el propósito de establecer, a través de sus documentos básicos, los fundamentos teóricos e ideológicos sobre los cuales actuaría la organización guerrillera urbana más importante en México en la década de 1970: *La Liga Comunista 23 de Septiembre.*

Para ello utilizamos como fuentes de análisis: *El tiempo que nos tocó vivir,* redactado por Raúl Ramos Zavala, jefe indiscutible de *Los Procesos,* grupo promotor de la *Liga*. Este documento fue presentado previo al III Congreso de la JC, y ya presagiaba la ruptura que se daría entre el PCM y una parte de su sector juvenil, durante el desarrollo del mismo en diciembre de 1970 en Monterrey, Nuevo León; Los *Madera,* 1, 2, 3, y 3 bis, redactados por Ignacio Arturo Salas Obregón (*Vicente, Oseas o José Luis*) quien a la muerte de Ramos Zavala tomó a su cargo la creación de una Organización que terminase con la dispersión del movimiento armado en el país y que a su fundación sería considerado como el más alto

[207] *Ibid.*
[208] *Ibid.*
[209] *Ibid.*

dirigente hasta ser secuestrado y desaparecido por la *Brigada Blanca* el 26 de abril de 1974; *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario o Manifiesto al Proletariado,* escrito también por Salas Obregón, que es considerado el documento básico de la *Liga*; *El Manifiesto al estudiantado proletario,* dado a conocer por la Comisión Coordinadora de la FEUS, en Culiacán el 23 de septiembre de 1972, organismo estudiantil que entró a la clandestinidad y se convirtió en uno de los grupos fundadores de la *Liga;* y otros documentos como el periódico *Madera* y volantes que a lo largo de su existencia emitió esta organización clandestina.

El objetivo es precisar la teoría y la ideología que sustentaba la *Liga*, a través de la manifestación de sus posiciones, en dichos escritos, con respecto a los temas centrales debatidos por la izquierda socialista[210] en aquellos momentos: sobre el carácter de la Revolución, sobre el Partido de la Clase Obrera, sobre los sindicatos, sobre el movimiento del 68 y las condiciones revolucionarias y sobre la universidad. Desde luego entre lo dicho y lo hecho por esta organización armada, media una distancia considerable, como se verá al momento de analizar su accionar concreto.

Sobre el carácter de la Revolución y el Partido de la clase obrera.

Para fines de la década de 1960 y principios de la siguiente, como vimos anteriormente, se reeditó uno de los problemas fundamentales de la izquierda marxista en México: el carácter de la revolución a desarrollar, el cual, como en ocasiones anteriores provocó una vez más su división, puesto que de las concepciones sobre la naturaleza de la misma, se derivaron estrategias y tácticas a seguir, que, irreconciliablemente enfrentaron a las diversas vertientes de la "nueva izquierda" con la "vieja izquierda".

Los resolutivos del XX Congreso del PCUS, las movilizaciones sociales de carácter sindical y estudiantil en el país, y sobre todo el triunfo de la Revolución Cubana, impactaron en dos sentidos a la izquierda socialista mexicana; primero reactivándola, pero al mismo tiempo provocando la aparición en su seno de una serie de grupos con prácticas políticas y concepciones ideológicas relativamente distintas a las enarboladas hasta entonces por ella.

[210] A partir del triunfo de la revolución rusa de 1917 y por lo menos hasta 1970, la izquierda estuvo asociada al marxismo o a las personas, grupos u organizaciones que luchaban por el socialismo. Es decir sólo eran de izquierda quienes sostenían ´programas marxistas", pero "la izquierda no ha sido ni es sólo socialista, o comunista o socialdemócrata. Octavio Rodríguez Araujo, *Izquierdas e izquierdismo. De la Primera Internacional a Porto Alegre,* México, Siglo XXI Editores, 2002, p. 19; Para la Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México,Era,1996, p. 17, la izquierda no es exclusivamente la referida al marxismo, sin embargo fue la corriente principal en México, representada por el PCM; la izquierda no es ni ha sido monolítica y de esta manera en el siglo XX se distinguieron tres grandes campos: a) las liberales, b) las nacionalistas y, c) las socialistas. De ellas sólo las últimas tomaron sus concepciones de la teoría marxista, véase José René Rivas Ontiveros, *Op. Cit.*, p.75*;* Adolfo Sánchez Vázquez señala que: "la izquierda puede ser un término equívoco. Me parece preferible usarlo en plural: no la izquierda sino las izquierdas. Tendríamos así al menos cuatro izquierdas: una izquierda democrática, liberal burguesa, connatural al sistema capitalista; una izquierda socialdemócrata, que quiere mejorar las condiciones sociales dentro de los marcos de ese mismo sistema; una izquierda social, que es crítica del capitalismo pero no le ve una alternativa, representada sobre todo por los movimientos sociales, y una izquierda socialista, opuesta al capitalismo, que propone una nueva organización de sociedad. Para esta última izquierda, el problema no es simplemente la crítica al capitalismo, cuyos males son visibles, sino la lucha por una alternativa socialista. Socialista es la izquierda a la cual se le plantea el problema", citado por Verónica Oikión Solano, "El Movimiento.., pp. 417-460

Estos confluyeron en un agrupamiento al que se denominó "nueva izquierda", donde se ubicaron las tendencias: trotskista, maoísta, espartaquísta y foquista,[211] cuya característica general fue la crítica que hicieron a la "izquierda tradicional" por adoptar incondicionalmente las consignas políticas e ideológicas que marcaba el PCUS y por su lucha limitada al logro de reformas sociales a través del "aparato burgués", por más que en el discurso se opusiera a dichas prácticas reformistas.

Fue en estas circunstancias que, Raúl Ramos Zavala, conformó al interior de la JC un grupo identificado con la tendencia proletaria, en oposición a la calificada de burguesa por ellos,[212] que criticó a la "vieja izquierda" señalando su fracaso en el intento de convertirse en el "partido del proletariado del que tanto se habló de construir o de crear".[213]

Con argumentos muy semejantes a los utilizados por José Revueltas en *Un proletariado sin cabeza*[214], Ramos Zavala consideraba que la potencialidad revolucionaria de los movimientos obreros y campesinos fue desviada y deformada por las sucesivas acciones reformistas del Estado mexicano. La adhesión incondicional del movimiento obrero y campesino a la política de la burguesía se logró a partir del gobierno de Cárdenas cuando "la política de nacionalizaciones –aspiración legítima y sensible de las masas mexicanas"- la dotó de una cobertura 'antiimperialista'. [215] Luego la izquierda con su miopía, vio en esta *burguesía nacional progresista* un aliado táctico de la clase obrera en "su dura tarea de tomar el poder" y cuando en 1935 las tendencias y posiciones acordadas en el VI congreso de la Internacional Comunista llevan al partido a aceptar la estrategia del Frente Popular, "se desgarró toda acción de masas en México".[216]

Fue así –continúa Ramos Zavala- como ésta aberración ideológica y política permitió que Ávila Camacho fuera presentado como candidato de la unidad nacional en el VII Congreso del PCM en 1939 y que ya siendo presidente se estableciera un puente entre el Estado y el Partido por lo que "se puede incluir al PCM como una de las 'madres' del 'cachorro' de la Revolución o candidato de la 'burguesía progresista': Miguel Alemán; al cual con el mayor de los ingenuos desencantos se le llamó después traidor a las mejores causas de la Revolución".[217]

Para Ramos Zavala, en la práctica, la unidad nacional y el frente antifacista, se convirtieron en el sometimiento gratuito de los intereses obreros a los intereses de la burguesía. De esta manera "el destino lógico de este proceso de enajenación fue la eliminación

[211] José René Rivas Ontiveros, *Op. Cit.,* p. 168.
[212] Juan Luis Concheiro B., "En la lucha por la democracia y la unidad de la izquierda", en Arnaldo Martínez Verdugo, *Op. Cit.*, p. 342.
[213] Raúl Ramos Zavala, *Op. Cit.*, p. 14.
[214]Ramos Zavala sin duda conoció la tesis de José Revueltas sobre la inexistencia de un auténtico partido del proletariado. Para fortalecer esta afirmación señalo la crítica que hace Ramos Zavala al propio Revueltas, quien habiendo cuestionado al PCM, al salir expulsado de éste, funda la LLE "a imagen y semejanza del partido con todos sus mecanismos y accesorios y vicios que atan a la organización. Basta recordar la primera división de la LLE, motivada por la diferencia de 'enfoques' sobre el centralismo democrático". *Ibid*., p. 15.
[215] *Ibid.*, p. 20
[216] *Ibid* ., p. 41.
[217] *Ibid* ., p. 24.

de toda posibilidad de organización independiente del movimiento obrero y la liquidación plena de cualquier posibilidad revolucionaria".[218]

En esas condiciones, puede comprenderse que el movimiento de masas en México, afirma Ramos Zavala, "se caracterice por la espontaneidad y explosividad". Es decir, "si carecen de una conciencia organizada (partido), actúan sin una clara conciencia de su situación, desprovistas de perspectivas claras, aprovechando únicamente las coyunturas económicas y políticas".[219] Después de este análisis, Ramos Zavala concluyó que no existía una "vanguardia organizada que oriente y represente las aspiraciones de clase del movimiento obrero".[220]

En la actuación del PCM con respecto a la clase obrera mexicana, descrita anteriormente, tuvieron una pesada influencia las organizaciones comunistas internacionales, aunque el cuestionamiento de Ramos Zavala no es tanto por ello, sino por la aceptación acrítica de la línea a seguir por parte del partido. Señalaba que bajo la "influencia bienhechora" del XX Congreso del PCUS que culpó de las deformaciones socialistas a Stalin, "así como antes lo responsabilizó de todos sus éxitos", en el pleno que el Comité Central del PCM celebró en diciembre de 1956 se propuso "revisar toda la política del pasado y 'purificar' los errores cometidos en el periodo anterior", pero en realidad lo único que alteró, según Ramos Zavala fueron "clichés y algunos aspectos de tipo programático como la realización de una revolución democrática de liberación nacional, a partir de la consideración de la Revolución Mexicana como una revolución liquidada.[221]

Con todo esto en realidad el PCM continuó dependiendo de los dictados del comunismo internacional y Ramos Zavala estaba en contra de ello, porque de lo que "se trata es de desarrollar en forma plena, las características nacionales de la acción política y dentro de tal contexto, el organismo o esquema partidario y la política que debamos desarrollar en este país, aprovechando evidentemente las experiencias del movimiento revolucionario".[222]

En el anterior sentido, el programa de la realización de una revolución democrática popular y antiimperialista emanado del XIV Congreso del PCM, fundada en la contradicción social: oligarquía imperialista-pueblo mexicano, la cual una vez resuelta sacaría al país de la vía del capitalismo dependiente, estaba hecha –según Ramos Zavala- a partir de un análisis económico con "un alto grado de especulación y subjetivismo", en lo que, insistía, "tiene que ver 'el ajuste' internacional tan utilizado en la vida partidaria".[223]

En su concepción si la sociedad mexicana era una sociedad capitalista, cuyo funcionamiento descansaba en el ejercicio del poder político a través de formas instituidas como el autoritarismo y la represión, no se podía considerar la participación de los 'sectores

[218] *Ibid.*, p. 26.
[219] *Ibid.*, pp. 28 y 29.
[220] *Ibid.*, pp. 26 y 27.
[221] Aunque en el XIV Congreso del PCM fue modificado el carácter de la nueva revolución y ahora sería democrática popular y antiimperialista. *Ibid.*, p. 48.
[222] *Ibid.*, p. 47.
[223] *Ibid.*, p. 49.

reformistas' de la burguesía en un frente democrático popular, pues "está claro que los sectores revolucionarios de la sociedad son la clase obrera, los campesinos pobres y las capas medias".[224]

Ramos Zavala señalaba advertía que las aperturas democráticas ofrecidas por "el Estado burgués en realidad no serán otorgadas como se ha visto reiteradamente, pues de todas formas sería imposible la democracia sindical, universitaria, política, etc., puesto que el autoritarismo es la norma vital, sostén institucionalizado del control social sobre el cual obligadamente marcha la política del régimen"; y advertía: "no debe ilusionarse a las masas con la esperanza de una democratización", pues esto significa "poner freno real al desarrollo del movimiento revolucionario".[225]

En suma, para este dirigente, "es claro que el proceso revolucionario no tendrá las características 'de laboratorio', sino que va a producirse en el marco de una situación compleja y difícil que, con la sensibilidad e inteligencia que deberá imprimirle su vanguardia (nótese que no habla del PCM como tal), buscando la presencia del mayor número de fuerzas aliadas, pero sin rebajar el carácter de una revolución que no admite titubeos ni indefiniciones…o es verdaderamente revolucionaria (socialista) o simplemente no lo es".[226]

Para Raúl Ramos Zavala y su grupo, el PCM vivía una situación de crisis, y por señalarlo fueron "adjetivados de 'teoriquillos', 'ultraizquierdistas' y considerados, como en un tiempo se consideró a los núcleos trotskistas, 'individuos leprosos para la revolución".[227]

El planteamiento de Raúl Ramos Zavala y sus adeptos, sobre la necesidad de crear la autodefensa armada ante la represión y como pivote básico e inmediato para el desarrollo del movimiento, fue calificado de desviación; el partido los rechazó, impidiendo la discusión de la base y la información sobre este tipo de problemas.[228]

En el centro del debate se colocó el asunto crucial de la función que debía jugar la Juventud Comunista; se cuestionaba su existencia y se pretendió dividir por edades las funciones de su operatividad política, cuando, decía Ramos Zavala las experiencias revolucionarias mostraban que debía integrarse a los jóvenes en el marco de la organización partidista y solamente una vez tomado el

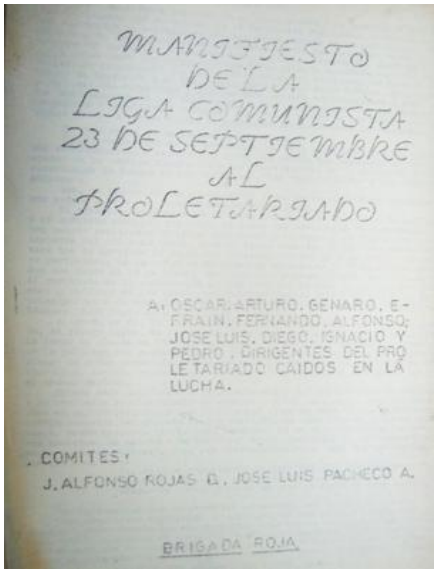
MANIFIESTO
DE LA
LIGA COMUNISTA
23 DE SEPTIEMBRE
AL
PROLETARIADO

A: OSCAR, ARTURO, GENARO, E-FRAIN, FERNANDO, ALFONSO, JOSE LUIS, DIEGO, IGNACIO Y PEDRO, DIRIGENTES DEL PRO LETARIADO CAIDOS EN LA LUCHA.

COMITES:
J. ALFONSO ROJAS O., JOSE LUIS PACHECO A.

BRIGADA ROJA

Portada de un ejemplar del *Manifiesto de la Liga Comunista 23 de Septiembre al Proletariado*, elaborado en mimeógrafo, AGN, DGIPS, Caja 1913.

[224] *Ibid.*, p. 51.
[225] *Ibid.*, p. 53.
[226] *Ibid.*, p. 52.
[227] *Ibid.*, pp. 10 y 22.
[228] *Ibid.*, p. 23.

poder, integrar especialmente un "organismo juvenil que debe jugar un papel educador o incentivador del trabajo socialista".[229]

Ramos Zavala cuestionó al Comité Central del Partido el hecho de que la JC fuera considerada como reserva cuando "ha demostrado ser más que eso, y en la práctica política ha obtenido toda autoridad suficiente como para también discutir la línea política partidaria" y por ello planteó la necesidad de disolverla como organismo autónomo e integrarse al partido y participar y decidir colectivamente sobre su futuro.[230] En otras palabras planteó una reestructuración organizativa que tuviera como punto de partida el anterior planteamiento con la finalidad de efectuar cambios auténticos al interior del PCM.

Sin embargo para los militantes que respaldaban esta propuesta de Ramos Zavala, el partido "carece de capilaridad crítica cuando menos en el corto plazo"[231] y no se equivocaron, la dirigencia mantuvo la decisión de que las juventudes comunistas debían centrarse en la política universitaria, subordinadas al Comité Central.[232]

La Liga Comunista 23 de Septiembre heredera de estas tesis de Raúl Ramos Zavala criticó en su propaganda la posición del PCM y de otras organizaciones políticas partidarias creadas en la década de 1970, de que para llegar al socialismo habría de imponerse primero la democracia; así como por el respaldo que otorgaban a la reforma política impulsada por José López Portillo que no era otra cosa, según ella que "la continuación de la 'apertura democrática que en su tiempo proclamó Echeverría".[233] Calificaba a dichos partidos de oportunistas, porque primero, "llegan casi a proclamar que LEA y la oligarquía nos llevan al socialismo, aunque claro los agentes de la burguesía en el seno del movimiento obrero, plantean que es necesario seguir 'presionando', 'seguir luchando' por la 'libertad política', exigir más 'cambios democráticos'…para tratar de mantener al proletariado en las luchas que no afecten los intereses burgueses…lacayos como el PCM contribuyen a desviar la lucha obrera hacia objetivos e intereses que no son del proletariado".[234] Y porque posteriormente cuando JLP anunció como una de sus grandes medidas, la reforma política "para fortalecer el

[229] *Ibid.,* p. 59.
[230] *Ibid.,* p.61
[231] *Ibid.,* p.60.
[232] Esta lucha ideológica llevada al seno del III Congreso de la Juventud Comunista en la ciudad de Monterrey N.L., en diciembre de 1970 llevó al grupo de Raúl Ramos Zavala a romper con el PCM, para impulsar su proyecto revolucionario como alternativa de superación de "los vicios, los errores y las desviaciones históricas en que había caído el Partido, y así evitar que se perdieran los esfuerzos y sacrificios, tanto de los revolucionarios como de las masas". Gustavo A. Hirales Morán, *La liga…*, p. 14. Algunos dirigentes estudiantiles del movimiento del 68, presos en Lecumberri defendieron la posición de que en México no se vivía una situación prerrevolucionaria, sino una acumulación de fuerzas, aunque también proponían organizar al PCM en la perspectiva de la lucha armada. Véase Juan Luis Concheiro B. *Op. Cit.,*. pp. 341 y 342. En Chile había ocurrido ya algo muy semejante. En 1964 el Comité Regional de la Federación de Juventudes Socialistas de Concepción encabezado por Miguel Enríquez y Bautista Van Schouwen, asumió una actitud crítica contra el Partido Socialista y en el XX congreso, rompieron públicamente con él para incorporarse a la lucha armada y así "restaurar la pureza revolucionaria del marxismo frente a la traición abierta del revisionismo, adueñado de las directivas del Partido Socialista y del Partido Comunista". Véase Francisco García Naranjo, *Historias derrotadas. Opción y obstinación de la guerrilla chilena (1965-1988)*, Morelia, Universidad Michoacana, 1996. p.30
[233] *Madera* No. 31, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Julio de 1977, "Editorial", AGN, DFS.
[234] *Madera* No. 8, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Enero de 1975, "Editorial", AGN, DFS.

'sistema democrático' que existe en el país, para fortalecer el 'régimen de justicia social'que ha engendrado la 'Revolución Mexicana' se convirtieron en el apoyo principal de la burguesía para desarrolar este nuevo cuento democrático".[235] Y una vez obtenido el registro electoral, por algunos, como "el PCM por ejemplo: empeñado en convencer a los obreros sobre sus tesis pacifistas de la 'vía democrática al socialismo' después de obtener el registro han seguido insistiendo que 'la reforma política, 'aunque tiene limitaciones significa un gran avance en la vida política del país' , pues según ellos es 'quizá el último recurso para evitar que la sociedad sea presa de la violencia y evitar que la sociedad sea destruida'…Y en cuanto al PRT sabido es que estos que se autonombran herederos de Trotsky, continuamente acusan al PCM y a otros 'democratas', de reformistas, para luego hacer más o menos los mismo que ellos y junto con ellos.." y (dicen) que 'aunque la reforma política tiene limitaciones se debe aprovechar para hacer efectivas y ampliar las libertades políticas, y además para convencer a las masas de la caducidad de las instituciones burguesas'".[236]

Conforme a la teoría leninista, la *Liga* consideraba a los "partidos oportunistas más nocivos y peligrosos para el movimiento obrero porque la alianza que hacen con los gobiernos la encubren con fraselogía marxista y consignas pacifistas"[237]y todo con el fin de detener el "oleaje revolucionario".[238]

Ignacio Arturo Salas Obregón, por su parte consideraba que de acuerdo a la contradicción entre el capital y el trabajo "la lucha del proletariado tiene en estos momentos como objeto la destrucción de las relaciones capitalistas de producción"; y no como lo conciben entre otros "el PPS ('que encubren con una ideología pretendidamente socialista posiciones burguesas o pequeñoburguesas'), la superación de los modos precapitalistas".[239] Rechazaba por lo tanto en forma absoluta la lucha 'nacionalista' o de 'liberación' como tarea propia del proletariado. Para él, la "alianza con la burguesía nacional ('progresista')" quedaba por lo mismo, como línea política "exclusiva de la posición burguesa que intenta dominar el desarrollo del proletariado" y consideraba a los representantes de tal posición "como enemigos de clase".[240] Desde su perspectiva, el movimiento obrero no debía plantearse como objetivo el reconocimiento 'legal' de sus sindicatos independientes sino la destrucción de las relaciones de producción capitalistas, para lo cual debían emprender la huelga generalizada y durante ella, desarrollar el sabotaje, pues "este constituye el punto de partida de la experiencia de las masas en el paso a la insurrección general".[241]

---

[235] *Madera* No.33, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Noviembre de 1977, "Editorial, ´la reforma política' y los oportunistas", AGN, DFS.
[236] *Madera* No.37, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Junio de 1978, "Editorial, El truco continuá. 'Nuevos' partidos obtienen su registro", AGN, DFS.
[237]V.I. Lenin, *El programa militar de la revolución proletaria*, p.7, en www.marxists.org/espanol/lenin/1910s/1916milhtm
[238] *Madera* No.37, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Junio de 1978, "Editorial, El truco continuá. 'Nuevos' partidos obtienen su registro"; AGN, DFS.
[239]*Madera* No. 1, Primera Época, mayo de 1972, p.1, http://members.fortunecity.com/liga23/madera1.htm
[240] *Ibid.,* p. 6
[241] *Ibid.,* p. 19

Para la *Liga,* cualquier lucha reivindicativa de las masas que no se propusiera como objetivo la lucha por el socialismo, carecía de sentido, y ubicaba a quienes las promovían, en el terreno del "oportunismo pequeño burgués". En el periódico *Madera,* (y en infinidad de volantes repartidos por sus brigadas en varias partes el país) utilizado por la Organización, fundamentalmente como instrumento de conscientización de la clase obrera, insistían constantemente en que "los sindicatos, han devenido en organizaciones al servicio del capital y ante los cuales los obreros nada tienen que hacer más que destruirlos". Cuestionaban a los "oportunistas" porque "recalcan una y mil veces que hay que trabajar en los sindicatos para acabar con 'el charrismo sindical', que los obreros deben luchar por la 'independencia' y la autenticidad' de los sindicatos, que es necesario participar aún en los sindicatos 'charros' para democratizarlos".[242]

En esa misma línea, Salas Obregón hizo señalamientos concretos respecto a lo que consideraba desviaciones de la Revolución, contenidas en tres documentos. El primero es el *Ideario del Partido de los Pobres.*[243] Todo el documento a excepción de tres puntos, decía "Oseas", eran un conjunto de postulados que expresaban "las necesidades de la burguesía cuando ésta era revolucionaria". Cuestionaba que para ellos, los objetivos de la revolución se redujeran "a que se 'den leyes', y no a la abolición de las relaciones capitalistas de producción, y a la destrucción del estado burgués y su sustitución por la dictadura del proletariado".[244]

Por otro lado, Salas Obregón aprovechó la oportunidad para cuestionar los conceptos utilizados en el *Ideario* como clase pobre y pobreza, diciendo: "Para empezar los conceptos clase pobre y pobreza no son sino categorías ideológicas que diluyen y obscurecen la situación y condiciones reales en la existencia de una clase determinada. Si esto se hace con fines de divulgación, es decir para lograr una más fácil comprensión de lo que se dice, debemos indicarle a los compañeros que no es rebajando y distorsionando la teoría revolucionaria como se desarrolla el movimiento y menos la conciencia de la organización revolucionaria al nivel de los elementos más atrasados de la clase como se desarrolla la lucha, sino justamente a la inversa". Pero lo más grave, insistió, "es que se plantean las cosas como si fueran 'las leyes' las que asegurando su cumplimiento van a lograr que el pueblo salga de la pobreza. Todo ello evidencia "el desconocimiento de la teoría revolucionaria, el desconocimiento de las leyes más generales que determinan el desarrollo de la historia… (y) si nuevamente se plantean las cosas así para que se 'entiendan', lo único que hacen es reforzar la ideología burguesa, con todos sus elementos 'legales', 'democráticos', etc., en vez de contribuir a destruirla desarrollando la conciencia socialista de las masas".[245]

Para Salas Obregón el *Ideario de los Pobres* "se diferencia poco de las posiciones sustentadas por la amplia izquierda (desde Heberto hasta el P.C.)", que jugaban un papel claro de instrumento de dominación burguesa; "cuando los compañeros hablan de hacer la

[242] *Madera* No. 21, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Abril de 1976, "¿Por qué los obreros no deben organizarse en sindicatos?, AGN, DFS.
[243] El documento completo puede consultarse en *Revista Por Qué?* No. 196, 30 de marzo de 1972, pp. 6 y 7
[244] *Madera* No. 1, *Op. Cit.* p. 25
[245] *Idem*

independencia económica y completar la independencia política del país, no hacen sino reafirmar las tesis favoritas del P.P.S., de los Hebertos y demás canalla burguesa".[246]

El segundo documento que Salas Obregón ubicaba dentro de las desviaciones anteriormente señaladas, es una carta firmada por las presas políticas guerrilleras, porque para éstas, "el 'todo' es la 'escalada represiva del régimen', a quien acusan… de que nunca…había descendido a extremos tales de represión e ignominia"., lo cual denota la ignorancia que tienen –dice-, "sobre la historia de la lucha de clases en el país, y por el otro, la aprehensión ideológica que reduce el problema a la lucha política (al menos al nivel de coyuntura) al de la represión o de su diversidad de grados". [247]

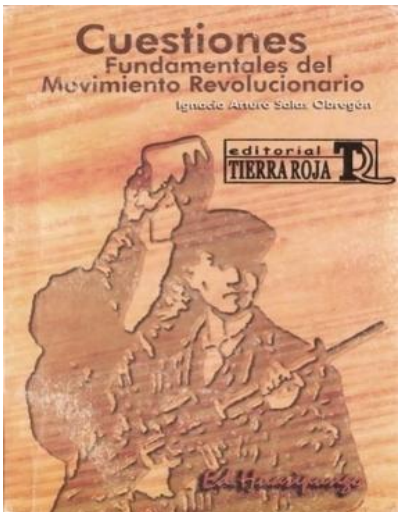

Primera edición no clandestina del *Manifiesto al Proletariado,* en el año 2003.

Salas Obregón atacó también el documento: "la violencia es partera de la historia" enviado por presos del CAP y el MAR al Foro Estudiantil realizado en la ciudad de México del 24 al 27 de abril de 1972[248]. Centró su crítica en la interpretación que los guerrilleros presos hicieron de las "luchas 'legales', por oposición de la lucha armada que no es de masas y no es legal".[249] Para estos compañeros decía, "la lucha democrática es escuela práctica en donde se aprende que la revolución es posible y que la lucha armada es indispensable"; y cuestionaba: ¿Qué no es esto un vulgar coqueteo con los demócratas?" Para terminar por acusarlos de que, al no determinar la principal forma de lucha "…su actividad se encharca en el oportunismo burgués".[250]

En este aspecto, Salas Obregón concluyó que debía construirse una organización de vanguardia que acabara con el periodo de dispersión teórico-político, liquidara la herencia demócrata y superara el empirismo en el análisis de los problemas.[251]

Sin embargo ya constituída la *Liga,* al no haberse dado un proceso de deslinde a fondo entre los grupos que se integraron en ella, se manifestaron contradicciones entre algunos de sus militantes que desde la concepción de la Dirección Nacional no se ajustaban a la política marcada por la organización y "muestran hábitos y vicios propios de la militancia anterior, la estrechez de miras, los métodos artesanos de trabajo…desarrollando un conjunto de 'dudas' , planteando la necesidad de esclarecer problemas teóricos 'nuevos', pero que en realidad de lo que se trataba era revisar los principios elementales del marxismo revolucionario,

[246] *Idem.*, Lucio Cabañas por su parte, cuando rompe con la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, rebate todos estos conceptos, calificando a este grupo armado de ultraizquierdista. Véase "Carta a los estudiantes de la Universidad de Guerrero", en Luis Suárez, *Op. Cit.*, pp. 92-97.
[247] *Idem*
[248] El texto completo puede verse en Arturo Martínez Nateras, *No queremos apertura queremos revolución*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1972. pp. 81-86
[249] *Madera* No. 3 bis, junio de 1972, p. 3, en http://members.fortunecity.com/liga23/madera3b.htm
[250] *Idem*
[251] *Idem.*

'cuestionando' un conjunto de resoluciones tácticas que la Liga había tomado y saboteando las tareas que las posiciones revolucionarias planteaban".[252]

Las posiciones oportunistas, según el Comité de Redacción del *Madera,* expresadas en el número 5 de este periódico clandestino, se manifestaron desde la Segunda Reunión Nacional y partir de ahí "comenzó a reinar la indisciplina partidaria, la violación sistemática a las resoluciones, principios, acuerdos", y se fue imponiendo la idea de la 'unidad a toda costa' y el oportunismo llega a madurar en la mayoría de los comités y órganos de dirección de la Liga". De esta manera cuando se dio la Tercera Reunión Nacional de la organización y se manifestaron estas tendencias oportunistas "Oseas" y sus partidarios decidieron llevar a cabo "una purga en las filas de la organización, expulsar de nuestras filas las posiciones oportunistas y a sus representantes".[253] A partir de ese momento se consideraron como comportamientos oportunistas dentro de la organización: rebajar los métodos de la lucha clandestina; rebajar los niveles de propaganda; la vinculación con las luchas de los partidos de izquierda; y hacer énfasis en acciones militaristas por encima del desarrollo político de la clase obrera.[254] Como hemos observado, la lucha contra el oportunismo, traducido en pacifismo, democratismo y militarismo, constituyó uno de los elementos teóricos, tomado del leninismo, del que más se ocupó la *Liga Comunista 23 de Septiembre,* desde sus inicios hasta su extinción.

Sobre el 68 y las condiciones revolucionarias

"Oseas" calificó el movimiento del 68 como una "gran huelga política, en donde indisolublemente ligado a su desarrollo aparecieron formas auxiliares de lucha como el combate callejero, el mitin relámpago y la huelga económica". Esta huelga, según él, adquirió el "carácter embrionario de una huelga general" que "impulsaba el desarrollo de la insurrección, de la guerra civil revolucionaria", y si no llegó a esto fue porque, primero, la dirección cayó en manos de los reformistas y segundo por la posterior acción represiva del Estado. [255]

La huelga política del 68 –decía "Oseas"- dejó una gran experiencia, de tal manera que "el proletariado estudiantil" la hizo suya. En Sinaloa y en Monterrey en 1972, "éste desarrollo alcanzó su expresión más acabada, reproduciendo la combinación de las formas de lucha a las cuales había arribado la clase en el 68: la síntesis huelga política-combate de calle".[256] Afirma que las movilizaciones abrieron cauce a la consolidación de la consciencia socialista del

[252] *Madera* No.4, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Mayo de 1974, "Editorial, La tercera reunión nacional y las 'nuevas' aportaciones a la 'teoría de la vinculación partidaria'"; AGN, DFS.
[253] *Ibid.*
[254] Véase Leticia Carrasco Gutiérrez, *La guerrilla en México, 1970-1976. El caso de Guadalajara: La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC-23),* Guadalajara, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, CUCSH, Universidad de Guadalajara, 1999, p. 121.
[255] Ignacio Arturo Salas Obregón, *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario o Manifiesto al Proletariado. Liga Comunista 23 de Septiembre,* México, Editorial Huasipungo, 2003, p.59
[256] *Ibid.,* p. 68

proletariado, el hecho mismo de que apareciera como demanda la destitución del cuerpo de granaderos por ejemplo, hablaba, según él, ya de la "necesidad de destrucción de los cuerpos represivos burgueses"; y aunque "el pliego petitorio quedara a fin de cuentas como una formulación propia del oportunismo demócrata, en la conciencia de las masas se arraigaba la idea de la necesidad de destrucción del Estado burgués y de sus órganos represivos".[257]

En general, decía que el desarrollo de la lucha política del proletariado y sus clases aliadas, demostraba su preparación para el desarrollo de amplias y vastas huelgas, y su desarrollo llevaría a la guerra civil revolucionaria. De tal manera que para él, la principal consigna de la vanguardia revolucionaria era preparar política y militarmente el desarrollo de múltiples huelgas políticas, y junto a esto, generalizar el combate de calle y la lucha guerrillera. Esta apreciación está sustentada en los *Escritos militares* de Lenin, quien señaló, de frente al desarrollo de la situación revolucionaria de 1905 en Rusia: "Revueltas, manifestaciones, combates de calle, destacamentos de un ejército revolucionario; tales son las etapas del desarrollo de la insurgencia popular",[258] pero en lo que no reflexionó "Oseas", fue en la situación radicalmente diferente de la sociedad mexicana con respecto de la rusa. Avizoraba el desarrollo de una situación revolucionaria y cuestionaba: "no estar preparados y no prepararse para canalizar de la mejor manera posible la energía que derrocharán las masas, es, en la actual situación, un crimen político propio del oportunismo más refinado. Un 68 más desarrollado no debe tomarnos desprevenidos".[259]

Sobre la Universidad

El documento que mejor expresa la concepción de la *Liga* sobre la Universidad, es *El Manifiesto al estudiantado proletario*[260], publicado por la Comisión Coordinadora de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS). La columna vertebral del *Manifiesto* es la tesis de que la universidad constituye una rama de la producción del capitalismo y por tanto responde a las necesidades de su desarrollo, impulsando el avance de la ciencia y la tecnología por la importancia que éstas tienen en el aumento de la productividad del trabajo, del consiguiente desarrollo de la plusvalía relativa y, por tanto, en función del aumento de la explotación de los obreros.[261] Concebían la universidad no sólo como un instrumento para desarrollar la extracción de plusvalía, sino también como un lugar que solamente funciona si produce plusvalía.[262] En este sentido se manifestaron en contra de la reforma universitaria "porque no era más que un resorte del capital para desarrollar la

[257] *Ibid.*, p. 137
[258] *Ibid.*, p. 71
[259] *Ibid.*, pp. 178 y 180
[260] También está el documento elaborado por José Ignacio Olivares Torres, que contiene las tesis de la Universidad-fábrica, pero es de una elaboración teórica más elevada, electrónico, Archivo del CIHMSAC.
[261] "Documento de la Universidad de Sinaloa", en Alfredo Tecla Jiménez, *Universidad, burguesía y proletariado*, México, ediciones de Cultura Popular, 1976, pp. 183-194
[262] *Ibid.*

plusvalía en su seno", esto es, "un instrumento que permitía la mayor y mejor explotación de la fuerza de trabajo magisterial y estudiantil".[263]

Por otro lado, la democracia burguesa era para ellos "un arma ideológica para someter al proletariado y desviarlo de su lucha revolucionaria por el socialismo", en esta medida el Consejo Universitario no era más que un consejo de empresa adaptado a la universidad.[264]

Definian la lucha revolucionaria del estudiantado en función del sometimiento de sus luchas particulares a la lucha general del proletariado, como ya lo practicaban ellos en Sinaloa con las movilizaciones campesinas, centrando sus esfuerzos en organizarse para la "lucha revolucionaria" y en construir la vanguardia de clase; combatiendo las posiciones "aperturistas" y "oportunistas" del PCM, y de otros grupos universitarios "perspectivos"; y luchando por la destrucción del capital "en el seno del proceso universitario", apropiándose de los recursos que proporcionaba la Universidad para aplicarlos a la lucha, obstaculizando y paralizando la institución, hasta llegar a su destrucción por considerarla como vemos, una fábrica.[265] Éstas celebres tesis de la universidad-fábrica al decir de Gustavo Hirales, sirvió de base a la concepción que "Oseas" manifestó en los *Madera* sobre el carácter económico estructural de la universidad, sobre la "producción y reproducción" del capital en el proceso educativo-universitario y sobre el carácter proletario del estudiante. Es decir, si la universidad es una especie de fábrica, desde el punto de vista de su relación con los medios de producción el estudiante es proletario, de ahí que él considerara al movimiento de 1968 como una lucha política del proletariado puesto que su fuerza y carácter eran proletarios.[266]

Las ideas contenidas en este documento son calificadas de izquierdistas, es decir, desviaciones del pensamiento marxista, por lo cual a sus autores y grupo de seguidores en Sinaloa se les conoció como *Los Enfermos,* esto por la obra de Lenin *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo.*[267]

---

[263] *Ibid.*

[264] *Ibid*. Sobre este mismo asunto la *Liga* se manifestó nuevamente en el *Madera* No. 25, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Octubre de 1976, AGN, DFS, para señalar que: luchar por el cogobierno y el autogobierno es pugnar por fortalecer la dominación del capital, por lo que condenan la reivindicación que en ese sentido hacían partidos como el PCM de que por medio de estas conquistas se podría introducir en las universidades una enseñanza crítica, científica, popular "y por si fuera poco además socialista".

[265] "Documento de la Universidad de Sinaloa", en Alfredo Tecla Jiménez, *Op. Cit.*, pp. 183-194.

[266] Véase Gustavo A. Hirales Morán. *La Liga…,*pp. 17 y 18; "Oseas" habla en el *Madera* No. 2, p. 6, http://members.fortunecity.com/liga23/madera2.htm de la necesidad de inscribir y someter a las movilizaciones estudiantiles (movilizaciones particulares) a los intereses generales del proletariado. Dice que esta tendencia ya se había manifestado en las movilizaciones estudiantiles de Morelia en 1966, en Sonora en 1967 y en Durango también en 1967; también se refiere a las movilizaciones de Monterrey en 1971 y Sinaloa en 1972 contra la reforma universitaria porque "es un instrumento para el desarrollo de la plusvalía relativa y para la valorización del capital en general".

[267] En el prefacio al *Manifiesto al Proletariado,* Salas Obregón hábilmente señala que están "contagiados de la enfermedad de la revolución". *Op. Cit.* p. 11; por su parte. otros integrantes de este grupo se decían contagiados "del virus rojo de la revolución", véase María Cristina Tamaríz, *Op. Cit.*, p. 48.

5.- La estrategia y la táctica

La dirección de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, convencida de que el movimiento de 1968 había alcanzado el nivel de una huelga política, y que había permitido el desarrollo de múltiples actividades militares ofensivas y defensivas, imponiéndose la táctica de la guerrilla a través de los combates de calle, consideraba que era "la huelga política y no el foco la que crea las condiciones para el desarrollo de la lucha armada".[268].

Conforme a la teoría leninista de la guerra de guerrillas, la *Liga* consideraba que la clase obrera había entrado en un periodo pre insurreccional a partir de 1968 y que estaba en la antesala de la guerra civil revolucionaria por lo que, según Salas Obregón, buscó ponerse a la cabeza del movimiento. Teoricamente su pretención era promover la revolución, no a partir de un grupo de conjurados sino apoyándose en la clase más avanzada: el proletariado.

Inspirándose en la *Guerra de guerrillas* de Lenin como estrategia pero utilizando los lineamientos tácticos de Marighella en el *Mini manual del guerrillero urbano,*[269] Ignacio Arturo Salas Obregón afirmaba que el combate de calle, realizado de acuerdo a una táctica de guerrilla, marcaba el arribo a la lucha armada, pero que ésta debía darse acompañada de formas de lucha política como las tareas de educación de la clase obrera. Cuestionaba a aquellos grupos que pretendía someter el movimiento revolucionario al aspecto militarista sin trabajar en la integración política de las masas a éste, o que querían establecer una tajante "división del trabajo, entre el aparato político (cuyas tareas son la agitación, la propaganda y la organización) y el aparato militar que únicamente debe adiestrarse en la guerra de guerrillas".[270] Advirtió el peligro de que la línea militarista se impusiera en el movimiento guerrillero, cuando mencionaba a propósito de él: "éste se desarrolla parasitariamente al lado de la organización revolucionaria, y por lo tanto…podemos esperar nuevas expresiones más sistematizadas y con perfiles más definidos en el seno mismo de los organismos revolucionarios" y, sentenciaba: "el militarismo pequeño burgués no tiene como función el desarrollo del proceso revolucionario sino precisamente su liquidación",[271] como sabemos, esto finalmente ocurrió.

Preveía que la guerra civil revolucionaria, "a punto de empezar en el país", sería prolongada, por lo que la guerra de guerrillas era la táctica más adecuada "por lo menos para todo el período de inferioridad política-militar del proletariado y sus clases aliadas". Seguro de que los rasgos de la lucha guerrillera se fortalecieron como resultado de las movilizaciones del '68' y estaba en vías de consolidación (hay que señalar que para él, las brigadas y comités clandestinos surgidos durante dichas movilizaciones eran la base para el desarrollo del Ejército Revolucionario), consideraba que había que aplicar los principios estratégicos y tácticos contenidos en los escritos militares de Mao Tsetung: *Problemas estratégicos de la guerra*

[268] Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.,* p. 66
[269] Este trabajo está contenido en Carlos Marighella, *Teoría y acción revolucionarias,* México, Diógenes, 1971.
[270] *Madera* No. 3 bis, p. 6
[271] *Ibid.,* p.6

revolucionaria de China; Sobre la guerra prolongada; y Problemas de la guerra y la estrategia.[272]

A la par, insistió en la difusión del marxismo-leninismo como base para el "análisis científico del desarrollo de la lucha", así como el despliegue de una vasta agitación y propaganda socialista entre las masas, como necesidades vitales, "porque sin teoría revolucionaria no existe movimiento revolucionario"; y porque "el triunfo de éste dependerá de ganar al proletariado, de lo contrario el fracaso será inevitable", sentenciaba.[273] Teóricamente partía del reconocimiento de que el proletariado en su conjunto realizaría la revolución, por tanto, "la actividad de los grupos revolucionarios se inscribe en relación a la clase para posibilitar su desarrollo político", de ahí que uno de los principales objetivos en esa etapa de la lucha, decía, "es el de orientar, organizar y ganar a las masas".[274]

La Liga Comunista 23 de Septiembre reivindicaba la lucha armada como único medio para lograr la transformación social del país como obra de la clase obrera. Fundada en la teoría leninista se abocó a la realización de lo que consideraban las dos tareas fundamentales en esa etapa: la conformación nacional de un movimiento único de clase; y la construcción del Partido y el Ejército Revolucionario, asumiéndose ella como vanguardia, más no como sustituto del proletariado en la conducción de la revolución. Se preguntaban ¿Cuál es la base sobre la cual podremos ejercer una dirección revolucionaria sobre el conjunto del movimiento? Y respondían que era necesaria una intensa labor de agitación y propaganda "que arroje luz sobre los acontecimientos políticos y que eduque en la ciencia del marxismo a las más amplias masas".[275]

Como vanguardia, la Organización se propuso dentro de sus actividades el trabajo político y dentro de éste como objetivo fundamental: educar a la clase obrera e ir creando las condiciones necesarias para realizar la revolución. En esta tarea la agitación y la propaganda adquirían importancia capital, por lo que conforme a los principios leninistas consideraron imprescindible la creación de un periódico como eje central que a la vez cumpliera el papel de organizador colectivo, para ello crearon el *Madera*.[276]

Sabemos que ninguna organización político militar en México soslayó la idea de tener una publicación propia con fines propagandísticos que divulgara su línea política, más no como organizador del trabajo colectivo. Aunque quizá no la consideraron prioritaria otros grupos también tuvieron la misma iniciativa, pero no alcanzaron el nivel organizativo de *La Liga*, ni una estructura de alcances nacionales que les garantizara la distribución. Algunos que

[272] Al respecto dedica varios capítulos de: *Cuestiones Fundamentales Op. Cit.*
[273] *Ibid.*, p.142.
[274] *Ibid.*, p. 147
[275] *Madera* No. 4, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, mayo de 1974, "Organicemos un verdadero periódico revolucionario", AGN, DFS. La Propaganda es la actividad de dar muchas ideas a unos pocos. La Agitación es la actividad de dar unas pocas ideas a muchos. La propaganda se dirige a la vanguardia, mientras que la agitación a toda la "masa de explotados", Nahuel Moreno y Mercedes Petit, *Conceptos Elementales*, p. 4, www.geocities.com/obreros.geo/
[276] *Madera* No. 1, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Enero de 1974, "Editorial", AGN, DFS.

lo intentaron, no pasaron de publicar el primer número que además estuvo destinado como órgano interno o cuando más a los contactos que tenían con otros grupos. Tal fue el caso, sólo por mencionar uno, de *El Guerrillero,* del Grupo N que editó su primer y único número en septiembre de 1971.[277]

De esta manera, para el grueso de las organizaciones armadas mexicanas y de América Latina, el hecho de no contar con los recursos económicos e infraestructurales, ni presencia en todo el país, la estrategia propagandística provino eminentemente de las acciones militares, lo que de alguna manera constituye un factor para distinguir a unas de otras en cuanto a estrategias y tácticas utilizadas en la teoría revolucionaria que aplicaban. Para la *Liga*, priorizar esta táctica significaba sustentar la lucha exclusivamente en el militarismo, lo cual condenaba, ya que sus principios tácticos supeditaban el trabajo militar al político, calificando a este tipo de organizaciones como "terroristas pequeño burguesas".[278]

La *Liga*, desde luego no redujo a la repartición del *Madera*, sus labores de propaganda y agitación, también incluyó volantes, "pintas" en bardas perimetrales de varias ciudades y poblados, así como en interiores de varias instituciones educativas del país, reuniones relámpago con los obreros en las fábricas o en el campo con obreros agrícolas, comuneros o ejidatarios; e inclusive, en una etapa, dada la presencia y el control que el grupo de *Los Enfermos* mantenía en la Universidad Autónoma de Sinaloa, llegó a utilizar la radiodifusora XEUAS para la transmisión de sus consignas políticas y llamados a la insurrección.[279] Y desde luego, las acciones propiamente militares como las "expropiaciones", secuestros y ejecución de policías y "soplones", se enlazaron con la actividad propagandística, puesto que para ellos como ya lo vimos líneas arriba, la consciencia revolucionaria es generada por la lucha misma.[280]

Madera.

El periódico clandestino *Madera* fue creado según lo expresado por la propia *Liga*, en la editorial de su primer número para organizar y sistematizar la labor de educación política del movimiento revolucionario en México. Su antecedente lo encontramos en los llamados *Madera* viejos (números 1, 2, 3 y 3 bis) que fueron editados en 1972 por la entonces llamada

[277] Véase reproducción de su contenido en José Luis Alonso Vargas, *Memorias…*p. 95-100

[278] Otros grupos en diversas partes del mundo llegaron a interferir emisiones de radio y televisión; irrumpir en salas de cine donde por medio de volantes y placas que se exhibían en la pantalla o altoparlantes transmitían sus proclamas y consignas. Otros más, también llegaron a incluir el reparto de víveres o de dinero, como el caso en México del FUZ, sin embargo la teoría leninista rechazaba esta práctica porque podía crear en el pueblo la idea de que ellos (la vanguardia) los sustituía en la lucha.

[279] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000 Vol. 1; La postura crítica de algunos de los locutores de la XEUAS, que se integraron a la construcción de una "pedagogía revolucionaria", trajo como consecuencia la ocupación de sus instalaciones y detenciones de ellos por parte de las autoridades gubernamentales, en los momentos más agudos de la confrontación, Sergio Arturo Sánchez Parra, *Avance de investigación*, pp. 177-182; sobre este mismo asunto, relativo a los medios de difusión utilizados por esta organización clandestina particularmente en Sinaloa, véase el capitulo cuarto de la investigación de Rafael Santos Cenobio, *"Los Enfermos": un movimiento político-armado en Sinaloa (1972-1976)*, Guadalajara, Tesis de Maestría en Historia de México, CUCSH, Universidad de Guadalajara, 2007.

[280] Véase Plan Nacional de Trabajo de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en Mauricio Abraham Laguna Berber, *Op. Cit.*, p. 57.

Organización Partidaria, como documentos sometidos a discusión entre los distintos grupos armados que existían en ese tiempo en el país, para que, quienes simpatizaran con la línea política marcada en ellos, unificaran sus fuerzas y así eliminar la dispersión tanto militar como política, que los estaba haciendo fácil presa de la represión gubernamental.

Al constituirse la *Liga Comunista 23 de Septiembre* en marzo de 1973, con la fusión de varias organizaciones político militares que existían en ese tiempo, fue tomado el acuerdo de dar forma a un periódico que tuviera alcance nacional, conservando el nombre de *Madera,* en homenaje al grupo de militantes guerrilleros dirigidos por Arturo Gámiz que cayeron junto con él, el 23 de septiembre de 1965 en la ciudad de Madera, Chihuahua, como órgano central de la nueva organización.[281]

Desde la publicación de su primer número en enero de 1974 hasta la aparición del último, el 58 en julio de 1981, el *Madera* apareció con regularidad cada mes y medio, contando con un tiraje promedio de 10 a 15 mil ejemplares[282], a excepción del número 6, que apareció con tres meses de retraso por efecto del llamado "período gris"; del 57 que tardó en salir cuatro meses; y del postrer, el 58 que circuló tres meses después de que debió haber salido, esto a raíz del golpe que recibió la *Liga* con la ejecución de Miguel Ángel Barraza García el 22 de enero de 1981, quien era al momento, su principal dirigente político y militar.

La portada del *Madera* reprodujo el emblema de la *Liga* utilizado en la gran mayoría de la propaganda por ella emitida. Era un dibujo en el cual aparecía en el segundo plano la figura de una mujer de pelo largo, de espalda y pegando propaganda en un muro, con ambas manos en alto; y en el primer plano un hombre de frente, coronado con boina y portando un fusil de asalto, en actitud protectora del trabajo que realiza su compañera, ambos están plasmados de la cintura hacia arriba.[283]

A partir del número 41, junio de 1979, el *Madera* sufrió modificaciones en su portada, en lugar de la leyenda: Periódico Clandestino ¡Proletarios de todos los países uníos! Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, aparece: Órgano Central de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja; ya no apareció el contenido a manera de índice, y la imagen manejada como emblema se redujo a un pequeño espacio en la parte superior izquierda cuando en los anteriores ocupaba la mitad de la hoja; y se introdujo una nueva sección dedicada al recuento de los militantes caídos: muertos en enfrentamientos con

[281] Véase *Madera* No. 50, Órgano Central de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Junio de 1980, "Editorial: Más de seis años de prensa revolucionaria", AGN, DFS.
[282] Entrevista a Mario Álvaro Cartagena, en Mauricio Abraham Laguna Berber, *Op. Cit.*, pp. 111-114.
[283] Mauricio Abraham Laguna Berber, *Op. Cit.*, p. 61, afirma que este emblema fue diseñado por David Jiménez Sarmiento a partir de unos dibujos que contenía un libro sobre la resistencia civil francesa, durante la Segunda Guerra Mundial,

la policía, asesinados o desaparecidos, destacando sus contribuciones al movimiento revolucionario, generalmente rematadas con consignas como: "¡Por ellos no un minuto de silencio…sino toda una vida de combate hasta ver el triunfo revolucionario! y ¡Nuestros compañeros murieron, por la revolución vivirán![284] Aunque podríamos considerar que ésta sección es en realidad continuación de la que venía apareciendo generalmente en la contraportada del periódico, sobre los elementos más destacados en la lucha armada desde sus inicios el 23 de septiembre de 1965, como Arturo Gámiz, Raúl Ramos Zavala, Ignacio Arturo Salas Obregón, Diego Lucero, Salvador Corral García, José Ignacio Olivares Torres, Pedro Orozco Guzmán, Genaro Vázquez y otros.

De acuerdo con el propósito para el cual fue concebido, el *Madera* se enfocó primordialmente a la labor de conscientización política, por lo que en cada número, hacían el análisis de los acontecimientos políticos del momento a nivel nacional e internacional al mismo tiempo que dedicaban amplios espacios para criticar las movilizaciones de los obreros industriales, agrícolas,[285] de la construcción, ferrocarrileros, electricistas, telefonistas, minero-metalúrgicos, magisteriales y de estudiantes universitarios, normalistas rurales, etcétera, a quienes planteaban la necesidad de organizarse en comités de lucha clandestinos armados para combatir por el socialismo y no luchar por simples reivindicaciones económicas o sindicales, tales como la independencia y la democratización, puesto, decían, las organizaciones gremiales y las instituciones eran consustanciales al sistema capitalista. También se ocupaban de difundir y mantener la línea política de la agrupación armada, atacando en sus escritos reiteradamente a los "oportunistas" de dentro y de fuera; y como organizador colectivo por lo que mantuvieron intercambio de opiniones políticas con los diversos comités zonales.[286] Desde luego no podían faltar las reproducciones de algunos textos de Lenin.[287]

A la manera de cartas y de octavillas o textos

[284] La Consigna es una sola idea o tarea, véase Nahuel Moreno y Mercedes Petit, *op. Cit.*, p. 6.
[285] Inclusive el artículo dedicado "A los compañeros pizcadores del Yaqui y el Mayo", aparece en español y en dialecto Mayo; "Compañerom chinim pualerom del Yaqui entonc Mayo", *Madera* No. 52, Órgano Central de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Agosto de 1980, AGN, DFS.
[286] *Madera* No, 50, Órgano Central de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Junio de 1980, "Editorial: Más de seis años de prensa revolucionaria", AGN, DFS.
[287] *Ibid.*, "La prensa revolucionaria" (reproducción sobre este tema del artículo de lenin *¿Por dónde empezar?*).

analíticos, la organización alentaba el paso de la lucha reducida al economismo o cuando más a combatir el charrismo sindical, a la huelga política general y a la lucha armada, dirigidas particularmente a los obreros de aquellos centros fabriles o de trabajo donde tenía presencia o donde pretendía incidir, tales como: Medalla de Oro, General Eléctric, trabajadores del volante en Guadalajara, obreros de la construcción concentrados en las obras del INFONAVIT, Spicer, Admiral (Cd. Juárez) , Duramil, Olivetti, Cervecería Modelo, General Motors, Hacer Mex, Telefonistas, Ferrocarrileros, Electricistas, Minero Metalúrgicos de Fundidora Monterrey, Altos Hornos de México (AHMSA Monclova), a los estudiantes del Tecnológico de Ciudad Juárez, de la UAS, Normalistas Rurales y la UNAM.

El balance que podemos hacer del *Madera* como organizador colectivo es que de alguna forma cumplió con esta función. Habría que reconocer que la reestructuración de la organización en torno al trabajo central del periódico fue el que le permitió a la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, superar el "periodo gris", ya que efectivamente, "tras él se aglutinaron los militantes de la liga", soportando no sólo "las embestidas escisionistas", desertoras y rectificadoras sino la represión estatal, para reorganizar las fuerzas que quedaban, en torno a él, como principal motor de la actividad clandestina.[288]

Como medio propagandístico de la *Liga*, consideramos que a pesar de haberse mantenido más de siete años no logró una penetración amplia entre los destacamentos más avanzados del proletariado mexicano, solamente logró formar pequeños círculos de estudio en algunas fábricas, principalmente del Valle de México, Monterrey, Ciudad Juárez y Monclova; y en centros de estudio como la UNAM, Preparatorias Populares, Normales Rurales, UAS, en algunos Institutos Tecnológicos del Norte y Noroeste del país y en algunas escuelas agropecuarias, de los cuales reclutó combatientes para sus filas. En esto tuvo mucho que ver la naturaleza clandestina de la propia organización que hacía muy difícil el reparto del periódico así como la negativa de su aceptación, por lo que significaba ser sorprendido por las fuerzas policíacas portando algún ejemplar. Por otro lado al estar plagado de citas de Marx y Lenin adaptadas de manera forzada a la realidad política mexicana, hacían un manejo del lenguaje muy elevado para el grueso de la clase obrera, tanto, que inclusive llegó a ser incomprensible para algunos de sus propios militantes.[289] Desde luego, en el fondo, el fracaso de la Organización en su afán de incorporar a la clase obrera a la lucha, no es atribuible únicamente a la penetración o no en la conciencia proletaria por la vía de un periódico sino de otros factores que se explicaran a lo largo de este trabajo.

Para el asalto final a "la fortaleza burguesa", en el aspecto militar la *Liga* desplegó acciones de hostigamiento contra el Estado y su aliado "la burguesía mexicana".[290] Por cuestiones tácticas dicho hostigamiento partió de la ciudad porque era donde tenían presencia,

[288] *Ibid.*, "Editorial: Más de seis años de prensa revolucionaria".
[289] Entrevista a Juan Fernando Reyes Peláez en Mauricio Abraham Laguna Berber, *Op. Cit.*, pp. 105-110.
[290] Véase *Madera* No. 8, Periódico Clandestino, ¡Proletarios de todos los países, uníos!, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Enero de 1975, "Algunos aspectos político militares a contemplar en la preparación y desarrollo de las próximas jornadas revolucionarias", AGN, DFS.

puesto que sus destacamentos provenían principalmente del movimiento estudiantil, aunque también logró extender sus acciones al área rural de una manera limitada y efímera.

Apoyándose, como ya decíamos en los postulados tácticos leninistas, plasmados en *La guerra de guerrillas,* así como en los escritos militares de Mao y desarrolladas con más detalle en el *Mini Manual del guerrillero urbano* de Marighela, y en otras obras de menos alcances teóricos y más enfocadas a la práctica del guerrillero como un profesional de la revolución, como *Lo que todo revolucionario debe saber sobre la represión* de Víctor Serge,[291] entre otros, *La Liga Comunista 23 de Septiembre* llevó a cabo: "expropiaciones", ejecuciones de policías y de informantes,[292] secuestros (tanto para obtener recursos materiales y como medio propagandístico); y en enero de 1974, considerando a *Los Enfermos* como su destacamento más avanzado, los movilizó para llevar a cabo un ensayo insurreccional en los campos agrícolas y en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, todo lo cual se abordará con más profundidad en el siguiente apartado.

6. Los comités político militares y sus acciones

Abordaremos el desarrollo de las acciones de la *Liga Comunista 23 de Septiembre,* por Comités Zonales, ya que sería muy complicado y confuso hacerlo a partir de la periodización planteada al inicio, porque estaríamos saltando de un escenario a otro y ello oscurecería su comprensión. Por otro lado, esto refuerza nuestra posición, compartida con otros investigadores de que ésta no llegó a funcionar como una Organización Partidaria, sino como una federación de grupos. [293] También es preciso señalar que hubo zonas del país en las cuales el trabajo del grupo guerrillero no prosperó aunque se empeñó en desarrollarlo, y otras como la Peninsula de Yucatán donde de acuerdo a las fuentes que hemos consultado no fueron objeto de atención.

Por lo que respecta a las del primer caso debemos destacar el Bajío guanajuatenese donde la labor propagandística y de reclutamiento fue encomendada inialmente a Guillermo González "El Aguilucho" y su esposa "Fe". Eligieron como espacio para impulsar el movimiento revolucionario la región Celaya-Salamanca-Irapuato-León que concentra a un sector considerable de obreros textiles, petroleros, de la construcción, de la industria del cuero y jornaleros agrícolas, así como del gremio estudiantil, básicamente del Instituto Regional de León y la Escuela Normal de "San Roque". Sin embargo no lograron integrar una brigada

[291] Puede consultarse en www.revoltaglobal.net
[292] De acuerdo a la teoría leninista, los que colaboran con la policía como informantes, son declarados "enemigos de la revolución" y por tanto "deben ser ejecutados", V.I.Lenin, *La guerra de guerrillas,* p. 5, www.marxists.org/espanol/lenin/1900s/30-ix-06-htm
[293] Véase Alberto G, López Limón, *David..*, p. 26; y Reyes Martínez Torrijos, *Op. Cit.*, p. 134.

combativa al nivel de las del occidente del país y finalmente esta zona, incluidos los estados de Aguascalientes y San Luis Potosí fue utilizada sólo como un área de refugio.[294]

A.-Comité Noroeste

a.- Los Enfermos

La incubación de la enfermedad

Acontecimientos internacionales y nacionales, suscitados a fines de la década de 1950 y durante la siguiente, produjeron un cambio notable en la consciencia política de algunos sectores de la UAS. Particularmente un acontecimiento local, de esos que tocan muy de cerca los intereses de los grupos políticos en conflicto, pero al mismo tiempo involucran a sectores más amplios, sacudió a la adormecida sociedad civil sinaloense, como ahora se le ha dado en llamar: la imposición, en el año de 1965 de candidatos a las diputaciones y presidencias municipales por parte del PRI estatal,[295] hecho ante el cual se organizó el grupo "Francisco I. Madero" (FIM), integrado tanto por militantes del partido como simpatizantes del movimiento, entre los que se encontraban docentes y alumnos universitarios, con el objeto de democratizar el proceso de selección.

Desde luego el sistema político mexicano se condujo como era ya su costumbre, reprimiendo a la oposición y llevando a la cárcel a sus dirigentes. Resuelto de esa manera el conflicto interpartidista, al interior de la Universidad más bien se extendió, intensificando el proceso de politización de los universitarios, transformando a la institución en un escenario más de las pugnas políticas en el estado de Sinaloa. La lucha por formas democráticas de organización política influyó en algunos sectores universitarios, quienes comenzaron a abanderar la causa por la autonomía. Ante ello, la administración gubernamental local hábilmente se adelantó y la "concedió" en el mismo año, con lo cual en realidad "mató dos pájaros de una pedrada", ya que por un lado controló, dirigió y limitó la lucha por la autonomía universitaria y por otro lado distrajo la atención que la sociedad y los universitarios tenían sobre los dirigentes del FIM, víctimas de la represión estatal.

[294] Véase Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.;* Alberto G. López Limón, *Op. Cit.,* pp. 30 y 31; Por ejemplo Elizabeth Cifuentes Berumen miembro del Comité Occidente, después de la ejecución del industrial Fernando Aranguren Castiello en Guadalajara, se ocultó en la ciudad de León Guanajuato, AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-16 H-32.

[295] Esta era, para decirlo en el lenguaje marxista de la época, una lucha política interburguesa; los disidentes eran apoyados por el presidente nacional del PRI, Carlos Madrazo, quien había iniciado por esos días un proceso de democratización del partido enfrentándose a la resistencia de los sectores oligárquicos o conservadores de esta organización política, quienes finalmente se impusieron. Véase Bernardo Méndez Lugo "Capitalismo dependiente y crisis universitaria en Sinaloa: el caso de los "Enfermos", en Arturo Martínez Nateras, et. al. *Op. Cit.,* pp. 91-103; Carlos Madrazo Becerra oficialmente murió en un accidente de aviación el 4 de junio de 1969 cuando la aeronave comercial en que viajaba se estrelló con 150 personas a bordo en el "Pico del Fraile", pero Gabriel de la O. Zapata, reportero de *Impacto* quien fue enviado para investigar lo sucedido por el director de la revista Regino Hernández Llergo, considera que se trató de un atentado luego de que, antes de impactarse el avión explotó en el aire: "No hubo tal estrellamiento sino una explosión, en la cual a tres kilómetros a la redonda había pedacera del avión; fueron las últimas fotos que tomé". Carlos Madrazo, ante la imposibilidad de democratizar al PRI, renunció y promovía la creación del Partido Patria Nueva, Véase Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.,* pp. 335-339.

Sin embargo esta maniobra solamente logró calmar momentáneamente al movimiento democratizador de la UAS, en cuanto los miembros de la comunidad universitaria reflexionaron y analizaron las implicaciones de las reformas legislativas que otorgaron la autonomía, se dieron cuenta que el control sobre su institución así como las prácticas autoritarias se mantenían a través de la Junta de Gobierno. Ésta legalmente debía encargarse de nombrar al rector, pero en los hechos sus miembros, incondicionales del ejecutivo estatal, se concretaron a ratificar el nombramiento que éste había hecho sobre su favorito: el médico Julio Ibarra Urrea.

Fiel reproductor del autoritarismo político mexicano de esos momentos, el rector pronto chocó con aquellos sectores que ya no estaban dispuestos a sujetarse a sus designios y que se mostraban abiertamente contra su administración, como era el caso de un grupo de tendencias marxistas conformado por alumnos y profesores de la Escuela de Economía. Fue así que en junio de 1966 al presentarse un conflicto en esta Escuela, por un supuesto desacato del director a las órdenes giradas por el rector, éste decidió arbitrariamente el cese de las funciones de aquél.[296]

De inmediato el sector estudiantil organizó la oposición contra esta medida arbitraria y autoritaria, conformando el Directorio Estudiantil de Huelga (DEH) presidido por Fausto Burgueño Lomelí, sumándose varias escuelas y facultades que a su vez crearon sus propios Comités de Huelga, enviando representantes al seno del Directorio, con lo cual el comité ejecutivo de la FEUS quedó rebasado y evidenciado por el papel de subordinación que jugaba ante la rectoría.[297]

Después del receso obligado por el periodo vacacional, en septiembre el DEH "tomó" las instalaciones de la UAS, paralizando sus actividades para exigir la renuncia del rector Julio Ibarra Urrea, el respeto a la autonomía universitaria y la reforma a la Ley Orgánica. El rector fracasó en su intento de romper por la fuerza el paro académico apoyado en grupos porriles, por lo que fue obligado a dimitir, en su lugar, la Junta de Gobierno nombró a Rodolfo Monjaraz Buelna, abogado prestigiado que gozaba de aceptación entre el estudiantado.[298]

La FEUS arrancada de las manos de la burocracia estatal y universitaria, se afilió al movimiento nacional democratizador que impulsaba la CNED y promovió en 1967 la celebración del Consejo Nacional de este organismo estudiantil en las instalaciones de la UAS, donde los delegados aprobaron una serie de acciones tendientes a lograr la democratización de los centros de educación superior del país. También acordaron realizar una Marcha por la Ruta de la Libertad, llamada así porque pretendía recorrer el mismo itinerario que los insurgentes dirigidos por Miguel Hidalgo en 1810. La Marcha partió el de 3 febrero de 1968 de Dolores con el objetivo de llegar a Morelia el día 9 del mismo mes para exigir la liberación de los presos políticos que se encontraban en la penitenciaría del estado desde 1966 víctimas de la represión del gobernador Agustín Arriaga Rivera, pero fue detenida y dispersada por el

[296] Sergio Arturo Sánchez Parra, *Avances de investigación*, p. 71.
[297] Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 100.
[298] Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. Cit.*, p. 72.

ejército adelante de la población de Valle de Santiago, Guanajuato.[299] En ella participaba el contingente "Rafael Buelna Tenorio" de universitarios sinaloenses.[300]

Inmersos en el proceso de democratización de su casa de estudios, el movimiento estudiantil de julio-octubre de 1968 en la ciudad de México, sobre todo su desenlace trágico propiciado por la represión estatal, impactó al estudiantado de la UAS. De inmediato se solidarizaron con él, organizando diversas actividades de apoyo, siendo igualmente reprimidos. El gobierno del estado suspendió el subsidio a la Universidad con el argumento de que no estaba cumpliendo con sus altos fines y que al contrario el presupuesto era empleado para sembrar el desorden, la anarquía y la agitación; emitió una Ley de Becas que en realidad enmascaraba un sistema de cuotas; y finalmente el 13 de diciembre disolvió con fuerzas policiacas y militares la marcha con la cual los universitarios sinaloenses participaban en la movilización nacional estudiantil convocada en protesta por los acontecimientos del 2 de octubre. Este hecho aceleró la lucha local por la reforma a la Ley Orgánica que se proponía: desaparecer la Junta de Gobierno, y convertir al Consejo Universitario en máxima autoridad de la institución, conformado de manera paritaria, lo mismo que los consejos técnicos de las escuelas y facultades como instancias de representatividad de sus respectivas comunidades académicas; así como una reforma a fondo de los planes y programas de estudio. En enero de 1969, precedida de una gran participación de las bases estudiantiles y magisteriales de las escuelas de la UAS, fue elaborado un anteproyecto de Ley Orgánica que recogía los anteriores principios, mismo que el Consejo Universitario presentó al Congreso local que sin mayor empacho lo archivó.[301]

Mientras tanto la vinculación de los universitarios con la sociedad, comenzaba a estrecharse. Entre octubre y noviembre de 1969, pasó de respaldar el movimiento popular contra la Ley Estatal de Urbanización que implicaba el aumento al impuesto predial, a organizarlo y dirigirlo, conformando una alianza que se expresó en la conformación del Frente de Defensa Popular, mismo que logró echar abajo el decreto. Congruentes con la exigencia de democratizar la vida académica de su institución la, FEUS, independizada del Estado y de la administración universitaria, dirigida por Liberato Terán Olguín, celebró en diciembre de 1969 el Primer Congreso de Estudiantes Universitarios de Sinaloa, durante el cual su estructura organizativa fue transformada, incorporando principios democráticos. Desapareció el Comité Ejecutivo al considerarlo una reproducción del sistema político autoritario mexicano. Con el objetivo de acabar con los liderazgos personalistas y propiciar la participación estudiantil, la estructura vertical fue sustituida por una horizontal, en donde el Congreso Estatal Estudiantil de la FEUS sería el máximo órgano de representatividad, integrado por diez delegados por cada una de las escuelas y facultades. Tres de ellos a su vez serían elegidos para integrarse al Consejo Estudiantil Estatal de Representantes y de aquí otros serían elegidos para integrar La

[299] Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil 1966-1986*, Morelia, Universidad Michoacana, 2009, pp.174-177.
[300] Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. Cit.*, p. 72.
[301] Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 101.

Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal. Al concluir los trabajos del Congreso, los delegados tomaron los siguientes acuerdos: resolver la crisis educativa mediante la reforma a la ley orgánica, reglamentos, planes, programas y métodos de enseñanza; unificar al movimiento estudiantil nacional; democratizar los órganos de gobierno del estado de Sinaloa y del país, así como solidarizarse con la lucha del pueblo; y repudiar el colonialismo y el neocolonialismo, apoyando la lucha de los pueblos por su liberación.[302]

Al interior de la UAS después de 1968 la conformación de los grupos políticos estudiantiles, respondieron de alguna manera a las nuevas condiciones y realidad política marcada por los acontecimientos suscitados en este año en la capital del país. Es así que un conglomerado de maestros y estudiantes progresistas pertenecientes al partido oficial confiados en la promesa presidencial de Luis Echeverría, de una apertura democrática se agruparon en torno al periódico *Perspectiva*, por lo que se les denominó "Perspectivos", aunque ellos se autonombraban "Independientes" y hacia 1972 como grupo "José María Morelos"; la masa estudiantil los bautizó como "Los Chemones" (por Chemas, apocope de José Marías).[303]

Otro grupo que se formó a raíz de la decisión del PCM de tratar de dirigir el naciente movimiento estudiantil democrático en el país, para lo cual, como ya lo dijimos, impulsó la fundación de la CNED en 1966, fue el integrado por cuadros pertenecientes a su sector juvenil, emergiendo nuevos liderazgos como efecto de las luchas escenificadas en la propia Universidad. En la conformación de este grupo influyeron de manera determinante exdirigentes del movimiento estudiantil de 1968 como Eduardo Valle Espinoza "El Buho", quien llegó a la UAS, proveniente de la UNAM. También arribaron por esas fechas a la Escuela Superior de Agricultura Antonio Medina de Anda y a Economía Antonio Pacheco Ortiz (los Tonis), quienes habían sido expulsados de la U. de G. por organizar y dirigir la oposición a la porril FEG. Desde luego, sectores afines a la administración universitaria y estatal dieron vida, más que a grupos, a membretes como: Grupo Mazatlán, Grupo Progresista Universitario, Grupo Universitario "Emiliano Zapata" y Plataforma Femenina Universitaria, entre otros.[304]

Así, para 1970 tenemos dos grandes corrientes estudiantiles definidas en torno a un punto de disputa: la autonomía universitaria que significaba para "Los Chemones" y los de la JC, a los cuales podemos identificar como disidentes, la democratización de la institución, la desaparición de la Junta de Gobierno y la elevación del Consejo Universitario a máxima autoridad institucional, integrado en forma paritaria y dejando en sus manos la dirección de la vida académica, facultado entre otras cosas para designar al rector y a los directores de las escuelas y facultades; mientras que para los ligados a la burocracia política estatal la universidad debía mantenerse al margen de las pugnas ideológicas y partidistas y dedicarse exclusivamente a la formación de los profesionistas que la entidad y el país requerían para

[302] *Idem*.
[303] *Ibid.*, p. 68 y Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. Cit.*, pp. 124-129.
[304] Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 110.

impulsar su desarrollo económico, aunque ellos respondieran a intereses políticos gubernamentales. Esto quedó claro al momento de la imposición de Gonzalo Armienta Calderón como rector en febrero de 1970, por parte del gobierno estatal de Alfredo Valdez Montoya, acto que desató una de las luchas más combativas e intensas por la autonomía universitaria, situándose aquellos en esta trinchera, siendo llamados antiarmientistas y los otros del lado del rector por lo que fueron conocidos como armientistas.

El creciente poder estudiantil dirigido por una FEUS cada vez más inclinada a la izquierda y el peligro que significaba para los intereses oligárquicos su naciente alianza con agrupaciones populares, movió a su nuevo representante en el poder ejecutivo estatal: Alfredo Valdez Montoya a tratar de detener por todos los medios su consolidación, pues no estaban dispuestos a perder el control de un espacio político tan importante como era el universitario.

La diputación local comenzó por aprobar el 12 de febrero de 1970 una nueva Ley Orgánica contrariando totalmente las aspiraciones contenidas en el anteproyecto de los universitarios, manteniendo la Junta de Gobierno. Luego, ignorando la petición de la gran mayoría de la comunidad universitaria de que el nombramiento del nuevo rector recayese en alguno de los siguientes profesores: José Luis Ceceña Cervantes, Marco César García Salcido, Rafael Guerra Miguel o Raúl Valenzuela Lugo, el gobierno del estado, vía la Junta de Gobierno, impuso el 22 de febrero al abogado Gonzalo Armienta Calderón, quien radicaba en la ciudad de México y por tanto no tenía relación con la UAS.[305]

La respuesta estudiantil fue inmediata, el mismo día de la toma de posesión de Armienta Calderón (que trataron de impedir), fue tomado el edificio central y se declaró la huelga en protesta por su nombramiento, la cual fue rota con la recuperación de las instalaciones por parte de la policía y organizaciones porriles en la madrugada el 30 de marzo. Se inició así un periodo de confrontación entre antiarmientistas y armientistas que se extendió por más de dos años, al grado que los enfrentamientos cotidianos escenificados por los dos bandos llegaron a formar parte del paisaje político sinaloense. Durante esos dos años el rector impuesto tuvo que gobernar prácticamente "desde el exilio" ante la ocupación casi permanente de las oficinas administrativas por parte de sus opositores.[306]

Armienta Calderón fue sostenido contra viento y marea al frente de la administración universitaria, apoyado por acción de las fuerzas represivas. Después de expulsar a los principales líderes magisteriales y estudiantiles, de crear escuelas de Leyes, Contabilidad y Economía que funcionaban en forma paralela a las legalmente constituidas;[307] de crear otra federación estudiantil que suplantó la representación del alumnado en el Consejo Universitario; y de crear la Casa del Estudiante "Benito Juárez"[308] para hacer contrapeso a las

[305] Carlos Calderón Viedas, Jorge Medina Viedas y Liberato Terán, *La utopía corrompida. Radicalismo y reforma en la Universidad Autónoma de Sinaloa*, México, Océano, 2009, p. 42.
[306] *Ibid.*, p. p. 43.
[307] Estas escuelas llamadas por los antiarmientistas despectivamente "escuelitas", constantemente eran objeto de ataques con piedras, bombas molotov y "pintas" tanto en sus fachadas como en el interior, Declaración de Enrique Nevárez Peña, AGN, DFS, Caja 2676, f. 537-566.
[308] Al triunfar el movimiento, esta Casa del Estudiante pasó a control de la FEUS, sustituyendo el nombre por el de "Genaro Vázquez", *Ibid.*

dirigidas por sus opositores, a las cuales además les retiró el subsidió,[309] logró imponer una relativa "paz armada" desde mediados de 1970 hasta finales de 1971, porque hay que remarcar que en realidad, la administración de Armienta no tuvo un momento de reposo. Esto le permitió aplicar la reforma académica que había sido proyectada por el presidente Echeverría con la finalidad de modernizar la educación superior del país, gracias a lo cual recibió como apoyo un subsidió extraordinario con el cual creó las escuelas de Ciencias del Mar, Artes y Oficios y de Verano; inició la construcción de la Ciudad Universitaria; y reformó los planes de estudio de varias carreras, implementándose en algunas, salidas laterales, para que, quienes no pudieran continuar con sus estudios optaran por el título de Técnico Superior Universitario.[310]

En marzo de 1971 las movilizaciones de los estudiantes universitarios se reactivaron, teniendo como detonante la imposición por parte del rector, de Fernando Urdavinia Coria, egresado del ITAM, cómo director de la Escuela de Economía, moviendo a los integrantes del plantel a iniciar una huelga luego de haberles negado el derecho a ser tomados en cuenta en el nombramiento de sus autoridades.[311]

La reagrupación del estudiantado incrementó las acciones de repudio al rector, al grado de que para octubre de ese año la situación era insostenible. En el afán de mantenerlo al frente de la UAS, el gobierno echeverrista envió al Secretario de Educación Víctor Bravo Ahuja para mediar en el conflicto, con indicaciones de ofrecer un aumento al subsidió que se aplicaría en la construcción de la Ciudad Universitaria a cambio de desistir en la demanda de arrojar de la rectoría a Armienta Calderón. Pero los estudiantes no cejaron en este empeño y a la llegada del funcionario federal, el día 8 de octubre la FEUS le hizo llegar un mensaje donde aparte de condenar la represión ejercida contra los estudiantes de la ciudad de México el 10 de junio de ese año, manifestaron: "Como nosotros no lo invitamos, no lo recibimos; usted puede entrar a un edificio que nada representa y dialogar con unas autoridades espurias; el movimiento proclama su derecho a tener autoridades dignas y a expulsar a sus usurpadores ".[312]

Para febrero de 1972 los mítines, marchas y el "paro" en la mayoría de las escuelas, propiciaron nuevos enfrentamientos entre el estudiantado y la fuerza pública. El 11 de febrero la policía tomó por asalto el edifico central que mantenían en sus manos los estudiantes, quienes trataron de recuperarlo armados de piedras, palos y bombas molotov, pero fueron dispersados a macanazos y aprehendidas decenas de personas, entre ellas los principales líderes. La rectoría entonces tomó la decisión de, a través del Consejo Universitario, crear una Comisión Especial que convocó a la comunidad universitaria a proponer una solución a la problemática. La FEUS insistió en las reformas a la Ley Orgánica que garantizaran la verdadera autonomía, desapareciendo la Junta de Gobierno y estableciendo el cogobierno, para lo cual la nueva legislación debía contemplar la integración del Consejo Universitario y de los Consejos Técnicos en forma paritaria. Peticiones que resultaban inaceptables para las

[309] Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* p. 189.
[310] Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. Cit.,* p. 93.
[311] *Ibid.,* p. 95.
[312] Liberato Terán, "Cien años de la Universidad y los estudiantes de Sinaloa", en Arturo Martínez Nateras, et. al. *Op. Cit.,* pp. 69-85.

autoridades universitarias y estatales y por tanto fueron rechazadas. Ante ello el 11 de marzo la FEUS procedió a expulsar de su despacho a Armienta Calderón e instalar un Consejo Universitario alterno, así como una Junta Administrativa Provisional que se encargaría de normalizar la situación y luego se abocaría a la elección democrática de un nuevo rector.[313]

La reacción de la FEUS, obligó al Congreso estatal a reabrir el día 4 de marzo la discusión en torno a la reforma a la Ley Orgánica de la UAS. La FEUS nuevamente hizo llegar su propuesta, aunque con fundado escepticismo de que fuera aceptada. Así ocurrió, el poder legislativo, supeditado a las indicaciones del ejecutivo estatal aprobó una nueva Ley que conservó la Junta de Gobierno, instrumento por medio del cual éste aseguraba el control de la Universidad.

La decisión provocó la movilización del estudiantado que salió a las calles el día 5 a protestar, siendo reprimidos por la policía y un nuevo cuerpo de seguridad conocido como Los Halcones.[314] Ellos repelieron el ataque con sus armas tradicionales: piedras, palos y bombas molotov, pero fueron contraatacados con gases lacrimógenos, macanazos y balazos. Después de casi 72 horas de combates desiguales, la jornada culminó con la muerte a tiros, en las inmediaciones del edificio central, de los estudiantes preparatorianos María Isabel Landeros y Juan de Dios Quiñonez Domínguez. Las dos vidas segadas por las fuerzas policíacas, motivaron la renuncia del Gonzalo Armienta Calderón a la rectoría de la UAS, quien el mismo día 7 abandonó la ciudad de Culiacán; el nombramiento de un rector interino; y la aprobación en sesión extraordinaria por parte del Congreso estatal de una nueva Ley Orgánica incluyendo las demandas que el movimiento dirigido por la FEUS había venido enarbolando desde 1969.[315]

El brote y contagio de la enfermedad

La represión sistemática de los cuerpos policíacos ordenada por el gobernador Valdez Montoya y respaldada por el gobierno federal en su empeño de sostener a Armienta Calderón en la rectoría de la UAS, radicalizó las posiciones políticas de un sector agrupado en torno a la JC. El 7 de abril este bloque manifestó por primera vez su intención de llevar el movimiento triunfante, más allá de una reforma universitaria: "nuestra consigna es hacer una Universidad Militante, o sea, no un movimiento que se consuma a sí mismo en las reformas internas, sino que al lograr al menos unas cuantas (reformas), ponerlas al servicio de la causa popular y hacer de este modo que la universidad sea un ariete efectivo que golpee hasta derribar al edificio del sistema burgués".[316]

[313] Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. Cit.*,p. 111.
[314] Oficialmente era el Cuerpo Especial de Seguridad y Protección Social del Gobierno del Estado, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/1, Exp. XII, fs. 165 y 166.
[315] Fausto Trejo Fuentes, "Culiacán: Solución Fascista" en *Por Qué?* No. 199, 20 de abril de 1972, pp. 10-11.
[316] Ya desde los combates por la autonomía de la UAS en el período conocido como del reformismo (1966-1972), la preocupación política de algunos grupos rebasaban las cuestiones universitarias. El grupo "Tursius Lima" integrado por estudiantes de las escuelas de Agricultura y Economía proponían inclinar el movimiento estudiantil a las luchas de los campesinos y jornaleros agrícolas; El Frente Estudiantil Revolucionario influenciado ideológicamente por el maoísmo

Bajo este principio, el grupo se encaminó a incidir en la doble problemática del campo sinaloense: por un lado, la inconclusa reforma agraria, gracias a la cual, las tierras fértiles de los valles agrícolas de estas zonas continuaban en manos de unas cuantas familias de latifundistas cuyas tierras simulaban pequeña propiedades o bien los decretos de afectación no se habían hecho efectivos pues tenían de su parte a las autoridades agrarias (integradas por ellos mismos) que demoraban, vía la burocracia, el reparto entre los peticionarios; todavía más, el auge de la agricultura intensiva puso en gran desventaja a los pequeños propietarios y campesinos frente a los empresarios agrícolas que eran apoyados por la banca privada y gubernamental para producir para el mercado nacional y la exportación, con lo cual aquellos poco a poco fueron empobreciéndose al grado de tener que rentar o vender sus propiedades; y por otro lado sobre las condiciones de explotación a que eran sometidos los jornaleros agrícolas por parte de los dueños de grandes plantaciones, localizadas en las regiones central y norte del estado.

La primera acción donde participó el grupo de estudiantes radicalizados pertenecientes a la FEUS, hecho que ellos mismos consideraron como el inicio "del sometimiento de los intereses estudiantiles a los intereses históricos del proletariado", fue en el paro de labores de tres mil cortadores de flor de Zempoatl (utilizada como colorante y alimento de aves) el 17 de abril de 1972 en la región de Guasave, demandando: pago de 20 centavos por kilo de flor cortada de primera calidad, 30 centavos la de segunda y 40 centavos la de tercera; pago del Seguro Social; y viviendas higiénicas, dotadas de los servicios indispensables como agua potable y luz eléctrica.[317]

El paro, aunque roto por la intervención de las fuerzas policíacas significó el acto de iniciación de la etapa combativa del ala radical de la FEUS. A partir de aquí su participación al lado de los jornaleros y de los demandantes de tierras fue una constante. Para mediados de 1972, los solicitantes de tierra, cansados de que sus demandas fueran archivadas o que la ejecución de los decretos de afectación de los latifundios se pospusiera indefinidamente, gracias a que gozaban de la protección de las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), apoyados por brigadas estudiantiles de la UAS, invadieron el rancho California, en el municipio de Guasave. El 26 de mayo, los propietarios con sus guardias blancas a sangre y fuego expulsaron a los invasores, quienes sufrieron la muerte de dos de sus compañeros y siete heridos. Guaiparime, Paredones, El Dorado, El Pitahayal, Alhuey, Siboney, El Niño y muchos otros predios, también sufrieron invasiones, pero fueron recuperados por los latifundistas, quienes los defendieron apoyados en sus propias guardias blancas y respaldados por fuerzas públicas, asesinando y mandando a prisión a campesinos y estudiantes.[318]

---

manifestaba que la lucha por la reforma universitaria era una lucha pequeño burguesa y que lo verdaderamente importante era hacer trabajo político entre el campesinado y las capas pobres; incluso hicieron llamados a crear un organismo armado que iniciara la insurrección, Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 106.

[317] *Caminemos*, voz popular de la Casa del Estudiante Universitario "Rafael Buelna Tenorio", abril de 1972, No. 10, p. 6, citado por Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. Cit.*, p. 133.

[318] *Ibid.*, p. 131.

Poco a poco el grupo radical fue acumulando experiencia al enfrentarse a las fuerzas públicas, a quienes de alguna manera les habían perdido el miedo. Para muchos estudiantes llegó a ser motivo de orgullo y hasta de presunción el enfrentarse a los "cuerpos represivos". De esta manera para junio de 1972, cuando los campesinos, colmada su paciencia de tanto esperar la dotación de tierras, de acuerdo al decreto de afectación del predio del Tajito,[319] decidieron invadirlo, apoyados por los radicales de la FEUS.

Los campesinos ya armados y preparados para actuar, asesorados por *Los Enfermos*, quienes ya para ese momento habían ensayado tácticas de autodefensa y portando algunas armas de fuego,[320] sorprendieron a las guardias blancas y al terrateniente de nombre Reynaldo Ramos a quien emboscaron y secuestraron. Cuando la policía acudió a rescatarlo, rodearon el campamento de los invasores con la intención de rendirlos de hambre y de sed, impidiendo tanto la entrada como la salida, pero los activistas a su vez tendieron un cerco a la policía y burlando la vigilancia introdujeron alimentos y agua al campamento. Luego el ejército tendió otro cercó pero a su vez los estudiantes hicieron lo propio, al mismo tiempo que para romperlo organizaron varias manifestaciones violentas en la capital de estado.[321] El 30 de junio destruyeron a su paso con piedras, palos y bombas molotov las ventanas y puertas del Palacio de Gobierno, Oficialía Mayor y Tesorería, así como del edificio de la Confederación de Asociaciones Agrícolas de Sinaloa (CAADES); el 21 de julio saquearon las oficinas del PRI; y el 22 hicieron lo mismo con 16 casas comerciales, además de romper los cristales de tres bancos y de la sede del Congreso del Estado. Esta estrategia dio resultado pues las fuerzas policíacas y militares fueron movilizadas hacía la ciudad, dando oportunidad a los campesinos para asentarse en el terreno y organizar su defensa.[322]

Finalmente aunque los invasores fueron arrojados del predio por la fuerza, luego de ser asesinados su líderes Marcelo y Bernardino Loya, Eulalio Mariscal y Alejandro Beltrán, *Los Enfermos* no consideraban esto como un fracaso, para ellos el balance era positivo en razón de que habían logrado crear, aunque efímeramente, el "primer campamento revolucionario" y aplicar con relativo éxito nuevas tácticas de combate, entre ellas por primera vez apareció la defensa armada ya con cierto grado de preparación militar y la táctica de golpear al enemigo al mismo tiempo en diferentes puntos para distraerlo y dispersarlo, evitando la concentración de su fuerza en un solo punto.[323]

---

[319] El problema del Tajito proviene desde mayo de 1966 cuando un grupo de solicitantes de tierra exigieron el fraccionamiento del predio, logrando su objetivo en el año de 1968, fecha en que se publicó la resolución en el Diario Oficial de la Federación; sin embargo aunque la resolución se ejecutó, la entrega de las tierras se pospuso indefinidamente, Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* p. 347.

[320] De hecho tanto las armas como las tácticas de autodefensa eran un "herencia de la época de las batallas contra Armienta", Gustavo Hirales Morán, *Memoria…,* p. 215.

[321]Camilo Valenzuela Fierro "El movimiento de Los Enfermos", en Héctor Ibarra Chávez (Comp.), *La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia*, México, Centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüisticos "Ce-Acatl", A.C. pp. 84-92.

[322] Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. Cit.*,p. 134.

[323] Entrevista a Jorge Luna Lujano realizada por Mario Menéndez Rodríguez, en *Por esto!* No. 100, 15 de marzo de 1984. pp. 43-45; y No. 101, 22 de marzo de 1984, pp. 43-45.

Como efecto de la falta de perspectivas claras en el campo, la ciudad se convirtió en una opción para gran cantidad de campesinos desposeídos y empobrecidos, a donde emigraron en forma masiva para emplearse en diversas actividades entre ellas el comercio informal. A ello habría que agregar los efectos de la explosión demográfica lo cual provocó, en los inicios de la década de 1970 un extraordinario déficit de viviendas. Ante la imposibilidad de obtenerlas, a los sectores pauperizados no les quedó otra opción que la invasión de terrenos para edificarlas, para luego exigir la regularización de los mismos, así como la dotación de los servicios de agua y energía eléctrica. En esta lucha de colonos en las principales ciudades del estado, como parte del movimiento urbano popular, la Coordinadora de la FEUS también se hizo presente, conformando brigadas de servicio social que los asistían en cuestiones médicas y de sanidad; también en el deslinde y elaboración de los planos de urbanización; brindándoles asesoría legal; y por supuesto en la invasión y defensa de los terrenos[324]

El movimiento urbano popular tenía múltiples manifestaciones en su problemática. Una de ellas fue la exigencia de mejoras en las condiciones de trabajo de los choferes del transporte de la capital del estado, en octubre de 1972, la cual fue respaldada por la radicalizada FEUS. La iniciativa de participar al lado de los sectores populares como vimos había sido tomada por los estudiantes *Enfermos*, quienes para ese momento gozaban de gran presencia, al grado de que eran los propios trabajadores los que buscaban su apoyo, asesoría y dirección. Sin duda este contacto permanente fue crucial a la hora de que el grupo tomó el camino de la clandestinidad y tuvo necesidad de cobertura social. El trabajo previo en el movimiento urbano popular y en los campos agrícolas estaba creado las condiciones, además de que el origen social de *Los Enfermos* estaba ahí, entre los sectores marginados y explotados radicalización. Las escuelas de donde emergieron tanto los cuadros dirigentes como sus principales contingentes de lucha fueron las directamente relacionadas con el origen social del alumnado, de ahí que fueran los más combativos. Estas escuelas eran: Agricultura, Economía, Ciencias Químicas y las Preparatorias Central, Emiliano Zapata, de Mazatlán, de los Mochis y de Guasave. Todas ellas estaban conformadas en un alto porcentaje por hijos de campesinos, pequeños comerciantes, obreros y burócratas. Por ello más que ser sensibles a los problemas económicos, vivían en carne propia los efectos de la crisis que en este terreno se dejaba sentir en todo el país. [325]

De Economía surgieron entre otros, Camilo Valenzuela Fierro, José Antonio León Mendivil "El Negro",[326] Francisco Rivera Carvajal "El Chicano", José Manuel Alapizco y Benjamín García Páez.[327] A esta escuela, antes de entrar a la clandestinidad, asistían los cuadros del *Los Enfermos* de otros planteles de la UAS e incluso del Instituto Tecnológico

[324] Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. Cit.*, p. 138.
[325]Véase entrevista a Jorge Luna Lujano, *Op. Cit.*
[326] Sobre el "Negro" Mendivil véase Gustavo Hirales, *Memoria…,* p. 247-257
[327] Fungió como coordinador de brigadas en su escuela. Ya como miembro de la *Liga*, fue detenido el 2 de diciembre de 1975 en Culiacán después de haber expropiado de la Escuela Preparatoria Central un aparato de sonido, una máquina de escribir y un mimeógrafo, Informe de Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/4, fs. 178-181.

Regional y de la Escuela Normal de Culiacán, a tomar como oyentes, las clases relacionadas con el marxismo.[328]

De la Escuela de Química surgió uno de los principales dirigentes de *Los Enfermos*, que luego se integró a la Liga: Eleazar Salinas Olea quien además escribió algunas reflexiones sobre el movimiento contra Armienta en el periódico *Caminemos*, órgano de difusión del movimiento estudiantil que con el tiempo pasó a serlo del movimiento *enfermo*. Aquí podemos observar además, la gran experiencia que habían adquirido no solamente en la elaboración y distribución de la prensa estudiantil sino de otros materiales como volantes, panfletos, mantas, pintas en las paredes y en camiones, etcétera.[329]

La Escuela de Agricultura enclavada en los valles de Culiacán, a 20 kilómetros de esta ciudad, recibía alumnos provenientes principalmente del sector campesino, de pequeños propietarios y ejidatarios, muchos de los cuales a estas alturas ya habían perdido sus tierras en manos de los grandes empresarios agrícolas y se desempeñaban como jornaleros. Algunos de estos jóvenes (aproximadamente 200) residían en las Unidades Habitacionales propiedad de la Escuela, entre ellos surgieron lazos de identidad y compañerismo muy fuertes por el hecho de compartir una situación de estrechez económica. Ahí los liderazgos se ganaban sólo por medio trabajo, la capacidad de organización y de dirección, demostrada en la lucha social. Por todo ello la Escuela de Agricultura fue fundamental en los acontecimientos del 16 de enero de 1974. De aquí partieron las brigadas que realizaron uno de los eventos más sonados de la *Liga* a nivel nacional; por tal razón, después de este hecho, el ejército tomó por asalto el plantel, reducto de dicha organización.[330]

Las preparatorias de Culiacán (la Central y "Emiliano Zapata"), así como las de Mazatlán,[331] Los Mochis y Guasave se convirtieron tanto o más que la Escuela Superior de Agricultura, en los pilares del movimiento *Enfermo* y posteriormente de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*. La juventud de sus alumnos sin duda fue un factor importante para que cayeran en las manos de un grupo que, armado con doctrina marxista leninista ofrecía un mundo mejor para los desposeídos y explotados a través de la lucha de los propios trabajadores, señalando que el único camino para el triunfo del socialismo en México era la vía violenta.[332] Otros factores fueron el hecho de que *Los Enfermos* gestionaban y luego presionaban para que todos

[328] Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* p. 161.
[329] *Ibid.,* véase apartado especial sobre la propaganda política de "Los Enfermos" pp. 225-307..
[330] *Ibid.,*, pp. 163 y 164; y León Guzmán "Culiacán ¿otra guerrilla?, en *Por Qué?* Revista Independiente, No. 292, 31 de enero de 1974, pp. 2-4.
[331] De la Preparatoria de Mazatlán surgieron destacados militantes de la Liga, entre ellos: Froylán Rendón Estrada, Gerardo Camarena, Martha Barrón Osuna y José María Alemán, véase Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* p. 174.
[332] Dos semanas después de la fundación de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, su máximo dirigente, Ignacio Arturo Salas Obregón, se reunió con la dirección colectiva de "Los Enfermos" en Mazatlán, para exponer las tesis fundamentales de la organización, causando profunda impresión entre los asistentes: "Todavía recuerdo la profunda impresión que me causó en aquel entonces Ignacio Salas Obregón. Durante dos días y medio, sin titubear, seguro de sí mismo, sin recurrir a papeles o libros, nos habló sobre los principales temas del marxismo; nos explicó la lucha de clases en México y la historia del movimiento armado. Su coherencia y sistematización eran, en verdad, asombrosas" entrevista a Jorge Luna Lujano, *Op. Cit.;* varios activistas de la Liga quienes estudiaban en el nivel superior impartían clases en Preparatorias, lo que les permitió por algún tiempo reclutar nuevos militantes, tales son los casos de José Manuel Alapizco y Ascención Flores Durán, véase Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* p. 170.

los aspirantes de escasos recursos fueran aceptados en dichas escuelas, lo cual les aseguró este capital político.[333]

La Preparatoria Central, por su ubicación estratégica (estaba localizada en pleno centro de la ciudad de Culiacán), se convirtió en el cuartel general de *Los Enfermos*. En ella se consolidó uno de los más combativos Comités de Lucha de esta corriente;[334] de ella emanaron las brigadas que junto con las de la Escuela de Agricultura movilizaron a los trabajadores en los campos agrícolas y en la ciudad desde los meses de septiembre y octubre, y que culminaron con un intento de insurrección general el 16 de enero de 1974, razón por la que también fueron tomadas por asalto por la policía y el ejército, no sólo después de este acontecimiento sino todavía en fechas posteriores como veremos.

Las escuelas mencionadas guardaban una estrecha relación con las Casas del Estudiante, ya que en éstas se albergaban un gran número de alumnos que asistían a sus aulas. Para el momento del "brote de la enfermedad", una gran cantidad de ellos provenientes de los sectores campesinos y obreros habitaban las "Genaro Vázquez (antes "Benito Juárez"), "Che Guevara" (antes "Rafael Buelna"), en las Unidades Habitacionales de la Escuela Superior de Agricultura y en la Casa del Estudiante Femenil; sobra decir que la dirección de las mismas estaba en manos del grupo *Enfermo*. En ellas aunque residían estudiantes de varias escuelas de la UAS, predominaban los de las escuelas preparatorias, de ahí el gran número de activistas que pasó a engrosar, primero las brigadas del *Los Enfermos* y luego las de la *Liga,* puesto que en ellas se abrevaba una consciencia social de pertenencia a la clase "social explotada" por medio de los círculos de estudio donde se analizaba la teoría marxista leninista.[335]

En octubre de 1972, con el atropellamiento del estudiante Sergio Mendoza el día 6, inició una gran movilización urbana. Como la Alianza de Camioneros se negó a pagar la indemnización a los familiares de la víctima, los estudiantes como forma de presión secuestraron treinta camiones del servicio urbano, además de taxis y otras unidades del servicio de transporte colectivo, no solamente en Culiacán sino en otras ciudades de la entidad.[336] Al mismo tiempo en forma inesperada se incorporaron al movimiento una serie de demandas laborales presentadas por los choferes del transporte público, entre ellas: salario base de $ 60. 00 más el 20% de los ingresos diarios, jornada de 8 horas, inscripción al Seguro Social, séptimo día de descanso, que los concesionarios se hicieran cargo de los vidrios y muelles rotos de los camiones y el derecho a la sindicalización.[337]

---

[333] Manuel Alapisco, quien siendo estudiante de Economía al mismo tiempo era profesor en la Preparatoria Central reclutó activistas para la organización armada, Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* p. 170.
[334] *Ibid.,* , p. 171.
[335] Para 1974, el total de la población estudiantil de la UAS ascendía a 13 471 alumnos, de los cuales, 5 198 estaban inscritos en preparatoria, es decir el 43.5 % ; mientras que 6 198 (el 46.1 %) se ubicaban en las diversas escuelas profesionales; y el resto, 1 411 (10.4%) en carreras sub-profesionales y enseñanza musical. La concentración en el nivel medio superior se debía a que la UAS era la única que ofrecía este nivel educativo, *Ibid.,* p. 144.
[336] Eran tantos los autobuses secuestrados, que la Plaza Rosales (situada frente al edificio central de la UAS), resultó insuficiente para concentrarlos por lo que varios de ellos fueron trasladados al estadio universitario, Declaración de Enrique Nevarez Peña, *Op. Cit.*
[337] Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* p. 339.

En un principio el gobierno del estado respondió con la fuerza pública, irrumpiendo en las Casas del Estudiante y en otras instalaciones universitarias, tomando prisioneros a varios alumnos y profesores. Con esto, la postura estudiantil se endureció, adicionando a la lucha la exigencia de liberación de sus compañeros presos, al grado de quemar dos autobuses. Con esta presión el gobierno del estado liberó a la mayoría de los universitarios, mientras que los permisionarios pagaron la indemnización a los familiares del joven atropellado, y manifestaron su disposición al otorgamiento de varias de las prestaciones exigidas por los trabajadores del volante a cambio de la devolución de la flotilla de autobuses. Sin embargo la FEUS cerrada a la negociación, exigió el cumplimiento de la totalidad del pliego petitorio y el excarcelamiento de todos sus militantes. En vista de que la gran mayoría de las exigencias estaban satisfechas y la Coordinadora de la FEUS se mostraba intransigente, el gobierno le dio un ultimátum, señalando como plazo para la devolución de los autobuses el día 19 de octubre. Pero lejos de dar paso a la concertación, el día 18 decidieron incendiar varios camiones que se encontraban frente al edificio central de la UAS.

Ante tal desafío, el gobierno ordenó a las fuerzas policíacas y militares entrar en acción, tomando literalmente por asalto el edificio central, la preparatoria central y las Casas del Estudiante, reductos principales de los activistas, quienes las defendieron con piedras, bombas molotov y armas de fuego. Los combates se extendieron a los alrededores de mencionados edificios donde los activistas instrumentaron tácticas de combate de calle que dificultaron el control de la situación por parte de las fuerzas públicas. El saldo de los enfrentamientos fue una gran cantidad de heridos y lesionados de ambos bandos, así como la detención de varias decenas de estudiantes, entre ellos el líder principal, José Camilo Valenzuela Fierro, quien, acusado de "delitos graves" sería condenado a varios años de prisión. Igualmente como el conflicto se solucionó por la fuerza los concesionarios no sólo se negaron a otorgar las prestaciones que ya habían sido ofrecidas antes del desenlace violento, sino que, para resarcir las pérdidas económicas, incrementaron el precio del pasaje.[338] La negativa a negociar así como la actitud adoptada con respecto al ultimátum del gobierno estatal, denotan posiciones ajenas a la dirección de la FEUS, mismas que decidieron el camino tomado e inclusive bajo su influencia parte de la dirigencia decidió pasar a la clandestinidad.[339]

[338] *Ibid.*, p. 343.
[339] Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. Cit.*, p. 142.

Sergio Dionisio Hirales Morán "Martín" o "El Pachi", AGN, DFS, caja 2690, f. 149.

Efectivamente, *Los Procesos*, que habían seguido con atención el desarrollo de la lucha de los universitarios sinaloenses contra Armienta Calderón, y una vez que el sector radicalizado de la FEUS, obtenido el triunfo, manifestó su intención de pasar de la exigencia de una simple reforma de su casa de estudios a su transformación en "Universidad Militante", se aprestaron a intervenir para ganarlos a su causa. Considerando que las condiciones eran favorables para introducir en el movimiento "las posiciones proletarias", enviaron sus adelantados: Sergio Dionisio Hirales Morán "Martín" o "El Pachi", Gustavo Adolfo Hirales Morán "Fermín" y Leopoldo Angulo Luken, "Matus" o "El General".[340]

Desde la realización el Foro Nacional de Estudiantes, celebrado en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM del 24 al 27 de abril de 1972,[341] el grupo de Camilo Valenzuela Fierro de la delegación de la UAS, se había relacionado con *Los Procesos*, quienes ya estaban en la clandestinidad.[342] El contacto con *Los Enfermos* fue Antonio Medina "El Toni", quien expulsado por porros de FEG de la U. de G. siendo dirigente de la JC en la perla tapatía, fue a dar a la UAS donde continuó con la formación de cuadros que posteriormente fueron los que dirigieron la lucha contra Armienta. De hecho fue "El Toni" Medina quien sugirió a *Los Procesos* ir a Culiacán y aprovechar el ambiente favorable para darle dirección a un movimiento que con todo y su combatividad, se mantenía en el "estrecho marco de la lucha pequeño burguesa".[343]

A partir de los acontecimientos del Tajito, los enviados de *Los Procesos* se mantuvieron detrás de la dirección radical de la FEUS, marcándoles el camino. A partir de este momento su movimiento ya

[340] Gustavo Hirales Morán, *Memoria…,* p. 193. El trabajo realizado por Los Procesos con "Los Enfermos" no estuvo exento de problemas, Sergio Dionisio Hirales Morán, "Martín", quien se sentía relegado de la dirección nacional, comenzó una política tendiente a independizarlos del grupo original. Acusado de intentar "salirse de la línea proletaria" fue relevado como responsable principal y desplazado a Baja California, su lugar fue ocupado por Francisco Rivera Carvajal, "El Chicano". Fue éste quien asistió representando a "Los Enfermos" a la reunión fundacional de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, realizada en la segunda quincena de marzo de 1973 en Guadalajara, *Ibid.,* p. 253.

[341] Este Foro tiene sus antecedentes en el Encuentro Nacional de Estudiantes celebrado en Culiacán el 17 de enero de 1972 convocado por el Consejo de la FEUS, contando con la asistencia de delegaciones de Baja California, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Nuevo León, Oaxaca, Michoacán, Puebla, Chapingo y varios comités de lucha de la UNAM y del IPN, quienes en solidaridad con el movimiento estudiantil de la UAS suscribieron una resolución general donde repudiaban la política antiestudiantil, antiuniversitaria y represiva de Gonzalo Armienta Calderón exigiendo su inmediata renuncia como única solución para el restablecimiento de la normalidad académica y administrativa; Ahí, también acordaron convocar a un Foro Nacional Estudiantil a celebrarse en el mes de abril de ese año en la UNAM, los temas serían los más debatidos en ese momento: El movimiento Estudiantil ante la situación nacional, la democratización de la enseñanza y la organización del movimiento estudiantil nacional, véase Arturo Martínez Nateras, *Op. Cit.,* pp. 25-28.

[342] Entrevista a Camilo Valenzuela Fierro, realizada por Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* p. 310.

[343] Gustavo Hirales Morán, *Memoria…,* p. 183; véase también Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* p. 199.

> "se inscribe de lleno en la lucha por el socialismo, por la revolución. Con la destrucción del CAADES, el cubil de los terratenientes, el movimiento estudiantil revolucionario está sellando, para el conjunto del movimiento estudiantil mexicano, un compromiso histórico: el "brazo estudiantil" del proletariado asume así la responsabilidad de convertirse en ariete que impulse y coadyuve a la transformación de la lucha de sus hermanos de clase".[344]

En otras palabras El Tajito marcó el inicio de las acciones de un movimiento que se conoce como *Enfermo.* Bajo la influencia de *Los Procesos* en esta movilización, así como en la huelga camionera, el objetivo no era la conquista de mejores condiciones de trabajo, a las que consideraba pequeño burguesas como la creación de sindicatos independientes, por medio de la presión para forzar la negociación, sino profundizar la confrontación con el Estado como una forma de hostigarlo y desgastarlo.[345]

Asesorados -conquistados dice Hirales-,[346] por *Los Procesos*, después de estos hechos, parte de la dirigencia decidió pasar a la clandestinidad, ocultándose a partir de ese momento en las llamadas casas de seguridad, como forma de evadir la represión y el cumplimiento de órdenes de aprehensión que pesaban sobre sus cabezas, y poder continuar en la lucha; así lo manifestaron en un volante que firmaron ya como Comisión Coordinadora Clandestina (COCOCLAN): "La Comisión Coordinadora de FEUS, ha pasado a la clandestinidad respondiendo a la necesidad general del movimiento proletario de transformar sus formas de organización, para evitar la liquidación de la dirección proletaria, y por otro lado responder a las necesidades del movimiento revolucionario en Sinaloa".[347]

Los Procesos y sus nuevos aliados *Los Enfermos* en la clandestinidad así como la futura *Liga* se relacionaron a través de su Comité Estudiantil con los Comités de Lucha de las diversas escuelas, mismos que tejieron una red de conexiones al interior de la UAS y con los trabajadores del campo, principalmente con los jornaleros agrícolas y de la ciudad,.[348] Los Comités de Lucha de las escuelas eran los encargados de divulgar, apoyar y ejecutar la "línea revolucionaria" fundada abiertamente a partir de ese momento en las tesis de la Universidad-Fábrica;[349] de hecho fue a partir de su adopción que sus cuestionadores: "Peces" y "Chemones" les endilgaron el mote de *enfermos*, acusándolos de que sus actitudes los ubicaban dentro de lo que Lenin llamó el izquierdismo como una enfermedad infantil del comunismo;[350] a lo que éstos respondieron: "si estamos enfermos, pero del virus rojo del comunismo revolucionario".[351]

---

[344] Gustavo Hirales Morán, *Memoria…,* p. 196.
[345] Entrevista a Camilo Valenzuela Fierro realizada por Sergio Arturo Sánchez Parra realizada el 3 de Julio de 1996, citada en *Avances de investigación*, p. 142.
[346] Gustavo Hirales Morán, *Memoria…*p. 200.
[347] Citado por Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. Cit.,* p. 142.
[348] Véase Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* pp. 158 y 159.
[349]Para "Oseas", estas tesis fueron la "principal aportación" de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* al marxismo: Ellas separaban las posiciones oportunistas de las revolucionarias, Gustavo Hirales, *Memoria…,* p. 200.
[350] Véase Bernardo Méndez Lugo, *Op. Cit.* pp. 91-103.
[351] Volante firmado por la COCOCLAN de la FEUS, mayo de 1973.

Con esto, el camino, momentáneamente, quedó libre para que el grupo de los "Chemones" y "Peces", es decir "Perspectivos" y "Aperturistas", se hicieran del control de la FEUS y del Consejo Universitario puesto que, aparte de que los líderes *enfermos* o estaban recluidos o habían entrado a la clandestinidad, los que se mantuvieron con notoriedad pública, al equiparar este órgano como un consejo de empresa según las tesis de la Universidad-Fábrica, dejaron de asistir a las sesiones.[352]

Aparte de tener el control sobre la FEUS, y de ser mayoría en el Consejo Universitario varios miembros de los "Chemones" ocupaban cargos en la administración como parte de la coalición que gobernaba a la Universidad desde el nombramiento como rector de Marco César García Salcido. Tal era el caso de Carlos Humberto Guevara Reynaga quien desempeñaba el cargo de Coordinador de Extensión y Difusión Cultural. Este grupo una vez conseguido el triunfo sobre Armienta, centró sus esfuerzos en la democratización de la vida universitaria, así como en una reforma académica que permitiera la formación de profesionistas y técnicos para el desarrollo de la región y para el logro de la independencia económica del país. El grupo de "Los Peces" o "Aperturos" como eran llamados por *Los Enfermos*, por su parte consideraba que la reforma universitaria por sí sola no garantizaba la solución de fondo, la cual sólo vendría cuando se diera un cambio social, por lo que habría que apoyar los movimientos populares, pero dentro de los marcos legales que otorgaba el Estado mexicano, en todo caso eran partidarios de los modelos conocidos como Universidad Crítica, Democrática y Popular y Universidad Pueblo.[353] Estos dos grupos combatieron a *Los Enfermos* para quienes la única opción de cambio era la instauración del socialismo por la vía de la violencia y su concepción fundada en las tesis de la Universidad-Fábrica de que la institución era en realidad una reproductora del sistema capitalista por lo que habría que acabar con ella.[354]

Para el mes de mayo de 1973, cuando las acciones de *Los Enfermos* habían sembrado el caos en la universidad, saqueándola y destruyéndola, generando con ello una atmósfera de violencia, agrediendo a los que no simpatizaban con sus posiciones políticas, es que el Consejo Universitario en manos de "Los Peces" y "Los Chemones" acordó en sesión del 5 de mayo de ese año: la expulsión de la Universidad de aquellos "maestros y alumnos relacionados con la destrucción del patrimonio universitario y con las agresiones físicas a compañeros universitarios; y la cancelación del subsidio otorgado a las Casas del Estudiante".[355]

Estos acuerdos agudizaron los enfrentamientos entre los grupos, Liberato Terán Olguín

[352] Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 179.
[353] Estos modelos de Universidad se introdujeron en las Universidades de Puebla y Guerrero, véase Alfredo Tecla Jiménez, *Op. Cit.*; y José Enrique González Ruíz, *La Universidad-Pueblo, un proyecto traicionado*, Chilpancingo, Editorial Tiempos del Sur, Periódico *El Reportero*, 1989. Estos también impulsaban la creación del sindicalismo independiente en la UAS (y de los sindicatos universitarios en el país, ante la proletarización el trabajo académico), algo en lo cual no estaban de acuerdo "Los Enfermos" para quienes los sindicatos en general "mediatizaban" la lucha por el socialismo, véase Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 325.
[354] Véase Carlos Calderón Viedas, et. al. *Op. Cit.*, p. 46.
[355] En adelante se otorgarían becas personales, siempre y cuando los solicitantes demostraran la necesidad del apoyo a través de la aplicación de un estudio socioeconómico, Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 180.

líder de "Los Peces", fue golpeado salvajemente por un grupo de *Enfermos* en las afueras de la Preparatoria Central;[356] y el 17 de mayo un grupo de aproximadamente 30 *Enfermos* ante la negativa del rector de entregar el subsidio a las casas del estudiante, decidieron secuestrarlo en sus oficinas. Al enterarse estudiantes y funcionarios pertenecientes a "Los Chemones", entre ellos Carlos Humberto Guevara Reynaga, trataron de rescatarlo. En el choque inevitable entre los dos grupos, cayó muerto de un balazo propinado por el Jefe de Difusión Cultural, el estudiante *Enfermo* Pablo Ruíz "El San Blas". A su vez Guevara Reynaga fue ejecutado por Gilberto Valenzuela.[357]

Este acontecimiento trágico aceleró la aplicación de los acuerdos del Consejo Universitario de expulsar a *Los Enfermos* y suspender el subsidio a las casas del estudiante. *Los Enfermos* con la seguridad de que contaban con el apoyo de las bases, optaron por realizar asambleas generales en las escuelas de la UAS de las que emanó el respaldo para la publicación de un desplegado donde denunciaban al Consejo Universitario como un instrumento de la burguesía y por lo tanto desconocían sus acuerdos, además anunciaban que ante la negativa de la entrega del subsidio, llevarían cabo una nueva ofensiva "expropiatoria".[358]

La rectoría, respaldada por "Pescados" y "Chemones" optó por llamar el 3 de junio a un paro de labores,[359] medida que sólo fue secundada por algunas escuelas. En la gran mayoría, el llamado no fue atendido. El fracaso de la medida decretada, pero sobre todo la ingobernabilidad en que estaba sumida la UAS, motivó la renuncia del rector Marco César García Salcido y la de otros 50 funcionarios.[360] En su lugar el Consejo Universitario dominado por *Los Enfermos*, designó, al hasta entonces Secretario General de la Universidad, Arturo Campos Román como rector.

Campos Román quien también se desempeñaba como Secretario General del PCM en el estado y por tanto también receptor del apoyo de "Los Peces" para ascender a la rectoría, ante el empuje de *Los Enfermos* no pudo apoyarse en ellos y en su organización partidista, cayendo presa de la "enfermedad". Con las masas universitarias convertidas en grupos de

[356] Carlos Calderón Viedas, et. al. *Op. Cit.,* p. 54. La intolerancia y animadversión hacía los que consideraban oportunista y reformistas se sintetiza en una consigna que pintaron en las paredes el auditorio "R. Paliza" que decía "Con las tripas del último pescado, ahorcaremos al último chemón", Jorge Medina Viedas "Embates contra la universidad pública: el caso de Los Enfermos", citado por Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* 327.

[357] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, AGN, DFS, Exp. 100-23-173 L-23 H-234. Otra versión señala que, según algunos testigos presenciales fue Juan Pablo Leyva quien disparó sobre Guevara Reynaga, véase Carlos Calderón Viedas, et. al. *Op. Cit.,* p. 57; otra más, señala a Emilio Beltrán Félix, "El Güero Lumpen", estudiante de Secundaria como ejecutor de Guevara Reynaga, Declaración de Enrique Nevárez Peña, *Op. Cit..;* al día siguiente de estos hechos, en un volante "Los Enfermos" señalaban "…uno de los muertos, Guevara Reynaga, cayó ajusticiado por las balas revolucionarias en cumplimiento de su deber, como buen servidor que era de los intereses de los burgueses explotadores…el otro muerto, Pablo Ruíz García, cayó asesinado por las balas represivas de los 'chemones'. Este compañero era un 'enfermo', un verdadero proletario…Queda claro que existe un abismo de diferencia entre una muerte y la otra. La referida primeramente (la del 'porro' Reynaga) es una victoria nuestra; la segunda (la del revolucionario Pablo Ruiz García) es una pérdida para el movimiento de los trabajadores por el socialismo", Carlos Calderón Viedas, *Op. Cit..,* p. 55.

[358] Volante firmado por la COCOCLAN de la FEUS, repartido el 30 de mayo de 1973, AGN, DFS, Exp. 100-23-1-73 L-23 H-305.

[359] AGN, DFS, Exp. 100-23-1-73 L-23H-322.

[360] Los moradores de las Casas del Estudiante, para ese momento ya estaban exigiendo la renuncia del rector Marco César García Salcido, Declaración de Enrique Nevárez Peña, *Op. Cit.*

combatientes la UAS viviría una de las etapas más críticas de su historia como institución académica,[361] en donde el rector, capoteando la tempestad, presionado y amenazado por *Los Enfermos*,[362] se vio obligado a entregarles importantes sumas de dinero que éstos utilizaban para financiar sus actividades, ya como parte de la organización guerrillera *Liga Comunista 23 de Septiembre*. Forzado por las circunstancias reanudó la entrega del subsidio a las Casas del Estudiante además de otorgarles otros apoyos materiales. También entregaba importantes cantidades mensualmente a los principales Comités de Lucha.[363] La mayoría de estos recursos se destinaban al sostenimiento de la actividad guerrillera local, pero una parte era enviada al Buró Central de la *Liga*. Inclusive miembros de la dirección local de la organización, llegaron a utilizar vehículos oficiales propiedad de la UAS para desplazarse durante los recorridos de reconocimiento que antecedía a una jornada de hostigamiento, así como durante su realización.[364] Además claro de "expropiar" sistemáticamente aparatos de sonido, equipo y material de impresión,[365] incluso reactivos químicos de los laboratorios de las escuelas de la UAS, para la preparación de las famosas "Bombas Stalin".[366]

Ante la oleada, tanto "Los Chemones" como "Los Peces" se replegaron, por lo que, "resuelto el problema al interior de la Universidad", los reductos "enfermos" de los albergues estudiantiles y de las escuelas arriba mencionadas, pudieron enfocar sus esfuerzos "revolucionarios" a los campos agrícolas y las zonas urbanas marginales o de concentración de trabajadores, donde a través de brigadas se dedicaron a distribuir propaganda y llevar a cabo jornadas de hostigamiento coordinadas por la *Liga*.

En las filas de la Liga.

Ganados para la causa de la Revolución Socialista, *Los Enfermos*, representados por Francisco Rivera Carbajal "El Chicano" asistieron al acto fundacional de la única organización

[361] Si a todo ello le agregamos que el Estado la consideró perdida para siempre y por lo mismo no sólo la abandonó presupuestalmente, sino que la atacó negándole el derecho de impartir educación en el nivel medio superior por medio de la reforma a la Ley General de Educación de Sinaloa, creando en su lugar las Escuelas Preparatorias del Estado y decretando la fundación de la Universidad de Occidente, ya podemos imaginar el grado de decadencia al que llegó, véase Carlos Calderón Viedas, et. al. *Op. Cit.*, pp. 61, 62 y 65.

[362] Jesús Oscar Morán Angulo, "Cristo" o "Cristóbal" detenido el 12 de julio de 1974, al ser interrogado, manifestó haber participado en el secuestro temporal del rector Arturo Campos Román de lo cual obtuvieron $140, 000. 00, Informe de la DGIPS, 13 de julio de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 288 y 289; Después de haber caído prisioneros Juan Manuel Tomg Gastelum y Mario Rivera Gastelum, en el Interrogatorio al que fueron sometidos, dijeron estar recibiendo $100, 000.00 semanarios de las autoridades universitarias y que "el jueves pasado después de amenazar al rector obtuvieron la cantidad de $ 50, 000.00" aunque ellos exigían $100, 000.00, Informe de la DGIPS, 27 de julio de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 209 y 312.

[363] El Comité de Lucha de la Escuela de Economía recibía mensualmente la cantidad de $25,000.00, Interrogatorio a Liberato Cervantes Leiva, "Juan Manuel" o "El Flaco", Informe de la Dirección General Investigaciones Políticas y Sociales, 28 de mayo de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2 Exp. XIII, fs. 161 y 164.

[364] Muy famoso por lo visto fue un Wolkswagen color verde, véase Declaración de Enrique Nevárez Peña, "El Dessalines", quien no obstante, no ser alumno de la UAS, recibía mensualmente $ 500. 00 por concepto de beca, *Op. Cit.*

[365] Véase Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 2 de diciembre de 1975, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/4, Exp. Único, fs. 178-181.

[366]Las Bombas Stalin se diferenciaban de las Molotov en que no necesitaban mecha para prenderse con un cerillo, solamente se agitaban los compuestos químicos que contenían y al lanzarse y chocar contra un objetivo estallaban, véase Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 216.

guerrillera de carácter nacional de la década de 1970, celebrada en la ciudad de Guadalajara durante la segunda quincena de marzo de 1973, conocida como *Liga Comunista 23 de Septiembre.*

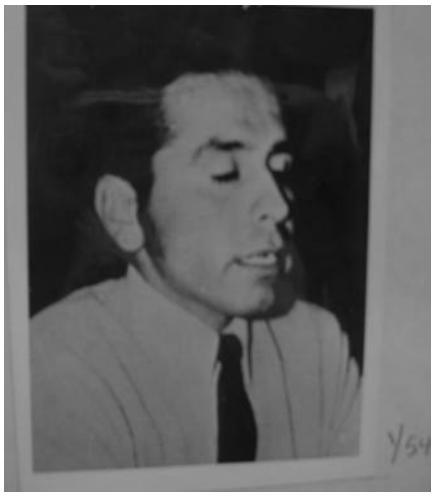

Gustavo Adolfo Hirales Morán "Fermín", AGN, DFS, Caja 2690, f. 147.

Con un cúmulo de experiencias, como ya hemos podido apreciar, el movimiento *Enfermo* pronto se colocó a la vanguardia del "movimiento revolucionario". Entre los meses de septiembre y octubre de 1973, los Comités de Lucha organizados en Brigadas de 6 a 10 integrantes,[367] provenientes principalmente de las Escuelas de Agricultura, Economía, Ciencias Químicas, Preparatoria Central, Preparatoria "Emiliano Zapata", Preparatoria de Mazatlán, Preparatoria de Los Mochis y de Guasave, en la línea marcada por la *Liga Comunista 23 de Septiembre* iniciaron jornadas de "agitación y hostigamiento al enemigo burgués", tanto en los campos agrícolas como en la capital del estado. Aunque para ello ya no pudieron contar con Gustavo Hirales Morán "Fermín" y Francisco Rivera Carvajal "El Chicano", al momento responsables estatal y local de la Organización en Sinaloa. Ambos fueron detenidos por agentes de la PJE de manera fortuita la noche del 23 de agosto al sufrir una avería mecánica en plena carretera el automóvil Ford, que "El Chicano", dada su inexperiencia en ese terreno había comprado en malas condiciones. Regresaban a Culiacán, procedentes del puerto de Mazatlán, donde se habían reunido con Ignacio Arturo Salas Obregón "José Luis" y Manuel Gámez Rascón "Julio", dirigentes nacionales de la organización, a quienes habían rendido cuenta de sus actividades.[368]

El 27 de septiembre de 1973, estudiantes y profesores de la Preparatoria Central organizaron una manifestación para protestar por la detención de Francisco Rivera Carvajal "El Chicano", así como para exigir la liberación de otros presos políticos, entre ellos Camilo Valenzuela Fierro, Octavio Millán Alarid y Armando Escalante. En el trayecto iban realizando mítines relámpago, al que se fueron incorporando alumnos de otras escuelas de la UAS, quienes armados con piedras, varillas y bombas molotov, causaron destrozos a varios negocios del centro de la ciudad, al mismo tiempo que detenían autobuses del transporte urbano para pintarles consignas "revolucionarias". La movilización a punto de concluir después de la celebración de un mitin frente al edificio central fue cercada por las fuerzas policíacas. Ahí fueron apresados siete militantes *Enfermos*, sin embargo algunas brigadas lograron romper el

[367] La organización en brigadas proviene de la lucha antiarmientista. En esa atapa los impulsores fueron las Casas del Estudiante. Estas brigadas se mantuvieron durante el nacimiento del movimiento enfermo dirigidas por un jefe o responsable que se encargaba de conducir el trabajo político, combinando el trabajo propagandístico con la organización de colonos, trabajadores o campesinos, tejiendo a lo largo de esta actividad una red social que ahora con el surgimiento de la *Liga* perfeccionaron y extendieron.

[368] Interrogatorio de José Francisco Rivera Carvajal, 4 de septiembre de 1973, AGN, DFS, Exp. Salvador Corral García, Versión Pública, fs. 5-8; Interrogatorio de Gustavo Hirales Morán, AGN, DFS, Exp.Comandos Armados del FER, Versión Pública, fs. 52-61; y Gustavo Hirales Morán, *Memoria…*pp. 13-23.

cerco y en camiones secuestrados se dirigieron hacia los campos agrícolas y a los pequeños poblados, en donde, después de celebrar mítines relámpagos se dispersaron para evitar la detención masiva.[369]

Al día siguiente las brigadas continuaron con la actividad. Mientras unas agitaban en la ciudad, otras se dirigieron a los campos agrícolas. En la capital, paralizaron momentáneamente las obras de construcción que se realizaban en el IMSS; y en el área rural realizaron mítines en el Campo Victoria del Valle de Culiacán a donde acudió la fuerza pública, registrándose un enfrentamiento a balazos, resultando heridos dos agentes policíacos y aprehendido un estudiante.[370] Ese mismo día las brigadas estudiantiles concentradas en el edificio central de la UAS, se dirigieron hasta el edificio de la policía con el objeto de rescatar a sus compañeros pero emprendieron la retirada al ser recibidos a balazos por los custodios.[371]

Después de reorganizarse, *Los Enfermos* volvieron a la carga. El día 24 de octubre, con el fin de politizar a los jornaleros y de "hostigar al enemigo burgués", efectuaron una movilización abarcando 7 campos agrícolas del Valle de Culiacán, de los cuales cuatro de ellos resultaron ser los más afectados por las acciones de sabotaje: El Porvenir, La Floriza, El Progreso y Taboada. Las brigadas portando armas de fuego y con una gran dotación de bombas molotov secuestraron autobuses urbanos y suburbanos, camionetas y automóviles particulares, para desplazarse a los campos, a los cuales arribaron hacía las 5:00 de la mañana. Ahí primeramente destruyeron los aparatos de radiocomunicación y los teléfonos para evitar la solicitud de auxilio de parte de los propietarios; enseguida hicieron lo mismo con plantas eléctricas, maquinaria, camiones de carga; después incendiaron los sembradíos, las pilas de pastura y los empaques; además de enfrentarse a tiros con los mayordomos y guardias blancas. Después de casi siete horas de combate las fuerzas públicas que finalmente pudieron llegar a los campos por medio de helicópteros, avionetas y vehículos terrestres, lograron controlar la situación; el saldo: un herido, José Luis Cuén Herrera, estudiante de Agricultura, y varios lesionados y aprehendidos.[372]

Al mismo tiempo, como parte de una táctica que ya tenían bien ensayada, otros comandos actuaron en la ciudad de Culiacán, donde a la manera de guerrilla urbana quemaban camiones y "expropiaban" diversos comercios, procurando hacer el mayor número de desordenes con la intención de entretener a los cuerpos policíacos para que estos no pudieran trasladarse a los campos agrícolas. Finalmente como a las doce horas los aparatos policíacos y militares reestablecieron el orden. Además ese mismo día y los siguientes tres realizaron cateos en diversos puntos de la ciudad que dieron como resultado el arresto de un gran número de militantes.[373]

---

[369] Declaración de Enrique Nevárez Peña, "Marcelo Peña", "El Dessalines" o "El Chato", AGN, DFS, Caja 2676, f. 537-566; AGN, DFS, Versión Pública; y "El Movimiento Enfermo en Sinaloa Sigue su Marca Ascendente", en *Madera*, No. 1, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Enero de 1974, AGN, DFS.
[370] *Ibid. y* Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 350; y declaración de Enrique Nevárez Peña, *Op. Cit*.
[371] *Ibid.*
[372] *Ibid.*
[373] *Ibid.*

Para fines del mencionado año la coordinadora nacional de la *Liga*, considerando que el proletariado en Sinaloa estaba más avanzado que en el resto del país, planteó la realización de una gran "jornada revolucionaria". Fue Salvador Corral García, "Roberto" o "David" como Coordinador General de la *Liga* en Sinaloa conjuntamente con Héctor Escamilla Lira "El Panterita", Coordinador Regional y José Ignacio Olivares Torres "El Sebas, quien a raíz de la ejecución del industrial Fernando Aranguren, fue removido de la dirección regional de la Organización en Jalisco, y el Comité Local de Culiacán, integrado por los Comités Campesino, Obrero, Estudiantil y Militar los que organizaron y dirigieron las acciones del llamado "Asalto al Cielo", el 16 de enero de 1974.[374] El objetivo era "educar a las masas en la acción revolucionaria; lanzar una ofensiva táctico-estratégica para desgastar al Estado burgués"; y foguear fuerzas para nuevas acciones. Era un ensayo de insurrección popular, marcado por la teoría que manejaba la *Liga* en la idea de promover la guerra civil revolucionaria.[375]

La estrategia era muy semejante a la que habían puesto en práctica en anteriores jornadas: dividirse en brigadas para actuar al mismo tiempo en diferentes partes del campo y la ciudad, esto con el fin de obligar a las fuerzas públicas a fraccionarse y por tanto dificultar su accionar. Adicionalmente las brigadas de activistas debían dedicarse a la quema de camiones, "expropiaciones" (aparte de las económicas, estas debían incluir la apropiación de cualquier tipo de armamento, proyectiles, así como cartuchos de dinamita en las obras en construcción, gasolina, etc.) construcción de barricadas, causar destrozos a comercios y oficinas gubernamentales, en fin, crear una gran cantidad de desordenes con la finalidad de sembrar el caos e impedir que la policía pudiera trasladarse a los campos agrícolas.[376]

Ese día, cerca de 300 estudiantes procedentes de las escuelas de la UAS, Tecnológico Regional y de la Normal, divididos en dos grandes grupos, algunos armados con metralletas, rifles M-1 y pistolas de diversos calibres, así como de bombas Molotov y Stalin, iniciaron un larga jornada de "hostigamiento". Mientras una columna dividida en 6 brigadas se dedicaba a agitar en los campos agrícolas del Valle de Culiacán, al mismo tiempo, otro tanto hacían las que se concentraron en la capital del estado.

A las 5:00 de la mañana el grupo de activistas que se encargarían de impulsar la movilización en el campo, secuestraron un camión de redilas cuando circulaba frente a la Escuela Superior de Agricultura de la UAS, en el que se trasladaron hasta el campo El Chaparral donde se apoderaron de una camioneta panel y en dichos vehículos se dirigieron hasta el campo San José en donde un grupo de judiciales les dieron alcance, dándose el primer enfrentamiento y cayendo prisionero el estudiante de agricultura Pedro Ruíz Serrano.[377]

---

[374] Andrés Ayala Nevárez, "Enero de 1974…otro intento", en *Para Romper el Silencio, Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, A.C. noviembre 1994-Enero 1995, pp. 15-16.
[375] *Ibid.*
[376] Declaración de Enrique Nevárez Peña, *Op. Cit.*
[377] *La Prensa*, jueves 17 de enero de 1974, "VIOLENCIA EN CULIACÁN. Secuestros, asesinatos, asaltos y robos; condena del gobernador".

A la par, otros grupos atacaban los campos agrícolas de Argentina, Perras Pintas, El Conejo, El 44, Patricia, Alonso, El Saracho y Nogalitos, incendiando y destruyendo bodegas, sistemas de comunicación y maquinaria; "expropiando" dinero y armas; y enfrentándose a los propietarios, capataces, guardias blancas, policías y militares. A estos se les dificultó llegar porque los activistas habían bloqueado con un trayler la carretera Culiacán-Costa Rica.[378]

En la ciudad las acciones comenzaron a las 6:45 horas. Una brigada se dedicó durante varias horas a secuestrar no solamente autobuses, minibuses y peseros sino vehículos particulares a todos los cuales prendieron fuego. Otras brigadas concentradas en el edifico central de la UAS se dividieron para visitar varias escuelas donde realizaron mítines relámpago incitando a sus alumnos a sumarse a la movilización, logrando conjuntar una columna cercana a los cien elementos que armados con piedras, palos y bombas Molotov y Stalin incendiaron y destruyeron negociaciones y oficinas públicas como las del Congreso del Estado, y quemaron más camiones de pasajeros. Otra brigada se reunió en las obras de INFONAVIT por la carretera internacional al norte de la ciudad de donde se llevaron tres camionetas y una góndola de la SOP. Ahí impulsaron la "huelga política" entre los trabajadores de la construcción, logrando "insurreccionar" a 80 de estos, con los cuales se dirigieron a la Cervecería Cuauhtémoc de cuya caseta de vigilancia expropiaron tres armas calibre 38 súper; de ahí siguieron hasta las oficinas de Ingresos de Caminos y Puentes Federales y Servicios Conexos de donde sustrajeron $ 8, 000.00. Después tomaron rumbo al banco de armas de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), en donde se apoderaron de 6 mosquetones, dos pistolas y 600 cartuchos para estas armas. Con el arsenal, la brigada se enfiló hacia el centro de la ciudad, donde pensaban confluir con las que actuaban en la zona urbana y con otras que se supondría provendrían de los campos agrícolas, pero de manera intempestiva se dio la orden de retroceder y dirigirse a reforzar las brigadas que actuaban en el campo.[379]

El saldo trágico que arrojó "El Asalto al Cielo" fue la muerte de Roberto Rendón Pacheco, Roberto Verdugo Gil, estudiantes *Enfermos* y Lorenzo Valenzuela joven dirigente de los jornaleros del Campo 44; también perdió la vida Macario o Marciano García Esparza, velador de Empaques Crisantes. Además resultaron heridos varios estudiantes y policías; y fueron detenidos más de una decena de activistas ese mismo día.[380]

El 16 de enero de 1974 fue una jornada de intensa movilización que no tiene parangón en la historia de la segunda mitad del siglo XX en nuestro país. Fue la acción más importante, impulsada por una organización guerrillera, que paralizó la actividad de 50 mil personas entre jornaleros, campesinos y trabajadores de la ciudad, todos ellos incitados y dirigidos por

[378] *Ibid.* y Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 355.
[379] *Ibid;* Declaración de Enrique Nevárez Peña, *Op. Cit.,* Testimonio de Jesús Zambrano Grijalva, expuesto verbalmente el 16 de enero de 1984 en la ciudad de México, en un acto conmemorativo de aquellas jornadas, en *Para Romper el Silencio, Expediente Abierto,* Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, A.C., Noviembre 1994-Enero 1995, pp. 16-18; Andrés Ayala Nevárez, *Op. Cit.;* y Volante suscrito por la Liga Comunista 23 de Septiembre, distribuido el 30 de enero de 1974 en Culiacán, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/1 Exp. XII, fs. 11-17.
[380] *Ibid.*

aproximadamente tres centenas de estudiantes de la UAS, Tecnológico Regional y de la Normal. Iniciada desde las 5:00 de la mañana y concluída 13 horas después, sólo con el empleo de todas las fuerzas militares y policíacas existentes en la capital del estado, que ante la "marea roja", resultaron insuficientes, obligando al gobierno estatal a pedir el apoyo de la federación, quien le mandó un batallón de paracaidistas. Solo así, con estos refuerzos, pudieron restaurar un relativo orden en la ciudad y en los campos, hacía las 18:00 horas de ese día, aunque las escaramuzas continuaron las siguientes veinticuatro horas.[381]

A la distancia de una década, después de la necesaria autocrítica, que desde entonces ha sido muy reducida, uno de los participantes Jesús Zambrano Grijalva, califica de erróneas las concepciones insurreccionales de la *Liga*, puesto que las condiciones aun no estaban maduras para su generalización, lo cual imposibilitó la continuación de esta estrategia ya que la dirigencia fue objeto de una represión que no pudo evadir al no contar con una amplia retaguardia política y militar. Igualmente las masas campesinas y obreras se atemorizaron ante la represión que las alcanzó con el estado de sitio al que fueron sometidos los campos agrícolas y la capital del estado y en posteriores llamados ya no acudieron con el mismo ímpetu y en el mismo número, después de esto fue prácticamente imposible armar una acción de la misma envergadura, aunque se planeó para el 1º de mayo. La vigilancia la desarticuló apresando a sus dirigentes.[382] Aquí finalmente si entre otras cosas la *Liga* pretendía aplicar un principió muy divulgado en aquella época de auge de las guerrillas en el llamado mundo periférico, donde lo que importaba no eran sólo los combates que se ganaban sino los combates que se daban, descuidó un principio máximo de cualquier enfrentamiento militar: se le olvidó mantener una reserva y asegurarse un retirada rápida, segura y ordenada que le permitiera rehacerse en un corto tiempo. Ahí cavó su tumba el destacamento militar de *Los Enfermos.*

Después del ensayo insurreccional del 16 de enero, acción comparada en algún sentido y quizá de ahí extrajeron la idea los dirigentes de la *Liga Comunista*, con la toma por unas horas de la ciudad de Pando, Uruguay, el 8 de octubre de 1969, por parte de "Los Tupamaros"[383] el movimiento "enfermo" comenzó a declinar. A consecuencia de tal desafío, la represión estatal se recrudeció, cayendo en los siguientes meses casi un centenar de sus militantes en prisión y ejecutados varios de sus principales dirigentes.[384]

En pleno auge de la cacería de *Los Enfermos*, donde a los que habían caído prisioneros durante y después de 16 de enero, estaban siendo sometidos por la policía a todo tipo de torturas con el fin de arrancarles datos que llevaran a la captura de los cabecillas y poder así

[381] *Ibid.*
[382] Testimonio de Jesús Zambrano Grijalva, *Op. Cit.*
[383] La acción fue ejecutada en homenaje al Che Guevara por un comando del MLN *Tupac Amaruc.* Para un descripción sobre este hecho, véase María Esther Gilio, *La guerrilla tupamara,* La Habana, Casa de las Américas (premio testimonio), 1970, pp. 129-166.
[384] Formaron parte de este primer grupo de detenidos, entre otros: Víctor Hugo Aguilar Gaxiola y Mario Panduro, que fueron detenidos el 19 de enero de 1974, cuando repartían propaganda de la *Liga,* AGN, DFS, Exp. 100-23-1-74 L-5 H-104; y 100-23-1-74 L-25 H-123.

desarticular esta organización,[385] un grupo de estudiantes dirigidos por Enrique Nevárez Peña "El Dessalines", Inés Fierro "El Amigo", Ramón Quintero, Mario Alberto Godoy Ramírez y Ascención Flores Durán "El Chon Burras", estudiante de Leyes y maestro de la Preparatoria Central, el 23 de enero, al ver pasar frente al edificio central de la preparatoria al agente de la Policía Judicial del Estado Jesús Zavala Rocha (lo cual también rayaba en la provocación), lo desarmaron y lo condujeron por la fuerza a las oficinas del Comité de Lucha de la Preparatoria, ubicadas en la planta alta. Ahí utilizando el mismo método de tortura[386] que la policía aplicaba a sus compañeros estudiantes, le "sacaron" información sobre los lugares donde tenían detenidos a sus compañeros, así como nombres, domicilios y otros datos de jefes policíacos a quienes pretendían secuestrar para luego canjearlos por *Los Enfermos*.[387]

La reacción policíaca, tanto por los acontecimientos del "asalto al cielo" como por la muerte de los industriales Eugenio Garza Sada y Aranguren Castiello, en septiembre y octubre del año anterior en las ciudades de Monterrey y Guadalajara, respectivamente, fue implacable. El 30 de enero de 1974 fueron detenidos en Mazatlán, Salvador Corral García "Roberto" y José Ignacio Olivares Torres "El Sebas". Trasladados por la DFS a la ciudad de México, donde después de ser torturados para "sacarles" información sobre la Organización, fueron ejecutados.[388] El cadáver de "Roberto" con un balazo en la cabeza fue abandonado cerca de la residencia de los Garza Sada en Monterrey el 2 de febrero; [389] y el cuerpo del "Sebas" con el cráneo destrozado fue encontrado en las inmediaciones del domicilio de los Aranguren, en Guadalajara el mismo día, lo que evidencia una actitud de venganza y de terror de Estado.[390]

Desde luego para la *Liga*, originalmente, "El Asalto al Cielo" había sido un éxito, consideraba que le habían asestado un golpe más "al orden burgués", que el triunfo parcial

[385] Algunos omiten contextualizar este acontecimiento, emitiendo juicios subjetivos que los llevan a mirar sólo una cara de la moneda y hacer comparaciones absurdas al grado de encontrar similitud de la violencia de los enfermos con la violencia por la violencia que hicieron los "camisas pardas" nazis en Alemania o los "camisas negras" de Mussolini en Italia, véase Prólogo de Gilberto Guevara Niebla a la obra *La Utopía corrompida, Op. Cit.* Con esta observación no pretendemos defender lo indefendible, ni justificar la crueldad con que respondieron *Los Enfermos* a la guerra sucia de las corporaciones policíacas del Estado mexicano, sino buscar objetivamente las causas de esta violencia.

[386] Amarrado a una silla, vendado de los ojos y amordazado, lo golpearon con los puños, con piedras y varillas de acero; le causaron heridas con armas blancas en las piernas, en los testículos y en los oídos; le rociaron ácido sulfúrico en las manos y le introdujeron un palo de escoba por el ano. Todo esto mientras una multitud eufórica, enferma, concentrada en el patio de la escuela, exigía que se los entregaran, seguramente para lincharlo. Finalmente fue "ajusticiado" a tiros, supuestamente después de intentar escapar, Interrogatorio de Enrique Nevárez Peña "El Dessalines", AGN, DGIPS, Caja 1514 A/1, Exp. XII, fs. 4-5; Declaración (la diferencia entre un interrogatorio y una declaración es que el primero lo llevan a cabo elementos policíacos o militares, con la finalidad de obtener información por medio de la coerción, léase tortura; mientras que la declaración es tomada por un agente del ministerio público u otro funcionario relacionado con el área jurídica del poder judicial. Desde luego el interrogatorio siempre precede a la declaración, con lo cual ésta se convierte por regla en una ratificación de aquella) de Enrique Nevárez Peña, *Op. Cit.;* e Interrogatorio a Ramón Enrique Valverde Ponce, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/1, Exp. XII, fs. 1-3.

[387] Interrogatorio y Declaración de Enrique Nevárez Peña, *Op. Cit.*

[388] Los interrogatorios de ambos, tomados el 30 de enero de 1974 están en AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-6 H-35. El 11 de febrero la DFS informa escuetamente que en Guadalajara apareció el cadáver de José Ignacio Olivares Torres y en Monterrey el de Salvador Corral García, AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-6 H-158; la prensa se encargaría de explicar sus muertes diciendo: "Cree la Policía que se lleva a Cabo Terrible 'Purga' entre guerrilleros", *El Occidental,* Jueves 7 de Febrero de 1974.

[389] *El Norte* de Monterrey, Domingo 3 de Febrero de 1974, "Investigan nuevo y raro asesinato".

[390] *El Occidental,* Miércoles 6 de Febrero de 1974, "Muerto Aquí el Guerrillero más Buscado de Nuestro País; José Ignacio Olivares Torres, su Nombre; Pereció en Manos de Personas Desconocidas".

permitirían ir desgastando y aniquilando las fuerzas enemigas y fortaleciendo el poder militar de la Organización. La jornada además, mostró "la unidad de clase de los diferentes destacamentos del proletariado". Por lo tanto, llamaba a continuar con la ofensiva revolucionaria.[391] Los acontecimientos posteriores echarían por tierra esta apreciación y enfrentarían a la *Liga* con la realidad. Por lo pronto con esta interpretación de los hechos, el 12 de febrero durante la madrugada, estudiantes *Enfermos* de la Preparatoria Central de la UAS recorrieron los campos agrícolas del Valle de Culiacán: Alonso, Chaparral, Nogalitos, Mulas, Terras Pintas y el 44, para repartir un volante entre los jornaleros que para ese momento todavía se encontraban durmiendo en los galerones, manifestándoles que se prepararan porque en fecha cercana emprenderían una jornada que debía superar en fuerza y movilización a la realizada el 16 de enero.[392]

El 25 de febrero, en el puerto de Mazatlán, antes de entrar en acción fueron detenidos entre otros: José Luis Baeza González, José Luis Osuna Zatarin, Manuel Hernández Barajas, Froylán Rendón, José Ma. Rivas Alemán, David Benjamín Medina González y Gerardo Camarena González, integrantes de una brigada que armados con cartuchos de dinamita pretendían sabotear las festividades del carnaval.[393]

Para este momento el número de aprehendidos, implicados en "El Asalto al Cielo", se acercaba a la treintena, por lo que un grupo de estudiantes, dirigido por Ramón de la O. Amarillas, organizados a manera de comando, hacía el mediodía del 12 de marzo se enfrentaron con elementos del cuerpo policíaco conocido como los "Halcones", cuando trataron de tomar por asalto el edificio del Consejo Tutelar de Menores para liberar a sus compañeros, acusados de participar en la Jornada del 16 de enero y en otras escaramuzas. En el intento resultaron heridos Eliseo Cazares González, de 20 años de edad, Gustavo Alonso García Zazueta de 16 y otro más que logró huir, así como el policía Humberto Rodríguez Bañuelos; y detenidos Saúl Cuen Morales, de 17 años, Gerónimo Saucedo Reyes de 18 y Sergio Ríos Lizarraga, también de 18 años, alumnos de las Preparatorias "Flores Magón", Central y Nocturna.[394] Previamente estos estudiantes habían montado una barricada en las inmediaciones del edificio central de la UAS para retener automóviles particulares y autobuses del transporte urbano. A los primeros les extrajeron gasolina que utilizaron para elaborar bombas molotov y a los segundos les pintaron consignas "revolucionarias".[395]

El 1º de abril de 1974 una de las brigadas de la *Liga* intentó "prender" una gran movilización entre los trabajadores agrícolas del Valle de Guasave. Comenzaron por organizar

[391] Volante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, repartido en Culiacán el 30 de enero de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/1, Exp. XII, fs. 11-17.
[392] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 12 de febrero de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/1, Exp. XII, fs. 58-61.
[393] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 25 de febrero de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/1, Exp. XII, fs. 112.
[394] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 12 de marzo de 1974, AGN, DFS, Caja 1514 A/1, Exp. XII, fs. 165-166.
[395] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 12 de marzo de 1974, AGN, DFS, Caja 2685, fs. 162-163.

un mitin, durante el cual repartieron propaganda de la organización guerrillera e integraron un contingente de aproximadamente mil trabajadores, que se dedicó a promover la paralización del trabajo en los campos, logrando que 8 mil jornaleros abandonaran sus labores. Igual que en anteriores jornadas se dedicaron a destruir los sistemas de radiocomunicación, tratando de evitar que los patrones solicitaran la intervención las fuerzas públicas, destruyeron todo lo que podían a su paso y "expropiaron" las tiendas de la zona. Una avanzada compuesta de 100 obreros agrícolas logró llegar hasta la sindicatura y desarmar a los policías que la resguardaban, pero decidieron esperar al grueso de la columna que venía retrasada, lo cual dio tiempo a que un grupo de cuatrocientos agentes policíacos montara un cerco y detuviera la marcha, porque además en esta ocasión la jornada no se alternó con disturbios en la ciudad. El contingente armado principalmente con machetes y azadones no tuvo otra opción que dispersarse ante el peligro de ser masacrados. La Coordinadora Nacional de la *Liga,* ante este fracaso acusó de incapaz a la dirección y presumía la presencia en su seno de "posiciones oportunistas". Estaba claro para ella que: "en las últimas movilizaciones se ha ejercido una dirección oportunista que en franca defensa de los intereses burgueses ha venido frenando dichas movilizaciones".[396]

La coordinación nacional de la *Liga*, una vez que, según ella ubicó la presencia de dichas posiciones "oportunistas", se aboca a combatirlas y a extirparlas. De esta manera en el mes de mayo de 1974, analizado de manera detenida las movilizaciones del 16 de enero de ese año, acusó de haber adoptado dichas posiciones durante esta jornada a: Jesús Zambrano Grijalba, Guadalupe Yañez Ocaña y Andrés Ayala Nevárez, mismos que para el momento del veredicto habían caído prisioneros. Al comprobarse que los dos primeros, "asumiendo una actitud oportunista frenaron el avance de las columnas revolucionarias", fueron expulsados de la organización, mientras el último fue exonerado.[397]

Lo que pasó aquel día, fue que Guadalupe Yañez Ocaña, contrariando el plan trazado por la organización guerrillera de llegar al centro de la ciudad de Culiacán para hacer demostración de fuerza, ordenó el regreso de su columna, ante la entrada en acción del ejército que por medio de helicópteros de reconocimiento los había ubicado y los estaba esperando para impedirles el avance. Andrés Ayala, jefe de la brigada, manifiestó que al principio no estuvo de acuerdo e incluso amenazó a Yañez Ocaña con su pistola, pero después de reflexionarlo, concluyó en que, de seguir adelante el resultado podría ser una masacre. Optando por una salida "honrosa", encabezó la retirada, aunque todavía visitaron los poblados de los alrededores para "seguir en las acciones revolucionarias".[398] En el juicio de la dirección nacional de *La Liga*, por lo visto, se impuso la idea de que la voz de mando de la brigada, ante

[396] Véase "Sinaloa: a la cabeza del movimiento revolucionario en México" en *Madera*, Periódico Clandestino, No. 4, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, mayo de 1974, AGN, DFS.
[397] Andrés Ayala Nevárez, "Enero de 1974…otro intento", en *Para Romper el Silencio, Expediente Abierto,* Revista del Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, A.C. Noviembre 1994-Enero 1995, pp. 15-16.
[398] *Ibid.*

una situación de inferioridad, no debió haber dejado de combatir, sino haber desarrollado una táctica, por medio de una decisión rápida que le permitiera combatir en esas condiciones.[399]

Héctor Escamilla Lira "Víctor", AGN, DFS, Caja 2690, f. 182.

Las detenciones de *Enfermos* siguieron a la orden del día, muchas de ellas propiciadas por graves errores cometidos por sus propios militantes. El 15 de abril en una casa de seguridad de Culiacán, accidentalmente a Jesús Rodríguez Pizaña "Chuy Pirañas" se le disparó un arma de fuego, hiriendo de muerte a Ignacio Machado Barraza, obrero de la construcción que formaba parte de la Brigada Obrera Clandestina de la *Liga*.[400] La detonación alarmó a los vecinos, quienes dieron parte a la policía. Ésta al ingresar en el domicilio, además de encontrar al herido y trasladarlo a un hospital donde finalmente murió, apresó a Bonifacio Rodríguez Madrid "El Noni" y José Humberto Esquerra Meza "El Chino".[401] Al siguiente día, con los datos arrancados a éstos, cayeron en manos de la policía: Sergio Nevárez Esquerra, Ángel Molina Díaz, José Humberto Dueñas Esquerra "La Changa" o "El Chino" y Jorge López Molina. En esa misma fecha, también fueron detenidos Jesús Rodríguez Pizaña "Chuy Pirañas", quien confesó haber dado muerte accidentalmente a Ignacio Machado Barraza, y Héctor Escamilla Lira "Víctor", Coordinador Regional de la Liga, quien al momento de su aprehensión dijo llamarse Francisco Martínez Ramírez "Martí".[402]

Notablemente disminuida en el número de sus integrantes, ya que desde el 16 de enero hasta el 18 de abril habían sido detenidos aproximadamente 40 activistas, entre ellos, como vimos el Coordinador Regional, así como los principales dirigentes locales: Guadalupe Yañez Ocaña "El Temo", José de Jesús Zambrano Grijalba "Eduardo"[403] y Andrés Ayala Nevárez,[404] la *Liga* vio frustrados sus planes de intentar una jornada similar a la del "Asalto al Cielo" programada para el 1º de mayo en las principales ciudades de Sinaloa,[405] por lo que, ya

[399] Véase "Sinaloa: a la cabeza del movimiento revolucionario en México", *Op. Cit.*
[400] Este Comité se autodenominaba "Sergio" en honor a Andrés Ayala Nevárez quien usaba ese pseudónimo, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 17 de abril de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, Tomo 2.
[401] Informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 15, 16 y 17 de abril de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, Tomo 2.
[402] *Ibid.;* Gustavo Hirales Morán, *Op. Cit.,* p. 81, consigna el dato que Escamilla Lira fue detenido cerca de Tampico, cuando fue a visitar a su esposa.
[403] Estos al momento de ser detenidos el 3 de marzo en una Casa de Seguridad de la Colonia Hidalgo en Culiacán, opusieron resistencia, resultando herido en la región maxilar José de Jesús Zambrano Grijalba, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 3 de marzo de 1974, AGN, DFS, Caja 1514 A/1, Exp., XII, fs. 128-128.
[404] "Sergio" fue detenido en la madrugada del 5 de marzo en Culiacán, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 5 de marzo de 1974, AGN, DFS, Caja 1514 A/1, Exp., XII, f. 134.
[405] De hecho *La Liga comunista 23 de Septiembre* tenía planeada una campaña nacional de agitación que desarrollarían sus brigadas distribuidas en las principales ciudades del país, véase Declaración de Fernando Miguel Ruíz Díaz, 15 de mayo de mayo de 1974, AGN, DFS, Caja 2741, fs. 2-26.

solamente intentó sabotear los eventos oficiales conmemorativos del "Día del Trabajo", lo que tampoco, finalmente pudo realizar.

Las fuerzas policíacas, puestas sobre aviso, tanto por la captura de sus activistas[406] como por lo expresado en los volantes que éstos repartieron por la ciudad entre los trabajadores, donde anunciaban la preparación de actos de sabotaje para dicha fecha, para lo cual además se preparaban despojando de sus armas a policías municipales y auxiliares, se adelantó a los hechos y conjuró la amenaza. Para ello, entre otras cosas, allanó en la madrugada del 1º de mayo el edificio central, La Escuela Preparatoria Central y la Escuela Superior de Agricultura de la UAS en busca de armas y artefactos explosivos.[407]

De aquí en adelante las fuerzas policíacas se mantuvieron alertas y activas, particularmente en fechas significativas. El 15 de septiembre de 1974 la PJE cateó el edificio central de la UAS, encontrando bombas Molotov y Stalin, mismas que presumiblemente *Los Enfermos* pretendían utilizar esa noche durante la ceremonia del grito y el siguiente día durante el desfile con la intención de sabotear los festejos patrios.[408] La Universidad por supuesto protestó por lo que consideraba una violación a su autonomía, divulgando a través de Radio Universidad, boletines donde además denunciaba la destrucción de mobiliario y el robo de documentación importante.[409]

Para el 8 de octubre de ese mismo año, ante los rumores de que la *Liga* realizaría actos de sabotaje, con motivo del "séptimo aniversario de la muerte de Ernesto Guevara Lacerna (sic), mejor conocido como el Comandante 'Che' Guevara", todas las policías y los elementos del ejército fueron acuartelados como medida de prevención.[410] Por supuesto que el 16 de enero de 1975, aniversario del "Asalto al Cielo" la policía y el ejército realizaron un constante patrullaje tanto en la capital del estado como en los campos agrícolas, mismos que se extendieron las siguientes cuarenta y ocho horas,[411] ya que la *Liga* a través del *Madera* había hecho un llamado a celebrar combativamente esa fecha: "¡16 de enero de 1974! Fecha histórica para el proletariado de México y de todo el mundo. Los obreros de todo el país debemos conmemorar esta fecha desarrollando una amplia jornada revolucionaria. Nuestros hermanos de Sinaloa seguramente ya la han venido preparando".[412]

---

[406] Héctor Escamilla Lira al ser interrogado afirma que la *Liga* desarrollará jornadas el 1º y 2 de mayo en las ciudades de Culiacán, Oaxaca, Guadalajara, Obregón, Hermosillo, Chihuahua y Monterrey, AGN, DFS, Exp. 11-209-74 H-281 L-6.

[407] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 2 de mayo de 1974, AGN, DFS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 49-50. En protesta por la violación a la autonomía universitaria y por los destrozos causados a los mencionados recintos, el rector Arturo Campos Román tomó la decisión de suspender las actividades docentes y administrativas de la UAS, *Ibidem.*

[408] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 15 de Septiembre de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp., XIII, f. 372.

[409] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 18 de septiembre de 1974, AGN, DFS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 375 y 376.

[410] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 8 de octubre de 1974, AGN, DFS, Caja 1514 A/3, fs. 27-29.

[411] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 16 de enero de 1975, AGN, DFS, Caja 1514 A/3, f. 178.

[412] "Celebremos Combativamente la Epopeya del 16 de Enero", en *Madera,* Periódico Clandestino, No. 8, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Enero de 1975, AGN, DFS.

El 7 de abril de 1975, tercer aniversario del asesinato de los estudiantes de la Escuela Preparatoria Central de la UAS, Juan de Dios Quiñones y María Isabel Landeros Avilés, además de montarse un operativo especial de vigilancia policíaca, fueron suspendidas las labores en la institución;[413] De modo similar se actuó el 23 de mayo, día del estudiante, fecha en la cual no solamente fueron suspendidas las actividades educativas en la UAS, sino en el Instituto Tecnológico Regional de Culiacán y en la Escuela Normal de Sinaloa.[414]

La misma condición de emergencia se aplicó para el 23 de septiembre de 1975, por instrucciones del propio gobernador, desde las 18:00 horas del día 22 y hasta las 24:00 horas del día siguiente, todas las corporaciones policíacas de la entidad debían incrementar la vigilancia, "con el fin de evitar la realización de actos vandálicos con motivo del aniversario de la organización denominada Liga Comunista 23 de Septiembre".[415] Ante el temor de que pudieran repetirse los hechos del 16 de enero de 1974, el estado de alerta policíaco, acompañado de la suspensión de clases en la UAS, en cada fecha significativa para el movimiento *Enfermo* y la *Liga*, se mantuvo por lo menos hasta el año de 1976.[416]

Sin embargo, extraordinariamente golpeada, su capacidad política y militar no alcanzaba para recuperar el nivel que tenía hacia fines de 1973 y principios de 1974. Así, sus actividades se redujeron a la distribución de propaganda entre los jornaleros agrícolas, los trabajadores de la ciudad y entre los universitarios; la ejecución de policías; y a las "expropiaciónes" económicas y de armamento.

El reparto de propaganda significó para la *Liga* la caída de muchos militantes. El 14 de mayo de 1974 una de sus brigadas se dedicó desde las 8:30 de la mañana a "recolectar" dinero y a efectuar pintas a los vehículos particulares que transitaban por las inmediaciones de la UAS. Una hora después secuestraron un automóvil en el cual se trasladaron varios activistas hasta las obras de INDECO en la Colonia Las Huertas, ubicada al poniente de la carretera internacional Culiacán-Mazatlán, en donde celebraron un mitin incitando a los trabajadores de la construcción a abandonar las obras con el fin de presionar para lograr un aumento de salarios. Aproximadamente media hora después arribaron a lugar varias patrullas de la policía municipal, iniciándose un enfrentamiento a balazos entre los dos grupos. Al verse superados los brigadistas emprendieron la retirada, resultando muertos el albañil Francisco Pérez Moreno y los jóvenes estudiantes Daniel Salcedo de la Paz "El Solín" y Mario Burgos "El Jorobado". Fueron detenidos ahí mismo Héctor Campos Ibarra, Víctor Manuel Loaiza Meza "El Junior", Arsenio Alvarado López "El Andrés" y Víctor Manuel Vázquez Sarabia "El Güero Papero";[417]

[413] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 7 de abril de 1975, AGN, DFS, Caja 1514 A/3, fs. 289-291.
[414] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 22 de mayo de 1975, AGN, DFS, Caja 1514 A/4, fs. 2 y 3.
[415] En realidad no era el aniversario de la fundación de esta organización, sino del asalto al cuartel de Ciudad Madera, pero el nombre del grupo guerrillero así se los sugería, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 22 de mayo de 1975, AGN, DFS, Caja 1514 B/5, fs. 6-7.
[416] Véase Informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 16 de enero y 7 de abril de 1976, Caja 1514 A/4, fs. 214 y 412.
[417] Informe del Secretario de la Defensa Nacional, General Hermenegildo Cuenca Díaz, 15 de mayo de 1974, AGN, SEDENA, Caja 1514 A/2 , Exp., XIII.

Ese día por la tarde también fueron detenidos Felipa de Jesús Mizquez Olivas "La Morra" o "Trini" y Librado Medina Trapero "El Pelón"; y al día siguiente Roberto Elías García "El Toño", todos ellos pertenecientes al Comité de Lucha de la Preparatoria Central.[418]

El 28 de mayo, policías municipales detuvieron a Liberato Cervantes Leiba "Juan Manuel" o "El Flaco" y a Esteban Sánchez Marrufo "Esteban", miembros del Comité de Lucha de la Escuela de Economía de la UAS, participantes en los hechos del 16 de enero y el segundo también en los acontecimientos del 14 de mayo, cuando su Comando armado se enfrentó a la policía en la Unidad Habitacional Las Huertas.[419] El 27 de junio otra Brigada de la *Liga* se enfrentó a balazos con elementos policíacos, cuando repartían entre los trabajadores de la construcción en las distintas obras que se localizan a lo largo de la zona costera, por el rumbo de la salida norte de la ciudad de Culiacán. Ahí perdieron la vida un estudiante del que sólo se conocía su pseudónimo, "Luis" y el policía Daniel Ríos; y lesionados y por tanto hechos prisioneros: Manuel Olvera Arana y Martha Barrón Zamora "Lucy" o "Sonia Audelio Manjarrez".[420]

Veinte días después, el 7 de julio, la PJE detuvo a Rosario Ochoa Navarrete y Sergio Humberto Rocha Camargo, quienes al ser "interrogados", "soltaron" la ubicación de una casa de seguridad en la Colonia Ejidal, cerca del Panteón Civil. Ahí detuvieron a Maricela Balderas Silva "Martha" o "La Morra" y a Cástulo Ancelmo Armenta "Humberto" o "Víctor Guerra López", localizándose en el interior de la vivienda uno de los mosquetones expropiados el 16 de enero del cuartel de armas de la Policía Federal de Recursos Hidráulicos, un mimeógrafo y propaganda que según los detenidos sería repartida entre los pizcadores de algodón;[421] el día 12 fue detenido Jesús Oscar Morán Angulo "Cristo" o "Cristóbal", quien había participado en el secuestro temporal del rector de la UAS, Arturo Campos Román, por cuya liberación obtuvieron $140, 000.00;[422] y el día 27 fue detenido Mario Rivera Gastelum "El Cieguito", quien los llevó hasta un domicilio, del cual ya habían huido la mayoría, sólo se logró detener en una casa cercana a Juan Manuel Tomg Gastelum "El Ciego" o "Juan Manuel Gastelum Sánchez", quienes participaron en las jornadas del 16 de enero y en el asesinato del policía judicial Jesús Zavala Rocha.[423]

Llama la atención la juventud de los integrantes de la organización lo que denota la falta de preparación para sobrevivir en la clandestinidad. De esta forma varios caían en manos de la policía en rondines, donde la portación de armas los delataba. Tal fue el caso de Norma

[418] Informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 14 y 15 de mayo de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp., XIII, fs. 111-115 y 122-123; e Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 18 de mayo de 1974, AGN, DFS, Caja 2741, fs. 226-231.
[419] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 28 de mayo de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp., XIII, fs.161-164
[420] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 28 de junio de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 3.
[421] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 7 de julio de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 240-242.
[422] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 13 de julio de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 288 y 289.
[423] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 27 de julio de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 309-312.

Lidia Rodríguez Paytán de 17 años de edad, alumna de la Preparatoria Central de la UAS quien fue detenida el 20 de agosto en esas circunstancias;[424] también de Gonzalo Inzunza Cervantes "Abelardo Ayón Neri", "Javier" o "El Querubín", Juan Antonio Álvarez Juárez "Juan" y Yolanda Grijalva Camacho "La Maestra", "María" o "la Compa" quienes fueron aprehendidos el 10 de diciembre en la ciudad de Guasave Sinaloa, portando armas calibre 45, 32 y 22.[425]

La caída de "Oseas" y las divisiones que se suscitaron a raíz de ésta, al interior de la Organización no propiciaron la desbandada, como en otros lugares, de *Los Enfermos*, quienes aunque menguados y con la feroz persecución desatada sobre sus espaldas después del "Asalto al Cielo", continuaron dentro de la *Liga* dirigida desde el centro por la *Brigada Roja*.[426]

Varias brigadas de la *Liga* a comienzos de 1975 reactivaron la distribución de propaganda y las "expropiaciones" necesarias para la elaboración de ésta. Una de ellas, la "José Luis Pacheco Aragón" encabezada por Antonio Medina Robles "El Madrolitas", el 6 de febrero de 1975, al mismo tiempo que repartían propaganda, sustrajo de la Oficina de Servicios Sociales de la Escuela Superior de Agricultura una máquina de escribir y papelería. El 7 de abril repartieron un volante en los campos agrícolas del Valle de Culiacán y en el poblado de Costa Rica, mencionando lo relativo a la visita de Luis Echeverría Álvarez a la UNAM de donde éste salió huyendo después de resultar descalabrado. Decían "una vez más la putrefacta y decadente burguesía, por medio de su política conciliadora, aperturista y de diálogo, trata de arrastrar a las masas trabajadoras para mantenerlas bajo su dominio". Señalaban que con ese propósito Luis Echeverría Álvarez visitó la UNAM, "aprovechándose de la pequeña burguesía estudiantil, pero los estudiantes más conscientes saben que esta política de LEA no es más que un disfraz de la democracia burguesa" y, "demostraron su repudio al fachista LEA haciendo fracasar su objetivo" y sentenciaban: "la única vía para liberarse de la represión capitalista es la revolución proletaria socialista".[427] El 28 de mayo distribuyeron un volante dirigido a los obreros ferrocarrileros, obreros de la construcción y a todos los proletarios en donde hacían un llamado a "organizarse en brigadas y comités de lucha armados para desarrollar actividades de agitación y propaganda socialista, que organicen y eduquen a las masas y asuman las tareas que el desarrollo revolucionario plantea ya que se avecinan grandes combates y la burguesía no podrá sostenerse por mucho tiempo".[428] Y el 28 de enero de 976 repartieron en los campos agrícolas del Valle de Culiacán un volante dirigido "Al pueblo explotado", en el que se hacían responsables del secuestro de autobuses del

[424] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 20 de agosto de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 334 y 335.
[425] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 10 de diciembre de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/3, f. 394.
[426] La noticia de la caída del principal dirigente, para ese momento, de la Organización guerrillera se divulgó entre "Los Enfermos" a mediados de mayo de 1974. En un volante distribuido el día 15 señalaban "ha caído en manos del enemigo uno de los más fieles y distinguidos combatientes revolucionarios, el Jefe de la Liga Comunista '23 de Septiembre', Santiago Juan de Dios Martínez, 'José Luis'" manifestando que, con ello: "el proletariado sufre un duro golpe", AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp., XIII, f. 125.
[427] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-26 H-1.
[428] AGN, DGIPS, Caja 1514 A/4, fs. 21-24.

servicio urbano local, ocurrido una semana antes, para oponerse al aumento de las tarifas y de los sucesos del 2 de diciembre del año anterior en el interior del edificio central de la UAS, donde trataron de "ajusticiar a varios oportunistas que se escudan en el grupo de insurrectos, que existen en la propia Universidad y que únicamente pretenden llevarse las tajadas más jugosas que la propia burguesía les ha puesto dentro del seno universitario".[429]

Por cuanto a la ejecución de policías no sólo para despojarlos de sus armas de cargo (para este momento ya era muy complicado obtener de contrabando el armamento necesario, por muchas razones, falta de recursos, control del mercado negro de armas que comenzaba a negarse a los guerrilleros y lo peligroso que resultaba si es que se podía comprar, su traslado desde la frontera) sino por ser guardianes del "orden burgués", podemos decir que esta actividad estaba marcada como un principio por parte de la *Liga*, divulgado inclusive en la propaganda que distribuían. Sólo por ejemplificar podemos mencionar el volante que repartió la brigada "Roberto Lugo Gil" integrada por estudiantes de la Preparatoria de la Ciudad de los Mochis entre los trabajadores de los campos agrícolas del Valle del Fuerte de los municipios de Ahome y Guasave, así como entre los de la Compañía Cementera, localizada en el poblado de Hornillos el 11 de septiembre de 1974. En él, además de señalar el agravamiento de la crisis económica y de hacer un llamado a los trabajadores para agruparse en brigadas armadas clandestinas, decía: "Recuperemos armas, ajusticiemos, liquidemos partidos, chotas y guachos, tomemos vehículos, expropiemos dinero para el movimiento desarrollando así la lucha guerrillera".[430] Otro volante repartido por brigadas integradas por estudiantes de la Escuela Superior de Agricultura, en la madrugada del 9 de diciembre de 1974 a los jornaleros del Valle de Culiacán, firmado por El Comité Coordinador Estudiantil y la *Liga*, señala entre otras cosas que la lucha que estaban librando "nos plantea la necesidad de expropiar recursos materiales (dinero, hojas, mimeógrafos, etc.) y bélicos, pistolas, ametralladoras, etc. también el ajusticiamiento de chotas, "orejas", recordemos que a la burguesía la venceremos con sus propias armas…".[431]

En esta línea, en la madrugada del 19 de mayo de 1974 en el puerto de Mazatlán fue ejecutado el Policía Auxiliar y velador de los Departamentos Multifamiliares de la Colonia Juan Carrasco. Sobre su cadáver se encontró una cartulina con el siguiente texto: "Las Clases dominantes pueden temblar ante una revolución comunista, los proletarios no tienen nada que perder en ella, más que sus cadenas, tienen en cambio un mundo que ganar, Carlos Marx y Federico Engels, fundadores del socialismo científico. Liga Comunista 23 de Septiembre".[432] El 17 de junio del mismo año murió el policía Manuel Camacho García en un forcejeo con tres integrantes de la *Liga* que trataron de desarmarlo cuando iba a bordo de un minibús del

[429] AGN, DGIPS, Caja 1514 A/4 fs. 281 y 282.
[430] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 11 de septiembre de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII fs. 361-363.
[431] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 9 de diciembre de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/3, fs. 137y 138.
[432] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 19 de mayo de 1974, AGN, DGIPS, Caja 2741, f. 352.

servicio urbano.[433] Los agresores dos días después se enfrentaron a tiros con la Policía Municipal, uno de ellos Saúl Armando Alarcón Amézquita "El Tecolote" o "Arturo" al resultar herido fue apresado, mientras que su acompañante, Ramón Quintero El Pelón" o "El Pototo" logró escapar. El prisionero los condujo hasta la casa de seguridad que habitaban, encontrándose en ella otro de los 6 mosquetones que fueron robados de la Caseta de la Secretaría de Recursos Hidráulicos el 16 de enero.[434] Días más tarde se logró la detención de otro de los implicados en la muerte del policía Mauricio Vergara.[435] La ejecución de policías se mantuvo por años, aunque la capacidad militar de las brigadas de la *Liga*, no daba para convertir a ésta en una actividad regular. Después de las ejecuciones mencionadas fue hasta el 7 de junio de 1977 que se produjeron más. En esta fecha, presumiblemente, murió a manos de integrantes de la *Liga*, el policía Municipal de Culiacán José María Ceceña Olguín, quienes lo despojaron del arma calibre 45 que portaba. Cerca del cadáver fueron abandonados varios ejemplares del periódico *Madera*.[436]

Dos años después del "Asalto al Cielo" la actividad de *Los Enfermos* se encontraba estancada, razón por la cual fue enviado por la dirección nacional de *Liga* uno de sus principales cuadros para reforzarlos: Enrique Guillermo Pérez Mora, "El Tenebras", quien apenas en enero de ese año había protagonizado espectacular fuga de la Penitenciaría de Guadalajara, junto con otros cinco miembros de la organización. Se integró al Comité Estatal de la *Liga* y comenzó a trabajar muy de cerca con Froylán Rendón Estrada "El Cubanito" o "Gumaro" responsable de las operaciones en esta ciudad.

El 10 de junio de 1976 en un retén policíaco instalado en la salida noroeste de la capital tapatía, a bordo de un camión de pasajeros fue detenido José Barrón Caldera "Pablo", miembro de la dirección local de la *Liga* en Culiacán. Fue trasladado por agentes de la DFS a la ciudad de México donde lo torturaron hasta obtener datos de la casa de seguridad donde se ocultaba la dirigencia de la *Liga* en Sinaloa.[437] Con dicha información, el día 16 fue ubicado el domicilio en la calle Álamo número 1619 Colonia Margarita y a las 19:45 horas al intentar tomarlo el grupo de agentes de la DFS, se produjo un enfrentamiento, muriendo en el acto Enrique Guillermo Pérez Mora "El Tenebras",[438] Pablo Antonio Armenta Rodríguez "Memo" o "El Yaqui" y Froylán Rendón Estrada "El Cubanito", del bando de la organización

[433] Informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 19 de mayo de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 202 y 203.
[434] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 19 de junio de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 216 y 217. La versión del propio Saúl Armando Alarcón Amézquita, contradice la de la DGIPS, quien señala que fue detenido en febrero de 1974 por un grupo de agentes policíacos, quienes vestidos de civil se introdujeron por él, al Instituto Tecnológico Regional de Culiacán, véase entrevista en Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, p. 365.
[435] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 25 de junio de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/2, Exp. XIII, fs. 236 y 237.
[436] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, 10 de junio de 1977, AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-45 H-40.
[437] Este militante de la Liga desde entonces está desparecido, Antonio Orozco Michel, *La fuga de Oblatos. Una historia de la LC 23 de Septiembre*, Guadalajara, La Casa del Mago, 2009, pp.120 y 121.
[438] El cadáver de Pérez Mora permaneció sin identificar en el anfiteatro de la Delegación de Policía hasta el 19 de ese mes, en que su madre, María Mora Vda. De Pérez lo reconoció, "El subjefe de la 'Liga Comunista 23 de Septiembre' y 2 de sus Seguidores Muertos en un Tiroteo con la DFS", en *Ovaciones. El Diario de México*, Domingo 20 de junio de 1976. La Dirección Nacional de la Liga dedicó el número 23 del periódico *Madera* a los combatientes caídos, AGN, DFS, MADERA, Versión Pública.

guerrillera y por la policía, el agente Max Gerardo Toledo Sánchez.[439] El único capturado con vida, Miguel Ángel Valenzuela Rojo "Felipe" fue trasladado a la ciudad de México.[440] Después de las consabidas sesiones de tortura, "soltó" los domicilios de otros militantes en Culiacán. De esta manera, después de montar una vigilancia permanente, entre el 1º y el 15 de julio, fueron aprehendidos por agentes de la DFS, de la Judicial Federal y otras corporaciones policíacas, los hermanos Juan de Dios e Ignacio Tranquilino Herrera Sánchez, Cristina Rocha Manzanares (esposa de Ignacio Tranquilino), Henry López Gaytán "El Boxeador" y José Manuel Rojas Gaxiola "El Rojas" o "El Oso".[441]

Fue un golpe muy duro para la Organización en Sinaloa, tanto que la mantuvo en la "lona" durante más de medio año,[442] pero en febrero de 1977 en un folleto de ocho páginas distribuido en la Preparatoria Nocturna se mencionaba que "el proletariado estudiantil así como otros sectores se han mantenido pasivos y adormecidos y que es tiempo de que se incorporen nuevamente y con mayores fuerzas para preparar la huelga política". Es importante decían, "el resurgimiento de la lucha proletaria, porque en estos momentos vienen creciendo la movilización proletaria, momento en que los sectores mineros, metalúrgicos y ferrocarrileros muestran mayor disposición para la movilización".[443] Es así que se reimpulsó el trabajo propagandístico pero, tratando de evitar las detenciones, las brigadas pusieron en práctica otras formas de distribución que consistía en colocar "pegas" o abandonar en los lugares de trabajo como campos agrícolas, zonas industriales o en las escuelas muy temprano en los salones de clase, en los pasillos, o en los baños: volantes, cartulinas, mantas o ejemplares del periódico *Madera,*[444] aunque desde luego no dejaron de lado las tradicionales "repartizas".

Con todo, las "caídas" fueron inevitables, el 17 de agosto de 1977 la detención del activista de la *Liga* Felipe Ángel Milian García, propició la aprehensión de Marco Antonio Valencia Arambulo y Manuel Cárdenas Valdez. Dos días después mientras realizaba "pegas" de propaganda de la organización fue detenido Francisco Javier Manriquez Pérez "Gilberto" quien en su "interrogatorio" manifiestó que estaba bajo las ordenes del Profesor José Manuel Alapizco Lizárraga "Fernando Ovalle Ríos" o "Roberto Cruz Pérez" quien era reclutador y

[439] Otra versión de la muerte del "Tenebras" señala que "llegó en un *vochito* a la casa de seguridad de la Liga. Iba con otros tres, acababa de desayunar y estaba recién rasurado. Los de la Federal de Seguridad le habían puesto una trampa; estaban adentro y afuera de la casa. Empieza la balacera y le dan varios tiros al *Tenebras* que moribundo, reconoce a Max Toledo, uno de los tres federales que habían golpeado a su mamá recién operada y abusado de su esposa. *El Tenebras* se le abalanza a Max Toledo, lo abraza y antes de morir saca la pistola y le mete un balazo en la cabeza. Murió vengando a su mamá y a su mujer", Sergio Aguayo Quezada, *La charola*, p. 13.

[440] Antonio Orozco Michel, *Op. Cit.,* p. 107.

[441] AGN, DFS, Exp. 11.235-76 L-38 H-269; "El Boxeador" fue detenido en Culiacán, utilizando la policía como carnada a su madre y hermana; mientras que a "El Rojas" o "El Oso" lo aprehendieron en el domicilio familiar ubicado en San Blas, Municipio de El Fuerte, Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.,* p. 369. Hasta la fecha Miguel Ángel Valenzuela Rojo, José Manuel Rojas Gaxiola, Henry López Gaytán, José Barrón Caldera, Cristina Rocha Manzanares y los hermanos Herrera Sánchez están desaparecidos, véase FEMOSPP, *Op. Cit.,* p. 534

[442] El Comité de Redacción del Periódico *Madera,* dedicó a la memoria de sus "compañeros revolucionarios" la edición No. 23, correspondiente al mes de julio de 1976 , AGN, DFS.

[443] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-292.

[444] Aparecían principalmente en las Escuelas de Agricultura, Escuela Preparatoria Central, Edificio Central, Escuela de Ciencias del Mar de Mazatlán, Escuela Normal e ITR, AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-3; Exp. 11-235-77 L-42 H-90; y 11-235-78 L-49 H-86.

coordinador de las brigadas en Culiacán. Señaló un domicilio ubicado en la Colonia Morelos en donde se le podía localizar. Ahí lo esperaron los agentes policíacos hasta que se presentó como a las 21:00 horas. Después de hacerles frente fue hecho prisionero y mal herido y desangrándose fue torturado frente a su esposa para finalmente ser asesinado de un balazo.[445] El 28 de ese mismo mes en una casa de seguridad de la Colonia Gabriel Leyva, de la capital del estado fueron capturados Carlos Alemán Velázquez "Juan" o "El Borracho" y Luis Francisco García Castro "Bernardo" integrantes de la brigada "Roberto Verdugo Gil".[446]

Al siguiente mes, el 22 de septiembre al ser detenidos Gilberto Arroyo López "Toño" o "El Cuñao", Edmundo Hernández Borrego "Borrego" y Joel Orlando Miguel Anaya "Chiquis" o "El Lagarto",[447] la policía obtuvo datos sobre la existencia de la brigada "Froylán Pacheco" que era comandada por Marco Vinicio Alabiz Navarro, "Raúl" y a la que también pertenecían Manuel Hernández Deraz, "Carlos" y Cirilo Cota Rodríguez, "Sixto".[448]

El año de 1977 terminó en Sinaloa con un balance negativo para la *Liga*. El 12 de diciembre en un enfrentamiento con la policía al oponerse a una revisión murió "El Epiléptico" y fue detenido Juan Manuel Hernández Deras.[449] El día 17 detuvieron a los siguientes integrantes de la brigada "José Luis Pacheco Aragón": Oscar Montiel Nava "Ernesto", Patricia Lara Contreras "Antonia Salas Acosta" o "Toni" y Lucio Mendoza Ubiarco "Raúl".[450]

El año de 1978 no pintaba mejor para lo que quedaba de la *Liga* en Sinaloa. El 1º de febrero fue detenido Alfredo Rodríguez Salazar "Víctor", cuyas declaraciones arrancadas por medio de tortura llevaron a la captura el 5 de ese mes en el poblado de Costa Rica, de Ismael Cerecer Gómez, "El Hombre del Maletín", coordinador de la brigada "Héctor Manuel Montoya" cuando se dirigía a entrevistarse con Reynaldo Carrillo "Nando" quien días antes había sido detenido. A su vez "El Hombre del Maletín" señaló como casa de seguridad un domicilio ubicado en la Colonia Guadalupe de la ciudad de Culiacán en donde fue sorprendida su compañera sentimental María Alicia Medina Gastelum,[451] y requizados 330 ejemplares del periódico *Madera* correspondiente al número 33, armamento, y una imprenta donde se elaboraba la propaganda, ésta en la calle Novena # 8, lote 6 de la Colonia Popular en la misma ciudad, en donde se montó una guardia que al día siguiente ultimó a tiros a un individuo que intentó introducirse a la vivienda, sin que haya sido identificado.[452]

El siguiente mes, exactamente el 6 de marzo fue detenido en el Campo Agrícola El 44, donde laboraba como jornalero, otro integrante de la brigada "Héctor Manuel Montoya", se

[445] Esta versión sobre su muerte la ofrece Rafael Santos Cenobio, *Op. Cit.*, pp 370 y 371, ya que en el informe de los agentes de la DFS se informa que fue aniquilado durante el enfrentamiento, AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-46 H-169.
[446] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-46 H-228.
[447] El 15 de diciembre de 1977 lograron fugarse del penal de Culiacán, junto con Luis Francisco García Castro, Carlos Alemán Velázquez y Miguel Ángel Hernández Valerio, AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-49 H-34.
[448] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 H-125 L-47; y 11-235-77 L-47 H-157.
[449] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-49 H-31.
[450] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-49 H-298.
[451] Todos los informes de las fuerzas de seguridad se refieren a estas mujeres en forma despectiva como "amantes", AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-153.
[452] *Ibidem.*

trataba de Adolfo Mercado Soto "La Lobita",[453] quien en el "interrogatorio" al que fue sometido, señaló a Rosalío Valdez Sánchez "El Mongue" y José Rosario Romero López "El Chupamuertos" como integrantes de la *Liga*, por lo que fueron aprehendidos al siguiente día en las afueras de la Escuela Superior de Agricultura de la UAS.[454]

Hacia 1979 la actividad de la *Liga* en Sinaloa, lo mismo que a nivel nacional, estaba en franco declive. Esto sin duda era el resultado de los propios errores cometidos por la Organización en la aplicación de la estrategia y la táctica militar así como a las equivocadas políticas aplicadas en su relación con los trabajadores. Desde luego que también se debía a la guerra de exterminio a la que había sido sometida por parte del Estado a través de la *Brigada Blanca* y de todos los cuerpos policíacos, paramilitares y militares. La reforma política aprobada en 1977 que permitió el registro para contender en la lucha por el poder político a los partidos de izquierda, también contribuyó porque deslegitimó la vía armada para llegar al poder. Además paralelamente se aprobó una Ley de Amnistía para los que se encontraban en armas, Adicionalmente muchos habían rectificado el camino desde 1976 e invitaban públicamente a hacer lo mismo a los que se mantenían en la clandestinidad.

En Sinaloa este proceso de "conciliación" había empezado en 1975 con la llegada de Alfonso G. Calderón a la primera magistratura del estado, quien en el afán de generar nuevas condiciones políticas y romper con la línea antiuniversitaria de su antecesor comenzó su administración liberando a los miembros del movimiento *Enfermo* y de la *Liga*, ya fuera por desistimiento de la acción penal por parte de la PGJE, como fueron los casos de: Oscar Gaxiola Murillo "El Kalimán",[455] detenido desde el 25 de noviembre de 1972, Roberto Encinas Quintana "El Quechehueca", Aarón Flores Estrada "El Taylor" o "El Compa", Alejandro Morales Ontiveros "El Cavernario" o "El Chilango" y Hermilo Olea Moroyot "El Milo" detenidos entre mayo y junio de 1974;[456] o por conmutación de la pena, con motivo de las fiestas navideñas, quedando en libertad el 24 de diciembre de 1975: Esteban Sánchez Marrufo, Norma Lilia Rodríguez Payan "La Chiquilla", Felipa de Jesús Mizquiz Olivas "La Morra", Víctor Campos Ibarra "El Pescado", Mario Rivera Gastelum "El Cieguito", Víctor Manuel Elías García "Jorge", Jorge Quintero Felix "El Güero", Mario Panduro Rodríguez "El Pandurillo", José de Jesús Zambrano Grijalva "Héctor", Sergio Castro López "Carlos", Andrés Ayala Nevárez y Jaime Alvarado Aldrete.[457] En total, en vísperas de Navidad habían sido excarcelados 51 miembros de *Los Enfermos* que habían sido apresados entre mayo de 1972 y los últimos meses de 1974.[458]

[453] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-247.
[454] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-50 H-21.
[455] Varios de ellos una vez libres se incorporaron o reincorporaron a la Liga. Tal fue el caso de "El Kalimán" quien nuevamente caería prisionero el 8 de marzo de 1978 en la central de autobuses de Morelia, capturado por un grupo de agentes de la Policía Judicial del Estado de Michoacán al mando del Chao López, AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-241.
[456] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 22 de mayo de 1975, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/4, fs. 4 y 5.
[457] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 25 de diciembre de 1975, AGN, DGIPS, Caja 1514 A/4, fs. 207 y 208.
[458] *Ibid.*

En esta ocasión se mencionaba que 16 militantes *Enfermos*, dirigidos por Camilo Valenzuela, se opusieron a cualquier gestión que les permitiera salir en libertad por lo que se mantuvieron recluidos en la Penitenciaría de Culiacán.[459] Sin embargo para 1976 accedieron a tramitar su liberación, pero una vez fuera de la cárcel ya no se reincorporan al movimiento guerrillero. Adoptando el nombre de "Los Auténticos" con lo cual buscaban romper con el pasado guerrillero, rectificaron para reinsertarse en la lucha social utilizando medios legales, para lo cual fundaron una agrupación política a la que dieron por nombre Corriente Socialista.

Para el año de 1979, en aplicación del proceso de amnistía, aunque bajo la figura legal del desistimiento de la acción penal, fueron liberados Jesús Manuel Galaviz Navarro "El Ñoño" o "El Baby", Humberto Vega Heredia, Evelio Humberto López Rojas y Arturo Contreras Martínez, miembros de la Liga,[460] que habían sido detenidos apenas el día 12 de abril en el interior de la Unidad Habitacional de la Escuela Superior de Agricultura de la UAS y en la Ciudad de los Mochis, por agentes de la DFS.[461] Héctor Escamilla Lira, Coordinador de la *Liga* en Estado de Sinaloa en la época de auge de esta organización guerrillera también fue beneficiado por la Ley de Amnistía, fue puesto en libertad el 31 de julio de 1979. Estuvo prisionero cinco años en la Penitenciaría del estado de Nuevo León, lugar a donde fue trasladado después de haber sido capturado en Culiacán, para ser juzgado por los asaltos perpetrados contra instituciones bancarias en la ciudad de Monterrey el 15 de enero de 1972, cuando formaba parte del grupo clandestino *Los Procesos*.[462]

Aunado al proceso de "conciliación" el Estado mexicano echó andar La Operación Cóndor que, pretextando el combate al narcotráfico desató en esta región del país una campaña represiva contra los obreros agrícolas y población campesina en general, enfocada a desarmarlos y haciéndolos objeto de intimidaciones, vejaciones y persecución, con lo cual sofocó cualquier intento de lo que la *Liga* llamaba "jornadas de agitación y combate".[463]

Un hecho que denota la debacle del grupo *Enfermo*, como una de las principales filiales de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, fue la llegada del Ing. Eduardo Franco como rector a la UAS, quien designó como Secretario General de la Institución al Lic. Jorge Medina Viedas.[464] Esto significó la recuperación del control de la UAS por parte del grupo conocido

---

[459] *Ibid.*

[460] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 30 de mayo de 1979, AGN, DGIPS, Caja 1514 B, Exp., 7, f. 183.

[461] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 30 de mayo de 1979, AGN, DGIPS, Caja 1514 B, Exp., 7, fs. 143-145. Todos ellos pertenecían a la Brigada "Froylán Rendón Estrada" que se dedicaba a repartir propaganda de la Liga en especial el Periódico *Madera* en los campos agrícolas del Valle de Culiacán, en la ciudad de Los Mochis y en el Valle del Carrizo, Municipio de Ahome. Otros miembros de dicha brigada lograron escapar en esa ocasión, entre ellos el Coordinador de la misma Gerardo Camarena Ayala "Ezequiel" o "Raúl", quien según se consigna en el informe policíaco era "uno de los activistas más buscados en el estado. Igualmente evadieron la acción policíaca uno de apodo "Pipino", otro de nombre Rosario y alias "Pancho Presillas", Esteban Sandoval "El Macho Prieto" y Marco Vinicio Galaviz Navarro "El Cami" o "La Liebre". Estos últimos sería detenidos el 28 de junio en Culiacán, AGN, DFS, Exp. 11-235-79 L-56 H-59; y AGN, DFS, Exp. 11.235-79 L-56 H-60.

[462] AGN, DFS, Exp. 019-001-007.

[463] Véase *Madera* No. 39, Periódico Clandestino, ¡Proletarios de todos los países, uníos!, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Noviembre de 1978, "Operación Cóndor", AGN, DFS.

[464] Inclusive por primera vez después de siete años el Lic. Audomar Ahumada Quintero, dirigente del PCM en el estado de Sinaloa y también Secretario General del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UAS, convocó a un mitin el 6 de abril

como "Los Peces", ya que ambos directivos eran a su vez miembros distinguidos del PCM en Sinaloa y opositores decididos de la teoría y las practicas asumidas por el grupo clandestino. Después de las detenciones de Esteban Sandoval Robles "Carlos" o "El Macho Prieto" y Marco Vinicio Galaviz Navarro "El Cami" o "La Liebre", miembros de la brigada "Froylán Rendón Estrada", realizadas por agentes de la DFS, el 28 de junio de 1979 en Culiacán,[465] los archivos de esta corporación policíaca no registran acontecimientos relacionados con esta agrupación, por lo que se deduce un repliegue total.

b.-El Comando Sonora.

Entre 1970 y 1974 en la Universidad de Sonora (UNISON) se desarrolló una movilización juvenil dirigida por una vanguardia estudiantil conocida como *los activistas.* El movimiento tenía como antecedente el llamado "67 sonorense" y al grupo dirigente de *los aguiluchos.* Sin embargo merced a los acontecimientos tanto nacionales como internacionales, suscitados a fines de la década de 1960, particularmente los sucesos del 2 de octubre en el D.F. marcaron una ruptura en la actitud simplemente antigobiernista de aquel movimiento y sus líderes. La nueva vanguardia adoptó como guía ideológica al marxismo.[466]

Los activistas conformados por la gama de izquierda de aquella época: maoístas, trotskistas y pescados (PCM), promovieron, no sin desacuerdos constantes entre ellos, una reforma universitaria que dejara atrás el anacronismo de la Universidad y la forma de gobierno autoritario y verticalista en ella imperante. Pugnaron por introducir cambios en la Ley Orgánica que propiciaran una reforma en los planes y programas de estudio y permitieran la participación de los estudiantes en el destino de su institución en forma paritaria con los profesores para ejercer un cogobierno; además no menos importante era la exigencia de lograr la autonomía de su casa de estudios para lo cual consideraban necesaria la desaparición del Patronato Universitario, integrado mayoritariamente por personas ajenas a la institución, entre ellos un porcentaje importante de empresarios que controlaban los recursos financieros y por ende el poder real.[467]

Contando con el apoyo de un grupo de catedráticos progresistas, el movimiento logró que el Consejo Universitario aprobara la conformación de una Comisión Mixta integrada paritariamente, la cual preparó un Anteproyecto de Ley Orgánica, mismo que después de la acostumbrada dilación por parte de la autoridad universitaria en turno, finalmente fue enviado

---

de 1979 para no solamente recordar el asesinato de los preparatorianos Juan de Dios Quiñones y María Isabel Landeros Avilés, sino porque además era una fecha significativa para este grupo pues también se forzó la renuncia de Armienta Calderón a la rectoría y accedió Marco César García Salcido dirigente en aquel tiempo del PCM en Sinaloa. Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 5 de abril de 1979, AGN, DGIPS, Caja 1514 B, Exp. 7 fs. 135-137.

[465] Se les decomisó armas, volantes y varios ejemplares del *Madera* de los números 12, 13, 20, 38 y 40, AGN, DFS, Exp. 11-235-79 L-56 H-59; y AGN, DFS, Exp. 11.235-79 L-56 H-60.

[466] Joel Verdugo Córdova, *El Movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora de 1970 a 1974. Un enfoque sociohistórico a partir del testimonio oral,* Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2004, p. 56

[467] *Ibid.,* p. 78.

como Proyecto al Congreso local que lo modificó sustancialmente el 20 de agosto de 1973, echando abajo las propuestas reformistas, aprobando una normatividad contraria a las aspiraciones del movimiento estudiantil.[468]

La respuesta del sector estudiantil encabezado por *los activistas* fue de total rechazo al Decreto; el 23 de agosto repudiaron la "Ley Fascista" e iniciaron una movilización exigiendo la salida del rector Alfonso Castellanos Idiáquez.[469] Sin embargo, éste se mantuvo con el apoyo del gobernador Faustino Félix Serna, que estaba en los últimos días de su mandato y que como vimos en el segundo apartado de este capítulo, fue rechazado por la mayoría de la comunidad universitaria desde que surgió como candidato para ocupar dicho cargo. El 1º de septiembre tomó las riendas del poder ejecutivo Carlos Armando Biebrich y un grupo de universitarios identificado con la corriente de "Punto Crítico", albergó la esperanza de que la apertura democrática prometida por el presidente Luis Echeverría Álvarez llegaría a Sonora con la salida del "cacique Félix Serna" y el arribo al poder, del gobernante más joven que ha tenido la entidad. Pero se equivocaron rotundamente, Biebrich llegó para apuntalar el *statuo quo*, no para modificarlo y menos a favor de un proyecto de universidad de izquierda. De algo le habían servido sin duda los ejemplos de la UANL, UAS, UAP y U. de Guerrero.[470]

Con el apoyo de la agrupación estudiantil de filiación derechista conocida como *Los Micos*, adversarios naturales de la FEUS socialista, el rector Castellanos Idiáquez aplicó la "nueva" Ley Orgánica y expulsó a los maestros y estudiantes disidentes. El gobierno estatal de Biebrich completó esta obra represiva girando órdenes de aprehensión contra los líderes del movimiento. Ante ello, la mayoría optó por el destierro, mientras unos cuantos, se incorporaron a la lucha clandestina que en esos momentos estaba en pleno ascenso en el sur del estado como influencia del movimiento *Enfermo* desarrollado en la UAS.[471]

El "contagio de la enfermedad" en la UNISON se dio a partir de la Unidad Sur, [472] Ahí el movimiento estudiantil por la reforma universitaria propició la politización de los jóvenes estudiantes de la Preparatoria de Navojoa, quienes conformaron círculos de estudio donde analizaban primordialmente escritos marxistas. A esto habría que aunar el nombramiento de Héctor Araiza Quintero como director de la escuela, quien favoreció el movimiento reformista y además contrató profesores que contaban con gran calidad académica y militaban en organizaciones de izquierda, provenientes de otras partes del país, entre ellos José de Jesús Corral García;[473] si a ello le agregamos el entorno social eminentemente agrícola, donde los estudiantes en su gran mayoría de extracción campesina llegaron a apoyar la toma de tierras de

[468] *Ibid.,* p. 108.
[469] *Idem.*
[470] *Ibid.*, pp. 103 y 111.
[471] Los que optaron por el destierro lo hicieron porque consideraron que "la clandestinidad no es un estilo de trabajo (…) la clandestinidad es un estilo que te impone el enemigo", entrevista a Raúl Sáinz Cota, realizada por Joel Verdugo Córdova, *Op. Cit.*, p. 135.
[472] En esta región durante el rectorado del doctor Moisés Canale (1961-1967), con el objeto de ampliar la cobertura educativa se abrieron las Escuelas Preparatorias de Magdalena y Navojoa y la Escuela Técnica de Administración de Ranchos en Santa Anna. *Ibid.*, p. 138.
[473] *Ibid.,* p. 139.

los latifundistas del Valle del Yaqui y el Mayo por parte de grupos de ejidatarios,[474] podemos advertir la existencia de un ambiente propicio para la implantación de la corriente radical de izquierda, representada por *Los Enfermos* en la región.

De esta manera cuando el Congreso estatal aprobó la nueva Ley Orgánica descartando los principios de autonomía y cogobierno, la Preparatoria de Navojoa se pronunció por el desacato a la misma. Con una evidente influencia de la ideología "enferma" manifestaron su rechazo a la recién aprobada normatividad con el argumento de que "las leyes siempre son un instrumento de la clase opresora para seguir manteniendo el estado de opresión (sic)";[475] aseguraban además que la transformación de la Universidad no se lograría "mientras subsistan las relaciones de producción capitalistas y por lo tanto no soñamos con tener una 'Universidad Crítica' … pues no se puede soñar con eso mientras cada día que pasa, a la clase trabajadora se le sume más en la miseria, se le quita cada vez más la posibilidad de vivir".[476]

Así, finalmente una pequeña vanguardia radicalizada, considerando que la lucha contra el rector Castellanos era una lucha pequeño burguesa, decidieron abrazar la clandestinidad bajo el principio ideológico divulgado por *Los Enfermos* de que el estudiantado debía subordinarse a la lucha general del proletariado y que habría de desarrollar formas superiores de lucha por el socialismo, dejando atrás las metas únicamente reformistas, donde además, según la concepción de la Universidad-Fábrica, ésta institución estaba al servicio del capital y habría que destruirla junto con "el Estado burgués".[477]

La "enfermedad" también alcanzó a la Normal Rural "Plutarco Elías Calles" del Quinto, Sonora. Enclavada en una zona rural, escenario de grandes conflictos en la lucha por la tierra: el Valle del Yaqui y el Mayo, esta institución integrada mayoritariamente por estudiantes de origen campesino no pudieron sustraerse a la influencia ideológica del grupo radical de la UAS, y no solamente algunos de sus alumnos sino ex alumnos se integraron a la lucha clandestina.[478]

Por medio de "pintas", volantes y distribución del periódico *Madera*, esta pequeña vanguardia asimilada por la *Liga*, se dedicó a divulgar la línea política de la Organización en los centros educativos del estado, en los valles agrícolas y zonas donde había presencia de obreros, ya que para la sierra fue creado un Comité Político Militar que se encargaría de ello, como veremos más adelante. Secundando el ensayo insurreccional conocido como "Asalto al Cielo" de sus correligionarios en el Valle de Culiacán, el Comando Sonora planeó acciones coordinadas en la capital del estado, Ciudad Obregón y en Álamos. En Hermosillo el Comité

[474] *Ibid.*, p. 142.
[475] *Ibid.*, p. 143.
[476] *Ibid.*, p. 144.
[477] Testimonio de Alberto Guerrero Ortíz, ex militante de la "Liga Comunista 23 de Septiembre", capturado el 18 de enero de 1974 en Hermosillo, *Ibid*., pp. 156-162.
[478] Esta escuela se había convertido desde antes en semillero de guerrilleros para los distintos grupos armados que emergieron en aquella década. Para un estudio sobre los factores que condicionaron la adquisición de un compromiso social de los normalistas rurales del "Quinto" y su participación en la lucha por la tierra al lado de sus comunidades, véase Denisse de Jesús Cejudo Ramos, *Identidad y acción colectiva: La participación de los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Plutarco Elías Calles" en el conflicto por la tierra. San Ignacio Río Muerto, Sonora, 1975,* Morelia, Tesis de Maestría en Historia de México, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2010.

Clandestino de la UNISON, el 18 de enero de 1974 inició la "toma" de camiones urbanos con la finalidad de trasladar estudiantes hasta el barrio popular "El Coloso" donde realizarían un mitin, para de ahí marchar hasta las instalaciones del periódico *El Sonorense* y apoderarse de ellas. Sólo que en el trayecto fueron interceptados por la policía suscitándose un enfrentamiento a balazos, cayendo mortalmente herido el agente Jesús Benítez Córdova, quien murió cinco días después, y apresados cinco militantes.[479]

Además, conforme a la táctica señalada por la Coordinadora Nacional, también comenzaron a "expropiarle" sus armas a los policías, el 18 de febrero dos jóvenes atacaron al agente Enrique Morales Alcántar para despojarlo de su arma. Veinticuatro horas más tarde una brigada de la *Liga* fue sorprendida por las fuerzas policíacas cuando realizaba labor de agitación entre los trabajadores de la construcción en el fraccionamiento Valle Hermoso, cerca de Villa Satélite. Ahí se dio un enfrentamiento armado que arrojó como saldo la muerte del estudiante de Ciencias Químicas de la UNISON, Jorge Sherppard Vega y herido de gravedad Andrés Peña Dessens "Mario", quien murió después de seis días de agonía; y capturada la mayoría de los brigadistas,[480] quienes reconocían a "Pedro" como jefe.[481]

El 21 de febrero fueron consignados ante el Juzgado 2º de lo Penal por los hechos mencionados: Manuel Hiram Rodríguez Piña "Juan" (presunto agresor del policía Enrique Morales Alcántar), Mirna Ledgard León "Coyo" y Ana Lilia Lizardi Meza "Martha", acusados de los delitos de asociación delictuosa, portación de arma prohibida, lesiones graves calificadas, homicidio acumulado en grado de tentativa y robo en grado de tentativa.[482]

El año de 1974 fue el más activo para el llamado Comando Sonora, sus brigadas se deplazaban por Hermosillo, Guaymas, Empalme, Ciudad Obregón, La Esperanza, Valle de Yaqui, Navojoa, Huatabampo, Etchojoa y Etchoropo, entre otros lugares, desarrollando actividades de propaganda, agitación, reclutamiento y "expropiación", tanto de recursos monetarios como de armamento.[483] Las fuerzas de seguridad del Estado que habían reforzado la vigilancia a raíz del intento de insurrección de *Los Enfermos,* tanto en Sinaloa como en Sonora, detuvieron el 14 de marzo en Ciudad Obregón a Ricardo Rodríguez Moreno "Richard", considerado uno de los principales cabecillas de la *Liga* en la entidad. Ricardo era hermano de Juan Manuel Rodríguez Moreno "El Clark" importante dirigente del FER de Guadalajara, quien había muerto el 14 de febrero del año anterior al explotarle accidentalemnte un artefacto en el pecho cuando realizaba entrenamiento militar.[484] "Richard" participó en el movimiento estudiantil encabezado por el FER contra la FEG, hasta septiembre

[479] Joel Verdugo Córdova, *Op. Cit.*, pp. 151-152.
[480] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 24 de febrero de 1974, AGN, DFS, Caja 2682, f. 17; y AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-7 H-28 a 42.
[481] "Pedro", quien también fue capturado meses después, era el pseudónimo de Rodolfo Godoy Rosas, estudiante del segundo grado de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Sonora, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 4 de abril de 1974, AGN, DFS, Caja 2690, fs. 602-606.
[482] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-6 H-256.
[483] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-23 H-50.
[484] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, AGN, DFS, Exp. Frente Estudiantil Revolucionario, Legajo 1/2, f. 202.

de 1969 cuando se suscitó un enfrentamiento armado entre ambos grupos en la Escuela Politécnica de la U. de G. tomando la decisión de regresar a La Esperanza, Sonora, su tierra natal. Fue detenido por un grupo de agentes de la DFS, PJE y Policías Municipales de Guaymas y ciudad Obregón, cuando salía de su trabajo en el almacén del IMSS en esta última localidad.[485] Se le acusaba de haber participado en el doble plagio ocurrido en Guadalajara en octubre de 1973 ya que por esas fechas se ausentó de La Esperanza.[486] Además en esta población fue detenido Vicente Chávez Carranza "El Prieto" y con información proporcionada por él, fueron capturados Pablo Reichel Bauman, Jesús Arturo Reichel Wrroz, Raymundo Vivián Sosa "El Junior", así como Rubén Machi Serrano, contrabandista de armas quien les proveía de las mismas. Después de ser "interrogados" por la PJE, los detenidos fueron entregados a los agentes DFS, quienes los trasladaron al D.F. En sus manos, seguramente a causa de las torturas, murió Pablo Reichel de 65 años, quien era considerado como el instructor del Comando Sonora "en la guerra de guerrillas, tiro y explosivos".[487] Sin embargo ellos "se lavaron las manos" argumentando que había muerto durante el traslado de Sonora a la ciudad de México.[488]

A fines de agosto las brigadas de la *Liga* en Sonora intensificaron el reparto de propaganada entre los trabajadores de la ciudad y del campo, ante la cercanía del 15 y 16 de septiembre, fechas conmemorativas que querían aprovechar para realizar movilizaciones. En la literatura repartida se leía:

> "Los días 15 y 16 de septiembre, días de 'fiestas patrias' en los cuales la burguesía festeja su dominio y privilegio de clase única. Estos días son celebrados con júbilo por laburguesía ya que esta es la fecha en la que históricamente, la naciente clase dominante, se independizaba de la española, la burguesía se consolidaría como la clase dominante, explotadora y parásita de la sociedad, por lo tanto camarads su independencia no es la nuestra y quien piense que sí lo es, es un traidor aliado de la burguesía. Mandemos a la mierda…sus héroes, patria, su tan bonita y tricoloreada bandera mexicana y su vanagloriada y cacareada 'independencia mexicana', ya que estos solo son instrumentos de dominación de la burguesía sobre el proletariado por medio de los cuales nos ha venido sometiendo a la más inhumana y brutal explotación capitalista. Por esto camaradas ante esas fechas no tenemos nada que festejar…¿Qué debemos hacer pues? Desarrollar enérgicas acciones revolucionarias de masas: paros huelgas políticas, manifestaciones combativas, mitines por doquier proclamando la lucha contra el estado buergués, combates en todos lados para desarmar a la misma y armarnos nosotros, para minar las fuerzas militares de la burguesía, ajusticiemos chotas, soldados, líderes charros, orejas, judiciales, etc…Este 15 hagamos una (movilización) que supere en todos aspectos (político-militar y organizativo) a las movilizaciones pasadas, debemos convertir la concentración fomentada por la burguesía en verdaderas ofensivas revolucionarias de hostigamiento al estado buergués, poniendo en práctica la táctica de decisiones rápidas…Compas la noche del 15 debemos ir armados con pistolas, bombas, manoplas, cuchillos, piedras, garrotes, varillas etc.

[485] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 14 de marzo de 1974, AGN, DFS, Caja 2685, fs. 494-496.
[486] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-8 H-95.
[487] *La Prensa*, Sábado 23 de Marzo de 1974.
[488] Los interrogatorios a que fue sometido por parte de esta corporación policíaca desmienten esta versión, véase Exp. 11-235-74 L-8 H-89 a 92.

> no hacerlo es no comprender que la lucha es violenta y no pacífica como la pregonan los demócratas…".[489]

La policía por su parte reforzó la vigilancia, y aunque en las mencionadas fechas el llamado de la *Liga* no tuvo respuesta social, la vigilancia se mantuvo y en los últimos días de octubre detuvieron a Marco Antonio Ochoa Méndez "El Güero" y el 30 de este mismo mes también cayó en sus manos Héctor o Humberto Arana Murillo, cuando intentaba, junto con su hermano Jesús Manuel, abordar un tren en Navojoa, este último logró fugarse.[490]

El 4 de noviembre, la Policía Municipal de Huatabampo, detuvo a Jaime Rivera Ayala "Juan Álvarez" en el poblado de Etchoropo (estudiante de tercer grado en la Normal del Quinto, mismos que bandonó en marzo cuando se inició un movimiento de huelga en el plantel). Trasladado a los separos de la PJE, "confesó" que su brigada la integraban además de él: Mario David Yocupicio "Humberto", Pablo Nolasco Verdugo "La Bucha", Narciso Huipas Figueroa "Chicho", Lejo Quintero Lizarraga "Tomás" y Jesús (Manuel) Arana Murillo "Javier" o "Cachofas".[491] El mismo día, ya por la noche fue capturado Fidencio Yocupicio Huipas "Carlos" o "Ricardo", profesor normalista originario de Huatabampo, quien fue reclutado en enero de 1974 por Mario David Yocupicio Moncada, estudiante de la Preparatoria de Navojoa, jefe de la Brigada a la cual pertenecían todos los anteriormente mencionados.[492]

El 25 de febrero del siguiente año fueron detenidos en ciudad Obregón por la PJE Leonardo Reichel Wrroz, Arturo Mendoza Arias y Ángel Alberto Vega, al encontrárseles propaganda de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*.[493] De esta forma, a partir de 1975 la actividad de la Organización en Sonora se redujo notablemente. En condiciones adversas, sus escasas brigadas alimentadas por estudiantes de la UNISON, del Instituto Tecnológico Regional de Ciudad Obregón y de la Normal del Quinto[494] mantuvieron las labores de propaganda en sus propios centros educativos, entre los obreros y entre los trabajadores agrícolas.[495] Con todo, fue de los últimos reductos en ser desarticulados. Esto ocurrió el 1º de mayo de 1981 en ciudad Obregón, con la captura por parte de la PJE de los dirigentes de la

[489] Volante de la Liga Comunista 23 de Septiembre dirigido "Al Proletariado en General", Exp. 11-235-74 L-21 H-232.
[490] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 30 de octubre de 1974, AGN, DFS, Caja 2735, fs. 502-504. Casi dos años después, el 25 de octubre de 1976, Jesús Manuel sería aprehendido en Guaymas Sonora, AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-282.
[491] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 4 de noviembre de 1974, AGN, DFS, Caja 2736 fs. 188-189.
[492] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 5 de noviembre de 1974, AGN, DFS, Caja 2736 fs. 377-379.
[493] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-25 H-182.
[494] En octubre de 1977 el Director de esta escuela denunciaba a la Policía la existencia al interior del plantel de bastante propaganada mimeografiada, cartulinas escritas a mano, mantas, pintas en el interior del plantel, bombas molotov y armas de fuego; y que sus alumnos salian en brigadas a repartir la propaganda en diversos puntos de la región del Valle del Yaqui y Mayo, AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-47 H-180.
[495] Los agentes de la Dirección Federal de Seguridad constantemente informaban a su superior de la distribución de propaganda en el medio obrero, campesino y estudiantil, véase AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-161; Exp. 11-235-77 L-42 H-215; Exp. 11-235-77 L-47 H-136; Exp. 11-235-79 L-56 H-91; y Exp. 009-011-007.

brigada "Luis Miguel Corral García": Irineo García Valenzuela "Tomás López Quintero", Rafael Ochoa Quintana "Noe Castillo" y Mauricio Miranda Gastelum "Guicho".[496]

c.- Tijuana y Mexicali

Aunque de estas ciudades, después de haber roto con el PCM, salió un contingente de jóvenes que pasaron a engrosar las filas de las distintas agrupaciones guerrilleras, la *Liga Comunista* a pesar de sus esfuerzos no logró poner en pie un Comité Político Militar. Bajo la responsabilidad de Marco Antonio Hirales Morán en los primeros días de mayo de 1974 el grupo en ciernes fue desarticulado con la detención de sus principales activistas: Silvia Soto Hernández, Teresa Ortíz Landín, Eduardo Gálvez López, Víctor Manuel Sánchez Vargas, Renato Landeros Lizárraga, Mario Landeros Lizárraga y Francisco Morales Bustamante.[497]

d.- El Comité Político Militar "Arturo Gámiz"

Para algunos dirigentes de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, incorporar (asimilar) a las guerrillas rurales era punto clave en la lucha que habían iniciado por la instauración del régimen socialista en México. El principio era simple y claro: no podían pensar en una guerra revolucionaria sin tomar en cuenta y apoyarse en ellas, pues resultaba imposible la conformación de un ejército revolucionario sin zonas rurales liberadas, pero la cuestión estaba en arrancarlas de las manos de la ideología liberal burguesa que las manejaba como un movimiento agrarista, para dirigirlas por el camino de la revolución socialista.[498]

Después del fallido intento de incorporar al PDLP de Lucio Cabañas, la Dirección Nacional de la *Liga* decidió la creación de sus propios frentes en esa zona: el de la sierra de Petatlán, que como veremos no alcanzó a gestarse y otro en el sureste del país; mientras que en el noroeste, desde antes los miembros del MAR-23 trabajaban en la recuperación del ya mítico foco guerrillero del GPG. De tal forma que con su integración a la nueva Organización, el proyectó se materializó.

El Cuadrilátero de Oro

El Comando guerrillero del *Cuadrilátero de Oro*, nombre clave con el cual la Dirección Nacional de la *Liga,* denominó a la región que pretendía convertir en lo que fue La Sierra Maestra para los revolucionarios cubanos o Yenan en el Noroeste de China para el ejército de Mao Tsetung, fue pensado para confundir al enemigo, pues en realidad estaba ubicado

[496] AGN, DFS, Exp. 009-011-007.
[497] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-11 H-202; y Exp. 11-235-74 L-11 H-205.
[498] Leopoldo Angulo Luken, "El General", *Historia,* 1981, en José Luis Alonso Vargas, *Los guerrilleros…,* pp. 35-55.

geográficamente en la zona serrana donde confluyen los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Durango.[499]

La decisión de su creación partió de tres premisas básicas: por haberse iniciado ahí la lucha guerrillera contra el Estado mexicano capitalista por parte del GPG comandado por Arturo Gámiz en la fecha simbólica el 23 de septiembre de 1965, continuada luego por el GPG "Arturo Gámiz" dirigido por Óscar González Eguiarte; porque las razones sociales de aquella lucha continuaban sin resolverse; y por el trabajo de masas que durante años habían venido realizando entre estudiantes, campesinos y otros sectores populares, el MAR-23, *Los Enfermos*, *Los Macías*, y el grupo de las FANR. Es decir contaban para el momento con una amplia base social, lo cual le garantizaría, pensaban ellos, de alguna manera el abastecimiento necesario.

Destaca sin duda el trabajo realizado en la zona por el MAR-23, grupo conformado por sobrevivientes del grupo guerrillero comandado por Óscar González Eguiarte y lo que quedaba del MAR después de los fuertes golpes que le había infligido la policía política en febrero de 1971, cuando la mayor parte de su dirección cayó en prisión. Después de que el ejército ejecutó al grueso del GPG "Arturo Gámiz" en Tesopaco, Sonora, los sobrevivientes se dispersaron y se confundieron entre la masa campesina en el Valle del Yaqui y en la sierra baja de Sonora, ahí continuaron con el trabajo de organización entre los jornaleros y los campesinos. Especialmente a Juan Rojo "Heraclio", Arturo Borboa "El Tío" y Salvador Gaytán "Don Chuy" la *Liga* debe el trabajo de reorganización de la guerrilla rural en su nombre, por la amplia red de contactos que habían construido a lo largo de casi diez años.[500]

En la conformación de la red urbana de apoyo, también destacan los del grupo MAR-23. Después de haber permanecido por un tiempo en la sierra de Guerrero con la BCA de Lucio Cabañas, Estanislao Hernández García "Gerardo", fue enviado a Navojoa, Sonora por Eleazar Gámez Rascón "Andrés", para instruir militarmente a gente que actuaría en la zona y para ello estableció en dicha ciudad una escuela de guerrilleros en octubre de 1972.[501] De tal forma que los miembros del MAR-23 ya tenían avanzado el trabajo de creación de un foco guerrillero.

Poco después, Estanislao Hernández García fue trasladado a Ciudad Obregón, Sonora, bajo las órdenes de Manuel Gámez Rascón "Julio" con el objetivo de conformar un comando urbano que sirviera de enlace con la guerrilla rural del *Cuadrilátero de Oro*. El comando urbano tendría la misión de abastecer de armas, municiones, alimentos, ropa, botas, medicamentos, propaganda, vehículos, documentación falsa y otros suministros a la guerrilla rural.[502] Desde luego una vez conformados los comandos el apoyo recayó también en Los *Enfermos y Los Macías*, quienes conformaron toda una red de enlaces por medio de la cual se

[499] Entrevista a Jorge Luna Lujano realizada por Mario Menéndez Rodríguez, "Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Durango, integrados por sobrevivientes de la guerrilla de Arturo Gámiz", en *Por esto!*, No. 101, 22 de marzo de 1984, pp. 43-45; véase también Gustavo Hirales Morán, *Memoria…*, p. 55.
[500] *Ibid.*
[501] Declaración de Estanislao Hernández García, AGN, DFS, Exp. 11-235 L-10 H-1.
[502] *Ibid.*

garantizaría el transporte del material necesario, la comunicación y el traslado de los militantes.[503]

Dentro de la estrategia general que la *Liga* se había planteado, estaba la "movilización de las masas" en las ciudades, así como la formación de guerrillas rurales con miras a establecer "zonas liberadas" en donde se conformaría un Ejército Popular. La estrategia era en realidad el "foco" guerrillero cuyo objetivo inmediato sería "el hostigamiento y desgaste de las fuerzas armadas burguesas", integrando al mismo tiempo a esta lucha, por medio de la propaganda y la agitación, a la población local.[504]

En el noroeste la *Liga* comenzó instalando un grupo guerrillero en la parte baja de la sierra de Sonora: El Quiriego. Se organizó partiendo del Valle del Yaqui, obteniendo el apoyo de un grupo de campesinos solicitantes de tierras, especialmente del poblado El Frijol,[505] municipio del Quiriego, liderados por Enrique Mendoza Beltrán. Ellos los guiaron a la sierra entrando por Machilibampo y El Frijol, ayudándolos también a subir el armamento por las veredas de la orilla del río Mayo.[506]

A partir de abril y hasta julio de 1973 procedentes de diversos lugares del país, fueron arribando a la casa de María de la Paz Quintanilla "Raquel" o "Raco" en Ciudad Obregón, Sonora, varios guerrilleros, que fueron recibidos por ella, así como por Gustavo Hirales "Pablo",[507] Juan Carlos Flores Olivo "El Cuellar" y Estanislao Hernández García "Gerardo". Después de un seminario de quince días el grupo de dieciocho guerrilleros estableció su campamento a hora y media a pie de El Frijol.[508] El comando rural sería apoyado por el Comité Local encargado del comando urbano armado y de las bases sociales de apoyo. Estas últimas estaban conformadas por estudiantes del Instituto Tecnológico, así como trabajadores del Seguro Social[509] y Fábrica de Galletas Gamesa de Ciudad Obregón, Sonora, cuya jefa era María de la Paz Quintanilla "Raquel" o "Raco".[510]

En El Quiriego se dieron las primeras escaramuzas con la Policía Judicial y el Ejército y de aquí derivaron problemas internos en el grupo guerrillero a los cuales se dio salida partiendo de requerimientos estratégicos. El núcleo se dividió en dos comandos: el "Arturo Gámiz" que permanecería en esa zona; y el Comando "Arturo Gámiz" subdividido en dos

[503] Entrevista a Jorge Luna Lujano realizada por Mario Menéndez Rodríguez, *Op. Cit.*
[504] Leopoldo Angulo Luken, *Op. Cit.,*
[505] De aquí el nombre de "Operación Frijol" con el cual el ejército designó al operativo por medio del cual detuvo a habitantes que apoyaban a los comandos rurales de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* en el "Cuadrilátero de Oro", Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, fechado el 3 de abril de 1974, AGN, DFS, Caja 2690, fs. 445-446.
[506] Ignacio Lagarda Lagarda, *El Color de las Amapas. Crónica de la guerrilla en Sonora,* Hermosillo, UTS, ITESA y Liceo Tecnológico de Sonora, 2007, p. 137.
[507] "Pablo" había sido designado por la Dirección Nacional de la Liga para coordinar la implantación de la guerrilla rural en Sonora, sin embargo era "Andrés" quien en realidad comandaba, pues las relaciones establecidas por éste desde la conformación del MAR-23, le tenían más confianza; por otro lado las intrigas (fue acusado por el mismo "Andrés y "Raco" de trotskista y hasta pequeñoburgués), lo obligaron a pedirle a "Julio", hermano de "Andrés y responsable por el Buró Político de la Liga de la Coordinadora Regional del Noroeste su cambio a Sinaloa con "Los Enfermos", Gustavo Hirales Morán, *Memoria ..,* p. 60.
[508] Ignacio Lagarad Lagarada, *Op. Cit.*, p. 138; y
[509] De aquí se extrajo material quirúrgico para la guerrilla rural, véase Mario Menéndez Rodríguez, *Op. Cit.*
[510] Ignacio Lagarda Lagarda, *Op. Cit.*, p. 137; e Informes del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, fechado el 3 y 4 de abril de 1974, AGN, DFS, Caja 2690, fs. 445-446 y 602-606.

contingentes, con el objetivo de crear otros dos focos, se instalaría en la sierra de Chihuahua: uno en Urique y otro en Chínipas. Se acordó mantener una coordinación política entre ellos, cuyo encargado sería Leopoldo Angulo Luken, "El General", quien también actuaría como correa de transmisión entre todos estos y la Dirección Nacional de la *Liga.*[511]

La razón por la cual los guerrilleros fueron aceptados y apoyados en la zona baja de la sierra de Sonora, fue porque un grupo de pobladores pugnaba por la formación de un ejido, a quienes el discurso de la revolución de los "fuereños" les quedaba a la medida. "Los mechudos", como los bautizaron los lugareños les explicaron que no estaban ahí para pelear por la formación de ejidos, porque eso no resolvía el problema de la miseria en que vivían los campesinos; que su objetivo era acabar con los ricos y los pobres; que todas las fábricas y tierras y todos los medios de producción pasasen a control y administración de un gobierno formado por proletarios; "que no haya ejército profesional; y que el proletariado y el campesinado se integrasen en una organización armada". Aunque no entendía bien de que se trataba todo eso, aceptaron porque intuían que sería benéfico para ellos,[512] pero en otras partes de esta misma zona y sobre todo en Chínipas, la situación era diferente. Aquí se combinaría varios factores para hacer incomprensible este discurso entre la comunidad campesina: el elevado nivel conceptual o teórico y las dificultades para su transmisión, puesto que la mayoría de las comunidades solo hablaban su idioma nativo. Conjugado todo ello con el atraso económico de siglos, hacía que palabras como fábrica, burguesía, capital, proletariado no significaran nada para ellos.

Por ello, para "El General" la guerra de guerrillas enmarcada dentro de la "guerra revolucionaria del proletariado", tenía mayores posibilidades de desarrollarse en Urique, esto porque según él, comparada con las otras, ahí el capitalismo había alcanzado mayor desarrollo. A esta zona sí había llegado la inversión de capital y a diferencia de las otras dos, donde el campesino era casi un siervo, aquí la mayoría eran "semiproletarios", porque parte trabajaba para el autoconsumo y parte como asalariado en algún aserradero, en el ferrocarril o en alguna mina. En cuanto a comunicaciones, existía el camino real o de herradura y la vereda como la más extendida en geografía y uso, a las cuales le seguía las carreteras que enlazaban las zonas boscosas con los aserraderos y a estos con el ferrocarril. La comunicación con el mundo exterior era por medio de la locomotora y la avioneta, en todos los pueblos importantes había pista de aterrizaje, existía una red telefónica local que no estaba conectada con la nacional, y las escuelas primarias las había en los pueblos grandes y medianos, donde los niños asistían más que las niñas, quienes aunque iniciaban, no terminaban los estudios.[513]

La cuestión racial según las observaciones del "General" era muy importante, sin embargo "los Taramuris" (Tarahumaras como nosotros los conocemos) habían sido absorbidos por la organización social capitalista, su organización tribal había venido desapareciendo

[511] Leopoldo Angulo Luken, *Op. Cit.*
[512] *Ibid.*
[513] *Ibid.*

gradualmente y la mayoría hablaba español, aunque conservando en el seno familiar el uso del rarámuri.[514]

En la zona de Chínipas, la situación con respecto a la anterior era radicalmente diferente: no había inversión de capital y se encontraba aislada pues no había vías de comunicación modernas, solo caminos y veredas, no había una sola escuela, la población era mayoritariamente "Taramuri"; casi nadie hablaba el español; poblada por campesinos pobres que practicaban una economía de autoconsumo, el control de las pocas mercancías que llegaban lo ejercía el único cacique que vivía en San Rafael de Urivo, dueño de la única pista de aterrizaje.[515]

A pesar de todo, la zona donde más actividad alcanzó el foco guerrillero fue en el Quiriego. Esta zona ubicada en la parte baja de la sierra de Sonora, es conocida como la sierra quarigía o guarigía, donde vive esta tribu pariente de los Mayos, Yaquis y Taramuris, aunque la zona estaba más poblada por mestizos que por indígenas. Por la cercanía con los valles de Sonora, había un gran porcentaje de semiproletarios (recuérdese que según el concepto de la *Liga*, estos eran aquellos que dedicaban una parte de su trabajo a producir para el autoconsumo y otra al trabajo asalariado); la mayor parte de la propiedad estaba en manos de caciques menores que a su vez dependían de un cacique mayor, quienes daban a la población a medias el cultivo de la tierra y la cría del ganado. Comparada con las otras dos zonas, ésta era la que contaba con mayor densidad de población; la parte baja estaba comunicada por carretera y tenía red telefónica; y para la parte alta, de difícil acceso solo existían caminos de herradura o veredas y los caciques utilizaban la avioneta.[516]

A las dificultades que implicaba trabajar en zonas desconocidas para los guerrilleros venidos de las ciudades, habría que sumarle las que tuvieron que sufrir para adaptarse a las condiciones climáticas. Varios fueron presa de las enfermedades, picadura de animales, agotamiento por las travesías en la sierra, escases de alimentos (acostumbrados a comer mucho) ante el corte constante de los suministros,[517] así como por la barrera de la comunicación con la población indígena por el lenguaje; y por si no fuera suficiente se agregaron los problemas surgidos desde un principio al interior del grupo guerrillero por cuestiones ideológicas.[518]

El grupo que se dirigió hacía Chínipas se "desligó" dando paso a un deslinde ideológico, comenzando a manejarse bajo una política agrarista, al campesino le explicaban que el objetivo del movimiento era dotarlo de tierra y de ganado quitándoselas a los caciques y

[514] *Ibid.*
[515] *Ibid.*
[516] *Ibid.*
[517] Con el paso del tiempo los "mechudos" aprendieron a aprovechar lo que les ofrecía la naturaleza: "las sandías que se daban en los veneros a las orillas del río Mayo, los guamúchiles, las pitahayas y las calabacitas del monte y el atole de 'echo' , de 'pechitas' y de mezquite. Aprendieron a hacer 'tehuas' con suela de hule de llanta y a ponerles un 'botón' en la base para que aparentara ser un 'huarache de tres puntadas' como los usaba la gente de la región, *Idem.*
[518] El intenso calor en la zona alcanzaba los 40 grados a la sombra, Ignacio Lagarda Lagarda, *Op. Cit.,* p. 141; el mismo Gustavo Hirales Morán cuando hizo un recorrido de reconocimiento por la parte alta de la sierra de Sonora, en compañía de "Don Chuy", después de las largas jornadas a pie y en montura, sorteando ríos crecidos y resistiendo nevadas, mismas que le causaron hasta fiebres, reconoció que "nunca sería un buen guerrillero rural", *Memoria…,* p. 59.

que con el tiempo ellos serían el gobierno y contarían con el poder para sustituir a los poderosos de esos momentos. Era una actitud eminentemente revanchista, que nada tenía que ver con el hecho de sentar las bases para una revolución socialista. Lograron incorporar campesinos a sus filas y presentaron un combate de hostigamiento o desgaste contra el ejército en San Rafael de Orivo, que gracias a su relativo éxito, alentó al movimiento revolucionario, pero que al mismo tiempo atemorizó a caciques de otra zonas, quienes pidieron la intervención del ejército para detener el peligro, por lo que aquella zona pronto se vio plagada de patrullas militares. El triunfo ensoberbeció a la dirigencia del contingente, al grado que pretendieron marcarle condiciones a la Dirección Nacional de la *Liga* y como ésta no accedió hasta quisieron fusilar a su representante.[519]

Al quedar aislado de la *Liga* y desviarse de los objetivos generales del movimiento, redujeron sus acciones a la sobrevivencia, al inmovilismo y finalmente a la decadencia de la "moral revolucionaria". Las deserciones no se hicieron esperar, uno de los dirigentes "bajó" con cien mil pesos a buscar apoyo y ya no regresó. Los campesinos comenzaron a retornar a sus casas, donde quedaron a merced del enemigo, quien los cazó literalmente uno a uno,

> "Yo quise contar los muertos pero perdí la cuenta: fueron todos los que anduvieron con el grupo. En Bacuzínari fusilaron en público al gobernador de allí y a otros dos compas. En Niéripas bajaron de un avión a 3 cuerpos desfigurados y los tiraron en medio pueblo; los sepultaron unas monjas que había ahí. A otros los tiraron vivos a los desfiladeros; por los zopilotes fueron encontrados varios cuerpos irreconocibles en el monte. A otros se los llevaron y no se ha vuelto a saber de ellos". Así el pequeño grupo que quedaba, sin el apoyo de la población, sin dinero y aislado de la Liga, tomó la determinación de "bajarse".[520]

En Urique el grupo guerrillero no realizó prácticamente ningún trabajo de hostigamiento, nunca combatió con el ejército, los pocos enfrentamientos que se dieron, fueron cuando algunos guerrilleros "bajaban" o "subían" por los valles de Sinaloa. Estos les hicieron varias bajas a las fuerzas policiacas y militares, que intentaron interceptarlos, sin que ellos sufrieran siquiera aprehensiones.[521]

En la zona del Quiriego, el Comando dirigido por Salvador Gaytán Aguirre "Don Chuy" se dedicó primero al reconocimiento del terreno, para después realizar una campaña de propaganda, recorriendo pueblos, ranchos y hasta jacales explicándoles que "esta es una guerra penosa y larga; es la guerra de los jodidos contra los no jodidos; aquí lo que ustedes ven, es una parte muy chiquita de esa guerra; se combate en todo el mundo (se sentían parte e una lucha mundial contra el capitalismo y la burguesía imperialista), oigan las noticias sobre Vietnam, Argentina, Colombia, Perú, etc., lo que estamos logrando (sic) no lo veremos, es para las futuras generaciones, así que materialmente no esperen ahora nada; el enemigo es

[519] Véase Leopoldo Angulo Luken, *Op. Cit.*
[520] *Ibid.*
[521] *Ibid.*

muy fuerte" y se les hablaba de la crisis del capitalismo y de la lucha por el socialismo, en conceptos acordes a su nivel cultural.[522]

Lograron ganar la simpatía de la mayor parte de población guarijía (sin embargo muchos por conveniencia o por falta de entendimiento reducían su discurso al propósito de la repartición de las tierras). Los protegían de las incursiones del ejército y la policía, no dejándose ver de ellos, no proporcionándoles comida, por lo que no podían alejarse mucho de sus cuarteles sin pasar hambre; y advirtiéndole a los guerrilleros sobre su presencia. Esto volvió muy confiados a los guerrilleros, quienes al decir de "El General", "se confundieron subjetivamente con la gente" y cometieron el grave error de "tomar a alguien como integrante del grupo cuando todavía no lo es"; de tal suerte que rancherías enteras sabían de la ubicación exacta del campamento guerrillero,[523] lo que traería consecuencias trágicas.

Una vez asentados en esta zona, el grupo guerrillero planeó un secuestro, con el fin de allegarse fondos para la lucha. El elegido fue el cacique de San Bernardo, don Hermenegildo Sáenz Cano. Este personaje había llegado con su familia a dicha población en 1948 atraído por el impulso comercial en que se había convertido el poblado al ser la puerta de entrada y salida de productos hacía la sierra de Chihuahua. Por ahí bajaban las cargas de madera provenientes de los aserraderos ubicados en la parte alta, así como las de frutas de los climas fríos de la serranía como manzanas, duraznos y membrillos; además la comercialización de granos y del ganado producido en esa región colindante entre Chihuahua y Sonora se realizaba por ese punto.[524] Don Gilo, como era conocido por los habitantes del lugar, era dueño de la más próspera tienda de abarrotes, de las cuatro que existían en el pueblo, propietario de siete ranchos, se dedicaba a la compra y venta de ganado y semillas, acaparando para su mercantilización el principal producto agrícola local: el ajonjolí.[525]

El secuestro de don Gilo fue ejecutado la mañana del 16 de enero de 1974 por siete guerrilleros: Benjamín Gaytán "El Benja", Miguel Topete Díaz "Nabor", "Espartaco" o "El Tlacuache", un indígena nativo de San Rafael Orivo de nombre Ramón "Huarache Veloz" o "Felipe", Carlos Ceballos Loya "El Machomo", "Julián" o "El Doctor", Gabriel Domínguez Rodríguez "Rafael", "Héctor" o "El Cholugo", Hermenegildo Ruelas "El Chapul", y Salvador Gaytán Aguirre "El Maistro" o "Don Chuy", quien fungía como jefe del comando. Posteriormente, a la altura del paraje conocido como La Crucecita, por el rumbo a Chínipas el indio guarijío Juan Gutiérrez Ortega "El Chinacate" se les unió para guiarlos hasta algún lugar seguro en la sierra donde mantendrían al plagiado,

Gabriel Domínguez Rodríguez "El Cholugo", AGN, DFS, Caja 2690, f. 223.

[522] *Ibid.*
[523] *Ibid.*
[524] Ignacio Lagarda Lagarda, *Op. Cit.,* p. 32.
[525] *Idem;* véase también Miguel Topete, *Op. Cit.,* p. 56.

porque ninguno de ellos conocía el territorio. Exigieron como rescate la cantidad de un millón de pesos.[526]

Al momento del rapto, "El Maistro" gritó "¡No somos secuestradores! ¡Somos guerrilleros! ¡Esto es un secuestro revolucionario! ¡Es una venganza por los atropellos cometidos por el gobierno contra nosotros en Chihuahua, Guerrero y el Distrito Federal! ¡Hemos quemado todos los recibos con las deudas que los campesinos tienen con este cacique, para que nadie tenga que pagarle nada! ¡Las cuentas están saldadas![527]

Para la búsqueda de don Gilo y sus secuestradores se montó un impresionante operativo que involucró a cuarenta elementos pertenecientes a la PJE comandada por el Teniente Coronel Francisco Arellano Noblecía y a la PJF, dirigida por Francisco Sahagún Baca, así como a una compañía militar al mando del Mayor Arturo Cardona Pérez.[528]

De inmediato se organizó la batida, misma que al no conocer el terreno que pisaba, circunscribió las primeras expediciones a los lugares más cercanos. La policía por su parte acusó a un grupo de ejidatarios del Frijol, de apoyar a los guerrilleros, presentando como evidencia el hecho de que en agosto de 1973 les había incautado un arsenal, sólo que ahora la organización ejidal era encabezada por Micaela Bacasehua "La Capitana", puesto que el anterior líder, su esposo Enrique Mendoza Beltrán, era buscado por haber dado muerte a Francisco Gutiérrez, "La Colmena" en represalia por haber guiado a las fuerzas policíacas hasta el lugar donde mantenían escondido el armamento en una cañada del cerro de Machilibampo.[529] Aprovechando la situación los caciques inculparon a líderes campesinos solicitantes de tierra de otros lugares, de tener nexos con el grupo guerrillero. Con esto en realidad querían deshacerse de ellos y alejar la amenaza que se cernía sobre sus cabezas y sus propiedades.[530]

Al adentrarse en la sierra, el ejército no encontraba apoyo entre la población gurijía, por lo que comenzaron a emplear el método de la tortura física y psicológica: golpes, azotes y simulacros de fusilamiento y ahorcamiento, lo que contribuyó a que algunos de ellos se sumaran a las filas guerrilleras movidos por la impotencia y el coraje.

Sin embargo, errores del grupo guerrillero condujeron a la aprehensión de varios de sus integrantes. "Juan Chinacate" despertó sospechas cuando realizaba compras exageradas en las tiendas de la población de Chínipas, ya que no era normal que un indio tuviera la capacidad económica para hacerlo, y además ¿para qué quería tanta comida? Fue delatado por un habitante del pueblo y detenido el 24 de enero.[531] Fue trasladado a San Bernardo, donde sometido a tortura confesó su participación en el secuestro de don Gilo y "soltó" información con la cual la policía logró la captura de otros dos implicados: Francisco "Chico Acuña"

[526] Ignacio Lagarda, *Op. Cit.*, pp. 15, 22 y 24.
[527] *Idem.*
[528] *Ibid.*, p. 69.
[529] *Ibid.*, p. 73.
[530] *Ibid.*, p. 74.
[531] *Ibid.*, p. 76.

Anaya y Epigmenio Ramírez Gutiérrez, quienes aceptaron servir de "correos" y abastecedores de víveres y medicinas del grupo armado.[532]

Con la información obtenida bajo tortura de los tres detenidos, la policía siguió pistas que condujeron a la detención, el 26 de marzo de 1976 de Estanislao Hernández García "Gerardo" en Agua Blanca, poblado situado entre Villa Juárez y Navojoa.[533] Era como ya lo señalamos uno de los hombres clave a nivel nacional de la *Liga*. Su caída perjudicó el accionar de las operaciones de la Organización en la región, su preparación y su experiencia, eran insustituibles. Sin embargo todas estas detenciones todavía no condujeron a la ubicación del campamento guerrillero en la sierra

La familia de don Gilo advirtió que la vida de éste corría peligro con la intervención de las fuerzas militares y policíacas, puesto que en realidad estos no tenían el más mínimo interés en su liberación, sino en el exterminio del grupo guerrillero y decidieron pagar. El plagiado fue liberado el 4 de febrero. Lo "expropiado" serviría para apoyar la lucha urbana, cuando se suponía que debía ser al contrario, según lo establecido en la estrategia revolucionaria.[534] Unos cuantos días después, los guerrilleros distribuyeron un manifiesto impreso en el que daban a conocer las razones del secuestro de don Gilo: "expropiar a la burguesía parte de la riqueza creada por campesinos pobres y semiproletarios para emplearla en la construcción del Partido y del Ejército del Proletariado, necesarios para hacer la Revolución Socialista"; porque "el burgués Sáenz ha acumulado su riqueza por medio del robo, del despojo y de la usura"; y además porque "había tomado parte activa en la persecución y asesinato de los revolucionarios miembros del Grupo Popular Guerrillero Arturo Gámiz, encabezado por Óscar González en septiembre de 1968".[535]

Después de la liberación de don Gilo los soldados continuaron "peinando" la sierra en busca de los "mechudos", pero la población guarijía continuó haciéndoles el vacío, solamente obtuvieron el apoyo del cacique de Burapaco, don Agapito Enríquez Arguelles, quien les otorgó hospedaje y avituallamiento, asignándoles además como "huelleros" a su propio hijo Andrés Enríquez Rosas "El Churea" y a su empleado, Antonio Anaya "El Pochi". El comando guerrillero al enterarse de esto, decidió ejecutarlos por colaboracionistas y soplones. Comenzaron buscando a "El Pochi", pero cuando lo tenían cercado durante las fiestas patrias en el pueblo de San Rafael Urivo, increíblemente le perdonaron la vida,[536] craso error que les costaría muy caro, como veremos más adelante.

El 2 de mayo de 1974 tocó el turno a don Agapito Enríquez Arguello y su hijo Agapito Enríquez Rosas, quienes fueron acribillados cuando se dirigían al potrero de su propiedad: La Amapa.[537] Igual que en el caso del secuestro de don Gilo, los guerrilleros repartieron en los

[532] *Ibid.*, pp. 76 y 77.
[533] Al momento de su detención dijo llamarse Miguel Suárez García, "El Chepo", Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 1.
[534] Miguel Topete, *Op. Cit.*, p. 62.
[535] Igancio Lagarda Lagarda, *Op. Cit.*, pp. 91-93.
[536] *Ibid.*, p. 93.
[537] *Ibid.*, p. 114.

siguientes días unos volantes donde explicaban que los habían ejecutado por colaborar con el ejército cuando el secuestro de don Hermenegildo Sáenz Cano, colocándose así, decía la guerrilla, en acérrimos enemigos de los trabajadores y en consecuencia de la Revolución. Finalizaban el escrito señalando "por eso el comité político militar 'Óscar González Eguiarte' de la 'Liga Comunista 23 de Septiembre' como parte integrante del Ejército Popular los ha ejecutado del mismo modo que serán pasados por las armas todos aquellos que por sus actos constituyan un obstáculo para el desarrollo de la revolución socialista".[538]

El 23 de septiembre de 1974 el grupo guerrillero se presentó en Burapaco para quemar las casas propiedad de los Enríquez porque habían servido de cuarteles al ejército, acto que formaba parte de la conmemoración del asalto al cuartel de ciudad Madera, Chihuahua, según lo hicieron saber a sus habitantes pronunciando un improvisado discurso.[539] Después de esta acción los guerrilleros al analizar la situación, consideraron que era imposible seguir creciendo por las condiciones "mojinas" (escasa vegetación y reseco) del terreno que los hacían visibles de un cerro a otro y por tanto fácil presa del ejército. Acordaron entonces moverse hacia una zona de aserraderos por la región de Taymuco, pero antes conformar un comando guerrillero con población local, que dejarían operando en el lugar. Para ello decidieron hacer contacto con sus bases de apoyo de San Bernardo. El 19 de noviembre enviaron como "correo" a David Valezuela Talla, pero para su mala fortuna fue reconocido por Antonio Anaya "El Pochi" (el mismo al que dos meses atrás, aquellos le habían perdonado la vida), quien lo delató a los militares. Fue detenido y después de cuatro días de torturas, fue forzado a servir de guía hasta el campamento, situado a las orillas de un arroyo al pie del cerro "La Ventanita", al norte de Guajaray.[540]

A pesar de que los familiares de David Valenzuela Talla informaron a los guerrilleros de su tardanza, lo que significaba que había sido detenido por los soldados, estos no se movieron del lugar, el exceso de confianza les hacía creer que los indígenas guarigíos les advertirían de la presencia de las fuerzas militares de presentarse éstas. Pero la milicia estratégicamente avanzó sólo de noche, de tal manera que cayeron por sorpresa en el campamento en la mañana del 24 de noviembre, emboscando a los guerrilleros. "El Cholugo" y Severo Zazueta fueron alcanzados por el fuego de una granada de fragmentación, muriendo en el acto,[541] mientras que "Tuto", "El Chapul", "El Tlacuache" y "El Doctor" lograron romper el cerco y escapar.[542]

[538] Véase AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-19 H-202.
[539] Ignacio Lagarda Lagarada, *Op. Cit.*, 118.
[540] *Ibid.*, p. 119.
[541] Miguel Topete, *Op. Cit.*, p. 164; el informe de la comandancia de la 4ª. Zona Militar reportó equivocadamente que los dos cadáveres recogidos correspondían a Salvador Gaytán (a) "Don Chuy" y a Rosalío Ruelas (a) "El Indio". El Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, retransmitió a sus superiores estos datos erróneos en su informe del 26 de noviembre de 1974, AGN, DFS, Caja 2700, fs. 385-386.
[542] Miguel Topete, *Op. Cit.*, pp. 165-171; e Ignacio Lagarada Lagarda *Op. Cit.*, pp. 118-121.

"El Tlacuache" herido en una nalga y en una pierna y "El Doctor" lograron encontrar refugio entre los campesinos Efraín Flores y su hijo Alfredo, quienes les proporcionaron además de alimentos, algunas medicinas que atenuaron los dolores del "Tlacuache". Abandonados a su suerte, pues hacía meses que no tenían contacto con la Dirección Nacional de la *Liga,* tuvieron que enfrenar solos ese difícil trance.[543] Una vez que la situación se tranquilizó, "El Doctor" fue en busca de más sobrevivientes; de "Tuto" no logró saber nada, desde entonces de él no se tienen noticias, a "El Chapul" lo encontró en Machilibampo de donde era originario, pero rechazó reincorporarse. Protegidos por los campesinos "El Doctor" y "El Tlacuache" estuvieron moviéndose de un lugar a otro, hasta que fueron rescatados por "El Tenis" y "El General" el 16 de enero de 1975.[544] Justo por esas fechas Tomás Lizarraga Tirado "El Tom de Analco", llegó hasta la zona para informarles de los problemas internos en la Dirección Nacional de la Organización y de la decisión tomada por ella de abandonar los focos guerrilleros y dirigirse al Distrito Federal para reforzar las brigadas urbanas.[545] Sin embargo, la gran mayoría no solamente abandó el trabajo guerrillero rural, sino a la *Liga.*

Carlos Ceballos Loya "Julián", AGN, DFS, Caja 2690, f. 159.

B.-Comité Occidente

a.- El Frente Estudiantil Revolucionario

Antecedentes

Durante una década y media la Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente (FESO) fue el organismo hegemónico estudiantil en Guadalajara, pero al diluirse los objetivos políticos y sociales que hicieron posible su surgimiento bajo el cardenismo, entró en decadencia. La modificación al Artículo 3º constitucional que reivindicó el carácter laico de la educación sobre la orientación socialista que le había marcado la reforma cardenista de 1934 propició finalmente su desaparición.

El lugar de la FESO fue ocupado por la FEG, fundada el 23 de enero de 1948 por Raúl Padilla Gutiérrez, los hermanos Carlos y Álvaro Ramírez Ladewing y por los hijos de José Guadalupe Zuno Hernández. Este organismo estudiantil también se autoproclamó socialista, aunque en los hechos, con el tiempo, este principio sólo fue utilizado como disfraz de su oportunismo.[546]

[543] Miguel Topete, O*p. Cit.,* p. 172.
[544] *Ibid.,* p. 185.
[545] Ignacio Lagarada Lagarda *Op. Cit.,* pp. 121 y 127.
[546] Gabriel Vargas Lozano. "El movimiento estudiantil del 68 en la Universidad de Guadalajara", en *Memoria,* revista mensual de política y cultura No. 115, septiembre de 1998.

La FEG se consolidó bajó la dirigencia de Carlos Ramírez Ladewing, quien fungió como presidente de 1951 a 1953. En este periodo se tejieron las relaciones políticas con el Estado pues Ramírez Ladewing se desempeñaba al mismo tiempo como presidente de las juventudes priístas en Jalisco y era consejero general universitario. Aprovechando la coyuntura, organizó el Comité Estudiantil Ruizcortinista en apoyo a la candidatura de Adolfo Ruiz Cortines a la presidencia de la República,[547] obteniendo como premio la diputación federal.[548]

El nuevo organismo estudiantil adquirió legitimación ante el estudiantado promoviendo actividades académicas y culturales en las cuales llegó a contar con la presencia de personalidades de la izquierda como David Alfaro Siqueiros. En el discurso rechazaba al "imperialismo yanqui" protestando por su intromisión en Vietnam y respaldando a Cuba; apoyaba la educación popular; brindaba solidaridad a las luchas populares en el país; se manifestaba anticlerical como parte de su convicción revolucionaria; llegó a movilizarse en contra del alza a las tarifas de los camiones, en defensa de la economía popular; y también forzó el ingreso de estudiantes de escasos recursos a las diversas escuelas de la U. de G. Pero sus protestas, manifestaciones y movilizaciones se hacían dentro de los límites permitidos por el sistema político y no inquietaban la estructura del poder político en Jalisco, pues formaba parte de él.[549]

Por supuesto que toda hegemonía implica no sólo la legitimación sino el "poder de dominación", es decir la FEG requirió de medios coercitivos para disciplinar a los disidentes. Como fiel reproductora del sistema político autoritario mexicano impidió por medio de la intimidación y de la agresión física cuando era necesario, el desarrollo de cualquier organización estudiantil opositora. Para ello puso en práctica métodos gangsteriles, sus grupos de choque portaban armas y gozaban de total impunidad. No permitía ni siquiera la existencia independiente de algún grupo cultural, artístico o deportivo, todo tenía que estar controlado por ella.[550]

Para la década de 1960 el poder político de la FEG tanto al seno de la U. de G. como en el medio Estatal era de tal magnitud que la carrera política sólo era posible dentro de esta organización, la que por lo mismo era utilizada como trampolín. Muchos jóvenes después de desempeñar cargos universitarios saltaban a los cargos públicos, sólo por ejemplificar, el presidente de la FEG automáticamente se convertía en diputado federal.[551] La FEG en realidad jugaba el papel de sector juvenil del PRI en Jalisco, lo proveía de cuadros y sus miembros engrosaban la burocracia política de la entidad. Fue una organización que en su época de oro, controló al estudiantado utilizando los mecanismos autoritarios, antidemocráticos, intolerables

[547] Rodolfo Gamiño Muñoz. *Del barrio a la guerrilla…,* pp. 25-27.
[548] Véase "Ramírez Ladewig: indignidad de los diputados", en *Proceso,* No. 14, 5 de febrero de 1977, p. 8.
[549]Sergio Aguayo Quezada, *La Charola.*, p. 155.
[550] Testimonio de Miguel Topete Díaz, ex militante del FER y de *La Liga Comunista 23 de Septiembre,* en Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.,* . p. 62.
[551] Entre 1950 y 1980 esta federación estudiantil recibió 27 posiciones de "representación popular", Mireya Cuellar y Cayetano Frías. "La U de G en manos de mafia encabezada por Padilla", en *La Jornada,* 11 de marzo de 2002.

y represivos propios del gobierno y del PRI a cuyos intereses servía. Tenía una estructura piramidal, sus miembros se denominaban a sí mismos *El Grupo,* que subdividido en otros grupos se repartían los cargos y por ende el control de las escuelas. El gobierno respetaba este coto de poder otorgándole recursos e impunidad, le entregó posiciones políticas como si se tratara de un sector más del partido oficial, y llegado el momento lo protegió. Todo lo anterior de la mano del Jefe del *Grupo* Carlos Ramírez Ladewing quien había ganado la partida a los Zuno, quedándose con el control de la U. de G. (institución fundada el 25 de septiembre de 1925 por el patriarca José Guadalupe Zuno Hernández),[552] algo que este clan familiar no se resignó a perder, y como veremos, movido por el interés de recuperarlo, contribuyó a la formación del principal organismo estudiantil opositor a la FEG.

Para encumbrarse en el poder político de la Universidad, el *Grupo* que comandaba la FEG fue gradualmente excluyendo a todos aquellos maestros que se le oponía;[553] "jubiló" a los viejos y prestigiados catedráticos, incrustando a sus incondicionales, cuyos méritos políticos no sustituían su incompetencia académica, varios de estos eran ex líderes estudiantiles, en cuyos currículos destacaba el haber estado inscritos en una carrera durante por lo menos diez años, becados y exentos de asistir a clases. Con ellos mismos, el *Grupo* se fue haciendo de las direcciones de las escuelas y hasta de la rectoría, imponiendo mayoría al interior del Consejo Universitario.[554] Era de esperarse que la subordinación de los primordiales intereses universitarios a lo político produjera un descenso brusco del nivel académico.[555]

De la rebeldía a la rebelión

La década de 1960 trajo consigo la influencia del rock and roll entre los jóvenes, quienes merced al espíritu natural de rebeldía que este movimiento musical promovía, vivieron un proceso de despertar social y luego político que los motivó a interesarse y en esa medida a tratar de incidir, como a ninguna otra generación hasta la fecha, en su propio futuro inmediato. El espíritu libertario (que los padres tacharon de libertino) llevó a esta generación a romper con la tutela del *pater* familia. Contra la voluntad de estos, las jóvenes usaban minifalda u otra vestimenta considerada estrafalaria, los muchachos se dejaron crecer el pelo y se juntaron en pandillas juveniles. Este tipo de pandillas de barrio aparecieron en las principales ciudades del país, constituyéndose en nuevos actores sociales. En Guadalajara, una de ellas sería el embrión del grupo que le disputaría el control estudiantil universitario a la FEG. En el barrio de San

[552] En 1956 la FEG dirigida por José Guadalupe Zuno Arce, protestó por el desalojo de los alumnos del internado del IPN y también apoyó las huelgas de los ferrocarrileros, telefonistas, telegrafistas y maestros. Por ello el líder de esta federación permaneció preso por dos años en Lecumberri y al salir el gobierno le prohibió regresar a Guadalajara, entregándole la FEG a la familia Ladewing, véase Sergio Aguayo Quezada, *La Charola,* pp. 145-153; y Guillermo Robles Garnica, *Op. Cit.*, 1996 pp. 12 y 13.
[553] *Ibid.,* pp. 23-24.
[554] Juan Navarro Altamirano. "Guadalajara: de Maciel a Parrés. La nueva doctrina universitaria", en *Por que?* Revista independiente No. 199, abril 20 de 1972. pp. 20-21.
[555] Gabriel Vargas Lozano. *Op. Cit.*

Andrés se conformó por aquellos años la pandilla autodenominada *Vikingos*,[556] extendiendo rápidamente su influencia a otros barrios populares como Reforma y Libertad, conformando una especie de confederación. Los miembros de esta pandilla al ingresar a las secundarias y luego a las preparatorias de la U. de G., ampliaron su presencia al ámbito estudiantil.[557]

La primera participación en la política universitaria de los *Vikingos* fue en 1962 respaldando la candidatura de Hermenegildo Romo García a la presidencia de la FEG, líder universitario con quien se identificaron por su origen popular.[558] Hay que señalar que para este año la Federación Estudiantil era considerada todavía como una organización progresista, preocupada por el avance académico y cultural del estudiantado de la U. de G. Sin embargo en 1964 la situación cambió. A la contienda para presidir la FEG se presentaron Monte Alberti Serrano, líder carismático que contaba con el apoyo de las bases de esta organización estudiantil; y Enrique Zambrano Villa a quien respaldaba incondicionalmente la cabeza del *Grupo*, Carlos Ramírez Ladewing.[559]

Acostumbrados a elegir a su dirigente al estilo priísta de candidatura única, la resistencia que Alberti Serrano y sus seguidores opusieron al retiro de la suya, ameritó represión e incluso el secuestro del candidato, siendo liberado después de propinarle una severa golpiza. Los *Vikingos* participaron como "grupo de choque" en estos hechos apoyando al "candidato oficial". En sus inicios este grupo de pandilleros fue utilizado por la dirigencia de la FEG para hacer "el trabajo sucio", pero estos, merced a su identidad barrial mantenían cierta autonomía dentro de la organización.[560]

De esta manera los *Vikingos* comenzaron a exigir a la dirigencia de la FEG el registro de sus candidatos que ya contaban con arraigo, mismo que habían obtenido por su participación en las contiendas internas de las escuelas, a lo cual ésta se negó, iniciándose entre ellos una etapa de desavenencias. Los *Vikingos* lograron imponer en las directivas de las sociedades de alumnos a varios líderes surgidos de sus filas, en la mayoría de los casos enfrentando a golpeadores de la FEG, denominados *Gorilas.*[561]

A partir de 1967 la FEG comenzó a manifestar abierta y descaradamente su papel de guardián de los intereses estatales, impidiendo a la Juventud Comunista su participación política en la U. de G., misma que anteriormente estaba tolerada. Con el argumento de que se trataba de un complot comunista, la FEG saboteó la celebración de la Asamblea de la CNED en Guadalajara.[562] Esta actitud de la FEG se debía al hecho de que la CNED, conformada a

[556] De las diversas versiones en torno al origen de este nombre, la más aceptada es la de que fue tomado de la película del mismo nombre protagonizada por Tony Curtis y Kirk Douglas, Rodolfo Gamiño Muñoz. *Del barrio...*, pp. *48 y 49.*
[557] Antonio Orozco Michel, *Op. Cit.,* p. 43.
[558] Rodolfo Gamiño Muñoz. *Del barrio...*, p. 53.
[559] *Ibid.*, p. 56.
[560] *Ibid*., p. 59; En sus manuscritos, *"El Jefe"* Ramírez Ladewig escribiría posteriormente: "No me lancé yo como diputado ni me lanzó el partido. Me escogió el Presidente Ruiz Cortines. No me sorprendió ni me extrañó. Esa era también la práctica corriente en mi organización: En el caso del Consejo General de la FEG (Federación de Estudiantes de Guadalajara) o el Consejo de la Universidad, sobre todo en el caso último, yo decidía, dentro de las circunstancias, quien habría de ser elegido", "Ramírez Ladewig: indignidad de los diputados", *Op. Cit.*
[561] Antonio Orozco Michel. *Op. Cit.* p. 18.
[562] Rodolfo Gamiño Muñoz. *Del barrio...* pp. 72-73.

instancias del PCM, vía la JC como una organización estudiantil de carácter nacional independiente del Estado, le había arrebatado varias federaciones estudiantiles del país a la CJM, organismo estudiantil que cumplía con una función corporativa sobre el estudiantado de la República, ya que desde su fundación en el año de 1939 se incorporó al partido oficial y al aparato estatal, a la cual aquella pertenecía, incluso formando parte de la mesa directiva.[563]

Paradójicamente, la CNED se había incubado durante el VIII Congreso de la CJM celebrado en noviembre de 1962 en Guadalajara donde se manifestaron abiertamente diferencias entre dos corrientes formadas en su seno: una subordinada al Estado y otra que buscaba la independencia y democratización de esta confederación estudiantil.[564]

La Juventud Comunista de Jalisco promotora del evento anteriormente mencionado, cuyos miembros realizaban trabajo político en la U. de G. en oposición a la FEG, principalmente en las Escuelas de Ciencias Químicas, la Politécnica, Economía, Derecho, Agronomía y en la facultad de Filosofía y Letras, merced al acto represivo buscó a los *Vikingos*.[565]

La identificación de la JC y los *Vikingos* no fue necesariamente ideológica, ante todo fue por la necesidad de enfrentar a un enemigo común, pero la relación dio cauce a la introducción de las ideas socialistas entre los pandilleros. Esta situación movió a la FEG a cerrar sus espacios, especialmente por la simpatía que aquellos ganaban entre el estudiantado.

Durante el movimiento universitario de julio-octubre de 1968 en la Ciudad de México, la FEG respaldó a la presidencia de la República,[566] impidiendo las manifestaciones estudiantiles de solidaridad o reprimiendo a los que tenían la osadía de desafiarlos. Las escuelas de la U. de G. fueron patrulladas por grupos de choque pertenecientes a esta federación, a quienes el gobierno dotó de autos, armas largas y dinero. En la facultad de Filosofía y Letras, único plantel que declaró su apoyo a los estudiantes de la capital del país acordando un paro de actividades académicas por tres días después de conocerse la matanza del 2 de octubre, el dirigente de la oposición Gabriel Vargas Lozano fue secuestrado y

[563] J. Aurelio Cuevas Díaz. *Op. Cit.*, p. 55.
[564] *Ibid.*, p. 72.
[565] Estas escuelas nutrieron de militantes a varios grupos clandestinos: de Ciencias Químicas surgieron: Miguel Topete, Juventino Campaña, Francisco Márquez Guzmán, Manuel Gámez Rascón, Rodolfo Gómez García; de Agronomía: Antonio Medina de Anda y Pedro Orozco Guzmán; de la Escuela de Derecho: Alfredo Campaña López; de Comercio y Administración: Juan Manuel Rodríguez Moreno, Daniel Meza y Benjamín Astorga; de Medicina Carlos Campaña López y Ramiro Vázquez; pero ya en el apogeo de la guerrilla urbana sus militantes surgieron de la preparatorias de la U de G., Sergio René de Dios Corona. *Op. Cit.* pp. 53-55.
[566] Días después de los sucesos del 2 de octubre, la FEG publicó un desplegado en la prensa nacional manifestando su apoyo incondicional a Gustavo Díaz Ordaz. Laura Castellanos, *Op. Cit.*, p. 197; por su parte el rector Ignacio Maciel Salcedo colocó a toda asta la bandera nacional en el edificio central de la U. de G. como si se tratará de un día de fiesta nacional y mandó publicar en periódicos locales y nacionales un desplegado a nombre de los más de setenta mil estudiantes de esta casa de estudios, manifestando su solidaridad con el Presidente de la República. En premio Maciel Salcedo recibió la senaduría; la FEG fue premiada con la construcción de un nuevo edificio y su presidente en turno Enrique Alfaro Anguiano, recibió un reloj de oro, Juan Navarro Altamirano. "Guadalajara: de Maciel a Parres. La nueva doctrina universitaria*"*. *Op. Cit.*

trasladado a la barranca de Oblatos donde se le formó cuadro de fusilamiento. [567] Amenazado de muerte, abandonó el estado.[568]

En 1968 los *Vikingos* entraron en contacto con la familia Zuno, el "puente" fue Héctor, sobrino del patriarca José Guadalupe Zuno Hernández que hacía "junta" con los pandilleros.[569] A iniciativa de Andrés Zuno Arce,[570] al momento, el más experimentado y entusiasta de los hijos de don Guadalupe, los *Vikingos* conformaron las Juventudes Juaristas que trataron de incorporarse al PRI, más no fueron aceptados, pues generaban mucha desconfianza, acaso por su origen y manifiesta independencia.[571]

Los *Vikingos* continuaron organizándose en forma autónoma y contando con el apadrinamiento de los Zuno[572] extendieron su radio de acción a los barrios de Rosario, San Juan Bosco, San Felipe, San Onofre, Santa Cecilia; y en las colonias El Fresno, Morelos, Ferrocarril e incluso en Tlaquepaque y Chapalita. Además se integraron a ellos pequeños comerciantes y obreros. Al mismo tiempo que experimentaban un crecimiento inusitado, entre los *Vikingos* se estaba dando también un cambio cualitativo al ir asimilando la ideología socialista por influencia de los líderes provenientes de la JC. Puede decirse que la etapa de las Juventudes Juaristas de los *Vikingos* (1968-1970) fue crucial en su madurez política e ideológica.[573] Cabe recordar que para este momento, fines de 1970, varios de estos jóvenes comunistas criticaban acremente al PCM por considerarlo un partido "revisionista y meramente teórico", incorporándose abiertamente a los *Vikingos* ahora con el membrete de Juventudes Juaristas, que actuaban con el fin de democratizar el ámbito estudiantil de la U. de G.

Hacia fines de la década de 1970 en las Juventudes Juaristas confluyeron tres grupos: la familia Zuno, los *Vikingos* y los disidentes de la JC, cada uno de ellos con intereses y proyectos particulares pero con el objetivo general de desbancar a la FEG. Los Zuno buscaban con esta alianza recuperar el control político sobre la U. de G. que les había arrebatado su rival político: la familia Ramírez Ladewing; los *Vikingos* buscaban entronizarse como grupo político en la dirigencia estudiantil de esa casa de estudios y seguramente como dice Sergio Aguayo Quezada, estos, de haber derrotado a la FEG hubiesen terminado por reproducir "los mismos vicios del *Grupo"*;[574] y los de la JC igual, buscaba la dirección dirección estudiantil, pero con un proyecto de universidad popular.

---

[567] Gabriel Vargas Lozano. *Op. Cit.;* y Felipe Zermeño López y Gabriel Vargas Lozano,"Verdades sobre la FEG", en *Punto Crítico*, No. 87, julio de 1978, p. 9.
[568] Sergio René de Dios Corona. *Op. Cit.* p. 54.
[569] Laura Castellanos. "Cuando los Vikingos se hicieron feroceses", en *Masiosare*, suplemento dominical de *La Jornada*, No. 311, 7 de diciembre de 2003.
[570] Andrés Zuno Arce "estaba contagiado de las ambigüedades de la izquierda institucional: en su casa tenía un gigantesco retrato del *Che* y frecuentaba a la izquierda universitaria (entre otros, a los hermanos Campaña y Juan Manuel Rodríguez Moreno "Clark", Sergio Aguayo Quezada, *La Charola*, p. 160.
[571] *Ibid.*, p. 161.
[572]El apoyo no se redujo al aspecto político, sino que incluyó armas, autos y dinero. Laura Castellanos, "Cuando los Vikingos se hicieron feroces", p. 199.
[573] Rodolfo Gamiño Muñoz, *Del barrio…,*. p. 93.
[574] Sergio Aguayo Quezada, *La Charola*, p. 160.

En la primavera de 1970 Andrés Zuno Arce publicó una carta en la revista *Siempre!* donde denunciaba el deterioro de la U. de G., culpando de ello a la corrupta administración del rector Ignacio Maciel Salcedo y a la golpeadora FEG; y de igual forma daba a conocer el aliento que recibía del candidato del PRI a la presidencia de la República Luis Echeverría Álvarez, para luchar "contra la podredumbre existente".[575] La carta sembró el desaliento entre el *Grupo,* quienes dedujeron que el parentesco entre los Zuno y el futuro jefe del poder ejecutivo nacional los llevaría a la pérdida de su hegemonía. Resignado, Carlos Ramírez Ladewing convocó a la alta jerarquía de la FEG a una reunión para manifestarles su decisión de renunciar a la dirigencia de esta organización y retirarse a la vida privada y a la atención de sus negocios particulares.[576]

Para un ex miembro del FER, es seguro que Echeverría Álvarez había dado la orden de sustituir a la FEG y a su jefe por una nueva federación con los Zuno a la cabeza, pero como varios grupos de izquierda provenientes de Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León y Oaxaca, que después de los acontecimientos de octubre de 1968, promovían la opción guerrillera como única vía de cambio, se hicieron presentes en Guadalajara, rebasando el liderazgo de su familia política, y advirtiendo el peligro que esto significaba, prefirió conjurarlo dando marcha atrás, manteniendo a la FEG y al frente de ella, al jefe Carlos Ramírez Ladewing.[577]

Sin embargo, fundados en aquella idea, las Juventudes Juaristas decidieron iniciar la lucha frontal contra la FEG. La primera acción colectiva, realizada antes de constituir formalmente el FER fue el día del estudiante, 23 de mayo de 1970. Ese día desde hacía varios años, la Federación Estudiantil local organizaba un desfile por la Avenida 16 de Septiembre y durante su desarrollo tradicionalmente repartía una especie de periódico estudiantil en forma de pergamino enrollado que contenía ironías, chistes frases, noticias y ocurrencias, normalmente contra la clase política, llamado "lenguas", pero este año decenas de jóvenes disidentes repartieron sorpresiva y rápidamente una "lengua" que consignaba mofas y ataques contra la FEG. Para cuando los golpeadores de esta organización se dieron cuenta, ya habían sido repartidas cientos de ella.[578]

Pero el primer objetivo de envergadura, fue la toma de la Casa del Estudiante, que originalmente perteneció a la FESO, ubicada en el centro de la ciudad de Guadalajara. Este recinto estaba convertido en cuartel de operaciones de la FEG y era un botón de muestra del alto grado de corrupción y descomposición al que ésta había llegado, pues en ella moraban principalmente jóvenes que no estaban dedicados a las actividades académicas, sino al tráfico de drogas, cobro indebido a automovilistas por estacionarse en los alrededores del inmueble, cobro de "cuota de protección" a los comerciantes aledaños, esquilmo a las prostitutas, etc.[579]

[575] Véase la carta en *Siempre!* No. 876, 8 de abril de 1970, p. 4.
[576] Sergio Aguayo Quezada, *La Charola*, p. 161.
[577] Jesús Zamora García, *Op. Cit.,* p. 30.
[578] Entrevista del autor con Antonio Orozco Michel, Guadalajara, Jalisco, 24 de septiembre de 2009.
[579] Juan Navarro Altamirano. "Guadalajara ¡A seguir la lucha!", en *Por qué?* Revista independiente No. 218, agosto 31 de 1972. pp.12-14.

La toma del edificio de la antigua Casa del Estudiante de la FESO se llevó a cabo en la madrugada del 23 de septiembre de 1970. La idea era, por un lado, contar con domicilio social que fuera centro operativo del FER que ese día nacía. Por otro llevaba una carga simbólica, pues al posesionarse del edificio más importante de la FEG, marcaban el fin de esta organización, despojándola de un edificio emblemático en la historia de las luchas estudiantiles del occidente de México. Ese mismo día el FER lanzó su programa de lucha:

> "1.- Democratizar desde su base el movimiento estudiantil y pasar por democratizar toda la vida universitaria; 2.- Expulsar de las aulas universitarias a la pandilla fegista, incluido el rector mafioso Ignacio Maciel Salcedo; 3.- Solicitar de las autoridades correspondientes la consignación penal de los múltiples criminales fegistas, con base en las pruebas presentadas por las víctimas de los atropellos; y 4.- Luchar por una educación popular científica, abriendo la Universidad a la juventud trabajadora y poniendo al día los estudios universitarios en consonancia con los avances científicos de la época".[580]

Una vez realizado este temerario acto contra la FEG, el recién creado FER continuó con el desarrollo de su plan. Decidieron participar en la contienda electoral y con la finalidad de dar a conocer formalmente su ideario y objetivos políticos, los dirigentes y miembros se dedicaron a visitar las diferentes escuelas de la U. de G.

En medio de un ambiente político extremadamente tenso, avivado por la prensa local que acusaba al FER de estar propiciando la violencia, el 29 de septiembre de 1970, aproximadamente a las 11:00 horas, mientras estos celebraban un mitin en la Escuela Politécnica de Guadalajara, llegaron miembros de la FEG utilizando armas de fuego para dispersarlos. Ante el ataque, los del FER respondieron con los mismos medios.[581] En el enfrentamiento cayeron muertos los primeros militantes del Frente, Braulio Juárez Torres y Francisco Villagómez Miramontes "El Pato", un vendedor de cocos, y resultó gravemente herido el presidente de la FEG Fernando Medina Lúa, de 41 años de edad, quien murió el 2 de noviembre en el Hospital Central Militar de la ciudad de México, lugar a donde había sido trasladado por instrucciones del presidente Gustavo Díaz Ordaz, en un avión de la Fuerza Aérea, para recibir atención médica especializada por parte de los militares.[582]

Al día siguiente del trágico suceso, 30 de septiembre, el ejército y guardias presidenciales tomaron por asalto la Casa del Estudiante de la FESO que estaba en poder del FER, procediendo a su destrucción desde los cimientos[583] y así borrar todo símbolo y objeto

[580] Jesús Zamora García. *Op. Cit.*p.37.
[581] Algunos miembros del FER en previsión de un ataque iban armados, aunque no lo esperaban tan brutal, Entrevista del autor con Bertha Lilia Gutiérrez Campos, Guadalajara, Jalisco, 25 de septiembre de 2009.
[582] Informe dirigido al Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 10 de octubre de 1970, AGN, DFS, F.E.R., Versión Pública, Legajo 1/2, f. 38; El cadáver de Medina Lúa fue enviado a Guadalajara en un avión DC-3 de la Fuerza Aérea Mexicana, matricula 6006. Como si se tratara de un político de primera línea, recibieron el cuerpo: el gobernador del estado, Lic. Francisco Medina Ascencio; el comandante de la 15ª Zona Militar, Gral. de Div. José García Márquez; el rector de la Universidad de Guadalajara, Lic. Ignacio Maciel Salcedo; el jefe de la policía de la ciudad Cor. Francisco García Castellón; y ex presidentes de la FEG, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 2 de noviembre de 1970, AGN, DFS, F.E.R., Versión Pública, Legajo 1/2, fs. 65-66.
[583] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 30 de septiembre de 1970, AGN, DFS, F.E.R., Versión Pública, Legajo 1/2, fs. 15-18.

de discordia. Previamente fueron tomadas fotografías, que serían publicadas en los diarios de Guadalajara con encabezados como éste: "Pornografía pura". En efecto de las paredes de la Casa colgaban "posters" de desnudistas, más no habían sido los del FER quienes los habían colocado, sino los anteriores ocupantes de ella, pero el objetivo era desacreditar a los "revoltosos". Ahí fueron detenidos y enviados a prisión 30 (Robles Garnica dice que fueron 13) miembros del FER, entre ellos los líderes: Bonifacio Mejía Segundo "El Boni", Natividad Villela, Eleuterio López, Roberto Antonio Marrufo y Guillermo Pérez Mora;[584] y pocos días después un grupo de elite "detuvo" a Andrés Zuno Arce, a quien trasladaron a la capital del país,[585] de donde no regresó sino 21 años después.[586]

El FER por su lado, en un Manifiesto dirigido al gobernador, a la opinión pública estatal y nacional y al movimiento estudiantil nacional, fechado el 29 de septiembre, pero distribuido el 1º de octubre, señaló que fueron agredidos por un grupo de individuos que portaban armamento de alto poder, comandados por Fernando Medina Lúa, presidente de la FEG, organización que "ha convertido a nuestra Alma Mater en nido de criminales y botín de políticos inescrupulosos, desde la Rectoría hasta el Consejo Universitario, corresponsables de tanta corrupción". Por lo que demandaban:

> "1.- Cese de la represión contra nuestro movimiento, excarcelación inmediata de los compañeros aprehendidos a últimas horas. 2.- Indemnización de los familiares de nuestros compañeros caídos, asesinados por la 'mafia fegista', así como a los heridos. 3.- Destitución del Sr. IGNACIO MACIEL SALCEDO, actual 'Rector' de la Universidad de Guadalajara, por ser personera de la 'mafia fegista', miembro de ella y cómplice de los hechos delictuosos que señalamos, especialmente de la masacre de hoy. 4.- Retiro del apoyo oficial a la 'mafia fegista', expulsión de todos sus miembros y consignación judicial de sus crímenes, incluyendo a los que tienen procesos pendientes. 5.- Garantía absoluta de no injerencia en la Universidad, por parte de las autoridades estatales, a fin de lograr el clima de paz y tranquilidad, único en el que se puede desenvolver la ciencia y los propósitos académicos".[587]

Exigían que el gobierno de la entidad respondiera a estas demandas, todavía no comprendían que la lucha que habían emprendido no era contra la FEG, sino contra el propio Estado.[588] Desde ese día, 1º de octubre, se inició la represión contra los miembros del FER, desatándose la persecución, encarcelamiento, hostigamiento y tortura. El aparato estatal se puso al servicio de la FEG desplegando sus fuerzas policíacas para detener y encarcelar a los integrantes del FER, especialmente a sus dirigentes.

De esta manera entraron en escena los contingentes femeniles del FER. Organizadas en brigadas elaboraban y distribuían propaganda, además pintaban casas y camiones urbanos.

[584] A estos se les decretó formal prisión el 10 de octubre como presuntos responsables de los delitos de homicidio, lesiones, pandillerismo y otros, cometidos el 29 de septiembre en la Escuela Politécnica, Informe dirigido al Director Federal de Seguridad, 10 de octubre de 1970, AGN, DFS, F.E.R., Versión Pública, Legajo 1/2, f. 38.
[585] Otra versión señala que su familia lo escondió hasta que Echeverría Álvarez tomó posesión como presidente de la República, Laura Castellanos, *México armado*, p. 200.
[586] Laura Castellanos, "Cuando…"
[587] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 1º de octubre de 1970, AGN, DFS, F.E.R., Versión Pública, Legajo 1/2 , Fs. 19-23.
[588] Entrevista del autor con Bertha Lilia Gutiérrez Campos, 25 de septiembre de 2009, Guadalajara, Jalisco.

Ellas eran por el momento la cara visible del FER, desde luego siempre custodiadas por sus compañeros, realizaban jornadas relámpago en las escuelas de la U. de G., para evitar la represión fegista. A manera de comando, una parte de sus integrantes se encargaba de cerrar las puertas de los planteles, para que nadie entrara ni saliera, otra de vigilar las oficinas administrativas, para evitar que se avisara por vía telefónica a los golpeadores de la FEG, mientras otros repartían volantes y explicaban el surgimiento y los objetivos del frente estudiantil.[589]

Como los primeros líderes del FER fueron apresados o tuvieron que huir, al frente quedó Arnulfo Prado Rosas "El Compa".[590] Este joven líder fue asesinado por miembros de la FEG, quienes le tendieron una emboscada el 23 de noviembre de 1970 en pleno centro de Guadalajara, cuando se dirigía a una reunión supuestamente convocada por Andrés Zuno Arce en uno de sus bufetes localizado frente a la oficina de correos.[591] El hecho radicalizó al FER, a partir de este momento, "núcleos de la agrupación decidieron armarse para defenderse de la represión".[592] Los estaban cercando, los arrinconaban y así los obligaron a tomar decisiones precipitadas, no hubo el tiempo necesario para la reflexión, y decidieron entrar de lleno a la clandestinidad.[593] En Guadalajara no hubo la posibilidad de dar pasos graduales como en otros lugares, apenas se estaba analizando el proceso de desarrollo que estaba siguiendo el recién constituido FER y discutiendo las posibilidades de extender el movimiento hacia los obreros, así como el empleo de la autodefensa armada, cuando se dio este asesinato, precipitando la toma de decisiones.[594] En el estallido de la violencia se conjugaron la natural respuesta *Vikinga* ante toda injusticia y abuso de poder contra sus integrantes por la identidad colectiva que habían desarrollado;[595] y la impunidad con la que la FEG había venido actuando durante años. Frente a las acciones delincuenciales del *Grupo* no se ejercitaba acción penal alguna por más que se exigía. "La gota que derramó el vaso de agua" fue el asesinato del "Compa", donde los ejecutores a pesar de haber sido identificados gozaban de libertad, e inclusive se enorgullecían del crimen cometido y se mofaban de los militantes del FER. Estos colmados de coraje e impotencia, decidieron aplicar la Ley del Talión.[596]

Durante el sepelio de "El Compa", el 26 de noviembre, familiares y miembros del FER se enfrentaron a golpes con agentes secretos, siendo detenidos once estudiantes. A pocos días, el FER tomó venganza ejecutando a Javier Agustín García Garibay, dirigente de la Sociedad

[589] *Ibidem.*
[590] Al momento de su muerte, Arnulfo Prado Rosas tenía 18 años de edad y estudiaba en la preparatoria 4 de la U de G Sergio René de Dios Corona. *Op. Cit.* p. 68.
[591] Entrevista del autor con Bertha Lilia Gutiérrez Campos el 25 de septiembre de 2009, en la Ciudad de Guadalajara.
[592] Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.*., p. 63.
[593] Guillermo Robles Garnica, *Op. Cit.*, p. 39.
[594] Véase José Luis Alonso Vargas, *Memorias*, p. 82.
[595] En los barrios al fragor de las peleas callejeras los Vikingos había desarrollado un sentimiento de identidad colectiva, este proceso esta tratado en forma novelada en Juan N. Negrete, *Canuteros de plomo,* México, Porrúa, 2003; mientras que este mismo proceso utilizando teorías sociológicas en Rodolfo Gamiño Muñoz, *Op. Cit.*
[596] Véase Guillermo Robles Garnica, *Op. Cit.*, p. 39.

de Alumnos de la Facultad de Derecho e integrante de la FEG,[597] señalado como asesino de Prado Rosas. De inmediato la policía detuvo a doce militantes del FER acusándolos del crimen.[598]

El 13 de enero fueron aprehendidos siete militantes del FER que hacían "pintas" contra la FEG; al mes siguiente, 3 de febrero, los *feroces* desde un automóvil en marcha balearon a Hermenegildo Romo García "El Gorilón", ex presidente de la FEG, al momento jefe del Departamento de Servicio Social de la Universidad y catedrático de tiempo completo de la misma,[599] quien falleció al día siguiente.[600] Tres presuntos victimarios, miembros del FER fueron detenidos y encarcelados.[601]

Con la represión concentrada en ellos y con el respaldo incondicional del Luis Echeverría Álvarez a la FEG, cuya presencia, como presidente electo en Guadalajara el 12 de octubre de 1970 para inaugurar el nuevo edificio de esta organización, no podía interpretarse de otra manera, el FER fue obligado a pasar a la clandestinidad, organizándose las primeras células en torno a los barrios de Guadalajara.

El FER se había preparado para enfrentar a los porros universitarios con sus propios métodos, pero no para enfrentar la represión conjunta: FEG-aparato policíaco del Estado. La caída ya fuera por las balas de la FEG o por aprehensión de los principales líderes, provocó la entrada precipitada a la clandestinidad de los que quedaban. Esto dificultaba la organización, puesto que la única base de apoyo del FER eran los estudiantes y sus reductos jóvenes de los barrios, no habían tenido tiempo de relacionarse con los trabajadores y las organizaciones populares. Aquí el movimiento estudiantil democratizador de la U. de G. representado por el FER apenas había asomado la cabeza cuando se la cortaron.

En la lucha frontal contra la FEG y sus aliados, el FER no contaba con infraestructura, no controlaba casas del estudiante ni tenía acceso a recursos universitarios con los que el movimiento "enfermo" en Sinaloa si pudo contar. Estos en la U. de G. eran controlados por la FEG. Había que construir todo desde abajo y prematuramente en la clandestinidad. Con todo, contaban con la experiencia organizativa y combativa que les había dado años de enfrentamientos en los barrios.

En medio de estas dificultades el FER comenzó a organizarse en guerrilla urbana; leyeron, analizaron y discutieron *Guerra de Guerrillas* del Che Guevara, *Teoría y Acción Revolucionaria* de Marighela, revistas *Punto Crítico* y *Por Qué?*, entre otros materiales de teoría y estrategia revolucionaria; practicaron defensa personal y tiro al blanco: aprendieron el manejo de armas y explosivos; y se integraron en comandos para realizar labores de proselitismo, reclutamiento y "expropiaciones". Lo imperativo era contar con armas, autos, y

[597] Fue agredido a balazos el 1º de diciembre y murió el día 3 del mismo mes, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 3 de diciembre de 1970, AGN, DFS, FER, Versión Pública 1/2 , fs. 84-85.
[598] Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit..*, p.64.
[599] Juan Navarro Altamirano. "Guadalajara. La tarea: fijar a traidores y oportunistas", en *Por qué? R*evista independiente No. 183, diciembre 30 de 1971. pp. 25-27.
[600] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 3 de febrero de 1971, AGN, DFS, FER, Versión Pública 1/2, fs. 102-104.
[601] Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.*, p. 64.

casas de seguridad, así como material y equipo de impresión, para lo que requerían dinero. Prácticamente sin experiencia, pero con mucho arrojo, iniciaron las primeras actividades "expropiatorias" y con los recursos obtenidos compraron armas en el mercado negro, mismas que no estuvieron exentas de detenciones. El 10 de septiembre de 1972 uno de los comandos el FER integrado por Benjamín Ramírez Castañeda "Alberto" o "Javier Gómez Arriola", Rafael Ortiz Martínez "Alejandro", "Carlos" o "El Chino", Eusebio Delgado Santamaría "El Chebo" y Jesús Limón García "El Gordo" fueron detenidos en Ciudad Guzmán, Jalisco cuando regresando de la ciudad de Colima sufrieron un accidente (fueron arrastrados por el ferrocarril), donde se habían apoderado de un automóvil. Para el momento dicho comando tenía en su haber el asalto a un depósito de cigarros del cual obtuvieron $78,000.00. Estos pertenecía a un grupo que se había dividido en tres comandos: uno al que pertenecían los detenidos, otro que era dirigido por "Camilo" (seguramente era Pedro Orozco Guzmán) que en el mes de mayo había "expropiado" un cajero ambulante al que le quitaron 30 mil pesos y otro más que dirigía José Manuel Rodríguez que por las mismas fechas efectuó un asalto a la embotelladora A.G.A. de Guadalajara, llevándose 90 mil pesos.[602]

Así, de la noche a la mañana, ya habían pasado de la lucha por democratizar la universidad, a un plano más amplio, para lo que sin embargo no contaban con objetivos ni con un programa de lucha que orientara sus acciones armadas. Los líderes Ramón Gil Olivo, Manuel Rodríguez Moreno "EL Clark", Pedro Orozco Guzmán "Camilo", los Hermanos Campaña y Guillermo Robles Garnica, entre otros, buscaron contactar con grupos guerrilleros de otros lugares de la República, y entraron en platicas con Los *Lacandones*, el *FUZ* y *el MAR, Los Procesos, Los Guajiros, la UP, el PDLP y la ACNR.*[603] Todos estos grupos guerrilleros ya actuaban clandestinamente pero en un radio de acción muy reducido y cada cual por su cuenta.

Esas circunstancias marcaron, entre 1971 y 1973 la primera etapa de acción del FER dentro de la clandestinidad, caracterizada por la dispersión de fuerzas y por la poca claridad política. El FER organizado en brigadas se dedicó a "expropiar" armas y dinero, allegándose los recursos necesarios para la acción guerrillera, esta primera etapa, eminentemente es autodefensiva.

Con el incremento de las hostilidades, no es un hecho fortuito, sino plenamente calculado, la llegada a Guadalajara en marzo de 1972, del general de División Federico Amaya Rodríguez, para hacerse cargo de la jefatura de la 15ª Zona Militar, pues sin duda se requería la experiencia y falta de escrúpulos de este personaje para enfrentar la crítica situación. El general Amaya había estado a cargo de la 7ª Zona Militar con sede en Monterrey, donde organizó a un grupo de viciosos con antecedentes criminales, a quienes utilizó para

[602] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 11 de septiembre de 1972, AGN, DFS, Caja 2548, fs. 168-176.
[603] Rodolfo Gamiño Muñoz, *Del barrio…* p. 133; también se entrevistaron con representantes del movimiento democratizador de la UAS: profesores José Luis Ceceña Cervantes y Fausto Burgueño Lomelí, y 6 de los principales líderes estudiantiles de la Escuela de Economía, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 6 de febrero de 1971, AGN, DFS, FER, Versión Pública, 1/2, f. 107.

maniobras fraudulentas y delincuenciales.[604] Ya en Guadalajara, este general para combatir al FER, constituido en guerrilla urbana, convirtió a los golpeadores de la FEG en agentes confidenciales. El más connotado fue el tristemente célebre Carlos Morales García *El Pelacuas*, que comandaba un grupo conocido ampliamente por sus atropellos y atracos a mano armada. La policía se negaba a enfrentárseles, no sólo por la protección que el general les otorgaba, sino por el armamento que portaban: granadas, rifles FAL e inclusive bazukas.[605]

En el mismo tenor, por iniciativa del gobernador Francisco Medina Ascencio, con el argumento de "prevenir y sancionar adecuadamente el fenómeno de la delincuencia juvenil" se reformaron los artículos 12, 17, 68, 149, 174 bis y 240 bis del Código Penal del estado de Jalisco, estableciendo la figura del pandillerismo y la plena responsabilidad penal para los jóvenes de 16 años cumplidos.[606] Mientras, el gobierno de la República por su parte decretó una nueva Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos que restringía la posesión de armas de esta naturaleza entre la población civil. Se puede advertir que en realidad esta Ley estaba encaminada a la despistolización general. Entre otras cosas la nueva legislación facultaba a las autoridades locales de las entidades federativas y municipios a catear los domicilios de los ciudadanos, en busca de armas no registradas ante la Secretaría de la Defensa Nacional.[607]

Y poco antes de terminar el año, aprovechando la visita a nuestro país del presidente de Chile, Salvador Allende, inteligentemente fue invitado por la autoproclamada socialista FEG, a platicar con ellos. Acompañado por Luis Echeverría Álvarez, en el discurso pronunciado en el Paraninfo de esta casa de estudios, afirmó categórico "La Revolución no pasa por la Universidad y esto hay que entenderlo: la revolución pasa por las grandes masas", confundiendo y desalentando indudablemente con ello a los militantes del FER.[608]

Hacía mediados del año de 1972, habían sido asesinados varios miembros del FER y estaban recluidos 46 en el centro penitenciario de Guadalajara,[609] entre ellos: Guillermo Robles Garnica[610] y los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López, acusados de varios asaltos a bancos y negociaciones.[611] Al poco tiempo de la constitución del FER en grupo guerrillero, las posturas ideológicas entre sus militantes comenzaron a polarizarse, producto de la presencia en sus filas de enviados de otras agrupaciones que operaban a nivel nacional

[604] Sergio Aguayo Quezada, *La Charola..*, p. 217.
[605] Informe sobre las actividades delictivas de Carlos Morales García (a) El Pelacuas y su pandilla fechado el 21 de junio de 1974, AGN, DFS, Exp. 100-12-1 L-28 H-51, H-52 y H-53. Este grupo se dedicaba al robo y tráfico de automóviles, al tráfico de armas, de estupefacientes; además asaltaba bancos y empresas y a la llegada de los capos de la droga a Guadalajara alternaba todas estas actividades con las de pistoleros al servicio de los cárteles, véase Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de Barreda Moreno, 6 de julio de 1974, AGN, DFS, Caja 2711, fs. 175-177; y Sergio Aguayo Quezada, *Op. Cit.* p. 222.
[606] Rodolfo Gamiño Muñoz *Del barrio...* p 114.
[607]Renato Flores. "La Ley de control de armas: anticonstitucional. Eso no es miedo…es ¡pánico!", en *Por qué?* Revista independiente No. 187, enero 27 de 1972. pp. 12-15.
[608] Véase Ysaias Rojas Delgado, "Allende llegó y se fue…pero dejo confusión", en *Por Qué?* No. 233, 14 de diciembre de 1972, pp. 3-7.
[609] Rodrigo Mendoza "Guadalajara, habla el FER: a la ofensiva" en *Por qué?*, No. 214, agosto 3 de 1972, pp. 9-12.
[610] Fue detenido el 11 de enero de 1972, solo unos cuantos días después de la aprehensión de su hermano Arturo, a quien torturaron brutalmente hasta hacerle perder el oído, véase Guillermo Robles Garnica, *Op. Cit.*, pp. 46-55.
[611]Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 11 de enero de 1972, AGN, DFS, FER, Versión Pública, Legajo 1/2, fs. 141-145.

como *Los Procesos*, la UP, y el Grupo N o "Guajiros", lo que a la postre ocasionaría su fractura. La disputa por la estrategia que debía emplearse en la lucha, propició la conformación de tres grupos: el que comandaba Héctor Heladio Hernández Castillo, el de los hermanos Campaña López y el conformado por José Natividad Villela Vargas, Enrique Pérez Mora "El Tenebras", Francisco Márquez, Alberto Ramírez "El Pocholo", Fernando Salinas Mora "Richard" y Juan Manuel Rodríguez Moreno "El Clark".

Como un mal augurio o presagio de la ruptura que se avecinaba, el 14 de febrero de 1973 en un campo de entrenamiento que el FER tenía por el rumbo de San Isidro Mezatepec, Municipio de Zapopan, murió Juan Manuel Moreno Rodríguez "El Clark", uno de los principales líderes del grupo, al estallarle una granada de mano en el pecho.[612] La fractura finalmente se dio en el segundo trimestre de 1973 cuando la dirección del FER pretendía realizar un secuestro con el fin de obtener la liberación de integrantes de este organismo que se encontraban prisioneros en el penal de Oblatos y de otros "presos políticos" que purgaban penas en diversos presidios del país.[613] Los simpatizantes de los hermanos Campaña López decidieron actuar por su cuenta secuestrando al cónsul estadounidense Terrance Leonhardy, el 4 de mayo de 1973, dando a conocer con esta acción, el surgimiento del las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP).[614]

Al mismo tiempo los seguidores de Héctor Heladio Hernández Castillo[615] dieron forma a la Unión del Pueblo en Guadalajara (UP), [616] separándose del FER. El resto de los miembros que no se unieron a las FRAP o a la UP conformaron con otras organizaciones armadas la *Liga Comunista 23 de Septiembre.*

Por la senda de la revolución

Como ya lo hemos mencionado, el contacto con los disidentes del PCM encabezado por Raúl Ramos Zavala se había dado desde los meses de noviembre de 1970, recién surgido el FER, a través de la JC local, cuando todavía aquellos eran un grupo clandestino en ciernes, promotor de la opción armada para la implantación del socialismo frente a la alta jerarquía del partido que no solo no apoyaba su postura sino que la combatía. Aunque el trato continuó, las condiciones no permitieron la alianza ni siquiera orgánica, la cual se pospuso por la

[612] En el mismo evento murió también Juan Leoner Gutiérrez, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 18 de febrero de 1973, AGN, DFS, FER, Versión Pública, 1/2 , f. 202.
[613] Declaración ministerial de Rubén Ramírez González "Sergio Casares Cue" "Julio Urias Verduzco" o "El Purrundún, AGN, DFS, FER Versión Pública, Legajo 1/2, fs. 231-238
[614]La acción fue proclamada como *Operación 15 de enero de 1972* en honor a los caídos (muertos y prisioneros) en las actividades expropiatorias en esa fecha en Chihuahua, véase José Luis Alonso Vargas, *Memorias*, pp. 227-230; el surgimiento y desarrollo de las FRAP está documentada en una Versión Pública de la DFS en el AGN; El grupo del Clark insistió a los Campaña López que los incluyeran en la operación y que la planearan con más tiempo, pero estos se negaron, dejando entrever también diferencias de carácter ideológico, véase entrevista de Rodolfo Gamiño Muñoz a Enrique Velásquez Martín, abogado de algunos de los guerrilleros recluidos en el penal de Oblatos, quien actuaba a su vez como correo, citada por Jesús Zamora García, *Presos en lucha. Los Guerrilleros en la Penitenciaría de Oblatos (1973-1977),* Guadalajara, Tesis de Maestría en Historia de México, CUCSH de la U de G, 2008, p. 124.
[615] Había surgido de la Escuela Normal de Maestros, Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.*, p. 55.
[616] Sobre el proceso de integración de parte del FER a la UP véase Jesús Zamora, *Sonámbulo*…

persecución de que fueron objeto después de las "expropiaciones" bancarias del 15 de enero en Monterrey que derivaron en la caída de su fundador el 6 de febrero de ese mismo año.[617]

Al mismo tiempo, este golpe infligido a *Los Procesos* y a otras organizaciones clandestinas, apresuraron los trabajos de unificación que venían promoviendo. Para ello, encabezados por Ignacio Arturo Salas Obregón, elaboraron y distribuyeron en el periodo febrero a julio de 1972, entre los grupos en armas, para su análisis, como documentos base los llamados "*Madera* viejos". Salas Obregón se reunió por lo menos en dos ocasiones en Guadalajara con la dirigencia del FER en el segundo semestre de 1972, para promover su proyecto de integración, de lo cual en primera instancia logró que estos contribuyeran con la redacción del *Madera* 3 bis como documento de discusión. Ahí se identificaron con las posiciones políticas expuestas en los mencionados documentos por "Oseas". El acercamiento se fue estrechando y una parte del FER se inclinó por la incorporación a la Partidaria, manifestando que con ello se superaba la etapa de la confusión ideológica existente en los núcleos clandestinos, dejando atrás los elementos democráticos y militaristas que impedían el "esclarecimiento de una actitud política de vanguardia". *Los Procesos* en la visión de *Los feroces*, vendrían a dotarlos de una teoría revolucionaria que les permitió "el correspondiente deslinde y eliminación de las posiciones no proletarias", condición que según ellos era necesaria "para la construcción de la organización revolucionaria capaz de ir asumiendo las tareas de dirección política del movimiento revolucionario en su conjunto".[618] En palabras de un ex miembro del FER, con la unificación de *Los feroces*[619] y *Los Procesos* en la llamada *Liga Comunista 23 de Septiembre* se unieron "la teoría y la práctica".[620] Otros consideraron que el manejo de la teoría que hacían aquellos no estaba avalada por la práctica y por eso no se incluyeron.[621]

Después de una serie de reuniones preparatorias, el 15 de marzo de 1973 en la ciudad de Guadalajara dio inicio "una encerrona" de representantes de siete grupos guerrilleros que buscaban un objetivo común: derrocar por medio de las armas al estado capitalista mexicano. Con excepción de *Los Enfermos* de Sinaloa, la mayoría llegaba a la reunión: golpeados, minados y desorganizados por efecto de las acciones represivas de la policía. Esto los obligó de alguna manera a buscar la integración en una sola Organización de carácter nacional que acabara con "la dispersión de las fuerzas revolucionaras". Después de 15 días de análisis y

[617] El 16 de enero había sido ejecutado el dirigente del autodenominado Grupo N, Diego Lucero Martínez; el 2 de febrero de ese mismo año había muerto en condiciones todavía no esclarecidas Genaro Vázquez Rojas, líder de la agrupación guerrillera ACNR que operaba en Guerrero y que recientemente había secuestrado a Jaime Castrejón Diez, rico empresario y rector de la Universidad de Guerrero, por el cual había obtenido la liberación de varios guerrilleros presos y una buena cantidad de recursos monetarios; por ello, a este periodo en la historia de la guerrilla en México se le conoce como "el invierno trágico".
[618] Documento del Frente Estudiantil Revolucionario, "Ubicación histórico-política de los documentos "Madera", citado por Leticia Carrasco Gutiérrez, *Op. Cit.*, pp. 96-97; Bertha Lilia Gutiérrez Campos, reconoce que la llegada de Hilda Rosario Dávila Ibañez "Gaby" a Guadalajara trajo un avance cualitativo para el sector femenino del FER, gracias a su preparación teórica ya su capacidad organizativa, entrevista del autor, *Op. Cit.*
[619] *Los Procesos* se referían a los integrantes del FER como *Los Feroces*, dada su garra para las acciones y los enfrentamientos, Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.*, p. 73.
[620] *Ibid.*, p. 74.
[621] Ramón Gil Olivo, *Op. Cit.*

discusiones acordaron adoptar tanto una plataforma ideológica como una estrategia político-militar común, bajo el nombre de *Liga Comunista 23 de Septiembre.*

Los Lacandones habían aportado los recursos monetarios para el desarrollo de la reunión, mientras el FER contribuyó con la infraestructura, el apoyo logístico y la seguridad y protección de los participantes. Precisamente la decisión de realizar la reunión constitutiva en Guadalajara se debió a que el FER garantizaba estos aspectos al contar ya para estos momentos con una amplia base social, además de considerar su ubicación geográfica como punto intermedio entre el D.F., Culiacán y Monterrey, principales ciudades de donde provenían la mayoría de los delegados guerrilleros. [622]

El FER estuvo representado en esta reunión por Fernando Salinas Mora "El Richard" y Alberto Ramírez Flores "Emilio". En ella fueron designados como responsables de Jalisco, junto con Pedro Orozco Guzmán "Camilo". Los tres quedaron bajo las órdenes de José Ignacio Olivares Torres "Sebas". Para operar, se crearon los Comités Estudiantil, de Barrios, Obrero, Militar y de Servicios, a cargo respectivamente Elizabeth Cifuentes Berumen "Natalia", Enrique Guillermo Pérez Mora "El Tenebras",[623] "Fernando" y "Arturo", "Clemente", Tomás Lizarraga Tirado "El Tom de Analco", Emilio Rubio "El Pocholo" y "El Bigotes" y Alicia Estela Leyva Orduño "Lilia" quien fungía como encargada de la clínica médico quirúrgica que el FER tenía para atender a los que resultaban heridos.También se integró un Comité de Propaganda que incluía a todos los anteriores. Así mismo, la región fue divida en zonas a las cuales se les designó con nombres clave: "El Norte Mundo" correspondía al norte de Guadalajara; "Avandaro" eran los Altos de Jalisco; y "Tierra de Volcanes" comprendía los territorios limítrofes entre Jalisco y Nayarit.[624]

Ya como el destacamento de *La Liga Comunista 23 de Septiembre* en Guadalajara, "los feroces" dieron paso a la etapa ofensiva, abocándose a las tareas de agitación, propaganda y hostigamiento. Teóricamente la organización priorizaba la realización del trabajo político sobre el militar por lo que la elaboración y distribución de propaganda ocupaban el lugar preponderante dentro de las actividades a desarrollar. Por instrucciones de la misma Dirección Nacional, ésta se realizaba a través de sus Comités divididos en brigadas en los sectores industriales, obreros de la construcción, ferrocarrileros, metalúrgicos y el estudiantil, además de las colonias populares.

Estando en puerta las elecciones federales, cuatro grupos integrados por aproximadamente 30 personas cada uno, distribuidos en las colonias: Morelos, comandada por José Luis Wonche Corona "El Master"; San Andrés, dirigida por Pedro Orozco Guzmán "Clemente"; Analco con Tomás Lizarraga Tirado "El Tom de Analco"; y Mezquitán; todos

[622] Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.*, p. 73.
[623] Pérez Mora había sido aprehendido el 1º de octubre de 1970 en el interior de Casa del Estudiante de la antigua FESO, pero fue absuelto y liberado por el Juez 4º de lo Penal, Lic. Rolando Alfredo Villalobos Flores el 1º de abril de 1972, junto con J. Encarnación Becerra Bernal, Javier Paredes Gómez, Marcelo Torres Martínez, Roberto Antonio Marrufo Torres y Bonifacio García Segundo. Sin embargo fueron sentenciados a prisión: Alfredo Delgado Parda "El Pocho" 24 años, Eleuterio López Navarro y J. Natividad Villela Vargas 16 años, Salvador Castañeda González 15 años y Jorge Blañir Ramírez 2 años, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, AGN, DFS, FER, Versión Pública, Legajo 1/2, f. 148.
[624] Interrogatorio a Rodolfo Reyes Crespo "Erick", AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-7 H-333, H-299, H-300 y H-301.

coordinados por Fernando Salinas Mora "El Richard", desplegaron una campaña contra el "democratismo burgués".[625] Realizaron pintas en las colonias Atlas y San Andrés con la siguiente inscripción: "MATA A UN DIPUTADO Y TE CONVERTIRAS EN HEROE-NO VOTES".[626] El 27 de junio una brigada, integrada por 20 activistas, encabezada por Alfredo Manzano Muñoz y Sergio Symonds Carrillo "La Leona", irrumpieron en una asamblea de la Sección 33 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. Con metralleta en mano, cerraron el salón, obligando a los asambleístas a permanecer en el lugar, y en improvisado discurso externaron que estaban en contra del charrismo sindical y que eran partidarios del movimiento sindical ferrocarrilero encabezado por Demetrio Vallejo (aquí denota que todavía la línea ideológica marcada desde la dirección nacional no había sido asimilada por todos los militantes, puesto que la *Liga* consideraba a los dirigentes del movimiento sindical independiente, como reformistas y oportunistas, que entorpecían el proceso revolucionario);[627] lanzaron ataques verbales contra Echeverría Álvarez, denunciando su contubernio con todos los "explotadores de las clases laborales"; exhortaron a los trabajadores ahí presentes a sabotear las elecciones y los instaron a integrar Comités de Lucha Clandestinos para derrocar "al actual régimen y establecer uno socialista, implantando la dictadura del proletariado". Antes de retirarse, con aerosol escribieron en las paredes del local consignas "revolucionarias".[628] Esta brigada, el día 27 del mismo mes había asaltado la prepa 4 de la U. de G., donde dejaron propaganda y en la madrugada asaltaron dos puestos policíacos de donde se llevaron radiotransmisores, y armamento; además distribuyeron en las colonias populares un Manifiesto impreso en mimeógrafo en dos hojas en donde calificaban a las votaciones federales como un engaño hacía el pueblo por parte de la burguesía y señalaban que esta clase social "no podrá detener el papel histórico que juega el proletariado en la constitución de la sociedad del futuro, la sociedad sin explotados y explotadores, la sociedad capitalista". Después señalaban la importancia de integrar comités de lucha como organizaciones que "deben agrupar a los elementos políticamente avanzados del proletariado y de las demás clases explotadas", cuya función debía ser la de "movilizar, organizar y proporcionar una dirección política correcta a los elementos menos avanzados" pero todos ellos "coordinados por una sola política y una sola dirección, es decir por la política revolucionaria del proletariado y por la dirección revolucionaria de su vanguardia: *La Liga Comunista 23 de Septiembre*". Termina el documento con una consigna "La ley conserva, la revolución renueva, por lo mismo si hay que renovar hay que comenzar por romper la ley;

[625] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, 25 de julio de 1973, AGN, DFS, Exp. 11-221 L-1 y 11-221 L-21 H- 32 y H-36.
[626] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, 30 de junio de 1973, AGN, DFS, Exp. 11-221 L-1 H-26.
[627] Incluso varios de estos guerrilleros ya en la cárcel se integrarían a las FRAP, como fueron los casos del "General", "La Leona" y "El Master", véase Jesús Zamora García, *Presos…*, p. 196.
[628] Informe de Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 28 de junio de 1973, AGN, DFS, COMANDOS ARMADOS DEL FER, Versión Pública, Legajo 1/1, fs. 21-24; y declaración ministerial de Alfredo Manzano Muñoz y Sergio Symonds Carrillo, AGN, DFS, FER Versión Pública, Legajo 1/2, fs. 225-228.

pretender que la revolución sea hecha dentro de la ley es una locura, un contrasentido, la ley es un yugo, y el que quiera liberarse del yugo tiene que quebrantarla".[629]

Desde luego no pudieron sabotear los comicios, pero una vez pasado el proceso electoral, siguieron actuando en la misma tónica. El 15 de julio, Alfredo Manzano Muñoz "El General", Sergio Symonds Carrillo "La Leona" y Juan Marcos Aurelio Montañez Moctezuma, acompañados de dos mujeres asesinaron a dos policías mientras se celebraba un baile en el Casino de la Sección 33 del STFRM,[630] La madrugada del día anterior otro grupo había asaltado un puesto de policía en la Colonia Mezquitán, donde perdieron la vida el Sargento Segundo Maurilio Espinosa y el Policía Auxiliar J. Refugio Ibarra y lesionaron gravemente a otros tres policías y a un civil.[631]

El secuestro del Cónsul estadounidense por parte de las FRAP, conllevaría consecuencias que afectarían directamente el accionar guerrillero: aumentaron los recursos oficiales a la lucha contrainsurgente, dando especial atención a la ciudad de Guadalajara, incrementándose el patrullaje en las zonas populares. A partir del 23 de julio los integrantes de los grupos que operaban en los barrios, empezaron a caer en cadena. En esta fecha fueron capturados 14 integrantes del comando de la Colonia Morelos que encabezaban Alfredo Muñoz Manzano "El General" y Sergio Symonds Carrillo "La Leona",[632] y el 22 de agosto cayó el jefe del comando antes mencionado, Guillermo Wonche Corona "El Master".[633]

Seguramente con los datos proporcionados por ellos, arrancados bajo tortura, así como los recabados entre los "soplones",[634] el 29 de agosto fue ubicada una casa de seguridad del FER en la calle Fraternidad de la Colonia Belizario Domínguez. A las 17:30 horas el domicilio fue rodeado por militares, agentes del Servicio Secreto de Guadalajara y por el grupo de agentes confidenciales del ejército que comandaba Carlos Morales García "El Pelacuas".[635]

---

[629] Informe del Director Federal de Seguridad Cap. Luis de la Barreda Moreno, 6 de septiembre de 1973, AGN, DFS, FER, Versión Pública, Legajo 1/2 fs. 241-244.

[630] *Ibid.*

[631] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 14, de julio de 1973, AGN, DFS, Exp. 11-221 L-1 H-28 y H-29.

[632] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 25 de julio de 1973, AGN, DFS, Exp. 11-221 L-1 H-32; y Ramón Gil Olivo, "Orígenes de la guerrilla en Guadalajara en la década de los setenta", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, *Op. Cit.*, pp. 549-566.

[633] Entre otras cosas, "El Master" reconoció haber baleado en el mes de abril al entonces Jefe de Narcóticos de la PJE, Francisco Aceves Hernández, quien a consecuencia de ello quedó paralítico, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 24 de agosto de 1973, AGN, DFS, Exp. 11-221 L-1 H-45 y H-46.

[634] Se calcula que en esos años el Servicio Secreto de Guadalajara estaba compuesto por alrededor de 200 agentes, la mayoría semianalfabetas, pistoleros, golpeadores *bragados,* que controlaban una amplia red del bajo mundo compuesta por *cristaleros, boqueteros, zorreros, carteristas y conejeros* que operaban en muchos rincones de la ciudad. La información proporcionada por ellos sirvió para golpear a la guerrilla urbana, Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.*, pp. 85-87.

[635] Informe sobre las actividades delictivas de Carlos Morales García (a) "El Pelacuas" y su pandilla, *Op. Cit.* Este grupo paramilitar y delictivo, fue desmantelado con la detención del "Pelacuas" el 18 de julio de 1974 en la Ciudad de México por Francisco Sahagún Baca a exigencia de los empresarios tapatíos que ya no soportaban sus tropelías. Incluso la misma FEG exigió su detención, acusándolo del asesinato de varios de sus dirigentes (aunque estos asesinatos tenía que ver directamente con la disputa por el control de la propia FEG, del mercado de la droga, armas y automóviles robados, por ello Sergio Aguayo afirma que entre 1973 y 1976 murieron más integrantes de la FEG por pugnas internas que por la confrontación con el FER). Su protector, el general Federico Amaya Rodríguez, dejó la comandancia de la XV Zona Militar para participar como candidato del PRI a senador por Nuevo León en 1976, por presiones de "las fuerzas vivas" de Guadalajara. Sin embargo tres años después por influencia de Miguel Nazar Haro "El Pelacuas" fue liberado, véase Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 5 de julio de 1974, AGN, DFS, Caja 2711, f. 79; y Sergio Aguayo Quezada, *Op.*

Los habitantes de la casa, Fernando Salinas Mora "El Richard" y Efraín González Cuevas "El Borre", después de media hora de desigual combate, al verse perdidos, decidieron salir de la casa disparando sus armas a sabiendas de que perderían la vida.[636] Indudablemente buscaron y encontraron la muerte, pero no una muerte intrascendente, "sino una muerte heroica", "entendida como objeto de deseo"; y es que "la muerte para los guerrilleros era tomada como un riesgo natural y hasta ideológicamente deseable en el combate".[637] "El Richard" lo había dicho en alguna ocasión a sus correligionarios: "El revolucionario debe estar dispuesto a derramar sus cinco litros de sangre por la revolución".[638]

Al mismo tiempo *La Liga* planeó actividades de hostigamiento al Estado mexicano y a su "aliada la burguesía". Estas por su naturaleza a su vez le servirían tanto para propaganda, obtener recursos, y como muestra de la fortaleza y el desarrollo alcanzado. De esta manera, llevó a cabo un doble secuestro en Guadalajara. Con la denominación de "Operación 29 de Agosto" en honor al "Richard" y "El Borre", el 10 de octubre, dos comandos de la Organización secuestraron en la ciudad de Guadalajara al Lic. Fernando Aranguren Castiello, prominente industrial, ex presidente del Centro Patronal y ex presidente de la Cámara de la Industria Alimentaria; y al Cónsul británico, Antonny Duncán Williams. El industrial fue interceptado a las 8 de la mañana, en las calles de Canarias y Avenida de Los Maestros, cuando a bordo de su automóvil se dirigía a sus negociaciones,[639] siendo trasladado a una Casa de Seguridad, ubicada en la Avenida Rio Nilo. Media hora más tarde J. Jesús Ramírez Meza "El Flaco", quien había recibido instrucciones de presentarse "bien trajeado" tocó a la puerta de residencia del Cónsul y al abrir la puerta penetraron Francisco Márquez Guzmán, Tomás Lizarraga Tirado "El Tom de Analco", Raúl López Meléndrez "El Petros" o "El Muelas" y José Luis Martínez "Pedro" o "El Burundanga" cubiertos con pasamontañas y armados con metralletas y tras amordazar al diplomático, lo subieron por la fuerza a un automóvil.[640]

En un primer comunicado que hicieron llegar a las autoridades policíacas, exigían a cambio de la liberación de estos personajes la excarcelación de 51 presos políticos que se encontraban en varios penales del país, su traslado a Corea del Norte y la entrega de 200, 000

Cit., pp. 212 ,217 y 318. El sistema político mexicano utilizó mediáticamente las actividades delincuenciales de bandas como la del "Pelacuas"; por medio de la Prensa mexicana que estaba a su servicio, aprovechaba cualquier oportunidad para desvirtuar la lucha guerrillera y hacerla aparecer como delincuencia común, por ejemplo cuando dio a conocer el traslado de la banda del "Pelacuas" del penal de Oblatos a Las Islas Marías afirmaba: "Todos ellos fueron miembros activos y algunos de ellos figuraron como dirigentes estatales de la Liga 23 de Septiembre", véase *La Prensa,* Viernes 24 de junio de 1977, "TRASLADAN ACTIVISTAS. SUJETOS DE GRAN PELIGROSIDAD".

[636] En el interior de la casa encontraron a una niña de tres años que fue llevada al hospital en calidad de desconocida, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 28 de agosto de 1973, AGN, DFS, Exp. 11-221 L-1 H-49, H-50 y H-51.

[637] Sobre estos aspectos de simbolización y ceremonialización de muerte entre los guerrilleros latinoamericanos véase Ricardo Melgar Bao, "La memoria sumergida. Martirilogio y sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, *Op. Cit.,* pp. 29-67.

[638] Citado por Sergio Aguayo Quezada, *La Charola,* p. 180.

[639] *La Prensa,* jueves 11 de octubre de 1973, "DOS SECUESTROS EN MEDIA HORA; un cónsul y un industrial raptados en media hora"; Aranguren era dueño de la Financiera Industrial de Jalisco, de "Aranguren y Compañía", una de las principales fábricas aceiteras de la ciudad de Guadalajara y de la "Fábrica Almidones y Derivados", cuyo capital total era valuado en 800 millones de pesos, Ramón Pimentel Aguilar, *Op. Cit.,* p. 119.

[640] Interrogatorio a J, Jesús Ramírez Meza, 25 de diciembre de 1973, AGN, DFS, Exp. 11-235 L-4 H-10 a 14.

dólares.[641] En un segundo comunicado indicaban que los 51 reos deberían ser concentrados en el aeropuerto de la ciudad de Guadalajara a las 16:00 horas del día 12 de octubre para de ahí partir a Corea del Norte. Pero a partir de este día las cosas comenzaron tomar un rumbo distinto al perseguido por la organización guerrillera. En primera, la lista publicada no era la que ésta había enviado. Fue modificada por el gobierno, en ella se habían sustituido nombres de guerrilleros para incluir a Jorge de San Nicolás Arjona, Fernando Camino García, Enrique Luis Rosete González y Carlos Morales Flores, secuestradores y asesinos de los jóvenes Rubén Enciso y Gabino Gómez Roch.[642] De hecho, ellos encabezan la lista.[643] Esto fue con toda la mala intención de confundir a la opinión pública y desprestigiar a la *Liga* al hacerla aparecer como un grupo integrado por sanguinarios delincuentes.[644] También se incluía a Ramón Danzós Palomino, lo que demuestra la mano de la "inteligencia" mexicana en la modificación, puesto que éste y otros personajes del PCM eran considerados por la *Liga* como "reformistas y oportunistas pequeño burgueses", desde luego estas diferencias entre las organizaciones de izquierda no eran conocidas ni mucho menos comprendidas por la sociedad mexicana, por tanto el efecto buscado sin duda se logró.[645]

La respuesta del gobierno, llena de carga ideológica, dada a conocer por boca del Procurador General de la República Pedro Ojeda Paullada, transmitida por la radio y la televisión en cadena nacional y publicada en los diarios el 13 de octubre fue: "El gobierno y el pueblo no pactaran con criminales".[646] Con esta negativa ¿cómo esperar un desenlace distinto a la ejecución de los rehenes? La misma prensa difundía el pesimismo existente entre los familiares y amigos del cónsul y del industrial, puesto que con dicha postura, el gobierno literalmente los había condenado a muerte.[647]

---

[641] AGN, DFS, Exp. 11-235-73 L-1 H-139.

[642] Véase *La Prensa,* martes 9 de octubre de 1973, "YA CAYERON LOS SECUESTRADORES; Raptaron y asesinaron a Enciso y Gómez Roch para lograr dinero".

[643] La lista puede consultarse en *El Occidental,* Viernes 12 de Octubre de 1973, "Piden $ 2 Millones y Medio y la Libertad de 51 Reos".

[644] Lo cual al parecer se logró, porque inclusive entre los mismos guerrilleros presos, produjo confusión y críticas a la organización; José Luis Sierra recluído en el penal de Topo Chico, Nuevo León, quien no aparecía en la lista, seguramente por la sustitución de que hablo, en tono de reclamo, preguntó a "Fermín" su compañero de celda "que si la Liga ya se estaba descomponiendo", Gustavo Hirales Morán, *Memoria …p. 48;* También Francisca Calvo Zapata, presa política, militante del FUZ, que sí aparecía en la lista, rechazó su liberación "porque no acepto de ninguna manera verme involucrada en acciones..con personas como Jorge de San Nicolás Arjona, Luis Enrique Rosete y Fernando Camino, *Punto Crítico,* No. 20/21, septiembre-octubre de 1973, "Los Presos Políticos ante los últimos secuestros. No acepto dicha liberación. Al pueblo de México, pp. 1-2.

[645] El cónsul inglés una vez que fue liberado, declaró ante la prensa: "Me dijeron que el gobierno para desprestigiarlos había fabricado una lista propia, había nombres de delincuentes comunes como los secuestradores de Gómez Roch, que según ellos no tiene nada que ver con su ideología y también a un señor que me sorprendió porque yo siempre lo consideré comunista, Danzós Palomino, y ellos me dijeron que es un burgués", *El Occidental,* martes 16 de octubre de 1973, "Duncan Williams Ante la Prensa 'Si se Cede al Chantaje, Se acabará la Justicia'".

[646] *El Occidental,* Sábado 13 de Octubre de 1973, "'El Gobierno y el Pueblo no Pactan con Criminales', Rechaza el chantaje y no Liberará a Presos".

[647] *El Occidental,* Sábado 13 de Octubre de 1973, "Dramatismo en Torno al Secuestro".

Casa ubicada en la Avenida Río Nilo número 2145, Sector Reforma, Guadalajara, Jal., donde estuvo secuestrado el industrial Fernando Aranguren Castiello, AGN, DGIPS, Caja 1920.

En forma alterna el gobierno de Jalisco gestionó ante la Secretaría de Gobernación el trámite de un salvoconducto y la transportación aérea para los secuestradores al país de su elección, a cambio de la liberación de los rehenes, para lo cual la Embajada cubana se ofreció como intermediaria.[648] Al mismo tiempo la policía patrulla intensamente la ciudad, mientras que la DFS intentaba dar con pistas que los llevara a los plagiarios, torturando a los miembros de la Organización que se encontraban presos, lo que se convertiría en práctica regular a cada golpe de la guerrilla, durante la década de 1970. Después de no obtener nada por ese medio, el Director Federal de Seguridad, Luis de la Barreda Moreno por indicaciones del Secretario de Gobernación Mario Moya Palencia, propuso (no se dice a cambio de qué) a Gustavo Hirales Morán preso en el Penal de Topo Chico, Nuevo León, que hiciera una declaración por medio de la radio y la televisión en cadena nacional para pedirles a los comandos de Guadalajara liberar a Duncán y Aranguren a lo que él se negó argumentando: "ellos, la organización…Pensarán que no es mi libre convicción, sino que lo hago por la presión de ustedes, del gobierno y entonces el efecto será el contrario…".[649]

El responsable principal de la *Liga* en Guadalajara ante el rechazo de las exigencias por parte del gobierno, convocó a una reunión para cambiar de táctica. En ella acordaron liberar al cónsul, mientras que, a cambio de respetar la vida de Aranguren Castiello pedirían la divulgación de comunicados revolucionarios y la cantidad de dos millones y medio de pesos.[650] Duncán Williams fue liberado la noche del 14 de octubre.[651] Sin embargo, cuando

[648] *El Occidental,* Domingo 14 de Octubre de 1973, "Admite ser Intermediaria la Embajada de Cuba, Gobernación Accedió al Trámite de los Salvoconductos Para los Secuestradores". El salvoconducto por supuesto fue rechazado por los guerrilleros quienes lo calificaban de "ridículo porque ellos no quieren irse del país, porque ellos quieren quedarse a pelear su revolución aquí en México", véase "Duncan Williams ante la Prensa…" *Op. Cit.*
[649] Gustavo Hirales Morán, *Memoria …,* pp. 46 y 47.
[650] Interrogatorio de José Ignacio Olivares Torres, *Op. Cit.*
[651] *El Occidental,* Martes 16 de Octubre de 1973, "Duncan Williams Ante la Prensa 'Si se Cede al Chantaje, Se Acabará la Justicia'".

todo estaba dispuesto para la liberación de Aranguren Castiello, Pedro Orozco Guzmán y Tomás Lizarraga Tirado por su cuenta decidieron ejecutarlo.[652] Su cadáver fue localizado la noche del 18 de octubre en el asiento trasero de un automóvil estacionado en la esquina que forman las calles Duque de Rivas y Lerdo de Tejada en la ciudad de Guadalajara.[653] A treinta años de distancia, Miguel Topete lanzó esta pregunta: "¿qué esperaban? ¿Qué la Liga doblara las manos y les entregara a Aranguren?" y responde: "¡claro que no lo esperaban! Sopesaron (la burguesía) el problema en su balanza de intereses y decidieron sacrificarlo".[654]

Pedro Orozco Guzmán "Camilo", AGN, DFS, Caja 2690, f. 247.

La liberación de Duncán Williams y la ejecución de Aranguren Castiello repercutió doblemente en el futuro de la *Liga*. Al interior de la Organización, el desacato a la disposición de la Dirección Nacional de ejecutarlos a ambos, le costó a José Ignacio Olivares Torres la remoción como responsable de Jalisco, siendo trasladado a Sinaloa, en su lugar fue nombrado Enrique Guillermo Pérez Mora; mientras que Pedro Orozco Guzmán fue degradado.[655] También se desató una cacería contra los militantes de la *Liga* implicados en el doble secuestro,[656] dando como resultado que el 22 de noviembre fueran detenidos José de Jesús Ramírez Meza "Arturo Bustamante Guzmán", "El Kalimán" o "El Flaco" y José María Carmona Chávez "Israel" o "El Prieto",[657] quienes después de dos días de torturas confesaron que en la casa marcada con el número 1123 de la calle Juan A. de la Fuente, se encontraban refugiados integrantes de *La Liga* que habían participado en los mencionados plagios. Al catearse el domicilio fueron detenidos Rodolfo Reyes Crespo "El Erick" o "Emiliano" y Alicia Estela Leyva Orduño "Lilia".[658] Esta última

[652] Interrogatorio de José Ignacio Olivares Torres, *Op. Cit.* José Natividad Villela Vargas por su parte declaró: "un día antes de la ejecución, "Camilo" me comentó que la Coordinadora no servía, y que como a las 8 ocho de la noche me dijo también que le dijera al Licenciado Aranguren, que se prepara, que le llevara sus ropas porque lo íbamos a dejar libre", pero "salió y regresó como a las 10:00 diez de la noche, (y) me dijo a su regreso de que siempre no lo íbamos a soltar; porque la vigilancia estaba dura. Al día siguiente como a eso de las 6 seis de la mañana, porque era temprano, Pedro Orozco Guzmán (a) Camilo, me dijo que preparara a Aranguren, que le dijera que se vistiera nuevamente y que le pusiera una venda en los ojos, cuando le dije que ya estaba listo, me dijo que fuera por una cuerda para que le amarrara las manos, y en esos momentos Camilo se metió al cuarto donde estaba el Licenciado Aranguren, llendome (sic) yo a buscar con que atarle las manos, y fue cuando Lety y yo escuchamos un disparo", Declaración de José Natividad Villela Vargas "El Billetes", AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, tomo 2, 11 fs.

[653] *Ovaciones, El diario de México,* Viernes 19 de Octubre de 1973, "ARANGUREN ASESINADO. Sus Victimarios están Identificados".

[654] Discurso pronunciado en honor de Pedro Orozco Guzmán el 28 de junio de 2003, en Miguel Topete, *Op. Cit.*, pp. 90-96.

[655] Interrogatorio de José Ignacio Olivares Torres, *Op. Cit.*

[656] "Miguel Nazar (subdirector de la DFS) declaró que tiene localizados a los secuestradores y que, de inmediato, dio comienzo la cacería de ellos en todo el país, *El Occidental,* Viernes 19 de Octubre de 1973, "Ya están Localizados los Secuestradores".

[657] AGN, DFS, Exp. 11-235-73 L-4 H-91.

[658] Era enfermera titulada, originaria de Sonora. En enero de 1973 su paisano "El Richard" la invitó a integrarse al movimiento armado para lo cual se trasladó de Cd. Obregón a Los Mochis y de ahí a Guadalajara donde se le encargó junto con el Dr. Ramiro Vázquez Gutierrez "Andrés" la clínica que atendía a los heridos de la Liga; además era el enlace con choferes que trasportaban propaganda y armamento, Interrogatorio de Alicia Estela Leyva Orduño, AGN, DFS, Exp. 11-235 L-4 H-10.

opuso resistencia, disparando contra los agentes de la DFS, hiriendo a Ángel Posada Gil. En el domicilio fue incautada una gran cantidad de material quirúrgico que había sido robado algunos meses antes de "Aparatos e Instrumentos Médicos", así como propaganda, máquinas de escribir, tinta y papel que igualmente habían sido sustraídos de la negociación "Gestetner".[659]

La DFS montó guardia en la casa y el día 24 de diciembre apareció Pedro Orozco Guzmán, al que trataron de detener pero presentó combate, siendo herido gravemente, muriendo más tarde, según el informe de esta corporación.[660] Entre los días 25 y 26 de diciembre, los otros cuatro detenidos fueron trasladados al Campo Militar Número 1 de la ciudad de México para ser "interrogados" más ampliamente.[661] En el caso de Rodolfo Reyes Crespo quien desde esas fechas está desaparecido, para forzarlo a confesar, los agentes de la DFS aprehendieron ilegalmente a su madre y la trasladaron a las instalaciones militares y frente a él la torturaron. Fue liberada y dos años después murió.[662] Con la caída de todos ellos, en Guadalajara se adelantó el inicio del "Período Gris" de la *Liga*, mismo que en otras partes del país dio comienzo hasta febrero de 1974.

Mientras la cacería continuaba, entre el 16 y 18 de enero de 1974 *La Liga* impulsó jornadas de agitación y combate en Sinaloa, teniendo como epicentro la zona urbana y agrícola del valle de Culiacán, siendo apoyadas por estudiantes de la UNISON y organizaciones de colonos en la ciudad de Hermosillo, y también en la ciudad de Guadalajara por los trabajadores el volante, que paralizaron el día 17, tanto el servicio urbano como el tránsito vehicular, por aproximadamente 12 horas.[663]

---

[659] *Ibidem.*

[660] Antonio Orozco Michel, *La fuga de Oblatos,* p. 56, afirma que fue asesinado por la policía, esto es lo más seguro, ya que sus captores en su informe lo reportaron vivo, "no ha declarado…fingiéndose muy grave", AGN, DFS, Exp. 11-235 H-10 a 14 L-4. Es evidente que la consigna del gobierno era esa, esto de acuerdo a lo que ocurrió con Salvador Corral García y José Ignacio Olivares Torres (autores intelectuales de los plagios de Eugenio Garza Sada y Duncan Williams y Aranguren) quienes, habiendo sido capturados con vida, después de ser torturados fueron ejecutados. Los documentos A-81, A-91 y A-92 desclasificados del Departamento de Estado en el año 2002, confirman la ejecución de Orozco Guzmán por parte de la policía. Según estos repotes secretos enviados a Washington por el cónsul estadounidense en la ciudad de Guadalajara, M.J. Ortwein, "Camilo" fue herido el 24 de diciembre de 1973 durante un enfrentamiento con la policía de Jalisco, en Guadalajara, pero logró escapar y sus compañeros lo llevaron a una clínica privada. El doctor que lo atendió dio parte a las autoridades y fue capturado con vida; lo trasladaron a un hospital militar, donde fue "interrogado"; después de proporcionar la información que sirvió para arrestar a otros siete integrantes del grupo guerrillero, Orozco Guzmán "se volvió Deshechable"; las autoridades mexicanas informaron a la prensa que éste había muerto en el hospital debido a las heridas que sufrió durante el tiroteo, Gerardo Lissardy, "Las huellas criminales de Echeverría, en *Proceso* No. 1316, 20 de enero de 2002, pp. 7-12; La *Liga* le dedicó el primer número de su órgano de propaganda, dando a conocer así su caída: "A PEDRO OROZCO GUZMÁN, "CAMILO" O "CLEMENTE", dirigente de la Liga Comunista 23 de Septiembre y Jefe natural del Frente Estudiantil Revolucionario, abatido por los esbirros de la burguesía el 24 de diciembre de 1973. Con su caída, el movimiento revolucionario pierde a uno de sus más destacados dirigentes, a uno de sus mejores Jefes Militares. CLEMENTE era en los momentos de su caída, miembro del Buró Militar de la L.C. 23 S. y dirigente del FER. Su calidad de militante y dirigente lo colocan sin duda al lado de Raúl, Diego, Oscar, Genaro o Arturo", *Madera* No. 1, Enero de 1974, AGN, DFS.

[661] Véase Interrogatorios en AGN, DFS, Exp. 11-235 L-4 desde H-10 hasta H-14; y 11-235 L-4desde H-15 hasta H-22

[662] Ella como otras de las madres de los guerrilleros apoyaron activamente a sus hijos en la lucha que habían emprendido, Rosa María González Carranza, "Una historia de vida envuelta en color azul", en María de la Luz Aguilar Terrés, *Op. Cit.,* pp. 57-64; en recuerdo de Rodolfo Reyes Crespo, un grupo de ex guerrilleros han formado un Colectivo con su nombre.

[663] *A Los Trabajadores del Volante,* AGN, DFS, caja 2680, fs. 499-504.

Al evaluar ésta última actividad, *La Liga* destacó como punto fundamental el hecho de que los choferes actuaron rechazando la intervención del sindicato y organizándose de manera independiente, lo cual fue considerado como uno de los más importantes "avances de la lucha del proletariado". Pero también señalaron "tres carencias y debilidades", primero: "la inexistencia de una preparación minuciosa de huelga y por tanto…de un plan de actividades político militares…se incurrió además en el error táctico de no haber acudido a las fábricas para incorporar a las más amplias masas de obreros a la huelga"; segundo: "la inexistencia de un organismo proletario capaz de realizar de manera adecuada las labores de organización dirección de la huelga y de garantizar su continuidad"; y tercero: la "estrechez de la agitación, por no incorporar a los demás sectores obreros".[664]

Antonio Orozco Michel "Manuel", AGN, DGIPS, Caja 1920 A, Exp. 6.

Por todo esto, la represión contra la *Liga* se endureció, hay que recordar que después de la muerte de Garza Sada, acaecida el 17 de septiembre del año anterior en el intento de secuestro por parte de integrantes de este grupo, los reclamos de la burguesía regiomontana hacía al gobierno, obligaban a éste a mostrarse implacable contra la guerrilla. En Guadalajara el sector empresarial también alzó la voz, aunque con sutileza. En una reunión privada con el gobernador Alberto Orozco Romero le pidieron analizar la posibilidad de "integrar un organismo que auxilie en forma directa a los cuerpos de seguridad".[665]

Así las cosas, el último día del mes de enero fueron detenidos en Mazatlán, Sinaloa, Salvador Corral García "Roberto" y José Ignacio Olivares Torres "El Sebas". Este último había sido el artífice de la "Operación 29 de Agosto" y también había participado en la planeación, junto a "Roberto", del "Asalto al Cielo" en Culiacán. Fueron trasladados al D.F. por agentes de la DFS, donde después de ser sometidos a terribles torturas, fueron ejecutados. El cadáver de "El Sebas" con el cráneo destrozado y huellas de haberle introducido clavos de viga calientes en rodillas y hombros, fue "tirado" en el cruce de las calles Metalurgia y Altos Hornos en la Colonia el Álamo de la ciudad de Guadalajara, muy cerca de la casa donde vivió Aranguren. Fue encontrado el día 2 de febrero pero su "hallazgo" fue reportado por la prensa hasta el día 6.[666]

Mario Álvaro Cartagena López "El Guaymas", AGN, DGIPS, Caja 1920 A, Exp. 6.

[664] *Ibidem.*
[665] *El Occidental,* Jueves 29 de Noviembre de 1973, "Unidad de esfuerzos contra la delincuencia". En Monterrey los empresarios crearon por su cuenta el grupo de "Las Chamarras Azules" para cazar guerrilleros.
[666] *El Occidental*, Miércoles 6 de febrero de 1974

El 16 de febrero, cuando la Policía Municipal patrullaba la ciudad, aproximadamente a las 9:00 horas le marcaron el alto a los tripulantes de un automóvil Volkswagen blanco que circulaban sin placas, pero los ocupantes no atendieron la orden e imprimieron mayor velocidad al vehículo y al ser alcanzados se dio un enfrentamiento a tiros entre ambos grupos, del cual resultó gravemente herido Enrique Guillermo Pérez Mora "El Tenebras" y Manuel Cholico Cisneros "El Cholico", logrando huir Nicolás Lechuga.[667] Del "interrogatorio" a Cholico Cisneros, la policía ubicó el domicilio Plan Sexenal # 3751 del Fraccionamiento Revolución, donde se ocultaba Bertha Lilia Gutiérrez Campos "Tita" y otros guerrilleros, quienes antes de la llegada de la policía habían dejado la casa, seguramente alertados por Lechuga.[668]

Sin embargo el 19 del mismo mes fue capturado Mario Álvaro Cartagena López "El Guaymas"; y el 21 Hilda Rosario Dávila Ibañez "La Gaby", viuda de Olivares Torres,[669] así como Armando Rentería Castillo "El Chato", Antonio Orozco Michel "Manuel" y Tereso Molina "Tizoc", estos tres últimos cuando viajaban a bordo de un auto Volkswagen con placas superpuestas del estado de Guanajuato.[670] Cometieron el error de continuar utilizando uno de dos carros que habían "jalado" de aquel estado; el otro era en el que habían sido aprehendidos "El Tenebras" y "El Cholico" días antes, por lo que la policía con estos datos los ubicó.[671]

José Natividad Villela Vargas "El Billetes", AGN, DGIPS, Caja 1920 A, Exp. 6.

José Natividad Villela Vargas "Miguel Saavedra Sierra", "Juan" o "El Billetes", fue detenido en Ciudad Juárez en la segunda semana de abril de 1974 y posteriormente trasladado a Guadalajara. En su interrogatorio, aún convaleciente en el Hospital Civil por los cuatro balazos que recibió en el vientre, confirmó la versión del "Sebas" de que fue "Camilo" quien ejecutó a Aranguren Castiello.[672]

El 22 de mayo fue detenida en Guadalajara Elizabeth Cifuentes Berumen "Natalia" o "Natacha". Desde el 24 de diciembre fecha en que cayó Pedro Orozco Guzmán su pareja

[667] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 16 de febrero de 1974, AGN, DFS, Caja 2680, fs. 505-506; y Antonio Orozco Michel, *Op. Cit.,* p. 57.
[668] *Ibidem.*
[669] Según la prensa, Hilda Rosario Dávila Ibañez, fue "la presa mayor de la captura"; nació el 18 de febrero de 1946 en Cadereyta N.L., se tituló de licenciada en Economía en la UANL; contrajo matrimonio con José Ignacio Olivares Torres el 31 de mayo de 1969, procreando dos hijos: Javier Ignacio y María Lizeth de 3 y un año y medio de edad, *El Occidental,* Domingo 24 de Febrero de 1974, "Efectiva y Fructífera la Contraofensiva de los Cuerpos Policíacos contra el Terrorismo".
[670] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-6 H-259.
[671] Terezo Molina al no "cooperar", durante los interrogatorios fue ejecutado de un balazo en la cabeza, Antonio Orozco Michel, *Op. Cit.,* pp. 58 y 61.
[672] AGN, DFS, Exp. 11-221 L-1de H-98 a H-103.

sentimental, la policía le seguía los pasos, logrando eludirla cambiando temporalmente su residencia a la ciudad de León, Guanajuato.[673] Pero a la fecha de su captura se había reincorporado a las actividades de la *Liga* en la "Perla de Occidente".[674]

José Natividad Villela Vargas "El Billetes", convaleciente en una cama de hospital, AGN, DFS, Caja 1920 A, Exp. 6.

Finalmente, de los implicados directamente en los secuestros del industrial y del diplomático extranjero, fueron detenidos el 21 de junio por la mañana: Bertha Lilia Gutiérrez Campos "Tita" y Raúl López Meléndrez "El Muelas" o "El Petros", cuando acudían a una cita con el Dr. Ramiro Vázquez Gutiérrez "Andrés", encargado de la clínica que el FER había montado para atender a sus heridos desde mayo de 1973.[675] El Dr. Vázquez Gutiérrez había sido detenido ahí días antes, junto con sus ayudantes: Héctor Vázquez Naranjo, Carlos González Bravo, Rigoberto Hernández Ruíz, José Nicolás Ávila Meza y Juan José Santiago Martínez.[676]

El llamado "Periodo Gris" estaba en su apogeo, la captura y desaparición del máximo dirigente de *La Liga*, Ignacio Arturo Salas Obregón "Oseas" en los últimos días de abril de 1974 agravó la problemática interna que se había desatado durante la Tercena Reunión de la Coordinadora Nacional de la Organización en febrero de ese año, lo que dio lugar a escisiones y rectificaciones. Durante este tiempo la actividad de la *Liga* en Guadalajara, como en otras partes del país se vio afectada, tanto por lo dicho como por el hecho de que sus mejores cuadros estaban recluidos o habían muerto, de tal manera que las labores de propaganda, reclutamiento y "expropiaciones" estaba reducidas al mínimo, mientras que las militares estaban en vigilia.

Después de los deslindes que provocaron la separación de varias facciones entre ellas la Bolchevique, parte de la BREZ y de los comandos del *Cuadrilátero de Oro*, hacía fines de 1974 se inauguró un Periodo de Reestructuración de la Organización. La *Brigada Roja* dirigida por David Jiménez Sarmiento "Chano" creó los Comités Zonales, enviando a varios cuadros experimentados a reforzar el trabajo en provincia. A Guadalajara acudió David Jiménez Fragoso quien contactó a Guillermo González Caloca y a Francisco Mercado Espinosa, con ellos reorganizó los comités de impresión y propaganda montando varias imprentas.[677] A partir de este momento se reanudaron las "repartizas" y las expropiaciones en Guadalajara, incluyendo para ello brigadistas provenientes de otras partes del país. El 27 de marzo de 1975 se repartió el No. 7 del Periódico *Madera* en las calles adyacentes a la Central

[673] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 H-32 L-16.
[674] "Natacha" junto con Hilda Rosario Dávila Ibañez "Gaby" había dejado en un colegio de monjas el primer comunicado con las condiciones para la liberación de Aranguren y Duncan Williams, AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-16 H-37; y *El Occidental*, Domingo 24 de Febrero de 1974, "Efectiva y Fructifera la Contraofensiva de los Cuerpos Policíacos Contra el Terrorismo".
[675] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-17 H-305.
[676] *El Occidental*, Domingo 23 de Junio de 1974, "Se Proponían Asaltar un Banco los Seis Extremistas Capturados".
[677] Interrogatorio de David Jiménez Fragoso, AGN, DFS, Versión Pública, fs. 380-391.

de Autobuses;[678] y el día 30 fue asaltado el Cine "Diana" expropiando $16,932.00, identificándose a Esperanza Flores Robles "La Paty" como una de las participantes.[679]

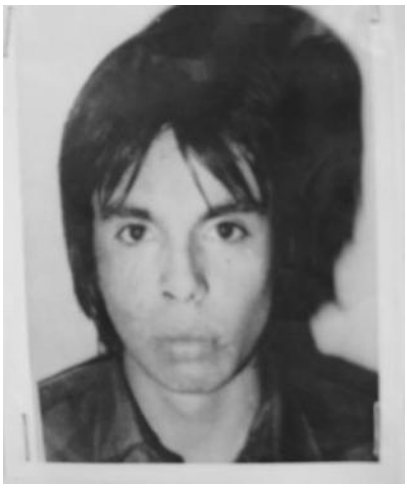

Francisco Mercado Espinosa "Ernesto", AGN DFS, Caja 2770, f. 217.

Sin embargo, la actividad de la *Liga* era proporcional a la de la policía política, además que los constantes bombazos de la UP y las "expropiaciones" y secuestros de las FRAP la mantenían alerta, de tal manera que el 14 de abril, la DFS y los cuerpos policíacos locales detuvieron a Juan José Rodríguez "Ernesto" o "El Chale" y Salvador Cano Valdez "El Oscar", quienes se dedicaban a repartir propaganda de *La Liga* (volantes y el periódico *Madera)* entre los ferrocarrileros.[680] De su "interrogatorio" se obtuvo información de que al día siguiente a las 8:00 horas contactarían a otros miembros de *La Liga* en la esquina de las calles Nicolás Romero y Avenida Hidalgo, por lo que fue montado un operativo especial. Al presentarse dos individuos y tratar de detenerlos se suscitó un enfrentamiento a balazos, resultando muerto Guillermo González Caloca "Porfirio" o "El Pollo" y detenido Francisco Mercado Espinosa "Ernesto" o "El Flaco".[681]

En Mexicali, Baja California, el 22 de mayo de 1975, la PJE detuvó a Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez "El Chicano", Heriberto González Rodríguez "El Cheto" y Javier Santana García "El Zamo", todos ellos originarios del Sector Libertad de Guadalajara, Jalisco, quienes el día 19 de ese mes habían asaltado una tienda de abarrotes.[682] Entregados a la DFS fueron trasladados a esta ciudad; de sus "interrogatorios" se desencadenó una serie de detenciones. Datos proporcionados por ellos llevaron a la captura de Rogelio Muñoz Becerra "El Oke", a quien, a su vez, por medio de la tortura le "arrancaron" una cita que tendría el día 28 con otros militantes, que resultaron ser: Susana Ceballos Contreras "Alicia" y Armando Escalante Morales "Arturo", este último al oponer resistencia fue gravemente herido por lo que fue internado en el Hospital Civil.[683] "Alicia" interrogada con el mismo método que los anteriores, proporcionó el domicilio de una casa de seguridad en Islas Españolas # 2884 en el Fraccionamiento Jardines de la Cruz, la que al tratar de ser tomada por la policía en la noche del día 29 de mayo, obtuvo la respuesta armada de los ocupantes, extendiéndose el combate hasta cerca de la madrugada del día siguiente, concluyendo con la muerte de Jorge Poinsot Basave "Paco o "Santiago",[684] Héctor Manuel Rodríguez González "Humberto" y Patricia

[678] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-25 H-243.
[679] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-25 H-246.
[680] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 16 de abril de 1975, AGN, DFS, Caja 2770, fs. 1-10.
[681] *Ibidem.*
[682] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-28 H-21.
[683] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-40.
[684] Jorge Poinsot Basave, junto con Guillermo González Caloca provenían de una corriente cristiana comprometida con el cambio social desarrollada dentro del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, institución privada dirigida

Rodríguez Salazar "Betty" o "Raquel".[685] La casa de seguridad albergaba una de las imprentas que había sido montada por David Jiménez Fragoso, con dinero aportado por la *Brigada Roja*. De hecho con la detención de éste el día 7 de mayo y de las sesiones de tortura a que fue sometido, la DFS ya tenía pistas sobre ella.[686]

En estas condiciones, el llamado que la *Liga* había hecho para que el primero de mayo se diera un gran despliegue de fuerza, no fue posible. "Las fuerzas revolucionarias" en Guadalajara de por sí débiles, después del golpe quedaban notablemente diezmadas, incluso la distribución del número 12 del periódico *Madera* en la localidad había sido frustrada con la aprehensión del grupo comandado por Poinsot Basave y el decomiso tanto de la imprenta como de la edición.[687]

Propaganda y "literatura subversiva" decomisada en una casa de seguridad de la LC23S en Guadalajara, Jalisco el 16 de abril de 1975, en Avenida López Mateos y Francisco Verdín, AGN, DFS, Caja 2770, f. 223.

por sacerdotes jesuitas, después organizaron un círculo de estudios marxistas y hacía fines de 1973 se incorporaron a la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, María Gracia Castillo Ramírez, Gabriel Medina González y Antonio Orozco Michel "No quedaba de otra…y nos decidimos a tomar las armas", PonenciaIV Jornadas de Trabajo de Historia Reciente, Escuela de Historia/Centro Latinoamericano de Investigaciones en Historia Oral y Social (CLIHOS), Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 14, 15 y 16 de mayo de 2008, en cihmsac.blogspot.com

[685] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 H-270 L-29; "Humberto" y Betty" o "Raquel" eran pareja sentimental y habían procreado un hijo que al momento del enfrentamiento se encontraba con ellos, ignorándose que ocurrió con él, Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.*, pp.333-334.

[686] Interrogatorio de David Jiménez Fragoso, *Op. Cit.*

[687] *Madera* No. 12,Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Mayo de 1975, "Editorial",AGN, DFS,

En extremo debilitada no solamente a nivel local sino nacional, producto de las escisiones y rectificaciones, así como por los golpes asestados por la policía, la capacidad de reclutamiento se había reducido, por lo que urgida de combatientes, la *Brigada Roja* apoyó la petición de un grupo de militantes comandados por Enrique Pérez Mora que se encontraban prisioneros en la Penitenciaría del estado, para fugarse y poder reincorporarse a la actividad guerrillera. Estos habían sido informados por estas fechas de sus sentencias, las cuales en su mayoría rebasaban los 20 años de prisión,[688] lo que sin duda terminó por convencerlos de que no había otra salida.

Programada para los últimos días del año, con la intención de aprovechar que, por motivo de las fiestas navideñas la vigilancia disminuía, el operativo tuvo que posponerse a causa de que *La Liga* en Guadalajara había sido prácticamente aniquilada y "no contaba con el número de combatientes experimentados para conformar los comandos de apoyo exterior".[689] Tampoco estaba garantizado el resguardo de los fugitivos mientras pasaba el periodo crítico de la búsqueda por parte de los cuerpos policíacos, porque no contaban con la infraestructura requerida ni con suficientes recursos financieros. Reprogramada para el 16 de enero de 1976, una vez más se pospuso por problemas logísticos aún no resueltos. La nueva fecha, el 22 de enero ya no sufrió cambio. Este día a las 19:30 horas dio inicio la "Operación 29 de Mayo", así llamada en recuerdo de Jorge Poinsot Basave "Santiago" o "Paco", Héctor Manuel Rodríguez "Humberto" y Patricia Rodríguez "Raquel" que habían muerto en esa fecha, siete meses atrás.[690]

En el operativo participaron además del grupo de militantes recluido que actuaba desde el interior del penal, otros dos comandos. De estos, uno integrado por David Jiménez Sarmiento "Chano", que era la voz de mando, Francisco Alfonso Pérez Rayón "La Papa", Alicia de los Rios Merino "Susan" y Luis Miguel Corral García "El Maestroca" o "El Piojo Blanco", era el encargado de la contención y la conducción de los fugitivos a las casas de seguridad, para lo cual habían expropiados varios vehículos; mientras el otro, conformado por "Josué", "Raúl" y "Andrés", vestidos con overoles de la CFE tomaron por asalto la subestación eléctrica "El Álamo" en el Municipio de Tlaquepaque, donde a punta de pistola obligaron a los encargados a desconectar el sistema de alto voltaje para dejar sin energía eléctrica la zona oriente de la ciudad para facilitar la huida.[691] La operación concluyó sin bajas para el grupo clandestino, no así para el policíaco que sufrió la muerte de Francisco Camarillo

[688] Véase AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-34 H-189.

[689] Con todo preparado, la tensión del grupo era enorme por el temor a ser descubiertos, lo que implicaba hasta la pérdida de la vida. El temor era mayúsculo puesto que habían recibido noticias del fracaso de la fuga del Palacio Negro de Lecumberri, donde al ser descubiertos, varios de los participantes, miembros de *La Liga* habían sido heridos y uno asesinado, Antonio Orozco Michel, *Op. Cit.*, pp.91 y 92.

[690] *Madera* No. 19, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Febrero de 1976, "Operación '29 de mayo'", AGN, DFS.

[691] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 H-88 L-35; *Madera* No 19, Febrero de 1976, AGN, DFS; y Alberto G. López Limón, *Op. Cit.*, p. 112.

Cortés, Juan Macías López y J. Trinidad Rodríguez Bañuelos, y herido de gravedad Juan Carmona Castellanos.[692]

Enrique Guillermo Pérez Mora "El Tenebras", AGN, DGIPS, Caja 1920 A, Exp. 6.

Los liberados: José Natividad Villela Vargas "El Billetes", Enrique Guillermo Pérez Mora "El Tenebras, Francisco Mercado Espinosa "El Flaco", Armando Escalante Morales "El Loco Escalante", Antonio Orozco Michel "Manuel" y Mario Álvaro Cartagena López "El Guaymas", por su propia seguridad, ya que en Guadalajara eran muy conocidos, fueron enviados a reforzar otras brigadas de la Liga en diferentes partes del país.[693]

Después de la fuga, algunos militantes que habían quedado aislados al enterarse del éxito de la operación, recontactaron en la ciudad de México a sus paisanos. Pedro Cedillo Díaz "Martín", Víctor Arias de la Cruz "Rafael" y Alfonso Guzmán Cervantes "Emeterio" se reunieron en los primeros días de febrero con Francisco Mercado Espinoza "Ernesto" y Luis Miguel Corral García "El Maestroca", recibiendo apoyo monetario para reanudar las actividades en Guadalajara, creando para ello la brigada "Jorge Poinsot Basave" que se dedicó a imprimir y repartir el *Madera*, principalmente entre los trabajadores de la fábrica de calzado Canadá, Tabacalera Mexicana y ferrocarrileros, metalúrgicos, de la construcción e incluso en camiones urbanos.[694]

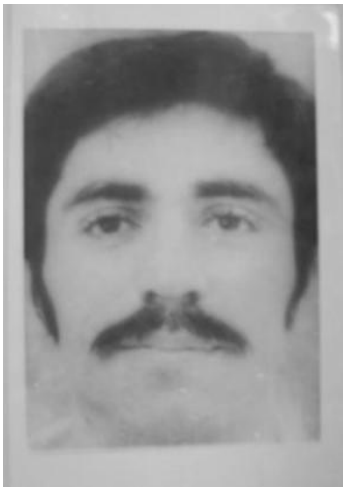
Armando Escalante Morales "El Loco", AGN, DGIPS, Caja 1920 A, Exp. 6.

Desde mayo de ese año la brigada reanudó la difusión de la línea política de la *Liga* en Guadalajara. El 19 de mayo apareció en una de las bardas de los patios de maniobras del Ferrocarril del Pacífico, ubicados en el Sector Juárez el texto: "Desarrollemos huelgas políticas revolucionarias, extendámoslas a los demás sectores proletarios, aniquilemos el estado burgués, sus órganos represivos, sindicatos, etc. Preparémonos para la invasión armada. LC23 DE SEPTIEMBRE".[695]

Además la brigada promovió el reclutamiento de nuevos militantes, logrando la integración de un grupo de jóvenes de la Colonia el Zapote del Municipio de Zapopan Jalisco,

[692] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-35 H-88.
[693] Excepto el primero de ellos, de quien después de la fuga no volvieron a tener noticia, véase Antonio Orozco Michel, *La fuga…,* pp. 119-126.
[694] "Rafael" había sido obrero de "La Canadá" y "Ernesto" de la Tabacalera, ambos fueron reclutados por Francisco Mercado Espinosa, Interrogatorio de Víctor Arías de la Cruz, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 259-263; e Interrogatorio de Alfonso Guzmán Cervantes, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 278-282.
[695] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-37 H-58.

quienes desde un principio dieron muestra de arrojo y valentía, lo cual contrastaba con su falta de preparación militar y política. La urgencia de su incorporación al trabajo que exigía la imperiosa necesidad de tratar de superar la crisis de la organización, omitía el obligado adiestramiento militar y el adoctrinamiento político, por lo que fueron, como veremos, presa fácil de la Brigada Antiguerrillera, cuyos integrantes habían sido entrenados incluso por asesores extranjeros. Nueve de dichos guerrilleros se encuentran hasta la fecha desaparecidos.[696]

La brigada integrada por guerrilleros provenientes del Zapote se mostró muy activa. El 21 de octubre por la madrugada mientras efectuaban una "pinta" en una de las bardas de las calles Totum y La Habana a la entrada de la mencionada colonia fueron sorprendidos por la Policía Municipal de Zapopan a quienes se enfrentaron sin que de momento sufrieran bajas.[697] El 24 en Zapopan sobre una barda ubicada en las calles Mariano Ocampo y Pegos apareció la leyenda: "Organicémonos para luchar contra la burguesía en grupos clandestinos y expropiar armas para vencer. Liga Comunista 23 de Septiembre".[698]

Aprovechando la campaña electoral del partido oficial para la renovación del Poder Ejecutivo del estado de Jalisco, el 25 del mismo mes durante la noche pegaron engomados en algunos autobuses urbanos donde se leía:

> "Camaradas obreros: ante el próximo cambio de gobernador nuestras miserables condiciones de vida no mejorarán como lo expresa el payaso de la burguesía FLAVIO R. DE V., pues toda su campaña electoral es una farsa, para mantener la dominación de la burguesía sobre el proletariado, camaradas debemos rechazar toda la política burguesa, así como la de sus lacayos oportunistas P.C.M., P.M.T., P.S.T. para consolidar una organización revolucionaria con una política propia que nos lleve al socialismo. Proletarios de todos los países uníos. Liga Comunista 23 de Septiembre".[699]

El 26 por la mañana repartieron el número 25 del *Madera* en varios puntos de la ciudad, principalmente en las colonias Fresno, Ferrocarril, Morelos y San Andrés; mientras en el Zapote en una barda de la calle Tajín amaneció el texto: "Ni cárceles, ni masacres detendrán el camino revolucionario del proletariado. Liga Comunista 23 de Septiembre.[700] El mismo texto fue reproducido en otras dos bardas del municipio de Zapopan el 8 de noviembre.[701]

Con esta intensa actividad desplegada por *La Liga*, no es casual que por esos días se dieran a conocer las sentencias de otros implicados en los secuestros de Duncan Williams y Aranguren: José de Jesús Ramírez Meza, 21 años 5 meses; Alicia Estela Leyva Orduño, 8 años 6 meses; Hilda Rosario Dávila Ibañez, 5 años 6 meses; Elizabeth Cifuentes Berumen, 5 años 9 meses; Bertha Lilia Gutiérrez Campos, 5 años 3 meses; Ramiro Vázquez Gutiérrez, 5

[696] Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.*, pp. 155-158 y 175-177.
[697] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-255.
[698] AGN, DFS, Exp. 100-12-1-76 L-47 H-281.
[699] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-280.
[700] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-291.
[701] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-51 H-20 .

años 3 meses; José María Carmona Chávez, 2 años 6 meses; Raúl López Meléndres 16 años 11 meses; y Armando Rentería Castillo 14 años 11 meses.[702]

Aún cuando la publicidad de estas sentencias era con el fin de amedrentar, la distribución de la propaganda no se detuvo. El 15 de diciembre en la Compañía Siderúrgica, la brigada "Jorge Poinsot Basave" distribuyó volantes donde instaban a leer el *Madera* "sin miedo" ya que la empresa había venido despidiendo a todos aquellos obreros que eran sorprendidos leyéndolo, señalándolos como guerrilleros.[703] Inclusive se llevaron a cabo algunas "expropiaciones": el 7 de diciembre un comando dirigido por Mario Álvaro Cartagena López "El Guaymas" asaltó la sucursal del Banco de Comercio en Guadalajara[704] y dieciocho días más tarde, otro comando disparó contra dos vigilantes de la Cervecería Modelo, para robarles sus armas: dos pistolas calibre 38 y un rifle M-1;[705] y el 27 otro grupo, entre los que se encontraba Ramón Francisco García Benítez "El Quintero", "El Greñas" o "El Pototo", proveniente de *Los Enfermos*, asaltó la terminal de autobuses urbanos Analco-Moderna.[706]

Sin embargo, el fracasado secuestro de Margarita López Portillo, hermana del presidente electo, en agosto de ese año, privó a *La Liga* de su máximo dirigente militar, lo que provocó una gran desorganización, y aprovechando esta condición se dio la orden de aniquilarla. De esta forma, durante el año de 1977 se registraría el más alto porcentaje de muertos y detenidos-desaparecidos pertenecientes a la Organización. El 10 de febrero Francisco Mercado Espinosa fue detenido cuando repartía el *Madera* número 26 en las factorías de Ciudad Juárez, desde entonces no se sabe su paradero.[707] Con él comenzó una larga cadena de "caídas" que llevarían a *La Liga* en Guadalajara a un repliegue total.

El 27 del mismo mes y año luego de un tiroteo, fue detenido Alfonso Guzmán Cervantes "Emeterio" (está desaparecido). Desangrándose fue sometido a tortura, señalando un domicilio en la calle Purísima # 2017 en Oblatos donde dijo vivir en compañía de otros militantes de la *Liga*. Ahí detuvieron Jorge Salvador Carrasco Gutiérrez "Luis" [708] y a Víctor Arias de la Cruz "Rafael", quienes desde entonces también están desaparecidos, varios de estos militantes eran originarios del Zapote.[709] Ese mismo día en condiciones todavía oscuras fueron masacrados Tomás Lizárraga Tirado "El Tom de Analco" y Julián Ceballos Loya "Julián"[710] quienes se había destacado como dos de los mejores cuadros de los comandos guerrilleros de *La Liga* en el área rural, pero que en 1975 se separaron de ella para integrarse

[702] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-51 H-20.
[703] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-41 H-90.
[704] AGN, DFS, Exp. 35-17-76 L-11 H-145.
[705] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-41 H-136.
[706] AGN, DFS. Exp. 35-17-76 L-11 H-173. Su nombre verdadero era Ramón Quintero.
[707] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-180.
[708] El hermano de Jorge Salvador, Álvaro Carrasco Gutiérrez "Efraín" también pertenecía a la brigada "Jorge Poinsot Basave". Ellos, junto con "Emeterio", en noviembre de 1976, durante un forcejeo que sostuvieron con un policía dentro de un camión urbano, cuando trataron de apoderarse del arma que portaba, le dieron muerte, Interrogatorios de Víctor Arias de la Cruz y Alfonso Guzmán Cervantes, *Op. Cit*.
[709] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-255.
[710] La policía en complicidad con la prensa hizo aparecer su muerte una vez más como una purga entre guerrilleros, *El Occidental*, Martes 1º de Marzo de 1977, "Murio 'El Tom de Analco' Pero muy Pronto lo Vengaron; 3 Muertos. La Violencia se Volvió Sobre los Extremistas; Entre Panteón y Cárcel, se Diezmaron".

al grupo de Leopoldo Angulo Luken "El General", al cual también renunciaron y para el momento de su muerte habían conformado su propio grupo, mismo que 20 días antes había asaltado las Oficinas del Ferrocarril Nacional en Guadalajara.[711]

Condenada al exterminio, perseguida por todos los cuerpos policiacos locales, estigmatizados como los más peligrosos terroristas por la prensa y por lo mismo, considerados enemigos del pueblo (a quien por ese medio se hacían llamados a denunciarlos) y cazados por agentes de la *Brigada Blanca*, "Los Feroces", uno de los destacamentos más importantes de la *Liga* en México, fue literalmente barrido del Valle de Atemajac. Las últimas detenciones de que se tiene noticia de presuntos miembros de esta organización, que ya actuaban totalmente desvinculados de la Dirección Nacional, en la Perla de Occidente se dieron entre los meses de mayo y junio de 1978. El 19 de mayo fueron capturados, después de un enfrentamiento a balazos: Luis Enrique Maciel Rodríguez, Víctor Alejandro Soto Valladolid, Tomás Sánchez Saldaña y Juan José Martínez, a quienes la policía relacionaba con la organización por tener en su poder la obra *Armar a las masas revolucionarias. Construir el Ejército Popular* y un ejemplar del *Madera;*[712] el día 31 del mismo mes fue detenido Guillermo Castorena Ibarra a quien también se le decomisó propaganda de *La Liga*; y el 22 de junio fue privado de su libertad Rafael Lazcano Michel, porque en su domicilio ubicado en Zapopan, Jalisco, fabricaba metralletas y guardaba propaganda de *La Liga* consistente en el *Madera.* Al momento de ser detenido su padre, Rafael Lazcano Rocha trató de impedir que se lo llevaran y armado con un cuchillo atacó a los agentes de la DFS quienes le dieron muerte.[713]

C.-Comité Sur

a.- La Brigada "Genaro Vázquez"

Al frustrarse la incorporación del PDLP, la *Liga* procedió a la creación del Comité Zonal Sur. Conformó en Acapulco y Chilpancingo un comando urbano integrado por "El Campesino", Ofelia Mena "Sylvia", Jacobo Gámiz García y "El Augus", además de intentar abrir un frente rural, creando para ello la brigada "Genaro Vázquez Rojas" en Petatlán, comandada por Paulino Peña Peña "El Bigotes". Apoyado por Carlos Ceballos Loya "Julián", Alberto Domínguez Rodríguez "Benito", Manuel Gámez Rascón "Julio" y Tomás Lizárraga Tirado "El Tom de Analco". Lograron reclutar a quince campesinos de la zona. Pero el fracaso de la brigada estuvo marcado por una serie de errores atribuidos al responsable de la misma: Paulino Peña Peña, "El Bigotes" como fueron: el relajamiento de las reglas propias del clandestinaje y las relaciones que estableció con grupos de narcotraficantes de la región quienes denunciaron la existencia de su campamento al ejército.

[711] José Luis Alonso Vargas, *Los guerrilleros…*, p. 106.
[712] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-51 H-175.
[713] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-52 H-71.

Ante la situación adversa, la brigada "Genaro Vázquez" se disolvió en los primeros días de abril de 1974. La misma suerte corrió el comando urbano que *La Liga* mantenía en Acapulco y Chilpancingo con el objetivo de ampliar la red contactos y reclutamiento, porque la referida carta, publicada por Lucio Cabañas[714] no sólo provocó la animadversión de los estudiantes de la Universidad de Guerrero hacia los militantes de la *Liga*, sino que aportó a las fuerzas policíacas el dato de la presencia de miembros de esta Organización en dichas ciudades, exponiéndolos a ser capturados como finalmente ocurrió con Jacobo Gámiz García.[715]

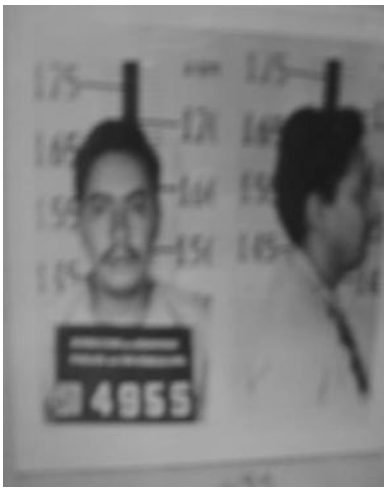

Paulino Peña Peña "El Bigotes", AGN, DFS, Caja 2690, f. 149.

b.- Brigada Revolucionaria "Emiliano Zapata".

Por más de treinta años la familia Iglesias Meza ejerciendo un cacicazgo en la región de Jamiltepec, Oaxaca, acaparó más de 48 mil hectáreas de tierras, creando un latifundio que afectó principalmente los intereses de las comunidades indígenas y de los ejidatarios, quienes sufrieron el despojo de sus tierras por diferentes medios coercitivos, mismos que llegaron hasta el asesinato al oponer resistencia. En el transcurso de los dos primeros años de la década de 1970, los campesinos de la Costa Chica de Oaxaca denunciaban que la cadena de asesinatos cometidos contra ellos sobrepasaba el número de cien, los cuales habían comenzado con la ejecución de Manuel Hernández, Secretario del Comité Regional Campesino de Jamiltepec, quien osó abanderar el movimiento opositor.[716]

Desde luego la mencionada familia había contado para ello, con el apoyo de las autoridades civiles, judiciales y militares locales, estatales y federales, puesto que eran parte del llamado sistema político mexicano, Manuel Iglesias Meza había sido Diputado Federal por el Distrito de Jamiltepec, y como se estilaba (¿se estila?), la familia ejercía en los hechos el poder político local colocando en los cargos públicos municipales a sus incondicionales.[717]

El último día del mes de noviembre de 1972 un grupo de campesinos organizados y dirigidos por Esteban Oviedo Escareño, estudiante de Economía en la UNAM, rodearon la

[714] Véase supra no. 182.
[715] Jacobo Gámiz García, herido de gravedad fue aprehendido el 13 de marzo de 1974 en Acapulco, Guerrero, por la Policía Judicial del estado y trasladado al Campo Militar Número 1. Desde entonces se encuentra detenido-desaparecido, véase "Carta Abierta al Pueblo de México de los padres de los Gámiz", en *Punto Crítico*, Revista de Información y Análisis Político, No. 50, primera quincena de abril de 1976, p. 4.
[716] La impunidad de la familia Iglesias Meza, según Manifiesto de la BREZ, estaba garantizada por el apoyo de las autoridades de todos los niveles de gobierno, entre ellas el otorgado por los destacamentos militares de Jamiltepec y Pinotepa Nacional, quienes además les vendían el armamento que utilizaban sus pistoleros. *Punto Crítico,* No. 19, agosto de 1973, p. 23.
[717] *Ibid.*

propiedad de la familia Iglesias Meza para exigir a las autoridades agrarias la restitución de las tierras despojadas y la formación en ellas de un ejido.[718]

Roberto Antonio Gallangos Cruz "Simón", AGN, DFS, Caja 2779, f. 9.

La respuesta del gobierno consistió en el envío de destacamentos militares para proteger a los caciques y sus propiedades. Respaldados por el Ejército, los pistoleros de la familia Iglesias Meza en actitud prepotente y provocadora se burlaban de los campesinos, quienes cansados de las constantes humillaciones "ajusticiaron" a varios de ellos, el 16 de enero de 1973. En venganza la guardia blanca de los latifundistas asesinó a cuatro indígenas, provocando este hecho el amotinamiento del pueblo de Jamiltepec que intentó incendiar la finca de los caciques, pero los militares lo impidieron, aprehendiendo a su líder, Esteban Oviedo.[719]

El Buró Político-Militar de la *Liga*, aprovechando estas condiciones políticas envió a Wenceslao José García "Sam" a la zona mencionada con el objetivo de formar una brigada campesina a la que denominó "Emiliano Zapata".[720] La iniciativa fue de Roberto Antonio Gallangos Cruz "Simón" o "El Morro", originario de Jamiltepec, quien asumió su comandancia. A los mencionados se integraron el propio hermano de Roberto Antonio, de nombre Avelino Francisco, Camerino Zamora Galindo "Bernardo" o "El Venado", Carlos Gorostiola Toriz "El Clásico" y José Luis Bustamante Castillo "El Pastel".[721]

Congruente con las posiciones ideológicas que a nivel nacional sostenía *La Liga*, la BREZ pretendió introducir cambios en la lucha librada por los campesinos e indígenas, puesto que para ella "los objetivos de los semiproletarios son estrechos y algunos reaccionarios; la restitución de las tierras fértiles y comunicadas en manos de los capitalistas Iglesias Meza, la expulsión de los caciques para que nos dejen vivir en paz y trabajar felices", son objetivos impregnados "hasta el tuétano del espíritu pequeñoburgués que se aferra a la pequeña producción y a la libre competencia, hace ya mucho tiempo superada por el mismo monopolio".[722]

La brigada consideraba que lo limitado de dichos objetivos, marcados hasta ese momento por los campesinos en su lucha, se debía a "la ausencia de una dirección proletaria", lo que había permitido el sometimiento del movimiento a los "lineamientos

[718] *Ibid.*
[719] Véase "La Federación Estudiantil Oaxaqueña denuncia el cacicazgo de Jamiltepec, en *Punto Crítico*, No. 16, abril de 1973, p. 1.
[720] Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, AGN, DFS, Versión Pública *Alicia de los Ríos Merino*, fs. 23-46,
[721] Interrogatorio de la DFS y de la DIPD a Roberto Antonio Gallangos Cruz, AGN, DFS, fs. 245-247.
[722] "Sobre la lucha de clases en la Costa Chica". Brigada Revolucionaria "Emiliano Zapata", Jamiltepec, Oaxaca, octubre de 1973, en *Madera*, No. 1, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Enero de 1974, AGN, DFS.

pequeñoburgueses".[723] Para la BREZ, a raíz del fracaso de la "dirección pequeñoburguesa", de "quemar la casa" de los Iglesias Meza como "medida extrema" (cuidándose de responsabilizar al gobierno de haberlos forzado a tal acción por no intervenir a tiempo), después de lo cual además fue aprehendida "la dirección demócrata y reaccionaria", el movimiento había arribado "a otras formas de lucha y de conciencia", por lo que las condiciones estaban dadas para dirigirlo a "formas superiores de lucha".[724]

De esta manera la BREZ fue conformada para orientar y conducir el movimiento, ya no contra "un cacique en particular, pues al quitar a los Iglesias Meza, el despojo de las tierras seguirá, la opresión de los ricos no acabará", sino para "barrer con todos los capitalistas", ligando el movimiento campesino "con el gran movimiento de la clase obrera", adoptando aquél, los puntos de vista de ésta e impulsando la lucha guerrillera en pos de la revolución socialista, destruyendo en primer término el "Estado burgués".[725] El objetivo estratégico inmediato de la BREZ estuvo centrado en la formación de comités clandestinos que deberían cumplir tareas de propaganda y agitación y al mismo tiempo reclutar combatientes para la conformación del Ejército Popular Revolucionario.

A comienzos de abril de 1973, el campamento de la BREZ recibió la visita de los miembros de la Dirección Nacional de la Organización: Ignacio Arturo Salas Obregón, Eleazar Gámez García y Manuel Gámez García, además de estar presente su Coordinador Wenceslao José García, quienes les hablaron de la necesidad de hacer a un lado las posiciones "blandengues" y desterrar el oportunismo de sus filas.

En mayo de 1973 se incorporó Joel López de la Torre "Ernesto", quien posteriormente reclutó a su hermano Hugo López de la Torre "Federico" o "Simplicio";[726] y entre julio y agosto de 1973 llegaron a la BREZ: Luis Miguel Corral García "Joel", Silvino Escuén "Camilo", Simón José García "Antonio" y José Luis Bustamante Castillo "Luis"; en enero de 1974 se incorporaron Norma Martínez Watanabe "Nora"y los hermanos Alfredo "Rafael" y Ana Lilia "Hilda" Tecla Parra; y hacia marzo de ese año se sumaron algunos integrantes de la brigada "Genaro Vázquez" que había fracasado en su intento de crear un foco guerrillero en la Sierra de Petatlán, Guerrero, entre ellos Paulino Peña Peña "Pancho". Además fueron reclutados en diferentes fechas: Francisco García Gómez "Ñoño", Raymundo Colón "La Pinta", Francisco José García "El Cojito", Alfredo Ávila "Obdulio", Salomón Vargas Salazar o Baltazar "Culo Bajito", Rosalino Olmedo "Arturo", Eligio López Ávila, Raymundo Habana "Raúl", Diego Hernández "Casimiro", Roberto Bernal y los hermanos Ávila Cruz: Álvaro "El Pantera", Fulgencio "Chencho", Ernesto "Pancho Salinas" y Sebastián; así como los también hermanos Rito y Felipe Santiago.[727]

[723] *Ibid.*
[724] I*bid*.
[725] *Ibid.*
[726] Interrogatorio de Miguel Nassar Haro, Subdirector Federal de Seguridad a Joel López de la Torre, AGN, DFS, Caja 2759, fs. 12-15.
[727] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 7 de agosto de 1975, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-151.

Formada con guerrilleros profesionales, y reforzada con nuevos elementos, los cuales llegaban en número aproximado a los veinte, y alentada por la dirigencia máxima de la *Liga*, la BREZ desplegó una campaña de politización y reclutamiento. Para el desempeño del primer objetivo formó un Comité de Redacción en Pinotepa Nacional con la finalidad de asegurarse la dotación de propaganda que habían de repartir, nombrando a Malaquías García García "Andrés" como responsable.[728]

La BREZ para esos momentos se organizó en dos grupos, uno quedó asentado en El Platanillo y el otro cerca del poblado "Flores Magón". Ambos hicieron incursiones propagandísticas (reuniones improvisadas con algunos pobladores, reparto del *Madera* y volantes, así como "pintas") en los pueblos cercanos a la costa: San José, El Chayuco, El Tambor, El Carrizo, Santa Rosa, Tututepec y Pueblo Nuevo, logrando la incorporación de mestizos e incluso mulatos a sus milicias y ganando una parte de la población indígena como base de apoyo.[729]

A la par inició la campaña de hostigamiento y "expropiación". La primera se enfocó al ajusticiamiento de las guardias blancas y "soplones"[730] y la segunda a la obtención de recursos para fortalecer la lucha guerrillera. Uno de los acontecimientos que más impactaron en la región fue el secuestro por parte de la BREZ, el 18 de enero de 1974 de Raymundo Soberanes Otero, rico ganadero y coprero de San Jerónimo, estado de Guerrero, por el que pedían como rescate la cantidad de $ 1 500, 000, al que "ajusticiaron" al no pagarse y verse amenazados por las incursiones del ejército. A raíz de la ejecución del plagiado, las incursiones del ejército en la zona fueron sistemáticas, dificultando las labores de la BREZ. Prácticamente durante un par de meses su accionar se redujo a la movilización de un lado a otro, ocultándose del enemigo que era superior a sus fuerzas.[731]

Hacía el mes de mayo, arribó al perímetro de acción de la BREZ Wenceslao José García, "Sam", quien citó a una reunión, durante la cual cuestionó el inmovilismo en que había permanecido durante de los últimos meses, haciendo responsable de ello al dirigente de la misma, Roberto Antonio Gallangos Cruz "Simón", quien fue expulsado de la BREZ[732] junto con Malaquías García García "Andrés", Camerino Zamora Galindo "Bernardo", Carlos Gorostiola Toriz "El Clásico" y José Luis Bustamante Castillo "El Pastel".[733]

El lugar de "Simón" en la comandancia de la BREZ fue ocupado por Luis Miguel Corral García "Joel", quien se dio a la tarea de reactivar las labores de politización entre el campesinado con la finalidad de agitarlos e incorporarlos a la lucha armada, sin embargo, por

[728] Declaración de Simón José García, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 130-150
[729] *Ibid*
[730] *Ibid.*
[731] Interrogatorio a Roberto Antonio Gallangos Cruz, *Op. Cit.*
[732] *Ibid.*
[733] Todos ellos se integraron a la *Brigada Roja*, conformando el Comité Oriente, con Camerino Zamora Galindo como responsable, desarrollando actividades de propaganda entre los obreros, así como entre los trabajadores de la construcción de ésta zona; además de la realización de expropiaciones. Declaración de Camerino Zamora Galindo, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 153-165.

ese tiempo ante las deserciones que se presentaron, él como responsable tuvo que realizar algunas ejecuciones internas.[734]

El 8 de octubre de 1974, "Joel" envió al Distrito Federal a Simón José García "Antonio", acompañado de Dionisio Gutiérrez Sánchez "Emilio", campesino recién reclutado, a una asamblea de la *Liga*, así como para proveerse de armas y medicinas. Llegaron a la Ciudad de México el 11 de octubre a las 5:45 horas, siendo recibidos en la Terminal de Autobuses "Flecha Roja" por "Sam" y "Ana" o "La Flaca". Cuando se dirigían a alguna de las casas de seguridad de la *Liga*, el chofer del Datsun en que viajaban no respetó la señal de alto de un semáforo de la Avenida Insurgentes Sur, siendo interceptados en la esquina de Millet, frente al Parque Hundido por patrulleros de la DGPyT del D. F. Ante la inminencia de una revisión, los ocupantes del automóvil que iban armados, dispararon contra los uniformados, lesionando a tres de ellos; las detonaciones alertaron a otros policías que estaba cerca del lugar de los hechos quienes acudieron en auxilio de sus compañeros, al mismo tiempo, que vía radio, pidieron la ayuda de otras corporaciones policíacas como la DIPD. En cuestión de minutos decenas de elementos policíacos cercaron a los guerrilleros. Antes de ello habían logrado escapar "Antonio" y "Ana" o "La Flaca"; mientras que "Sam" parapetado entre los árboles del Parque, presentó feroz resistencia durante aproximadamente 30 minutos y sólo fue sometido cuando le incrustaron cuatro balas en el vientre que lo dejaron mortalmente herido; fue trasladado al Hospital Militar, donde le salvaron la vida al intervenirlo quirúrgicamente y extirparle 80 centímetros de intestino. El otro militante de la BREZ, "Emiliano", fue hecho prisionero en el interior del mismo automóvil, pues dado su precario estado de salud (estaba enfermo de Tuberculosis) no presentó resistencia.[735]

Después de este golpe infundido a la BREZ y en general a *La Liga*, pues había caído en manos de la policía uno de los miembros de la Dirección Nacional, Simón José García se reincorporó a los trabajos en la sierra de Oaxaca, donde a su regreso, informó a Luis Miguel Corral García de los hechos referidos anteriormente, y éste decidió "bajar" a la Ciudad de México en los primeros días de enero de 1975 para regresar hasta marzo de este mismo año. Mientras tanto en la práctica el mando recayó en "Antonio" quien auxiliado en la dirección local por Mario Ramírez Salas, mantuvieron las labores de propaganda con muchas dificultades pues la brigada estaba prácticamente aislada. En medio de esta situación el mando de la BREZ intentó ampliar el radio de acción hacia la parte alta de la Costa, empeño del cual desistieron ante las condiciones adversas de la zona, caracterizada por la extrema pobreza de sus pobladores y la escasez de alimentos naturales, lo cual los obligó a regresar a la Costa Chica en deplorables condiciones físicas.[736]

Cuando Luis Miguel Corral García retornó al seno de la BREZ, informó de los problemas por los que atravesaba a nivel nacional la organización guerrillera con la división

[734] *Ibid.*
[735] Informes del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, fechados los días 11 y 12 de octubre de 1974, AGN,DFS, Caja 2731, fs. 1-2 y 185-187.
[736] Declaración de Simón José García, *Op. Cit.;* y Mario Ramírez Salas "La Brigada Revolucionaria *Emiliano Zapata",* en Héctor Ibarra Chávez, *Op. Cit.*, pp.105-111.

en dos bandos: por un lado el grupo de los MAS o los Matus del Comité Estudiantil Revolucionario de Monterrey y por el otro la *Brigada Roja*. La BREZ por su parte sufrió para ese momento muchas deserciones de campesinos como efecto de las detenciones que había hecho el ejército al atacar sus bases sociales de abastecimiento.[737]

Ante esta situación, Luis Miguel Corral García, junto con un grupo de seguidores, por instrucciones de los dirigentes de la *Brigada Roja*, que operaba en el centro del país, abandonó las labores en el campo para concentrarse en las ciudades. Entre los que emigraron al D.F. se contaban: Ernesto Ávila "Pancho", Diego Hernández "Casimiro", Ana Lilia Tecla Parra "Renata", Alfredo Ávila "Obdulio" y Silvino Escue "Camilo".[738] Mientras otros se trasladaron a la ciudad de Oaxaca al seno de la brigada urbana. Con ello la BREZ quedó desmovilizada.

c.- La Brigada Urbana del Comité Sur

En Julio de 1973, después de una campaña de reclutamiento desarrollada entre los estudiantes más activos de la UABJ de Oaxaca, Wenceslao José García, "Sam" como responsable del Comité Sur de la *Liga,* organizó para ellos un seminario de orientación con duración de seis días que fue impartido por Rodolfo Gómez García "El Viejo" y el propio "Sam", participando: Alberto Vázquez Castellanos "El Gato", Isaac Salvador Pérez "Chavito", Alejandro Rojas Millán "Andrés", "El Morro" y Paulino Peña Peña "Pancho", quienes recibieron órdenes de realizar proselitismo y reclutar más gente de entre los obreros, campesinos y estudiantes.[739]

De esta manera, Vázquez Castellanos reclutó a dos estudiantes de Preparatoria de la UABJ de Oaxaca: Manuel Cirigo Vázquez "Mundo" o "Sirio" y Javier Posada; mientras sus compañeros de Seminario lograron atraer a dos más, conocidos como "El Choza" y "El Gordo".[740] Con ellos se conformó el Comando Urbano del llamado Comité Sur de la *Liga*, al cual se le asignó entre otros objetivos el de apoyar a la BREZ, para lo que fue comisionado como enlace Alejandro López Millán y quedando como responsable del Comando Urbano, Alberto Vázquez Castellanos, quien en el mes de octubre de 1973 asistió como representante a la reunión que convocó la Dirección Nacional en Popo Park, Estado de México. Ahí fueron sitiados por la policía y al romper el cerco fue herido en el tórax, siendo atendido en la clínica que la Organización tenía en la ciudad de México a cargo del médico de origen peruano Pedro Miguel Morón Chiclayo. Después de su recuperación, Vázquez Castellanos regresó a la ciudad de Oaxaca y a principios de 1974 reorganizó el Comando Urbano, quedando integrados: Manuel Cirigo Vázquez "Mundo" o "Sirio", Francisco Cirigo Vázquez "Alejo", Fernando

[737] El 27 de octubre de 1974 el Director Federal de Seguridad, Capitán Luis de la Barreda Moreno, informaba a sus superiores de la detención de veinte campesinos por parte de elementos del Ejército pertenecientes al 47º Batallón de Infantería, con sede en Pinotepa Nacional, acusados, algunos de ellos "proporcionar alimentos a gentes armadas…" AGN, DFS, Caja 2735, nf. 105 y 106.
[738] Declaración de Simón José García, *Op. Cit.*
[739] Interrogatorio del Sub Director Federal de Seguridad, Miguel Nassar Haro a Alberto López Castellanos, AGN, DFS, Caja 2759, fs. 19-20.
[740] *Ibid.*

Vázquez Reyes "El Obrerito" o "El Flaco", Oscar Nahum Cirigo Vázquez "Levit" o "El Halcón", Rosario Leticia Bautista Martínez "Tania", Jacinto González Alfaro "El Cristo", Rosa Reynalda García Celaya "Vicky", Gerardo Cruz Ruíz "Baltazar", Carmen Teresa Carrasco Martínez "Matilda", Alejandro López Millán "Andrés", Adelfo Andrés Cruz Vázquez "Pedro" o "El Pelón", Eulalio Aragón Cosme "El Mago" e Isaac Salvador Pérez "Chavito", quienes recibieron de la Coordinadora Nacional por conducto de Rodolfo Gómez García "El Viejo" la cantidad de $ 50,000.00 para el sostenimiento de sus actividades "revolucionarias" y para la compra de armas largas que fueron enviadas a la BREZ en cumplimiento del principio de que dicho Comando Urbano debía ser el sostén de la guerrilla rural en tanto no adquiriera la experiencia necesaria y preparara el terreno para actuar en el área urbana.[741]

La oportunidad de participar en la lucha urbana se presentó en el mes de mayo de 1974, cuando se organizó un movimiento popular contra el incremento de las tarifas al transporte colectivo. Se comisionó a Manuel Cirigo Vázquez "Mundo" o "Sirio" para actuar dentro de los Comités de Lucha de la UABJO quien aprovechando la inconformidad generalizada, se puso a la cabeza de un grupo de obreros de la construcción que trabajaban en las obras del Instituto Mexicano de Protección a la Infancia (IMPI), tratando de lanzarlos a la huelga, desatándose un enfrentamiento entre ellos y otro grupo que se oponía al paro de labores. Al presentarse la policía en el lugar de estos hechos, "Mundo", Francisco Cirigo Vázquez "Alejo", Fernando Vázquez Reyes "El Obrerito" y Adelfo Andrés Cruz Vázquez "Pedro" o "El Pelón", miembros del Comité Sureste huyeron hacía el poblado de Suchilquitongo en el Distrito de Etla, Oaxaca, donde se refugiaron durante la noche, lugar que abandonaron por la mañana para dirigirse a Pueblo Nuevo, en donde agredieron a dos policías de seguridad pública del estado que custodiaban una caseta fiscal con el objeto de quitarles las armas largas que portaban, muriendo uno, a manos de ellos.[742]

Después de esto, el Comando fue dotado de autonomía para realizar acciones expropiatorias, por lo que decidieron asaltar la abarrotera "Reforma", el 13 de Julio de 1974, obteniendo recursos para su lucha por la cantidad de $ 3, 000.00 aproximadamente, así como un rifle calibre 22 y una escopeta calibre 20 propiedad de dicha negociación; el 20 de agosto del mismo año, asaltaron un vehículo utilizado para transportar valores monetarios, propiedad del Banco Comercial de Oaxaca, al momento que recogía dinero de la Tienda del ISSSTE, obteniendo $ 203, 000.00. La mayor parte de esta última expropiación fue remitida a Rodolfo Gómez García, "El Viejo" de la Coordinadora Nacional y la otra utilizada para la compra de equipo y material de impresión, así como armamento.[743]

Para estos momentos el Comando había crecido en experiencia y la responsabilidad del mismo recaía en Manuel Cirigo Vázquez "Mundo" o "Sirio" bajo cuya dirección se abocó a la

[741] *Ibid.*
[742] Interrogatorio de Miguel Nassar Haro Director Federal de Seguridad, a Adelfo Andrés Cruz Vázquez, AGN, DFS, Exp. Oscar Nahum Cirigo Vázquez, Versión Pública, fs. 46-52.
[743] *Ibid.*

producción de propaganda para distribuirla en los medios estudiantiles como la UABJO y Escuela Técnica Agropecuaria de Los Reyes Mantecón; entre los obreros de la embotelladoras Pepsi y Barrilitos "Okey"; y entre los obreros de la construcción en los complejos de INFONAVIT.[744]

El 1º de octubre de 1974 el Comando planeó y llevó a cabo una "movilización de masas" en la ciudad de Oaxaca, una versión menos acabada de la operación "Asalto al Cielo" desarrollada por *Los Enfermos* en Culiacán Sinaloa. Esta acción se discutió y decidió el 19 de septiembre en una casa de seguridad ubicada en Huajuapan de León, lugar localizado a sólo 20 kilómetros de la ciudad de Oaxaca, en una reunión que estuvo presidida presumiblemente por Rodolfo Gómez García, "El Viejo".[745]

Se planeó la participación de todas las secciones del Comando Urbano: Comité Local, Comité Obrero, Comité Estudiantil, Comité Campesino y Comité de Servicio, cuyos integrantes divididos en dos grupos, seguirían sendos itinerarios, agitando y movilizando a los trabajadores. El primer grupo recorrería INFONAVIT, IMSS, Jardín "El Llano", Brenamiel, San José, La Noria, Vistahermosa, Abastos y la Embotelladora Pepsi-Cola; mientras el segundo partiría también de las obras de INFONAVIT pero continuaría al Rastro, Colonia Reforma, Hospital Pediátrico, ISSSTE, Embotelladora Barrilitos "Okey", Xoxocotlán y La Noria.[746]

Todo inició a las 8:00 horas del mencionado día cuando el Comando Urbano de la *Liga* se presentó en las obras en construcción de INFONAVIT repartiendo propaganda entre los trabajadores con la finalidad de lanzarlos a la huelga, sin embargo un grupo se opuso, tanto al reparto como al paro laboral y se les enfrentó por lo que dieron muerte a su líder, el maestro de obra Manuel Cruz López. Este altercado alteró el plan de movilización, descartándose el itinerario del segundo grupo. Después del contratiempo, el comando logró llevar hasta la carretera a un numeroso grupo de trabajadores donde detuvieron y secuestraron dos autobuses en los que se trasladaron hasta la parte norte de la colonia Reforma. Ahí se apoderaron de otros dos camiones para luego enfilar rumbo a la construcción del Hospital Civil, donde apedrearon a los obreros de ese lugar obligándolos a abandonar sus labores e incorporarse al contingente, llevándose dos camionetas que se encontraban en ese lugar para trasladarlos a las áreas en construcción del IMSS. Aquí, utilizando el mismo método forzaron a los trabajadores a seguirlos, igual hicieron en las construcciones localizadas en el Cerro del Fortín, de donde sustrajeron cartuchos de dinamita, además de expropiar un camión Volteo para movilizarse hacía el Monumento a la Madre y de ahí a otros centros de trabajo, como las obras en construcción de la Colonia Lindavista, logrando la incorporación de otros obreros por lo que

[744] Interrogatorio de Miguel Nassar Haro Sub Director Federal de Seguridad a Eulalio Aragón Cosme, AGN, DFS, Caja 2759, fs. 21-23.
[745] En el interrogatorio a que fue sometido Jacinto González Alfaro, "El Cristo", miembro del Comité Zonal de la Liga Comunista 23 de Septiembre, detenido el día de los hechos y asistente a dicha asamblea, manifestó que la discusión la inició "un individuo pelado o rasurado al tipo militar, de aproximadamente 29 años de edad, fornido y alrededor de 1.70 metros de estatura, con acento norteño", Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, fechado el 2 de octubre de 1974, AGN, DFS, Exp. Oscar Nahum Cirigo, Vázquez, Versión Pública, fs.1-9.
[746] *Ibid.*

tuvieron que apoderarse de dos vehículos más, pero en virtud de que la policía estaba rodeando el lugar, tomaron rumbo hacía Telixtlahuaca, en cuyo trayecto saquearon varios negocios entre ellos la Fábrica de Productos Lácteos de Magdalena Etla; y ya en Telixtlahuaca hicieron lo mismo con otras negociaciones como la tienda del CONASUPO. Después de esto marcharon 10 kilómetros, hasta ser informados que la policía y el ejército los esperaban en un punto cercano, por lo que "Mundo" decidió trasladar el contingente a la población de Suchilquitongo, en donde finalmente fueron cercados cuando se aprestaban a realizar un mitin por lo que se dio la orden de dispersión. Sin embargo fueron detenidos 250 trabajadores y el activista del Comité Sureste, Jacinto González Alfaro "El Cristo".[747]

Para estas fechas las diferencias al interior de la Coordinadora Nacional de la *Liga* trajo como consecuencia una serie de escisiones, de las cuales tanto la BREZ, como vimos, así como el Comando Urbano no estuvieron exentos. De esta manera al ahondarse las divisiones entre los miembros de la Dirección Provisional creada a raíz de la desaparición de Ignacio Arturo Salas Obregón, "Oseas", Gerardo Cruz Ruíz enterado directamente de estos conflictos, pues, se encontraba en la ciudad de México, recibiendo adiestramiento político y militar de parte del "El Viejo" con la finalidad de prepararlo para darle la responsabilidad de otro comando, junto con su esposa Carmen Teresa Carrasco Martínez decidieron volver a Oaxaca y formar una brigada a la que dieron por nombre "Ignacio Salas Obregón" que actuaría en forma independiente. Invitaron para ello a miembros de la BREZ y del Comando Urbano, aceptando inicialmente Joel López de la Torre y su hermano Hugo. Así como esta brigada, de aquí en adelante, muchas otras actuarían prácticamente por su cuenta en varias partes del país, sin más nexo que la actividad propagandística, centrada en el reparto del *Madera.*[748]

Esta nueva brigada, entre los días 13 y 15 de diciembre de 1974 se dedicó a repartir la propaganda de la *Liga*: "En Alto la Bandera de la Guerra Civil Revolucionaria, Muera el Pacifismo Demócrata", principalmente entre los trabajadores de las edificaciones de vivienda del INFONAVIT en la colonia Reforma Norte de la ciudad de Oaxaca;[749] al mismo tiempo "expropió" $6,000.00 de la Cervecería "Cuauhtémoc" en la ciudad de Oaxaca; y el 4 de enero de 1975 de una negociación en Tlacolula, Oaxaca, se apoderó de $13,000.00.[750] Por su parte los restos del Comando Urbano, el 11 de febrero de 1975, en el Ingenio Santo Domingo, Oaxaca, distribuía propaganda cuando el campesino Cirenio Antonio Enríquez, se opuso, por lo que fue asesinado.[751]

El 15 de febrero del último año mencionado, la brigada "Ignacio Salas Obregón", contando ya con la participación de Adelfo Andrés Cruz Vázquez "Pedro" o "El Pelón", Fernando Vázquez Reyes "El Obrerito" o "El Flaco", Alberto Vázquez Castellanos "El Gato",

[747] *Ibidem*; e Informe del Capitán Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, fechado el 3 de octubre de 1974, AGN, DFS, Exp. Oscar Nahum Cirigo Vázquez, Versión Pública, fs. 10-13.
[748] Véase Declaración de Joel López de la Torre, *Op. Cit.*
[749] Informes de la Dirección Federal de Seguridad, de los días 14 y 16 de diciembre de 1974, AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-24 H-62; y 11-235-74 L-24 H-95.
[750] Véase Declaración de Joel López de la Torre, *Op. Cit*
[751] Informe de la SEDENA, fechado el 14 de febrero de 1975, AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 4.

Eulalio Aragón Cosme "El Mago", Francisco Cirigo Vázquez "Alejo" e Isaac Salvador Pérez "Chavito",[752] asaltaron la bodega "Sabritas" en el Fraccionamiento "La Noria" de la ciudad de Oaxaca, obteniendo $ 22, 409.78.[753]

Sin embargo en los días siguientes fueron capturados la mayoría de los integrantes de la Brigada. El 15 de febrero en un retén del ejército instalado a la salida de la ciudad de Oaxaca, precisamente con motivo del asalto antes mencionado fue detenido Joel López de la Torre "Ernesto" o "Espiridión" cuando en compañía de Gregorio Baltazar,[754] que logró huir, tripulaban un automóvil Ford Falcon que habían robado;[755] el día 17 del mismo mes, también en esta ciudad fue aprehendido, a espaldas de las instalaciones de la Facultad de Medicina de la UABJ, por elementos de la DFS, Alberto Vázquez Castellanos "El Gato", quien, después de ser sometido a interrogatorio dio a conocer la dirección de una "casa de seguridad" en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, en donde fue capturado Eulalio Aragón Cosme "El Mago";[756] mientras que Carmen Teresa Carrasco Martínez "Matilda" había sido capturada el día 16.[757] Todos ellos fueron recluidos provisionalmente en el Cuartel de la 28ª Zona Militar, para ser interrogados por los militares.[758]

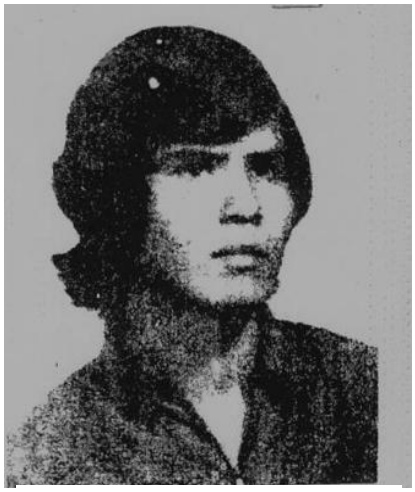

Oscar Nahum Cirigo Vázquez "Levit", AGN, DFS, Exp. 11-235 L-23 H-162.

Notablemente minados por dichas aprehensiones, el 2 de abril de 1975, la brigada integrada por "Pedro" o "El Pelón", Oscar Nahum Cirigo Vázquez y "El Chavito" asaltó la gasolinera del pueblo de Zachila, para lo cual previamente se habían apoderado de un automóvil; el 11 de junio de 1975 por la noche, contando adicionalmente con la participación de Manuel Cirigo Vázquez "Mundo" o "Sirio", asaltaron la "Casa Quintana", ubicada en Avenida Juárez esquina con Murguía, obteniendo $19,000.00; el 13 del mismo mes y año intentaron asaltar el cajero colector de Banco de Comercio. Asalto que fue frustrado por el chofer del transporte de valores, cuando al tratar de ser interceptado no detuvo su marcha, con todo y que fue baleado. El 8 de julio un nuevo intento de asalto a uno de estos cajeros ambulantes del mencionado banco, resultó exitoso, obteniendo $400,000.00.[759]

[752] Interrogatorio de Miguel Nassar Haro, Director Federal de Seguridad a Adelfo Andrés Cruz Vázquez, *Op. Cit.*
[753] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el día 17 de febrero de 1975, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-25 H-135.
[754] Informe de la DGIPS, fechado el 16 de febrero de 1975, AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 4.
[755] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 18 de febrero de 1975, AGN, DFS, Exp. 11-235 L-25 H-144.
[756] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 18 de febrero de 1975, AGN, DFS, Exp. 11-235 L-25 H-144.
[757] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 21 de febrero de 1975, AGN, DFS, Exp. 11-235 L-25 H-152.
[758] Informe de la SEDENA, fechado el 18 de enero de 1975, AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 4; e Informe del Capitán Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, fechado el 20 de febrero de 1975, AGN, DFS, Caja 2759, fs. 1-11.
[759] Interrogatorio de Miguel Nassar Haro, Director Federal de Seguridad a Adelfo Andrés Cruz Vázquez, *Op. Cit.*

El 13 de julio de 1975 al ser descubierta otra casa de seguridad del comando, ubicada en la calle 16 de septiembre de la Colonia López Mateos, y ser cateada detuvieron a Isaac Salvador Pérez "Chavito" y a Rosa Reynalda García Celaya "Vicky", quienes después de un "interrogatorio" en las instalaciones de la Zona Militar "soltaron" la dirección: Mártires de Río Blanco # 302, Colonia Aurora,[760] en donde al intentar ser cateada en la madrugada del 14 de julio, se les enfrentó a tiros Manuel Cirigo Vázquez "Mundo" o "Sirio", quien cayó abatido.[761] Con esta caída, la DFS y PJF desintegró el Comando Urbano del Comité Sureste que había venido participando orgánicamente con la llamada brigada "Ignacio Salas Obregón" que merced a las bajas sufridas también se diluyó.

Adelfo Andrés Cruz Vázquez "Pedro" o "El Pelón", tomó entonces en sus manos la organización de un nuevo comando al cual se incorporaron Agustín Sánchez Cuevas "Enrique", Víctor Matías Aguilar "Solín", Yali Mirella Smith Martínez "Blanca", Hilda Castillo Mora y "El Tobi", quienes acordaron, ante la persecución desatada contra los miembros de la *Liga* en la Ciudad de Oaxaca, trasladar su centro de operación al Istmo de Tehuantepec y Juchitán.[762] Continuando con distribución de propaganda como una de las actividades fundamentales de *La Liga*, el nuevo comando eligió para ello el Campo Agrícola Experimental ubicado en La Ventosa, así como el Ingenio Santo Domingo.[763]

También, aprovechaban eventos de protesta popular para las repartizas. De esta manera, el 20 de noviembre de 1975 en Juchitán, el Comando acordó repartir propaganda en un mitin al que asistían aproximadamente 600 personas. El acto fue organizado para recordar el primer aniversario del asesinato de una militante de la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI). Un año antes había sido asesinada, Lorenza Santiago Esteva junto con otros tres campesinos cuando el Ejército intervino para acallar las protestas en contra del fraude electoral priista que arrebató a la Coalición el triunfo obtenido en las elecciones municipales.[764]

Senador René Arce Islas, *La Voz de Michoacán,* Miércoles 16 de diciembre de 2009

Al momento de la distribución de propaganda, los campesinos detuvieron al responsable de la operación, Francisco Cirigo Vázquez "Alejo" por lo que sus acompañantes al ver que era golpeado, dispararon contra los agresores, resultando 9 muertos, entre ellos "Alejo", así como varios heridos de los dos bandos. Los militantes de la *Liga*: "Solín" y "Enrique", fueron detenidos y remitidos a la

[760] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 14 de julio de 1975, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-31 H-266.
[761] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 15 de julio de 1975, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-31 H-272.
[762] *Ibid.*
[763] *Ibid.*
[764] Véase Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 22 de noviembre de 1975, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-34 H-53; y "Juchitán, provocación y matanza" en *Punto Crítico,* Revista de Información y a análisis político, No. 43 segunda quincena de Diciembre de 1975, p. 21.

cárcel de Juchitán. "Blanca" y "Pedro" o "El Pelón" resultaron ilesos y lograron escapar del lugar.[765]

El Comando en extremo diezmado intentó asaltar en los primeros días (6 o 7) de julio de 1976 la tienda CONASUPO localizada en la Colonia Alemán en la ciudad de Oaxaca. Participaron Adelfo Andrés Cruz Vázquez "Leonardo" y "El Naila", quienes después de este fracaso se separaron. Adelfo, una vez más intentó reorganizar el Comando Urbano, ahora con el nombre de brigada "Manuel Cirigo Vázquez", para lo cual recontactó con "El Toby" y "Blanca", pero ya solamente tenían capacidad para producir y distribuir propaganda entre el sector estudiantil de la UABJ de Oaxaca. Finalmente los principales activistas fueron detenidos en abril del año de 1978: Adelfo Andrés Cruz Vázquez fue detenido el 2 de abril, después de un enfrentamiento a balazos que sostuvo con elementos de la policía municipal, en la Ex Hacienda de Candiani, Municipio de Oaxaca. De esta aprehensión se derivó la de Fernando Vázquez Reyes "El Manitas", Yali Mirella Smith "Blanca" y Asunción Raymundo Reyes Vázquez.[766] De los que quedaron libres, unos se retiraron, de la lucha, otros rectificaron y otros más se integraron a la organización guerrillera Unión del Pueblo que tenía mayor presencia en Oaxaca, como fue el caso de Oscar Nahúm Cirigo Vázquez,[767] con lo cual la *Liga Comunista 23 de Septiembre* fue desterrada de la zona.

Dentro del Comité Sur, el corredor Minatitlán-Coatzacolcos-Villa Hermosa fue considerado por la Dirección Nacional, desde un principio como una zona estratégica, porque concentraba una gran cantidad de trabajadores petroleros y obreros de la construcción que levantaban la infraestructura necesaria para la extracción del "oro negro".[768]

En mayo de 1973 fueron comisionados para realizar una campaña propagandística y de reclutamiento con miras a crear un Comité local, los regiomontanos Antonio Veloz Ramos "Gari" o "Enrique Pérez", como responsable, su esposa Ana Luisa Guerra Flores "Isabel" o "Elisa Martínez Quevedo" y José Manuel Baéz Ávila "El Patas".[769]

Sin embargo, después de un año, no habían avanzado sustancialmente, no lograron atraer elementos de origen obrero a sus filas y sus militantes no rebasaban los quince integrantes.[770] Por ello, el Buró Político prefirió concentrar sus esfuerzos en la zona del

[765]Interrogatorio de Miguel Nassar Haro, Director Federal de Seguridad a Adelfo Andrés Cruz Vázquez, *Op. Cit.*

[766] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-50 H-168; 11-235-78 L-50 H-177; e Interrogatorio de Miguel Nassar Haro, Director Federal de Seguridad a Adelfo Andrés Cruz Vázquez, *Op. Cit.*

[767] Informe de Miguel Nassar Haro, Director Federal de Seguridad, fechado el 9 de diciembre de 1978, AGN, DFS, Versión Pública Oscar Nahúm Cirigo Vázquez, fs. 53; Óscar Nahum Cirigo Vázquez, años después para proteger su vida, cambió su nombre por el de René Arce Islas, integrándose al PRD desde 1989, al cual renunció junto con su hermano Víctor Hugo Cirigo Vázquez (actualmente Diputado Federal, antes ocupó el cargo de Jefe delegacional de Iztapalapa en el período 2003-2005), el 15 de diciembre de 2009, declarándose Senador independiente (antes de llegar a la Senaduría se desempeñó como Jefe Delegacional de Iztapalapa 2000-2003). El argumento para separarse de esta organización política partidaria fue que ésta rechazó la posibilidad de analizar una reforma política para cambiar el actual modelo de gobierno, así como impulsar la reelección de alcaldes y legisladores, *La Voz Michoacán,* Miércoles 16 de Diciembre de 2009, "Dejan al PRD; Renuncia; Izquierda Sin Rumbo".

[768] Véase Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.*

[769] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 11 de mayo de 1974, AGN, DFS, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 3.

[770] Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.,*

Pacífico, el norte y el centro del país, donde las condiciones de efervecencia social, especialmente el movimiento estudiantil, le brindaban mejores condiciones.

La misma suerte corrió el proyecto de conformar una guerrilla rural en la zona serrana de Veracruz. El 11 de agosto fueron detenidos en Boca del Río, Jorge Caballero Chávez "Teodomiro" y Daniel Mulia Cabrera "Raúl" por elementos de la PJE. Entregados a la DFS, sus agentes por medio de "interrogatorios" ubicaron dos "casas de seguridad", una en Poza Rica y otra en el Puerto de Veracruz.[771] El 14 de agosto procedieron a tomarlas por asalto, deteniendo en la primera de ellas a Federico Izaci Cabrera "Nicolás", Gudelia Arriola Zertuche "Marcela", Benito Carcaño Rodríguez "Andrés" o "Carrascuaz" y Héctor Caballero Chávez; y en la segunda a Isael Cantú Nájera "Emiliano", cuyas edades fluctuaban entre los 17 y 26 años. Con su aprehensión se desarticuló el Comando Armado de la Sierra Madre Oriental (CASMO) que estaba en gestación.[772]A la redada logró escapar Jesús Arrieta Montero "El Viejo", quien trató de continuar con el trabajo propagandístico, pero no logró superar las condiciones adversas.[773]

La Brigada Revolucionaria Lacandona en Chiapas a cargo de Eduardo Villaburo Ibarra, tampoco despegó;[774] y en la Peninsula de Yucatán no encontramos indicios siquiera de que *La Liga* haya pretendido impulsar el trabajo político militar.

D.- Comité Noreste

a.- El Comité Estudiantil Revolucionario

Una vez incorporados a *La Liga Comunista 23 de Septiembre,* los *Macías o Espartaquistas,* junto con el grupo de *Los Procesos,* se integraron en el Comité Estudiantil Revolucionario (CER) y el Comité Obrero Revolucionario (COR). Sobre estos comités clandestinos recayeron los trabajos del Comité Zonal Noreste. El nombre del primero, en realidad hace alusión al origen de sus componentes: la mayoría había surgido del movimiento estudiantil contra el proyecto de universidad pública del gobernador de Nuevo León, Eduardo A. Elizondo (1967-1971); así como del Movimiento Estudiantil Profesional del ITESM. Mientras que el COR igualmente lo integraban en su mayoría jóvenes que habían abandonado sus estudios para incorporarse a la lucha "revolucionaria", sólo lo distinguía el que la actividad propagandística de ésta priorizaba al sector obrero.[775]

Desde la primera reunión de la Coordinadora Nacional se planteó la necesidad de efectuar el secuestro de alguna persona importante con el objeto de obtener fondos para la

[771] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 13 de agosto de 1974, AGN, DFS, Caja 2848, fs. 1-4.
[772] Informe del Capitán Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 14 de agosto de 1974, AGN, DFS, Caja 2848, f. 150.
[773] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 4 de septiembre de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol 4.
[774] Véase Alberto G. López Limón, *David*..., p. 29.
[775] Interrogatorio de Fernando Miguel Ruiz Díaz, AGN, DFS, Caja 2741, fs. 2-26.

lucha revolucionaria, así como para forzar la liberación de militantes que se encontraban presos en distintas cárceles del país, además como forma de "hostigar al enemigo de clase": la burguesía. De entre varios prospectos, se eligió al conocido empresario regiomontano, Eugenio Garza Sada, Presidente del Grupo Industrial Monterrey. El plan urdido para el secuestro fue asesorado y supervisado por Ignacio Arturo Salas Obregón, principal dirigente de la organización, sin embargo la responsabilidad recayó directamente sobre el Comité Coordinador Zonal del Noreste: José Ángel García Martínez "El Gordo" u "Homero", Héctor Torres González "Mario" y Jesús Piedra Ibarra "Rafael", quienes por decisión de "Oseas" fueron reforzados por Héctor Escamilla Lira "Víctor".[776]

Eugenio Garza Sada, Presidente del Grupo "Monterrey".

Una vez elegido el objetivo, el primer paso consistió en montar vigilancia permamente para establecer sus actividades cotidianas: hora de salida de su domicilio particular, la ruta para dirigirse a sus oficinas en la Cervecería Cuauhtémoc, cronometrando exactamente el tiempo que tardaba en hacer el recorrido y verificar sí siempre seguía el mismo trayecto y utilizaba el mismo automóvil: un Ford Galaxie color negro; así como constatar que quienes lo acompañaban eran invariablemente dos personas: su chofer y otra que viajaba en el asiento posterior, ya que el empresario siempre lo hacía en el del lado derecho, como copiloto. Esta vigilancia la realizaron alternadamente y en diferentes puntos del camino: Miguel Ángel Torres Enríquez, Edmundo Medina Flores, Elías Orozco Salazar y Héctor Escamilla Lira.[777] De la misma manera, establecieron la ruta de escape con sus respectivos "transplantes", así como la casa donde mantendrían al secuestrado, y quien se encargaría de su atención personal: Aída Garza "Eva".[778]

Concluída la primera parte del plan, acordaron llevar a cabo el plagio el día lunes 17 de septiembre de 1973, para lo cual previamente "expropiaron" una camioneta marca Ford Pick Up, color azul celeste con una franja negra y dos automóviles Ford Falcon, cambiándoles a todos las placas de circulación por otras que habían quitado de autos estacionados en diferentes calles de la ciudad.[779]

El día señalado, a las 9:05 horas, cuando circulaba de Poniente a Oriente, el automóvil Ford Galaxie, color negro por la calle Luis Quintanar, al llegar a la esquina de la rúa Villagrán,

[776] Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.*
[777] Cumplida la primera etapa del plan, a petición de José Ángel García, quien consideraba que Héctor Escamilla Lira por estar "quemado" ponía en riesgo la operación, fue movido de la ciudad de Monterrey al Comité Regional de Tampico y de ahí, al fracasar el secuestro de Garza Sada, se le inculpó por errores en la coordinación de la vigilancia previa, por lo que fue degradado y trasladado a Culiacán, Sinaloa, para ayudar en la coordinación de los planes insurreccionales de "Los Enfermos", AGN, DFS, Exp. 11-235-74 H-23 L-11 y Declaración de Héctor Escamilla Lira, AGN, DGIPS, Caja 2693.
[778] Interrogatorio de Miguel Ángel Torres Enríquez, *Op. Cit.*
[779] *Ibid.*

Hilario Juárez García puso en movimiento la camioneta de Norte a Sur, bloqueándole el paso, mientras que al mismo tiempo por el lado de la ventanilla del lado izquierdo se acercó Edmundo Medina Flores portando una metralleta M-1, pero instantáneamente el chofer, Bernardo Chapa Pérez reaccionó disparando su arma, motivando que Anselmo Herrera Chávez y Javier Rodríguez Torres que se habían situado en la esquina contraria, se acercaran por el lado del copiloto, mientras que Miguel Ángel Torres Enríquez que secundaba a Medina Flores disparaba sobre Modesto Torres Briones, ocupante de los asientos traseros, quien también comenzó a repeler la agresión. Al mismo tiempo Elías Orozco Salazar que se encontraba sobre la caja de la camioneta, saltó disparando sobre el chofer, dándose así un nutrido intercambio de disparos, resultándo muertos los dos acompañantes de don Eugenio y heridos de muerte los guerrilleros Anselmo Herrera Chávez y Javier Rodríguez Torres, y lesionado en un hombro Miguel Ángel Torres Enríquez, quien a pesar de ello, junto con Elías Orozco Salazar trataron apoderarse de Garza Sada, pero opuso resistencia, utilizando una pistola que llevaba en la guantera por lo que ambos dispararon sobre él, causándole la muerte,[780] optando por dejarlo a un lado del automóvil y ocuparse de subir a la camioneta a sus compañeros malheridos, para huir todos del lugar, excepto Jesús Piedra Ibarra quien se retiró por su propios medios, ya que sólo había participado dando la señal con la mano de que se acercaba el empresario, desde aproximadamente cien metros antes. Cuadras adelante, en las calles de Lima y Justo Corro dejaron la camioneta, abordando un Ford Falcon color gris con franja negra, pasando también a él los cuerpos de sus dos compañeros que ya habían muerto. Luego circularon por diferentes calles hasta llegar a las de Prolongación de Arramberri y Patricio Milmo, cerca del Panteón del Carmen, en donde habían dejado el otro Ford Falcon que utilizarían para el segundo "transplante", abandonando el otro automóvil junto con los cadáveres. El resto de los participantes se trasladaron a la casa donde mantendrían secuestrado a Garza Sada en la calle de Abril, excepto Hilario que ese mismo día se dirigió en autobús a la población de Tula en el estado de Tamaulipas, a la casa de su hermano José Eladio Juárez García, en donde a los dos días fue detenido. Al conocer esta noticia, los ocupantes de la casa de la calle de Abril decidieron abandonarla y dispersarse para evadir el brazo policíaco.[781]

El día 18 de septiembre, las pesquisas de la policía llevaron a la ubicación de la señora Ma. Silvia Valdez, esposa de Javier Rodríguez Torres, así como de Sanjuana Velázquez, cónyuge de Hilario Juárez García. Por sus declaraciones se supo que ambos eran ferrocarrileros, miembros de la Sección 30 del STFRM de Nuevo Laredo, Tamaulipas, quienes habían salido desde el domingo 16 de esa localidad con destino a la Ciudad de Monterrey. La primera agregó que visitaban a su esposo un "tal Héctor, otro al que conoce como 'El Cojo' y uno de nombre Ricardo e Hilario Juárez García".[782]

[780] Según las pláticas que sostuvo con Hirales Morán en el Penal de Topochico, fue uno de los disparos hechos por Miguel Ángel Torres Enríquez el que causó la muerte de Eugenio Garza Sada, *Memoria*…p. 299.
[781] Interrogatorio de Miguel Ángel Torres Enríquez, *Op. Cit.;* Investigación del atentado y homicidio del Ing. Eugenio Garza Sada y acompañantes, AGN, DFS, Exp. Salvador Corral García, Versión Pública, fs. 12-30; y Declaración de Armando Iracheta Lozano, *Op. Cit.*
[782]Investigación del atentado, *Op. Cit.*

Los datos aportados por las señoras, llevaron a la policía a la casa del hermano de Hilario, donde como ya dijimos, fue detenido el 19 de septiembre; y a la aprehensión, el 22 del mismo mes, del maestro normalista, Héctor Gutiérrez Martínez, quien al ser interrogado, relató pormenorizadamente sus orígenes guerrilleros, señalando que provenía del grupo denominado Espartaquista que derigía Mónico Rentería Medina y al que pertenecían entre otros los ferrocarrileros Javier Rodríguez Torres, Hilario Juárez García, el profesor Crescencio Gloria Martínez, Edmundo Medina Flores, Ernesto Vázquez Laguna, Juan (en realidad era Salvador) Corral, Armando Iracheta y Raymundo Mejía "El Richard".[783]

De esta forma se dio la aprehensión de algunos de los implicados en el intento de secuestro, pero también de antiguos militantes del MER, que no tenían relación con la *Liga* ya que desde antes de la creación de ésta, se habían deslindado de las actividades guerrilleras, como era el caso de Mónico Rentería Medina, Héctor Francisco Gutiérrez Martínez, Armando Iracheta Lozano, Crescencio Gloria Martínez y Ernesto Vázquez Laguna, quienes sin embargo fueron consignados porque en la lógica de la DFS, avalada por el poder central y aceptada de cerviz por el juez que los condenó a prisión -a pesar de las inconsistencias del proceso-, culpables eran todos: desde el fundador del grupo guerrillero de origen espartaquista Mónico Rentería Medina, los que sin tener injerencia directa en el atentado, pero habían participado en asaltos bancarios, introducción y transportación ilegal al país de armas de alto poder (y en esta medida acusados de proveerlas al comando), hasta los ejecutores de la acción.[784]

[783] Interrogatorio de Héctor Gutiérrez Martínez, *Op. Cit.*

[784] "Conclusiones de la Investigación del atentado y homicidio del Ing. Eugenio Garza Sada y acompañantes", *Op. Cit.*; véase también Miguel Ángel Rivera, "Culpables artificiales y todavía presos por el asesinato de Garza Sada", en *Proceso*No. 22, 2 de abril de 1977, pp. 12-14; sobre la muerte de Eugenio Garza Sada han circulado dos hipótesis, que hacen aparecer a la *Liga Comunista 23 de Septiembre* como un simple objeto, manipulado por los grupos de poder económico y político en sus "disputas interburguesas". Irma Salinas en su libro *Nostro Grupo,* en http://www.file.sunshinepress.org:54445/nostrogroup.pdf, al parecer Eugenio Garza Sada estaba respaldando algunos de los proyectos de Luis Echeverría Álvarez, especialmente el de reorganizar la industria del acero bajo la dirección y control del Estado. Esto significaba que Hojalata y Lámina Sociedad Anónima (HYLSA), la planta de acero del Grupo, pasaría a manos de la federación, con la intención de integrarla a Las Truchas (en proceso de construcción en Michoacán) y desarrollar un gigantesco proyecto acerero gubernamental. Sin embargo, de manera encubierta, entre las familias que integraban el Grupo Monterrey, surgió la oposición al mencionado proyecto, porque hubiese representado una gran victoria política de Echeverría, al reafirmar la primacía del papel del Estado como único promotor del desarrollo, a lo que la iniciativa privada, por su propia naturaleza, como bloque se oponía. Ella no explica como pudo haber sido eliminado por su familia don Eugenio Garza Sada, solo se concreta a decir que: más que hacerlo víctima de un secuestro, "se trataba de acabar físicamente con él"; ¿quizás los guardaespaldas tenían la orden de acabar con él? Eso después 37 años no ha sido del todo esclarecido; en una entrevista con Abraham Nuncio, *Op. Cit.,* p. 192, Irma Salinas reiteró: "era obvio para cualquiera con inteligencia que la guerrilla no había matado a un hombre tan bondadoso y humanitario"; La otra hipótesis es planteada por Jorge Fernández Menéndez en *Nadie supo nada. La verdadera historia del asesinato de Eugenio Garza Sada,* México, Grijalbo, 2007, pp. 118, 127, 128, 129 y 130, para quien, el gobierno de Echeverría sabía con un año de anticipación, los planes de secuestro de este empresario por parte de grupos armados radicales (ya que tenía infiltrada a la *Liga Comunista 23 de Septiembre*), y que no hizo nada por evitarlo, porque la idea era permitir la consumación del secuestro y hasta entonces intervenir en su liberación, para forzar a la burguesía regiomontana a respaldar el proyecto económico echeverrista, que originalmente rechazaba, puesto que, afectaba sus proyectos e intereses económicos. Este autor no ofrece pruebas contundentes de que esto haya sido así; habla de infiltrados, pero no lo sustenta, ya que no pueden tomarse como ciertas las declaraciones de un supuesto testigo protegido por la DEA: Oscar López Olivares "El Profe", a quien el propio autor pagó 10 000 dólares a cambio de una entrevista; el mismo Fernández Menéndez señala en esta obra que, la propia DEA no dio crédito a sus declaraciones puesto que "eran contradictorias y combinaban datos reales con muchos que resultaban de oídas o simplemente eran una suerte de leyendas urbanas".

Las brigadas como ya lo mencionamos en su momento, conformaban comandos armados, para diversas acciones, particularmente las "expropiatorias". De esta manera, el 4 de noviembre de 1973 en el asalto perpetrado a la tienda "Autodescuento Tecnólogico" de Monterrey, se combinaron las células del CER y del COR: Fernando Miguel Ruiz Díaz, Carlos Rentería Rodríguez "El Erre", Edmundo Medina Flores, quien estaba al mando, Héctor Torres González, Jesús Piedra Ibarra y Rubén Gabriel Arredondo Michell, obteniendo $450,000.00.[785]

En los siguientes días, la policía descubrió dos casas de seguridad, aprehendió a cuatro miembros de la organización y decomizó la propaganda y los mimiógrafos en que se elaboraba, ante lo cual, para resarcir la pérdida, a iniciativa de Carlos Rentería se conformó un comando que quedó integrado además de él, por Edmundo Medina Flores, Alberto Zapata Castellanos, Jesús Piedra Ibarra, Rubén Gabriel Arrendo Michell, Elida Estela Treviño y Fernando Miguel Ruíz Díaz, con la finalidad de "expropiar" de la Escuela "Lic. Jaime Torres Bodet" siete mimeógrafos y veinte máquinas de escribir, además de tinta, papel, estenciles y otros materiales de impresión.[786]

Estos sucesos, adicionados a la muerte de Garza Sada incrementaron la vigilancia policíaca y el 25 de noviembre del mismo año en la ciudad de Monterrey, aproximadamente a las 22:00 horas unos patrulleros que realizaban un rondín, solicitaron sus identificaciones a los dos ocupantes de un automóvil Ford Galaxie 500, estacionado en la esquina que forman las calles Venustiano Carranza y Lombardini, quienes en lugar de proporcionarlas, les dispararon, hiriendo a uno de ellos en un muslo, para de inmediato darse a la fuga rumbo al centro de la ciudad donde abandonaron la unidad y abordaron una camioneta Pick Up marca Chevrolet para continuar la huida. Fueron vistos en la Colonia Country Club y al ser perseguidos se enfrentaron a balazos con dos "guardianes del orden", dando muerte a unos de ellos, de nombre Guillermo Villareal Valdez, lo que posibilitó su evasión.[787]

La PJE al hacerse cargo del caso, procedió a investigar la propiedad del Ford Galaxie 500, color rojo oscuro, modelo 1971, placas RJA-965 del estado de NL, encontrando que estaba registrado a nombre del Dr. Jesús Piedra Rosales, con domicilio en Guayaquil No. 205, Colonia Altavista en la ciudad de Monterrey. En la cajuela del auto encontraron propaganda del CER, cartuchos, un rifle calibre 308 con mira telescópica, pasamontañas, bolsa de lona del Banco Mercantil de Monterrey, conteniendo aproximadamente $ 600.00 en monedas y una caja metálica con varios billetes. También encontraron la documentación del automóvil Ford Falcon, propiedad del profesor Humberto Ramos Lozano, con el cual se perpetró el asalto al "Autodescuento Tecnológico", mismo que había sido reportado como hurtado, pero que,

[785] Interrogatorio de Fernando Miguel Ruiz Diaz, *Op. Cit.*
[786] *Ibid.*
[787] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 26 de noviembre de 1973, AGN, DFS, Caja 2662, fs. 537-551.

según el informe policíaco, "extrañamente tenía las llaves originales del sistema de encendido, lo que hace dudar que haya sido robado".[788]

Además en el automóvil de referencia fue encontrado un diploma de la Asociación Neolonesa de Karate Do (8º Kyo) otorgado a Jesús, hijo del Dr. Piedra Rosales,[789] con lo cual desde esta fecha la policía identificó a uno de los miembros más activos de la *Liga*, en Monterrey, corresponsable local de la misma. El otro de los prófugos, sería identificado después como Edmundo Medina Flores.[790]

Al inicio del nuevo año, el CER, por instrucciones de la *Liga*, debía prepararse para iniciar una campaña de agitación que culminaría con una manifestación de fuerza el 1º de mayo de 1974. Como parte de esta campaña se propusieron eliminar a dos individuos, que en el entendido del Comité Local, obstaculizaban los trabajos de la organización al servir de "peidos" o informantes de la policía política y a otro más por su actividad porril en la UANL. Después de vigilar y estudiar los movimientos de Antonio Joel Rojo Hernández "Rojo", quien se desempeñaba como bibliotecario de la Facultad de Economía de la UANL, se eligió el 17 de enero para ejecutarlo, en conmemoración al segundo aniversario de la muerte de Rodolfo Rivera Gámiz. Ese día, aproximadamente a las díez de la mañana, Fernando Miguel Ruiz Díaz, Edmundo Medina Flores, Carlos Rentería Rodríguez y Héctor Torres González, lo esperaron en la esquina de Abasolo y Diego Montemayor cuando regresaba de comprar el periódico y al momento de interceptarlo "El Erre" le disparó a "quemarropa" un balazo 9 mm en la cabeza.[791]

El mismo día, pero a las 20:00 horas, Carlos Rentería Rodríguez y Rubén Gabriel Arredondo Michell, dieron muerte al Lic. Fernando Muñoz Durock, profesor de la Facultad de Psicología, al confundirlo con el director de esta escuela, Lic. Ramón Estrada Maldonado "La Ramona", quien era en realidad su objetivo, al que señalaban como cabecilla del grupo porril que controlaba este plantel y con cuya ejecución pensaban dar inicio a la campaña de agitación y propaganda ordenada por la dirección general de la *Liga*.[792]

El 3 de febrero tocó el turno a Rodolfo Garza Montemayor "El Perro". El mismo comando esperó este día en la esquina de Tapia y Juan Méndez a que saliera de su domicilio, lo cual ocurrió como a las 13:00 horas. En ese momento Edmundo Medina Flores y Carlos Rentería Rodríguez, fingiendo ser ebrios que reñían entre sí, se le acercaron y a escasos tres metros de distancia le dispararon causándole la muerte. Esto a pesar de que "El Perro" traía en brazos a su pequeño sobrino.[793]

---

[788] *Ibid.;* en este informe además se consigan que el Dr. Piedra Rosales "de 60 años es viejo militante del PCM con antecedentes violentos en su juventud, ya que siendo estudiante de la facultad de Medicina jefaturó un grupo de choque contra la policía en los años 1943-1946. Se tiene conocimiento que continúa participando en actividades subversivas conjuntamente con el profr. Humberto Ramos Lozano y algunos familiares de ambos…(entre ellos) las hijas del mentor de referencia pertenecen a grupos identificados como subversivos"
[789] *Ibid.*
[790] Interrogatorio de Fernando Miguel Ruiz Díaz, *Op. Cit.*
[791] *Ibid.*
[792] *Ibid.*
[793] *Ibid.*

Estas ejecuciones coincidieron con las de su contraparte, la DFS, que el 2 de febrero, después haber torturado durante varios días a Salvador Corral García "Roberto" o "David" y a José Ignacio Olivares Torres "El Sebas", los asesinaron, lo que caía como "anillo al dedo" a los servicios de inteligencia mexicanos, quienes se apresuraron, por medio de sus voceros, la prensa "oficial" mexicana, a divulgar la versión de que todas ellas eran el resultado de una cadena de traiciones y venganza entre los "terroristas rojos", lo que provocaba que "estuvieran eliminándose entre sí".[794]

El cadáver de Salvador Corral García "Roberto", según reporte de la prensa, "estaba recostado sobre el lado izquierdo, tenía las piernas semiflexionadas, con rigidez y con un pedazo de sábana sobre el tobillo derecho, dando la impresión de que estaba sentado en una silla cuando recibió el disparo mortal en la cabeza. Una venda elástica le envolvía la mitad de la cara, tapándole completamente la vista, y tenía los orificios de entrada y salida del proyectil, por lo que se deduce que cuando recibió el balazo estaba completamente indefenso. Además el cuerpo presentaba fractura de costillas y estaba cubierto con una colchoneta y cerca de él se encontraron dos cobijas y una bolsa de plástico". El cuerpo fue encontrado casualmente por el albañil Juan Carlos Ramírez Díaz en un llano de la colonia Fuentes del Valle, cerca del domicilio de los Garza Lagüera,[795] lo que da lugar a deducir que su ejecución fue un acto de venganza por la muerte de don Eugenio.

Agentes de la PJE de N.L. al mando Carlos G. Solana, por órdenes de Miguel Nazar Haro, subdirector de la DFS, aparentando no saber nada, fueron hasta el Penal de Topochico a mostrarles la fotografía del cadáver a Mónico Rentería Medina, Elías Orozco Salazar y Gustavo Hirales Morán, seguramente más que con la intención de que lo reconocieran para investigar el asesinato, para confirmar que se trataba de uno de los suyos. Según la prensa, los dos primeros sí lo reconocieron como Salvador Corral García, mientras que Gustavo Hirales Morán "no lo identificó en forma alguna".[796] Éste en *Memoria de la guerra de los justos*, aclara que no les dijo nada, porque se les quedó viendo en actitud de querer arremeter a golpes contra los agentes policíacos, por lo que habían hecho con "Roberto", no porque no lo hubiera reconocido, y que éstos salieron corriendo del lugar.[797]

La *Liga* por medio del CER, dio su versión en un comunicado que repartieron a mediados del mes de febrero en Monterrey, mismo que fue transcrito por uno de los agentes de la DFS para incluirlo en el informe que rindió a sus superiores:

> "A LA CLASE OBRERA.- Hay de violencias a violencias, de terror a terror.- Existe la violencia reaccionaria y la violencia revolucionaria, el terror de la burguesía y el terror de las masas explotadas.- Sin embargo, la Prensa Nacional y en particular la Local, intenta igualar actos de violencia que son cualitativamente distintos, contradictorios y antagónicos.- Quieren hacer aparecer los asesinatos de los dirigentes revolucionarios José Ignacio Olivares Torres (a) "Sebastián" y Salvador Corral García (a) "Roberto", iguales a las eliminaciones de los Policías Políticos Antonio Joel Rojo Hernández ("Rojo")

[794] *El Norte de Monterrey*, Jueves 7 de Febrero de 1974, "Traiciones provocan muertes de terroristas".
[795] *El Norte de Monterrey*, Domingo 3 de Febrero de 1974, "Investigan nuevo y raro asesinato".
[796] *El Norte de Monterrey*, Martes 5 de Febrero de 1974, "Mónico y Elías creen conocer al torturado".
[797] Gustavo Hirales Morán, *Op. Cit.*, p. 71.

y Rodolfo Garza Montemayor ("El Perro").- Los primeros son actos de violencia reaccionaria y los segundos de violencia revolucionaria…"[798]

"Cuando la prensa hace parecer que quienes liquidaron a los policías políticos son los mismos que asesinaron a los dirigentes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, no hacen más que calumniar a la Liga con el cuento de que 'se matan solos y entre ellos'….

"Ante la confusión que en los últimos días ha intentado crear la burguesía y su prensa, la Liga Comunista 23 de Septiembre declara que:

"1.- se hace responsable de la liquidación de los policías políticos…

2.- José Ignacio Olivares Torres (Sebastián) y Salvador Corral García (Roberto) fueron asesinados por la burguesía".

3.- Fueron arrestados muy lejos de los lugares en que se les asesinó. Los trasladaron cientos de kilómetros solo para sacrificarlos en Guadalajara y Monterrey y satisfacer a los oligarcas que han hecho de estas ciudades sus 'cotos de caza' donde explotan y roban la vida a miles de obreros.

"Por último, la Liga…hace un llamado al proletariado regiomontano y en especial a los elementos más conscientes, a seguir el camino teñido con la sangre de los revolucionarios, a los que ahora se añade la de 'Sebastián' y 'Roberto'…"[799]

Después de estos acontecimientos, el CER intensificó el reparto de propaganda entre los estudiantes y los diversos gremios de obreros. El 27 de febrero como a las 17:30 horas, una de sus brigadas interrumpió una representación teatral en la Escuela Preparatoria Técnica Industrial "General Álvaro Obregón" de Monterrey para invitar a los ahí presentes a unirse a su movimiento, formando células clandestinas de 4 personas y al mismo tiempo repartieron el *Manifiesto de la Liga Comunista 23 de Septiembre al proletariado*;[800] y el 12 de marzo el Arq. Javier Burba Pérez, residente de obra de la construcción del IMSS, que se realizaba en la carretera Monterrey-Laredo y Prolongación Benito Juárez, en San Nicolás de los Garza, N.L. denunció que dos militantes de la Organización repartían un documento entre los trabajadores y que al exigirles su retiro, uno de ellos lo amenazó con arma de fuego, por lo que no tuvo más remedio que permitir la distribución, en cuyo texto dirigido a "La Clase Obrera; A los Obreros Ferrocarrileros", hablaban de la lucha obrera de 1958-59; del movimiento de 1968, al que consideraban movimiento huelguístico; de la crisis del sistema capitalista y de cómo los obreros se han opuesto a la burguesía a partir de 1958 y de que la conciencia obrera, en especial de los "ferrocas comienza a transformarse…" manifiestando la idea de que "los sindicatos forman parte del Estado burgués" que son "órganos de represión política y económica utilizados por la burguesía para aniquilar al movimiento libertario del proletariado".[801]

A la par los comandos del CER realizaban asaltos para sustentar sus actividades clandestinas. El 9 de febrero por la noche, un comando integrado por Rubén Arredondo

[798] Hacen una comparación entre una y otra, basándose en la concepción de Engels, en el sentido de que la violencia revolucionaria es "la partera de la historia".
[799] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 14 de febrero de 1974, AGN, DFS, Caja 2680, fs. 95-101.
[800] Informe de la DFS, AGN, Exp. 11-235-74 L-7 H-46.
[801] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 12 de marzo de 1974, AGN, DFS, Caja 2685, nf. 142-152.

Michell, Carlos Rentería Rodríguez, Edmundo Medina Flores, Jesús Piedra Ibarra, Alberto Zapata Castellanos, Eusebio Hernández Niño, Héctor Torres González y Fernando Miguel Ruiz Díaz, "expropiaron" $270,000.00 de la negociación "Autodescuento Madero", localizada en la Colonia Obrera. El 29 de marzo, el mismo comando se apoderó de una gran cantidad de papelería y material de oficina, de las bodegas de la Casa "La Daga".[802] Ellos mismos también planearon un doble asalto para el 1º de abril, al Banco Regional del Norte y al "Autodescuento Obispado" ubicados en la Avenida Hidalgo esquina con Degollado, dividiéndose en dos grupos, mismos que previamente habían despojado de sendos autos de alquiler a sus choferes.[803] El asalto se frustró cuando dos elementos de Protección Ciudadana aparecieron a bordo de una patrulla, lo que motivó que Eusebio Hernández Niño, Héctor Torres González y Miguel Ángel Torres Enríquez los enfrentaran a balazos, dándoles muerte. Al escuchar las detonaciones los demás integrantes del comando salieron del interior de los mencionados establecimientos, huyendo del lugar con un herido en el tobillo izquierdo: Miguel Ángel Torres Enríquez y con las "manos vacías".[804]

Sólo unos días más tarde, Carlos Rentería Rodríguez, Edmundo Medina Flores, María de la Paz Quintanilla Vargas y Fernando Miguel Ruiz Díaz atacaron la Caseta de Vigilancia de la Colonia El Nogalar con la finalidad de "expropiar" armamento, dando muerte a uno de los policías que ahí se encontraban; y el 20 de abril Carlos Rentería Rodríguez, Jesús Piedra Ibarra y Rubén Arredondo Michell, asaltaron la panificadora Bimbo, llevándose $ 35, 000.00.[805]

Contando ya con recursos materiales y monetarios, el CER se abocó a preparar la jornada de agitación para el día 1º de mayo, aprovechando la festividad del día del trabajo. Dicha actividad, de acuerdo a los planes de la Dirección Nacional de *La Liga*, formaban parte de una campaña que ese mismo día se desarrollaría en varias poblaciones del país. En una reunión realizada el 22 de abril, acordaron integrar una brigada que debía repartir propaganda de la Organización, previamente a la mencionada fecha, entre los obreros de las diversas fábricas de la ciudad de Monterrey, con el objeto de incorporar este sector a la lucha, por considerarlo "históricamente la vanguardia de la revolución". Sin embargo, ese mismo día Carlos Rentería Rodríguez, Héctor Torres González, Edmundo Medina Flores, Jesús Piedra Ibarra, Yanira o Deyanira Elizabeth Fernández Maldonado (señalada como esposa del anterior), Alberto Zapata Castellanos, Elida Estela Treviño Siller y Fernando Miguel Ruiz Díaz, tuvieron un enfrentamiento con la PJE, quienes aunque lograron huir, tuvieron dos heridos: "El Erre" en un hombro y Yanira Elizabeth en la cadera,[806] por lo que sus propósitos de sembrar la agitación se vieron notablemente disminuídos y no lograron llevarlos a cabo. De hecho, no solamente en Monterrey, sino en todo el país, el plan no pudo ejecutarse, particularmente porque al caer en manos de la policía el máximo dirigente nacional, Ignacio

[802] Interrogatorio de Fernando Miguel Ruiz Díaz, *Op. Cit.*, e Interrogatorio de Miguel Ángel Torres Enríquez, *Op. Cit.*
[803] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 27 de abril de 1974, AGN, DFS, Caja 2690, nf. 6-7.
[804] Interrogatorio de Fernando Miguel Ruiz Díaz, *Op. Cit.*, e Interrogatorio de Miguel Ángel Torres Enríquez, *Op. Cit.*
[805] Interrogatorio de Fernando Miguel Ruiz Díaz, *Op. Cit.*
[806] *Ibid.*

Arturo Salas Obregón, se dio un vacío de poder y por tanto sobrevino una descordinación de las tareas generales de la *Liga*.

Después de estos planes frustrados, el CER, comenzó a sufrir la "caída" de varios de sus militantes. Fernando Miguel Ruiz Díaz, quien visitaba periódicamente a su hermano Jorge en el Penal de Topochico, comenzó a planear conjuntamente con el grupo de prisioneros de la Organización una fuga. Los "peidos", "orejas" o informantes que la policía mantenía entre los reclusos, sospecharon por las pláticas que sostenían aquellos y los delataron. Fernando Miguel fue aprehendido y sometido a tortura, "soltó", no unicamente el plan de la fuga, sino la "perma" o cita que tendría el día 7 de mayo con Carlos Rentería Rodríguez.[807]

Así, cuando "El Erre" se presentó al punto de reunión, un numeroso grupo de agentes de diferentes corporaciones policíacas ya lo esperaban. Lo cercaron, pero como era uno de los mejores cuadros militares del CER, logró subirse a un camión de pasajeros, amagó al chofer para que lo sacara del lugar, sin embargo no logró eludir la persecución. En un intento desesperado por romper el cerco, en el cruce de las calles de U. Gómez y Ruiz Cortínez, bajó del autobús urbano en marcha, disparando contra sus atacantes. En dos ocasiones intentó apoderarse de un automóvil particular, pero las ráfagas de las ametralladoras de los agentes se lo impidieron cortándole la vida.[808]

El 18 de mayo fueron detenidos dos integrantes del COR: Benjamín Palacios Hernández "Bernardo" y Sergio Monjarraz Zepeda "Arturo", quienes se habían dedicado basicanmente al reparto de propaganda entre el sector obrero de la ciudad de Monterrey.[809]

Por otra parte, Miguel Ángel Torres Enríquez "El Dr. Ulises", quien resultó herido en el tobillo izquierdo durante la frustrada "expropiación" al Banco Regional del Norte y "Autodescuento Obispado", cuando participaba como "muro" o "contención" (encargado de dar protección física a sus compañeros de comando durante el desarrollo de una operación armada), se ocultó en una casa rentada por Eusebio Hernández Niño en el pueblo del Mezquital, donde él, gracias a su formación profesional de médico, se realizó las primeras curaciones. Ahí permaneció durante dos meses, para luego mudarse a la casa habitada por José Ángel García Martínez y Estela Ramos Zavala, quienes le proveían de medicinas y material de curación, pero la herida no sanaba. En el mes de agosto fue trasladado a otro domicilio donde vivió con la pareja que formaban Jesús Piedra Ibarra y Yanira o Deyanira Elizabeth Fernández Maldonado; y en octubre nuevamente se cambió a otra vivienda, ahora con Héctor Torres González y su esposa Eufemia Belen Almanza Villareal en donde como la lesión, lejos de mejorar se agravaba, solicitó por medio de Edmundo Medina Flores a la coordinación regional

[807] Véase Gustavo Hirales, *Memoria…*p. 77.
[808] *Idem;* La noticia de su muerte, apareció en la nota roja de los periódicos, en uno de ellos se leía: "los agentes que participaron en el ametrallamiento del peligroso delincuente, indicaron que desde temprana hora se dedicaron a seguirlo…", *La Prensa*, Miércoles 8 de Mayo de 1974, "Activista Ametrallado. Intentó escaparse de la policía, pero de 27 balazos lo detuvieron".
[809] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 18 de mayo de 1974, AGN, DFS, Caja 2741, fs. 217-222.

de la *Liga,* le proporcionara atención médica adecuada o le permitiera obtenerla por sus propios medios, respondiéndole negativamente.[810]

Entonces, el "Dr. Ulises" planeó por su propia cuenta, obtener asilo político en alguna de las representaciones diplomáticas extranjeras que había en la ciudad de México. Apoyado por su padre Cirilo Torres Torres, su hermano Cirilo, su hermana Soledad y el novio de ésta, Hildegardo Elizondo Vázquez, logró salir de la ciudad de Monterrey y llegar al D.F.[811] Ya en la capital del país, acompañado por su padre y su hermano, recorrieron diversas sedes diplomáticas, optando por la Embajada Francesa, ubicada en la calle de Havre. El 5 de diciembre, aproximadamente a las 13:45 horas, apoyado en muletas se introdujo en las oficinas pero sólo encontró al Vicecónsul, Raymundo Pérez, a quien le explicó la necesidad urgente de atención médica, misma que no podía obtener en el país por ser perseguido político, solicitándole la tramitación de asilo, a lo cual el diplomático se negó, por lo que Torres Enríquez lo amenzó con un arma de fuego, obligándolo a comunicarse por teléfono con el Cónsul, Raúl Spilatex para exigirle un salvoconducto.[812] El Cónsul aparentemente accedió, solicitándole unas horas para realizar los trámites correspondientes. Así "ganó tiempo" para, en coordinación con la DFS, planear su captura. En efecto, ya por la noche el propio Embajador habló por teléfono con Torres Enríquez para confirmarle que le había sido otorgado el asilo, por lo tanto, sería trasladado en un automóvil de la embajada hasta el aeropuerto de la ciudad de México, acompañado por personal de la sede diplomática, donde abordaría un avión que lo conduciría a París. En realidad el conductor era agente policíaco y el diplomático era el propio Miguel Nazar Haro, el temible subdirector general de la DFS. El automóvil ya en el aeropuerto no se detuvo en el área internacional, por lo que Torres Enríquez que en todo momento amagaba con su pistola al chofer y al supuesto diplomático exigió una explicación, respondiéndole que se dirigían a un hangar privado. Sin embargo a gran velocidad, lo llevaron a una zona alejada del aeropuerto en donde detuvieron bruscamente el auto, para chofer y "diplomático" a un tiempo, abrir rápidamente las portezuelas, saltando hacia afuera, por lo que el "Dr. Ulises" solo pudo enfocar sus disparos sobre el supuesto funcionario de la embajada, sin acertarle, siendo cercado de inmediato por un gran número de agentes de la DFS, que lo obligaron a rendirse.[813]

Por otro lado, como ya lo señalamos, la noche del 25 de noviembre, la PJE de N.L., al encontrar abandonado el auto en que huyeron dos individuos que momentos antes se habían enfrentado a tiros con patrulleros, dando muerte a uno de ellos, identificó a Jesús Piedra Ibarra, como uno de los atacantes y como miembro de la *Liga*, desatándose la persecución sobre él. La madrugada de esa misma noche la policía allanó la residencia familiar y cuatro meses más tarde el Dr. Jesús Piedra Rosales, fue detenido a raíz del asalto frustado al Banco

[810] Interrogatorio de Miguel Ángel Torres Enríquez, *Op. Cit.*
[811] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 6 de diciembre de 1974, AGN, DFS, Caja 2745, fs. 258-260.
[812] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 5 de diciembre de 1974, AGN, DFS, Caja 2745, fs. 1-4..
[813] Interrogatorio de Miguel Ángel Torres Enríquez, *Op. Cit.* ; y Gustavo Hirales, *Memoria…*pp. 228-230.

Regional del Norte, donde murieron dos policías, para que dijera donde estaba su hijo, a quien señalaban como presunto responsable. En los separos de la PJE fue torturado con tal saña que le rompieron una vértebra, lo que a la postre le causó invalidez. Se montó guardia permanente en la casa de la familia Piedra Ibarra y se patrullaba la ciudad día y noche en busca del joven de escasos veinte años, estudiante de medicina de la UANL. Su aprehensión fue consumada el 18 de abril de 1975, aunque fue dada a conocer hasta el día 30. Desde entonces su madre, Rosario Ibarra lo ha buscado afanosamente sin resultado;[814] ningún cuerpo policíaco sabe de su paradero a pesar de estar demostrado que, por lo menos la DFS lo interrogó.[815] Su desaparición forzada confirma la hipótesis de la existencia de una orden no escrita de eliminación para los autores intelectuales de los secuestros de Garza Sada, entre ellos se había señalado a Salvador Corral García y a Piedra Ibarra como encargados de la logística.

La caída de varios de los mejores cuadros del CER, coincidió con el hecho de que a raíz de la muerte de Eugenio Garza Sada, la burguesía regiomontana creó un cuerpo policíaco particular (paramilitar), encargado no sólo de la protección de los empresarios y sus familias, sino de cazar a los guerrillero de la *Liga:* "Las chamararas azules".[816] Igualmente se incrementó el número de efectivos policíacos en las calles de Monterrey, dando como resultado que esta ciudad fuera la más vigilada del país, con lo cual el accionar de los militantes de dicha organización se dificultó extraordinariamente.

Adicional al reforzamiento de los cuerpos represivos, la captura de Ignacio Arturo Salas Obregón incrementó los problemas internos de la Coordinación Nacional de la Liga, los que desembocaron en la separación del grupo mayoritario del CER de Monterrey, conocido como los MAS o los MATUS, en referencia a los pseudónimos de sus dirigentes: "Matus", "Arturo" y "Sam". Sin poder establecer una fecha precisa, pero cercana a abril de 1975, se llevó a cabo una reunión entre los representantes del MAS y los de la *Brigada Roja*: David Jiménez Sarmiento, Luis Miguel Corral García y Miguel Ángel Barraza García, que se asumían como depositarios de la línea ideológica y militar señalada para la organización por "Oseas". En ella, contrario a la posición de Salas Obregón, de que "la revolución debe tener como base a la clase proletaria, a quienes hay que politizar y crearles una conciencia de explotación", mediante "la elaboración de folletos y volantes", aquellos sostenían que para lograr el movimiento revolucionario de las masas, la actividad de la *Liga* debía ser enfocada "a politizar a la clase que más sufre los estragos de las malas decisiones del gobierno en todos sus aspectos…o sea la clase media".[817] Estas diferencias ideológicas decidieron la separación de la *Liga* en esa reunión (que estuvo a punto de terminar en enfrentamiento a balazos), de los MAS, quienes crearon la "Fracción o Liga Bolchevique" (Liga de las Mayorías).[818] Este grupo

[814] Elena Poniatowska, *Op. Cit.*, pp. 89-101.
[815] En el AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-26 H-89 a H-95 se consiga su Interrogatorio, auque el autor no tuvo acceso a la misma.
[816] Rodolfo Gamiño Muñoz, "*Analisis…*p. 91.
[817] Ampliación del Interrogatorio a Jorge Manuel Torres Cedillo, en Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 10 de mayo de 1975, AGN, DFS, Caja 2776, nf. 2-5.
[818] *Ibid.*

a su vez se escindió con la expulsión de Edmundo Medina Flores "Arturo", integrándose otra facción: la "Liga Comunista Internacionalista 23 de Septiembre", comandada por Héctor González Torres.[819]

El Comité de Redacción de la *Brigada Roja*, ante esta situación decidió reorganizar el trabajo de la *Liga* en Monterrey conformando la Brigada Obrera Revolucionaria "Carlos Rentería" integrada por José Domínguez Rodríguez, quien la comandaba, su esposa "La Güera" y Eusebio Hernández Niño "Jesús" o "Chuy". Fueron enviados para reforzarla, los miembros de la *Brigada Roja*: Ana Lilia Tecla Parra "Renata", Miguel Ángel Rodríguez Medina "Andrés" o "El Sabio" y Simón José García "Antonio" o "Toño". De inmediato se dedicaron al reparto de propaganda, sin embargo, el 28 de mayo como a las 6:05 horas, cuando se encontraban distribuyendo el *Madera* entre los obreros de las factorías ubicadas en las calles de Ruiz Cortines y Avenida Guerrero, fueron sorprendidos por agentes de la DFS, PJE de N.L. y elementos de la 7ª Zona Militar, suscitándose un enfrentamiento, del cual resultó muerto Miguel Ángel Rodríguez Medina "Andrés" o "El Sabio" y detenido Simón José García "Antonio" o "Toño", quien en un principio dijo llamarse Rafael Sánchez José (profesor normalista de 24 años), logrando huir Eusebio Hernández Niño, José Domínguez Rodríguez y su esposa.[820]

En septiembre de ese mismo año, el dirigente de la Brigada Obrera Revolucionaria "Carlos Rentería Rodríguez", decidió separarse de la *Liga*, arrastrando consigo, no solamente a militantes de esa ciudad, sino del D.F. y de otros lugares del país, entre ellos "La Liga Comunista Internacionalista 23 de Septiembre", la mayor parte de los contingentes de la BREZ y del Comité Político Militar "Arturo Gámiz" del *Cuadrilatero de Oro*, con quienes inició un proceso de rectificación que culminó hacía 1976, "enterrando" las armas para incertarse paulatinamente en la lucha política legal, creando el Comité Marxista Leninista que luego se fusionó con "Los Auténticos", grupo formado por Camilo Valenzuela Fierro al salir de la Penitenciaría del estado de Sinaloa, para, en conjunto fundar la Organización Marxista por la Emancipación del Proletariado (OMEP), que posteriormente se convirtió en La Corriente Socialista, la que su vez daría forma al Partido Patriótico Mexicano (PPM). [821]

El grupo escindido comandado por José Domínguez, además de divulgar sus posiciones entre los obreros de la zona industrial de Monterrey, por medio de "volantes", los "alertó" sobre la descomposición de la *Liga*.[822] Irónicamente, del lugar y del grupo donde se gestó el surgimiento de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, provinieron los golpes más devastadores. Las contradicciones internas provocaron la pérdida casi completa de uno de sus mejores destacamentos en el país: el CER de Monterrey. Sin embargo ahí no se detuvo la caída. A ésta también contribuyó, independientemente del fortalecimiento de la lucha contrainsurgente con la creación de la *Brigada Blanca*, sin duda el llamado público a dejar las

[819] Véase Juan Fernando Reyes Peláez, *Op. Cit.*, p. 128.
[820] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-28 H-283; Exp. 11-235-75 L-28 H-293; e Interrogatorio de Simón García José, *Op. Cit.*
[821] Véase Laura Castellanos, *México…*pp. 269-272.
[822] *Ibid.*, p.269.

armas y rectificar las posiciones "sectarias" y romper con la "vieja concepción izquierdista y militarista", para "reintegrarnos a la corriente principal del desarrollo histórico del país, al movimiento democrático y revolucionario, y de contribuir con lo mejor de nuestra capacidad y experiencia a su desarrollo…", de un grupo de dicha organización recluídos en el Penal de Topo Chico, encabezado por Gustavo Hirales Morán. Ellos señalaban además que "esta organización, la Liga Comunista 23 de Septiembre, no existe más: sucumbió bajo el efecto combinado de los golpes de la represión y de la exacerbación de sus contradicciones internas. Lo que hoy aparece esporádicamente, aquí y allá, como tal, no son sino los 'restos del naufragio', los productos inevitables del proceso de descomposición y disolución en general".[823]

A pesar de que sus bases en todo el país estaban notablemente menguadas, y con una ofensiva contrainsurgente por parte del Estado sutentada no sólo en una labor militar sino en una campaña mediatica a través de la prensa que dio gran cobertura a la divulgación de la Carta a Valentín Campa enviada por el grupo de rectificadores de la *Liga* presos en el Penal de Topochico, además de la descalificación de las acciones guerrilleras de la organización, tildándolas de terroristas, la dirección nacional a cargo del Comité de Redacción de la *Brigada Roja*, decidió mover fuerzas de otros frentes para poner en pie dos brigadas en Monterrey: la "Ignacio Olivares Torres" y la "Raúl Ramos Zavala", reactivando el trabajo propagandístico entre los obreros, primordialmente metalúrgicos y ferrocarrileros, por medio de la distribución del *Madera*, panfletos, pinta de paredes y pega de engomados. En ellos hacían llamados a integrar comités de lucha clandestinos armados que deberían desarrollar

> "un conjunto de tareas revolucionarias de educación, organización y militares como: distribuir propaganda revolucionaria, organizar reuniones clandestinas con otros obreros para crear más brigadas, preparar las movilizaciones así como aprender el manejo de armas para no arribar a las movilizaciones desarmados como inocente carne de cañón…No vaciles más, empezad a construir estos organismos en vuestra fábrica para así dar grandes pasos en la construcción del partido y el ejército revolucionario de la clase obrera, solo así estaremos en condiciones de lograr nuestros objetivos inmediatos, constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político…"[824]

En la propaganda dirigida al gremio ferrocarrilero, después de exaltar su combatividad en el pasado, les hacían un llamado para que haciendo honor a su tradición revolucionaria,

[823] Carta a Valentín Campa, enviada por: Gustavo Hirales Morán, Elías Orozco Salazar, Ricardo Morales Pinal, Mario López Sandoval, Benjamín Palacios Hernández, Pedro Aguirre López y Ernesto Vázquez Laguna, recluídos en el penal de Topo Chico, N.L. fechada el 1º de mayo de 1976. Esta carta se publicó en varios periódicos y revistas de circulación nacional; puede verse en *Punto Crítico*, No. 52, primera quincena de mayo de 1976, "Guerrilleros ajustan cuentas con su pasado", pp. 15-18. Esta misma Revista en su número 55, Segunda Quincena de Junio de 1976, publicó el documento: "El Movimiento guerrillero en México alcances y perspectivas" pp. 9-12, firmado por Héctor Escamilla Lira, Luis Ángel Villareal, Jorge Ruiz Díaz, José Luis Sierra Villareal, Miguel Ángel Torres Enríquez e Isidora López Correa. Una de las afirmaciones contenidas en tal escrito es utilizada con un encabezado a "ocho columnas" en la portada de la Revista: "LA LIGA 23 DE SEPTIEMBRE NO EXISTE MAS. SUS FUNDADORES HABLAN A VALENTIN CAMPA".

[824] Documento transcrito en AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-47 H-119.

encabezaran la huelga política, "aplastando a los sindicaleros (y) creando las bases para el Ejército Revolucionario que acabe con la despiadada explotación patronal…".[825]

En el *Madera* correspondiente al mes de julio, el Comité de Redacción de la *Brigada Roja,* respondió a las posturas de los rectificadores, así como el papel de la "prensa oficial", diciendo:

> No podía pasar de otra manera. La burguesía no podía menos que recibir con gritos de júbilo con trompetas y fanfarrias, el regreso de las ovejas descarriadas que habían perdido en el camino; la burguesía y sus lacayos, los oportunistas no pueden menos que alegrarse y hacer alharaca por el hecho de que los Hirales y compañía, cual magdalenas llorosas y arrepentidas, juran y perjuran que no lo volverán a hacer, que nunca más volverán a salirse del 'santo' camino de la 'democracia', y que, como todos los demás demócratas, de ahí en adelante, en cuerpo y alma están dispuestos a servir a los sagrados intereses del capital, en cuerpo y alma están dispuestos a pregonar la política burguesa en el seno del movimiento obrero.
>
> ¿Qué es la carta de los Hirales y compañía que mencionamos?...Es el grito abierto de varios exmilitantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, renegados de la Revolución Comunista, es su cínica confesión sobre su posición de renegados del marxismo, su pronunciamiento claro de que se han convertido en traidores del movimiento revolucionario y han abrazado la lucha por defender la dominación burguesa.
>
> ¿A cambio de que hacen todo eso los Hirales y los Escamilla Lira, los Orozco Salazar y demás secuaces? A cambio de una miserable promesa de libertad. Así mientras decenas de militantes revolucionarios que se encuentran en las mazmorras del régimen –muchos de ellos desaparecidos- mantienen con firmeza –aún a pesar de las torturas a que son sometidos- la bandera de la Revolución Comunista, estos traidores, los Hirales y compañía, reniegan de los principios revolucionarios gracias a las promesas –que seguramente se las harán realidad- de libertad. ¡Libertad miserable! ¡Libertad de cerdos lacayos! Con su traición han ganado la benevolencia de la burguesía y quizá su libertad, pero también han ganado el odio y el desprecio de los proletarios.[826]

Las mencionadas brigadas también trataron de hacer llegar la posición política de la *Liga* a otros sectores de la población, para ello se dedicaron a introducir por debajo de las puertas de las casas de varias colonias de la capital regiomontana el periódico *Madera,*[827] así como a pegar engomados y realizar pintas en las paredes con las siguientes consignas: "Implantemos la huelga al margen y en contra del sindicato"; y "A extender la huelga a otras fábricas, Liga Com. 23 de Sep.".[828]

Este repunte en la actividad de la *Liga* en Monterrey fue interrumpido por una serie de "caídas" ocurridas entre abril y mayo de 1978, mismas que marcarían la finalización de su presencia en la ciudad. El 3 de abril fue capturado en esa ciudad Pedro Lozano Cantú "Ricardo", responsable de la brigada "Raúl Ramos Zavala". Fue trasladado al Campo Militar

[825] Transcripción de panfleto pegado y distribuido entre los trabajadores de los Talleres de FFNN en la Colonia Industrial de Monterrey N.L., en Exp. 11-235-77 L-47 H-140.
[826] *Madera,* No. 23, Periodico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Julio de 1976, "Otros Renegados Engrosan las filas de la democracia", AGN, DFS; Vésase también el número 27, Diciembre de 1976, "Nuevos sofismas de los renegados", AGN, DFS.
[827] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-35 H-51.
[828] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-50 H-55.

No. 7[829] donde después de una fuerte dosis de toques eléctricos, pocito y brutales golpizas, reveló información que llevó a la captura de otros integrantes de esta brigada y de la "Ignacio Olivares Torres". Al siguiente día fue detenida por agentes de la DFS, su compañera Violeta Tecla Parra "Cristina";[830] el día 10, elementos de la misma corporación policíaca aprehendieron a Juan José Gutiérrez Elizondo "Raúl", cuando trataba de abordar un automóvil, que según confesó posteriormente, era propiedad del responsable de la brigada "Ignacio Olivares Torres", José Pilar Terrazas Sansabas "Diego"; y ese mismo día también cayó en sus manos Mario Rojas Rodríguez "Roberto". Las pistas arrancadas por medio de la tortura llevaron a la captura de Artemisa Tecla Parra, el día 16 de mayo en la ciudad de Delicias, Chihuahua, en donde se encontraba acompañando a "Diego", quien estaba gravemente herido y había sido intervenido quirúrgicamente en el hospital regional de esa ciudad, a causa de cinco impactos de bala que recibió en el abdomen, durante un enfretamiento que sostuvo en días anteriores con agentes de la DFS en Monterrey.[831]

De esta forma, prácticamente la policía desarticuló la actividad de la *Liga* que por medio de estas brigadas mantenía con muchas dificultades en Monterrey, sede de uno de los grupos de la burguesía mexicana más poderosos de la época.[832]

E.- Comité del Valle de México

a.- La Brigada Roja

Haber dejado hasta el final el análisis del Comité del Valle de México a cargo de la *Brigada Roja*, obedece a las siguientes razones: desde un principio este contingente "arropó" a la Dirección Nacional de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*; una vez que sobrevinieron los problemas internos, mismos que se agudizaron con la caída de Ignacio Arturo Salas Obregón y desembocaron en la separación de varios grupos, fue este comité político militar el que con su dirigencia llenó el vacío de poder dejado por éste, reorganizó y mantuvo la lucha armada, sobre las bases sentadas por él, hasta principios de 1981, para ello realizó esfuerzos por reestructurar los Comités Locales, aunque solamente haya logrado restaurar algunas brigadas en aquellos lugares donde había venido actuando con cierta regularidad como en Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Guadalajara y Ciudad Juárez principalmente, mismas que sin embargo, actuaban como entes sueltos; y sobre ella recayó el peso del sostenimiento material de aquellas, ya que merced a su inmadurez militar no eran capaces de proveerse sus propios recursos económicos y con muchas dificultades mantenían la labor de propaganda y escasamente la "expropiación" de armamento.

[829] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-50 H-132.
[830] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-50 H-139.
[831] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-51 H-109.
[832] Aunque la DFS continuó reportando la distribución de propaganda de la Liga *Comunista 23 de Septiembre* entre 1979 y 1980, esta era una actividad esporádica y reducida las escuelas de la UANL, Véase AGN, DFS, Exp. 009-011-007.

La Brigada Roja de este modo conjugó las difíciles tareas de: "expropiar" fondos económicos y armamento; imprimir y distribuir propaganda entre los trabajadores de los corredores industriales del Valle de México, entre los ferrocarrileros, los obreros de la construcción y otros; y continuar con la labor de reclutamiento para mantener y extender el trabajo político militar a partir de su fuente principal: la estudiantil; y al mismo tiempo desarrollar seminarios político militares que le permitieran preparar ideológicamente a sus nuevos militantes y adiestrarlos aunque superficialmente en el uso de las armas y la táctica militar adecuada a sus fines concretos de "expropiación", no más allá. Todo ello la introdujo en una dinámica de desgaste puesto que las fuerzas policíacas con sus métodos contrainsurgentes y elementos mejor preparados y coordinados por una Brigada Especial a partir de 1976, que tenía la consigna de aniquilar a la Organización, logró la caída constante de militantes que no podían ser sustituidos rápidamente puesto que el proceso de selección y luego de convencimiento de los prospectos suceptibles de reclutamiento llevaba tiempo, mientras que las fuerzas policiacas podían sustituir de inmediato a sus elementos caidos.

Desde un principio la *Brigada Roja* destacó como uno de los más importantes comités político militares, si no es que el más. Su dirigente político, Bonfilio Cervantes Tavera y sus líderes militares: David Jiménez Sarmiento, Francisco Alfonso Pérez Rayón y Adolfo Lozano Pérez, lograron imprimirle un sello especial a la Brigada por el cuidado y preparación de sus actividades "expropiatorias".

Martha Maldonado Sosa y Silva
"Lázara", AGN, DFS, Caja 2690, f. 190.

La presentación "oficial" de esta Brigada fue la acción "expropiatoria" contra la empresa Industria Eléctrica de México S.A, (IEM) ubicada en la carretera Tlanepantla-Cuautitlán, el 12 de abril de 1973, a tan sólo un mes de la conformación de la *Liga.* El Comando lo integraron José Bonfilio Cervantes Tavera, David Jiménez Sarmiento, Alfonso Rojas Díaz, Arturo Alejandro Rivas Jiménez, Francisco Alfonso Pérez Rayón, José Luis Pacheco Aragón "Arturo" y Pedro Miguel Morón Chiclayo; siendo reforzados por Eleazar Gámez Rascón y Martha Maldonado Sosa y Silva provenientes del Comité Zonal del Noroeste.[833] Obtuvieron $1'800,000.00 así como cuatro armas de fuego, que pertenecían a patrulleros del estado de México que en forma inesperada se presentaron en el lugar de los hechos siendo enfrentados a balazos por David Jiménez Sarmiento y Alfonso Rojas Díaz, encargados de "muro" de

[833] Originalmente había sido comisionado por el Comité Occidente para participar en la "expropiación" Efraín González Cuevas "El Borre", sólo que en un primer intento se suspendió la operación porque días antes de efectuarse fueron requeridos por dos agentes policíacos cuando realizaban las ultimas revisiones del lugar y ante el temor de ser aprehendidos los enfrentaron a balazos dando muerte a uno e hiriendo a otro, por lo que "El Borre" tuvo que regresar a Guadalajara, véase Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón y Declaración de Arturo Alejandro Rivas Jiménez, *Op. Cits.*

contención, dos de los cuales perdieron la vida. El dinero fue repartido entre los Comités Zonales para el sostenimiento de sus actividades clandestinas.[834]

En el mes de julio durante la Segunda Reunión Nacional de *La Liga*, se aprobó, entre otras cosas, la realización de secuestros políticos que, a un tiempo dieran a conocer la existencia de Organización, les permitiera obtener sumas considerables de dinero y liberar a militantes que se encontraban prisioneros en diferentes cárceles del país. Así, la Dirección Nacional, acordó el plagio del conocido industrial regiomontano Eugenio Garza Sada, sin embargo la operación se convirtió en un rotundo fracaso. Ante el resultado negativo, fue convocada una reunión para reforzar el aspecto militar de los comités zonales en cuanto a adiestramiento en el uso de armas y explosivos, la cual se llevó a cabo en Popo Park, estado de México, coordinada por David Jiménez Sarmiento, dirigente militar de *La Brigada Roja*. Pero los asistentes, fueron sorprendidos por la policía, quien les tendió un cerco, produciéndose la muerte de dos de ellos y la detención de otro.[835]

Después de estos reveses, la Dirección Nacional aprobó el doble secuestro planeado por el Comité Occidente en la ciudad de Guadalajara. El 10 de octubre fueron secuestrados simultáneamente el industrial Luis Fernando Aranguren Castiello y el cónsul inglés Duncan Williams. La acción resultó existosa, más no así el desenlace. El gobierno cerró las puertas a cualquier negociación, por lo que el Comité local decidió la liberación del diplomático sin nada a cambio y la ejecución de Aranguren Castiello. Esto desató una feroz cacería sobre el reducto de la *Liga* en Guadalajara, lo que a la postre barrió con su presencia en la ciudad.

Al mismo tiempo, *La Brigada Roja* reinició los trabajos tendientes, primero a la obtención de armamento del cual carecían para llevar a cabo "expropiaciones". Para ello el 26 de noviembre, un comando asaltó la caseta de la policía auxiliar ubicada en la esquina de las calles de Casma y Montevideo de la Colonia Lindavista, apropiándose de 6 pistolas de diferentes calibres, hiriendo a un elemento policíaco.[836]

Cuatro días más tarde otro Comando de la Brigada Roja dirigido por David Jiménez Sarmiento "Chano" y José Bonfilio Cervantes Tavera "Davis", asaltaron las oficinas generales de la Unidad Habitacional Villa Coapa de la ciudad de México, obteniendo $ 1'500,000.00, los cuales de nueva cuenta fueron distribuidos entre los distintos comités zonales.[837]

A nivel nacional, las ejecuciones de los prominentes hombres de negocios por parte de la *Liga*, presionó al régimen echeverrista a endurecer la línea represiva, de tal manera que un segundo "invierno trágico" cayó sobre la guerrilla urbana. Entre diciembre de 1973 y febrero de 1974, cayeron asesinados o en prisión una gran cantidad de militantes, ningún comité zonal se salvó de la cacería emprendida por las fuerzas se seguridad del Estado, pero los más golpeados fueron sin duda los del Noroeste, Noreste y Occidente, por lo que a este periodo de

[834] *Ibid.*; de ellos, Gustavo Hirales recibió del Buró Político $ 50 000.00 para financiar el trabajo de la *Liga* en Sinaloa, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-1 H-9.
[835] Véase apartado 3 de este capítulo.
[836] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 26 de noviembre de 1973, AGN, DFS, Caja 2662, fs. 536.
[837] Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.,*

tiempo desde entonces se le conoció como "El Periodo Gris". Hacia fines de diciembre del año que fenecía, el FER sufrió la aprehensión, ejecución o desaparición de varios de sus combatientes, entre ellos sus principales dirigentes. El 8 de enero del nuevo año, en el D.F. cayeron en poder de la policía Arturo Alejandro Rivas Jiménez "Omar", Artemisa Tecla Parra "Silvia Sandoval Orozco", Juan Roberto Ramos Eusebio y Pedro Miguel Morón Chiclayo "Esteban".[838] Este último de nacionalidad peruana, era el médico de la Organización, quien tenía a su cargo una clínica clandestina ubicada en la tercera sección de San Juan de Aragón, donde atendía a los militantes que resultaban heridos en las acciones militares.[839]

El llamado "Asalto al Cielo", intento de insurrección desarrollado en la zona agrícola y urbana del Valle de Culiacán por el contingente de los *Enfermos* de igual manera desató la persecución sobre el grupo que hasta ese momento era considerado la vanguardia del "movimiento revolucionario", produciéndose la "caída" en prisión de más de una centena de sus militantes y la muerte de sus principales dirigentes: Salvador Corral García "Roberto" o "David" y José Ignacio Olivares Torres "Sebas". Habiendo sido detenidos el 26 de enero por la Policía local y entregados a la DFS, fueron sometidos a brutales sesiones de tortura y posteriormente asesinados; sus cuerpos fueron encontrados el 2 de febrero, uno en Monterrey N.L. y el otro en Guadalajara, Jalisco; y el 4 de febrero al enfrentarse a los agentes de la DIPD, en las inmediaciones de la Normal Superior del D.F., murió José Luis Pacheco Aragón cuando su Brigada realizaba una jornada de propaganda en homenaje a Genaro Vázquez Rojas en el 2º aniversario de su muerte.[840]

Duramente golpeada, la Organización en general y en particular *La Brigada Roja*, trataban de sobreponerse, para lo cual era de vital importancia conseguir, tanto recursos económicos como armamento. Especialmente las armas largas eran requeridas por los comités político militares que la *Liga* mantenía en las zonas rurales del Cuadrilátero de Oro en la sierra de Sonora y Jamiltepec, Oaxaca. Para conseguirlas uno de los comandos de *La Brigada Roja* conformado por David Jiménez Sarmiento, Adolfo Lozano Pérez, Mario Domínguez Ávila y José Luis Moreno Borbolla, previa planificación, el 14 de febrero, abordaron el tren de pasajeros proveniente de Cuautla, Morelos, rumbo al D.F., en el poblado de Los Reyes, estado de México y como a las 22:00 horas, cerca de la estación de San Pedro Xalostoc, estado de México, en una acción sorpresiva dieron muerte a la escolta del ferrocarril, compuesta por un cabo y tres soldados razos pertenecientes al 9º Batallón de Caballería de Atlixco, Puebla. Los

[838] Pedro Miguel Morón, nació en Chiclayo, Perú en 1947, sus estudios básicos los realizó en un Colegio militarizado lo cual le permitió adquirir conocimientos elementales de manejo de armas. Originalmente se inclinó por estudiar la carrera de Economía y Administración, pero en 1966 descubrió que su verdadera vocación era la Medicina, la que decidió estudiar en la capital mexicana, lugar al que llegó en enero de 1967. Hacia febrero de 1973, problemas económicos derivados de la muerte de su padre en un accidente automovilístico y la incapacidad metal de su madre le obligaron a buscar ayuda entre sus maestros y amigos. Contactando con Alfonso Rojas Díaz, quien lo reclutó para la Liga, aunque curiosamente desde 1971 se había unido sentimentalmente con Blanca Estela Cervantes Tavera, hermana del dirigente político de la Brigada Roja, José Bonfilio Cervantes Tavera, véase María Cristina Tamaríz Estrada, *Op. Cit.*, pp. 73-75.

[839] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-5 H- 1; la detención de todos ellos fue dada a conocer hasta el 16 de enero, véase *La Prensa*, jueves 17 de Enero de 1974, "Caen Cuatro Activistas: Son miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre y de la Brigada Roja".

[840] Alberto G. López Limón, *David...*, p. 49.

despojaron de sus armas y su respectiva dotación de municiones, las cuales introdujeron en un costal con hojas de elotes y antes de huir pintaron sobre el compartimento de equipaje de uno de los carros la leyenda "comunista 23 de septiembre", atribuyéndose el hecho.[841]

Por otro lado, el balance realizado en el seno del Buró Político en una reunión celebrada en la ciudad de México a fines de 1973, arrojó que el trabajo de agitación política había sido relegado prácticamente por todos los comités zonales, mientras que en otros ni las tareas militares ni las de propaganda política habían sido desarrolladas,[842] por lo que *La Brigada Roja* en respuesta no solamente a esta crítica, sino al acuerdo tomado en la Segunda Reunión Nacional, tomó bajo su responsabilidad la impresión y distribución en el Valle de México del órgano de difusión clandestino de la Organización: el *Madera,* además de otro tipo de propaganda política. En especial, aprovechando la reunión de cancilleres de América Latina en la ciudad de México, varios de sus comandos se dedicaron a distribuir un panfleto de tres hojas tamaño oficio impreso por los dos lados, redactados por Ignacio Arturo Salas Obregón, pero firmado por la Dirección Nacional con el título *La agonía y podredumbre de la burguesía en la reunión de cancilleres.*[843]

En el momento más crítico del llamado "Periodo Gris", se realizó la Tercera Reunión Nacional de la *Liga* que derivó en el inicio de una división interna. La sospecha de infiltración se apoderó del alto dirigente de la Organización quien a partir de ese momento centralizó el mando y ordenó una purga general, expulsando o aún ordenando la ejecución de los "oportunistas", es decir de aquellos que se inclinaban por establecer relaciones con organizaciones sindicales democráticas y partidos de tendencia socialista, lo que "Oseas" llamó la teoría de la Vinculación Partidaria. Las ejecuciones internas recayeron entre otros en "Julio" quien fue acusado de encabezar las posiciones oportunistas en "el seno de la Liga". A "Julio" se le había señalado desde la reunión de fines del año anterior de entorpecer los trabajos de la Organización;[844] de haber dado muerte por error a otro militante durante el enfrentamiento con la policía en la frustrada reunión de Popo Park; se le responsabilizó de las detenciones de Gustavo Hirales Morán, Francisco Rivera Carvajal, José Ignacio Olivares Torres y Salvador Corral García; y además de acosar sexualmente a las militantes de la *Liga* y de tener "novias por todo el país" degradando con ello la "moral proletaria".[845] Una verdadera paranoia se desató entre las filas de la Organización, quienes veían por todos lados a los infiltrados y sin contar con ninguna prueba concreta, más que de tipo subjetivo como: la pérdida de "permas" o citas, el hecho de provenir de familia adinerada o vinculada con el

[841] Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 14 de febrero de 1974, AGN, DFS, Caja 2680, fs. 84-91.
[842] Véase Alberto G. López Limón, *David…,* p. 43.
[843] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-7 H-41.
[844] Interrogatorio de Leonor Hortencia Baños Álvarez, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, fs. 222-234.
[845] Sobre este y otros casos de ejecución internas véase Gustavo Hirales Morán, *Memoria…*pp.259-268; Pascal Beltrán del Río, "Las ejecuciones internas de la guerrilla" *Proceso* No. 1321, 24 de febrero de 2002, pp. 18-21; y Carlos Borbolla, *Op. Cit.,* Capítulos 16 y 17.

partido oficial o simplemente porque no mostraba interés en la preparación teórica, los aislaban,[846] expulsaban o de plano los condenaban al cadalso.[847]

La centralización del mando, el inicio de una purga general por medio de expulsiones y ejecuciones internas, provocaron el descontento de los comités zonales. Se encontraban en el punto culminante de la inconformidad cuando el 25 de abril "Oseas" fue detenido y posteriormente desaparecido. Su detención ocurrió cuando regresaba a la "casa de seguridad" que ocupaba con otros integrantes de la *Liga* en el Municipio de Tlanepantla, estado de México. "Oseas" detuvo su automóvil en la esquina de las calles Morelia y Puebla del fraccionamiento Valle de Ceylán al avistar una patrulla de la policía municipal. Al momento que los tripulantes se detuvieron para investigar, el ocupante del auto Dart modelo 1969, color azul-negro descendió rápidamente y vació el cargador de su pistola 9 mm. sobre los uniformados, el instante en que se le agotaron las balas y trató de reabastecer su arma, fue aprovechado por uno de los policías quien bajó de la patrulla y dio un rodeo para accionar su pistola contra el agresor quien cayó herido en el cuello y en la pierna derecha. El sujeto fue trasladado al Hospital Civil de Tlanepantla que se encontraba a corta distancia, identificándose con los nombres de Santiago de Dios Martínez Castro o José Guadalupe Nevarez Bringas, resistiéndose a declarar, sin embargo la policía sospechaba que se trataba de un guerrillero,[848] quien ocultaba su verdadera identidad y, el 1º de mayo una vez recuperado de sus heridas, fue entregado a la DFS, cuyos agentes, dirigidos por Miguel Nazar Haro, aplicando los ya tradicionales métodos de investigación basados en la tortura física y psicológica, le arrancaron su verdadera identidad. Además reveló los orígenes, estructura, organización y nombre de los principales dirigentes de la *Liga*.[849] Después de seis días de "interrogatorios" el máximo dirigente de la organización guerrillera engrosó la lista de los detenidos-desaparecidos del régimen político mexicano.

A la desaparición del líder principal, David Jiménez Sarmiento tomó las riendas no solamente de *La Brigada Roja*, sino de la Comisión Nacional Provisional que sustituyó a la Coordinadora Nacional, quien se esforzó por mantener la cohesión, sin embargo el vacío de poder dejado por "Oseas" ahondó las diferencias entre los grupos que comenzaron a agruparse en torno a sus jefes regionales,[850] lo que desembocó finalmente, como veremos, hacia mediados del año siguiente en una serie de escisiones y posteriormente, rectificaciones.

---

[846] Marta Maldonado Sosa y Silva en entrevista realizada por Cristina Tamaríz Estrada, relata que llegó el momento en que las capturas eran atribuidas a delaciones de los propios militantes y no a los propios errores de la organización. Ella fue víctima de sospecha cuando la casa de seguridad donde vivía fue cercada por la policía y aunque no aprehendieron a nadie le hecharon la culpa. Ella lo dedujo porque después de este hecho aunque no la acusaron, ya no le daban dinero y la excluían de los planes y los operativos, lo que la determinó a desertar de la *Liga* y autoexiliarse a Estados Unidos, Véase Cristina Tamaríz Estrada, *Op. Cit.*, pp. 81 y 82.

[847] Véase Gustavo Hirales Morán, *Memoria…*p. 260.

[848] Véase *La Prensa,* Viernes 26 de Abril de 1976, "Cayó a Balazos un guerrillero. Se sintió perseguido y la emprendió a tiros contra un rondín"; Martes 30 de Abril de 1974, "Se Teme que 'Silencien' a un Guerrillero Detenido"; y Jueves 2 de mayo de 1974 "Cambiaron de Hospital al Guerrillero Herido; Temían atentados contra el nosocomio donde estaba encamado".

[849] Véase Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, *Op. Cit.*

[850] Véase Gustavo Hirales Morán, *Memoria…*p. 231.

Los esfuerzos por superar el llamado "Periodo Gris" se dirigieron a reorganizar y a mantener y reforzar el trabajo propagandístico centrado básicamente en la impresión y distribución del *Madera,* al que se tomó como organizador colectivo. Para ello, la *Brigada Roja* contaba desde inicios del año de 1974 con un hombre de gran experiencia en el ramo: David Jiménez Fragoso, quien había sido reclutado por su propio hijo, David Jiménez Sarmiento. Con la experiencia de haber trabajado 15 años en la empresa "More Bussines, Formas de México", fue comisionado para comprar e intalar varias imprentas en el D.F. y en la ciudad de Guadalajara, además de capacitar a los que se harían cargo de ellas.[851]

Por decisión de la dirigencia de la *Brigada Roja*, David Jiménez Fragoso quedó integrado al Comité de Impresión, encabezado por Jorge Manuel Torres Cedillo "Oscar" y conformado además por María Trinidad León Zempoaltecatl "Sandra", Nora Martínez Watanabe "Nora", Juan Escamilla Escobedo "Julio" y Concepción Hernández García "La Ger". Este Comité antes de ser detenido en mayo de 1975 tuvo a su cargo la reproducción de los números 6 al 11 del *Madera.*[852]

El interés por mantener la impresión y distribución del órgano de difusión de la ideología de la *Liga,* como el principal medio de educación política de la "vanguardia de la clase obrera", contradice la hipótesis generalizadora que sostiene que después de la "caída" de Ignacio Arturo Salas Obregón esta organización dirigida por la *Brigada Roja* se caracterizó por su actividad eminentemente militar, negando con ello los fines que le dieron origen y que por tanto en su esencia, históricamente había dejado de existir.[853]

A pesar de los esfuerzos realizados por David Jiménez Sarmiento, aproximadamente por el mes de abril de 1975, sobrevinó la ruptura formal que ya en los hechos operaba. Los grupos MAS o Fracción Bolchevique, conformado por la gran mayoría de los militantes del Comité Político Militar Zonal del Noreste y de la BREZ; y Vinculación Partidaria se escindieron, condenando el creciente militarismo que según ellos había adoptado la Organización, y que la alejaba de los sectores sociales a los cuales pretendía incoporar a su lucha. Sin embargo *La Brigada Roja* encabezada por el propio Jiménez Sarmiento, Adolfo Lozano Pérez, Francisco Alfonso Pérez Rayón, Luis Miguel Corral García, José de Jesús Corral García y Miguel Ángel Barraza García, considerándose continuadores de la línea ideológica marcada por "Oseas" mantuvieron la adhesión de la mayoría de los Comités Zonales, los cuales para el momento se encontraban profundamente desarticulados, desorganizados y minados no sólo por las escisiones sino por las acciones represivas de la policía.

La dirección de la *Brigada Roja* recontactó con los Comités Zonales afines y para tratar de reactivar el trabajo político y militar dividió el país en siete zonas: Noroeste, Noreste, Sureste, Occidente, Centro, Peninsula de Yucatán y Zona Metropolitana.[854] Pero el resultado

[851] Interrogatorio de David Jiménez Fregoso, *Op. Cit.*
[852] *Ibid.;* también fue creado un subcomité de impresión conformado por Angel Delgado Samiento "Héctor" y Olivia Ledezma Flores "Mariana", Interrogatorio de Jorge Manuel Torres Cedillo, *Op. Cit.*
[853] Véase Gustavo Hirales Morán, *La liga…,* pp. 25 y 26.
[854] Véase apartado 4 de este capítulo.

no fue el esperado, con muchas dificultades solamente logró reconstituir algunas brigadas que nominalmente integradas a la *Liga* en la práctica actuaban "sueltas". Esto trajo como resultado que dada la inexperiencia de muchos de sus nuevos militantes fueran fácil presa de la policía, provocando una constante sangría que no solo era imposible de contener, sino más aún, de restaurar.

Las escisiones, las expulsiones, ejecuciones y las rectificaciones además provocaron la pérdida de importantes cuadros políticos y militares como José Angel García Martínez Estela Ramos Zavala, Edmundo Medina Flores, Leopoldo Angulo Luken, José Bonfilio Cervantes Tavera, Blanca Cervantes Tavera, Manuel Gámez Rascón, Carlos Ceballos Loya, Tomás Lizarraga Tirado, entre otros, así como prácticamente todo un comité zonal: el Noreste a cargo hasta entonces del CER del Monterrey.

Ante esta realidad la Dirección Nacional de la *Liga* fue sustituída por un Consejo de Redacción, el cual además de dirigir localmente *La Brigada Roja*, intentó coordinar el trabajo de las distintas brigadas que mantenía en diversas partes del territorio nacional. En particular, la *Brigada Roja* desde los inicios del año de 1975 para operar conformó dos comités, tantos como zonas en que dividió el Valle de México: el Comité Oriente llamado "José Alfonso Rojas Díaz" que a su vez se subdividió en dos núcleos: el "Pedro Orozco Guzmán" y el "Pedro Miguel Morón Chiclayo"; y el Comité Poniente "José Luis Pacheco Aragón". Todos ellos dedicados primordialmente a labores propagandísticas y "expropiatorias", pero sin descuidar la formación política y militar para lo cual, cada que se los permitía las circunstancias asistían a seminarios políticos y de adiestramiento militar. Ello incluía al Comité de Impresión.[855]

En medio de la tormenta, la *Brigada Roja* continuó con las "expropiaciones", como único medio de solventar sus necesidades materiales. El 1º de junio de 1974 fracasó el asalto a la tienda CONASUPO de la Colonia Portales; otro tanto había ocurrido el 17 de mayo cuando el Comando "José Luis Pacheco Aragón" asaltó la Compañía Koblenz Eléctrica S.A. y únicamente lograron apoderarse una pequeña cantidad, correspondiente a la nómina del personal, ya que no pudieron abrir la caja fuerte.[856]

Después de estos fracasos la *Brigada Roja* requería con extrema urgencia fondos económicos con los cuales mantener a sus guerrilleros profesionales y financiar sus actividades por lo que el 5 de junio el comando "Pedro Miguel Morón Chiclayo"[857] integrado por Eduardo Esquivel Redilla "León", Adolfo Lozano Pérez "Mariano", Alfredo Tecla Parra "Rafael" y Norma Martínez Watanabe "Nora", apoyados en la contención por David Jiménez Sarmiento "Chano" y Lázaro Torralba Álvarez "Charly", asaltaron la paguduría del Hospital de Pemex, apoderándose de $1'400,000.00.[858] Todos los participantes, por órdenes de

[855] Interrogatorio de David Jiménez Fregoso, *Op. Cit.*
[856] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-15 H-47.
[857] Esto fue deducido por la propaganda que al momento del asalto lanzó uno de los participantes, donde además se señalaba que la operación llebava por nombre "10 de Junio", por el tercer aniversario de la masacre del "jueves de Corpus", *La Prensa*, Jueves 6 de Junio de 1974 "ATRACO A PETROLEOS. Asaltaron un hospital y se llevaron 1.4 millón de sueldos de obreros".
[858] AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-16 H-285.

"Chano" vestían de blanco y llevaban doble ropa, para después del atraco despojarse del camuflaje.[859]

El 10 de diciembre del mismo año, aproximadamente a las 9:00 horas, dos comandos independientes, coordinados por "Chano", correspondientes a los Comités "Pedro Orozco Guzmán" y "José Alfonso Rojas Díaz", "expropiaron" simultáneamente los Bancos de Comercio y Nacional de México, ubicados en las calles de Oriente y Norte y Oriente e Iguarán en la Colonia Río Blanco.[860] La operación que llevó por nombre "24 de diciembre", en honor de Pedro Orozco Guzmán "Camilo" dirigente del FER, en el aniversario de su "caída",[861] produjo aproximadamente $800,000.00, con un saldo de 5 policías muertos, además de dos heridos.[862]

De acuerdo con el plan preparado de antemano, Teresa Hernández Antonio "Alejandra" y Miguel Ángel Barraza García "Manuel", fueron los encargados de ultimar, tanto a los policías preventivos que se encontraban regularmente a la entrada del Banco de Comercio y al policía bancario que se encontraba en su interior, esto con el fin de crear pánico entre empleados y clientes y así inhibir cualquier resistencia; mientras que David Jiménez Sarmiento "Chano" y Alfredo Tecla Parra "Rafael" se encargaron de matar a otros dos policías que se acercaron a la puerta de entrada del Banco Nacional de México, por el peligro que representaban para sus compañeros que ejecutaban el asalto al momento de emprender la huida.[863]

Casi cinco meses después, el viernes 25 de abril, aproximadamente a las 9:00 horas un comando de la *Brigada Roja*, integrado por Mario Domínguez Ávila, Luis Miguel Corral García, María Margarita Marcelina Andrade Vallejo, Francisco Alfonso Pérez Rayón, Lázaro Torralba Álvarez y Carlos Gorostiola Toriz, encargados de la "acción central"; y por Licenco Antonio Licea Verdugo, Joaquín Porras Baños, Adolfo Lozano Pérez y Olivia Flores Ledezma como "muro" "expropiaron" aproximadamente $200,000.00 del Banco de Comercio Sucursal Villa Coapa, ubicado en la esquina de Acoxpa y Canal de Miramontes.[864] El asalto dejó once muertos, entre ellos 3 civiles y por lo menos 5 heridos, por lo que la prensa lo consideró el asalto más sangriento de la época.[865]

Durante el desarrollo de la operación denominada "Viet-Nam Heróico" murió el cajero del banco y un policía auxiliar, que al escuchar los disparos provenientes del interior de la institución de crédito, salió de una tienda CONASUPO a la que estaba comisionado, con la

[859] Interrogatorio de Norma Martínez Watanabe, AGN, DFS, Caja 2754, fs. 8-14.
[860] Interrogatorio de Licenco Antonio Licea Verdugo, *Op. Cit.*
[861] Véase *Madera* No. 11, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Abril de 1975, "Operación 24 de diciembre"
[862] Uno más murió cuatro días después, véase *La Prensa,* Miércoles 11 de diciembre de 1974, "DOBLE ATRACO; CINCO MUERTOS. En dos minutos asaltaron dos bancos; se llevaron 1.9 millones. Al parecer hay sospechosos detenidos; 2 mujeres en el 'golpe'"; y *La Prensa,* Lunes 15 de Diciembre "Murió el Sexto Policía, Víctima de los Robabancos".
[863] Interrogatorio de Mario Domínguez Ávila, *Op. Cit.*; Interrogatorio Licenco Antonio Licea Verdugo, *Op. Cit.*,; AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-24 H-17; y *La Prensa,* Miércoles 11 de Diciembre de 1974, "DOBLE ATRACO; CINCO MUERTOS. En dos minutos asaltaron dos bancos; se llevaron $1.9 Millones. Al parecer hay sospechosos detenidos; dos mujeres en el golpe".
[864] Interrogatorio de Licenco Antonio Licea Verdugo, *Op. Cit.*
[865] *La Prensa*, Sábado 26 de Abril de 1975, "ASALTO. El Atraco más Sangriento".

intención de intervenir para frustrar el atraco, pero fue acribillado por uno de los guerrilleros, encargado de la "contención". Una vez con el dinero en su poder, emprendieron la huida y al tratar de ser detenidos en diferentes puntos de la ruta de escape sostuvieron enfrentamientos a balazos con patrulleros, policías de crucero y tripulantes de un helicóptero, dando muerte a 8 elementos de las fuerzas de seguridad. También privaron de la vida al Arq. Tomás Carlos Morales Flores de 33 años de edad al considerarlo policía secreto;[866] y en el fuego cruzado murió un estudiante de 19 años y resultaron varios heridos.[867]

En apariencia, el resultado había sido favorable para la *Liga*, pero a la postre resultó profundamente contraproducente, porque, por un lado la Prensa, en su mayoría incondicional al sistema, se encargaría de desprestigiar a la Organización calificando a los actores como "extremistas" y "delincuentes" que "dejaron una estela de muerte y pánico" dando una cobertura muy amplia al suceso.[868] Y lo más grave, uno de los participantes en el asalto cayó en manos de la policía, a quien por medio de la tortura obligaron a entregar información que desató una espiral de aprehensiones.

El primero en caer fue Juan Escamilla Escobedo "Julio", integrante del Comité de Impresión, quien a su vez en intensos "interrogatorios", que incluyeron "un paseo en helicóptero" amenazandolo con arrojarlo al vacío si no cooperaba, terminó por ubicar una finca con el número 57 de la calle Hermenegildo Galeana en la Villa Nicolás Romero, estado de México, misma que fue tomada por asalto la tarde del 7 de mayo de 1975, después de haber vencido la resistencia a balazos que por más de una hora opusieron sus ocupantes. Allí fueron capturados Jorge Manuel Torres Cedillo "Oscar", María Trinidad León Zempoaltecatl "Sandra", Norma Martínez Watanabe "Nora" y David Jiménez Fragoso "Ramiro", es decir prácticamente todo el Comité de Impresión, a excepción de Concepción Hernández García "La Ger" quien se salvó de ser detenida porque fortuitamente no se encontraba en el lugar. Ahí además la policía decomisó una imprenta, un mimeógrafo y una gran cantidad de propaganda, lista para ser repartida.[869]

Dichas detenciones se convirtieron en una "mina de oro" para la DFS, cuyos agentes aplicando el método de la tortura que les ahorraba tiempo y esfuerzo, tanto mental como físico, obtuvieron una gran cantidad de información de todos ellos, pero sin duda la más rica la proporcionó David Jiménez Fragoso, ya que como responsable de la instalación de varias

[866] En el informe de la DFS, sin embargo se desprende que hubo razón para confundirlo puesto que el Ing. Viajaba en un auto Ford Maverick rojo sin placas de circulación y con engomado de la DIPD, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-26 H-142.

[867] *Ovaciones,* Sábado 26 de Abril de 1975, "Del Asalto al Banco. Once Muertos y 5 Heridos Quedaron en la Ruta Sangrienta. Ocho de los Occisos son policías; Cuatro Hampones, Identificados". Desde la perspectiva de la *Brigada Roja*, la policía fue la causante de los heridos y la muerte del estudiante, ya que "la jauría burguesa …eufórica disparaba a todo lo que parecía sospechoso", aunque reconoce que dos de estos fueron lesionados por miembros del comando "al tratar de cooperar con la burguesía tratando de obstaculizar la salida de los compañeros", *Madera* No. 14, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, editorial Brigada Roja, Septiembre de 1975, "Parte Militar "Operación Viet-Nam Heróico".

[868] Véase *Ovaciones,* Sábado 26 de Abril de 1975 "Del Asalto al Banco. Once Muertos y Cinco Heridos quedaron en la Ruta Sangrienta"; *La Prensa,* Sábado 26 de Abril de 1975, "Hubo Gran Movilización Policíaca, Sin Precedentes"; y *La Prensa,* Domingo 27 de Abril de 1975 Plana Completa de la nota roja una fotografía con 8 ataúdes donde al pie se lee: "Homenaje póstumo a los 8 policías. Contó con la asistencia del Presidente Echeverría".

[869] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-27 H-29 y 11-235-75 L-27 H-78; Interrogatorios de Jorge Manuel Torres Cedillo, Norma Martínez Watanabe y David Jiménez Fregoso, *Op. Cit.*

imprentas en el Valle de México y la ciudad de Guadalajara contaba con valiosa información que les permitió tomar por asalto varias casas de seguridad aprehendiendo una gran cantidad de militantes y desmantelando su infraestructura editorial.[870]

La cadena de detenciones concluyó transitoriamente con la aprehensión el 12 de mayo de 1975 por la noche, en la ciudad de México, sobre la Avenida Insurgentes, frente al Parque de la Bombilla, de José Luis Moreno Borbolla "Adolfo" al concurrir a una "perma" que tenía con Mario Domínguez Ávila "Benito". La policía conoció de ella cuando torturó a Licenco Antonio Licea Verdugo "Mario".[871]

La "caída" de todos estos activistas, así como el decomiso de las imprentas significaron una gran pérdida para la *Liga*, cuya Dirección Nacional, representada por el Consejo de Redacción de inmediato se dio a la tarea de reestructurar el Comité de Impresión con Olivia Ledezma Flores "Mariana", Ángel Delgado Sarmiento "Héctor", Lázaro Torralba Álvarez "Charlie" y Concepción Hernández García "La Ger", quienes tuvieron que regresar temporalmente al empleo de mimeógrafos manuales.[872]

No obstante los duros golpes recibidos, la *Brigada Roja*, urgida de recursos, "expropió" el 31 de mayo, $20,000.00 del Super Mercado "La Hormiga" ubicado en la Unidad Habitacional CTM, participando Leonardo Jiménez Alvarado, Adolfo Lozano Pérez, Araceli Ramos Watanabe y Alfredo Tecla Parra, dando muerte a un policía auxiliar que se interpuso.[873]

Sin embargo las "caídas" ya fuera por muerte o aprehensión no cesaron en varias partes del país, convirtiendo al año de 1975 en el más trágico para la *Liga*.[874] Algunas de las detenciones fueron fortuitas, generadas por descuidos, motivados sin duda por exceso de confianza y la escasa o nula preparación en la lucha clandestina. El 2 de junio por la noche, elementos adscritos a la DGPT del D.F. detuvieron en el interior de la tienda de autoservicio "Gigante" a Alfredo Tecla Parra "Rafael" al asomársele un arma calibre 45 que traía fajada en la cintura.[875] Al principio dijo llamarse Gonzalo Rangel Guzmán para tratar de confundir, pero sometido a tortura, señaló un punto de recontacto con otros de sus correligionarios, ubicado en el Jardín Clavería, atrás de la Preparatoria Popular Tacuba, por lo que, como a las 18:00 horas del día tres de junio fueron detenidos sus consanguíneos: Violeta "Elena" de 18 años de edad y Adolfo "Jesús" de tan sólo 14 años, así como los hermanos Justino y Vicente Serrato Herrera.[876]

---

[870] La información obtenida por medio de la tortua a David Jiménez Fregoso se complementó con la arrancada a otros detenidos en el norte del país, con lo cual el FER de Guadalajara fue "herido de muerte", véase lo referente a este contigente de la *Liga* en este mismo capítulo.
[871] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-28 H-9.
[872] Interrogatorio de Mario Domínguez Ávila, *Op. Cit.*
[873] Alberto G. López Limón, *David…,* p. 94; e Interrogatorio de Alfredo Tecla Parra, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-29 H-273.
[874] Véase Rodolfo Gamiño Muñoz, *Análisis de…* p. 76.
[875] Informe de la Dirección Federal de Seguridad, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-29 H-218.
[876] AGN, DFS, Exp. 4-235-75 L-29 H-227. Del menor de edad, Adolfo Tecla Parra desde entonces no se tiene noticias, por lo que considera como un caso más de desaparición forzada.

Como en anteriores y posteriores ocasiones, de estas detenciones se derivaron otras. Violeta en su "interrogatorio" informó a la policía que ese mismo día a las 20:30 horas se entrevistaría con Ramón López en la estación del metro "Valentín Gómez Farías", siendo capturado a las 21:30 horas, decomisándole una pistola Colt 38 Super, y "soltando" el domicilio donde vivía con Adolfo (hermano de Violeta), Simón (Roberto Antonio Gallangos Cruz) y la esposa de este en la calle Bravo en Chalco, casa donde no encontraron a nadie pero quedó ocupada por agentes de la DFS y policías judiciales del estado de México.[877]

Los "interrogatorios" a Alfredo Tecla Parra arrojaron más datos, los cuales permitieron la captura, el 5 de junio en una cita de recontacto, de Camerino Zamora Galindo "Bernardo", "Ramón" o "El Venado", miembro del Comité Oriente, quien en un principio se identificó como Agapito Morales García.[878]

El 15 de ese mismo mes *La Brigada Roja* perdió a dos de sus más valiosos dirigentes, Teresa Hernández Antonio "Alejandra" y Adolfo Lozano Pérez "Mariano". "Alejandra" era la principal reclutadora de la Organización, para ello frecuentaba las diversas escuelas del IPN y de la UNAM principalmente; mientras que "Mariano" era uno de los mejores instructores militares. Ese día "Alejandra" como a las 10:30 horas asistió acompañada de "Mariano" a la Ciudad Universitaria, en la parte posterior de Ingeniería para contactar con Manuel Anzaldo Meneses "Miguel" que estaba en vías de integrarse a la *Liga*, pero éste había sido detenido dos días antes y llevado al lugar como "anzuelo".[879] Para cuando se dieron cuenta que la cita había sido entregada, estaban cercados por agentes de la DFS. Trataron de escapar corriendo por entre los jardines centrales, conocidos como "las islas", donde sin importar que se celebraba una exposición canina muy concurrida, fueron abatidos a balazos por los agentes policíacos, resultando lesionados varios de los asistentes.[880]

Las autopsias realizadas a los cadáveres rebelaron que ambos habían recibido el "tiro de gracia".[881] Esto, aunado a testimonios de otras personas, entre ellos reporteros de varios periódicos que presenciaron el momento en que los agentes remataron a los jóvenes guerrilleros, desató la condena pública al accionar de las fuerzas policíacas por lo que a todas luces evidenciaba, había sido una ejecución.[882]

De esta manera la PGR, como válvula de escape, frente a la presión, declaró que los hechos en que perdieron la vida "Alejandra" y "Mariano" formaban parte de las investigaciones realizadas con motivo del doble asalto bancario en Villa Coapa y que en breve

[877] *Ibid.*
[878] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-29 H-260. Camerino fue reportado posteriormente muerto en un supuesto enfrentamiento, por lo que se presume fue ejecutado extrajudicialmente, véase Alberto G. López Limón, *David…*,p. 95.
[879] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-30 H-72.
[880] Véase *La Prensa*, Lunes 18 de Junio de 1975, "CAYO EN CU UNA GUERRILLERA. Tuvo un enfrentamiento con la policía en la explanada; dos muertos".
[881] *Ultimas Noticias*, Sábado 16 de Junio de 1975, "Los Guerrilleros Provocaron a la Policía: Castellanos; Fueron Rematados Reveló la Autopsia".
[882] Véase Cristina Tamaríz Estrada, *Op. Cit.*, p. 94.

presentarían a un grupo de personas detenidas días antes por su participación en dicho atraco.[883]

Así, el 19 de junio fueron puestos a disposición del Juzgado Cuarto de Distrito: Manuel Anzaldo Meneses "Miguel", Ignacio Abel Chávez Velázquez "Jorge", Víctor Mendoza Sánchez "Pelé", Carlos Gómez Conde o Carlos Conde López "José Luis", Licenco Antonio Licea Verdugo "Mario", Juan Escamilla Escobedo "Julio", Jorge Manuel Torres Cedillo "Oscar", Alfredo Tecla Parra "Rafael", José Luis Moreno Borbolla "Adolfo", Norma Martínez Watanabe "Nora", Trinidad León Zempoaltecatl "Sandra", David Zaragoza Jiménez "José", Ricardo Ocampo Moronati y Arcadio Iturbide Hernández.[884] De hecho esta fue la última vez que el Estado presentaba públicamente a un grupo de guerrilleros, en adelante esta sería la excepción dentro de la regla que marcaba la ejecución de los capturados con vida, presentándolos como muertos en combate.

Todos ellos, excepto Ocampo Moronati e Iturbide Hernández, a quienes no se les comprobó su pertenencia a la *Liga* u otros grupos armados y quedaron en libertad, fueron consignados por los delitos de: conspiración, invitación a la rebelión, transporte, almacenamiento, fabricación y acopio de armas y materiales explosivos, robo con violencia, daño en propiedad ajena, portación de arma prohibida y homicidio,[885] dictándoseles auto de formal prisión el 23 de junio.[886]

Mientras este proceso seguía su curso, ante la muerte de "Alejandra" y "Mariano", el Consejo de Redacción de la *Liga* se reestructuró y de inmediato continuó aplicando la táctica de "expropiación" de recursos monetarios y armas y hostigando al enemigo, representado, según ellos en los cuerpos policíacos. El 18 de junio el comando armado, compuesto por Roberto Antonio Gallangos Cruz, Carlos Gorostiola Toriz, Malaquías García García, Mario Domínguez Ávila, Luis Miguel Corral García y David Jiménez Sarmiento se apoderaron de $1'400,000.00 del Banco de Londres y México, sucursal Amecameca, estado de México.[887]

Para desfortuna de la Organización, uno de los participantes del comando "expropiatorio", Roberto Antonio Gallangos Cruz "Simón", fue detenido como a las 15:00 horas del mismo día, cuando caminaba por la Calzada de Guadalupe, por un policía preventivo que descubrió el arma de fuego que llevaba oculta en la cintura, por lo que, al requerirlo para que se identificara, en lugar de ello disparó contra el gendarme, provocando que otros policías que se encontraban en las inmediaciones acudieran en su apoyo logrando desarmarlo y sujetarlo.[888] Sometido a "interrogatorio" por agentes de la DFS y de la DIPD, dio a conocer la

[883] Véase *Punto Crítico* No. 32, Julio de 1975, "En C.U. la Ley del Revolver", p. 5. Sin duda gracias a ello, varios militantes de la Liga y de otros grupos guerrilleros se salvaron de engrosar las listas de los detenidos desaparecidos o ejecutados extrajudiacialmente.
[884] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-30 H-125. De estos, por lo menos Abel Chávez Velázquez y Carlos Gómez Conde o Carlos Conde López ya no pertenecían a la *Liga Comunista 23 de Septiembre* , habían renunciado a ella para incorporarse a la *Fracción Bolchevique*, véase AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-29 H-81.
[885] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-30 H-125.
[886] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-30 H-253.
[887] Interrogatorio de Roberto Antonio Gallangos Cruz, AGN, DFS, Caja 2779, fs. 245-247.
[888] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 19 de junio de 1975, AGN, DFS, Caja 2779, fs. 1-10.

ubicación de varias casas de seguridad.[889] Pero todas ellas ya habían sido abandonadas por sus ocupantes, quienes en esa ocasión se salvaron de ser aprehendidos.

Sin embargo, a varios de ellos el brazo policíaco los alcanzaría casi de inmediato. El 26 de julio como a las 18:20 horas fueron detenidas Carmen Vargas Pérez "la Morena" (esposa de "Simón") y María Concepción Castañeda, a las puertas de la entrada del Cine Cuitlahuac situado en la calle de Egipto, Colonia Clavería. Ese día se exhibía en 10 salas de la ciudad de México, el documental cubano "Girón", en conmemoración del 22 aniversario del asalto al cuartel Moncada, por lo que la DFS había ordenado a la DGPT del D.F. el establecimiento de una vigilancia especial en todas ellas. Sin haberse percatado de ello el grupo de militantes de la *Brigada Roja,* conformado por las anteriormente mencionadas y por Araceli Ramos Watanabe y Leonardo Jiménez Alvarado, tomaron la decisión de entrar al cine para "hacer tiempo" ya que horas más tarde, tenían una cita con Joaquín Porras Baños "José". Llamaron la atención de los vigilantes porque cargaban un paquete,[890] por lo que fueron "requeridos". Para tratar de evitar la detención, Leonardo sacó un arma de fuego con la cual disparó contra uno de los uniformados, lesionándolo, momento que aprovecharon algunos para huir, sin lograrlo "La Morena" y María Concepción.[891]

En su interrogatorio, Carmen Vargas reveló la ubicación de dos "casas de seguridad". En una de ellas, situada en la calle Norte 81 s/n de la colonia Nueva Tenochtitlan, fue capturado Mario Domínguez Ávila "Benito". Además solamente dos días después, fue detenida la pareja formada por Araceli Ramos Watanabe y Leonardo Jiménez Alvarado, cuando se disponían a repartir el *Madera*.[892]

La *Brigada Roja* de la mano de David Jiménez Sarmiento, sin embargo estaba en la lógica de devolver golpe por golpe. El mismo día 26 de julio uno de sus comandos se trasladó hasta Cuernavaca, Morelos para "expropiar" el Banco Nacional de México, sucursal Casino de la Selva. El personal de la institución de crédito identificó por medio de los álbunes fotográficos policíacos a Carlos Gorostiola Toriz o Blas Claudio Aguilar Sánchez "El Clásico", Francisco Avelino Gallangos Cruz "Federico", Ángel Delgado Sarmiento "Héctor", Mario Domínguez Ávila "Mario" y Luis Miguel Corral García "Joel" "El Maestroca" o "El Piojo Blanco".[893]

El 12 de agosto otro Comando integrado por 7 militantes ejecutó a 3 policías preventivos[894] y tres inspectores de la Secretaría de Industria y Comercio, cuando se encontraban desayunando en el local 415 del Mercado Ignacio Zaragoza, Colonia Puebla.[895] El

[889] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 21 de junio de 1975, AGN, DFS, Caja 2779, fs. 529-562. En la casa de Felipe Ángeles la policía encontró fotos de un encapuchado en posiciones de prácticas de tiro que correspondían a Adolfo Lozano Pérez "Mariano", instructor de la Liga, quien se cubría el rostro por seguridad cuando impartía seminarios militares, AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-30 H-251.
[890] Interrogatorio de Carmen Vargas Pérez, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, fs. 212-217.
[891] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-90.
[892] *Ibid.* De los tres detenidos, hasta el momento, se desconoce su paradero.
[893] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-67.
[894] Uno más murió al otro día, *La Prensa,* Jueves 14 de Agosto de 1975, "Identifican a los siete autores de la Matanza"
[895] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-161.

hecho fue calificado por la prensa como un acto terrorista. El día siguiente la DFS identificó a los autores del atentado: David Jiménez Sarmiento, José Luis Bustamante Castillo, Lázaro Torralba Álvarez, Luis Miguel Corral García, Francisco Alfonso Pérez Rayón, Ángel Delgado Sarmiento y Blas Claudio Aguilar Sánchez.[896]

La policía, a su vez arremetió contra la Organización, el 20 de agosto a las 20:00 horas, elementos de la DFS y de la DIPD tomaron por asalto una "casa de seguridad" ubicada entre las calles 4 y 5 de la Colonia El Moral en Iztapalapa, logrando detener a 3 personas y huyendo otras 7, entre estas últimas estaba Olivia Ledezma Flores "Mariana".[897]

El 22 de agosto, fue al mismo tiempo luz y sombra para *La Brigada Roja*. Ese día como a las 9:45 horas fue detenido en la calle Morazán, entre Fray Servando Teresa de Mier y el Callejón Cuamayzin del D.F., Francisco Avelino Gallangos Cruz "Federico" por la policía preventiva. Al establecerse que el arma que portaba perteneció a uno de los patrulleros ejecutados el 30 de noviembre de 1974 en la Colonia Iguarán, fue sometido a intensas sesiones de tortura y terminó por señalar la ubicación de una finca donde vivía con su esposa Delia Cirila Morales López "Eréndira" o "Rita" quie fue detenida.[898] "Interrogada" por agentes de la DFS y de la DIPD, "Eréndira" les informó que ese mismo día se entrevistaría con Joaquín Porras Baños "José" y Francisco Alfonso Pérez Rayón "La Papa", en la esquina de las calles de Coruña y Sur 21, donde hicieron acto de presencia los mencionados, pero al percatarse del cerco policíaco trataron de evadirlo. Sólo "La Papa" lo logró, ya que "José" cayó herido de tres balazos. Fue trasladado al Hospital Militar donde horas más tarde fue reportado muerto.[899]

El mismo día, aproximadamente a las 18:15 horas el Comando "15 de junio" de *La Brigada Roja* (nombre adoptado en memoria de "Alejandra" y "Mariano", quienes cayeron en esa fecha dos meses atrás), vestidos de blanco, ropa propia de doctores y enfermeras, dispararon contra la guardia del Centro Médico Naval, en los momentos que rendían honores a la bandera, dando muerte a 3 de sus integrantes, para enseguida huir en poder de 5 FAL-18 de fabricación israelí.[900]

Acicateada por las fuerzas policíacas que le decomisaron una gran cantidad de equipo, material de impresión y disminuída su infraestructura, la *Brigada Roja* decidió llevar a cabo uno de los primeros secuestros que la *Liga* realizó en la ciudad de México. El 25 de septiembre el Dr. Hernando González Carballedo fue plagiado por un comando integrado por Mario Chávez Velázquez "Santiago" o "Salvador", Olivia Ledezma Flores "Mariana" y

[896] *La Prensa*, Miércoles 13 de Agosto de 1975, "MASACRE EN UN MERCADO. Tres inspectores y tres policías fueron ametrallados en una acción terrorista".
[897] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-249.
[898] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 22 de agosto de 1975, AGN, DFS, Caja 2800, f. 427. Tanto Francisco Avelino como Delia Cirila permanecen hasta el día de hoy detenidos-desaparecidos.
[899] AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-273.
[900] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 22 de agosto de 1975, AGN, DFS, caja 2800, fs. 424-426.

Francisco Alfonso Pérez Rayón "La Papa". Como rescate la organización obtuvo $2'000,000.00.[901]

Pero los golpes que más resentía la *Liga,* por supuesto, eran la pérdida, por muerte o prisión de sus militantes. Como hemos visto, en unos cuantos meses, no solamente en el D.F. sino en diversas partes de la República este grupo armado había sido notablemente mermado al perder sus mejores cuadros.[902] Lo peor de esto es que el trabajo de reclutamiento no rendía suficientes frutos, ya fuera por la falta de preparación de los encargados de esa tarea o porque merced a la vertiginosa actividad militar esta labor se había descuidado. El caso es que requería de la captación de nuevos militantes, sin los cuales era poco más que imposible continuar la lucha.

Al dificultarse o no prosperar el reclutamiento en la ciudad de México, el Consejo de Redacción recurrió a sus brigadas localizadas principalmente en el norte y noroeste del país. En estos lugares los hermanos José de Jesús y Luis Miguel Corral García mantenían algunos reclutadores. Ignacio del Valle Lucero, simpatizante de la *Liga*, quien conocía a José de Jesús desde que ambos estudiaban en el ITR de Ciudad Juárez y luego se desempeñaron como docentes de la UNISON (José de Jesús como profesor en la Preparatoria de Navojoa y del Valle Lucero en la Escuela de Ciencias del Mar), informó por medio de él, al "Maestroca" que había reclutado a dos estudiantes, quedando de acuerdo en que ambos se concentraran en la ciudad de Cuautla, Morelos para recibir un seminario político.[903]

El día 13 de diciembre cuando se dirigían hacia Cuautla, con la finalidad de contactar con los mencionados estudiantes, el auto en que viajaban del Valle Lucero, Miguel Ángel Barraza García y los hermanos José de Jesús y Luis Miguel García Corral fue detenido por un motociclista de la DGPT del D.F. por circular en exceso de velocidad sobre la Calzada Tlalpan. Le ofrecieron $1,000.00 para que los dejara continuar su marcha, pero los rechazó, indicándoles que abrieran la cajuela del vehículo con objeto de revisarla, a lo cual aparentaron acceder y cuando realizaba la inspección, al tratar de registrar a Miguel Ángel Barraza García, éste sacó una pistola calibre 45 y le quitó la vida al oficial de tránsito, logrando huir todos, menos del Valle Lucero.[904]

Por esas mismas fechas, el Consejo de Redacción recibió la petición de apoyo para obtener su libertad y reintegrarse a la Organización, por medio de la fuga, de un grupo de militantes que se encontraban presos en el Penal de Oblatos en Guadalajara. El apoyo como vimos en el apartado referente al FER fue otorgado, liberando a 7, aunque uno de ellos, José Natividad Villela Vargas, desertó.[905] Por decisión del Consejo de Redacción, órgano máximo de Dirección Nacional de la *Liga* los fugados fueron enviados a reforzar las distintas brigadas

[901] Interrogatorio de Francisco Alfonso Pérez Rayón, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 271-275.
[902] Véase reporte de la policía en *La Prensa,* Miércoles 20 de Agosto de 1975 "68 policías han sido Masacrados en 18 Meses. 52 guerrilleros murieron en enfrentamientos y se arrestó a 328; también hubo 39 bombazos en diferentes lugares del país".
[903] Interrogatorio de Ignacio del Valle Lucero, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 6-8.
[904] Interrogatorio de José de Jesús Corral García, AGN, DFS, Exp. Salvador Corral García, Versión Pública, fs. 89-107.
[905] Véase apartado referente al FER en esta misma unidad.

en el país: Francisco Mercado Espinoza a Ciudad Juárez, donde fue herido y detenido-desaparecido por la policía desde abril de 1977; Enrique Guillermo Pérez Mora se integró a la dirección estatal de Sinaloa en la ciudad de Culiacán, donde murió en un enfrentamiento con agentes de la DFS la noche del 16 de junio de 1976; Armando Escalante Morales fue movido a Sonora, en donde fue detenido-desaparecido por la PJE en marzo de 1978; mientras que Antonio Orozco Michel y Mario Álvaro Cartagena López fueron incorporados a la *Brigada Roja*, ambos sobrevivieron al fuego.[906]

Después la espectacular fuga, el Consejo de Redacción se abocó a tratar de reforzar el trabajo de sus brigadas en el país. Especial atención recibió Ciudad Juárez ya que ésta urbe fronteriza era el asiento de un gran número de maquiladoras y por ende de cientos de obreros, fuente y objeto de sus "actividades revolucionarias".[907] Junto con las brigadas de la ciudad de México, las de Juárez fueron las que se mantuvieron activas hasta las postrimerías de la década de 1980.

Desde los inicios de la guerrilla urbana, Ciudad Juárez aportó, junto con Culiacán, Guadalajara, y la ciudad de México los destacamentos más numerosos a los grupos armados emergentes. Provenientes del ITR de Ciudad Juárez, las preparatorias del Chamizal, Alta Vista, las secundarias estatales 2 y 4 y la Altavista se incorporaron a las filas primero de *Los Lacandones* y luego a la *Liga*,[908] entre otros los hermanos Domínguez Rodríguez: Alberto, Miguel, José y Gabriel; los Corral García: Salvador, José de Jesús y Luis Miguel; Benjamín Pérez Aragón, José Luis Esparza Flores y Armanda Arciniga Cano, entre otros.

El origen de su integración al movimiento guerrillero del contingente de Ciudad Juárez tiene que ver en lo inmediato con el desenlace sangriento del movimiento estudiantil de 1968, producto de represión estatal. La movilización estudiantil en apoyo a los estudiantes del D.F. fue organizada por el Consejo Local de Lucha (CLL). En un principio realizaron una huelga general en repudio a las acciones del Estado mexicano. Luego, ante la visita del nuevo Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez en abril de 1970, diversas fuerzas políticas entre ellas el PCM, el agrupamiento democrático del magisterio, la Alianza Cívica Demócrata Juarenze (ACDJ), incluso el PAN y por supuesto el CLL organizaron en forma paralela al evento oficial de recepción, un mitin de protesta a tan sólo 200 metros de distancia. Fuerzas federales y el estado Mayor Presidencial disolvieron, como era ya costumbre, con lujo de violencia el acto de los opositores a la visita del mandatario; el saldo: cientos de detenidos y varios muertos.[909] Días después, la mayoría de los participantes se deslindaron y desistieron de

[906] Véase Antonio Orozco Michel, *La fuga...*, pp. 119-126.
[907] Véase Javier H. Contreras Orozco, *Op, Cit.*, p. 398.
[908] Informe de la Dirección Investigaciones Políticas y Sociales, 29 de agosto de 1974, AGN, DGIPS, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 4. Aurelio Lara Enríquez "Víctor", Martha Inostroza Hurtado, Silvia Hernández Andrade, Antonio Montañéz Hernández, Luz Montoya y Daniel Vera, conformaron en marzo de 1974 la "Brigada Obrera Revolucionaria" que el 28 de agosto de este año intentó incendiar la fábrica de maquila Toko, S.A. El joven, identificado como cabeza de la Brigada perdió la vida al enfrentarse a la policía, *Ibidem.*
[909] Jorge Balderas Domínguez y Guadalupe Santiago Quijada, "La formación de la guerrilla urbana en ciudad Juárez", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, *Op. Cit.*, pp.567-576.

continuar la línea del enfrentamiento, excepto un sector de activistas del CLL que ratificó su decisión de seguir adelante, enfilándose hacia la radicalización.[910]

Tanto para los juarenses que estudiaban en el D.F. y que habían participado en la movilización estudiantil de 1968 así como los que apoyaron su lucha en la ciudad fronteriza la brutal represión fue "la justificación, la razón…que dejó fuera del debate y de toda reflexión, la posibilidad siquiera de considerar la transformación pacífica del sistema político mexicano".[911]

De esta manera se conformó en ciudad Juárez un contingente guerrillero que a la creación de la *Liga* se integró a ella con el nombre de Comité Local de Lucha Estudiantil, conservando de alguna manera las siglas que como movimiento estudiantil se había hecho presente en los aciagos días de octubre de 1968: CLLE, así firmaban su propaganda como grupo integrante de esta organización armada.[912]

Este Comité de acuerdo a la estrategia y la táctica de la *Liga*, se dedicó primordialmente a las actividades de producción y distribución de propaganda y a la agitación entre los sectores obrero y estudiantil, de ahí extrajo a varios de los más decididos militantes, desde 1973 hasta 1981. Del gremio obrero fueron escasos los reclutados, entre ellos Teresa García Gómez, Edelmira Chávez Carmona y Amanda Arciniega Cano. Ellas originalmente se mantuvieron por un tiempo en la semiclandestinidad, pero cuando los administradores de la Maquiladora Toko S.A. de C.V, donde laboraban, descubrieron que repartían el *Madera* entre sus compañeros de trabajo, las despidieron, por lo que entraron de lleno a la clandestinidad.[913] Dada la importancia estratégica del CLLE, "Chano" y Luis Miguel Corral García mantenían como con ninguna otra brigada fuera de la ciudad de México una relación muy estrecha. Ellos estuvieron en febrero de 1976 en ciudad Juárez, impartiendo un seminario político militar a las brigadas que conformaban en ese momento dicho comité: "Ignacio Salas Obregón", "Salvador Corral García", "Miguel Domínguez Rodríguez" y "Los Villos".[914]

Durante la estancia en Ciudad Juárez, la cabeza más visible de la Dirección Nacional, David Jiménez Sarmiento, estuvo a punto de ser capturado al tomar por asalto la policía una casa de seguridad, el 11 de febrero de 1976. Logró escapar pero sufrió la pérdida de María de Jesús Estrada Armendaríz "Elba", su pareja sentimental y militante de la *Liga*.[915]

Aproximadamente un mes después, el 8 de marzo, José de Jesús Corral García, miembro del Consejo de Redacción y responsable de la brigada "15 de Junio", fue detenido en la ciudad de Puebla, a donde se había trasladado por órdenes de "Chano", junto con "Roberto" y "Elba" para investigar las instituciones bancarias de esa localidad y determinar cual

[910] *Ibid.*
[911] José Domínguez Rodríguez, "Testimonio", México, 2001, miméo, p. 3, citado por Jorge Balderas Domínguez y Guadalupe Santiago Quijada, *Op. Cit.*
[912] Véase *Madera*, Órgano Central de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, octubre de 1980, AGN, DFS, "Por los compañeros caídos".
[913] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 25 de junio de 1974, AGN, DFS, Caja 2713, fs. 635-636.
[914] AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 243-250.
[915] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-36 H-224.

presentaba más facilidades de ser "expropiada". Días antes, el 26 de febrero, habían atracado las oficinas de Telegrafos de Lindavista en el D.F., pero únicamente lograron apropiarse de $ 15 000.00 ya que no pudieron abrir la caja fuerte.[916]

El 30 de abril de 1976 la *Brigada Roja* dio continuidad a una larga cadena de secuestros que había iniciado en septiembre del año anterior, quizá esta opción para allegarse recursos monetarios fue "explotada" ante el riesgo que representaba la vigilancia reforzada que la policía estableció en los bancos a raíz de "expropiaciones" sistemáticas a que la Organización las había sometido. Ese día privaron de la libertad a Socorro Soberón Chávez, hija del rector de la UNAM, Guillermo Soberón Acevedo, a quien se llevaron del estacionamiento de la Facultad de Ciencias de C.U en su propio automóvil,[917] por cuya liberación pidieron y obtuvieron en los siguientes tres días $2'800,000.00.[918]

Movidos por la táctica marcada en sus lineamientos, pero indudablemente también por una enorme dosis de venganza, por los golpes recibidos, los comandos "15 de Junio", y "Arturo Gámiz", llevaron a cabo la operación "11 de Febrero" de hostigamiento y desgaste contra un grupo de policías y guardaespaldas en el "Comedor Lindavista" ubicado en esta colonia de la ciudad de México. Ahí fueron ejecutados el 6 de mayo, Gustavo Guillermo y Jesús Palacios Mena, escoltas de la familia Vázquez Raña, cuando estaban acompañados del policía bancario Roque Martínez Tavera y del Subteniente de la DGPT del D.F. Ernesto Carrillo Servín, quienes también murieron durante el ataque. También perdieron la vida los civiles Manuel Guevara Ortega, Raymundo Reyes Morales y Alfredo Cando Morales, y resultaron heridos otros comensales, además de una mesera.[919] En la acción participaron, según la Prensa, 13 hombres y 2 mujeres.[920] Entre ellos se identificó a David Jiménez Sarmiento, quien estuvo en la contención, Antonio Orozco Michel "Manuel" y José Luis Esparza Flores "Carlos".[921]

El 25 del mismo mes, mediante la operación denominada "Ignacio Salas Obregón", el Comando "José Alfonso Rojas Díaz" al mando de Francisco Alfonso Pérez Rayón, secuestró a la hija del embajador de Bélgica en México, Nadine Chaval Carase. Exigían por su rescate $10'000,000.00,[922] pero cuatro días después aceptaron $5'000,000.00.[923]

---

[916] Interrogatorio de José de Jesús Corral García, *Op. Cit.,* y AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-36 H-75- Hasta la fecha desde aquellos días José de Jesús está desaparecido.

[917] Interrogatorio de Aurora Castillo Mata, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 269-270.

[918] AGN, DFS, Exp. 80-153-76 L-1 H-1. En los interrogatorios a Antonio Orozco Michel y Aurora Castillo Mata, señalan que obtuvieron $ 5 000, 000.00, *Op. Cit.*

[919] Uno de los Comandos llevaba el nombre de "15 de Junio" en recuerdo de "Alejandra" y "Mariano" quienes fueron ejecutados por la policía en ese día del año anterior; mientras que la operación fue denominada así por la muerte, también a manos de la policía en ciudad Juárez el 11 de febrero pasado, AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-36 H-224 y 225.

[920] *La Prensa*, Viernes 7 de Mayo de 1976, "MASACRE TERRORISTA. Fueron 9 muertos; Mario Vázquez Raña dice que no iban armados sus agentes y la policía asegura que los desarmaron".

[921] José Luis Esparza Flores provenía del Comité de ciudad Juárez, de donde tuvo que salir ya que en una "expropiación" de armamento lesionaron a unos policías, uno de los cuales lo identificó por haber sido su compañero de estudios y su nombre salió en los periódicos locales, por lo cual estaba "quemado", Interrogatorio de José Luis Esparza Flores, *Op. Cit.*

[922] AGN, DFS, Exp. 80-156 L-1 H-1.

[923] Interrogatorio de Francisco Alfonso Pérez Rayón, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 271-274.

Sometidos a un exceso de trabajo, las brigadas de la *Liga* en la ciudad de México, contradictoriamente, tratando de desgastar y desmoralizar al enemigo, le infligían ataques, en los cuales la sociedad no encontraba diferencia entre la actividad revolucionaria y un acto de naturaleza terrorista. Además entraron en una carrera militar profundamente desigual, porque no solamente era contra las fuerzas policíacas sino contra todo el sistema político que implicaba al sector mayoritario de la Prensa, cuyos reporteros de la nota roja, además no tenían que hacer mucho esfuerzo para presentar dichas acciones como actos que buscaban crear pánico entre la población. Parecida a la acción del Comedor Lindavista, contando con el factor sorpresa, el 4 de junio como a las 8:00 horas, en la Caseta de la policía auxiliar, ubicada en la Calzada de los Emperadores Azteca y Tonatiuh, Municipio de Ecatepec, estado de México, dos comandos armados, integrados por 5 hombres y 3 mujeres acribillaron a un grupo de agentes mientras pasaban lista de asistencia, matando en el acto a cuatro de ellos, mientras otros dos murieron durante el traslado a algún hospital.[924]

Según sobrevivientes, una de las féminas participantes se acercó con un robozo, aparentando cargar en sus brazos a un niño y de pronto se descubrió extrayendo una metralleta e iniciando el ataque contra el grupo de agentes, el que fue secundado por otros militantes que en una acción rápida bajaron de tres automóviles.[925]

La campaña de desgaste, sin embargo, se revirtió para la *Liga,* quien en menos de tres meses perdió a sus mejores cuadros entre ellos los dirigentes de las brigadas de los pocos reductos que le quedaban fuera de la capital del país, principalmente en Sinaloa.[926] Justamente en junio de ese año el Estado mexicano condenó al exterminio a esta organización armada, creando para ello un cuerpo especial contrainsurgente, conocido como *Brigada Blanca*.

La detención de José Barrón Caldera en un retén instalado por la policía en la salida hacía el Noroeste de la ciudad de Guadalajara, el 10 de julio de este mismo año, provocó como vimos en el apartado referente a *Los Enfermos*, la "caída" en Culiacán, el día 16 de un gran número de militantes, entre ellos los dirigentes locales de la *Liga*, asestándole con ello un duro golpe del cual ya no se pudo reponer. Producto de los "interrogatorios" a que fue sometido Barrón Caldera, la DFS tuvo conocimiento además, que el 19 del mismo mes a las 15:00 horas tenía concertada una entrevista en el D.F. con miembros de la Dirección Nacional frente a la librería "Gandhi", por la Avenida Miguel Ángel de Quevedo.[927]

Utilizando como carnada al detenido, fueron destacamentados 18 elementos de la *Brigada Blanca* en espera de que se presentaran en el lugar los miembros del Consejo de Redacción. A pesar de este despliegue de fuerzas, Miguel Ángel Barraza García y Luis Miguel

[924] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-37 H-155.
[925] *Ovaciones*, Viernes 4 de Junio de 1976, "Son de la '23 de Septiembre'. Indignación General por la Artera Agresión"; y *La Prensa*, Sábado 5 de Junio de 1976, "6 POLICÍAS ASESINADOS. Fueron acribillados a tiros (sic) por terroristas".
[926] Véase apartado refrente al Comité Noroeste.
[927] Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 19 de junio de 1976, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 253-255.

Corral García, quienes llegaron al lugar, lograron evadir el cerco montado, abandonando el vehículo en que habían acudido a la cita.[928]

La espiral de "caídas" por muerte o captura, sin embargo era incontenible. El 1º de julio murió al enfrentarse con la policía preventiva del D.F. Miguel Ángel Crespo Díaz "José". Menos de un mes después, el 7 de agosto, un comando de la Brigada Blanca, lesionó de varios impactos de bala a un individuo, que al ser requerido para identificarse, cuando se encontraba en el interior de un auto estacionado, en una de las calles de la Colonia Casas Alemán, respondió accionando un arma de fuego. Fue trasladado al Hospital Militar donde horas más tarde expiró. Entre los documentos que se le decomisaron, además de propaganda de la *Liga*, se encontraron identificaciones que lo acreditaban como Armando Torres Solis, Blas Claudio Aguilar Sánchez y Manuel Pineda Santillán.[929] Fue hasta el 13 de agosto que su verdadera identidad fue descubierta; ese día se presentaron sus padres a reclamar el cadáver, se trataba de Carlos Gorostiola Toríz.[930]

Como las noticias sobre su muerte aparecieron hasta después del 11 de agosto, durante esos días el máximo dirigente de la *Brigada Roja*, adelantó los planes que tenían preparados para secuestrar a Margarita López Portillo, hermana del Presidente electo, esto con el fín no sólo de cobrar una gran suma por su rescate, sino lo más importante, forzar la liberación de sus compañeros de armas, que se encontraban prisioneros o en manos de los torturadores de la *Brigada Blanca*, como Carlos, hermano de David Jiménez Sarmiento sobre quien pesaban amenazas de muerte y como se suponía, también era el caso de Carlos Gorostiola Toriz.[931] Esta precipitación acarrearía graves y trágicas consecuencias.

El miércoles 11 de agosto de 1976, antes de las 10:00 horas, tres comandos de la *Brigada Roja* tomaron posiciones sobre la calle de Atlixco en la Colonia Condesa del D.F. esperando el arribo de la comitiva de la Sra. Margarita López Portillo, quien según las investigaciones realizadas previamente, pasaba regularmente por el lugar a bordo de un auto Rambler modelo 76 de color azul, conducido por su chofer Guadalupe Ramírez Jáuregui, seguido muy de cerca por otro que era tripulado por tres personas que integraban su escolta personal.

No había sido un operativo realizado al azar, con anticipación se había inspeccionado el lugar elegido para interceptar a la víctima, se habían estudiado los movimientos y los tiempos y en general todos los detalles del "cuadro de operaciones", e inclusive los automóviles utilizados no se habían "expropiado" sino comprado para descartar el riesgo de ser descubiertos anticipadamente. El plan previamente estudiado, consistía en que un comando le cerraría el paso al auto donde viajaba Margarita López Portillo; otros dos debían neutralizar a los guardaespaldas; y uno más jugaría el papel de "muro". Se hizo la observación de no "cruzar el fuego", sino hacerlo en una sola dirección, siendo ésta de la banqueta hacía el centro

[928] *Ibid.*
[929] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-39 H-105.
[930] Alberto G. López Limón, *David…,* p. 128.
[931] Entrevista del autor con Antonio Orozco Michel, *Op. Cit.*

de la calle. Pero, ese día el paso del "objetivo" se retrazó y para disimular su presencia en el lugar, el comando encargado de eliminar a los "guaruras" entró a una tienda a comprar unos jugos y para cuando se dio la señal del arribo, ellos apenas tuvieron tiempo de entrar al auto y tomar sus pistolas y no una M-2 que traían en un maletín, lo cual redujo su capacidad de fuego, además, el movimiento brusco que hicieron al cruzar la calle, alertó al escolta que iba de copiloto, quien de inmediato sacó su pistola. Así la sorpresa se perdió. A una señal acordada el comando encargado de la obstrucción atravesó el auto pero el chofer hizo una maniobra esquivándolo y atravesando por encima del camellón de la calle Juan Escutia hasta llegar a la esquina con Amatlán donde chocó contra un auto particular. Ahí descendió Margarita López Portillo para refugiarse en la casa marcada con el número 5 y ponerse a salvo. David Jiménez Sarmiento y José Luis Esparza Flores según lo planeado dispararon contra los escoltas que iban en la parte trasera del auto, pero inexplicablemente "Chano" se desplomó en medio de calle alcanzado al menos por un balazo en la cabeza. El operativo se había convertido en un caos, en medio de la confusión el resto buscó la ruta de escape y lo lograron aunque algunos sufrieron lesiones leves. Alicia de los Ríos Merino "Susan" fue herida de un pequeño rozón en la cabeza y en un brazo y Manuel Amarillas Palafox "Mario" en una pierna.[932]

David Jiménez Sarmiento "Chano", AGN, DFS, Caja 2690, f. 219

Hasta la fecha la pregunta que los integrantes de los comandos participantes en el operativo se hicieron en su momento, siguen en el aire ¿de donde provino la bala que cortó la existencia del máximo comandante militar de la *Brigada Roja*? ¿Provino de los guardaespaldas o de sus propios compañeros?[933] Al respecto José Luis Esparza Flores, recientemente señaló que posiblemente "Chano" en su desesperación por detener el carro donde viajaba Margarita López Portillo, se atravesó, "quizá yo todavía estaba disparando… Yo no regio la discusión, al contrario a mi me gustaría que quedara lo más claro posible para todos cómo se dieron las cosas. Yo no tengo nada que ocultar y no niego que yo le haya podido disparar a *Chano* involuntariamente porque la posición en que él aparece es en medio de la calle, y sí seguimos las líneas del operativo, él no tenía porque estar

[932] Entrevista a José Luis Esparza Flores, realizada por Reyes Martínez Torrijos, en Reyes Martínez Torrijos, *Op. Cit.,* Anexo I; y Entrevista a "Guillermo", realizada por Cristina Tamaríz Estrada, en Cristina Tamaríz Estrada, *Op. Cit.,* pp. 104-108; e Interrogatorio a José Luis Esparza Flores, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, AGN, DFS, fs. 264-267.

[933] Desde luego como señala Cristina Tamaríz Estrada "En caso de que las autoridades hayan recabado evidencias suficientes para demostrar que la muerte del dirigente de la Brigada Roja se produjo por un accidente, en su momento resultó más provechoso presentarla no como el error de un compañero, sino como el mérito de los policías que custodiaban la seguridad de Margarita López Portillo", *Op. Cit.,* p. 109; Además de resultar provechoso mediáticamente, también económicamente era ventajosos, puesto que "un grupo de particulares" había puesto precio a las cabezas "de 16 extremistas" ($ 100 000.00 por cada una) entre ellos por supuesto la de David, véase *Últimas Noticias,* Jueves 27 de Mayo de 1976, " $1, 600,000 de Recompensa por los 16 Terroristas"; y *La Prensa,* Miércoles 1 de Junio de 1976, "David Jiménez Sarmiento es el sujeto más buscado por las policías mexicanas, tiene en su haber la vida de 25 policías, 4 soldados, 2 celadores y 12 civiles".

ahí … A *Chano* se le había hecho un señalamiento de que en el operativo de Lindavista, el ajusticiamiento de unos guaruras de Vázquez Raña, él también metió la mano en la ventana del comedor para rematar a los guaruras pero él nomás era muro, no tenía porque soltar un tiro..".[934]

Sin embargo nosotros pensamos igual que Antonio Orozco Michel que habría que ir más allá y preguntarse que fue lo que provocó que el secuestro fuera fallido y sin duda, afirmaríamos: la trangresión a las propias reglas que tácitamente la Organización se había marcado, desde el momento que la comitiva de Margarita López Portillo se retrazó, como indicaban sus cánones, debieron abortar la operación, cosa que no hicieron, marcando este error de inicio, el desenlace fatal.[935]

La "caída" de David Jiménez Sarmiento marcó el fin de una etapa en la historia de la *Liga*, donde el periodo de junio de 1974 a agosto de 1976[936] estuvo marcado por su liderazgo, donde también sin embargo, por encima de él se impusieron las fuerzas dispersoras y rectificadoras, menguando notablemente la presencia de la Organización a nivel nacional; donde se enfrascó en una carrera desgastante frente a las fuerzas policíacas, en el afán de mantener la táctica y la estrategia marcada por "Oseas"; y donde a pesar de las enormes bajas no dio tregua.

A partir de la muerte de "Chano" se conjuntaron una serie de factores que condenaron a muerte a la *Liga*, entre ellos están los provenientes de la estrategia aplicada por el enemigo y las otras atribuidas a los propios errores tácticos de índole político y militar del grupo armado. Entre los primeros están: la creación de la *Brigada Blanca* que conjuntamente con su aliada la prensa mexicana combatió a los "terroristas rojos". Entre los segundos está el error de atacar abiertamente como enemigos, considerados incluso aún peores que el mismo Estado, a los organismos sindicales democráticos y a las organizaciones políticas de oposición de signo socialista pero con metas democratizadoras en lo inmediato, lo que alejó a la *Liga* todavía más de lo que estaba, de las masas populares. Igual, tácticamente fue un error haber entrado en una especie de carrera militar contra las fuerzas policíacas con el objeto de "hostigar al enemigo", porque la desventaja númerica, preparación, recursos, etc, los "desangró" irremisiblemente.

La pérdida de "Chano" marcó el cambio de táctica, el "hostigamiento delirante" decayó y creció la actividad propagandística. Esto se debió sin duda a que la capacidad operativa en general había disminuido notablemente. Así la práctica de las "expropiaciones" bancarias o a negociaciones que por su espectacularidad servían también de "propaganda revolucionaria", fueron dejadas de lado, sustituyéndolas por los secuestros, que eran más discretos, menos riesgosos y en términos generales más productivos.

---

[934] Entrevista a José Luis Esparza Flores, *Op. Cit.*

[935] Originalmente Antonio Orozco Michel pero a última hora se determinó no incluirlo porque no estaba lo suficientemente fogueado en este tipo de operaciones, Entrevista a Antonio Orozco Michel, realizada por el autor, *Op. Cit.*

[936] El mes de agosto terminó coronado para la DFS con la detención, el 28 de agosto de 1976 de Francisco Gorostiola Toriz "Fernando" (hermano de Carlos Gorostiola Toriz), y su esposa "Irma", militantes de la Liga, luego de resultar heridos en un enfrentamiento con la policía en el cruce de las calles Azcapotzalco-La Villa y 45 Metros en la Colonia Lindavista. Después de ser conducidos al Hospital Central Militar no se volvió a saber de ellos, *Madera* No.53 Órgano Central de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Septiembre de 1980, p.31.

El lugar de "Chano" fue ocupado por Luis Miguel Corral García, quien junto con Miguel Ángel Barraza García procuraron tener acercamiento con el sector obrero, incrementando para ello la labor propagándistica y de agitación en los complejos industriales y estudiantiles.Desde luego esto no significaba que si había oportunidad de llevar a cabo alguna "expropiación" que no representara grandes riegos, la llevaran a cabo. El 6 de octubre a las 9:25 horas, en ciudad Netzahualcoyotl, miembros de la Brigada Roja asaltaron las oficinas administrativas de Telégrafos de este municipio, llevándose $116,945.00. Los empleados identificaron entre ellos a Mario Chávez "Santiago", José Luis Bustamante Castillo "El Pastel" y Luis Miguel Corral García.[937]

Treinta días más tarde un comando integrado por cuatro hombres y una mujer secuestraron a Isaac Duek Amkie, hijo del fabricante de ropa Isidro Duek, quien era en realidad el "blanco", pero al no encontrarlo se llevaron a su vástago de las oficinas de su empresa, en la Colonia Álamos. Exigieron a cambio de respetar su vida $10'000,000.00,[938] aceptando finalmente $5'000,000.00 como pago, liberando al plagiado el 9 de diciembre.[939]

El 16 de diciembre, sin establecerse las circunstancias, fueron detenidos por la DFS: Juan Fernando Reyes Pelaéz "Isaac" o "Iván", José Alberto Ochoa Ortíz "Genaro", Victoria Jiménez Alvarado "Carolina" y María Elisa Jiménez Alvarado "Lumpita", quienes según los "interrogatorios" a que fueron sometidos no habían participado en hechos violentos, solamente en el reparto de propaganda "subversiva".[940] Un mes después. El 16 de enero de 1977, un comando de la *Liga*, asaltó la tienda CONASUPO de Tlateloco, matando a 3 policías y a una empleada, llevándose $300,000.00.[941]

El 29 de marzo otro comando secuestró al acaudalado empresario Antonio Fernández Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración de la Cervecería Modelo, cerca de su domicilio particular, en la Colonia Polanco, cuando se dirigía a la Compañía de su propiedad. Al momento del plagio opuso resistencia y fue herido en una pierna.[942] A cambio de su liberación, la *Brigada Roja* obtuvo $ 25 000 000.00 y además la reinstalación de 130 trabajadores que habían sido despedidos recientemente.[943] Desde febrero de este año la *Liga* tenía conocimiento de los problemas laborales en la Cervecería Modelo por medio de algunos de los trabajadores que pertenecían a sus filas.[944] En dicho mes una de sus brigadas había repartido un volante en las inmediaciones de la fábrica, donde condenaba el despido de varios

[937] AGN, DFS, Exp. 35-22-76 L-1 H-186.
[938] AGN, DFS, Exp. 80-175-76 L-1 H-1; y *La Prensa*, Martes 7 de Diciembre de 1976, "$ 10 MILLONES POR UN SECUESTRADO. Elegantes pillos exigen tal dineral o pasan por las armas a Isaac Duek".
[939] AGN, DFS, Exp. 80-175-76 L-1 H-11.
[940] AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-41 H-96.
[941] *La Prensa*, Lunes 17 de Enero de 1977, "MASACRE EN CONASUPO. Guerrilleros acribillan a tres policías y una cajera para robar trescientos mil en una tienda".
[942] AGN, DFS, Exp. 80-187-77 L-1 H-2; Interrogatorio de Alicia de los Rios Merino, Exp. 11-235-78 L-50 H-4; Exp. 11-235-78 L-49 H-112; y Exp. 11-235-78 L-50 H-5.
[943] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-154.
[944] Alberto G. López Limón, "Recordando a María de los Ángeles Sánchez" , en María de la Luz Aguilar Terrés (Comp.), *Op. Cit*. pp. 124-125.

trabajadores eventuales, así como de 700 de la armadora de automóviles Chrysler, que se encontraba ubicada frente a la empresa cervecera.[945]

Las investigaciones realizadas por la DFS y la Brigada Especial, en relación al plagio del magnate cervecero, llevaron a la captura, al parecer el 12 de abril en una casa de la calle Puerto de la Paz, en la Colonia Casas Alemán de José Luis Esparza Flores "Carlos", Antonio Orozco Michel "René" y Aurora Castillo Mata "Belem".[946]

Según los informes de la DFS, las investigaciones realizadas por sus agentes en el sur de la ciudad de México, culminaron con la ubicación de otra casa de seguridad la noche del 13 de abril, la cual tomaron por asalto al amanecer del día siguiente, perdiendo la vida en el lugar María Margarita Marcelina Andrade Vallejo y detenido Francisco Alfonso Pérez Rayón "La Papa".[947]

Arturo Durazo Moreno, comandante en jefe de la DGPT del D.F., se vanaglorió del golpe asestado a la Organización y así se lo hizo saber al presidente José López Portillo para congraciarse con él. Sin embargo, con el tiempo se ha conocido la verdad, la caída de "Andrea" y "La Papa" fue obra del elemento casual y no del acierto de la "inteligencia" mexicana. La casa de seguridad fue descubierta el 12 de abril de manera fortuita, cuando un motociclista de la DGPT del D.F., que resultó ser parte de la escolta del "Negro Durazo", fue atropellado por uno de los elementos de la *Liga* cuando sacaba de la cochera un automóvil, lo que provocó que el patrullero en actitud prepotente desenfundara su arma de cargo y apuntara a los tripulantes. La guardia de la casa al percatarse del incidente, pensó que los habían descubierto y abrió fuego sobre el policía. En cuestión de minutos la casa fue cercada por agentes de la policía capitalina, de la DFS, y de la DIPD. En el enfrentamiento murieron varios de los moradores de la casa y otros fueron detenidos, entre ellos Francisco Alfonso Pérez Rayón, quien sometido a tortura entregó el domicilio de la casa que habitaba con su esposa "Andrea" en la Colonia Avante.[948] Ahí se enfrentó ella sola contra cerca de un centenar de policías, por lo que convencida de que no tenía escapatoria, decidió suicidarse.[949]

Por su parte Francisco Alfonso Pérez Rayón, sometido a intensas sesiones de tortura, "confesó" ser miembro del Consejo de Redacción, órgano máximo de dirección de la *Liga*, el cual estaba integrado además por Luis Miguel Corral García "El Maestroca"o "El Piojo Blanco", Miguel Ángel Barraza García "El Piojo Negro", Lázaro Torralba Álvarez "Charlie" y Manuel Amarillas Palafox "Mario" o "El Güero Militaroso"; que era responsable del Comité

[945] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-154.
[946] Jorge Luis Sierra, *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México,* México, Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte/Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, 2003, p. 89.
[947]Informe del Director Federal de Seguridad, Javier García Paniagua, 14 de abril de 1977, AGN, DFS, Expediente Lusi Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 271-274.
[948] Alberto G. López Limón, "María Margarita Marcelina Andrade Vallejo, *Andrea",* en María de la Luz Aguilar Terrés, *Op. Cit.,* 86-88.
[949] El hermano menor de "Andrea", Juan Antonio Andrade Vallejo era pasante de Medicina y realizaba su servicio en el SEMEFO del D.F. cuando ocurrieron los hechos y según su versión, ella tenía el tatuaje de pólvora en la cien, por lo que desprende que fue suicidio. Además, en varias ocasiones a su hermano le dijo "a mi no me van agarrar viva, porque si me agrarran viva se van a llevar entre las patas a toda mi familia", Véase Cristina Tamaríz Estrada, *Op. Cit.,* p. 114; y Juan Antonio Andrade Vallejo, "Recordando a Ma. Margarita Marcelina Andrade Vallejo", en María de la Luz Aguilar Terrés (Comp.), *Op. Cit.,* pp. 83-85.

Oriente denominado "José Alfonso Rojas Díaz" (JARD) que agrupaba a cuatro brigadas: "Wenceslao Martínez Ochoa", José Luis Pacheco Aragón", "Carlos Gorostiola Toriz" e "Ignacio Arturo Salas Obregón"; que "Mario" era el responsable del Comité Poniente que agrupaba a las brigadas: "Adolfo Lozano Pérez", "11 de Febrero" y "Teresa Hernández Antonio"; que la Liga tenía comités en Culiacán, ciudad Juárez, Chihuahua, Hermosillo, Durango y Monterrey, estimando entre 150 y 200 los elementos activos a nivel nacional.[950] Después de esto, Francisco Alfonso Pérez Rayón fue desaparecido por la DFS, al parecer ejecutado por órdenes del subdirector de esta corporación.[951]

En la lucha contra el "oportunismo" que según la concepción de la *Liga*, estaba representado por las agrupaciones políticas partidarias como el PCM y el PRT por "demócratas, reformistas, pacifistas, conciliadores y legalistas", que se encargaban de "vender, engañar y desviar al movimiento obrero" de su verdadera tarea,[952] el 12 de mayo, uno de sus comandos ejecutó al licenciado Alfonso Peralta Reyes, alto dirigente del PRT, a la entrada del CCH Azcapotzalco, donde se desempeñaba como profesor.[953] Al lado del cadáver dejaron una portada del *Madera* pegada en una hoja tamaño carta con la inscripción: "así caerán ajusticiados los agentes de la burguesía en el seno del movimiento obrero".[954]

Unos cuantos días después, la DFS detuvo al también profesor del CCH, Lázaro Martínez Corona, simpatizante de *La Liga*, quien al ser "interrogado" señaló que el día 18 de mayo por la tarde se reuniría con miembros de esta Organización en la puerta 10 del IPN en la Unidad Profesional Zacatenco. Efectivamente, se presentaron en dos automóviles, pero al intentar detenerlos se enfrentaron a balazos con elementos de la Brigada Especial, perdiendo la vida en el lugar: Lázaro Torralva Álvarez "Charly", además de un estudiante que nada tenía que ver.[955]

Mientras tanto, las indagaciones sobre el secuestro de magnate Antonio Fernández continuaron y la DFS logró establecer que los hermanos Juan Manuel "El Bolche" y Rafael Ramírez Duarte, obreros de la Cervecería Modelo de la planta ubicada en el D.F., eran militantes de la *Liga*. Por ello, el 8 de junio Rafael fue detenido por agentes de la Brigada

[950] Interrogatorio de Francisco Alfonso Pérez Rayón, *Op. Cit.*
[951] Véase Alberto G. López Limón, "María Margarita Marcelina Andrade Vallejo, *Andrea",* en María de la Luz Aguilar Terrés, *Op. Cit.*, 86-88.
[952]Volante repartido en la UNISON el día 15 de septiembre de 1976, AGN, DFS, exp. 11-235-76 L-40 H-161.
[953] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-44 H-82.
[954] *Ibid.;* La Liga se atribuyó públicamente el ajusticiamiento porque influía con sus escritos y discursos en el proletariado en el respeto a la legalidad y al orden burgués, y por asumir "una abierta actitud represiva y policíaca contra los estudiantes proletarios y en contra de los revolucionarios organizados.- ¿Quién no escuchó alguna vez a Peralta y sus secuaces cuando en todos los rincones del CCH Azcapotzalco aconsejaba denunciar a la policía a los militantes de la Liga cuando estos anduvieran distribuyendo la propaganda revolucionaria?", *Madera No. 31,* Periódico Clandestino, editorial Brigada Roja, Julio de 1977, AGN, DFS, Versión Pública; además en engomados que activistas de la Liga pegaron en los sanitarios de diversas escuelas de la UNAM, señalaban que el ajusticiamiento era "parte de las tareas revolucionarias políticas-militares que debe realizar el proletariado en su camino por emanciparse del yugo del capital ¡mueran los dirigentes de los partidos obreros burgueses! ¡El proletariado irá ajusticiando paso a paso a toda la escoria miserable de falsos revolucionarios y opresores de la clase obrera! BR CGT de la L.C. 23 de Septiembre, AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-45 H-3.
[955] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-44 H-82.

Especial[956] y el día 10 fue allanada la casa paterna, bajo cuya custodia estaba el hijo que Juan Manuel había procreado con su mujer María de los Ángeles Sánchez "Martha". Cuando estos llamaron vía telefónica para preguntar por su hijo, como lo hacían cotidianamente, la abuela, amenazada por los agentes, respondió que el niño estaba muy enfermo. Al acudir al domicilio, ese día como a las 9:15 horas fue detenida "Martha",[957] mientras que "El Bolche" logró escapar de la celada.[958]

El 23 de junio la DFS detuvo a Guadalupe Garza Escobar "Cristina", quien en su "interrogatorio" manifestó que al día siguiente a las 17:00 horas tenía concertada una cita con dirigentes de la *Liga*. Con este dato, el 24 de junio desde las 13:00 horas agentes de la DFS y de la Brigada Especial montaron un cerco entre las calles de Eugenia y Dr. Vértiz en la Colonia Narvarte del D.F. en espera de su presa. A la hora señalada por "Cristina" llegaron a la cita Luis Miguel Corral García "El Piojo Blanco" o "El Maestroca" y Manuel Amarillas Palafox "Mario" o "El Güero Militaroso", quienes tratando de evitar ser capturados se batieron a tiros con los agentes policíacos, perdiendo la vida.[959]

Una vez encontrado el "hilo de la madeja" el deshilado parecía incontenible, el 5 de julio, cayó en manos de la DFS, Concepción Hernández García "La Ger", una de las integrantes más destacadas del Comité de Impresión "David Jiménez Fragoso" a quien por medio de la tortura obligaron a señalar la dirección de la casa donde se encontraba la imprenta en la que se hacía el tiraje del *Madera.* En la madrugada del día 6 fue sitiada la finca número 384 de la calle Playa de Tecolutla, Colonia Reforma Iztacihuatl en la ciudad de México, misma que fue tomada por asalto ante la negativa de sus ocupantes de rendirse. En el interior, la policía encontró los cuerpos inermes de Ángel Delgado Sarmiento "Héctor" y Olivia Ledezma Flores "Mariana", "Trini" o "La Güera".[960] Ahí fue decomisada una máquina Lito-Offset (con la cual se podía imprimir 5 mil ejemplares diarios del *Madera*), diversos aparatos de impresión, una reveladora, armas, automóviles y $1'000,000.00.[961]

La escapatoria del "Bolche", no fue por mucho tiempo. El 31 de agosto al enfrentarse a la Policía Judicial del estado de México cayó muerto Javier Malo Galindo "Camilo", entre sus vestiduras se encontró una agenda, indicando direcciones y una cita que tendría al siguiente

[956] Estuvo en manos de la DFS hasta octubre de 1977, fecha desde la cual no se sabe nada de él, está desaparecido, Véase *Madera* No. 34, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Febrero de 1978, "La lucha por la liberación de los revolucionarios presos", AGN, DFS.
[957] "Martha" después de las acostumbradas sesiones de tortura fue dejada en libertad el 25 de octubre de ese mismo año, sólo para morir el 6 de enero de 1978, víctima de desnutrición y de una aguda infección contraída durante su cautiverio en el Campo Militar Número 1, *Proceso* No. 118, 5 de febrero de 1979, "Carta de la Sra. Delia Duarte Vda. de Ramírez al director de Proceso", electrónico y Alberto G. López Limón, "Recordando a María de los Ángeles Sánchez", en María de la Luz Aguilar Terrés (Comp.), *Op. Cit.* pp. 124-125.
[958] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-45 H-64.
[959] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-45 H-144 .
[960] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-45 H-186. Olivia Ledezma Flores había sido detenida en septiembre de 1972 por su pertenencia al grupo guerrillero *Lacandones;* obtuvo su libertad dos meses después, pero en 1973 se integró a recién nacida Liga Comunista 23 de Septiembre. Las condiciones en que murió aún no han sido esclarecidas, aunque la versión más firme señala que se suicidaron, véase *Ovaciones,* Jueves 7 de Julio de 1977 "En la Iztacihuatl, Tiroteo con la '23' 2 Activistas Muertos. La Policía Informó Oficialmente que los dos cabecillas de la Liga, un Hombre y una Mujer, se suicidaron".
[961] *Ibid.*

día con otros militantes en la esquina de las calles Norte 79 y Rabaul, Colonia Electricistas.[962] De esta manera, el 1º de septiembre como a las 7:40 de la mañana miembros de la Brigada "Teresa Hernández Antonio" cayeron en una emboscada que le costó la vida a Juan Manuel Ramírez Duarte "El Bolche", Elena Montoya Cruz (pareja sentimental de Luis Miguel Corral García "El Piojo Blanco") y Alma Celia Martínez, "Lorena Orozco" o "Consuelo", compañera de Mario Álvaro Cartagena López, quien se encontraba embarazada. Este último logró darse a la fuga.[963]

La Liga había sufrido con esto, otro duro golpe, especialmente en el nivel de la Dirección Nacional, con la muerte de Luis Miguel Corral García, Ángel Delgado Sarmiento y Olivia Ledezma Flores, por lo que el Consejo de Redacción hubo de reestructurarse con Miguel Ángel Barraza García y José Grijalba Galaviz "El Güero", a la cabeza.

Golpeada, pero urgida de recursos la *Liga* secuestró el 27 de septiembre a Lorena Keller Work, hija del acaudalado industrial de origen judío Arturo Keller Torres. La operación estuvo a cargo de la brigada "José Luis Pacheco Aragón", con la participación de César Solís Rodríguez "Mike" o "El Karateca", Alicia de los Ríos Merino "Susana", Mario Álvaro Cartagena López "El Guaymas", "Silvia" y en los transplantes "Martín" y "Raúl".[964]

Al momento del secuestro, Lorena se disponía a abordar un automóvil acompañada de su madre Margarita Worck, quien se opuso al rapto por lo que fue ejecutada de dos balazos por "El Mike".[965] En tan solo tres días la familia Keller cumplió las exigencias de la Liga, entregándoles $14'600,000.00 a cambio de liberar a la plagiada.[966]

Este "éxito militar" contrasta con la cadena de detenciones que sufrieron las escasas brigadas que la Organización mantenía en ciudad Juárez, Culiacán, Chihuahua, Guadalajara y Tijuana entre otras. El 7 de noviembre de 1977, elementos de la Briga Especial, que mantenía un destacamento en ciudad Juárez, dada la actividad de la *Liga* en esta ciudad fronteriza capturaron a Jorge Hermelindo Varela Varela "Miguel Ángel Escobedo Flores" y a Eduardo Sánchez Díaz "Raúl" o "Arturo", quienes mediando tortura, "confesaron" que el siguiente día se entrevistarían con otros integrantes de la brigada "Salvador Corral García". A la cita llegaron Isela Arvisu Quiñones "La Pata" o "Cristina" y su esposo Luis Benito Espinosa Lucero "Ramón", responsable de la mencionada brigada, quienes tratando de evitar su detención, opusieron resistencia armada, resultando muerta "La Pata" y detenido "Ramón".[967]

De los "interrogatorios" a que continuó sometido Varela Varela, la DFS dio con dos casas de seguridad. En una de ellas fue detenida su esposa, María Olga Navarro Fierro.[968]

---

[962] Alberto G. López Limón, "Recordando a Alma Celia Martínez (*Lorena, Lorena Orozco, Consuelo)* Elena *Montoya* Cruz (*Gloria, Isabel),* y Juan Manuel Ramírez Duarte (*El Bolchevique),* en María de la Luz Aguilar Terrés (Comp.), *Op. Cit.* pp. 117-119.
[963] *Ibid.*
[964] Interrogatorio de Alicia de los Ríos Merino, AGN, DFS, Exp. Alicia de los Ríos Merino, Versión Pública, fs. 73-79.
[965] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-98; y *La Prensa,* Miércoles 28 de Septiembre de 1977, "SECUESTRO Y CRIMEN. Matan a la esposa y raptan a la hija".
[966] Interrogatorio de Alicia de los Ríos Merino, *Op. Cit.*
[967] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-120.
[968]Jorge Hermenildo y su esposa Olga permanecen hasta el momento desaparecidos, véase http://www.eureka.org.mx/expedientes/paginas/452.html

Ambos informaron que la brigada "Miguel Domínguez" la integraba, además de su responsable, el detenido Eduardo Sánchez Díaz "Ernesto" o "Lino", Salvador Vázquez Terán "El Champú" u "Óscar", autores de la muerte del Ing. Roberto Hernández Flores, administrador de la Maquiladora "Sub Ensambles Electrónicos" del Parque Industrial Juárez, cuando éste, el día 8 de diciembre de 1976 trató de impedir el reparto del *Madera* No. 26.[969]

Con este cúmulo de datos, los agentes de la DFS y la Brigada Especial, detuvieron el 9 del mismo mes a Carlos Dorado López "El Oso" o "Bruno", cuando acudía a la cita concertada con Luis Benito Espinosa Lucero "Ramón". Éste a su vez señaló una casa de seguridad ubicada en la Colonia Azteca, misma que tomaron por asalto, falleciendo a causa de heridas de bala Marina Alejandra Herrera Flores "Verónica" y extrañamente también Dorado López. En el domicilio la policía encontró a un niño de 2 años que resultó ileso, decomisándose equipo y material de impresión, armamento y dos mil ejemplares del número 32 del *Madera.* Ese mismo día se catearon dos casas en las Colonias La Cuesta y Durango, en la primera de ellas fue aprehendida Marcela Sánchez Fuerte "Raquel", esposa de Eduardo Sánchez Díaz y en la otra perdió la vida a manos de los agentes policíacos Salvador Vázquez Terán "El Champú" al oponerse a ser detenido.[970]

Además, el 12 de noviembre en la Colonia Industrial de la ciudad de México, fue capturado Saúl Meza Enríquez "Martín" cuando se presentó a una "perma" que tenía con Jorge Hermelindo Varela Varela "Miguel".[971] En Tijuana, de por sí, débil reducto de la *Liga*, el día 23 fueron detenidos José Alonso Ochoa Fregoso y su novia Luz Arcelia Silva García, como presuntos integrantes de la Liga;[972] mientras que en Chihuahua, en la mañana del 25 de octubre, tres elementos de la *Liga* identificados por la DFS con los nombres de Aquiles Guerrero Sáenz, Jesús Aragón Castillo y Juan Manuel Leyva Arenales, fueron arteramente acribillados cuando distribuían propaganda entre los obreros de la empresa "Aceros de Chihuahua", lo que demuestra la aplicación de la consigna del gobierno de aniquilar a la *Liga Comunista 23 de Septiembre*.[973]

En franco repliegue, por lo que se refiere a operaciones militares o de hostigamiento, la *Liga*, se dedicó casi exclusivamente a labores de propaganda y agitación en el medio obrero y estudiantil, por lo que a partir de ese momento la mayoría de las "caídas" se produjeron durante la realización de este trabajo. De esta forma, el día 16 de diciembre de 1977 fue aprehendido Lucio Mendoza Ubiarco "Raúl",[974] mientras que el 17, la DFS detuvo a Patricia Lara Contreras "Tony",[975] de cuyas "declaraciones" se desprendió información que llevó a la

[969] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-120 y Exp. 11-235-76 L-41 H-53.
[970] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-134; era común que la Brigada Blanca informara que los decesos se habían producido durante el combate cuando la realidad era que después de obtener información por medio de la tortura los ejecutaran.
[971] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-169.
[972] AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-216 y 11-235-77 L-49 H-1.
[973]AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-73; la organización guerrillera en ese momento sólo los conocía por medio de sus pseudónimos, véase *Madera*, No. 54, Órgano Central de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Octubre de 1980, "En memoria de Carlos, Javier y José".
[974] Desde entonces no se ha sabido nada de él, véase *Madera* No. 34, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Febrero de 1978, "La lucha por la liberación de los revolucionarios presos", AGN, DFS.
[975] Interrogatorio de Alejandro Mares Montaño, AGN, DFS, Exp. Alicia de los Rios Merino, Versión Pública, fs. 74-75.

captura de José Hugo González García "Hugo", el 4º día del año nuevo, en las inmediaciones del Parque "Alvaro Obregón" más conocido como Parque Hundido. Torturado, el detenido señaló la casa donde vivía en la calle Norte 94 No. 3552 de la Colonia Gertrudis Sánchez en el D.F., en la cual, durante la madrugada del 5 de enero aprehendieron a Leticia Galarza Campos "Elena" y Alejandro Mares Montaño "Carlos". Además como "Hugo" se entrevistaría esa misma noche con otros militantes a los que sólo conocía por sus seudónimos "Pedro" y "Nicolás" o "Esteban",[976] la policía montó vigilancia especial a la entrada del Centro Comercial "Gigante", sucursal La Villa. Al momento de que los mencionados se presentaron, fueron abatidos al tratar de escapar. Los "interrogatorios" a los detenidos continuaron y gracias a ellos, la DFS ubicó en la calle Oriente 103 # 4606, "El Polígono", lugar donde los miembros realizaban sus prácticas de tiro.[977]

Las torturas también doblegaron la voluntad de Leticia Galarza Campos "Elena" quien entregó una cita que tendría el mismo día 5 a las 16:30 horas con César Antonio Solis Rodríguez "Mike"[978] y Alicia de los Rios Merino "Susana", en la esquina que forman las Avenidas IPN y de los Cien Metros, quienes al tratar de escapar de la emboscada fueron baleados por los agentes, muriendo en el lugar "Mike" y herida de un rozón en el brazo izquierdo "Susana" quien fue detenida.[979]

Al momento de la detención de este grupo, según las declaraciones que les fueron arrancadas por medio de la tortura, la *Liga* estaba conformada por una Dirección Nacional que integraban Miguel Ángel Barraza García "El Piojo Negro", César Antonio Solís Rodríguez "Mike", Ofelia Contreras Ortíz "Aleida" o "La Morena" y José Grijalba Galaviz "El Güero"; un Comité Militar con Alicia de los Rios Merino como responsable, "Gerónimo" y "Eddy";[980] operando en el D.F. con cuatro brigadas: "Ignacio Arturo Salas Obregón" (BRIASO), con "Carlos", "Toño", "El Chino" y Alejandro Mares Montaño como responsable; la "Margarita Andrade Vallejo", integrada por "Pedro", "Esteban" o "Nicolás", Leticia Galarza Campos "Elena" y José Hugo González García "Sergio" o "Samuel" como responsable; la "José Luis Pacheco Aragón", con Patricia Lara Contreras "Tony" y otro del que deconocían su nombre; la "11 de Febrero" conformada por "Bonifacio", "Ricardo" y "Daniel" como responsable; y la "Wenceslao Ochoa Martínez" (WOM) a cargo de César Antonio Solís Rodríguez.[981]

La sangría continuó, entre febrero y mayo de 1978 la Organización recibió golpes mortales en varias partes del país. En Monterrey, prácticamente fue desarticulada la brigada

[976] Según *La Prensa*, Viernes 6 de Enero de 1978, ""TRES ACTIVISTAS DE LA 23 ABATIDOS. Balacera en Vallejo; Participaron en el rapto de L. Keller", el verdadero nombre de "Esteban" era Sergio López López.
[977] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-58.
[978] Según informe de la Dirección Federal de Seguridad, los familiares del "Mike" entre ellos su madre, María de los Ángeles Cubas Molina, al presentarse al SEMEFO, aclaró que su verdadero nombre era Francisco Antonio Cubas Molina, AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-153.
[979] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-58. Después de ser detenida y torturada y utilizada para identificar a los militantes detenidos y muertos en "combate" de la *Liga*, fue desaparecida, su caso ha sido uno de los más divulgados, el primero que lo hizo fue Sergio Aguayo Quezada, *Op. Cit.*pp. 26-33
[980] Mario Álvaro Cartagena López también formaba parte del Comité Militar, véase su testimonio en David Cilia Olmos y Enrique González Ruíz (Coordinadores), *Testimonios de la guerra sucia*, México, Huasipungo-Tierra Roja, pp. 21-27.
[981] Interrogatorio de Alicia de los Rios Merino y de Alejandro Mares Montaño, *Op. Cit.*

"Raúl Ramos Zavala" con la detención de la gran mayoría de sus integrantes; en Sinaloa, igual sucedió con lo que quedaba del otrora numeroso contingente de *Los Enfermos,* agrupados en las brigadas "Héctor Manuel Montoya" y "Froylan Rendón Estrada"; lo mismo ocurrió en Oaxaca con la última brigada de la *Liga* en esa ciudad, la "Manuel Cirigo Vázquez"; otro tanto con el FER de Guadalajara,[982] mientras la brigada "Miguel Domínguez" de ciudad Juárez recibió un gran descalabro con la detencion de Florencio Coronel Chavarría, Lorenzo Soto Cervantes, Reyes Ignacio Aguirre, Jesús Mendoza Elizalde y José Alfredo Medina Vizcaino.[983]

El 18 de agosto de 1978 en el sector industrial de Tlanepantla, estado de México, elementos de la Brigada Especial que vigilaban la zona en virtud de que la actividad primordial de la *Liga* se concentraba en el reparto de propaganda, sorprendieron a Carlos Jiménez Sarmiento, hermano de "Chano", quien tan solo el año anterior había sido amnistiado después de permanecer prisionero desde 1972, primero en Lecumberri y luego en el Reclusorio Oriente, por su participación en el grupo guerrillero *Lacandones;* y a Rosario Elena Carrillo Saucedo "Magdalena", quienes tratando de evitar su captura se enfrentaron a balazos con los agentes , resultando muertos.[984]

Doce días después, el 30 de agosto, un comando de la *Liga*, secuestró a Hugo Margáin Charles, hijo del ex Secretario de Hacienda y en ese momento Embajador de México en Estados Unidos de América, Hugo B. Margáin. La desfortuna selló su destino; al momento de ejecutar el rapto del Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, se produjo un tiroteo resultando lesionado en una pierna, muriendo desangrado horas más tarde. Los plagiarios abandonaron el cadáver en un paraje de Chalco, en la carretera México-Cuautla.[985]

A fines de marzo de 1979, concretamente el día 28, la *Liga* perpetró el secuestró de Mónica Pérez Olegaray. Dos días después al tratar de cobrar el rescate los agentes de la Brigada Especial intervinieron montando una celada que provocó un enfrentamiento donde murió Francisco Medina Domínguez.[986] Después de esto, por acuerdo mayoritario decidieron

[982] Véase apartados referentes en esta misma unidad.

[983] Florencio Coronel Chavarría, Lorenzo Soto Cervantes y Jesús Mendoza Elizalde están desaparecidos desde entonces; los otros dos fueron confinados en la Penitenciaría de Chihuahua, condenados a purgar una condena de 33 años de prisión, http://2bp.blogspot.com/_c4JeD2C3sKWsgTdFryUwI/AAAAAAAAAANY/bMQValcdak/s1600h/Coronel+Chavar%C3%Ada+Florentino+2,+LC23S,+Cd.+Ju%C3A1rez,+DD.jpg,consulta1º de agosto de 2009.

[984] AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-52 H-162; Rosario Elena provenía del CLLE de Ciudad Juárez, *Madera* No. 38, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Septiembre de 1978, "Carlos, Rosario Elena ¡Hasta la Victoria!", AGN, DFS; Así cayó el último de la familia Jiménez Sarmiento que se habían integrado a la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, los otros eran como ya vimos: David Jiménez Fregoso, David Jiménez Sarmiento, Ángel Delgado Sarmiento y Arturo Rivas Jiménez. De Lilia Jiménez Sarmiento, quien también participado en la organización armada, incluso fue esposa de Joaquín Porras Baños "José", sólo sabemos que sobrevivió a la guerrilla, no tenemos conocimiento de que en algún momento haya estado en prisión. Ella, por haber estudiado "cultora de belleza" se encargaba de cambiar el aspecto de los miembros de los militantes de la Brigada Roja, modificándoles el peinado, ya fuera cortándolo, aplicándoles tintes, rizándolo o bien colocándoles pelucas o barbas y bigotes postizos, Interrogatorios de Mario Domínguez Ávila y Leonor Hortencia Baños Álvarez, *Op. Cit*.

[985] *La Prensa*, Jueves 31 de Agosto de 1978, "MUERTO, desangrado por una bala pereció el secuestrado Hugo Margáin".

[986] AGN, DFS, Exp. 80-248-79 L-1 H-11. Posiblemente se trate de Francisco Medina Rodríguez "El Licenciado", aunque Amanda Arciniega Cano en sus interrogatorios menciona a una persona que conoció con el pseudónimo del "Licenciado" que

la libertad de la plagiada sin haber recibido la cantidad exigida por su rescate: $25'000,000.00. Sin embargo a la familia no le fue reintegrada dicha cantidad. De acuerdo a lo atestiguado por los mismos secuestradores, la policía dirigida por Arturo Durazo Moreno se había quedado con el dinero, sin importar que el destino de la joven pudiera haber sido la ejecución.[987]

No obstante, durante el mes de abril, el destacamento de la Brigada Especial en Ciudad Juárez y en Chihuahua y otras ciudades norteñas, igual que en varias partes del país, recibió la orden de intensificar la vigilancia, ante la posibilidad de que Amanda Arciniega Cano "Brenda", originaria del antiguo Paso del Norte, pudiera entrevistarse con los Comités locales "para distribuir el dinero". Producto de ello, el 10 de abril en Torreón, murieron en un enfrentamiento con la policía federal José Luis Martínez "El Profesor", así como otro militante de la *Liga* no identificado. El día 12 la DFS detuvo en Chihuahua a Ana María Tecla, "Gabriela del Valle Durán" matriarca de los Tecla Parra. Al ser "interrogada" dio a conocer domicilios de sendas casas de seguridad; en una de ellas trataron de detener a dos personas que se les enfrentaron a balazos, logrando escapar "Roberto" y resultando gravemente herida María Gutiérrez Zamora "Julia", quien murió posteriormente en el hospital.[988] El mismo día, en Culiacán, Sinaloa fueron capturados José Manuel Galaviz Navarro "Ñoño" y Arturo Contreras Martínez "El Oaxtepec", miembros de la brigada "Froylán Rendón Estrada"; y el 16 en la Ciudad de Chihuahua también fue detenida Delfina Morales Carmona "Claudia" quien formaba parte de la brigada "Diego Lucero".[989]

El año de 1979 terminaba con un balance positivo para las fuerzas contraguerrilleras, y como un mal precedente de lo que estaba por venir para los militantes de la *Liga*, sobre quienes pesaba el decreto no escrito del aniquilamiento. El 4 de octubre agentes de la DIPD tuvieron un intercambio de balazos con los tripulantes de un automóvil a quienes trataron de detener porque "se les hicieron sospechosos", resultando herido de muerte Mario Chávez Velázquez "Rafael Durán Chávez" quien expiró en el hospital de Traumatología de Balbuena; mientras que Víctor Manuel Montiel Ramos logró escapar.[990]

Hacia el mes de abril de 1980 el reparto de propaganda de la *Liga* se incrementó. Ante la cercanía de la conmemoración del día del trabajo, las células de la Organización intensificaron la distribución del *Madera*, así como de volantes, "pintas" y pega de engomados en los complejos fabriles y centros estudiantiles, por lo que la Brigada Especial, estableció un "dispositivo táctico" las 24 horas del día, tendiente a detectar y capturar a los brigadistas. El 23 de ese mes su constancia dio resultado. Como a las 5:30 horas, los agentes de la Brigada Especial, descubrieron que de un autobús de la línea México-Huisquilucan que circulaba por la calzada México-Tacuba, frente a la fábrica Herdez, las personas descendían con ejemplares

participó en los últimos días de diciembre de 1979 y enero de 1980, en el fallido secuestro de Jorge Díaz Serrano, Director de Petróleos Mexicanos, véase Continuación del Interrogatorio de Amanda Arciniega Cano, AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, fs. 288-289.

[987] Interrogatorio de Amanda Arciniega Cano, Exp. 009-001-007.

[988] AGN, DFS, Exp. 11-235-79 L-55 H-28.

[989] AGN, DFS, Exp. 11-235-79 L-55 H-59.

[990] AGN, DFS, Exp. 009-011-007.

del periódico clandestino *Madera* número 48, por lo que se dedicaron a seguirlo, y una vez que ubicaron al distribuidor, lo detuvieron. Sujeto a brutales torturas, confesó su nombre: Heladio Torres Flores "La Viborita", y señaló el domicilio en la calle de Buena Suerte Número 43 Colonia Olivos en San Lorenzo Tezonco, el cual habitaba con otros jóvenes miembros de la *Liga*.[991] Ese día, también fue detenido Jaime Laguna Berber "Ricardo" u "Olaf" en la misma zona de Naucalpan.[992]

Increiblemente, los residentes de la casa, a sabiendas de que durante "la repartiza" habían perdido por lo menos a uno de los integrantes de su brigada, volvieron a ella por la noche. Los mismos agentes comisionados para catear y vigilar el domicilio, estaban seguros de no "pescarían" nada, pues no creían que cometería "la pendejada" de regresar a ella.[993]

El exceso de confianza, los llevó a una emboscada, donde les esperaba la muerte, puesto que la cosigna era exterminar a la *Liga*, además que era más seguro actuar de esa manera que conminar a sus militantes que se habían distinguido por el combate a fondo antes que rendirse. Cayeron acribillados por las balas de varias decenas de agentes policíacos: Rosalina Hernández Vargas,[994] Amanda Arciniega Cano "Brenda" o "Argelia" y Gonzalo Licgehult "José" o "Gabino", compañero sentimental de Teresa Gutiérrez Hernández.[995] Los cuerpos fueron llevados al Campo Militar Número 1, ante Heladio Torres Flores, para que los identificara y ahí descubrieron que "Brenda" aún estaba con vida por lo cual fue objeto de atención médica y logró sobrevivir.[996] Las "declaraciones" de los detenidos llevaron a la ubicación de Alfonsina Flores Ocampo "Sara", quien fue detenida el 11 de mayo.[997]

Los "interrogatorios" continuaron sobre Heladio Torres, Jaime Laguna Berber y sobre Amanda Arciniega Cano (ya recuperada de sus heridas). Gracias a ello, la DFS conoció la estructura de la Liga en ese momento: un Consejo de Redacción conformado por Miguel Ángel Barraza García "El Piojo Negro", Martha Ofelia Contreras Ortíz "La Morena" y José Grijalva Galaviz "El Güero"; un Comité de Prensa intregrado por Gonzalo Licgehult y otras dos personas; un Comité Militar del que era parte Eladio Torres; un Comité Coordinador de Brigadas compuesto por el mismo "Piojo Negro", Teresa Gutiérrez Hernández "Paula" y Amanada Arciniega Cano "Brenda". Contaba con las brigadas: "Wenceslao Ochoa Martínez" y una denominada "Los Patos" que operaba en Ciudad Universitaria y en la ENEP Aragón; y

[991] *Ibid.*
[992] "Ricardo" u "Olaf" de tan solo 19 años, también distribuía el Periódico *Madera*, dejándolo por las noches en los salones de clase de la Preparatoria Popular Tacuba donde se desempeñaba como profesor y también realizaba pega de engomados con consignas de la Liga. Alberto G. López Limón, "Recordando a Rosalina Hernández Vargas", en María de la Luz Aguilar Terrés (Comp.), *Op. Cit.,* pp. 120-122,
[993] Amanda Arciniega Cano, "Panteón Tezonco. A la memoria de Rosalina Hernández Vargas y Gonzalo Licgehult", en María de la Luz Aguilar Terrés (Comp.), *Op. Cit.,* pp.105-110.
[994] Su hermano Eduardo Hernández Vargas "El Cheque" y su esposo Francisco Medina Rodríguez "El Licenciado", habían caído antes que ella. Su consanguíneo fue detenido por agentes de la Policía Preventiva del D.F y de la Brigada Especial, el 28 de abril de 1978 cuando se dirigía a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de UNAM, donde estudiaba, desde entonces está desaparecido; mientras que su esposo fue emboscado el 30 de abril de 1979, véase *Madera* No. 37, Periódico Clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Junio de 1978, Nuevas víctimas de la represión burguesa" AGN, DFS;y Alberto G. López Limón, "Recordando a Rosalina Hernández Vargas", *Op. Cit.,*
[995] Amanda Arciniega Cano, "Panteón Tezonco", *Op. Cit.*
[996] Testimonio de Eladio Torres Flores, en David Cilia Olmos y Enrique González Ruíz, *Op. Cit.,* pp. 35-52.
[997] AGN, DFS, Exp. 009-011-007.

mantenía brigadas en Hermosillo, Culiacán, Guasave, Los Mochis, Monterrey, Ciudad Juárez y Puebla.[998]

A estas alturas, durante la labores de propaganda en el medio universitario, los brigadistas de la *Liga* no solamente debían cuidarse de los agentes policíacos encubiertos que patrullaban las instituciones de educación superior, sino de estudiantes y profesores de los mismos centros de estudio, afiliados a organizaciones políticas, particularmente del PRT que para este momento realizaban abiertamente una campaña de rechazo a las actividades del grupo armado. Esta oposición surgió porque la *Liga* criticó la posición política de Pedro Peñalosa García, miembro de dicho partido político, acusándolo de reformista y oportunista, lo que en la percepción de sus compañeros y del directamente implicado, era tanto como marcar su sentencia de muerte, puesto que, así había ocurrido tres años antes con Alfonso Peralta Reyes.[999]

Con esta campaña en su contra dentro de las mismas escuelas donde se fijaron posters con la leyenda: "Repudia a la Liga Comunista 23 de Septiembre", los brigadistas debían cuidararse de no ser vistos, tanto por los agentes de la Brigada Especial como por militantes de grupos políticos estudiantiles adversos, por lo que el sistema empleado para repartir el *Madera* y otro tipo de propaganda consistía en dejarlos en los salones y en los baños principalmente.[1000]

Desde 1977, con la muerte del "Piojo Blanco", Nazar Haro, como subdirector Federal de Seguridad había declarado que *La Liga* había sido liquidada, sin embargo, si bien es cierto que ya no era noticia de primera plana en la nota roja por los espectaculares asaltos bancarios o las ejecuciones de policías o militares que perpetraron en el pasado, su principal órgano propagandístico, el *Madera*, seguía apareciendo con regularidad en las zonas fabriles y estudiantiles de la Ciudad de México, Juárez, Culiacán, Hermosillo, Ciudad Obregón, Monclova y Puebla, principalmente.

Para fines de 1979, el Director Federal de Seguridad, Javier García Paniagua, protegido de Margarita López Portillo, había ascendido al cargo de Subsecretario de Gobernación, imponiéndole a José López Portillo a Nazar Haro como su sustituto.[1001] Hacia fines de 1979 la meteórica carrera política de García Paniagua, según la lógica de política mexicana indicaba

[998] *Ibid.*; véase también Entrevista a Heladio Torres Flores, realizada por Mauricio Laguna Berber, *Op. Cit.* pp. 99-104.
[999] AGN, DFS, Exp. 009-011-009.
[1000] *Ibid.*
[1001] García Paniagua nombrado Subsecretario, llevó a Nazar Haro ante López Portillo para pedirle que lo nombráse director de la DFS, quien le respondió que por los compromisos con el Secretario de Gobernación y el Secretario de la Defensa Nacional, tenía pensado nombrar a un militar. García Paniagua le dijo entonces: "O lo nombra a él o no acepto ser subsecretario", véase Jorge Torres, *Nazar, la historia secreta. El hombre detrás de la guerra sucia,* México, Random House Mondadori, 2008, p. 114; y Sergio Aguayo Quezada, *La Charola*, pp. 231-237. Era tan grande la influencia de Margarita sobre el Presidente a quien consideraba su "piel" que Javier García Paniagua, llegó por ello a contar con la plena confianza del Ejecutivo, al grado de que cuando el Secretario de Programación, Miguel de la Madrid Hurtado le dijó que el entonces Director de la Federal de Seguridad fue a verlo para requerirle fondos extrapresupuestales para esa dependencia y lo quería consultar con él, José López Portillo le contestó: "sin consulta, adelante, lo que diga Javier es como si fuera yo"; El Secretario todavía le contesta: "Bueno, señor, tomo nota y trataré simplemente de tiempo en tiempo de informarlo", "No es necesario me dijo López Portillo". Su confianza en Javier era total, Jorge G. Castañeda, *La herencia. Arqueología de la sucesión presidendial en México,* México, Extra Alfaguarda, 1999, p. 133 y 167.

que estaba llamado a ser un serio aspirante a la presidencia de la República. De esta manera quiso congraciarse con el presidente, para lo cual intensificó la campaña de exterminio de la principal organización armada del país en aquella década: *La Liga Comunista 23 de Septiembre*.[1002]

El brazo derecho de García Paniagua, Nazar Haro se concentró para ello en atacar la base de la actividad de la *Liga*: la propaganda. Sus agentes encubiertos se dedicaron a vigilar permanentemente las instalaciones de Ciudad Universitaria, especialmente los sanitarios, donde sabían que los brigadistas dejaban el *Madera.* El 22 de enero de 1981, su persistencia los llevó a descubrir como a las 14:00 horas a Jesús Manuel Arana Murillo "Pablo" o "Raúl",[1003] quien después de abandonar en el baño de hombres, de la Facultad de Economía el número 56 del periódico clandestino, se encaminó hacia la salida del campus universitario hasta llegar a un jardín cercano en las calles de Odontología y Copilco. Ahí se encontró con su hermano Marco Antonio "Ariel", Miguel Ángel Barraza García "El Piojo Negro" o "Fernando" y otro miembro de la Organización. En ese momento, los agentes secretos intentaron detenerlos y se dio un enfrentamiento a balazos. En medio de la batalla lograron escapar Marco Antonio[1004] y el otro acompañante, mientras que Miguel Ángel y Jesús Manuel cayeron gravemente heridos.[1005] Fueron trasladados al Campo Militar Número 1, donde "Fernando" agonizante fue torturado: atado de los pies y colgado del techo, una y otra vez fue dejado caer de cabeza hasta destrozarle el cráneo.[1006]

Miguel Ángel Barraza García era, como lo fueron en su momento David Jiménez Sarmiento y Luis Miguel Corral García, el hombre más buscado por la policía mexicana. Con su caída, la *Liga* se enfiló hacia su extinción. El 16 de febrero del mismo año, José Grijalba Galaviz "El Güero" quien había asumido el mando, fue víctima de la delación de un empleado bancario con el que intentaba concretar una operación de cambio de unos Centenarios por moneda de curso corriente, muriéndo acribillado por agentes de la DFS en una casa de la Colonia San Rafael.[1007]

[1002] Curiosamente al tomar la decisión sobre quien sería sus sucesor, José López Portillo puso en la balanza a los dos aspirantes que habían llegado a la recta final: "en caso de un país desordenado, quien pudiera meterlo en orden sin que fuera un militar era Javier García Paniagua", pero como el problema fundamental en que estaba sumido el país era el financiero "mi sucesor tenía que ser un especialista en finanzas"; y se decidió por Miguel de la Madrid Hurtado, *Ibid.*, p. 100. Sobre este mismo asunto véase también Miguel de la Madrid Hurtado, *Cambio de rumbo*, México, FCE, 2004, p. 26.

[1003] Jesús Manuel había estado prisionero en Hermosillo, Sonora desde el 25 de noviembre de 1976 por sus actividades clandestinas como miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, hasta el 18 de noviembre de 1978, fecha en que salió en libertad, beneficiado por la Ley de Amnistía, pero en la primera oportunidad que tuvo se reincorporó a la actividad guerrillera, AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-282 y Exp. 11-235-78 L-54 H-88.

[1004] Marco Antonio Arana Murillo "Ariel" de 19 años, finalmente cayó en manos de los agentes de la Brigada Especial, comandada por los temidos Miguel Nazar Haro, Arturo Durazo Moreno y Francisco Sahagún Baca. Fue detenido el 17 de mayo de 1981 junto con dos de sus compañeros de la Normal del Quinto, Sonora. De aquí "Ariel" había sido expulsado por haber dirigido una huelga estudiantil entre agosto y septiembre del año anterior, desde entonces están desaparecidos, véase http://www.cndh.org.mx/lacndh/espec/desap70s/expedientes/URBANA los expedientes: CNDH/PDS/91/C00016.00; CNDH/PDS/90/DF/C00010.000; y CNDH/PDS/90/MEX/C00015.000.

[1005] El informe de la DFS señala que tanto Miguel Ángel como Jesús Manuel murieron en el momento del enfrentamiento, AGN, DFS, Exp. 009-011-007.

[1006] David Cilia Olmos, "Los últimos hombres de Madera", en http:www.contralinea.com.mx/archivo/2004/html/portada/madera.htm, consulta 13 de mayo de 2008.

[1007] *Ibidem.*

Después de estos sucesos se conformó una Coordinación Nacional Provisional que se encargó de la publicación del número 57 del *Madera* en abril y del número 58 en julio que fue el último que dio a luz la prensa clandestina. Con ello desapareció el organizador colectivo y por tanto la *Liga Comunista 23 de Septiembre*. Los esfuerzos por mantener la cohesión para tratar de reestructurarse fracasaron, las diferentes corrientes que se conformaron se atacaron unas a otras de oportunistas. Ironicamente el fantasma contra el cual había luchado la Organización a nivel externo e interno contribuiría a su propia liquidación.[1008]

Como hemos dejado establecido, la gran mayoría de las organizaciones armadas surgidas después de los acontecimientos de octubre de 1968 y junio de 1971, fueron una a una desarticuladas, afianzándose el proyecto de *Los Procesos* de integrar en una sola Organización a lo que quedaba de todas ellas. Con el fin de eliminar tanto la dispersión teórica como la armada, varios grupos guerrilleros decidieron integrarse en *La Liga Comunista 23 de Septiembre*; sin embargo no se forjó la unidad, nunca llegaron a actuar como una Organización única, sino como una especie de federación de grupos armados; además, tampoco se deslindaron de sus concepciones ideológicas originales, lo que con el tiempo provocaría una serie de escisiones. Por otro lado, la posición dogmática, sectaria, intolerante y mesíanica que adoptó la *Liga* frente a los partidos de izquierda que actuaban en la semilegalidad, así como contra el movimiento obrero de tendencia democrática, al señalarlos de "oportunistas", provocó el rechazo de estos grupos, lo cual la aisló aún más de lo que estaba de la clase obrera, que de acuerdo a la teoría era la llamada a realizar la Revolución socialista. Aislada y condenada al exterminio por el Estado, el grupo paramilitar *Brigada Blanca* dio cuenta de ella.

[1008] Véase Mauricio Abraham Laguna Berber, *Op, Cit.*, pp. 46-48.

CAPITULO III

LA RESPUESTA DEL ESTADO MEXICANO

Aquí analizaremos tanto la respuesta represiva que Estado mexicano dio a la lucha guerrillera, aplicando una Estrategia Contrainsurgente diseñada por los cuerpos de inteligencia de los Estados Unidos, que tenía sustento en la aplicación del terror; los saldos que esta "guerra sucia" produjo; así como la salida política que el gobierno dio al conflicto, por medio de una reforma política y una ley de amnistía.

1.- La Contrainsurgencia y "La Guerra Sucia"

A.- La Doctrina de la Seguridad Nacional estadounidense y la subordinación a ella del Estado mexicano

El inicio de la Guerra Fría movió a los Estados Unidos a reforzar la seguridad del territorio que desde mediados del siglo XIX había sido reivindicado como de su exclusiva expansión: Latinoamérica. Para ello suscribió una serie de pactos militares, entre ellos el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca en 1947 (TIAR). Ello con el propósito de proteger al subcontinente de la agresión extracontinental representada por la URSS.[1]

Al arribar a la presidencia de los Estados Unidos Jonh F. Kennedy, sus asesores militares le advirtieron que el enemigo que enfrentaban en América Latina no era extracontinental, sino que estaba en casa: era un enemigo interno.[2] Fue el triunfo de los destacamentos guerrilleros en Cuba lo que modificó la percepción que hasta entonces habían tenido los gobiernos estadounidenses de la post guerra, en el sentido de que la amenaza a sus intereses podría provenir directamente de los soviéticos. La Revolución Cubana cambió dicha concepción y en consecuencia pasaron de la defensa hemisférica a la seguridad interna, surgiendo así la Doctrina de la Seguridad Nacional.

La Doctrina de la Seguridad Nacional se sustentaba en la idea de que el verdadero peligro para los intereses norteamericanos en América Latina estaba representado por las fuerzas "subversivas" que actuaban desde adentro de muchos de los países que conformaban esta región. El triunfo de los revolucionarios cubanos demostraba a los estrategas

[1] José Luis Piñeyro Piñeyro, *El profesional ejército mexicano y la asistencia militar de Estados Unidos: 1965-1975*, México, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, El Colegio de México, 1976, p. 21.

[2] El "enemigo interno" era identificado como "aliado del bloque comunista y su acción se orientaba a subvertir el orden, minar las bases de sustentación de los gobiernos constituídos (sean o no democráticos) y reemplazarlos por otros de corte marxista", Antonio Cavalla Rojas, *Estado Unidos, América Latina, Fuerzas Armadas y Defensa Nacional*, Culiacán, UAS, 1980, p. 72.

estadounidenses que "su poderío convencional era ineficaz para enfrentar el desafío insurgente".[3]

Bajo estas consideraciones, la estrategia centrada en la protección de las costas y la guerra submarina, basada en la defensa hemisférica fue dejada de lado y se adoptó la conocida con el nombre de Estrategia Contrainsurgente, definida como el conjunto de "medidas militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas tomadas por el gobierno para vencer la insurgencia subversiva".[4]

Dicha estrategia fue diseñada para aplicarse combinadamente en dos planos: el económico y el militar. En el primer aspecto, se echó a andar el Programa Alianza para el Progreso, enfocado a promover cierto grado de desarrollo económico en los países de la región. Se trataba de aminorar, que no de eliminar las causas que según ellos provocaban la "subversión": hambre, analfabetismo y pobreza, entre otros. En este terreno, a partir de entonces se acuñó un nuevo concepto que se orientaba como hemos dicho a atenuar las condiciones de marginalidad urbana y rural, aprovechadas por los insurgentes: la acción cívica, la cual implicaba el trabajo paralelo de las fuerzas castrenses en terreno militar y en la aplicación de programas de mejoramiento social: salud (vacunación, construcción de instalaciones sanitarias, etc.), educación (alfabetización), comunicaciones (construcción de caminos), auxilio en casos de desastres naturales, etc.[5]

En el primer plano, el gobierno estadounidense incrementó los recursos de las fuerzas especiales de su propio país y a los programas de asistencia militar a los Estados latinoamericanos, como el Programa de Asistencia Militar (PAM), creado desde 1952, reforzándolo en 1961 con la Ley de Asistencia al Exterior (LAE) y en 1968 con la Ley de Ventas Militares al Exterior (LVME).[6]

La estrategia de la Guerra Contrainsurgente, fundada en la Doctrina de la Seguridad Nacional, sufrió modificaciones en 1969.[7] Estas fueron introducidas a raíz del Informe de una Misión Presidencial en el Hemisferio Occidental, conocido con el apellido de su redactor: Rockefeller (Nelson A.),[8] presentado a fines de dicho año. El presidente Richard Nixon, basado en este documento configuró la política militar de defensa del occidente y en consecuencia aplicable a América Latina, consistente básicamente en la reducción drástica de

[3] Raúl Sohr, *Para entender la guerra*, México, Alianza Editorila/CONACULTA, 1990, p. 39.
[4] Michel T. Klare y Nancy Stein, *Armas y poder en América Latina*, México, Era, 1978, p. 17.
[5] La acción cívica estaba diseñada para "poner a los militares en íntimo contacto con el pueblo, especialmente en las zonas rurales (donde se localizaba la mayor parte de la insurgencia…) ya que promovían la imagen positiva de las fuerzas armadas", *Ibid.*, pp. 17, 93 y 94; y Antonio Cavalla Rojas, *Op. Cit.*, p. 74.
[6] José Luis Piñeyro, *Op. Cit.*, p. 27; y Michel T. Claire y Nancy Stein, *Op. Cit.*, p. 21.
[7] En la década de 1980 el concepto de Contrainsurgencia cambió por el de Guerra de Baja Intensidad, manteniendo el mismo objetivo de combatir los brotes revolucionarios socialistas. Esta era definida en un Informe como: "el apoyo diplomático, económico y militar que se otorga a un gobierno atacado por fuerzas insurgentes o una fuerza insurgente que pretende liberarse de un gobierno adverso ". En otras palabras a partir de esa década el gobierno estadounidense apoyaría lo mismo a sus aliados en la lucha contra la revolución, que a una fuerza contrarrevolucionaria, Michael T. Klare y Peter Kornbluh (Coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*, México, CONACULTA/Grijalbo, 1990, pp. 15 y 16.
[8] Este personaje, miembro del poderoso clan Rockefeller, fue asistente para Asuntos de Seguridad Nacional del presidente Eisenhower, y en 1960 y 1968 fue derrotado por Richard Nixon en sendas convenciones del Partido Republicano rumbo a la presidencia de los Estados Unidos, Henry Kissinger, *Mis memorias*, Buenos Aires, Editorial Atlántida, 1979, pp. 17-20.

la participación directa de las tropas militares estadounidenses en el extranjero y en contrapartida reforzar la capacidad militar nativa de sus aliados, a quienes asignó por lo tanto una tarea de vigilancia y control del orden interno, de tal manera que las fuerzas armadas de la región quedaron reducidas a una función eminentemente policiaca.[9]

México, ya jugaba ese papel en la práctica desde hacía tiempo. Puesto que sus fuerzas militares ante el enorme poderío militar de su vecino del norte estaban en total deventaja y con el del sur, ante una eventual guerra, la victoria resultaría relativamente fácil, se concentraron en mantener el orden interno, garantizando la estabilidad política.[10]

Además por recomendación del Informe Rockefeller, a partir de 1969 se estableció una división del trabajo de las fuerzas de seguridad: el ejército enfrentaría la guerrilla rural y la policía se encargaría de combatirla en las ciudades, y solamente en caso de que la situación estuviera fuera de las posibilidades de ésta, la milicia acudiría en su apoyo o sustitución.[11]

Para enfrentar a un enemigo que no se mostraba abiertamente, que no tenía frente ni retaguardia, y por lo tanto el ejército tradicional se encontraba en desventaja, se requería de un aparato especial, adiestrado y dotado de métodos y medios dirigidos a destruir los esquemas de la organización "subversiva". Revestía especial importancia la acción compartimentada, donde la información, su seguimiento y la infiltración del enemigo eran esenciales, en otras palabras se requería de la "Inteligencia", que en términos militares se traduce en la recolección, evaluación y análisis de la información recogida sobre el enemigo y el ámbito de las operaciones castrenses, es decir del espionaje y contraespionaje.[12]

La metología aplicada a la "guerra antisubversiva" provino de las milicias francesas quienes la habían practicado en las recientes guerras de Indochina y Argelia. Su planificación y aplicación alcanzó tan alto grado de sofisticación, que fue elevada a la categoría de doctrina. Ésta fue asimilada entre 1961 y 1963 en Estados Unidos a través de una oncena de oficiales veteranos franceses que habían participado en los mencionados conflictos bélicos, encabezados por el Teniente Coronel Paul Aussaresses, cuando llegaron como agregados militares a la embajada de esta nación en Washington. De aquí fueron distribuidos como maestros en varias escuelas militares del país, desde donde a su vez, sus enseñanzas se extendieron como hidra por toda Latinoamérica,[13] teniendo en los cuerpos represivos brasileños (creadores de los macabros Escuadrones de la Muerte, famosos por la mutilación de sus víctimas) a sus más brillantes alumnos, tanto que superaron a sus mentores.[14]

---

[9] A esta modalidad se le conoce como "La doctrina Nixon", Michel T. Claire y Nancy Stein, *Op. Cit.*, p. 21; y Richard M. Nixon, *La verdadera guerra*, Bogotá, Ediciones Nacionales Círculo de Lectores, 1980, pp. 226-228.
[10] José Luis Piñeyro, *Op. Cit.*, p. 18.
[11] *Ibid.*, p. 39.
[12] Raúl Sohr, *Op. Cit.*, p. 50.
[13]Marie-Monique Robin, *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004, citado por Adela Cedillo, *Op. Cit.*, p. 294.
[14] De esta manera cuando el Congreso de Estados Unidos abolió en 1974 toda forma de ayuda a las fuerzas de seguridad civiles en el extranjero, algunos de los más de 100 mil policías y militares brasileños adiestrados bajo los lineamientos de la doctrina francesa, se convirtieron en replicadores de la metodología del terror en la región, incluyendo México a donde llegó en 1974 un grupo de setenta y tres militares a la Escuela Superior de Guerra, véase Michael T. Klare y Nancy Stein, *Op. Cit.*, pp. 78 y 79; y Adela Cedillo, *Op. Cit.*, p. 295.

Para los estadounidenses, la policía, ante este enemigo singular, debía convertirse en la "primera línea de defensa", especialmente porque está distribuida entre la población y no concentrada en cuarteles como el ejército. Su posición le permiteía detectar los movimientos de oposición y abocarse a suprimirlos en su primera etapa y así evitar o posponer una intervención militar. En este sentido la labor de la policía especializada era entendida como la aplicación de una "medicina preventiva" para evitar una "cirugía mayor", con la intervención del ejército.[15]

Para la aplicación de la "medicina preventiva", los Estados Unidos destinaron millones de dólares en armamento, equipo, apoyo técnico y adiestramiento a la policía y grupos paramilitares en América Latina. Desde luego el Programa de Ayuda Militar no sufrió disminución, en prevención de una necesaria "cirugía mayor".[16]

A partir de 1969 el Departamento de Seguridad Pública de la Oficina de Internacional de Desarrollo (OID) comenzó abiertamente el adiestramiento de policías extranjeros en la Academia Internacional de Policía de Washington y en la Academia de Control de Fronteras en los Fresnos, Texas, en esta última, los cursos eran dirigidos por instructores de la CIA.[17] El adiestramiento no estaba enfocado sólo a la cuestión militar, sino sobre todo a la organización de cuerpos paramilitares, así como al empleo de los métodos de espionaje y a la aplicación de "novedosas" técnicas de interrogatorio, léase tortura. Los "estudiantes", cuidadosamente seleccionados por sus gobiernos, una vez capacitados, regresaban a sus países donde no solamente aplicaban los conocimientos adquiridos, sino que se convertían en instructores.[18]

Por lo que respecta a las fuerzas castrenses latinoamericanas, la estrategia de la Guerra Contrainsurgente fue transmitida principalmente[19] a través de cursos impartidos en la famosa Escuela Militar de las Américas (SOA), situada en Fort Gullick (sede de la 8ª Fuerza Especial, mejor conocida como "Boinas Verdes"), en la zona del Canal de Panamá, hasta 1984 y después en Fort Benning, Georgia, E.U., dependiente del Comando Norteamericano del Sur (SOUTHCOM).[20]

En ambas escuelas, además del adiestramiento en el manejo de armas y explosivos así como en operaciones tácticas y en el caso de los policías de métodos especalizados en labores de "inteligencia" y técnicas de "interrogatorio", se les adoctrinaba ideológicamente, reafirmándoles el objetivo de la lucha contrainsurgente como una acción conjunta contra las guerrillas "castro-comunistas", identificados como los enemigos principales, a partir de la

[15] Declaración de Alexis Johnson (1971), Subsecretario de Estado, citado por Michael T. Klare y Nancy Stein, *Op. Cit.*, p. 23.
[16] *Ibid.*, p. 13
[17] *Ibid.*, p. 69.
[18] *Ibid.*, p. 110.
[19] Había otras escuelas donde Estados Unidos también formaba y profesionalizaba personal militar extranjero, como West Point y la Academia Naval de Annapolis, solo mencionar algunas, *Ibid.*, pp. 123-131; en todas ellas, en conjunto, entre 1950 y 1975 fueron adiestrados 71 651 miembros de las fuerzas militares y policíacas latinoamericanas; en 1973, más de 170 de los graduados en estas escuelas eran "jefes de gobierno, ministros, comandantes generales o directores de los departamentos de inteligencia de sus países. Los golpes de Estado en Perú, Bolivia, Panamá y Chile fueron llevados a cabo por oficiales que habían asistido" a sus aulas, principalmente a las de la SOA, *Ibid.*, pp. 121, 159 y 160.
[20] *Ibid.*, p. 119; y Raúl Sohr, *Op. Cit.*, p. 40.

unidad de los intereses entre Latinoamerica y los Estados Unidos, en la defensa del "mundo libre".[21]

En la aplicación de la Estrategia Contrainsurgente los intentos de incluir aunque fuera una parte mínima, relativa a los derechos humanos, basándose en las normas internacionales como la Convención de Ginebra referente al trato de prisioneros fueron rechazados por el Pentágono y el Grupo Especial encargado de la estrategia.[22] Estaba claro que "las reglas del juego" diseñadas para "respetarse" en guerras "interburguesas" o clasificadas por los teóricos del Pentágono como "guerras regulares" no serían consideradas por ningún motivo cuando se trataba de defender al sistema capitalista del enemigo comunista. La justicia que durante siglos ha sido organizada y aplicada utilitariamente por la clase poseedora, para decirlo en términos marxistas, encontró en estos momentos su más profunda razón de ser. La regla de oro en casos como estos era la falsificación de la historia: en un orden social que gravita sobre el miedo, el "terrorista rojo" fue convertido en un monstruo que amenzaba con destruir el orden y sumir en el más oscuro caos a la sociedad, quedando justificada la aplicación de una solución sumaria.[23]

México reviste un caso singular en América Latina en la subordinación a la Estrategia Contrainsurgente. Como ha señalado José Luis Piñeyro, aunque la importancia estratégica de nuestro país para Estados Unidos está fuera de toda duda, no fue receptor de misiones militares estadounidenses, y el Programa de Asistencia Militar no le destinó abundantes sumistros de material bélico. Dentro del objetivo general del imperialismo estadounidense de preservar el sistema capitalista y ante las amenazas a éste, el Estado mexicano había garantizado hasta entonces por medio de formas de control político, el mantenimiento de la seguridad y el orden interno, demostrando así su efectividad sin tener que emplear medidas represivas masivas, salvo contados casos.[24]

Sin embargo ante el brote de movimientos guerrilleros en el campo, el adiestramiento castrence y policíaco a partir de 1964, revistió la forma principal de asistencia militar de los Estados Unidos de Norteamérica a México, claramente proyectada a la lucha antiguerrillera.[25] Entre 1950 y 1975 fueron adiestrados por los estadounidenses 738 miembros del Ejército y de las policías mexicanas.[26]

La asesoría y el entrenamiento militar de Estados Unidos, aunque limitado, promovió la reorganización del instituto armado mexicano, mismo que se profesionalizó a partir de la creación de centros de educación militar especializados en tácticas orientadas a la acción contraguerrillera.[27] Desde luego todos ellos iban acompañados de la formación ideológica, dirigida a infundir el sentimiento patriótico, insuflando la Revolución Mexicana como la base del progreso del país, remarcando constantemente el compromiso que ellos adquirían para

[21] *Ibid.*, p. 43; y Michael Klare y Nany Stane, *Op. Cit.*, pp. 128, 129 y 130.
[22] Charles Maechling Jr. "Contrainsurgencia: la primera prueba de fuego", en Michael T. Klare y Peter Kornbluh (Coords.), *Op. Cit.*, 1990, pp. 33-64.
[23] Fernando Escalante Gonzalbo, *La política del terror. Apuntes para una teoría del terrorismo*, México, FCE, 1990, p. 31.
[24] José Luis Piñeyro, *Op. Cit.*, p. 50.
[25] En 1966 el Ejército mexicano elaboró su primer Manual de Guerra Irregular, *Ibid.*, pp. 66, 77 y 90.
[26] Michael T. Klare y Nancy Stein, *Op. Cit.*, p. 159.
[27] *Ibid.*, pp. 91 y 92.

defenderla de la ofensiva marxista-leninista y de las ideas conservadoras.[28] Prueba de que las Fuerzas Armadas se concentraban en reforzarse para el combate a la "subversión" es el dato de la compra a Bélgica e Israel entre 1968 y 1970 de 25 824 armas individuales, además de la adquisición en Estados Unidos de equipo técnico y material de vuelo.[29]

Los estadounidenses habían proyectado convertir a las policías de los países aliados en el elemento fundamental de la contrainsurgencia, por lo tanto, estructuraron un programa de adiestramiento a cargo de personal especializado ya fuera por medio de misiones o en las academias que para ello fueron creadas como la Academia Internacional de Policía de Washington, así como la dotación de armamento y equipo. Para administrar la ayuda y la asesoría se creó dentro de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) la Oficina de Seguridad Pública (OSP).[30]

En México, como dijimos, no hubo formalmente la asignación de asesores policíacos de la OSP, pero estos fueron suplidos por agentes del FBI y la CIA, en especial de ésta última, ya que por cuestiones estratégicas las agencias mantenía aquí su mayor contingente latinoamericano en razón de ser nuestro país la única ventana en la región que permitía el espionaje y contraespionaje hacia Cuba, además de la alta concentración de personal de las embajadas de la Unión Soviética, China y otras naciones del bloque comunista.[31]

Una vez que el Congreso estadounidense canceló en 1975 el programa de asistencia a las policías extranjeras, la ayuda no dejó de fluir, fue encubierta por el Programa Internacional de Narcóticos, del cual las fuerzas armadas y policíacas mexicanas fueron beneficiarios directos.[32] Por medio de la Agencia Norteamericana contra las Drogas, subsidiaría del FBI, el gobierno estadounidense aportó equipo, armamento y dinero en efectivo, así como entrenamiento por parte de los "agentes antinarcóticos" que aquél país mantenía en territorio mexicano, a varias policías estatales y sobre todo a la federal.[33] Además el Programa de Ayuda Militar no fue tocado y por ahí continuó el flujo de apoyo a las corporaciones policíacas, dada la estrecha colaboración que había surgido entre ambas en el combate a la "subversión" como prioridad de la seguridad nacional.[34]

Por otro lado, las empresas estadounidenses, productoras de armamento, comenzaron a incluir en el paquete de sus ventas, programas de adiestramiento para garantizar "una adecuada aplicación y mejor rendimiento de sus productos", a los cuerpos policíacos

[28] Discurso del Gral. Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional, en la clausura del VI Ciclo de Conferencias sobre la Doctrina Filosófica de la Revolución Mexicana, Revista del Ejército, Octubre de 1970, p. 6, citado por José Luis Piñeyro, *Op. Cit.*, p. 113.
[29] *Ibid.*, pp. 109 y 111.
[30] En 1974, el Congreso estadounidense suprimió el Programa y clausuró la Academia Internacional de Policía, por las imputaciones que les hacían a los asesores de haber participado y tolerado el uso de la tortura para acallar a la disidencia o para obtener información, véase Michael T. Klare y Peter Kornbluh (Coords.), *Op. Cit.*, p. 46.
[31] De hecho los vínculos de los cuerpos se Seguridad del Estado mexicano con el FBI datan desde los inicios de la Guerra Fría: 1948; son considerados como los más antiguos en América Latina, José Luis Piñeyro, *Op. Cit.*, pp. 209, 218 y 246; Los primeros cursos sobre métodos de investigación policíaca a la DFS fueron impartidos por agentes del FBI, Sergio Aguayo Quezada, *La Charola*, p. 66.
[32] Michael Klare y Nancy Stein, *Op. Cit.*, p. 174.
[33] José Luis Piñeyro, *Op. Cit.*, pp. 218, 219 y 220.
[34] Michael T. Klare y Nancy Stein, *Op. Cit.*, p. 177.

estadonidenses y extranjeros. Las compañías lideres en el rubro eran La Federal Laboratories Inc de Saltsbury, Pensilvania y la Smith & Wesson de Springfield, Massachussets. Esta última se jactaba de haber integrado para su capacitación a un grupo de 4 mil alumnos entre extranjeros y nacionales en el año de 1975.[35]

B.- "La Guerra Sucia": su estructura, su método y sus fines

El término "guerra sucia" hace alusión a la serie de acciones represivas ilegales y violatorias de los derechos humanos más elementales, que fueron emprendidas por las fuerzas de seguridad del Estado mexicano entre 1971 y 1982, contra militantes de organizaciones armadas, sus familiares y amigos cercanos, tendientes a destruir, no solamente su organización, sino su estructura. [36] Esto como parte sustancial de la estrategia contrainsurgente diseñada por los Estados Unidos para aplicarse en América Latina.

El concepto fue acuñado por el periodista francés Hubert Beuve-Méry en un artículo publicado en *Le Monde*, el 17 de enero de 1948, para referirse a la sucia guerra indochina. En Sudamérica sus colegas lo retomaron para calificar el terror de Estado empleado por las dictaduras militares contra las organizaciones guerrilleras urbanas y la población civil.[37]

Al iniciar este apartado también vale la pena traer a colación una pregunta que Sergio Aguayo Quezada se hace tanto en su obra *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México,*[38] como en una ponencia presentada en el Foro de Discusión Académica "La guerrilla en las regiones de México, siglo XX" realizado en julio de 2002 en el Colegio de Michoacán con sede en Zamora: ¿Qué tan seria fue la amenaza a la seguridad nacional proveniente de la guerrilla?; pero sobre todo la respuesta que dá a ésta pregunta, afirmando que fue más una irritante que una amenza real a la seguridad nacional mexicana.[39]

Aguayo Quezada argumenta que por su número reducido de combatientes, su fragmentación y baja capacidad militar e ideológica, la guerrilla nunca puso en peligro la estabilidad del régimen político mexicano.[40] Por tanto, lanza la hipótesis de que "el principal aparato de seguridad mexicano se aprovechó de la existencia de grupos guerrilleros insuficientemente preparados para exagerar el tamaño de la amenaza que representaban para la seguridad nacional. Lo hicieron porque de esa manera incrementaban su poder presupuestal y político aprovechándose para ello de la paranoia de Gustavo Díaz Ordaz, del carácter torvo y

[35] *Ibid.*, pp. 171 y 185.
[36] Jorge Luis Sierra, *Op. Cit.*, p. 362; Donají Citlali, *Op. Cit.*, p. 2; y "Guerra Sucia: Memoria y Justicia", *Nexos*, No. 319, Julio de 2004, p. 15.
[37] Adela Cedillo, *Op. Cit.*, p. 76.
[38] *Op. Cit.*, p. 201.
[39] Sergio Aguayo Quezada, "El impacto de la guerrilla en la vida mexicana. Algunas hipótesis", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (Edit.), *Op. Cit.*, pp. 91-96.
[40] *Ibid.*

enfermo de Luis Echeverría Álvarez y de la infinita frivolidad de José López Portillo." Y concluye que "el costo social de la guerra sucia fue innecesario".[41]

Nosotros, planteamos de la siguiente manera la interrogante: ¿por qué el Estado mexicano reaccionó como lo hizo ante el surgimiento del movimiento armado socialista? y respondemos: en el marco de la Guerra Fría, la amenza proveniente del "enemigo interno" era potencialmente peligrosa para los intereses de los Estados Unidos en toda América Latina, y por ende para el mantenimiento del sistema capitalista en México. El triufo de la Revolución Cubana en "sus propias narices" era una muestra contundente del camino que podrían seguir los países situados en el subcontinente si no se actuaba contra "la enfermedad", considerada como un verdadero "cáncer social", por lo que, visto desde esta perspectiva, el peligro era real y la decisión del gobierno mexicano siguiendo los dictados de los Estados Unidos, fue aplicar la estrategia contraguerrillera en sus modalidad de "medicina preventiva", e incluso en el caso del estado de Guerrero, la "cirugía mayor".

Si bien es cierto que la DFS en el caso de la guerrilla urbana, exageró la magnitud de la amenza y la dejó actuar por conveniencia, lo cierto es que de acuerdo a los cánones, los órganos de seguridad del Estado en la historia, han tendido a destruir los movimientos opositores en el momento de mayor actividad. La táctica consiste en permitir su desarrollo para liquidarlos mejor.[42] De esta manera, si la inteligencia mexicana dejó crecer el movimiento, para presentarlo como un enemigo poderoso y sacar provecho económico y político, es adicional a la forma corrupta, añeja y persistente de proceder de la policía mexicana.[43] Ahora bien nosotros a la distancia podemos advertir que "el costo social de la guerra sucia fue innecesario" pero en esa época, efectivamente los dirigentes del Estado y la burguesía mexicana atribuyeron a la "conspiración comunista" las causas de la inconformidad social y no a las contradicciones sociales que provocaba el sistema político y económico mexicano.[44] Por tanto se concentraron en acabar con los inconformes, más no con las causas de la inconformidad.

Como hemos dejado establecido, el combate directo a la guerrilla en el área rural, quedó a cargo del Ejército y en las ciudades en manos de los cuerpos policíacos, sin que ello implicara una tajante división del trabajo, pues la coordinación entre ambos cuerpos de seguridad era esencial para contener la "subversión". La "guerra sucia" requería además, no solamente de la coordinación y cooperación entre las fuerzas policíacas y militares, sino de varios sectores políticos y administrativos derivados de las órdenes o anuencia del poder ejecutivo en una correa de transmisión compleja a través de la Secretaría de Gobernación, la

[41] *Ibid.*
[42] Véase Víctor Serge, *Lo que todo revolucionario debe saber sobre la represión*, versión electrónica: http://www.revoltaglobal.net p. 5.
[43] En el combate al narcotráfico en México actualmente hay quienes lanzan la misma hipótesis: "los organismos encargados del combate obtienen más recursos en la medida en que proyecten una imagen más grande del monstruo", Luis Miguel González, "¿Cuánto vale la industria del *narco* mexicana?", en *Milenio*, martes 8 de abril de 2008.
[44] El régimen mexicano convenientemente no distinguía entre la intervención directa y la inspiración soviética y cubana, de los movimientos sociales y armados en nuestro país, véase Carlos Montemayor, *La violencia de Estado*, p. 46.

Secretaría de la Defensa Nacional, los poderes estatales y municipales, agentes del Ministerio Público Federal, Jueces, sistema carcelario, autoridades hacendarias, etcétera.[45]

La aplicación de la "guerra sucia" por su naturaleza táctica no podía ser improvisada, requería de una planeación, por lo que estuvieron involucrados en una relación estrecha de colaboración y de complicidad, los tres niveles de gobierno, siguiendo, como hemos visto la estrategia diseñada y asesorada desde los Estados Unidos, por tanto coincidimos con el señalamiento de ex guerrilleros en el sentido de que fue una política de Estado.[46]

El papel que jugó el Ejército Mexicano en la aplicación de la "guerra sucia" está ampliamente tratado en el *Informe Histórico presentado a la Sociedad Mexicana* por la FEMOSPP. Es objeto de particular atención el combate a las guerrilas rurales de la ACNR dirigida por Genaro Vázquez Rojas y la BCA del PDLP encabezada por Lucio Cabañas y sus bases sociales de apoyo.

A través del *Informe* podemos conocer la metodología utilizada por las fuerzas militares en su empeño por acabar con la "subversión" en el estado de Guerrero, en donde especialmente el grupo guerrillero de Lucio Cabañas alcanzó, aunque fuera de manera muy incipiente, el nivel de guerra de posiciones; sin embargo, el Estado mexicano jamás reconoció el *estatus* de fuerza beligerante, siempre fueron considerados como "vulgares" asaltantes y secuestradores,[47] con lo cual evadieron la observancia a las normas establecidas en la Convención de Ginebra sobre el derecho humanitario y trato a prisioneros.[48] Bajo la dirección del General Hermenegildo Cuenca Díaz, Secretario de la Defensa Nacional, los comandantes de 27ª Zona Militar con sede en Acapulco en el periodo de gobierno de Luis Echevería Álvarez, generales: Álvaro García Taboada, Joaquín Solano Chagoya, Juan Manuel Enríquez Rodríguez, Salvador Rangel Medina[49] y Eliseo Jiménez Ruíz,[50] aplicaron los métodos contraguerrilleros basados en la "guerra sucia", enseñados por los estadounidenses.

En el combate a la guerrilla en Guerrero, desde 1971 hasta la muerte de Lucio Cabañas, el Ejército Mexicano concentró 24 000 efectivos, es decir, aproximadamente la tercera parte de sus integrantes, para tratar de aniquilar a una fuerza insurgente compuesta por escasos 100 hombres, pero que contaba con una amplia base social de apoyo.[51]

Aplicando la analogía de Mao Tsetung, donde el guerrillero es el "pez" que sobrevive si el "mar" o sea el pueblo, le es propicio, en forma contraria, las fuerzas contraguerrilleras mexicanas comenzaron a combinar la acción directa y la acción cívica, buscando aislar a la

[45] Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente,* p. 74.
[46] Sergio Reneé de Dios Corona, *Op. Cit.,* p. 274.
[47] "Parte Oficial de la SEDENA, sobre el encuentro armado que sostuvieron el 2 de diciembre de 1974 las tropas de la XXVII Zona Militar con el grupo delictivo del secuestrador y asaltante Lucio Cabañas Barrientos, en el que éste resultó muerto, en compañía de otros diez maleantes que lo acompañaban", FEMOSPP, *Op. Cit.,* p. 418.
[48] Aunque formalmente no existió una guerra, un gobierno que se jactaba de respetar el "estado de derecho" estaba obligado moralmente a la observancia de dichas normas. El Convenio relativo al trato debido a prisioneros de guerra (Convenio III) aprobado el 12 de agosto de 1949 con entrada en vigor el 21 de octubre de 1950, puede consultarse en http://www.derechoshumanos.com.ar/legislacion/convenciones%20de%ginebra.htm
[49] Sobre la actuación de este General en el estado de Guerrero, durante "la Guerra Sucia", véase Juan Veledíaz, *El general sin memoria. Una crónica de los silencios del ejército mexicano,* México, Debate, 2010.
[50] FEMOSPP, *Op. Cit.,* p. 645.
[51] *Ibid.,* p. 383.

guerrilla, al "pez", para ahogarlo. Como parte de la acción cívica se emprendieron programas asistenciales, que de cualquier forma no erradicaron el apoyo popular al grupo de Lucio. La acción directa fue entonces las más efectiva, aplicó la táctica de tierra quemada y las aldeas estratégicas para concentrar la población y controlar el tránsito de personas y sus actividades, así como el abasto de víveres, sometiendo a periodos prolongados de hambre a las comunidades, además de saquear y destruir viviendas y violar a las mujeres de varios poblados de la sierra; realizaron detenciones masivas (para lo cual habilitaron centros de detención clandestinas, donde sometían a los prisioneros a torturas físicas y psicológicas), ejecuciones extrajudiciales sumarias y desaparición de personas, de cuyos cuerpos se deshacían por medio de los vuelos de la muerte, lanzándolos al mar o enterrándolas en fosas comúnes clandestinas, en pozos[52] y hasta por medio de la incineración. Los saldos de la "guerra sucia" en Guerrero arrojaron según el *Informe* mencionado, cientos de muertos y 537 denuncias de desaparición forzada entre 1961 y 1979, de los cuales la mayor parte ocurrieron entre los años de 1973 y 1975.[53]

La "guerra sucia" emprendida contra la "subversión" en las ciudades estuvo a cargo de la DFS, a quien se supeditaron por lo menos hasta 1976, cuando se creó la *Brigada Blanca*, todas las policías mexicanas: Policía Judicial Federal, Policías Judiciales de los Estados, Dirección General de Policía y Tránsito del D.F., Servicio Secreto de Guadalajara, Servicio Secreto del D.F., después DIPD, Policías Auxiliares y Policías Bancarias e Industriales. Inclusive la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, otra de las agencias de inteligencia mexicanas dependiente de la Secretaría de Gobernación, vivió a su sombra, relegada a una función eminentemente observadora. [54]

La DFS tiene su antecedente en la indicación girada en 1918 por el Presidente Venustiano Carranza al Secretario de Gobernación de establecer "un servicio de agentes de investigación".[55] En 1929 estos servicios se encargaron al Departamento Confidencial, el cual se transformó en 1938 en la Oficina de Información Política y en el año de 1942 en el Departamento de Investigación Política y Social, su tarea principal era "vigilar aliados y enemigos, funcionarios, candidatos y grupos de todo el espectro de la geometría política".[56]

En enero de 1947 a sugerencia del FBI y de la recién creada CIA, el gobierno de Miguel Alemán creó la DFS, dependiente directamente de la presidencia de la República, aunque el siguiente gobierno, el de Adofo Ruíz Cortines la envío al seno de la Secretaría de Gobernación. Incluso dichas agencias estadounidenses proporcionaron la orientación y el entrenamiento requerido para desarrollar los dispositivos de vigilancia política y policíaca. De

[52] En el estado de Guerrero se ubicaron los pozos: Menéndez de Puente Campuzano, cerca de Taxco, que era una oquedad geológica, y en los ejidos costeros de Copacabana, Acapulco, cerca del Hotel Princes, pozos artesianos, donde se arrojaron cuerpos de guerrilleros, se presume que varios de ellos todavía vivos, véanse Victoria Mendoza Salgado, *México 1977. Testimonios de tortura*, México, Sigla Ediciones, 2008, p. 103; Gloria Leticia Díaz, "Los desaparecidos de Acosta Chaparro", en *Proceso* No 1312, 23 de diciembre de 2001, pp. 22-23; y FEMOSPP, *Op. Cit.*, p. 672.
[53] *Ibid.*, p. 539.
[54] Sergio Aguayo Quezada, *La Charola*, p. 73.
[55] *Ibid.*, p. 37.
[56] *Ibid.*, p. 38.

esta manera, el nuevo organismo de seguridad, producto de la Guerra Fría, con un profundo carácter anticomunista, orientó la mayor parte de sus acciones a ubicar y aniquilar a la disidencia.[57]

Desde sus orígenes la DFS estableció una colaboración muy estrecha con el Ejército Mexicano, la mayoría de sus directores fueron militares y muchos de sus agentes fueron formados en sus filas, además que los integrantes de origen civil recibían al ingresar, un grado militar con el fin de doblarles el salario y convertirlos así en un cuerpo de elite.[58]

Durante una buena parte de su época "dorada", la DFS fue dirigida por Fernando Gutierrez Barrios. Formalmente estuvo al frente de ella entre los años de 1964 y 1970, pero al renunciar al cargo para convertirse en subsecretario de gobernación durante el régimen de Luis Echeverría Álvarez, dejó en su lugar a Luis de la Barreda Moreno con el fin de continuar controlando la dependencia. Durante este sexenio, la DFS, según lo asevera Aguayo Quezada, acordaba directamente con el Presidente a través del Subsecretario, ignorando al Secretario.[59] En 1977 asumió la dirección de la Federal de Seguridad Javier García Paniagua, quien una vez que ascendió al cargo de subsecretario de gobernación, igual que Gutierrez Barrios, impuso como director en 1978 a su segundo de abordo: Miguel Nazar Haro, quien fue obligado a renunciar en enero de 1982, ante el escándalo suscitado por su participación en el contrabando hacia México de autos de lujo robados en Estados Unidos.[60] Desde luego este fue el pretexto de López Portillo para deshacerse de él, la razón de peso fue que su protector había caído, perdiendo la candidatura presidencial frente a Miguel de la Madrid Hurtado, y por lógica con él cayó su protegido.[61]

De todos ellos, destacaba por su "denonado" combate a los "subversivos" y "terroristas", Miguel Nazar Haro. Los otros, no menos culpables de la serie de delitos y crímenes que cometieron sus subordinados durante el tiempo que estuvieron encargados de esta agencia de "seguridad nacional",[62] brillaron gracias a que él y un selecto grupo de agentes que comandaba, realizaron el trabajo sucio.[63]

---

[57] Jorge Luis Sierra, "Fuerzas armadas y contrainsurgencia (1965-1982)", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (Edits.), *Op. Cit.*, pp. 361-404.
[58] Sergio Aguayo Quezada, *La Charola*, p. 67.
[59] *Ibid.*, p. 97.
[60] Miguel Nazar Haro, considerado el mejor policía de México, quien se desempeñó como agente, subdirector y director de la DFS, fue acusado en agosto de de 1981 por el Gran Jurado de San Diego, California, de comandar una banda que se dedicaba al robo de autos de lujo que eran traídos a México para ser vendidos y puestos al servicio de funcionarios de ésta y otras dependencias gubernamentales. En ese momento protegido por la CIA y el FBI debido a que era una fuente de información muy valiosa para el aparato de inteligencia estadounidense, evadió la justicia, pero el 23 de abril de 1982, tres meses después de haber sido cesado de la dirección de la DFS, viajó a los Estados Unidos, siendo detenido en los Ángeles, California. Después de permanecer 27 horas bajo arresto, obtuvo su libertad al pagar una fianza de 200 mil dólares en efectivo y huyó a México para evitar el proceso, *Ibid.*, p. 236 y Raúl Monge, "Nazar Haro. Sus brutalidades, su desmemoria, sus miedos", en *Proceso* No. 1365, 5 de enero de 2003, pp. 10-13.
[61] Sergio Aguayo Quezada, *La Charola*, pp. 231 y 236.
[62] A pesar de que haya quienes los defiendan con el argumento de que legalmente no hay suficientes evidencias que los vínculen a los hechos de la "guerra sucia", como el caso de Luis de la Barreda Moreno, de quien su hijo "hace una apasionada defensa", Luis de la Barreda Solórzano, *El pequeño inquisidor. Crónica de una infamia. Los agravios del Fiscale Especial Carrillo Prieto*, México, Océano 2008.
[63] Sergio Aguayo Quezada, *La Charola*, p. 234.

En sus inicios de policía político, en el otoño de 1964, Nazar Haro fue comisionado para hacerse cargo de la seguridad de los padres del presidente electo, Gustavo Díaz Ordaz, en la ciudad de Puebla que en esos momentos se encontraba sobresaltada por un movimiento estudiantil contra el gobernador del Estado. Cuando un grupo de estudiantes intentó ingresar por la fuerza a la casa para entrevistarse con el padre del político poblano, él se los impidió sin necesidad de emplear la violencia. En gratitud, Gustavo Díaz Ordaz dio instrucciones para que lo ascendieran a jefe de grupo y en 1965 fue becado para estudiar en la Academia Internacional de Policía en Washington, donde se especializó en métos contrainsurgentes, obteniendo también una formación anticomunista.[64] La tesis con la que se graduó en dichos estudios se tituló: *La intervención del comunismo internacional en Centroamérica.*[65]

A su regreso a México, recibió indicaciones de Fernando Gutiérrez Barrios para crear un grupo especializado en contrainsurgencia urbana, que estaría por encima de la estructura burocrática de la DFS, al que se denominó C-047.[66] A este grupo paramilitar conocido comúnmente como Brigada Contrainsurgente se sometieron como decíamos todas las policías del país en la tarea prioritaria de la seguridad nacional que significaba el combate a la guerrilla, conformando sus propios escuadrones especializados, particularmente donde la *Liga Comunista 23 de Septiembre* tenía mayor presencia, brillando con luz propia el Batallón de Radiopatrullas del Estado de México (BARAPEM) que ejecutó y desapareció a varios militantes de esta Organización que actuaban en las zonas industriales de este estado. Además fueron auxiliados por guardias blancas como "Las Chamarras Azules", agrupación creada y financiada por los industriales del grupo Monterrey[67] y grupos de orientación fascista como la Federación Mexicana Anticomunista (FEMACO) auspiciado por los Tecos de la UAG.[68]

Hacia el año de 1976 la mayoría de los grupos armados rurales y urbanos en México habían sido neutralizados (algunos se replegaron y otros definitivamente desaparecieron), exceptuando a la UP y la *Liga Comunista 23 de Septiembre,* la cual por medio de su destacamento más aguerrido, *La Brigada Roja,* integrada por un grupo de combatientes decididos a morir por su causa, antes que rendirse, motivaron la creación de un verdadero "escuadrón de la muerte", conocido como *Brigada Blanca*,[69] con el único objetivo de exterminar el último reducto de la mencionada organización armada.[70]

---

[64] Jorge Torres, *Nazar, la historia secreta. El hombre detrás de la guerra sucia,* México, Random House Mondadori, 2008, pp. 23,24 y 26.

[65] Miguel Cabildo, "De su propia boca: Nazar Haro fue el creador de la Brigada Blanca", en *Proceso* No 1252, 29 de octubre de 2000, pp. 40-41.

[66] Seguramente el nombre fue tomado del Curso 0-47 sobre operaciones de contrainsurgencia urbana, que era impartido como parte del plan de estudios en la Escuela Militar de las Américas (SOA). Un extracto del mismo puede consultarse en Michael T. Klare y Nancy Stein, *Op. Cit*., pp. 139-151.

[67] Juan Fernando Reyes Peláez, "El largo brazo del Estado". La estrategia contrainsurgente del gobierno mexicano", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (Edits.), *Op. Cit.*, pp. 405-413.

[68] Rodolfo Gamiño Muñoz, *Análisis…*p. 91.

[69] Una versión señala que el nombre le fue puesto por los integrantes de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, con el objeto de identificarlos, mismo que les gustó a los agentes, quienes lo comenzaron a utilizar como sinónimo de prestigio, Miguel Cabildo "De su propia boca…*Op. Cit.* Otra versión señala que: de acuerdo a "testimonios de ex agentes, tomó este nombre para anteponerlo al del Comité Central de la Liga Comunista 23 de Septiembre que se identificaba como Brigada Roja, o para estar en consonancia con los grupos paramilitares latinoamericanos en lo referente a las acciones de 'limpieza política' y

Una vez más, Nazar Haro sobresale por haber propuesto su creación.[71] En los inicios del mes de junio de 1976 ordenó que se preparara el documento: *Brigada Especial, Plan de Operaciones No. Uno "Rastreo"*. En él se establecía la integración de la Brigada para cazar a los comandos de la *Liga*, ya que de acuerdo a las acciones desarrolladas en los últimos meses, habían motivado la alteración del orden público y puesto en entredicho la eficacia del sistema de seguridad gubernamental.[72]

La *Brigada* se integró con elementos pertenecientes al Ejército Mexicano, DFS, DGPyT del D.F., Procuraduría General de la República, Procuraduría del D.F. y Procuraduría del Estado de México. Miguel Nazar Haro, subdirector de la DFS, fue nombrado responsable de la Comisión de Seguridad, contando con la asesoría legal de Alfonso Cabrera Morales, jefe del Departamento jurídico de la misma Federal de Seguridad. El coronel Francisco Quiroz Hermosillo, comandante del segundo batallón de la policía militar, fue designado coordinador general y responsable de las acciones directas de un Estado Mayor que estaba integrado por un jefe de grupo de interrogadores, un jefe de grupo de información y operaciones, un jefe de grupo de manejo logístico y un jefe de control de personal y administración. Los órganos ejecutores eran cuatro: grupos operativos, grupo aéreo, grupo especial y servicios generales. En total conformaron la *Brigada Blanca* 240 elementos[73] que gozarían de una compensación individual de tres mil pesos, además de una partida de gastos generales que no tenía límite, pues se indicaba: "los que sean necesarios".[74]

---

exterminio que asociaban el blanco con lo 'puro y genuino', como fue la 'Mano Blanca' en Guatemala", Mauricio Laguna y Ariel Velázquez "La Brigada Blanca", en *Quehacer Político*, julio 14 de 2001, p. 6, citado por Alberto López Limón, *Historia de las organizaciones político militares en México 1960-1980,* p. 185.

[70] Un año más tarde, en 1977, el nuevo director de la DFS, Javier García Paniagua, para acabar con la "Unión del Pueblo", echó a andar el *Plan Secreto de Operaciones Silenciador*, tomando como modelo el que dio forma a la Brigada Blanca; estaría conformado por cuatro grupos, cada uno integrado por diez elementos de la DFS, cinco de la Policía Judicial Federal Militar y diez por cada una de las zonas militares involucradas, es decir 25 elementos, dando un total de cien agentes. Perseguidos del mismo modo que la *Liga Comunista 23 de Septiembre se* replegaron y en 1980 aliados con un grupo de sobrevivientes del PDLP organizaron el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo que en 1996 reapareció ahora con el nombre de Ejercito Popular Revolucionario, manteniendo la estrategia original de la UP de la Guerra Popular Prolongada, tomada del maoísmo, Jacinto Rodríguez Munguía "Así se aniquiló a la guerrilla urbana (detalles del "plan secreto silenciador"), *Emeequis*, Lunes 25 de enero de 2010, http://www.m-x.com.mx/2010-01-30/asi-se-aniquilo-a-la-guerrilla-urbana-detalles-del-%E2%80%9Cplan-secreto-silenciador%E2%80%9D-2/consulta 4 de junio de 2010.

[71] Así lo reveló Nazar Haro durante una declaración que se produjo el 5 de agosto de 1999, como parte de la investigación sobre el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, en que fue citado como testigo luego de que un supuesto exmiembro del Ejército, Marco Enríquez Torres García, afirmó que el cardenal fue asesinado por exintegrantes de la Brigada Blanca, Miguel Cabildo, "De su propia boca…*Op. Cit.*

[72] "La creación de la Brigada Blanca", en *Proceso*, No. 1366, 5 de enero de 2003, pp. 14-17.

[73] Un listado de sus integrantes puede consultarse en FEMOSPP, *Op. Cit.*, pp. 707-712.

[74] "La creación de la Brigada Blanca, *Op. Cit.*, pp. 14-17. Las partidas especiales imprevistas con que se compensaba a los agentes de la DFS tuvo su origen en 1973 a raíz de un acuerdo formal entre el presidente Luis Echeverría Álvarez, el secretario de Gobernación Mario Moya Palencia y el secretario de Hacienda y Crédito Público, donde se facultaba a la secretaría de gobernación para que "con cargo a la partida 048204990002000083 'Imprevistas' del presupuesto de egresos en vigor, cubra al personal de la Dirección Federal de Seguridad los gastos especiales que erogue en el desempeño de las comisiones confidenciales, de conformidad con instrucciones del secretario del ramo". En el mismo documento se establece que la "comprobación de tales gastos se hará por medio de recibos visados por el Director Federal de Seguridad y autorizados por el Director General de Administración de la propia Secretaría", lo cual equivale a la exección de comprobación. El acuerdo anterior fue tomado en virtud de que la DFS "utiliza con frecuencia los servicios de su personal de planta y comisionados accidentales para la práctica de sus investigaciones y trabajos de propaganda de carácter confidencial" de tal manera que "Para el mejor éxito de sus funciones, el personal que antes se expresa debe abstenerse en muchos casos de dar a conocer la misión que desempeña, circunstancia que no puede cumplirse si se le exigen comprobantes de estancia en los

A la *Brigada* le fueron designadas instalaciones dentro del Campo Militar Número 1, consistente en oficinas y alojamiento para 80 personas. Esto porque para operar se decidió que 80 elementos descanzarían 24 horas mientras el resto se mantendría en acción persecutoria de los comandos de *La Liga*, o en entrenamiento. El programa de adiestramiento fue diseñado para dotar a sus miembros de información y análisis sobre la conformación, desarrollo y actividades de la *Liga*; conocimiento de armamento, prácticas de tiro, técnicas de seguridad, entrenamiento físico y combate sin armas, comunicaciones y codificación, conducción de vehículos en patrullaje, conservación del equipo de trabajo, fabricación de artefactos explosivos e incendiarios, así como la neutralización de los mismos, técnicas de aprehensión y registro, así como de interrogatorio y conducción de detenidos.[75]

Para operar, a los agentes se les dotó de 55 vehículos y armamento de alto poder: 153 pistolas Browning calibre 9 mm, 55 carabinas M1 y 55 escopetas calibre 12 mm. Además contaría con el apoyo aéreo de dos helicópteros de la DGPyT del D.F. Se rastrearían las 24 horas las calles del Valle de México por lo que según estimaciones de los organizadores de la *Brigada Blanca*, se requerirían 3 300 litros de gasolina al día, misma que debería ser entregada al depósito del Campo Militar No. 1 para que ahí se surtieran las unidades; y previendo la necesidad de mantenimiento de éstas, se solicitó la prestación de este servicio a los talleres del Departamento del Distrito Federal. También se le dotó de un sistema de radiocomunicación que contaba con una central y 55 "corresponsales".[76]

Tanto la Brigada Antiguerrillera como la *Brigada Blanca* eran totalmente anticonstitucionales y gozaron de total impunidad para actuar. En esos momentos de acuerdo a la normatividad vigente los únicos organismos policíacos autorizados para investigar y perseguir delitos eran la PJF y las policías judiciales de los estados.[77]

A partir del 7 de junio en los cruceros de las zonas industriales, donde normalmente había dos o tres agentes de tránsito, el número se incrementó al doble, el patrullaje se intensificó y extendió el horario desde las 4 de la madrugada hasta la media noche. Además la vigilancia policíaca y paramilitar se intensificó a la entrada y salida de las factorías así como en sus inmediaciones. Individuos vestidos de civil armados con metralletas, en automóviles sin placas, rondaban día y noche las fábricas o mezclados "discretamente" entre los obreros, estableciendo un clima de terror ya que llegaron a detener con lujo de violencia a trabajadores que repartían propaganada relacionada estrictamente con problemas de su organización sindical, acusándolos de pertenecer a la *Liga Comunista 23 de Septiembre*; y ametrallando a estudiantes que simplemente repartían folletos o periódicos relacionados con la lucha obrera a cambio de una cooperación para mantener su publicación.[78]

---

lugares que visita y de los gastos erogados", Julio Scherer García y Carlos Monsiváis, *Op. Cit.*, pp. 59 y 60; y Jacinto Rodríguez Munguía, "Echeverría y Moya, en el origen de todo", en *Proceso* No. 1371, 9 de febrero de 2003, pp. 14-19.

[75] "La creación de la Brigada Blanca", *Op. Cit.*

[76] *Ibid.*

[77] Enrique Condés Lara, *Op. Cit.*, Vol. II, p. 158.

[78] *Madera* No. 20, Periódico clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Abril de 1976, "Represión en la zona industrial Vallejo", AGN, DFS; y *Punto Crítico* No. 67, 15 de Noviembre de 1976, "Naucalpan, ¿Estado de México o de sitio? pp. 14-15.

La estrategia de la *Brigada Blanca* fue replicada en aquellas ciudades del país donde la Organización seguía causando grandes "dolores de cabeza". De esta manera cayeron en sus manos decenas de militantes de la *Liga*. Muchos de ellos, capturados con vida, posteriormente fueron reportados como "muertos en combate" o hasta la fecha están desaparecidos. Se presume que los cadáveres de los que tuvieron este último destino o bien fueron incinerados en crematorios clandestinos, inhumados en fosas igualmente clandestinas o fueron lanzados al mar por aviones que despegaban desde la Base Aérea Militar Número 7, Pie de la Cuesta en Acapulco, Guerrero.[79]

Los guerrilleros que eran capturados en provincia, generalmente pasaban por varias sesiones de tortura. Muchos de ellos al ser aprehendidos por los cuerpos policíacos locales o estatales eran objeto de una primera sesión, después eran llevados al cuartel o base aérea más cercana para de ahí ser trasladados por personal de la Brigada de Fusileros Paracaidistas al Campo Militar Número 1[80] en la ciudad de México, donde se les aislaba y se les sometía a constantes y terribles torturas que se extendían por días, semanas o meses, a manos de militares y agentes de la DFS, especializados en técnicas de "interrogatorio".[81] Los capturados en el D.F. podían pasar primero por las manos de la DIPD,[82] luego por las de la DGPyT, después por las de la DFS y de ahí al Campo Militar No. 1. Por eso, al momento de querer fincarles responsabilidades jurídicas por las desapariciones forzadas o las ejecuciones extrajudiciales, a estos cuerpos policíacos y a quienes las dirigieron en ese tiempo, en su defensa argumentaban: que "no se sabía donde quedó la bolita".[83]

La tortura formaba parte fundamental del plan represivo de los cuerpos policíacos, militares y paramilitares para deshacer la estructura de la guerrilla mexicana. La tortura como acto inhumano era un proceso paciente, incluso de gozo para quienes la aplicaban, dirigida a la destrucción sistemática de la moral, la fortaleza física, psicológica e ideológica del individuo. Los que la ejercían estaban adiestrados en técnicas apropiadas, puesto que debían tener el

[79] Gloria Leticia Díaz, "Pie de la Cuesta, trampolín al océano", en *Proceso* No. 1357, 3 de noviembre de 2002, pp. 16-17.

[80] La cárcel del Campo Militar No. 1 fue construida durante la administración del presidente Adolfo López Mateos, con la finalidad de servir como prisión militar. No obstante, el 11 de septiembre de 1961, él mismo, instruyó a su secretario de gobernación, Gustavo Díaz Ordaz para que se estableciera una cárcel preventiva dentro de esas instalaciones con la finalidad de recibir a reos del "fuero federal cuando su número exija sean confinados con amplias condiciones de seguridad y, también, en conveniente aislamiento respecto de reos de otros delitos", Carta del Secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz al Procurador General de la República, del 12 de septiembre de 1961, AGN, DGIPS, Caja 2860, citado por Sergio Aguayo Quezada, *La Charola,* p. 95; Juan Veledíaz, "El hoyo sin fondo de la prisión militar", en *Proceso* No. 1456, 26 de septiembre de 2004, pp. 71-74, reproduce el oficio número 376 firmado por el entonces subsecretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, donde éste, de acuerdo con su jefe, indicaba al Departamento de Prevención Social que en el Campo Militar Número 1 "existen las condiciones necesarias para un establecimiento como el expresado"; por lo que le ordenaba a dicha dependencia que tan pronto la cárcel entrara en funciones, lo comunicara a la PGR.

[81] Algunas víctimas de tortura, señalan que las técnicas eran dirigidas por un "gringo" quien siempre manifestaba un gran entusiasmo y a quien los torturadores mexicanos obedecían ciega y servilmente, véase testimonio de Raúl Mendoza Salgado, detenido y torturado en 1977, supuestamente por pertenecer al PPUA dirigido por Florencio Medrano Mederos "el Güero", en Victoria Mendoza Salgado, *Op. Cit*., p. 99.

[82] El *Grupo Jaguar* de esta corporación policíaca "cazó" y torturó a un buen número de integrantes de la *Liga,* Alberto G. López Limón, *Historia de las organizaciones…Op. Cit.,* p. 185.

[83] Asi lo aseveró Miguel Nazar Haro en 1992 al ser llamado a declarar por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, presidida por Jorge Carpizo, cuando se intentó, aparentemente, por tercera vez dar con los desparecidos de la "guerra sucia", Raúl Monge, "En la lucha antisubversión 'no se sabía donde quedaba la bolita'", en *Proceso* No. 1312, 23 de diciembre de 2001, pp. 20-23.

"cuidado" de no causarle la muerte al torturado antes de obtener de él todo lo que querían saber.

La tortura comenzaba desde el momento mismo de la detención de los "subversivos", puesto que eran sometidos con lujo de violencia, esposados, cubierta la boca y los ojos con vendas o tela adhesiva, se les tiraba al piso de los automóviles utilizados para trasladarlos y comenzaban a patearlos y golpearlos con sus armas. Luego con el fin de desorientarlos espacial y temporalmente "los paseaban" durante horas por diferentes carreteras o rumbos de la ciudad o a veces simplemente dando vueltas en círculo. Varias horas después, generalmente por la noche los recluían en cárceles clandestinas, donde eran confinados en una celda estrecha, dotada únicamente de excusado, de cuyo depósito insalubre extraían el agua necesaria para beber. Ahí permanecían atados de las manos y vendados de los ojos, escuchando los gritos de dolor de los que en ese momento estaban siendo torturados o soportando el alto volumen de alguna estación de la radio comercial, castigados periódicamente con tandas de golpes y cubetadas de agua fría, todo ello con el propósito de no permitirles dormir, lo cual aunado a una alimentación insuficiente y magra los llevaba aceleradamente a la perdida extraordinaria de masa corporal en cuestión de días y a un desgate emocional extraordinario.[84]

Después de este periódo de "preparación", eran sometidos a una serie de torturas que exceden la comprensión de una persona normal, pero tomada como un reto extarordinario para la innovación constante de las mentes enfermas que las infligían: desnudos, comenzaba la aplicación del tormento con la "cámara", así le llaman a un trozo de madera, especie de macana. Con ella "toman fotos" de muslos, plantas de los pies y glúteos, después de cada pregunta una serie de golpes o "fotografías" de diversos tamaños, "infantiles", para "certificado" y "pasaporte", muchas de las cuales terminaban en desgarres y fracturas. La anterior denominación era asignada de acuerdo al número de golpes que recibían, así, 10 era tamaño infantil, 15 credencial, 20 certificado y 25 pasaporte; simulacros de fusilamiento, de ejecución, jalando el gatillo de una arma descargada sobre la cabeza de la víctima (a algunos les llegaron a dar un arma descargada "para que ellos mismos se hicieran el favor de matarse"), simulacro de castración, aplicación de "pollo rostizado": el torturado era obligado a hincarse sobre un palo a la vez que era amarrado de brazos y piernas sujetas a los genitales, de tan manera que si perdía el equilibrio podía quedar castrado. La picana eléctrica (comúnmente conocida como chicharra), era de las "más socorridas", alrededor de este instrumento se diseñaron verdaderas salas de tormento, con ella recorrían el cuerpo mojado, de pies a cabeza: fosas nasales, orejas, labios, encías, lengua, es decir partes blandas, enzañándose en testículos,

[84]David Cilia Olmos y Enrique González Ruíz (Coords.), *Testimonios de la guerra sucia*, México, Huasipungo-Tierra Roja, 2006; Elena Poniatowska, *Op. Cit.;* Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.*; Salvador Castañeda, *Por qué no dijiste todo;* Alberto Ulloa Bornemann, *Op. Cit.*; Saúl López de la Torre, *Guerras secretas. Memoria de un exguerrillero de los setentas que ahora no puede caminar*, México, Arte Facto, 2001; Miguel Cabildo ,"Las víctimas de la ´guerra sucia' de los setenta claman por justicia. Crudos testimonios de tortura contra Miguel Nazar Haro, en *Proceso* No. 1252, 29 de octubre de 2000, pp. 38-41; Raúl Monge, "Nazar Haro y la psicotortura", en *Proceso* No. 1344, 4 de agosto de 2002, pp. 28-31; y Donají Citali Cortés Gutiérrez, *Op. Cit.*

ano, tetillas y axilas (en las mujeres en vulva y senos); el tehucanazo, consistente en mezclar chile en una botella de agua mineral gaseosa que se agita de tal manera que cuando el liquido se colapsa se obligaba a aspirar por las vías nasales; pocito: intento de ahogamiento, consistente en atar a la persona a una tabla a modo de "cristo", vendarla de los ojos y sumergirla en una pila de agua sucia; otras versiones del pocito fueron la inmerción de la cabeza en un excusado lleno de materia fecal y orines, o la colocación de una máscara de caucho, todos ellos con el fin de provocar la sensación extrema de asfixia. Otras modalidades de tortura consistieron en la introducción de objetos en los genitales (en el caso de las mujeres hasta de roedores en la vagina), violaciones sexuales, ingesta obligada de excremento, incrustación de clavos calientes en las articulaciones, quemaduras en la piel o en alguna herida (que con toda intención evitaban que sanara), con cigarros; la negación de la atención médica a los heridos de bala (Mario Álvaro Cartagena López a consecuencia de ello sufrió la amputación de una pierna); colgamiento de las extremidades superiores por varias horas y días (producto de esta tortura, José Luis Moreno Borbolla perdió el brazo izquierdo); introducción de agujas entre las uñas o la extirpación de ellas; también llegaron a utilizar drogas y el famoso "suero de la verdad": el pentanol.[85]

Pero sin duda alguna, la más destructiva de las torturas era la psicológica, aunque no estaba disociada de la tortura física, puesto que se aplicaban combinadamente. Algunos de los guerrilleros y guerrilleras torturados coinciden en señalar que no hay peor tormento que escuchar como la aplicaban a sus compañeros; la amenaza de matar a sus familiares; de hacerles creer por medio de grabaciones que ya los estaban torturando en celdas contiguas; o de ser obligado a presenciar la tortura física de algún familiar o compañero de lucha.[86] Se llegó a actos tan brutales como el torturar a los hijos en presencia de los padres. Bertha Alicia López de Zazueta presenció impotente la tortura de su pequeña hija de tan sólo un año dos meses de edad, a quien le aplicaron toques eléctricos en todo su cuerpo, esto después de haber presenciado también la tortura de sus padres.[87]

Metodológicamente, las torturas físicas eran interrumpidas por la intervención de "un policía bueno", quien irrumpía en el cuarto de tormento simulando regañar a sus subalternos, para así ganarse la confianza de la víctima y convencerlo con diferentes argumentos de colaborar con la policía, tanto en "soltar" información para ubicar a sus compañeros de lucha como en convertirse en informante a cambio de respetarle la vida y la de sus familiares.[88]

Cuando se descifró el papel clave que jugaban en la lucha clandestina "las permas" y las "casas de seguridad" en la manera de operar de la *Liga,* la tortura no era gradual, la urgencia de obtener información para continuar con la cadena de detenciones, aceleraba el proceso al máximo. Algunos fueron "sacados a trabajar" (llevados a las "permas" para servir

[85] *Ibid.*
[86] Véanse Testimonio de Marta Alicia Camacho Loaiza, *Op. Cit.*; y Victoria Mendoza Salgado, *Op. Cit.,* p. 98;
[87] Elena Poniatowska, *Op. Cit.,* p. 107.
[88] Véase Miguel Cabildo, "Las víctimas de la 'guerra sucia' ...*Op. Cit.*

de "carnada" o a ubicar físicamente "las casas de seguridad") amarrados a helicópteros bajo la amenaza de ser lanzados al vacío si no colaboraban.[89]

¿Todo ese martirio fue por ser simples delincuentes?, ¿Por qué, sí eran delincuentes comúnes, como insistentemente se dio a conocer a los periodistas que indagaban sobre el fenómeno, no se les procesó? ¿Por qué a muchos se les recluyó en el Campo Militar No. 1 si eran civiles? ¿Por qué no recibieron el mismo trato que los demás infractores de la Ley?[90] En realidad nunca fueron tratados como presos comúnes, como hemos demostrado, por más que el Estado, supuestamente así los consideraba. En todo caso como enemigos del Estado, éste debió combatirlos abiertamente y no como lo hizo, por medio de una "guerra sucia", empleando para ello fundamentalmente a los cuerpos policíacos.[91]

Aquellos que lograron sobrevivir a las torturas, o cuyos torturadores les "otorgaron la gracia" de vivir,[92] podían ser liberados (lo cual era extraordinariamente excepcional), confinados a una prisión clandestina o se les ponía a disposición de los ministerios públicos.[93] A los que corrieron con esta "suerte", se les montó un proceso judicial lleno de irregularidades que comenzaba con una declaración ministerial bajo coerción al estar presentes generalmente los torturadores.[94] Se les juzgaba bajo un sistema de leyes que había sido diseñado y adecuado para mantener el estado de cosas. En 1969 por iniciativa de Gustavo Díaz Ordaz se derogaron los artículos 145 y 145 bis del Código de Procesos Penales, que había sido una demanda del movimiento estudiantil de 1968 y desde antes, del movimiento obrero independiente, pero

[89] Véanse testimonio de José Luis Moreno Borbolla en David Cilia Olmos y Enrique González Ruíz, *Op. Cit.,* pp. 12-20; y Gustavo Hirales Morán, "Se está quebrando…" en *Proceso* No. 1371, 9 de febrero de 2003, pp. 16-17.

[90] Elena Poniatowka, *Op. Cit.,* p. 177.

[91] Como bien lo señala Enrique Condés Lara, los cuerpos policíacos en México "no fueron diseñados para servir a la comunidad, proteger personas, velar por la tranquilidad de los ciudadanos,cumplir y hacer cumplir las leyes, investigar y perseguir delitos, sino para imponer el orden y controlar a la gente, evitar alteraciones". Las policías mexicanas "han formado parte de una intrincada trama en la que convivien, se complementan, compiten y rivalizan con el hampa, desvaneciéndose no pocas veces líneas divisorias entre ambas *Op. Cit.*,pp. 149 y 150. Para otros, las corporaciones policíacas juegan el papel de administrar el hampa, Héctor Aguilar Camín, "Política y delito: ayuda de memoria" parte 3, en *Milenio,* 14 de agosto de 2008. Los que se decían guardianes de la ley eran en realidad delicuentes con placa, basta mencionar al que es considerado como el máximo exponente de la descomposición que alcanzó el sistema político mexico: Arturo Durazo Moreno a quien José López Portillo nombró director de P yT del D.F., sin importarle que sobre él pesara un juicio iniciado por el Gran Jurado de Miami, Florida, acusado de importar cocaína a los E.U. desde julio de 1968; le otorgó el grado de General, permitiéndole acumular más poder que otros funcionarios situados formalmente por encima de él, esto seguramente en premio por su brutalidad contra los "subversivos". Durazo Moreno convirtió a la DGPyT del D.F. en un verdadero cuartel del crímen; sería ocioso enumerar la larguísima cadena de abusos, arbitrariedades y acciones delincuenciales, para ello véase José González González, *Lo negro del negro Durazo*, México, Posada, 1983; y Enrique Condés Lara, Vol II, *Op. Cit.,* p. 206.

[92] Torturadores como Salomón Tanús se jactaban ante sus víctimas de ser "el que te puede dar o quitar la vida", testimonio de Mario Álvaro Cartagena López, en David Cilia y Enrique Gonález Ruíz, *Op. Cit.,* pp. 21-27.

[93]No se ha logrado establecer bajo que criterios se tomaba esta decisión. "fue una lógica sin razón. No la encuentro. ¿Por qué nosotros sí, y los otros no? Fue una estrategia, una maniobra de la policía, porque detrás de la libertad de un desaparecido estuvo siempre la sospecha: 'ya denunció', 'es de gobernación'…", Laura Gaytán Saldívar, ex guerrillera, militante del MAR, en *La Fogata Digital* http://www.lafogata.org/02latino/6latinoamerica/fria.htm, consulta 13 de mayo de 2008. Véase también Adela Cedillo, *Op. Cit.,* p. 311, quien señala que durante su gobierno, Luis Echeverría presidía "un consejo de guerra" que elaboraba la lista de los que debían ser eliminados. La misma investigadora propone como criterio, que no deja ser arbitrario, para la condena a muerte, a aquellos que: eran dirigentes, reincidentes, los causantes de bajas a la policía y el ejército, participantes en secuestros, aquellos que apusieron una resistencia especialmente ardua, y los familiares y colaboradores de Lucio Cabañas. Y no deja se r arbitario porque muchos que cumplían con estos requisitos fueron liberados y otros que no tenían relación directa con la "subversión" fueron ejecutados o desparecidos.

[94] Véase testimonio de Óscar Altamirano Carmona, ex militante del PPUA del Güero Medrano, en Victoria Mendoza Salgado, *Op. Cit.,*, pp. 39-46.

fueron sustituídos por nuevas leyes que tendían a "garantizar la seguridad nacional". En las reformas al Código Penal se introdujeron en los artículos 139 y 140 respectivamente los delitos de terrorismo y sabotaje, manteniéndose los de traición a la patria, espionaje, motín, rebelión y conspiración, aumentándose además las penas impuestas para los transgresores.[95] Después a los abogados que osaron defenderlos se les obligaba por medio de amenazas a abandonarlos, aunque algunos a pesar de haber sufrido incluso secuestros por unas horas o días, asumieron el riesgo, tal fue el caso de Alejandro Herrera Anaya,[96] Guillermo Andrade Greesler, José Rojo Coronado y Carlos Fernández del Real, quienes sufrían todo tipo de obstrucción en el ejercicio de su profesión, entre ellas: impedimento para estar presentes al momento de que sus defendidos declararan ante el Ministerio Público,[97] dilaciones y pérdida de expedientes, todo lo cual implicaba que varios de sus defendidos después de permanecer años encarcelados no hubiesen recibido sentencia.

Declarados formalmente presos, llegaban "recomendados" a los centros penitenciarios por lo que eran recibidos por los celadores con golpes, burlas e insultos, y de inmediato eran obligados a realizar fajina y chocho[98] durante la madrugada, desnudos, y mientras realizaban esas humillantes tareas se les arrojaba agua fría. Durante meses eran forzados a convivir, con todo propósito, con reos de la peor calaña, procesados por los peores delitos, llamados "chacales", quienes dirigidos por "los mayores" (jefes de las crujías), los sometían a una larga cadena de humillaciones y extorsiones,[99] quienes a veces por simple capricho los apandaban.[100] Después de un tiempo en estas condiciones se les ubicaba en una crujía especial para reos políticos, donde las condiciones cambiaban aunque no radicalmente, porque no dejaba de aplicarse un sistema carcelario diseñado para degradar a los más ínfimos niveles la condición humana de los guerrilleros.[101]

Tratando de escapar de esta situación y para reincorporarse a la lucha, algunos miembros de los *Lacandones*, planearon la fuga. Primero escavaron pero se encontraron con un terreno falso y fangoso, donde las aguas negras del penal inundaban el subsuelo, impidiéndoles avanzar. Descartada esta opción, decidieron intentarlo por entre las azoteas;[102] como existía el riesgo de ser descubiertos y de ser así, por experiencia sabían que serían

[95] Véase FEMOSPP,*Op. Cit.,* p. 682.
[96] Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.,* pp. 365-367.
[97] Guillermo Andrade Gresler, abogado defensor de Eladio Torres Flores, fue sacado en vilo por agentes policíacos de la agencia del Ministerio Público, David Cilia Olmos y Enrique González Ruíz, *Op. Cit.,* p. 52.
[98] Fajina era el lavado de escusados y el chocho formaba parte de esta tarea que consistía en "tomar un par de ladrillos, uno en cada mano para frotarlos sobre el piso, las paredes y los retretes, hasta convertirlos en una pasta abrasiva contra el sarro acumulado por el uso comunitario constante de miles de reos en más de setenta años de existencia de Lecumberri", Alberto Ulloa Bornemann, *Op. Cit.,* p. 195.
[99] Todo se pagaba (se paga): alquiler de celdas o lugar preferencial en ellas, por exceptuarlos de realizar fajina, corte de pelo, apartado de lugar para visita conyugal, comida de "mejor" calidad en la fonda, artículos en la tienda, todos ellos negocios concecionados por el director del Penal General Francisco Arcaute Franco a algunos de sus subalternos, *Ibid.,* p. 200.
[100] El apando era una celda de castigo, sin ningún tipo de luz, sin litera, sin excusado, donde el reo permanecía días enteros sin poder sentarse o acostarse en el "piso cubierto de mierda y orines secos, generoso hábitat de multiples hongos, bacterias, insectos y ratas, *Ibid.,* p. 201.
[101] Sobre las condiciones infrahumanas a que fueron sometidos "los subversivos" en Lecumberri, véase también Salvador Castañeda, *¿Por qué no dijiste todo?,* México, Grijalbo/SEP, 1986.
[102] Entrevista del autor con Jesús Calderon Esquivel, *Op. Cit.*

sometidos a las más bárbaras torturas, decidieron elaborar unas puntas de acero con las cuales ante un posible fracaso se suicidarían. Para ellos era mejor perder la vida a mano propia "que dejarla a merced de unos verdugos inhumanos que nos harían desearla a cada momento".[103]

La fuga fue frustrada y cumpliendo con el plan, Carlos Jiménez Sarmiento, Víctor Manuel Velasco Damián y Miguel Domínguez se autoinfligieron heridas con las improvisadas armas blancas que portaban, pero sólo este último logró el cometido de alcanzar el corazón, perdiendo la vida de inmediato en las azoteas del penal, los otros dos quedaron gravemente lesionados, pero salvaron la vida.[104]

En el penal estatal de Jalisco, ubicado en Guadalajara, conocido como Oblatos los "subversivos" fueron hacinados en el departamento G, mejor conocido como "El Rastro". El objeto de concentrar en espacios específicos a los reos políticos fue con la finalidad de aislarlos para vigilarlos y controlarlos mejor en virtud de ser considerados de máxima peligrosidad; evitar el contagio de la "enfermedad" entre la demás población; y mantenerlos a la absoluta disposición de la policía política, que ante cualquier acción militar de sus organizaciones guerrilleras, los excarcelaban para someterlos a "interrogatorios".[105]

Sin embargo aún en esas condiciones los guerrilleros lograron organizarse para exigir mejores condiciones carcelarias,[106] denunciando la corrupción que existía en los penales, impulsada y mantenida por los directores, por lo que en Oblatos se ordenó su eliminación a manos de "Los Chacales", grupo de reos al servicio de la dirección penitenciaria. Pero el atentado falló gracias a que se enteraron a tiempo, forjándose una alianza entre los guerrilleros, quienes dejaron momentáneamente de lado sus diferencias ideológicas (LC23S, FRAP y UP) y los presos comúnes (que estaban cansados de los abusos y extorsiones de "Los Chacales") para responder a la agresión, dando muerte a más de una veintena de aquellos.[107]

Algunos de los guerrilleros presos en Lecumberri, excarcelados fueron ejecutados como se presume fue el caso de Wenceslao García José "El Sam" quien después de haber sido sustraido ilegalmente del penal por agentes de la DFS, ya no regresó. La versión de las autoridades carcelarias fue que salió "en libertad bajo fianza" en septiembre de 1975. Así se

[103] José Domínguez, "Cuatro hermanos en la guerrilla", en *Nexos* No. 319, Julio de 2004, pp. 39-43.
[104] *La Prensa,* Sábado 11 de Octubre de 1975, "GUERRILLERO MUERTO AL INTENTAR FUGARSE. Era conocido como 'Camilo' y fue fundador del MAR". La información proporcinada por este periódico decía que la muerte de Domínguez y las "lesiones de sus cómplices se las causaron entre ellos por una riña de último momento", lo cual era falso, como lo era también la mención de que el occiso hubiera sido fundador del MAR, pero era la forma de conducirse de la prensa para confundir y tergiversar los hechos, mostrando a los guerrilleros como delincuentes comúnes que ante el más mínimo desacuerdo "se mataban entre ellos"; por otro lado, en el *Madera* No. 17, de octubre de 1975 en su editorial señalaba: "'Camilo' ha muerto, ha sido asesinado por la burguesía en el interior de la cárcel de Lecumberri…otros dos compañeros revolucionarios son igualmente heridos y se encuentran al borde de la muerte…" AGN, DFS, Versión pública.
[105] Uno de los que más sufrió este tipo de excarcelación ilegal fue Enrique Pérez Mora "El Tenebras", cuando estuvo preso en Oblatos, "al grado de que cuando nos enterábamos de que la Liga había llevado a cabo una acción militar y se acercaba la noche, él se iba vistiendo y aunque estuviera tenso nos decía 'bueno, cabrones, al rato voy a salir a dar un paseo por el centro, ¿no quieren que les traiga algo", Antonio Orozco Michel, *La fuga…,* p. 65
[106] Véase *El Occidental,* Miércoles 11 de junio de 1975 "Motin de extremistas en la Peni; Tomaron como Rehenes a dos Vigilantes; Pedían Mejor Trato".
[107] Sobre la cifra no hay consenso, algunos hablan de 13 muertos, otros de 15 y unos más hasta de 21, véase Jesús Zamora García, *Presos en lucha....*, p. 141.

les hizo saber a sus familiares cuando llegaron a visitarlo y no lo encontraron.[108] "El Sam" como lo dejamos asentado en el capitulo anterior era uno de los hombres más importantes de la Dirección Nacional de la *Liga*.

Otros miembros de la *Liga*, así como de otras organizaciones guerrilleras fueron ejecutados al interior de las paredes del "Palacio Negro", como fue el caso, ya tratado en otra parte de este trabajo de Pablo Alvarado Barrera dirigente del CAP, de quien Francisco Arcaute Franco y Edilberto Gil Cárdenas, autoridades carcelarias, dieron la versión de haber muerto cuando intentaba escapar. Algo semejante ocurrió con Pedro Miguel Morón Chiclayo, militante de la *Liga,* médico de origen peruano, quien una mañana del mes de abril de 1974 apareció asesinado junto con el costarricense Carlos Cernuda Méndez, víctimas, según la versión oficial de una riña entre reclusos.[109] A cada uno le había propinado más de ciento cincuenta puñaladas.[110]

Al parecer en el penal de Topochico, los guerrilleros no fueron sometidos a tratos tan humillantes y a extenuentes jornadas de trabajo en las fajinas u otras labores, ni fueron acosados en exceso por los presos comúnes, aunque sí vivieron sujetos a la zozobra de ser excarcelados para ser interrogados cada vez que la *Liga* actuaba en el exterior.[111]

Cuando se llegaba a ubicar los orígenes familiares de un guerrillero o guerrillera, se allanaba el hogar paterno en su busca. Los cateos se realizaban con lujo de violencia y sobra decir que eran ilegales. Por lo general se realizaban durante la madrugada, desplegando una violencia extrema, con "el propósito de amedrentar de inmediato, a fin de facilitar las aprehensiones". Cuando no arrojaban el resultado esperado, cargaban con los familiares, especialmente los jóvenes o los hombres que por su edad y constitución física eran capaces de incorporarse a la lucha armada. Aparte destruían y saqueaban indiscrimidamente la vivienda y en muchos casos llegaron a ultrajar a las mujeres, todo con el propósito de disuadir a la familia de continuar en la "violencia social".[112]

Así ocurrió con los miembros de la familia de Ma. Margarita Andrade Vallejo, quienes fueron secuestrados y sometidos a tortura durante quince días en la cárcel clandestina que la DIPD tenía en las inmediaciones de Tlatelolco;[113] algo similar pasó con la familia Mayoral Román en Guadalajara, al parecer, el único caso de la "guerra sucia" del que se cuenta con una evidencia fotográfica, tomada por la cámara de un periodista del *Informador*. El señor José Reyes Jauregui fue sacado de su propia casa por la fuerza el 23 de agosto de 1977, por agentes de la DFS y de la PJE de Jalisco y desde entonces está desaparecido. La policía en realidad iba

[108] Véase Carlos Borbolla, *Op. Cit.*, p. 260-263.
[109] "Comunicado de prensa, presos políticos de la crujía 'M'", en *Punto Crítico* No. 28, mayo de 1974, p. 3.
[110] Días antes de su muerte había sido excarcelado por órdenes de Miguel Nazar Haro para que identificara a Ignacio Arturo Salas Obregón, máximo dirigente de la *Liga*, a lo cual se negó, por lo que se dice que el jefe de la Brigada Antiguerrilla, lo sentenció a muerte, Jose Domínguez, "Cuatro hermanos en la guerrilla", *Op. Cit.*; en Fritz Glockner, *Veinte de cobre…Op. Cit.*, se encuentra un relato sobre la manera como pudieron haber ocurrido los hechos; Fritz conoció a Morón Chiclayo, pues se hicieron muy amigos con el padre de éste, Napoleón Glockner, militante de las FLN durante los meses que estuvo recluido en ese lugar.
[111] Véase Gustavo Hirales Morán, *Memoria…*p. 64.
[112] Véase Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente*, pp. 72 y 73.
[113] Juan Antonio Andrade, *Op. Cit.*, pp. 83-85.

por su hijo, Rubén Mayoral Román, miembro de la *Liga*, quien ese día se encontraba en casa de sus padres, pero se les escapó, por lo que en represalia se llevaron al padre.[114]

Las secuelas más dolorosas para los familiares y un asunto pendiente para el Estado mexicano que se precia a últimas fechas de estar transitando a la verdadera vida democrática, es a no dudar, los cientos, quizá miles de desaparecidos políticos.[115] Para los familiares desde el momento que sufrieron la desaparición forzada[116] de alguno o algunos de sus miembros la vida normal es imposible, porque el dolor es permanente, son horas, días, años luz de sufrimiento que no acaban, la incertidumbre es el peor de los tormentos, es un duelo que no tiene fin, porque el "derecho a la sepultura, como uno de los rituales sagrados más importantes y antiguos queda cancelado".[117]

La desaparición forzada, como pedagogía para los disidentes o enemigos del Estado fue introducida en México de manera masiva durante el fenómeno del movimiento armado socialista. La práctica de exhibir los cadáveres de los opositores, quemándolos, colgándolos o cercenar parte de los mismos para exponerlas a forma de escarmiento fue sustituida por la desaparición forzada por que representaba (¿representa?) muchas ventajas:

> "evita el escándalo nacional e internacional que provocaría la aplicación masiva de la pena de muerte; aterroriza a la población e inhibe su toma de partido a favor de los 'subversivos'. Advierte a los insurrectos que se les aplicará una pena peor que la capital si no desisten de su lucha, lo cual puede minar su capacidad de respuesta; elimina a los líderes de forma tal que desorienta y desestructura a sus organizaciones, las cuales se ven ante el dilema de seguir reconociendo a sus dirigentes en cautiverio clandestino o reemplazarlos por otros nuevos; borra la identidad de los enemigos del Estado, tanto físicamente como en la memoria colectiva, con lo que posibilita que se mantenga la ficción de la unidad nacional; cancela el derecho a la sepultura y, por ende, evita que haya multitudes llorando por sus héroes, o que los sepelios se conviertan en actos de protesta masiva; garantiza la impunidad debido a la falta de pruebas; permite responder fácilmente a la inquietud que deja la sustracción de una persona de su red social, difundiendo la especie de que no está desaparecida porque sea culpable por ser desaparecida, ("por algo será", "seguramente ella se lo buscó", "se lo merece por andar de terrorista", etc.; somete a los familiares de los desaparecidos a un chantaje permanente, pues al mantener la expectativa de que sus deudos están vivos, se espera que eviten irritar al gobierno con alguna conducta que provoque su maltrato o ejecución; representa un castigo ejemplar y una tortura continuada para estas familias, a las que se les responsabiliza por no compartir o fomentar entre sus hijos los valores de "lealtad a la patria" u otros propios del bloque hegemónico. Con el tiempo, los familiares quedan atrapados inconclusos

[114] Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.,* pp. 143-146; hay casos paradigmáticos, como les llama la FEMOSPP, de otros grupos guerrilleros, como el de la familia Guzmán Cruz, donde el padre y tres hermanos de Abdallán y Amafer Guzmán Cruz, originarios de Tarejero, municipio de Zacapu, Michoacán, militantes del MAR fueron detenidos en el año de 1974 y hasta la fecha permanecen desaparecidos, sin tener que ver con la organización guerrillera (excepto Venustiano Guzmán Cruz, quien militaba en la Vanguardia Arrmada del Pueblo), véase *La Voz de Michoacán,* Jueves 19 de junio de 2003, Emmanuel Cervantes "El gobierno los quería muertos. Acusan familiares de presos políticos desaparecidos durante la guerra sucia".

[115]En este aspecto el Estado mexicano también fue pionero, se adelantó a las dictaduras militares del cono sur, el primer caso fue el del militante de la ACNR, Epifanio Avilés Rojas, detenido el 19 de mayo de 1969 en Coyuca de Catalán, Guerrero, por efectivos del Ejército mexicano, trasladado por ellos al Campo Militar Número 1, nunca más se volvió a saber de él; encabeza la lista de los 532 reportados por el CPDPPDEPM como desaparecidos, Alberto López Limón, *Historia de las organizaciones político militares en México 1960-1980*, p. 202; y Carlos Borbolla, *Op. Cit.,* pp. 149-151.

[116] Elena Poniatowska, *Op. Cit.* p. 178, considera que el término adecuado es el de secuestrados: "secuestrados por un gobierno del cual son enemigos y que los considera peligrosos. Por lo tanto los borra del mapa, desapareciéndolos".

[117] Adela Cedillo, *Op. Cit.,* p. 324.

> que, en la mayoría de los casos, los inhabilitan para protestar; y facilita la negación de los hechos con el argumento de que nadie vio nada, luego entonces no pasó nada. El Estado se mueve en un plano de irrealidad contra el que aparentemente no se puede hacer nada y termina imponiendo una dictadura de olvido y silencio que tiene un efecto devastador entre los familiares, amigos y compañeros de lucha de las víctimas".[118]

Las atrocidades cometidas por el aparto de seguridad del Estado, contó con la complicidad de la la prensa escrita.[119] En un principio simplemente (ocultó) omitió las noticias sobre los grupos guerrilleros, pero ante el crecimiento de los hechos violentos, especialmente cuando daban golpes espectaculares, como un secuestro político a un asalto bancario, tuvieron que informar, pero lo hacían de manera sensacionalista, amarillista, limitada y distorcionada, contribuyendo a la construcción del enemigo interno: traidores a la patria, terroristas, enajenados, enfermos mentales, bandoleros o desarraigados sociales que ponían en peligro la paz social, por lo que en los periódicos fueron relegados a la nota roja. Así volvieron víctima a la ciudadanía de "infames agresores, aquellos entes externos del cuerpo social al que la mayoría de la población racional pertenece".[120] De esta manera la prensa legitimó la persecución y el castigo a la guerrilla, que en muchas de las noticias era referida de esta manera, implantado entre la sociedad la idea general de que terroristas y guerrilleros eran sinónimos.[121] Jamás la prensa informó, por cuenta propia, solamente forzados por presiones de

[118] *Ibid*., pp. 324 y 325. Hay pocos estudios que analizan las secuelas de la práctica del terror de Estado, entre ellas, está la de Donají Citlali Cortés Gutiérrez, *Op. Cit.*

[119] No hay un estudio a fondo sobre el trato que la prensa radiotelevisiva dio al movimiento armado socialista, y no se si valdría la pena hacerlo, pero lo que sabemos es que, al igual que la prensa escrita, también fue sujeta de control por parte de la Secretaría de Gobernación y tenían que someterse a la línea marcada por ella, so pena de la concelación de la concesión. Por lo demás, no creo que haya hecho falta una indicación directa por parte del Estado sobre la manera como debían conducirse los medios electrónicos respecto al tema, ya que ambos, Estado y concesionarios hacían causa común en bien de la "unidad nacional" en la lucha contra el comunismo; como dice Jacinto Rodríguez Munguía, *La otra guerra secreta*, p. 253: "la permanencia en el poder de un Partido no hubiera sido posible sin la participación de los medios de comunicación, al tiempo que la consolidación del poder de estos tampoco sería lo que fue y es sin la complacencia de los gobernantes que supieron convencer, cooptar, compartir toda una época y una forma de vida, proyectos y visiones de país". Por otro lado cabe mencionar que el monopolio ejercido sobre estos medios por parte de la burguesía norteña, aseguraba, sobre todo después de la muerte de Eugenio Garza Sada, un manejo tergiversado de los hechos de la guerrilla, en el mejor de los casos, cuando no una total opacidad.

[120] Rodolfo Gamiño Muñoz, *Analísis…*p. 126.

[121] Los especialistas sobre el tema coinciden en señalar que terrorismo es un término propagandístico que sirve más para desacreditar al enemigo que para definir una situación objetiva; de esta manera a pesar de que el empleo del terror es tan antiguo como la guerra misma, utilizado por el mismo Estado, en estos momentos se le adjudicó a la guerrilla con la intención deliberada de asociarlo a un hecho reprobable, proveniente exclusivamente del enemigo marxista, véase Carlos Montemayor, *La violencia de Estado y La guerrilla recurrente*. A comienzos de los años ochenta el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, basado en el tipo de enemigo a combatir clasificó los conflictos armados en el mundo periférico en: Conflictos de Alta Intensidad o Guerras Convencionales, en las que encuadraban a las libradas contra un enemigo que contaba con un ejército dispuesto a defender un territorio que estaba bajo su control; Conflictos de Media Intensidad o Guerra de Guerrillas, aquellos donde el enemigo estaba conformado por grupos paramilitares que controlaban ciertas regiones o territorios de difícil acceso y que contaban con el apoyo de la población local; los conflictos de Baja Intensidad o Movimientos Terroristas que eran protagonizados por pequeños grupos que no tenían control de un territorio y que realizaban ataques terroristas. Es evidente que esta clasificación tiene el objetivo implícito de descalificar a los movimientos guerrilleros que buscaban el derrocamiento de los regímenes capitalistas para instaurar en su lugar sistemas socialistas, véase Klare Michel T. y Peter Kornbluh, *Op. Cit.* Al respecto, sin que pretendamos justificar el empleo del terror por ninguna de las dos partes queremos traer a colación una cita de Lenin, quien en "Carta a los obreros norteamericanos", en *Obras Completas*, p. 482, cuestiona: "…Los burgueses británicos han olvidado su 1649 y los franceses su 1793. El terror era justo y legítimo

grupos armados (cuando realizaban un secuestro político), sobre las causas de la "subversión", sus programas y sus objetivos, mucho menos sobre los bárbaros métodos aplicados a los guerrilleros, sus familias y círculos de amigos cercanos para contenerlos.

Esta actitud incondicional al sistema, de la prensa escrita era añeja,[122] pero la sumisión al poder político se consumó durante el gobierno de Miguel Alemán Valdes, quien estableció los pagos extraordinarios a los periodistas encargados de la fuente gubernamental, conocido como "el chayotazo",[123] además estableció la celebración del día de la libertad de prensa en 1952, donde cada 7 de junio los editores y los periodistas ofrecían una comida al presidente de la república y los discursos se centraban por los dos bandos en el compromiso por informar con apego a la verdad, pero una verdad incontrovertible que tenía como único origen al Estado. Aquel periódico o revista que no lo hacía de esta manera, no era sujeto de crédito, ni mucho menos de abasto de papel por la paraestatal Productora e Importadora de Papel Sociedad Anónima (PIPSA, creada en 1935 por el presidente Lázaro Cárdenas), no eran rescatados de la quiebra con dinero del erario público, se le retiraban los anuncios publitarios del gobierno para "ahorcarlos", los voceadores no los repartían y dejaban de percibir subsidios, exacciones y lisonjas, cuando no hasta se les configuraban delitos a los directores o dueños para coercionarlos y hasta encarcelarlos.

La línea a seguir de los periódicos se marcaba en las columnas políticas, muchas de las cuales eran redactadas en las oficinas de la dependencia encargada de la política interna,[124] o bien guiadas por lo que señalaban los discursos oficiales, desde la presidencia, pasando por la Secretaría de Gobernación, la PGR, hasta la de los líderes de las organizaciones sindicales coorporativizadas.[125] De esta manera operaba la autocensura; la censura realmente se ejerció en muy pocas ocasiones, porque aquella tradición periodística la evitó.

Excélsior era de los pocos diarios que realizaba un periodismo independiente, revelando hechos que incomodaban a las altas esferas gubernamentales, y que por lo mismo fue censurado y ante una serie de advertencias a su proceder fuera de la línea oficial,[126] el

cuando la burguesía lo empleaba a su favor contra los señores feudales. ¡El terror se ha hecho monstruoso y criminal en cuanto los obreros y los campesinos pobres han tenido el atrevimiento de emplearlo contra la burguesía".

[122] También la prensa radio televisiva se manejaba de manera similar, aunque durante algún tiempo gozó de cierta libertad, hasta que en el gobierno de LEA a través de la creación de la subsecretaría de radiodifusión y de modificaciones introducidas a legislación relativa, así como a la compra de canales de televisión o creación de otros, el Estado tendió a ejercer un control político sobre ella, véase Karin Bohmann, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México,* México, CONACULTA/Alianza Editorial Mexicana, 1989, pp. 113-115.

[123] *Ibid.,* p. 77; y Julio Scherer, *Los presidentes,* México, Random House Mondadori, 2007, p. 15;

[124] Uno de los periódicos con los cuales el gobierno, especialmente el de Echeverría, alcanzó uno de los más altos niveles de incondicionalidad y sumisión fue *La Prensa.* El perfil amarillista de este Diario le había ganado una extraordinaria influencia entre un gran sector de la población, sus ventas diarias alcanzaban los 70 mil ejemplares. A través de una columna conocida como "Política en las Rocas" y luego en "Granero Político" el gobierno difundía "sus mensajes, ideas, miedos, amenazas, furias", Jacinto Rodríguez Munguía, *La otra guerra,* p. 150; y Enrique Condés Lara, *Op. Cit.,* Vol I, pp. 87 y 88.

[125] Jorge Mendoza García, "los medios de información y el trato a la guerrilla. Una mirada psicopolítica", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (edits.), *Op. Cit.,* pp. 145-178.

[126] *Excélsior* ya había sido objeto de un atentado dinamitero el 17 de septiembre de 1969, que causó graves daños en su fachada e interior, impidiendo que la edición de ese día saliera a la calle. La versión gubernamental señaló a los guerrilleros como los autores del atentado, pero algunos de los reporteros del propio periódico sin llegar a comprobarlo, escucharon versiones de "uno de los muchos policía profesionales, honestos y decentes –que los había en ese tiempo, hay que

desacato de su director fue castigado en 1976.[127]Aunque en relación con las acciones guerrilleras en realidad, adoptó la línea gubernamental, quizá sin el amarillismo y el sensacionalismo con que otros lo hicieron.[128] Lo mismo pasó con *Proceso* fundada en 1976 por Julio Scherer García y un grupo de periodistas que lo siguieron cuando fue "corrido" de *Excelsior*. En abril de 1982, el gobierno de López Portillo, por medio de Francisco Galindo Ochoa, titular de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia, ordenó a todas las dependencias del gobierno federal, los gobiernos estatales y el PRI de cancelar cualquier contrato publicitario con la revista en represalia por la línea crítica seguida por el semanario, especialmente en relación a los reportajes sobre la escandalosa corrupción de sus funcionarios, característica más destacada y por la que se recuerda al sexenio encabezado por el mencionado presidente. La suspensión de la publicidad gubernamental fue acompañada de la notificación a su dirección de que sus reporteros y los de la agencia Cisa-Proceso (ésta tuvo que cerrar como consecuencia de este golpe económico), no podrían en adelante cubrir las giras presidenciales, "por reducciones del presupuesto". [129]

El escaso espacio que tuvieron algunos grupos armados en algunas revistas como *Por Qué?* y *Por Esto!*, era extremadamente marginal y no contrarrestaba la información deformada por la prensa comercial, además, en el caso de la primera, su publicación fue interrumpida el 8 de septiembre de 1974, cuando su directiva fue encarcelada y destruidos los talleres donde se imprimía.[130]

En junio de 1976 cuando se decretó el exterminio de los "terroristas" de *Liga Comunista 23 de Septiembre*, con la conformación para ello de la *Brigada Blanca*, la prensa contribuyó con la cacería, dando cobertura y divulgando ampliamente los operativos, justificando con ello tácitamente la condena de aniquilamiento que pesaba sobre ellos. El 1º de junio varios diarios publicaron la noticia de que un grupo anónimo había constituído un fondo que sería entregado en forma de recompensa a quien proporcionara datos que llevaran a la captura de los miembros de la *Brigada Roja*, responsables del secuestro de Nadine Chaval Carasse. Prometían $100,000.00 por cada uno de ellos.[131] En realidad esto formaba parte del plan contrainsurgente diseñado por Nazar Haro, contenido en el documento "Campaña de orientación al público en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre" que contempló el

---

reconocerlo, que conocía de años-, señaló 'lo único que puedo decirte es que no fueron guerrilleros…¡Pero ten cuidado!, no hagas preguntas a quienes no sean tus amigos'", Carlos Borbolla, *Op. Cit.*, pp. 208 y 209.

[127] Julio Scherer, *Op. Cit.* pp. 208-214; y Jacinto Rodríguez Munguía, *La otra guerra*, pp. 128-146.

[128] Un estudio comparativo sobre la cobertura y el trato a la Liga Comunista 23 de Septiembre, dado por los diarios *La Prensa* y *Excélsior*, en Rodolfo Gamiño Muñoz, *Análisis del …*

[129] Gloria Leticia Díaz "Un gobierno de fracasos", en *Provincia* el Diario Grande de Michoacán, Jueves 19 de febrero de 2004.

[130] Véase *Por esto!* No. 68, 14 de octubre de 1982, "Dolorosos alto en el camino ¡Al rescate de Por esto!

[131] *La Prensa,* Martes 1o. de Junio de 1976, "$100 mil Por Cada Secuestrador. Ponen precio a los plagiarios de Nadine Chaval". Al parecer esta táctica en particular no dio el resultado esperado por la policía, puesto que se recibieron en un principio hasta 100 llamadas diarias denunciando a presuntos guerrilleros, *La Prensa,* Martes 9 de Junio de 1976, "Cayó otro terrorista". La Asociación de Banqueros de México, entre 1974 y 1977 otorgaron por su parte a los jefes policíacos cien mil pesos y doscientos mil por guerrillero vivo. Los jefes operativos de la Brigada Blanca otorgaban a sus agentes un bono de mil pesos por cada uno de ellos muerto o desaparecido (aunque las órdenes precisas eran capturarlos con vida para "interrogarlos"), Mauricio Laguna y Ariel Velázquez, *Op. Cit.*, pp. 6 y 13.

reparto de volantes con fotografías, utilizando helicópteros y avionetas en algunas colonias del D.F. La recompensa ofrecida sería pagada por el gobierno de esta ciudad, creando un fideicomiso que enmascaró el verdadero origen del dinero.[132]

La DGPyT del D.F., además elaboró e imprimió carteles con las fotografías de los guerrilleros, los cuales fueron distribuidos por toda la ciudad, pegándolos en postes y paredes, especialmente donde había concentraciones de población como mercados. El 20 de junio los diarios publicaron el cartel que contenía las fotografías de los militantes más buscados de la Liga.[133]

La Prensa, Domingo 20 de junio de 1976

A partir de junio de 1976 los diarios, cada uno con su propio estilo de informar pero en la mayoría de forma sensasionalista y amarillista[134] y anunciándola como si fuera una exigencia social, con lo cual la policía, únicamente "buscaba cumplir con su deber", señalaban la consigan de exterminar a la *Liga*. En ese tenor se difundían ampliamente declaraciones como la de Pedro Ojeda Paullada, Procurador General de la República durante la ceremonia en que entregó diplomas a 42 nuevos elementos de la Policía Judicial Federal y de la Policía Judicial Militar, de que "pronto se tendrán buenos resultados…que permitirán dar con el paradero de los responsables de las masacres ocurridas y poner fin a esas bandas criminales";[135] y la del nuevo titular de la DGPyT del D.F. Arturo Durazo Moreno a principios de 1977, asegurando que su corporación contaba con "numerosos elementos valiosos que no descansarán hasta exterminar a la Liga Comunista 23 de Septiembre".[136] Al mismo tiempo que el Estado por medio de sus fuerzas de seguridad se abocaba con saña al exterminio de la *Liga* por medio de la "guerra sucia", ideo la forma de aniquilarla políticamente para lo cual implementó una reforma electoral.

[132] Antonio Jáquez, "Nazar Haro deja de ser intocable", en *Proceso* No. 1366, 5 de enero de 2003, pp. 9-11.
[133] *La Prensa*, Domingo 20 de Junio de 1976.
[134] *La Prensa*, por ejemplo en su edición del Jueves 10 de Junio de 1976, en una nota publicaba: "AMENAZAN CON VOLAR HOSPITALES", y ya en el cuerpo de la noticia explicaba que el General Daniel Gutiérrez Santos, Director de P. y T. del D.F. declaró "ayer que se buscaba a los autores de bromas criminales, quienes anuncian que harán volar hospitales". Dicha noticia estaba dirigida con toda intención a atribuirle a la *Liga* dicha amenza; y como generalmente lo gente no lee más que los encabezados, así lo daba por hecho. En este mismo número bajo la misma tónica hay otro encabezado amarillista: "Tirotean otra patrulla" pero más abajo se lee que fueron robacoches los agresores.
[135] *La Prensa*, Viernes 11 de Junio de 1976, "PRONTO CAERA LA GUERRILLA. No atemorizan los Actos de Violencia: Paullada".
[136] *La Prensa*, Sábado 16 de Abril de 1977, "Exterminaremos a la Liga 23, afirmó Durazo".

2.- La Reforma Política

Pese a los desacuerdos en cuanto a las motivaciones y objetivos del movimiento estudiantil de 1968, nadie objeta su influencia sobre los cambios políticos operados en el país a partir de entonces. Sin embargo "la crisis de 1968" no precipitó ningún cambio institucional de fondo. El gobierno de Echeverría asimiló algunas lecciones del suceso, advirtió la necesidad de negociar, conceder y flexibilizar. Negoció con algunos empresarios, hizo concesiones a los campesinos y obreros; y en respuesta a la exigencia de reformas políticas, provenientes de las clases medias, echó andar una apertura democrática que cedió en lo básico, resultando extremadamente limitada. Las modificaciones a la Ley Electoral buscaron reforzar la participación de los partidos legalmente existentes para propiciar el desarrollo de una oposición ya conocida y por lo mismo previsible y controlable; no iba a correr el riesgo de abrir cauce a nuevas organizaciones políticas, a las cuales no tendría la seguridad de someter.[137]

La apertura democrática se limitó a reducir la edad de los diputados elegibles a 21 años y la de los senadores a 30, además de reducir al 1.5% el porcentaje de la votación nacional para obtener diputados de partido. Con este porcentaje se obtendrían los primeros cinco diputados y por cada 0.5% extra, se tendría derecho a un diputado de partido hasta llegar a veinticinco.[138]

Como algunas expresiones radicales mantenían actitudes violentas principalmente en las ciudades pretendiendo tomar el poder por medio de las armas e instaurar un régimen socialista en el país y al mismo tiempo partidos como el Comunista Mexicano y nuevas organizaciones obreras, campesinas, urbano-populares y cívicas, la mayoría de marcada ideología socialista, poco a poco acrecentaban su influencia en el movimiento popular, organizándolo y dirigiéndolo al margen de los marcos institucionales, poniendo en riesgo la existencia del sistema coorporativo; y, finalmente como la legitimidad del régimen había sufrido un serio deterioro después de las elecciones presidenciales de 1976, cuando el candidato del PRI no tuvo contendientes,[139] fue que el gobierno de José López Portillo se vio obligado a llevar a otro nivel la incipiente reforma política iniciada por su antecesor.

De esta manera el proyecto de reforma política anunciado por el Secretario de gobernación Jesús Reyes Heroles a principios de 1977 y materializada con la promulgación, el 30 de diciembre de ese año, de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), previa modificación de 17 artículos constitucionales, respondió ante todo a la necesidad de detener el peligro del cambio radical que impulsaba la izquierda armada, aunque

[137] Véase Carlos Monsiváis, "'En virtud de las facultades que me han sido ortorgadas…, *Op. Cit.*, pp. 113-125.
[138] Francisco Paoli Bolio, "Legislación electoral y proceso político 1917-1982", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (Coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI Editores, pp. 129-161.
[139] La coalición de izquierda, encabezada por el PCM, el Movimiento de Organización Socialista (MOS) y la Liga Socialista de orientación trotskista, nominaron como candidato independiente, sin registro, a la presidencia de la República a Valentín Campa Salazar. Según estimaciones del PCM, más de un millón de electores depositaron su voto a favor de Campa, Véase Américo Saldivar "Una década de crisis y luchas (1969-1978)", en Enrique Semo (Coord.), *Op. Cit.*, p. 47.

desde luego fue también pensada para institucionalizar el conflicto social y dotar de espacio legal a la acción de los partidos políticos opositores.

La reforma política impulsada por López Portillo, fue entendida, y por ello condenada por la *Liga*, como un recurso del régimen con el objetivo de frenar la lucha "revolucionaria de la clase obrera" y desviarla hacía el camino de la Revolución Mexicana, contando para ello con el apoyo de los "oportunistas" y "demócratas": PCM, PMT, PRT y PSR, quienes le hacían el juego al sistema a cambio de obtener su registro electoral.[140] Criticaban la posición de dichos partidos de que el camino más viable al socialismo era la vía pacífica y que "la reforma política permitiría convencer a las masas de la caducidad de las instituciones burguesas", con lo cual estaban en total desacuerdo, haciendo un llamado al proletariado para rechazar "el cuento democrático, repudiar a los oportunistas e intensificar la lucha revolucionaria por la emancipación de la clase obrera del yugo del capital". Y aseguraban que ni con todo esto lograrían "detener el oleaje revolucionario que las masas han venido impulsando".[141] Palabras, estas últimas que no resultaron proféticas, puesto que efectivamente la reforma política, despojó de legitimidad a la lucha guerrillera, puesto que uno de los argumentos de las organizaciones armadas, cuando se lanzaron a lucha era que los cauces legales y democráticos estaban cerrados.

En lo que no se equivocaron fue en calificar a tal reforma como "un cuento democrático", puesto que ésta aseguró el mantenimiento de la hegemonía del partido de Estado. Sólo en apariencia propiciaba el pluripartidismo, porque en realidad el sistema de representación plurinominal quedó diseñado para que los partidos minoritarios no llegaran a amenazar la mayoría priísta en las cámaras y dejó abierta la posibilidad de que tanto la Comisión Electoral como el mismo partido oficial, manipularan las elecciones y alteraran los resultados siempre a favor de este partido político.[142]

Mucho se dijo en aquel momento en el sentido de que la guerrilla había sido no sólo la causante del estancamiento, sino del retroceso del proceso democratizador iniciado después de 1968. Sin embargo habría que reivindicar su papel, aunque esto signifique desmitificar al movimiento de 1968. Como vimos la movilización estudiantil no logró la apertura democrática, ésta más bien fue forzada en última instancia por el movimiento armado socialista, claro que sin propónerselo, porque como lo hemos señalado, no buscaba la democratización del sistema político mexicano, sino su destrucción. Es decir el movimiento guerrillero logró en unos años lo que la izquierda partidaria no logró en décadas, como dice

[140] *Madera* No. 33, Periódico clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Noviembre de 1977, "Editorial la reforma política y los oportunistas", AGN, DFS.
[141] *Madera* No. 37, Periódico clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Junio de 1978, "Editorial", AGN, DFS,
[142] Véanse Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política y los partidos en México*, México, Siglo XXI Editores, 1979, pp. 225-260; y Luis Villoro, "La reforma política y las perspectivas de democracia", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano, *Op. Cit.*, pp. 348-362; Carlos Martínez Assad "Las elecciones legislativas y la ilusión democrática", en Pablo González Casanova (Coord.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores/IIH-UNAM, 1985, pp. 231-257.

Adela Cedillo: "Aunque la reforma no fue únicamente resultado del movimiento armado, tuvo en él a su principal destinatario".[143]

Ahora bien, esta respuesta política al movimiento armado socialista para que no quedara inconclusa habría de ser coronada con la promulgación de una Ley de Amnistía que tampoco fue una concesión del régimen, sino que le fue arrancada por un fuerte movimiento social decidido a defender los derechos humanos más elementales que el Estado mexicano sistemáticamente había venido violando con la aplicación de la "guerra sucia".

3.- La Defensa Civil de los Derechos Humanos y La Ley de Amnistía

Ahí donde el fenómeno de la guerrilla alcanzó puntos de mayor ebullición, como el D.F. Monterrey, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Oaxaca y Guerrero y en sus penales se encontraba una gran cantidad de militantes de las organizaciones armadas, surgieron las primeras asociaciones de familiares con la finalidad de impedir o atenuar los abusos a que eran sometidos. Posteriormente al fortalecerse esta lucha, comenzaron a exigir una amnistía general y la presentación de los desparecidos durante la "guerra sucia". A pesar del hostigamiento del que ellos mismos eran objeto o quizás por ello, algunos de los familiares de los guerrilleros presos decidieron crear dichas asociaciones, surgiendo en su mayor parte por la la iniciativa de las mujeres: madres, hermanas, esposas y novias de los reclusos.[144]

En Guadalajara la creación de la Asociación de Familiares en Defensa de Presos Políticos, sin embargo estuvo a cargo de don Luciano Rentería Estrada,[145] quien logró aglutinar originalmente a una decena de mujeres. Comenzaron por demandar el cese de las violaciones de los derechos de los militantes de la guerrilla presos en el penal de Oblatos e incluso llegaron a turnarse en momentos críticos para montar guardia día y noche en las afueras de la penitenciaría, tratando de evitar que sus hijos fueran excarcelados ilegalmente con el fin de "interrogarlos" o desaparecerlos.[146]

En Sinaloa también se organizó la Unión de Padres con hijos Desparecidos, encabezada por Martha Camacho y María de Jesús Caldera de Barrón.[147] Mientras que en la

---

[143] Adela Cedillo, *Op. Cit.*, p. 341; con todo, los partidos de izquierda a nivel de institución política, (quienes lo hacen es a título personal), jamás tocan asuntos de presos, desaparecidos, asesinados y torturados políticos de la época, le reprochan algunos ex guerrilleros, véase testimonio de Raúl Mendoza Salgado, *Op. Cit.;* para Antonio Orozco Michel, actualmente la izquierda esta metida en "una dinámica electorera, solamente centran su interés en canonjías, prebendas y prerrogativas, trastocando así la mentalidad del individuo de izquierda, olvidándose de sus ideales y compromisos históricos", entrevista citada.

[144] Laura Castellanos, *México Armado…*p. 249; en enero de 1976, después de la espectacular fuga de seis militantes de la Liga de la Penitenciaría del estado, las madres y esposas de los fugados fueron aprehendidas sin orden judicial y se les mantuvo incomunicadas durante varios días, siendo sometidas a interrogatorios y vejadas algunas de ellas, *Excélsior*, 7 de Febrero de 1976, "Madres y esposas de reos que se fugaron de Guadalajara Denunciaron que se les aprehendió sin Orden Judicial".

[145] Don Luciano Rentería Estrada, panadero de profesión, es padre de Armando Rentería, militante en aquél momento de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.*, p. 191.

[146] *Ibid.*, p. 192.

[147] Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 10 de diciembre de 1979, AGN, DGIPS, Caja 1514/B, Exp. 9, n/f: 286-292.

ciudad de México el Comité de Familiares Presos y Ex Presos Políticos se organizó en 1975 a partir de un núcleo formado por Blanca Hernández, estudiante de medicina de la UNAM, esposa de Roberto Tello Alarcón del FUZ, y las madres de Manuel Anzaldo Meneses, de los Castañeda y Carlos Salcedo así como otras jóvenes hermanas y esposas de guerrilleros recluídos en Lecumberri, quienes obtuvieron el apoyo de los abogados Carlos Fernández del Real y Guillermo Andrade Gressler.[148]

El Comité de la Ciudad de México al tener conocimiento de la aprobación, en mayo de 1976 de la Ley de Amnistía que beneficiaba únicamente a quienes habían sido procesados por los delitos de sedición, incitación a la rebelión y otros, cometidos durante el movimiento estudiantil de 1968, excluyéndo a quienes purgaban penas derivadas por su participación en grupos armados, buscaron sin éxito se hiciera extensiva a los suyos.[149]

A partir de ahí, este Comité empezó a buscar la liberación de sus familiares por esta vía. Elaboraron una lista con nombre y número de proceso y características específicas en que se encontraba cada caso, como prueba de que sus familiares eran presos políticos. Fue una tarea titánica porque los mismos prisioneros se negaban proporcionar datos, rechazando las acciones tendientes a lograr su libertad por medio de una amnistía,[150] porque se mantenían fieles a sus convicciones políticas y no querían ser considerados traidores a la causa. Algunos incluso esperaban ser liberados por sus compañeros de armas, pero para continuar la lucha, no para reincorporarse a la vida civil.

De cualquier manera lograron recabar información entre los familiares de los presos y de algunos de los guerrilleros confinados que decidieron colaborar. Ésta fue publicada por la Revista *Proceso,* en febrero de 1977. La lista consigna 244 nombres, entre ellos 36 mujeres, que estaban procesados por delitos del fuero federal y común en cárceles del D.F. (la mayor parte), Jalisco, Nuevo León, Sonora, Chiapas y Morelos.[151] En el número 18 de la misma revista fue publicado un análisis que miembros del comité y sus abogados hicieron sobre el mencionado listado (que había crecido con 56 nuevos casos), llegando a la conclusión de que eran presos políticos, que habían sido detenidos sin orden de aprehensión, allanados sus domicilios, robados sus documentos, secuestrados por días y algunos por meses, sujetos a torturas por sus captores, obligados a firmar declaraciones ministeriales antes de ser presentados ante un juez y la mayoría para ese momento aún sin recibir sentencia, destacando algunos casos que llevaban más de seis años en esa condición.[152]

El gobierno de José López Portillo se apresuró a responder aparentando un cambio en relación al tratamiento que su antecesor había dado al fenómeno de la guerrilla. Por boca del Procurador General de la República, Óscar Flores Sánchez, anunció el desistimiento de la

[148] Laura Castellanos, *México armado…*p. 250.
[149] *Ibid.,* pp. 265 y 266.
[150] *Ibid.,* p. 278.
[151] Roberto Vizcaíno, "El sistema contra sus opositores", en *Proceso* No. 17, 28 de Febrero de 1977, versión electrónica.
[152] "Violación de los derechos humanos", *Proceso* No. 18, 7 de Marzo de 1977, versión electrónica.

acción penal sobre un grupo de 77 miembros de los grupos armados acusados de asociación delictuosa, conspiración, invitación a la rebelión y acopio de armas.[153]

Pero lo que pretendió ser un golpe mediático se revirtió al momento que fueron señaladas varias contradicciones en la lista. En ella aparecían militantes que habían caído en enfrentamientos, que habían sido ejecutados, otros que estaban desaparecidos y algunos cuya fotografía aparecía en posters elaborados por la policía, ofreciendo recompensa a quienes dieran informes que llevaran a su captura. Finalmente la aplicación del desistimiento se redujo a 18 casos: 12 hombres y 8 mujeres, los cuales inclusive ya estaban gozando de su libertad bajo fianza.[154]

El PCM y PST comenzaron a respaldar a los comités de familiares en pro de una Ley de Amnistía, así se reforzó la lucha, que no estuvo exenta de amenzas, algunas de ellas cumplidas.[155] El 19 de abril de 1977, 30 de sus miembros, provenientes de varias partes de la República, lograron entrevistarse con el presidente López Portillo. Blanca Hernández habló en nombre de ellos solicitando abrir las cárceles clandestinas, el cese a la represión y la promulgación de una Ley de Amnistía. Después de escucharlos les respondió que tanto la Ley de Amnistía como una Reforma Política estaban en estudio,[156] pero para darle cauce a la primera, les pidió la demostración del respaldo popular hacia ella, por lo que se dieron a la tarea de recabar un millón de firmas.[157] En esta reunión participó Rosario Ibarra de Piedra, quien en ese mismo mes y año, en la ciudad de Monterrey, conformó con familiares de los 20 reos políticos del Penal de Topochico, miembros de organizaciones armadas, el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México. Ella desde el 18 de abril de 1975 buscaba a su hijo Jesús Piedra Ibarra, desaparecido por la PJE y la DFS por su militancia en la *Liga Comunista 23 de Septiembre*.[158]

En agosto de 1977 el Comité de Presos Políticos encabezado por Rosario Ibarra, convocó a un encuentro a celebrarse en Monterrey, para integrar un Comité Pro-Amnistía y la estructuración orgánica de un Comité Nacional.[159] En el encuentro se unificaron, surgiendo el

---

[153] Laura Castellanos, *México armado…*p. 278.

[154] *Ibid.*, p. 279; *La Liga Comunista 23 de Septiembre*, calificó este acto del gobierno de López Portillo como "una ¡burda patraña! En todo caso cuando la burguesía libera a algún revolucionario, lo hace con el fin de encontrar más 'hilos' para poder destruir algún núcleo a la organización revolucionaria", *Madera* No 30, Abril de 1977 "El 'desistimiento': un nuevo truco de la oligarquía financiera", AGN, DFS.

[155] A algunas madres de familia les lanzaban amenzas de esta índole: "señora, usted tiene tres hijos más, le aconsejamos por el bien de sus hijos que deje esta lucha", Elena Poniatowska, *Op. Cit.,* pp. 86 y 120; a don Luciano Rentería en una ocasión lo encañonaron y le advirtieron que moriría si seguía "con su pinche comité", Sergio René de Dios Corona, *Op. Cit.,* p. 193; a mediados de julio de 1977, solamente un mes después (15 de mayo de 1977) de que una comisión, acompañada por dirigentes del PCM y del PMT se había reunido con diputados para pedir su apoyo en la promulgación de una Ley de Amnistía, fueron secuestradas y confinadas al Campo Militar Número 1, donde fueron interrogadas y amedrentadas las dirigentes Blanca Hernández y Teresa Álvarez de Ulloa Bornemann, véase Laura Castellanos, *México armado.*. p. 282.

[156] *Ibid.*, p. 281.

[157] *Amnistía*, Órgano de Prensa del Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, No. 6, Monterrey, N.L. Agosto de 1977, "Un millón de firmas en apoyo a la amnistía".

[158]Testimonio de Rosario Ibarra de Piedra, en *Amnistía*, Órgano de Prensa del Comité Pro-Defensa de Presos, Exiliados, Perseguidos y Desaparecidos Políticos, No. 4, Monterrey, N.L., Abril de 1977

[159] *Amnistía*, Órgano de Prensa del Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, No. 6, Monterrey, N.L. Agosto de 1977, "Editorial" y "Programa de discusión para las mesas de trabajo que se formaran en la próxima reunión nacional de comités pro-amnistía".

Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos (CNPDPPDEP). Su directiva quedó conformada por tres representantes: Rosario Ibarra, Ing. Refugio Ruíz Díaz y José Luis Moreno Villela. En esa misma reunión se nombró a Carlos Fernández del Real y Guillermo Andrade Gressler como abogados de la organización.[160]

En el segundo semestre de 1978, el Dr. Felipe Martínez Soriano, quien fue obligado a renunciar a la rectoría de la UABJ de Oaxaca después de que su hija fue secuestrada y torturada y de que a él mismo lo aprehendieran sin orden judicial agentes de la DFS, acusado entre otras cosas de tener vínculos con la organización guerrillera *Unión del Pueblo*, decidió organizar el Comité local del CNPDPPDEP.[161] Poco tiempo después, Martínez Soriano se separó de este organismo para crear el Comité Nacional Independiente Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos. Esta organización vino a fortalecer la lucha por los Derechos Humanos de los presos políticos, ya que captó la atención internacional cuando el 26 de julio de 1979 ocupó los pasillos de las oficinas de la representación de la ONU y la Embajada de Suiza; y el 18 de febrero de 1980 las Embajadas de Bélgica y Dinamarca en demanda por la liberación de los presos políticos y la presentación de más de 500 secuestrados, cese a la represión, desaparición de las cárceles clandestinas y de la Brigada Blanca, entre otras.[162]

El CNPDPPDEP por su parte se dedicó a denunciar por los medios a su alcance la existencia de cárceles clandestinas, donde se torturaba y se mantenía secuestrados a militantes de la guerrilla, además de cientos de casos de desparecidos. Su voz fue llevada por Rosario Ibarra a 80 ciudades de Estados Unidos, Londres (sede de Amnesty International), Heisinki, Bonn, Berlín y Estocolmo.[163] Logró que el Movimiento Internacional de Juristas Católicos y la Liga Internacional de los Derechos Humanos obtuviera el permiso oficial para investigar sus denuncias.[164] Estas agrupaciones integraron un reporte conteniendo múltiples testimonios de las familias y de los propios reos políticos, estimando en 200 las personas recluídas en cárceles clandestinas, especialmente en el Campo Militar Número 1, dentro de las cuales eran sujetas a tortura sistemática; y denunció la existencia de la *Brigada Blanca* como un grupo paramilitar especialmente creado para capturar, torturar y desaparecer a militantes de los grupos guerrilleros.[165]

El gobierno lopezportillista de inmediato desmintió públicamente el reporte y retó a los organismos internacionales defensores de los derechos humanos a demostrar su dicho. Además los instó a visitar el Campo Militar Número 1 para que se convencieran de que sus

[160] Laura Castellanos, *México armado…*p. 284.
[161] Josefina Martínez de Martínez Soriano, "Denuncia a Miguel Nazar Haro el Movimiento Democrático Independiente", en *Por Esto!* No. 354, Enero 25 de 1989, pp.13-15.
[162]Felipe Martínez Soriano, "Historia del Comité Nacional Independiente Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos", en *Por Esto!*, números 117 y 118, Julio 12 de 1984 y Julio 19 de 1984, pp. 47-48 y 46-47 respectivamente.
[163] Elena Poniatowska, *Op. Cit.*, pp. 86 y 87.
[164] Laura Castellanos, *México armado…*p. 286.
[165] *Idem.*

instalaciones sólo estaban ocupadas por miembros del Ejército.[166] Las mencionadas organizaciones aceptaron, pero el gobierno mexicano emulando la conducta del régimen porfiriano, cuyos carceleros, cuando algún periodista extranjero atendiendo a las denuncias de algunos exiliados políticos que estuvieron prisioneros en las cárceles del país sufriendo condiciones deplorables, sólo permitieron la inspección de ciertas áreas y de manera superficial; evacuando además, a los prisioneros que mantenían en el Campo Militar Número 1, mientras se realizaba el recorrido.[167]

La lucha continuó, los comités locales del CNPDPPDEP, marcharon por las calles de diferentes ciudades, se manifestaron frente a oficinas gubernamentales, sus comisiones se reunieron con representantes del gobierno y hasta huelgas de hambre realizaron. En la primera de ellas, el 28 de agosto de 1978, participaron 87 de sus integrantes: 83 mujeres y 4 hombres, procedentes de Sinaloa, Chihuahua, Jalisco, Sonora, Nuevo León, Guerrero y Oaxaca. Ese día de manera sorpresiva se asentaron en el atrio de la Catedral Metropolitana de la ciudad de México, para exigir: Amnistía General, cese a las torturas y secuestros y presentación de los desparecidos y presos en campos militares y cárceles clandestinas.[168]

Para el año de 1978 la lucha del CNPDPPDEP logró incluso que algunos periódicos y revistas le dieran cobertura a sus movilizaciones y gestiones. Ello sin duda se debió, como dice Rodolfo Gamiño al hecho de que el gobierno de López Portillo trataba de darle una salida política al problema de la guerrilla, vía la Ley de Amnistía y la Reforma Política, para lo cual permitió o instó a la prensa a servir de interlocutora.[169] La muerte de Hugo Margain Charles, secuestrado por la *Liga* puso en riesgo la promulgación de la Ley, pero finalmente el 1º de septiembre de 1978, el presidente de la República aprovechando la ceremonia de su 2º Informe de gobierno concedió la amnistía, cuya Ley, apareció publicada en el Diario Ofical de la Federación el 28 del mismo mes y año.[170]

Sin embargo la tan exigida y esperada Ley de Amnistía, fue criticada porque transfería un gran poder de decisión a los procuradores de los estados, ya que en sus manos quedaba el dictamen final sobre qué reos podían ser considerados o no de "alta peligrosidad" para así proceder a liberarlos o mantenerlos en cautiverio.[171] En este sentido se señalaba a la mencionada Ley como limitada.[172] Por otro lado en ella se recurrió a todo tipo de eufemismos para no renocerles la calidad de presos políticos, como señalar que se trataba de presos de delitos comunes cometidos por motivaciones políticas.[173] Por tanto la lucha, ahora por una Ley de Amnistía General continuó.

---

[166] *Idem.*
[167] Véase testimonios de los hermanos Raúl y Xochitl Mendoza Salgado, en Victoria Salgado, *Op. Cit.*, pp. 102 y 119.
[168] Elena Poniatowska, *Op. Cit.* pp. 84 y 85.
[169] El trato a misma guerrilla por parte de la prensa cambió, reduciendo la carga denotativa amarillista, Rodolfo Gamiño Muñoz, *Análisis…,* pp. 157-159.
[170] José López Portillo, Segundo Informe de Gobierno, 1º de septiembre de 1978, en http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-15.pdf
[171] Ley de Amnistía en http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tafed/18.htm?s=, consulta el 28 de agosto de 2010
[172] Véase *Punto Crítico*, No. 91, Octubre de 1978, "La amnistía una caricatura", pp.6 -7.
[173] Entrevista a Rosario Ibarra, la haine. Proyecto de desobediencia informativa, acción directa y espacios de poder alternativos, http://lahaine.org/internacional/guerra_fría.htm, consulta 13 de mayo de 2008.

Por otro lado, varios de los amnistiados fueron objeto de persecución y hostigamiento constante[174] y algunos de ellos fueron asesinados por los cuerpos paramilitares al salir de la cárcel o poco tiempo después.[175] Según un ex militante de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, un diez por ciento de los amnistiados fue víctima de desparición forzada o ejecución luego de ser liberados.[176]

A pesar de sus limitaciones, la Ley de Amnistía logró la excarcelación de 1 500 presos políticos, dejó sin efecto 2 000 órdenes de aprehensión y permitió el retorno de 57 exiliados. Pero sobre el tema de los desaparecidos el Estado mexicano guardó silencio. Por ello la lucha de los Comités no cesó con la promulgación de la Ley de Amnistía, más bien se fortaleció. El 12 de diciembre de 1979 por iniciativa de Rosario Ibarra, 54 organizaciones sociales fundaron el Frente Nacional contra la Represión por las Libertades Democráticas, que a cuenta gotas logró la aparición de algunos.[177] Con la aplicación de la reforma política, sin embargo, la participación de las organizaciones partidarias dentro del Frente Nacional, así como de otras organizaciones sociales que lo conformaban y respaldaban disminuyó por lo que su directiva, después de haber encontrado 148 desaparecidos decidieron cambiar la denominación de Frente por el de *Eureka* (palabra griega que significa lo he encontrado), que hasta la fecha sigue buscando a los desparecidos políticos.[178]

La *Liga Comunista 23 de Septiembre* desde un principio criticó la lucha por la Amnistía General. Cuando Luis Echeverría Álvarez la otorgó a los presos del movimiento estudiantil de 1968, sarcásticamente se refería a los beneficiados por ella como "los héroes del 68" y negaba que ésta haya sido un triunfo "del movimiento revolucionario", porque la gran mayoría de los amnistiados "no defendían los intereses del proletariado sino los de la clase en el poder". Ponía como ejemplos al "policía ascendido a funcionario de altos vuelos Sócrates Campus Lemus, hasta Marcué Pardiñas (convertido ahora en consejero de JLP)". Concluyendo en que la burguesía solamente había "otorgado la amnistía a toda una gama de

[174] Véase el caso de José de Jesús Morales Hernández, quien después de obtener su libertad a cambio de firmar un desplegado donde manifestaba junto con otros presos, su desacuerdo con el secuestro de don José Guadalupe Zuno, suegro del presiente Luis Echeverría Álvarez, por parte de la organización armada a que pertenecía: las FRAP, durante años especialmente durante las fiestas navideñas, era "visitado" y a veces secuestrado temporalmente, como un recordatorio de que estaban al pendiente de sus movimientos, *Op. Cit.,* p. 110 y 111.

[175] *La Prensa,* Martes 12 de Diciembre de 1978, "Abatieron en un tiroteo a un guerrillero Amnistiado"; Otro caso de entre varios, fue el de Felipe Peñaloza García, militante del MAR, quien en 1978 obtuvo su libertad beneficiado por la Ley de Amnistía, regresó a Zirándaro Michoacán. A escasos meses de su liberación, el 29 de junio de aquel año, fue ejecutado, frente a su padre, por catorce militares, presuntamente integrantes de la Brigada Blanca, quienes fueron apoyados por agentes federales y estatales de Guerrero y Michoacán, policía municipal y el Ejército, montando un impresionante dispositivo de "seguridad". El cuerpo se lo llevaron junto con tres de sus agresores muertos y hasta la fecha no ha sido recuperado por la familia, véase la *Voz de Michoacán,* Jueves 19 de Junio de 2003, "El gobierno los quería muertos. Acusan familiares de presos políticos desaparecidos durante la guerra sucia"; y Armando González Carrillo, "Felipe Peñaloza, la guerrilla nicolaita", en *La Voz de Michoacán,* Viernes 30 de Agosto de 2002; Salvador Castañeda, *Por qué no dijiste todo…* p 18, prisionero en Lecumberri y luego en el Reclusorio Oriente por su militancia en el MAR, relata: "Los últimos seis del mismo grupo guerrillero están ahí, esperando, sin hablar, extrañamente callados, como si no sientieran alegría alguna. Saben que al salir, ahí mismo otros de sus camaradas han sido secuestrados y luego desaparecidos. Quien sabe si fuera mejor seguir adentro, piensan, no salir hasta que las cosas cambien un poco. Pero no, no es posible; una vez dada la orden de libertad hay que salir o los sacan por la fuerza, como si fueran a meterlos a otra cárcel".

[176] Entrevista a Jaime Laguna Berber, en Laura Castellanos, *México armado,* p. 306.

[177] Donají Citlali Cortés Gutiérrez, *Op. Cit.,* p. 77.

[178] *Ibid.,* p. 78.

servidores suyos".[179] Descalificó la lucha de los Comités de Presos Políticos, Exiliados y Desaparecidos, señalando que la liberación de "los revolucionarios presos no se lograría con trámites legales, diálogos y peticiones, sino "a través de la fuerza combativa…(y) de su capacidad política y militar…para arrancar de las garras de la burguesía a los revolucionarios.[180]

Una vez que los Comités lograron, con el apoyo de organizaciones políticas de izquierda, lo que fue considerada una victoria parcial y limitada: la Ley de Amnistía de 1978, la *Liga*, criticó la participación "oportunista de la izquierda sana": PCM, PMT, PRT, PPM y PSR, quienes habían llevado "a esas luchitas pacifistas y legaloides a humillantes huelgas de hambre, presentando el triunfo, como resultado de la presión ejercida, dentro del marco legal, mostrando que ese es el camino que debe seguirse". La organización armada, reviró diciendo que "la dichosa amnistía no es más que una nueva farsa, un nuevo recurso ideológico para confundir al proletariado, para que éste retorne al camino de la legalidad burguesa".[181]

Señalaba que la amnistía a los "revolucionarios probados", especialmente aquellos que se encontraban desaparecidos en cárceles clandestinas como el Campo Militar Número 1, jamás se otorgaría y que sólo podrían ser liberados por la fuerza de las movilizaciones de la clase obrera y las masas populares. Afirmaba categóricamente que los que obtendrían "el perdón" con toda seguridad, serían los "renegados del tipo de los Domínguez y de otros de igual calaña que desde hace rato se convirtieron en demócratas y andan pidiendo a gritos a la burguesía que los perdone y les permita integrase legalmente a la lucha democrática".[182] En la lucha por el todo o nada que mantenía la *Liga Comunista 23 de Septiembre* contra el Estado, manifestaba su rechazo a la Ley de Amnistía. De esta manera no es descabellado pensar que el secuestro de Hugo Margain Charles y su muerte, el 29 de agosto de 1978, tuvo la intención de sabotearla.

Los Comités civiles defensores de los derechos humanos, hacia fines de la década de 1980, aprovechando la efervecencia política que despertó la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas y tomando como ejemplo las movilizaciones que realizaban organizaciones similares en Sudamérica,[183] pasaron de la petición de una amnistía general, la presentación de los desaparecidos políticos y el cierre de las cárceles clandestinas, a la exigencia de investigar la verdad sobre la "guerra sucia", llevar a juicio y castigar a los culpables de las atrocidades cometidas en aras de la seguridad nacional. Pero era evidente que el régimen priísta no se enjuiciaría a sí mismo. Con el tiempo surgieron más organizaciones

[179] *Madera* No. 21, Periódico clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Abril de 1976, "La 'Amnistía' a los 'héroes' del 68'", AGN, DFS,

[180] *Madera* No. 34, Periódico clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja Febrero de 1978, "La lucha por la liberación de los prisioneros presos", AGN, DFS. En este mismo número la *Liga* publicó los nombres y de algunos sólo los pseudónimos de 28 de los suyos, que se encontraban desaparecidos.

[181] *Madera* No. 38, Periódico clandestino, Liga Comunista 23 de Septiembre, Editorial Brigada Roja, Septiembre de 1978, "Editorial", AGN, DFS

[182] *Ibid.*

[183] Una reseña y balance sobre esta lucha en América Latina se puede consultar en Michel Lund, Myriam Méndez Montalvo y Daniel Zovatto G. "Comisiones de la verdad: experiencia latinoamericana", en *Nexos* No. 319, julio de 2004, pp. 47-53.

que hasta el día de hoy continúan luchando por el respeto a los más elementales derechos humanos, que por más que el gobierno federal y los estatales, sean de signo priísta, panista o perredista, lo nieguen, continúan violando sistemáticamente.

El mismo Estado mexicano en un esfuerzo por modificar ante la comunidad internacional y ante sus propios gobernados su imagen deteriorada, al ocupar los primeros lugares por la violación impune de los derechos humanos, creó el 13 de febrero de 1989, la Dirección General de los Derechos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobernación. Al siguiente año, en junio de 1990 por decreto presidencial se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos, desconcentrándola de la Secretaría de Gobernación. El 28 de enero de 1992 la CNDH fue elevada a rango constitucional adicionándose al Artículo 102 el apartado B quedando como un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios; y el 13 de septiembre de 1999 este organismo por medio de otra reforma constitucional, modificó su denominación por la de Comisión Nacional de los Derechos Humanos, constituyéndose como una institución con plena autonomía de gestión y presupuestaria, lo que significó un paso importante al quedar formalmente desligada del control gubernamental.[184]

La CNDH atendiendo a las quejas sobre desapariciones forzadas y violación a los derechos humanos ejercidas por el gobierno mexicano durante las décadas de 1970 y 1980, es decir durante la llamada "guerra sucia", creó el 19 de septiembre de 1990 el Programa Especial de Presuntos Desaparecidos (PREDES), el cual funcionó con una serie de irregularidades, como el hecho de contar entre sus miembros a por lo menos un ex agente de la DFS, quien trabajó en dicho organismo entre el 1º de noviembre de 1993 y el 31 de enero de 1997. Sobre este agente pesa la acusación de haber participado en numerosos actos de secuestro, tortura y desaparición de personas, entre ellas del secuestro de tres familiares de Teresa Gutiérrez Hernández y de la desaparición de esta militante de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*.[185]

Sin duda Vicente Fox candidato del PAN a la presidencia de la República, comprendió que el sector agraviado por los hechos de la "guerra sucia" podría ser atraído y fue así que prometió, si ganaba, iniciar un proceso para aclarar los crímenes cometidos durante ese periodo oscuro de la historia mexicana. Que en su triunfo pudieron haberse contado votos provenientes de este sector, o que fueron a dar al candidato del PRD, no podemos saberlo, pero de cualquier manera contribuyeron a la derrota del PRI en dichas elecciones, lo que permitió la llegada de un partido opositor al poder, después de más de siete décadas de monopolio del partido oficial.

Precedida del *Informe Especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en las décadas de los 70 y principios de los 80*, por parte de la CNDH, donde se reconoció jurídicamente la existencia de desaparecidos, dejando atrás la simple presunción, el 27 de noviembre de 2001, Vicente Fox, en cumplimiento de su promesa, pero sobre todo en el

[184] http://www.cndh.org.mx/lacndh/lacndh.htm,consulta 30 de junio de 2010.
[185] David Cilia, *La otra cara de la guerra sucia*, citado por Donají Citlali Cortés Gutiérrez, *Op. Cit.*, pp. 58-61; sobre la desaparición de Teresa Gutiérrez Hernández, véase María de la Luz Aguilar Terrés (Comp.), *Op. Cit.*, pp.268 y 269.

afán de deslindarse del "viejo régimen" priísta y aparecer ante los ojos de la comunidad internacional como un gobierno preocupado por el respeto de los derechos humanos, creó la Fiscalia Especial para Movimientos Políticos y Sociales del Pasado.[186]

Sin embargo esta fue la primera decepción para las organizaciones no gubernamentales (ONG) algunas de las cuales lucharon por la creación de un Comisión de la Verdad y no de una Fiscalía Especial. Las diferencias entre una y otra son varias pero la más trascendente tenía que ver con que la primera la integrarían ciudadanos destacados para la realización de las investigaciones, mismas que tomarían en consideración aspectos políticos, sociales y culturales y no solamente elementos jurídicos y policiales. Sus conclusiones y acusaciones concretas deberián ser acatadas por le gobierno federal, los cuerpos de seguridad y el poder judicial. Mientras que la Fiscalía Especial dependía estructuralmente de la PGR y por tanto debia seguir un proceso judicial apoyado en el ministerio público para integrar las averiguaciones, citar testigos y a presuntos responsables, desahogar pruebas y consignarlos ante un juez. Además, el hecho de que el Procurador General Rafael Macedo de la Concha fuera militar, socavaba el principio de autonomía.[187]

A esto se debió que muchas organizaciones rechazaran contribuir con la FEMOSPP, a pesar de las grandes expectativas que le fincó quien fue designado en el cargo: el penalista Ignacio Carrillo Prieto.[188] Para empezar el Comité *Eureka* criticaba a la misma CNDH, puesto que "jamás ha hecho nada", incluso acusó a este organismo de haberse "fusilado" su trabajo, presentándolo como propio, ya que 452 casos de los 532 de que consta el *Informe* presentado el 27 de noviembre de 2001, fueron documentados por el Comité, producto de años de investigación.[189] El nacimiento de la CNDH, según expresó Rosario Ibarra fue producto de una burda maniobra de Carlos Salinas de Gortari, cuando después de haber sostenido una reunión con *Eureka* les prometió que "en veinte días sabríamos de nuestros hijos (desparecidos), y lo que obtuvimos después de veinte días fue una Comisión de Derechos Humanos".[190]

La mayoría de las ONG, ni siquiera el beneficio de la duda le otorgaron a la FEMOSPP, porque comenzaba "por las ramas y no por las raíces", puesto que: "dirige las investigaciones contra los individuos y no contra las instituciones que ordenaron las desapariciones…cuando es evidente que hubo una política de Estado para aniquilarlos (a los guerrilleros)". Algunas como la Asociación de Familiares y Amigos de Desaparecidos de México (AFADEM), presentó 165 casos ante la Fiscalía Especial, simplemente para cumplir con el requisito de acudir a las instancias legales nacionales, para después poder recurrir a la

[186] Recomendación CNDH 26/2001, http://www.cndh.org.mx/recomend/2001/026.htm,consulta 30 de junio de 2010.
[187] Antonio Jáquez , "El Informe Soberanes: Parteaguas contra la impunidad", en *Proceso* No. 1309, 2 de Diciembre de 2001, pp. 30-31.
[188] Véase Rafael Rodríguez Castañeda, "No tengo límites ni obedezco consignas: Carrillo Prieto, en *Proceso* No. 1317, 27 de Enero de 2002, pp. 12-14; Pascal Beltrán del Río, "'Nada ni nadie me detendrá'": Carrillo Prieto" en *Proceso* No. 1348, 1º de septiembre de 2002, pp. 40-42; y Raúl Monge, "Vamos sobre ellos: el fiscal especial", en *Proceso* No. 1353, octubre de 2002, pp. 16-17.
[189] Raúl Monge, "Cómo armó la CNDH el rompecabezas", en *Proceso* No. 1309, 2 de diciembre de 2001, pp. 34-37.
[190] Citado por Donají Citlali Cortés Gutiérrez, *Op., Cit.,* p. 83.

intervención de órganos internacionales, puesto que es un requisito exigido por éstos.[191] Por otro lado, la Fiscalía insistía en que se procesaría y castigaría a los responsables con "aplicación rigurosa de la ley" y que no habría "cacería de brujas", procurando una reconciliación nacional,[192] mientras algunas ONG mantenían una postura resumida en la frase "ni perdón ni olvido".

Eureka además rechazó que la FEMOSPP pudiera tener alguna razón de existir en vías de aclarar y sobre todo castigar a los culpables de los crímenes cometidos por las policías, el ejército y cuerpos paramilitares, puesto que esta pretención fue desechada con la ratificación, el 10 de diciembre de 2001 en el Senado de la República (contando incluso con el voto del PRD), de la adehesión de México a la Convención para la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de Lesa Humanidad, así como a la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas, ya que, a la Convención Interamericana, le agregó un texto interpretativo derivado del artículo 14 constitucional que señala el impedimento para la aplicación retroactiva de las leyes, por lo que, como la entrada en vigor data del 9 de junio de 1994, nadie acusado del crímenes de desaparición forzada, cometidos antes de esa fecha, podría ser sometido a proceso; mientras que a la Convención Interamericana le agregaron una reserva, en la que, con base al señalado artículo 14 de la Constitución mexicana mantenía el fuero de guerra, por lo que ningún militar que haya incurrido en crímenes de guerra y lesa humanidad podrían ser llevados ante un tribunal civil.[193]

Sólo dos días después de la creación de la FEMOSPP, es decir el 29 de noviembre de 2001, en el periódico *Reforma* fue publicada una carta de familiares de policías y soldados muertos durante la "guerra sucia" dirigida al presidente Fox, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Genaro Góngora Pimentel, al Secretario de Gobernación, Santiago Creel y al presidente de la CNDH, José Luis Soberanes, en el cual expresaban que fueron asesinados "cobardemente por la espalda y en emboscadas" por grupos guerrilleros, asegurando que defendían a un Estado legalmente constituído", por lo que pedían desechar las peticiones de investigar y castigar los supuestos crímenes cometidos por la policía y el ejército durante las décadas de los setenta y principios de los ochenta.[194] Otros, siguiendo esta línea afirmaban que la "guerra sucia" empezó del lado de los guerrilleros, no del gobierno, cuando comenzaron a matar policías y soldados; cuando secuestraron seres humanos.[195]

Sobre este asunto se desató una polémica[196] a través de la revista *Nexos*, entre Luis de Barreda Solórzano y Gustavo Hirales Morán. El primero afirmaba que "los abusos y los actos

[191] Pascal Beltrán del Río, "En la investigación, montajes escenográficos", en *Proceso* No 1348, 1º de septiembre de 2002, pp. 36-39.
[192] Rafael Rodríguez Castañeda, "No tengo límites…*Op. Cit.*
[193] Citado por Donají Citlali Cortés Gutiérrez, *Op., Cit.,* p. 83.
[194] Citado por Antonio Jáquez, "El Informe Soberanes, *Op. Cit.*.
[195] Enrique Méndez, Georgina Saldierna y Alejandro González, "La guerra sucia comenzó con el asesinato de soldados y policías: Fernández de Ceballos", en *La Jornada*, Domingo 9 de diciembre de 2001.
[196] En Argentina, donde también se dio esta polémica, la cual fue bautizada como la *teoría de los dos demonios,* cuyos defensores equiparan los crímenes del Estado a los de los guerrilleros, véase Juicio a la teoría de los dos demonios en http://www.dosdemonios.com.ar

execrables se cometieron de un lado y del otro". "Fue un acto de guerra sucia aun el menor de los abusos contra los guerrilleros detenidos, pero no lo fueron menos los secuestros, los homicidios, los bombazos que mutilaron o mataron gente inocente"; considera que la justicia no es pareja y señala que la impunidad consiste en que no se castiguen los delitos sean cometidos por una agente gubernamental o por "un héroe guerrillero" y que la amnistía concedida en 1978 dejó impunes los delitos cometidos por los guerrilleros. Advertía que la Fiscalía Especial debía demostrar documetalmente "la presunta culpabilidad de los inculpados", lo que no estaba haciendo, de ahí que "estén concediendo amparos los jueces y magistrados que, honrando su delicada función, no ceden a las presiones del entorno pasional o del interés político".[197]

Gustavo Hirales Morán le cuestionó que sólo "se pueden equiparar los delitos cometidos por particulares (guerrilleros) con aquellos cometidos por agentes o funcionarios del Estado, si se está en la tesitura de defender a estos, últimos"; además, señala: "los particulares no cometen crímenes de lesa humanidad"; "se banalizan la represión y sus efectos, sin duda, cuando se insinúa que el derecho a la rebelión es equiparable al ejercicio de la represión por el Estado autoritario". Decía que con esta distorsión de valores y una fingida amnesia, Luis de la Barreda Solorzáno a través de sus escritos y declaraciones hacía "una defensa (inteligente, especiosa, pero defensa al fin) de la guerra sucia y sus ejecutores". Un aspecto central en la defensa de los ejecutores de tortura, asesinatos y desapariciones, señalaba, es la suficiencia o insuficiencia de pruebas contra ellos, por lo que "está muy complacido de que los depredadores no hayan dejado suficientes pruebas de su obrar". En suma, para él, los ataques de Luis de la Barreda Solórzano a la Fiscalía Especial "tienen un solo sentido: desprestigiarla para que los represores se salgan con la suya, bajo el manto del respeto al 'Estado de derecho'".[198]

Sobre la polémica, nosotros coincidimos con Enrique Condés Lara, para quien: "Los excesos y crímenes en que incurrieron los integrantes de algunas agrupaciones guerrilleras, responsables sin duda, palidecen frente a las torturas, ejecuciones extrajudiciales, saqueos y violaciones cometidos por policías y militares, arropados por la ventaja e impunidad que les confirieron políticas de terror y aniquilamiento diseñadas o solapadas en las más altas esferas del poder político".[199]

Sobre el enaltecido "estado de derecho", es importante señalar que cuando Luis de la Barreda Moreno fue consignado (por cierto nunca fue detenido porque sus familiares lo escondieron), su hijo Luis de la Barreda Solórzano y el abogado Marcos Castillejos utilizaron una serie de recursos legales que iban desde el hecho de que en la averiguación previa en

[197] Luis de la Barreda Solórzano "¿Guerra limpia?", en *Nexos* No. 364, *Abril de 2008*, http://www.nexos.com.mx/vers_imp.php?id_article=40&id_rubrique=20, consulta 8 de abril de 2008; y Luis de la Barreda Moreno "Asesinar por Utopía", en *Nexos* No. 364, Abril de 2008, http://www.nexos.com.mx/vers_imp.php?id_article=139&id_rubrique=61, consulta 8 de abril de 2008.

[198] Gustavo Hirales "Ecos de la guerra sucia", en *Nexos* No 364, Abril de 2008, http://www.nexos.com.mx/vers_imp.php?id_aticle=79&id_rubrique=43, consulta 8 de abril de 2008.

[199] *Op. Cit.*, Vol. I, p. 22.

relación a su probable responsabilidad en el caso de la desaparición de Jesús Piedra, "la sede de la Dirección Federal de Seguridad no estaba en el inmueble señalado en la inspección ocular (…)como se demuestra con los documentos recabados del Archivo General de la Nación. Si la referencia espacial es un elemento esencial del delito de privación ilegal de la libertad, y tal referencia no estaba acreditada, estábamos ante una atipicidad que impedía tener acreditado el cuerpo del delito. Más aún: si la Fiscalía hizo consistir la presunta responsabilidad del inculpado en el supuesto de que el detenido estuvo bajo su custodia en la sede de la institución de la que aquél era titular, y resulta que el domicilio en que se consideró que se efectuó tal custodia no corresponde a dicha sede, se destruye el sustento mismo de la acción penal".[200] En ese tenor la defensa del inculpado argumentó que: "El artículo I, en relación con el artículo 366, ambos del Código Penal Federal vigente al momento de los hechos en que se pretendió motivar la acusación (18 de abril de 1975), establecía que el delito de privación ilegal de la libertad únicamente podía ser cometido por un particular –lo que fue reconocido por la propia Fiscalía en su pliego de consignación-, no por un servidor público, por lo que la figura delictiva allí prevista no era aplicable al capitán De la Barreda". La Fiscalía cambió la acusación de privación ilegal de la libertad por la de violación de garantías, mismas que jamás pudieron ser probadas, puesto que en los expedientes concentrados en el AGN no encontraron pruebas suficientes que lo inculparan,[201] por tanto, efectivamente lo que Gustavo Hirales Morán cuestionaba sobre el hecho de que la culpabilidad de los jefes de las dependencias gubernamentales encargadas de la seguridad del Estado, señalados como responsables directos de la "guerra sucia", se fincara en la suficiencia o insuficiencia de pruebas, llevaría a la exoneración de todos los indiciados.

La FEMOSPP inició averiguaciones penales, aproximadamente contra 74 exservidores públicos y 37 dependencias gubernamentales involucradas en delitos relacionados con el 2 de octubre de 1968, el 10 de junio de 1971 y durante la "guerra sucia".[202] Sin embargo ya en los hechos sus resultados fueron insulsos. Sólo veinte órdenes de aprehensión fueron giradas en base a las averiguaciones de la Fiscalía, y de ellas, las únicas que se ejercitaron fueron las de Miguel Nazar Haro, ex director de la DFS,[203] Carlos Gutiérrez Solana, ex director de la PJ de Nuevo León y el ex agente Juventino Romero. Nazar Haro el temible agente, subdirector y director sucesivamente de la DFS, en las décadas de los setenta y los ochenta, señalado por ex guerrilleros como uno de los más crueles torturadores,[204] quien durante la época en que el PRI

[200] Luis de la Barreda Moreno, *El pequeño inquisidor…*, pp. 51 y 52.
[201] *Ibid.*, pp. 56, 65 y 66.
[202] Raúl Monge, "En la lucha antisubversión…*Op. Cit.*
[203] Nazar Haro fue arrestado en febrero de 2004, pero en noviembre fue ex carcelado y puesto bajo arraigo domiciliario, al entrar en vigor, en mayo de ese mismo año una reforma al artículo 55 del Código Penal, donde se señalaba que un juez podía ordenar que la prisión preventiva de un inculpado mayor de 70 años se llevara a cabo "en el domicilio del indiciado", Javier Treviño Rangel "Control de la historia", en *Proceso* edición especial No. 23, octubre de 2008, pp. 56-60.
[204]Véase Miguel Cabildo, "Las víctimas de la 'guerra sucia…*Op. Cit.*; y el testimonio de Federico Emery Ulloa, quien en mayo de 1969 después de haber sido sometido a toda clase de tortura físicas, se le sometió a tortuta psicológica. Por órdenes de Nazar Haro, Emery fue sometido por el doctor Salvador Roquet, a una prueba de psicosíntesis, consistente en explorar el inconsciente mediante sustancias alucinógenas, para obtener información sobre la organización armada que había creado el entonces estudiante de la Facultad de Ciencias de la UNAM, en Raúl Mongue "Nazar Haro…*Op. Cit.*

gobernaba, fue intocable, se convirtió en el primer ex funcionario civil en la historia en ser llevado a juicio por los delitos de la "guerra sucia".[205]

Los mencionados, sin embargo, serían liberados del cargo en mayo de 2006 porque el texto legal sobre el que la Fiscalía fundamentó la acusación en su contra por el delito de violación de las garantías de Jesús Piedra Ibarra, fue derogado el 19 de dicho mes y año, por el Congreso de la Unión, argumentando su vaguedad. Por tanto como la figura delictiva por la que se les acusaba ya no existía, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Penal en el estado de N.L. sobreseyó el proceso. Con ello quedó también cancelada la orden de aprehensión girada contra Luis de la Barreda Moreno acusado del mismo delito y quien como dijimos, nunca fue detenido, pues su familia lo mantuvo oculto durante todo ese tiempo.[206]

Pero sin duda alguna, la consignación que más impactó en el ánimo de los que exigían el castigo, tanto de los autores intelectuales como materiales de los delitos cometidos durante "la guerra sucia", fue la de Luis Echeverría Álvarez en diciembre de 2006, después que la FEMOSPP obtuvo el fallo favorable sobre la imprescriptibilidad del delito de lesa humanidad, presuntamente cometido por este personaje el 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971. Esto significaba, en la perspectiva de los que reclamaban justicia, que ni siquiera un ex presidente gozaría de impunidad.[207] Sin embargo, por lo avanzado de su edad y la fragilidad de su salud, Echeverría Álvarez nunca "piso la cárcel", sólo se le mantuvo bajo arresto domiciliario, para finalmente ser exonerado.

Por lo que respecta a los militares, en estricto sentido ninguno fue llevado a juicio expresamente acusado de delitos cometidos durante la "guerra sucia". Los generales Francisco Quirós Hermosillo y Mario Arturo Acosta Chaparro Escapite habían sido aprehendidos el 31 de agosto del año 2000, y sometidos a proceso en un juzgado militar por brindar protección al cártel de Juárez, comandado por el narcotraficante Amado Carrillo "el señor de los cielos". Encontrados culpables fueron condenados a 15 años de prisión.[208]

Al iniciarse el mencionado proceso judicial militar, organizaciones de derechos humanos no gubernamentales y familiares de las víctimas, interpusieron denuncias contra ellos, responsabilizándolos de 143 homicidios y desapariciones forzadas.[209] Por este mismo delito se procesó a Francisco Javier Barquín Alonso, quien llevaba el registro, en un libro de "pastas negras", de quienes eran trasladados a la Base Aérea Militar Número 7, Pie de la Cuesta en Acapulco, Guerrero, donde se les ejecutaba y posteriormente sus cadáveres eran tirados al mar para convertirse en alimento de tiburones.[210]

---

[205] Antonio Jáquez "Nazar Haro deja de ser …*Op. Cit.*

[206] Luis de la Barreda Solórzano, *El pequeño inquisidor…*p. 66.

[207] *Provincia* el diario grande de Michoacán, "Echeverría fraguó la matanza: Magistrado", Martes 19 de diciembre de 2006.

[208] Miguel Cabildo, "La justicia militar se adelanta", en *Proceso* No. 1352, 6 de octubre de 2002, pp. 12-15.

[209] Según Gustavo Tarín Chávez, quien estuvo bajo las órdenes de Acosta Chaparro entre 1975 y 1979, en sus declaraciones ante el Ministerio Público Militar señaló que su jefe "Habrá ejecutado personalmente a 200 personas, por supuesto con autorización del general Quirós Hermosillo", Gloria Leticia Díaz, "La 'foto del recuerdo' y al mar", en *Proceso* No. 1356, 27 de octubre de 2002, pp. 12-14.

[210] Al respecto véanse: Gloria Leticia Díaz, "Los desparecidos de …; Gloria Leticia Díaz, "La 'foto del recuerdo' y al mar" y Pascal Beltrán del Río, "El Arava, el avión de la muerte", en *Proceso* No. 1356, 27 de octubre de 2002, pp.12-14 y p. 15 respectivamente; Juan Veledíaz, "Los pilotos de la muerte" y Pascal Beltrán del Río, "México precursor de los vuelos

Considerado como un hecho sin precedente, impensable incluso, algunos echaron las campanas a vuelo, sin embargo poco antes de que el sexenio foxista concluyera, en junio de 2006 Acosta Chaparro y coacusados fueron absueltos por el Juzgado Cuarto Militar, de los cargos de homicidio cometidos contra guerrilleros. El 29 de junio, Acosta Chaparro abandonó la prisión del Campo Militar No. 1, después de que el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal, anulara la sentencia de 15 años de cárcel, impuesta por el Consejo de Guerra en el año 2002 por sus nexos con el narcotráfico. El general Francisco Quirós Hermosillo, quien murió de cáncer el 19 de noviembre de 2006, ya no gozó de este beneficio, mucho menos la devolución del grado, condecoraciones y la restitución de todos sus derechos militares, que sí obtuvo Acosta Chaparro el 23 de abril de 2008 de manos del presidente Felipe Calderón Hinojosa "máximo jefe de las fuerzas armadas" durante la ceremonia de retiro de 23 generales.[211] En suma, todos ellos resultaron "inocentes porque no se les demostró que fueran culpables". Sobraron los argumentos para exculparlos: insuficiencia de pruebas o desvanecimiento de datos, errores en la integración de la averiguación, defectos de procedimiento, tecnicismos legales y un larguísimo etcétera.

Finalmente el Fiscal Especial, Ignacio Carrillo Prieto entregó el *Informe* de la FEMOSPP a mediados de abril de 2006, y tan solo 2 días después el Procurador General de la República Daniel Cabeza de Vaca, firmó el "acta de defunción" de la misma, en virtud de que ya "había cumplido con su objetivo".[212] En febrero de ese año, antes de que el documento fuera enviado a la presidencia de la república, se filtró a la prensa un borrador del documento que por supuesto el Fiscal Especial no avaló. La versión oficial fue presentada el 18 de noviembre de ese año y según un grupo de investigadores que formó parte del equipo investigador fue "mutilado en contenido y extensión; no incluye recomendaciones, hechos históricos, información y datos fundamentales para entender las tareas de contrainteligencia de los diversos cuerpos policíacos, así como la responsabilidad de los mismos y del ejército en los cientos de desapariciones, abusos, torturas y ejecuciones extrajudiciales cometidos en esos años. Entre las conclusiones implícitas no hay responsables de los asesinatos, torturas y abusos por lo menos de 500 desaparecidos. Termina siendo lo que originalmente quería el fiscal Ignacio CarrilloPrieto: un libro".[213]

Al final se comprobó que jamás existió la voluntad política de llegar hasta las últimas consecuencias. Se impuso la verdad jurídica al amparo de que los responsables de "la guerra sucia" se cuidaron de no dejar rastros comprometedores. Esto nos lleva a concluir que cuando

---

mortales", en *Proceso* No. 1357, 3 de noviembre de 2002, pp. 15-17 y p. 18 respectivamente; y Alberto Ponce de León, "El hombre de los 200 asesinatos", en *Proceso* No. 1361, 1º de diciembre de 2002, pp. 12-13. Sobre el papel de la base aérea Pie de la Cuesta, durante la "guerra sucia", véase Gloria Leticia Díaz "Pie de la Cuesta…*Op. Cit.*

[211] Leticia Fernández , "Acosta Chaparro recibe tiro en intento de robo", *Milenio,* Jueves 20 de mayo de 2010; y Jesusa Cervantes, Jorge Carrasco y José Gil Olmos, "Diego, el general y Amado Carrillo", en *Proceso* No. 1751, 23 de mayo de 2010, pp. 12-13.

[212] *La Voz de Michoacán,* Sábado 3 de febrero de 2007, "ONG'S Piden aclarar muertes. Exigen no cerrar expedientes y dar finiquito a casos de desaparecidos".

[213] Jacinto Rodríguez Munguía "Lo que se eliminó del informe oficial de la guerra sucia" *Emeequis* 27 de noviembre de 2007http://www.m-x.com.mx/2010-01-30/lo-que-se-elimino-del-informe-oficial-de-la-guerra-sucia-2/consulta 4 de junio de 2010.

está en juego el poder, cuando se cierne una amenaza sobre él, el problema de la verdad jurídica que es la que finalmente vale "en un estado de derecho", no se trata de demostrar (al menos no es lo importante) quien dice la verdad, sino quien tiene la razón, basado en pruebas. Es decir los sistemas jurídicos no están diseñados para probar la verdad sino la fuerza (el poder) o la importancia de quien lo dice.[214] Con ello, el Estado mexicano puso a resguardo uno de los recursos más eficaces en la contención de los movimientos sociales: la impunidad.[215]

Hemos podido apreciar a lo largo de este capítulo que la aplicación de la "guerra sucia" contra las organizaciones clandestinas logró su derrota militar, pero era necesario un instrumento que, aparte de deslegitimar su lucha, acabara con la idea de la opción armada como camino para la transformación del sistema político autoritario mexicano, por esto, se vio forzado a realizar una reforma política que permitiera institucionalizar el conflicto social y político, así como una ley de amnistía que le fue arrancada por la presión que comenzaba a ejercer un movimiento civil defensor de los derechos humanos.

[214] Michel Foucault, *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa, 1980, pp. 49, 68 y 69.
[215] Para Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente*, p. 72, Atenco y Oaxaca, son casos singulares del inminente retorno en México de la guerra sucia.

CONCLUSIONES

El nuevo orden político y económico establecido al concluir la Segunda Guerra Mundial, inauguró un enfrentamiento soterrado y en varias ocasiones abierto, por la supremacía entre dos bloques diametralmente opuestos: capitalismo y socialismo, representados por los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Soviética, respectivamente, conocido como Guerra Fría.

Los Estados Unidos más para imponer su poder hegemónico que para contener el comunismo, estigmatizaron a la URSS como enemiga de la humanidad, presentándose como salvadores del "mundo libre", lo que facilitó su intervencionismo. En el caso de América Latina, diseñaron la estrategia de Defensa Hemisférica, integrando a todos sus países en el TIAR y la OEA, convirtiendo en realidad a estos organismos en instrumentos de control y dominación. De esta forma, cualquier intento por sacudirse el neocolonialismo estadounidense, era calificado por estos como subversión comunista y aplastado incluso con la intervención militar directa, como ocurrió en Guatemala con el gobierno nacionalista de Jacobo Arbenz.

La Revolución Cubana vino a alterar este orden impuesto. A raíz de la incorporación del régimen de Castro al bloque soviético, una ola de movimientos guerrilleros pro socialista brotó prácticamente en todo el subcontinente. En consecuencia, la concepción sobre la forma en que debía contenerse el comunismo, cambió. La consideración de que se enfrentaba a un enemigo externo fue modificada por la idea de que el enemigo se encontraba adentro, de que era un enemigo interno, por lo tanto la doctrina de la Seguridad Nacional sustituyó a la Doctrina de la Seguridad Hemisférica.

En el afán de evitar a cualquier precio otra Cuba, los estadounidenses delinearon una Estrategia Contrainsurgente, que originalmente implicó la acción cívica tendiente a ganarse a la población por medio de programas de beneficio social, pero ante su fracaso, se redujo casi exclusivamente a una respuesta represiva sin límites. Los regímenes militares, que se hicieron del poder durante la década de los años 70 en centro y Sudamérica, aliados incondicionales de los estadounidenses, aplicaron el terror de Estado, contemplado en dicha estrategia para cortar de raíz lo que consideraban un cáncer social: el movimiento armado socialista. México, aunque no era gobernado por una dictadura militar, sino por un sistema autoritario, estaba inmerso más que ningún otro país en la confrontación este-oeste. Su vecindad con los Estados Unidos, lo convirtieron, más que en un punto estratégico, en parte integrante de su territorio nacional y por tanto tuvo que adoptar la Estrategia Contrainsurgente basada en la "guerra sucia".

Indudablemente que, además de la supeditación al imperialismo estadounidense, en su lucha por la contención del comunismo, el Estado mexicano adoptó la doctrina de la Seguridad Nacional y la Estrategia Contrainsurgente, consciente de que el peligro para la subsistencia del Estado-nación, no era el hecho de que otro pudiera invadirlo o agredirlo, sino su disolución como aglutinador de la sociedad que decía representar.

La izquierda mexicana, de por sí dividida, ahondó sus diferencias ideológicas a raíz del impacto que produjo la Revolución Cubana. En un principio, unificada en su defensa, muy pronto se bifurcó en dos corrientes: la "izquierda tradicional" y la "nueva izquierda" o "izquierda revolucionaria". Esta última atomizada en las tendencias trotskistas, maoísta, espartaquísta y foquísta, solamente compartían como rasgo común, la crítica a la "izquierda tradicional" representada por el PCM "por su burocratismo e incondicionalidad hacía los postulados del PCUS, que había marcado la vía pacífica para acceder al socialismo".

De la "nueva izquierda" se desprendieron pequeños grupos radicalizados que consideraron a la acción armada como la vía adecuada para el establecimiento de un sistema socialista en el país. Estos grupos que comenzaron a actuar cada cual por su lado siguiendo originalmente lineamientos castro-guevaristas y luego maoístas y leninistas, y que en conjunto denominamos movimiento armado socialista, fueron producto de la conjugación de una serie de condiciones internas, relacionadas directamente con la reiterada respuesta represiva del sistema político autoritario mexicano a los movimientos sociales que reclamaban su democratización, y que le cuestionaban no solamente el estancamiento de la Revolución Mexicana sino las acciones contrarreformistas, especialmente en el campo; y de las influencias externas provenientes del proceso revolucionario mundial de liberación nacional y de lucha por el socialismo, particularmente del cubano.

Los primeros grupos en México, seguidores de la estrategia revolucionaria cubana, surgieron en el área rural. El GPG comandado por Arturo Gámiz García, intentó tomar por asalto el Cuartel Militar de ciudad Madera, Chihuahua. Le siguieron la ACNR de Genaro Vázquez y la BCA del PDLP acaudillada por Lucio Cabañas. Todos ellos respondían a procesos y dinámicas internas de lucha contra el latifundismo y neolatifundismo, y contra los cacicazgos asfixiantes de viejo y nuevo cuño, combinados además con cuestiones culturales como la larga tradición de lucha guerrillera, más que a motivaciones relacionadas con la liberación nacional o lucha por el socialismo; sin embargo, en ese momento coyuntural, dicha Revolución como ejemplo a seguir fue el catalizador, gracias a la cual, un movimiento campesino levantado en armas se propuso trascender los límites que le imponía un movimiento de autodefensa.

La Revolución Cubana en México jugó el papel de inspiradora, más no de promotora de la guerrilla. A pesar de la línea foquísta marcada para América Latina en la Primera y Segunda Declaración de la Habana, así como en la Tricontinental, ninguna organización armada mexicana rural o urbana recibió algún tipo de respaldo de los cubanos, a diferencia de sus similares en centro y Sudamérica que sí fueron receptoras de entrenamiento, dinero y armas provenientes de la isla. De hecho, en términos generales, a excepción del MAR que fue apoyado por los norcoreanos, ningún grupo clandestino mexicano recibió siquiera manifestaciones de solidaridad del "internacionalismo proletario". El régimen de Castro se mantuvo al margen para no poner en riesgo las relaciones diplomáticas con el Estado mexicano no sólo por la gratitud que le debían al haberles permitido preparar en su territorio la

expedición miliar contra Batista, sino para no cerrarse la única ventana abierta hacia América Latina, porque hubiese sido la condena al aislamiento total en el hemisferio occidental.

La aparición de grupos guerrilleros urbanos en Uruguay, Brasil, Argentina y Chile, entre otros, aunados a los ecos de la Revolución China y del movimiento de liberación vietnamita, diversificaron la visión estratégica y táctica del movimiento armado socialista mexicano, basado originalmente en el castro-guevarismo. La divulgación de las obras de Mao Tsetung, Vo Nguyen Giap y de Carlos Marighella, dirigente de la Acción Liberadora Nacional brasileña y desde luego de los clásicos del marxismo-leninismo, así como las enseñanzas prácticas del MLN, Tupac Amaru, del MIR chileno y de los "montoneros" argentinos, entre los grupos guerrilleros urbanos surgidos después de la represión al movimiento estudiantil de 1968 y 1971, motivaron la adopción de otras dos estrategias: la Guerra Popular Prolongada, basada en la experiencia China y Vietnamita; y la insurreccional, elevada gradualmente a la guerra civil revolucionaria, sustentada en la teoría leninista, aplicada por la revolución bolchevique.

Un sector de la juventud del PCM, para quienes la experiencia cubana demostraba que la vía violenta era la única eficaz para acceder al socialismo, exigieron discutir la posibilidad de seguir el mismo camino, pero su dirigencia, asumiendo una posición paternalista y autoritaria, a la manera del sistema político mexicano, los rechazó acusándolos de desclasados y aventureros; estos por su parte les negaron la calidad de Partido del proletariado y abrazaron la lucha armada con la firme creencia de que sobre la marcha construirían una organización partidaria, auténtica representante de los intereses de los trabajadores.

El sector guerrillero urbano estuvo conformado mayoritariamente por individuos provenientes de la clase media, vinculados al sector educativo, que habían sido los beneficiarios directos del llamado desarrollo estabilizador, por lo tanto los motivos que los llevaron a la radicalización armada no fueron de índole económica (aunque el "milagro mexicano" comenzaba a mostrar los primeros síntomas de agotamiento), sino a la respuesta represiva estructural y sistemática que recibieron sus demandas políticas, que culminaron el 2 de octubre de 1968 y confirmada, según ellos el 10 de junio de 1971. Es decir, fueron organizaciones armadas integradas por élites políticas y sociales desprovistas de una base de masas.

Estos grupos urbanos, en general, sostenían que el proletariado era la única clase revolucionaria y que por lo tanto el sector campesino y su lucha debían subordinarse a su dirección. Sin embargo consideraban que la clase obrera sometida al corporativismo estatal era incapaz por si sola de liberarse y que por lo tanto necesitaban una vanguardia, erigiéndose ellos como tal. Esta actitud mesiánica, sin duda estimuló a aquel sector radicalizado de jóvenes provenientes de los sectores medios o de la pequeña burguesía de la sociedad mexicana, a jugar ese papel, sin entender que en realidad lo que pretendían era suplantarla.

La mayoría de las organizaciones armadas urbanas, constituidas después del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, fueron desarticuladas casi de manera inmediata; algunas de las que sobrevivieron, extremadamente golpeadas y diezmadas, conscientes de que

se encaminaban a la desaparición, se integraron al proyecto unificador promovido por *Los Procesos,* con el fin de terminar con la dispersión política y militar que las había hecho presa fácil de los cuerpos de seguridad del Estado. Sin embargo, varias de ellas, rechazaron la integración a la organización partidaria, por considerarse cada cual como las únicas y verdaderas vanguardias revolucionarias.

La Liga Comunista 23 de Septiembre, surgida de la unificación de por lo menos ocho grupos, entre los que se encontraba uno conformado por cristianos, originalmente seguidores de la Teología de la Liberación, atacó a todas aquellas que no participaron del proceso integracionista como organizaciones "oportunistas" y "democratístas", y como tales, de acuerdo a la adopción dogmática y sectaria del principio leninista de la "lucha a muerte contra el oportunismo pequeño burgués en el seno del movimiento armado", debían ser combatidas, porque desviaban "el camino hacía objetivos que no eran los de la lucha obrera", y en esa medida, eran incluso considerados más nocivos que el propio "enemigo burgués".

Esta posición de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, como poseedora de la única verdad doctrinaria que conduciría al triunfo del movimiento y al establecimiento del socialismo, donde la clase obrera era la única clase revolucionaria, pretendiendo la subordinación total e incondicional del campesinado a su proyecto revolucionario, no sólo impidió que la BCA del PDLP se incorporara a sus filas, sino que, propició la confrontación con ella. Esto, desde luego, combinado con la posición caudillista de su comandante, Lucio Cabañas, quien por su lado buscaba crear su propia coordinadora nacional guerrillera, anteponiendo además el postulado de no participar en la fusión a costa de ceder su autonomía. La *Liga* criticó el vanguardismo de los otros grupos, pero al considerarse ella como la organización depositaria de la teoría verdaderamente revolucionaria reprodujo ese vicio que tanto cuestionó.

El mismo principio leninista equivocadamente aplicado a todas las organizaciones políticas de izquierda semilegales, a los sindicatos, tanto oficiales como democráticos y a organizaciones campesinas, populares y estudiantiles, la aisló casi totalmente. Es decir la postura antes señalada, no sólo impidió la conformación de una única organización guerrillera nacional, sino que motivó una respuesta de rechazo de parte de la clase obrera mexicana, misma que se suponía debía llevar a cabo la revolución socialista. Al combatir al "oportunismo" como un enemigo incluso más pernicioso que la propia burguesía para el futuro de la revolución, la *Liga* actuó en sentido contrario a su proyecto. Los grupos que originalmente la integraron entraron en conflictos internos inmediatamente después del intento de secuestro y muerte del poderoso industrial regiomontano, Eugenio Garza Sada, del plagio y ejecución de Fernando Aranguren Castiello y del intento de insurrección llevado a cabo en Culiacán el 16 de enero de 1974, producto de lo cual el Estado endureció el combate a la organización guerrillera, quien sufrió la pérdida de sus principales dirigentes y la aprehensión de un gran número de sus militantes, lo que a su vez despertó la desconfianza y la sospecha de infiltración, dando paso a las escisiones, que sobrevinieron a la muerte Ignacio Arturo Salas

Obregón, quien como dirigente máximo había mantenido cohesionada a una Organización que en realidad había venido actuando como una federación de grupos armados.

Por otro lado, a pesar de que la *Liga Comunista 23 de Septiembre* se deslindó de la estrategia foquísta, en la práctica no pudo sustraerse a su aplicación. Los frentes guerrilleros que trató de crear en el área rural, una vez que fracasó la alianza con el PDLP de Lucio Cabañas, difícilmente marcaron distancia con el castro-guevarismo.

De esta manera, después de pasar sucesivamente de una etapa ofensiva o de hostigamiento a una defensiva o de dispersión, entró a una de sobrevivencia, ya solamente bajo la dirección del Comité de Redacción de la *Brigada Roja*, misma que no logró superar, enfilándose a la extinción.

Los pasos graduales que debía dar para llegar a la etapa de la guerra civil revolucionaria, a partir de la organización y concientización de la clase obrera que en teoría era la vanguardia de los trabajadores, lo que requerían de un arduo y paciente trabajo de mediano y largo plazo, fueron trastocados por la acción represiva sin límites del Estado, empujándolos a una carrera vertiginosa donde por fuerza, contrario a lo proyectado se impuso el militarismo, que, irremediablemente la desangró y desgastó, llevándola a un callejón sin salida; además de que, nunca comprendió el principio elemental de que no puede haber vanguardia sin retaguardia.[1]

El movimiento guerrillero urbano no fue un movimiento espontáneo ni casual, fue producto de la crisis evidente del sistema político mexicano basado en el autoritarismo. La opción armada estuvo fundada en una reflexión de la situación social y política imperante. Raúl Ramos Zavala e Ignacio Arturo Salas Obregón, considerados como los teóricos de *La Liga Comunista 23 de Septiembre*, la más representativa de las organizaciones armadas en México en la década de 1970, la única con un proyecto nacional, abrevaron en las fuentes del marxismo clásico, sólo que, estos jóvenes radicalizados reprodujeron y adoptaron mecánicamente los preceptos marxistas-leninistas (mezclados con las ideas de Mao Tsetung y las enseñanzas Carlos Marighella), a su lucha, mismos que en la mayoría de los casos fueron forzados para fundamentar su teoría, ideología y estrategia revolucionaria. De acuerdo a dicha doctrina, estos jóvenes aplicaron la premisa de que para transformar el mundo se debe elaborar una estrategia y una táctica en base al análisis de la "realidad objetiva", pero fallaron al hacer dicho análisis: erraron en la apreciación de que existía una situación prerrevolucionaria después de los acontecimientos de octubre de 1968 y que sólo hacía falta la "chispa que encendiera la pradera"; también al incluir a cierto sector estudiantil dentro del proletariado y al concebir a la universidad como una rama de la producción capitalista, es decir una especie de fábrica condenándola por ello a la destrucción; y no solamente al exagerar la potencialidad de lucha de la clase obrera mexicana, sino el propio carácter revolucionario de ésta; y al tratar de crear una organización partidaria sobre la marcha y no previamente.

[1] Salvador Castañeda, *La negación*…p. 94.

Ocurrió también que estos dirigentes, movidos por su pasión revolucionaria confundieron los deseos con la realidad; equipararon el estado de ánimo de la militancia radical con el de las bases. En particular en Salas Obregón se observa este fenómeno a partir de la constitución de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*; la huelga general que tanto alentaba, era prácticamente imposible realizarla en ese momento por el poder corporativo del Estado mexicano que, a través de burocracias incondicionales controlaban los sindicatos más importantes del país; así como por lo disperso del sindicalismo independiente; y porque a éste le alentaba en su lucha el propósito de recuperar sus agrupaciones gremiales del charrismo sindical y no la lucha por el socialismo y mucho menos a través de la lucha armada. Por otro lado, con esta concepción que tenía de la huelga general, en realidad negaba la teoría sobre la cual decía, fundaba sus actos, puesto que Rosa Luxemburgo en su clásica obra *Huelga de masas, partidos y sindicato,* dice que la huelga general no se fabrica artificialmente, no se decide al azar, no se propaga, puesto que es un fenómeno histórico que surge de las condiciones sociales imperantes; y por lo tanto no se puede discutir el problema basados en especulaciones abstractas sobre la posibilidad o imposibilidad, sobre lo útil o lo perjudicial de la huelga de masas.[2] En suma, el mayor error, no sólo de ésta sino de las otras organizaciones armadas en México y América Latina, consistió en tratar de suplantar las condiciones históricas y la voluntad popular.[3]

Con todo, aunque equivocada, como organización armada, *La Liga*, fue la única que realizó un esfuerzo sistemático y sostenido por dotar al movimiento armado socialista mexicano, de una base teórica e ideológica, en un afán por concientizar a la "vanguardia de la revolución", divulgándolas básicamente a través del *Madera*, periódico clandestino que más que un órgano de difusión se convirtió en un organizador político de esta agrupación clandestina.

En uno de los momentos más álgidos de la Guerra Fría, el Estado mexicano se alineó al bloque capitalista, lo que determinó la respuesta de exterminio a los grupos guerrilleros, aplicando la Estrategia Contrainsurgente de factura estadounidense, quien bajo la doctrina de la Seguridad Nacional, decía enfrentar a un enemigo interno que no se mostraba abiertamente, aplicando por ello acciones represivas ilegales y violatorias de los más elementales derechos humanos, conocidas en conjunto como "guerra sucia". Ante la amenaza real o potencial de "subversión", los Estados Unidos impusieron a nivel continental y por ende al gobierno mexicano esta estrategia de terror que se enfocaba a desarticular desde su base a las organizaciones guerrilleras, así como a neutralizar al movimiento social en general.

[2]Rosa Luxemburgo. *Huelga de masas, partido y sindicato.* Obras Escogidas, p. 164, en http://www.marxismo.org

[3] En pleno auge del foquísmo, Francisco Mosquera, dirigente del Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino (MOEC) en Colombia, señalaba a partir de estas premisas que la lucha armada en Latinoamérica no tenía ningún futuro, véase Miguel Ángel Urrego, "El Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino (MOEC), los debates sobre la violencia revolucionaria en Colombia y el abandono del foquismo (1959-1969)", en Verónica Oikión Solano y Miguel Ángel Urrego Ardila, *Violencia y sociedad. Un hito en la historia de las izquierdas en América Latina,* Morelia, UMSNH/El Colegio de Michoacán, 2010, pp. 361-381.

De esta manera, las acciones de hostigamiento de la organización clandestina, recibieron una respuesta proporcional del Estado por medio de la aplicación del terror, mientras ésta a su vez contra atacó con acciones que se situaban entre los límites de la "violencia revolucionaria" y el terrorismo. Esto fue hábilmente aprovechado por el gobierno para descalificar ante la opinión pública a la organización guerrillera, contando con el apoyo para ello, de una prensa sumisa que en un principio ocultó y luego tergiversó los acontecimientos. Acusados de "terroristas, enemigos de la paz social, de antipatriotas por enarbolar ideas exóticas y extranjerizantes, desquiciados, hijos de hogares disfuncionales",[4] todo el peso de los cuerpos represivos estatales, así como de grupos paramilitares como la *Brigada Blanca*, fue descargado sobre los militantes, sus familiares y su círculo de amigos; cientos de ellos fueron víctimas de tortura, secuestro, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, inhumación clandestina, etcétera. De alguna manera la posición cubana, de negar el apoyo a algunos grupos guerrilleros que se lo pidieron, implicó que la "resonancia internacional de su causa fuera escasa o nula",[5] lo cual contribuyó a que el Estado mexicano se abocara a su exterminio sin preocuparse de la opinión internacional, que lo consideraba "paradigma de la democracia latinoamericana". El Estado mexicano, como cualquier otro, sin duda, ante el surgimiento del movimiento armado socialista, tenía todo el derecho de combatirlo, pero por medio de una estrategia militar y política contrainsurgente apoyada en instrumentos legales y abiertos más no utilizando la "guerra sucia" para acabar con él.

Mientras se enfocaba a exterminar militarmente al movimiento guerrillero, al mismo tiempo para deslegitimarlo puso en marcha una reforma política, que tuvo que acompañar de una Ley de Amnistía, por la presión de los familiares y amigos de los desaparecidos que con el tiempo produjo un fuerte movimiento civil en defensa de los derechos humanos que eran impunemente violados por el Estado mexicano.

Podemos concluir que no había condiciones para un movimiento revolucionario victorioso, puesto que no se trataba de la crisis estructural del sistema capitalista mexicano, y el Estado gracias al impulso de medidas reformistas y populistas aplicadas por los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, tendientes a renovar el pacto social, recuperó el terreno perdido a raíz de sus actos represivos en 1968 y 1971; además, de que en realidad contaba con el consenso de amplios sectores de la población por el manejo inteligente que hacían de la Revolución Mexicana como una Revolución en marcha de la cual era depositario legal y legítimo. Por otro lado al combate instrumentado por el Estado, por medio de la "guerra sucia", hay que agregar la contribución que hizo para su derrota el propio movimiento armado socialista, por la tendencia a la fragmentación, producto de que la gran mayoría de las organizaciones guerrilleras impidieron la unidad,[6] a partir de su vanguardismo,

[4] Luis Echeverría Álvarez, *Cuarto Informe de Gobierno*, en http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf
[5] Jorge Castañeda, *La utopía desarmada…,* p. 105.
[6] Aunque esto no significó nunca una garantía para el triunfo, mientras que en centro y Sudamérica, se conformaron en su sólo país cuando mucho cuatro organizaciones armadas, en México llegaron a 29,véase Mario Arturo Acosta Chaparro Escapite, *Op. Cit.*

caudillismo, sectarismo y dogmatismo; y a que, ninguna de ellas logró atraer a las clase obrera a sus filas.

En el balance que hemos hecho pareciera encontrarse una contradicción, pero no hay tal, pues por una parte la guerrilla socialista surgió de una realidad política y social, y por otra, actuó totalmente en contra de esa realidad, por ello es criticable su fragilidad política e ideológica y su improvisación; a lo largo de la tesis hemos mostrado estas dos características.

Pese a su derrota, el movimiento armado socialista contribuyó, más como efectos indirectos de su lucha que por sus planteamientos concretos, a la incipiente democratización que se operó en el sistema político mexicano desde entonces. No fue el movimiento estudiantil de 1968 el que finalmente logró la apertura política sino las acciones violentas de las organizaciones armadas clandestinas rurales y urbanas; aunque no fue el propósito de la gran mayoría de éstas democratizar el Estado mexicano sino su destrucción. Es decir la reforma política fue pensada para institucionalizar el conflicto social y dotar de espacio legal a las corrientes políticas opositoras, pero sobre todo respondió a la necesidad de detener el peligro de un cambio radical.

FUENTES CONSULTADAS

DOCUMENTALES

Archivo General de la Nación (AGN), Secretaría de Gobernación, Fondo: Dirección Federal de Seguridad (DFS).

AGN, DFS, Periódico *Madera*, Versión Pública, Legajo 1, del No. 1 al 7; Legajo 2, del No. 8 al 32; y Legajo 3, del No. 33 al 57.
AGN, DFS, Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, Exp. Alicia de los Ríos Merino, Versión Pública.
AGN, DFS, Exp. 11-214-71 L-1H-58.
AGN, DFS, Exp. 11-4-71 L-136 H-167.
AGN, DFS, Declaraciones de Margarita Muñoz Conde de Uranga y Francisca Calvo Zapata, en Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 1º de febrero de 1972, Caja 2492.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 14 de febrero de 1974, Caja 2680,
AGN, DFS, Interrogatorios de Héctor Francisco Gutiérrez Martínez, Crescencio Gloria Martínez y Armando Iracheta Lozano, Exp. Salvador Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de Mónico Rentería Medina, Exp. Salvador Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de Miguel Ángel Torres Enríquez, Exp. Salvador Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de Elías Orozco Salazar, Exp. 80-57-73 L-1H-112; 80-57-73 L-1H-223; y 11-239-73 L-1H-1.
AGN, DFS, Interrogatorio de Carlos Salcedo, Exp. 28-15-1-72 L-1H-193.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 21 de febrero de 1972, Caja 2497.
AGN, DFS, Exp. 28-15-1-72 L-1H-193.AGN, DFS, Exp. 28-15-1-72 L-2 H-18.
AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-4 H-36, 37 y 38.
AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-2 H-225.
AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-2 H-22.
AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-2 H-225.
AGN, DFS, Interrogatorio de Víctor Manuel Velasco Damián, Exp. 28-15-1-73 L-2 H-225.
AGN, DFS, Interrogatorio de Heriberto Díaz Coutiño, Exp. 28-15-1-73 L-2H-231.
AGN, DFS, Exp. 28-15-1-73 L-3 H-308.
AGN, DFS, Declaración de Arturo Rivas Jiménez, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de Gustavo Hirales Morán, Exp. Comandos Armados del Frente Estudiantil Revolucionario, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de José Francisco Rivera Carbajal, Exp. 11-235-73 L-1H-21.
AGN, DFS, Declaración de Amafer Guzmán Cruz, Exp. 11-207-74 L-11H-111.

AGN, DFS, Interrogatorio de Gustavo Hirales Morán, Exp. Comandos Armados del Pueblo, Versión Pública.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-5 H-21.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-16 H-32.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad sobre la muerte de Carlos Humberto Guevara Reynaga, Exp. 100-23-173 L-23 H-234.
AGN, DFS, Volante firmado por la COCOCLAN de la FEUS, repartido el 30 de mayo de 1973, Exp. 100-23-1-73 L-23 H-305.
AGN, DFS, Exp. 100-23-1-73 L-23H-322.
AGN, DFS, Interrogatorio de José Francisco Rivera Carvajal, 4 de septiembre de 1973, Exp. Salvador Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de Gustavo Hirales Morán, Exp. Comandos Armados del FER, Versión Pública.
AGN, DFS, Declaración de Enrique Nevárez Peña, Caja 2676.
AGN, DFS, Exp. 100-23-1-74 L-5 H-104; y 100-23-1-74 L-25 H-123.
AGN, DFS, Interrogatorios de Salvador Corral García y José Ignacio Olivares Torres, Exp. 11-235-74 L-6 H-35.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 12 de marzo de 1974, Caja 2685.
AGN, DFS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, sobre la detención de Andrés Ayala Nevárez, 5 de marzo de 1974, Caja 1514 A/1, Exp., XII.
AGN, DFS, Declaración de Fernando Miguel Ruíz Díaz, 15 de mayo de mayo de 1974, Caja 2741.
AGN, DFS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 2 de mayo de 1974, Caja 1514 A/2, Exp. XIII.
AGN, DFS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 18 de Septiembre de 1974, Caja 1514 A/2, Exp. XIII.
AGN, DFS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 8 de octubre de 1974, Caja 1514 A/3.
AGN, DFS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 16 de Enero de 1975, Caja 1514 A/3.
AGN, DFS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 7 de abril de 1975, Caja 1514 A/3.
AGN, DFS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 22 de mayo de 1975, Caja 1514 A/4.
AGN, DFS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 22 de mayo de 1975, Caja 1514 B/5, fs. 6-7. Informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 16 de enero y 7 de abril de 1976, Caja 1514 A/4, fs. 214 y 412.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 18 de mayo de 1974, Caja 2741.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-26 H-1.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, 10 de junio de 1977, Exp. 11-235-77 L-45 H-40.
AGN, DFS, Exp. 11.235-76 L-38 H-269.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-292.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-3; Exp. 11-235-77 L-42 H-90; y 11-235-78 L-49 H-86.

AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-46 H-169.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-46 H-228.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-49 H-34.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 H-125 L-47; y 11-235-77 L-47 H-157.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-49 H-31.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-49 H-298.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-153.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-247.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-50 H-21.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-241.
AGN, DFS, Exp. 11-235-79 L-56 H-59.
AGN, DFS, Exp. 11.235-79 L-56 H-60.
AGN, DFS, Exp. 019-001-007.
AGN, DFS, Exp. 11-235-79 L-56 H-59.
AGN, DFS, Exp. 11.235-79 L-56 H-60.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 24 de febrero de 1974, Caja 2682.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-7 H-28 a 42.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 4 de abril de 1974, Caja 2690.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-6 H-256.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-23 H-50.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, Exp. Frente Estudiantil Revolucionario, Legajo 1/2.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 14 de marzo de 1974, Caja 2685.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-8 H-95.
AGN, DFS, Interrogatorio de Pablo Reichel, Exp. 11-235-74 L-8 H-89 a 92.
AGN, DFS, Volante de la Liga Comunista 23 de Septiembre dirigido "Al Proletariado en General", Exp. 11-235-74 L-21 H-232.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 30 de octubre de 1974, Caja 2735.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-282.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 4 de noviembre de 1974, Caja 2736.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 5 de noviembre de 1974, Caja 2736.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-25 H-182.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-47 H-180.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-161; Exp. 11-235-77 L-42 H-215; Exp. 11-235-77 L-47 H-136; Exp. 11-235-79 L-56 H-91; y Exp. 009-011-007.
AGN, DFS, Exp. 009-011-007.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-11 H-202; y Exp. 11-235-74 L-11 H-205.
AGN, DFS, Declaración de Estanislao Hernández García, Exp. 11-235 L-10 H-1.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 3 de abril de 1974, Caja 2690.

AGN, DFS, Informes del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 3 y 4 de abril de 1974, Caja 2690.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-19 H-202.
AGN, DFS, F.E.R., Informe dirigido al Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 10 de octubre de 1970, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, F.E.R., Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 2 de noviembre de 1970, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, F.E.R., Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 30 de septiembre de 1970, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, F.E.R., Informe dirigido al Director Federal de Seguridad, 10 de octubre de 1970, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, F.E.R., Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 1º de octubre de 1970, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, F.E.R., Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 3 de diciembre de 1970, Versión Pública; Legajo 1/2.
AGN, DFS, F.E.R., Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, 3 de febrero de 1971, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 11 de septiembre de 1972, Caja 2548.
AGN, DFS, F.E.R., Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 6 de febrero de 1971, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, Informe sobre las actividades delictivas de Carlos Morales García (a) El Pelacuas y su pandilla, 21 de junio de 1974, Exp. 100-12-1 L-28 H-51, H-52 y H-53.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de Barreda Moreno, 6 de julio de 1974, Caja 2711.
AGN, DFS, F.E.R., Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 11 de enero de 1972, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, F.E.R., Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 18 de febrero de 1973, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, F.E.R. Declaración ministerial de Rubén Ramírez González "Sergio Casares Cue" "Julio Urias Verduzco" o "El Purrundún, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, F.E.R., Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, Interrogatorio a Rodolfo Reyes Crespo "Erick", Exp. 11-235-74 L-7 H-333, H-299, H-300 y H-301.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, 25 de julio de 1973, Exp. 11-221 L-1 y 11-221 L-21 H- 32 y H-36.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, 30 de junio de 1973, Exp. 11-221 L-1 H-26.
AGN, DFS, COMANDOS ARMADOS DEL FER, Informe de Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 28 de junio de 1973, Versión Pública, Legajo 1/1.
AGN, DFS, F.E.R., declaración ministerial de Alfredo Manzano Muñoz y Sergio Symonds Carrillo, Versión Pública, Legajo 1/2.
AGN, DFS, F.E.R., Informe del Director Federal de Seguridad Cap. Luis de la Barreda Moreno, 6 de septiembre de 1973, Versión Pública, Legajo 1/2.

AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 14, de julio de 1973, Exp. 11-221 L-1 H-28 y H-29.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 25 de julio de 1973, Exp. 11-221 L-1 H-32.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 24 de agosto de 1973, Exp. 11-221 L-1 H-45 y H-46.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 5 de julio de 1974, Caja 2711.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 28 de agosto de 1973, Exp. 11-221 L-1 H-49, H-50 y H-51.
AGN, DFS, Interrogatorio de J, Jesús Ramírez Meza, 25 de diciembre de 1973, Exp. 11-235 L-4 H-10 a 14.
AGN, DFS, Exp. 11-235-73 L-1 H-139.
AGN, DFS, Exp. 11-235-73 L-4 H-91.
AGN, DFS, Interrogatorio de Alicia Estela Leyva Orduño, Exp. 11-235 L-4 H-10.
AGN, DFS, caja 2680, fs. 499-504.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-6 H-259.
AGN, DFS, Exp. 11-221 L-1de H-98 a H-103.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 H-32 L-16.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-16 H-37;
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-17 H-305.
AGN, DFS, Interrogatorio a David Jiménez Fragoso, Versión Pública.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-25 H-243.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-25 H-246.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 16 de abril de 1975, Caja 2770.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-28 H-21.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-40.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-34 H-189.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-35 H-88.
AGN, DFS, Interrogatorio de Víctor Arías de la Cruz, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de Alfonso Guzmán Cervantes, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-37 H-58.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-255.
AGN, DFS, Exp. 100-12-1-76 L-47 H-281.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-280.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-291.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-51 H-20 .
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-51 H-20.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-41 H-90.
AGN, DFS, Exp. 35-17-76 L-11 H-145.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-41 H-136.
AGN, DFS. Exp. 35-17-76 L-11 H-173.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-180.

AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-255.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-51 H-175.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-52 H-71.
AGN, DFS, Interrogatorio de Ignacio Arturo Salas Obregón, Exp. Alicia de los Ríos Merino Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de Miguel Nassar Haro, Subdirector Federal de Seguridad a Joel López de la Torre, Caja 2759.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, 7 de agosto de 1975, Exp. 11-235-75 L-32 H-151.
AGN, DFS, Declaración de Simón José García, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de la DFS y de la DIPD a Roberto Antonio Gallangos Cruz.
AGN, DFS, Declaración de Camerino Zamora Galindo, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN,DFS, Informes del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, fechados los días 11 y 12 de octubre de 1974, Caja 2731.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Capitán Luis de la Barreda Moreno, 27 de octubre de 1974, Caja 2735.
AGN, DFS, Interrogatorio del Sub Director Federal de Seguridad, Miguel Nassar Haro a Alberto López Castellanos, Caja 2759.
AGN, DFS, Interrogatorio de Miguel Nassar Haro Director Federal de Seguridad, a Adelfo Andrés Cruz Vázquez, Exp. Oscar Nahum Cirigo Vázquez, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de Miguel Nassar Haro Sub Director Federal de Seguridad a Eulalio Aragón Cosme, Caja 2759.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, fechado el 2 de octubre de 1974, Exp. Oscar Nahum Cirigo, Vázquez, Versión Pública.
AGN, DFS, Informe del Capitán Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, fechado el 3 de octubre de 1974, Exp. Oscar Nahum Cirigo Vázquez, Versión Pública.
AGN, DFS, Informes de la Dirección Federal de Seguridad, de los días 14 y 16 de diciembre de 1974, Exp. 11-235-74 L-24 H-62; y 11-235-74 L-24 H-95.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el día 17 de febrero de 1975, Exp. 11-235-75 L-25 H-135.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 18 de febrero de 1975, Exp. 11-235 L-25 H-144.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 18 de febrero de 1975, Exp. 11-235 L-25 H-144.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 14 de julio de 1975, Exp. 11-235-75 L-31 H-266.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 15 de julio de 1975, Exp. 11-235-75 L-31 H-272.
AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 22 de noviembre de 1975, Exp. 11-235-75 L-34 H-53
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-50 H-168; 11-235-78 L-50 H-177.
AGN, DFS, Informe de Miguel Nazar Haro, Director Federal de Seguridad, fechado el 9 de diciembre de 1978, Exp. Oscar Nahúm Cirigo Vázquez, Versión Pública.

AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 13 de agosto de 1974, Caja 2848.
AGN, DFS, Informe del Capitán Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 14 de agosto de 1974, Caja 2848.
AGN, DFS, Investigación del atentado y homicidio del Ing. Eugenio Garza Sada y acompañantes, Exp. Salvador Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 26 de noviembre de 1973, Caja 2662.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 14 de febrero de 1974, Caja 2680.
DFS, AGN, Informe de la DFS, Exp. 11-235-74 L-7 H-46.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 12 de marzo de 1974, Caja 2685.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 27 de abril de 1974, Caja 2690.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 18 de mayo de 1974, Caja 2741.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 6 de diciembre de 1974, Caja 2745.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 5 de diciembre de 1974, Caja 2745.
AGN, DFS, Ampliación del Interrogatorio a Jorge Manuel Torres Cedillo, en Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 10 de mayo de 1975, Caja 2776.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-28 H-283; Exp. 11-235-75 L-28 H-293.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-47 H-119.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-35 H-51.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-50 H-55.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-50 H-132.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-50 H-139.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-51 H-109.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-1 H-9.
AGN, DFS Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 26 de noviembre de 1973, Caja 2662.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-5 H- 1.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno, 14 de febrero de 1974, Caja 2680.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-7 H-41.
AGN, DFS, Interrogatorio de Leonor Hortencia Baños Álvarez, Exp. Luis Miguel Corral García.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-15 H-47.
AGN, DFS, Exp. 11-235-74 L-16 H-285.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-26 H-142.
AGN, DFS Informe de la Dirección Federal de Seguridad, , Exp. 11-235-75 L-27 H-29 y 11-235-75 L-27 H-78.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-28 H-9.
AGN, DFS, Interrogatorio de Alfredo Tecla Parra, Exp. 11-235-75 L-29 H-273.

AGN, DFS, Informe de la Dirección Federal de Seguridad, Exp. 11-235-75 L-29 H-218.
AGN, DFS, Exp. 4-235-75 L-29 H-227.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-29 H-260.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-30 H-72.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-30 H-125.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-30 H-125.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-30 H-253.
AGN, DFS, Interrogatorio de Roberto Antonio Gallangos Cruz, Caja 2779.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 19 de junio de 1975, Caja 2779.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 21 de junio de 1975, Caja 2779.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-30 H-251.
AGN, DFS, Interrogatorio de Carmen Vargas Pérez, Exp. Luis Miguel Corral García.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-90.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-67.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-161.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-249.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 22 de agosto de 1975, Caja 2800.
AGN, DFS, Exp. 11-235-75 L-32 H-273.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 22 de agosto de 1975, caja 2800.
AGN, DFS, Interrogatorio de Francisco Alfonso Pérez Rayón, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de Ignacio del Valle Lucero, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Interrogatorio de José de Jesús Corral García, Exp. Salvador Corral García, Versión Pública.
Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 25 de junio de 1974, AGN, DFS, Caja 2713, fs. 635-636.
AGN, DFS, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública, fs. 243-250.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-36 H-224.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-36 H-75.
AGN, DFS, Interrogatorio de Aurora Castillo Mata, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Exp. 80-153-76 L-1 H-1.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-36 H-224 y 225.
AGN, DFS, Interrogatorio de Francisco Alfonso Pérez Rayón, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Informe del Cap. Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, 19 de junio de 1976, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-39 H-105.
AGN, DFS, Interrogatorio a José Luis Esparza Flores, Exp. Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, Exp. 35-22-76 L-1 H-186.

AGN, DFS, Exp. 80-175-76 L-1 H-1.
AGN, DFS, Exp. 80-175-76 L-1 H-11.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-41 H-96.
AGN, DFS, Exp. 80-187-77 L-1 H-2.
Interrogatorio de Alicia de los Rios Merino, Exp. 11-235-78 L-50 H-4; Exp. 11-235-78 L-49 H-112; y Exp. 11-235-78 L-50 H-5.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-154. .
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-42 H-154.
AGN, DFS, Informe del Director Federal de Seguridad, Javier García Paniagua, 14 de abril de 1977, Expediente Luis Miguel Corral García, Versión Pública.
AGN, DFS, exp. 11-235-76 L-40 H-161.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-44 H-82.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-44 H-82.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-45 H-64.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-45 H-144 .
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-45 H-186.
AGN, DFS, Interrogatorio de Alicia de los Ríos Merino, Exp. Alicia de los Ríos Merino, Versión Pública.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-98.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-120.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-120 y Exp. 11-235-76 L-41 H-53.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-134.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-169.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-216 y 11-235-77 L-49 H-1.
AGN, DFS, Exp. 11-235-77 L-48 H-73.
AGN, DFS, Interrogatorio de Alejandro Mares Montaño, Exp. Alicia de los Rios Merino, Versión Pública.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-58.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-153.
AGN, DFS, Exp. 11-235-78 L-49 H-58.
AGN, DFS, Exp. 80-248-79 L-1 H-11.
AGN, DFS, Interrogatorio de Amanda Arciniega Cano, Exp. 009-001-007.
AGN, DFS, Exp. 11-235-79 L-55 H-28.
AGN, DFS, Exp. 11-235-79 L-55 H-59.
AGN, DFS, Exp. 009-011-007.
AGN, DFS, Exp. 009-011-007.
AGN, DFS, Exp. 009-011-009.
AGN, DFS, Exp. 11-235-76 L-40 H-282 y Exp. 11-235-78 L-54 H-88.

Archivo General de la Nación (AGN), Secretaría de Gobernación, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS).

AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1920, Exp. 74/10000 Vol. 1.

AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General Investigaciones Políticas y Sociales, 27 de julio de 1974, Caja 1514 A/2, Exp. XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General Investigaciones Políticas y Sociales, 28 de mayo de 1974, Caja 1514 A/2 Exp. XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 2 de diciembre de 1975, Caja 1514 A/4, Exp. Único.
AGN, DGIPS, Volante suscrito por la Liga Comunista 23 de Septiembre, distribuido el 30 de enero de 1974 en Culiacán, Caja 1514 A/1 Exp. XII.
AGN, DGIPS, Interrogatorio de Enrique Nevárez Peña, Caja 1514 A/1, Exp. XII.
AGN, DGIPS, Interrogatorio de Ramón Enrique Valverde Ponce, Caja 1514 A/1, Exp. XII.
AGN, DGIPS, Volante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, repartido en Culiacán el 30 de enero de 1974, Caja 1514 A/1, Exp. XII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 12 de febrero de 1974, Caja 1514 A/1, Exp. XII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 25 de febrero de 1974, Caja 1514 A/1, Exp. XII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 12 de marzo de 1974, Caja 1514 A/1, Exp. XII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 17 de abril de 1974, Caja 1920, Exp. 74/10000, Tomo 2.
AGN, DGIPS, Informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 15, 16 y 17 de abril de 1974, Caja 1920, Exp. 74/10000, Tomo 2.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales sobre la captura de José de Jesús Zambrano Grijalva, 3 de marzo de 1974, Caja 1514 A/1, Exp., XII.
AGN, DGIPS, Informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 14 y 15 de mayo de 1974, , Caja 1514 A/2, Exp., XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 28 de mayo de 1974, Caja 1514 A/2, Exp., XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 28 de junio de 1974, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 3.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 7 de julio de 1974, Caja 1514 A/2, Exp. XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 13 de julio de 1974, Caja 1514 A/2, Exp. XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 27 de julio de 1974, Caja 1514 A/2, Exp. XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 20 de agosto de 1974, Caja 1514 A/2, Exp. XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 10 de diciembre de 1974, Caja 1514 A/3.
AGN, DGIPS, Caja 1514 A/4.
AGN, DGIPS, Caja 1514 A/4.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 9 de diciembre de 1974, Caja 1514 A/3.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 19 de mayo de 1974, Caja 2741.

AGN, DGIPS, Informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 19 de mayo de 1974, Caja 1514 A/2, Exp. XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 19 de junio de 1974, Caja 1514 A/2, Exp. XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 25 de junio de 1974, Caja 1514 A/2, Exp. XIII.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 22 de mayo de 1975, Caja 1514 A/4.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 25 de diciembre de 1975, Caja 1514 A/4.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 30 de mayo de 1979, Caja 1514 B, Exp.7.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 30 de mayo de 1979, Caja 1514 B, Exp. 7.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 5 de abril de 1979, Caja 1514 B, Exp. 7.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 1.
AGN, DGIPS, Declaración de José Natividad Villela Vargas "El Billetes", Caja 1920, Exp. 74/10000, tomo 2.
AGN, DGIPS, Informe de la SEDENA, fechado el 14 de febrero de 1975, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 4.
AGN, DGIPS, Informe de la SEDENA, fechado el 18 de enero de 1975, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 4.
AGN, DGIPS, Informe de la DGIPS, fechado el 16 de febrero de 1975, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 4.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 11 de mayo de 1974, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 3.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 4 de septiembre de 1974, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol 4.
AGN, DGIPS, Declaración de Héctor Escamilla Lira, Caja 2693.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección Investigaciones Políticas y Sociales, 29 de agosto de 1974, Caja 1920, Exp. 74/10000, Vol. 4.
AGN, DGIPS, Informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 10 de diciembre de 1979, Caja 1514/B, Exp. 9.

Archivo General de la Nación (AGN), Fondo: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

AGN, SEDENA, Informe del Secretario de la Defensa Nacional, General Hermenegildo Cuenca Díaz, 15 de mayo de 1974, Caja 1514 A/2 , Exp., XIII.

Archivo Electrónico del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales, Asociación Civil (CIHMSAC).

HEMEROGRÁFICAS

Periódicos:

La Prensa, Sábado 23 de Marzo de 1974.

La Prensa, Viernes 24 de junio de 1977, "TRASLADAN ACTIVISTAS. SUJETOS DE GRAN PELIGROSIDAD".

La Prensa, jueves 11 de octubre de 1973, "DOS SECUESTROS EN MEDIA HORA; un cónsul y un industrial raptados en media hora.

La Prensa, martes 9 de octubre de 1973, "YA CAYERON LOS SECUESTRADORES; Raptaron y asesinaron a Enciso y Gómez Roch para lograr dinero".

La Prensa, Miércoles 8 de Mayo de 1974, "Activista Ametrallado. Intentó escaparse de la policía, pero de 27 balazos lo detuvieron".

La Prensa, jueves 17 de Enero de 1974, "Caen Cuatro Activistas: Son miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre y de la Brigada Roja".

La Prensa, Viernes 26 de Abril de 1976, "Cayó a Balazos un guerrillero. Se sintió perseguido y la emprendió a tiros contra un rondín"; Martes 30 de Abril de 1974, "Se Teme que 'Silencien' a un Guerrillero Detenido".

La Prensa, Jueves 2 de mayo de 1974 "Cambiaron de Hospital al Guerrillero Herido; Temían atentados contra el nosocomio donde estaba encamado".

La Prensa, Jueves 6 de Junio de 1974 "ATRACO A PETROLEOS. Asaltaron un hospital y se llevaron 1.4 millón de sueldos de obreros".

La Prensa, Miércoles 11 de diciembre de 1974, "DOBLE ATRACO; CINCO MUERTOS. En dos minutos asaltaron dos bancos; se llevaron 1.9 millones. Al parecer hay sospechosos detenidos; 2 mujeres en el 'golpe'".

La Prensa, Lunes 15 de Diciembre "Murió el Sexto Policía, Víctima de los Robabancos".

La Prensa, Miércoles 11 de Diciembre de 1974, "DOBLE ATRACO; CINCO MUERTOS. En dos minutos asaltaron dos bancos; se llevaron $1.9 Millones. Al parecer hay sospechosos detenidos; dos mujeres en el golpe".

La Prensa, Sábado 26 de Abril de 1975, "ASALTO. El Atraco más Sangriento".

La Prensa, Sábado 26 de Abril de 1975, "Hubo Gran Movilización Policíaca, Sin Precedentes".

La Prensa, Domingo 27 de Abril de 1975, "Homenaje póstumo a los 8 policías. Contó con la asistencia del Presidente Echeverría".

La Prensa, Lunes 18 de Junio de 1975, "CAYO EN CU UNA GUERRILLERA. Tuvo un enfrentamiento con la policía en la explanada; dos muertos".

La Prensa, Jueves 14 de Agosto de 1975, "Identifican a los siete autores de la Matanza"

La Prensa, Miércoles 13 de Agosto de 1975, "MASACRE EN UN MERCADO. Tres inspectores y tres policías fueron ametrallados en una acción terrorista".

La Prensa, Miércoles 20 de Agosto de 1975 "68 policías han sido Masacrados en 18 Meses. 52 guerrilleros murieron en enfrentamientos y se arrestó a 328; también hubo 39 bombazos en diferentes lugares del país".

La Prensa, Viernes 7 deMayo de 1976, "MASACRE TERRORISTA. Fueron 9 muertos;Mario Vázquez Raña dice que no iban armados sus agentes y la policía asegura que los desarmaron".

La Prensa, Miércoles 1 de Junio de 1976, "David Jiménez Sarmiento es el sujeto más buscado por las policías mexicanas, tiene en su haber la vida de 25 policías, 4 soldados, 2 celadores y 12 civiles".

La Prensa, Martes 7 de Diciembre de 1976, "$ 10 MILLONES POR UN SECUESTRADO. Elegantes pillos exigen tal dineral o pasan por las armas a Isaac Duek".

La Prensa, Lunes 17 de Enero de 1977, "MASACRE EN CONASUPO. Guerrilleros acribillan a tres policías y una cajera para robar trescientos mil en una tienda".

La Prensa, Miércoles 28 de Septiembre de 1977, "SECUESTRO Y CRIMEN. Matan a la esposa y raptan a la hija".

La Prensa, Viernes 6 de Enero de 1978, "TRES ACTIVISTAS DE LA 23 ABATIDOS. Balacera en Vallejo; Participaron en el rapto de L. Keller", el verdadero nombre de "Esteban" era Sergio López López.

La Prensa, Jueves 31 de Agosto de 1978, "MUERTO, desangrado por una bala pereció el secuestrado Hugo Margáin".

La Prensa, Sábado 11 de Octubre de 1975, "GUERRILLERO MUERTO AL INTENTAR FUGARSE. Era conocido como 'Camilo' y fue fundador del MAR".

La Prensa, Martes 1o. de Junio de 1976, "$100 mil Por Cada Secuestrador. Ponen precio a los plagiarios de Nadine Chaval".

La Prensa, Martes 9 de Junio de 1976, "Cayó otro terrorista".

La Prensa, Domingo 20 de Junio de 1976.

La Prensa, Jueves 10 de Junio de 1976, "AMENAZAN CON VOLAR HOSPITALES".

La Prensa, Viernes 11 de Junio de 1976, "PRONTO CAERA LA GUERRILLA. No atemorizan los Actos de Violencia: Paullada".

La Prensa, Sábado 16 de Abril de 1977, "Exterminaremos a la Liga 23, afirmó Durazo".

La Prensa, Martes 12 de Diciembre de 1978, "Abatieron en un tiroteo a un guerrillero Amnistiado.

Excélsior, 21 de Enero de 1977, "Supuesto Comando de la 'Liga' Asesina a dos Ingenieros en Iztacala. Lesionó a otros dos que Trataron de Impedir el Reparto de Propaganda".

El Norte de Monterrey, Martes 18 de Enero de 1972, "Ruíz Díaz hunde a sus cómplices". "Confiesa dirigir el doble asalto".

El Norte de Monterrey, Lunes 17 de Enero de 1972, “Desbaratada Red de Asaltabancos”, “Atrapan a 16 Jóvenes Aquí”.

El Norte de Monterrey, Domingo 3 de Febrero de 1974, “Investigan nuevo y raro asesinato”.
El Norte de Monterrey, Jueves 7 de Febrero de 1974, “Traiciones provocan muertes de terroristas”.

El Norte de Monterrey, Martes 5 de Febrero de 1974, “Mónico y Elías creen conocer al torturado”.

El Norte de Chihuahua, Domingo 16 de Enero de 1972, “Tres Asaltos Bancarios”, “Balacera en Suc. Chuvíscar: 3 Muertos y 3 Heridos”.

El Norte de Chihuahua, Jueves 20 de Enero de 1972, “Se Ahorcó Ramiro Díaz Ávalos”, “Macabro Hallazgo en la Celda ‘La Gloria’”.

El Norte de Chihuahua, Miércoles 19 de Enero de 1972, “Dos asaltabancos Llevados Ayer a la Ciudad de México”.

El Norte de Chihuahua, Martes 18 de Enero de 1972, “Vestido de Mujer fue Capturado el Profr. Anchondo”.

El Norte de Chihuahua, Domingo 23 de Enero de 1972, “Cayeron otros dos asaltabancos, ‘Gaspar’ trató de huir y fue acribillado”.

El Occidental, Miércoles 6 de Febrero de 1974, “Muerto Aquí el Guerrillero más Buscado de Nuestro País”, “José Olivares Torres, su Nombre; Pereció en Manos de Personas Desconocidas”.

El Occidental, Jueves 7 de Febrero de 1974, “Cree la Policía que se lleva a Cabo Terrible ‘Purga’ entre guerrilleros”.

El Occidental, martes 16 de octubre de 1973, “Duncan Williams Ante la Prensa ‘Si se Cede al Chantaje, Se acabará la Justicia’”.

El Occidental, Sábado 13 de Octubre de 1973, “’El Gobierno y el Pueblo no Pactan con Criminales’, Rechaza el chantaje y no Liberará a Presos”.

El Occidental, Sábado 13 de Octubre de 1973, “Dramatismo en Torno al Secuestro”.

El Occidental, Domingo 14 de Octubre de 1973, “Admite ser Intermediaria la Embajada de Cuba, Gobernación Accedió al Trámite de los Salvoconductos Para los Secuestradores”.

El Occidental, Viernes 19 de Octubre de 1973, “Ya están Localizados los Secuestradores”.

El Occidental, Jueves 29 de Noviembre de 1973, “Unidad de esfuerzos contra la delincuencia”.

El Occidental, Domingo 24 de Febrero de 1974, “Efectiva y Fructifera la Contraofensiva de los Cuerpos Policíacos Contra el Terrorismo”.

El Occidental, Domingo 23 de Junio de 1974, “Se Proponían Asaltar un Banco los Seis Extremistas Capturados”.

El Occidental, Martes 1º de Marzo de 1977, "Murió 'El Tom de Analco' Pero muy Pronto lo Vengaron; 3 Muertos. La Violencia se Volvió Sobre los Extremistas; Entre Panteón y Cárcel, se Diezmaron".

El Occidental, Miércoles 11 de junio de 1975 "Motin de extremistas en la Peni; Tomaron como Rehenes a dos Vigilantes; Pedían Mejor Trato".

Ovaciones, Viernes 19 de Octubre de 1973, "ARANGUREN ASESINADO. Sus Victimarios están Identificados".

Ovaciones, Sábado 26 de Abril de 1975, "Del Asalto al Banco. Once Muertos y 5 Heridos Quedaron en la Ruta Sangrienta. Ocho de los Occisos son policías; Cuatro Hampones, Identificados".

Ovaciones, Viernes 4 de Junio de 1976, "Son de la '23 de Septiembre'. Indignación General por la Artera Agresión"; y *La Prensa,* Sábado 5 de Junio de 1976, "6 POLICÍAS ASESINADOS. Fueron acribillados a tiros (sic) por terroristas".

Ovaciones, Jueves 7 de Julio de 1977 "En la Iztacihuatl, Tiroteo con la '23' 2 Activistas Muertos. La Policía Informó Oficialmente que los dos cabecillas de la Liga, un Hombre y una Mujer, se suicidaron".

Ultimas Noticias, Sábado 16 de Junio de 1975, "Los Guerrilleros Provocaron a la Policía: Castellanos; Fueron Rematados Reveló la Autopsia".

Últimas Noticias, Jueves 27 de Mayo de 1976, "$1, 600,000 de Recompensa por los 16 Terroristas".

Milenio, Jueves 20 de mayo de 2010, "Acosta Chaparro recibe tiro en intento de robo".

Milenio, Martes 8 de abril de 2008, Luis Miguel González "¿Cuánto vale la industria del *narco* mexicana?".

Milenio, 14 de agosto de 2008, Héctor Aguilar Camín "Política y delito: ayuda de memoria" parte 3.

La Jornada, Domingo 9 de diciembre de 2001, Enrique Méndez, Georgina Saldierna y Alejandro González, "La guerra sucia comenzó con el asesinato de soldados y policías: Fernández de Ceballos".

La Jornada, 11 de marzo de 2002, Mireya Cuellar y Cayetano Frías, "La U de G en manos de mafia encabezada por Padilla".

La Voz Michoacán, Miércoles 16 de Diciembre de 2009, "Dejan al PRD; Renuncia; Izquierda Sin Rumbo".

Voz de Michoacán, Jueves 19 de Junio de 2003, "El gobierno los quería muertos. Acusan familiares de presos políticos desaparecidos durante la guerra sucia".

La Voz de Michoacán, Viernes 30 de Agosto de 2002, Armando González Carrillo, "Felipe Peñaloza, la guerrilla nicolaita".

La Voz de Michoacán, Sábado 3 de febrero de 2007, ONG'S Piden aclarar muertes. Exigen no cerrar expedientes y dar finiquito a casos de desaparecidos".

Provincia el Diario Grande de Michoacán, Jueves 19 de febrero de 2004, Gloria Leticia Díaz "Un gobierno de fracasos".

Provincia, el Diario Grande de Michoacán, Martes 19 de diciembre de 2006, Leticia Fernández, "Echeverría fraguó la matanza: Magistrado".

Revistas:

AYALA NEVÁREZ, Andrés. "Enero de 1974…otro intento", en *Para Romper el Silencio, Expediente Abierto,* Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, A.C. noviembre 1994-Enero 1995, pp. 15-16.

Amnistía, Órgano de Prensa del Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, No. 6, Monterrey, N.L. Agosto de 1977 , "Un millón de firmas en apoyo a la amnistía".

Amnistía, Órgano de Prensa del Comité Pro-Defensa de Presos, Exiliados, Perseguidos y Desaparecidos Políticos, No. 4, Monterrey, N.L., Abril de 1977. "Testimonio de Rosario Ibarra de Piedra".

Amnistía, Órgano de Prensa del Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, No. 6, Monterrey, N.L. Agosto de 1977, "Editorial" y "Programa de discusión para las mesas de trabajo que se formaran en la próxima reunión nacional de comités pro-amnistía".

BAYARDO CANOVA, Olayo. "Nuevo León Exige: ¡Que renuncie el Gobernador! ¡Fuera el 'Rector' Militar!, en *Por Qué?* No. 154, 10 de junio de 1971, pp. 3y 4.

_____ "La Lucha Estudiantil en Nuevo León", en *Por Qué?* No. 13 de mayo de 1971, pp. 17-21. "Decenas de muertos. A nadie engaña el Regente. La matanza fue oficial" (reseña escrita y gráfica), en *Por qué?* No. 156, junio de 1971.

BELTRÁN DEL RÍO, PASCAL. "Las ejecuciones internas de la guerrilla", en *Proceso* No. 1321, 24 de febrero de 2002, pp. 18-21.

_____ "El Arava, el avión de la muerte", en *Proceso* No. 1356, 27 de octubre de 2002, p. 15.

_____ "México precursor de los vuelos mortales", en *Proceso* No. 1357, 3 de noviembre de 2002, p. 18.

_____ "En la investigación, 'montajes escenográficos", en *Proceso* No 1348, 1º de septiembre de 2002, pp. 36-39.

_____ "'Nada ni nadie me detendrá'": Carrillo Prieto" en *Proceso* No. 1348, 1º de septiembre de 2002, pp. 40-42

BRACHO, José. "Narra a Por Qué? la muerte de Genaro", en *Por Qué?* No. 193, 9 de marzo de 1972, pp.3-5.

CABILDO, MIGUEL. "De su propia boca: Nazar Haro fue el creador de la Brigada Blanca", en *Proceso* No 1252, 29 de octubre de 2000, pp. 40-41.

_____ "Las víctimas de la ´guerra sucia' de los setenta claman por justicia. Crudos testimonios de tortura contra Miguel Nazar Haro", en *Proceso* No. 1252, 29 de octubre de 2000, pp. 38-41.

_____ "La justicia militar se adelanta", en *Proceso* No. 1352, 6 de octubre de 2002, pp. 12-15.

CARRASCO ARAIZAGA, Jorge. "La CIA 'mal informada'", en *Proceso,* edición especial No. 23, octubre de 2008, pp. 19-23.

CASTELLANOS, Laura. "Cuando los Vikingos se hicieron feroceses", en *Masiosare,* suplemento dominical de *La Jornada,* No. 311, 7 de diciembre de 2003.

CERVANTES, Jesusa, Jorge CARRASCO y José GIL OLMOS. "Diego, el general y Amado Carrillo", en *Proceso* No. 1751, 23 de mayo de 2010, pp. 12-13.

DÍAZ GLORIA, Leticia. "Genaro y la sombra de Echeverría", en *Proceso* No. 1317, 27 de enero de 2002, pp. 22-23.

_____ Gloria Leticia. "Los desaparecidos de Acosta Chaparro", en *Proceso* No 1312, 23 de diciembre de 2001, pp. 22-23; y FEMOSPP, *Op. Cit.,* p. 672.

_____ "La 'foto del recuerdo' y al mar", en *Proceso* No. 1356, 27 de octubre de 2002, pp.12-14.

_____ "Pie de la Cuesta, trampolín al océano", en *Proceso* No. 1357, 3 de noviembre de 2002, pp. 16-17.

Domínguez, José. "Cuatro hermanos en la guerrilla", en *Nexos* No. 319, Julio de 2004, pp. 39-43.

DOYLE, Kate. "Una verdad en construcción", en *Proceso* No. 1545, 11 de junio de 2006, pp. 52-53.

"Editorial" de *Expediente Abierto, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados,* No. 1, febrero de 1991, p. 3.

ESPINOSA ALTAMIRANO, Horacio. "No sólo en la sierra. Golpe en el aire" y "Guerrilleros en Monterrey. Audacia, audacia, audacia", en *Por Qué?* No. 230, 23 de noviembre de 1972, pp. 3-16.

FLORES, Renato. "La Ley de control de armas: anticonstitucional. Eso no es miedo…es ¡pánico!", en *Por qué?* Revista independiente No. 187, enero 27 de 1972. pp. 12-15.

GONZÁLEZ DE ALBA, Luis. "La vida cotidiana antes del 68", en *Nexos* No. 368, agosto de 2008, pp. 25-28.

_____ y Marcelino PERELLÓ. "El 68, cartas cruzadas", en *Letras Libres,* No. 57, septiembre de 2003, pp. 41-46.

GUZMÁN, León. "¿Guerrilleros, otra represión o descontento popular?, en *Por Qué* No. 144, 1º de abril de 1971, pp. 8-10.

_____ "Culiacán ¿otra guerrilla?, en *Por Qué?* Revista Independiente, No. 292, 31 de enero de 1974, pp. 2-4.

"Guerra Sucia: Memoria y Justicia", en *Nexos*, No. 319, Julio de 2004, p. 15.

HIRALES MORÁN, Gustavo "Se está quebrando…", en *Proceso* No. 1371, 9 de febrero de 2003, pp. 16-17.

HIRIART, Hugo. "Lo causal y lo casual en 68", en *Nexos* No. 121, enero de 1988, p. 28.*Ideario del Partido de los Pobres, Revista Por Qué?* No. 196, 30 de marzo de 1972, pp. 6 y 7.

JÁQUEZ, Antonio. "El Informe Soberanes: Parteaguas contra la impunidad", en *Proceso* No. 1309, 2 de Diciembre de 2001, pp. 30-31.

_____ "Nazar Haro deja de ser intocable", en *Proceso* No. 1366, 5 de enero de 2003, pp. 8-10.

_____ "Nazar Haro deja de ser intocable", en *Proceso* No. 1366, 5 de enero de 2003, pp. 9-11.

"La creación de la Brigada Blanca", en *Proceso,* No. 1366, 5 de enero de 2003, pp. 14-17.

LISSARDY, Gerardo. "Las huellas criminales de Echeverría, en *Proceso* No. 1316, 20 de enero de 2002, pp. 7-12;

LUND, Michel, Myriam MÉNDEZ MONTALVO y Daniel ZOVATTO G. "Comisiones de la verdad: experiencia latinoamericana", en *Nexos* No. 319, julio de 2004, pp. 47-53,

MAGDALENO CÁRDENAS, María de los Ángeles. "'Pérdidas' documentales", en *Proceso* Edición Especial No. 23, octubre de 2008, pp. 54-55.

MARTÍNEZ DE MARTÍNEZ SORIANO, Josefina. "Denuncia a Miguel Nazar Haro el Movimiento Democrático Independiente", en *Por Esto!* No. 354, Enero 25 de 1989, pp.13-15.

MARTÍNEZ SORIANO, Felipe. "Historia del Comité Nacional Independiente Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos", en *Por Esto!* , números 117 y 118, Julio 12 de 1984 y Julio 19 de 1984, pp. 47-48 y 46-47.

MENDOZA, Rodrigo. "Guadalajara, habla el FER: a la ofensiva", en *Por qué?,* No. 214, agosto 3 de 1972, pp. 9-12.

MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, Mario. "Entrevista a Jorge Luna Lujano", en *Por esto!* No. 100, 15 de marzo de 1984. pp. 43-45; y No. 101, 22 de marzo de 1984, pp. 43-45.

MORLEY, Jefferson. "Timpos de espionaje", en *Proceso* No. 1561, 1º de octubre de 2006, pp. 9-15.

MONGE, Raúl. "Nazar Haro. Sus brutalidades, su desmemoria, sus miedos", en *Proceso* No. 1365, 5 de enero de 2003, pp. 10-13

_____ "Nazar Haro y la psicotortura", en *Proceso* No. 1344, 4 de agosto de 2002, pp. 28-31

_____ "En la lucha antisubversión 'no se sabía donde quedaba la bolita'", en *Proceso* No. 1312, 23 de diciembre de 2001, pp. 20-23.

_____ "Vamos sobre ellos: el fiscal especial", en *Proceso* No. 1353, octubre de 2002, pp. 16-17.

_____ "Cómo armó la CNDH el rompecabezas", en *Proceso* No. 1309, 2 de diciembre de 2001, pp. 34-37.

MORENO BORBOLLA, José Luis. Entrevista a Jaime García Chávez (miembro de la red urbana del Grupo Popular Guerrillero "Arturo Gámiz" comandado por Oscar González Eguiarte), en *Para Romper el Silencio Expediente Abierto,* Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, A.C., noviembre 1994-enero 1995, pp. 29-37.

NAVARRO ALTAMIRANO, Juan. "Guadalajara: de Maciel a Parrés. La nueva doctrina universitaria", en *Por que?* Revista independiente No. 199, abril 20 de 1972. pp. 20-21.

_____ "Guadalajara ¡A seguir la lucha!", en *Por qué?* Revista independiente No. 218, agosto 31 de 1972. pp.12-14.

_____"Guadalajara. La tarea: fijar a traidores y oportunistas", en *Por qué?* Revista independiente No. 183, diciembre 30 de 1971. pp. 25-27.

ORTEGA JUÁREZ, Joel. "El 68: punto final a las fantasías, en *Campus Milenio* No. 377, jueves 22 de julio de 2010, pp. 8-9.

PONCE DE LEÓN, Alberto. "El hombre de los 200 asesinatos", en *Proceso* No. 1361, 1º de diciembre de 2002, pp. 12.

Por esto! No. 68, 14 de octubre de 1982, "Dolorosos alto en el camino ¡Al rescate de Por esto!

Punto Crítico No. 4, abril de 1972, "Chihuahua: la verdad sobre los asaltos" pp. 19-21.

Punto Crítico No. 10, Octubre de 1972, "Tribunal Popular. La Sentencia" pp. 32-33

Punto Crítico No. 69, 31 de Enero de 1977, "Denuncian represión en Chihuahua", pp. 38-40.

Punto Crítico, Revista de Información y Análisis Político, No. 50, primera quincena de abril de 1976, "Carta Abierta al Pueblo de México de los padres de los Gámiz", p. 4.

Punto Crítico No. 28, mayo de 1974, "Comunicado de prensa, presos políticos de la crujía 'M'", p. 3,

Punto Crítico, No. 19, agosto de 1973, p. 23.

Punto Crítico, No. 52, primera quincena de mayo de 1976, "Guerrilleros ajustan cuentas con su pasado", pp. 15-18

Punto Crítico No. 32, Julio de 1975, "En C.U. la Ley del Revolver", p. 5.

Punto Crítico, No. 91, Octubre de 1978, "La amnistía una caricatura", pp.6 -7.

Punto Crítico No. 67, 15 de Noviembre de 1976, "Naucalpan, ¿Estado de México o de sitio? pp. 14-15.

Punto Crítico, No. 20/21, septiembre-octubre de 1973, "Los Presos Políticos ante los últimos secuestros. No acepto dicha liberación. Al pueblo de México, pp. 1-2.

Punto Crítico, No. 16, abril de 1973, "La Federación Estudiantil Oaxaqueña denuncia el cacicazgo de Jamiltepec, p. 1.

RAMÍREZ LADEWIG, Carlos. "Indignidad de los diputados", en *Proceso,* No. 14, 5 de febrero de 1977, p. 8.

REYES MATAMOROS, José Antonio. Entrevista con el profesor Raúl Gómez Ramírez, en *Para Romper el Silencio Expediente Abierto,* No. 2, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, A. C., febrero-marzo de 1992, pp. 17-23.

_____ y José Luis MORENO BORBOLLA. "Un 23 de septiembre en Chihuahua", en *Expediente Abierto,* Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, No. 1, febrero de 1991, pp. 4-8.

RIVERA, Miguel Ángel. "Culpables artificiales y todavía presos por el asesinato de Garza Sada", en *Proceso* No. 22, 2 de abril de 1977, pp. 12-14.

RODRÍGUEZ MUNGUÍA, Jacinto. "Echeverría y Moya, en el origen de todo", en *Proceso* No. 1371, 9 de febrero de 2003, pp. 14-19.

ROJAS DELGADO, Ysaías. "Desde Chihuahua habla a Por Qué? Un miembro del Comando Guerrillero, en *Por Qué* No. 217, 24 de agosto de 1972, pp. 11-13.

_____ "Allende llegó y se fue…pero dejo confusión", en *Por Qué?* No. 233, 14 de diciembre de 1972, pp. 3-7.

RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Rafael. "No tengo límites ni obedezco consignas: Carrillo Prieto, en *Proceso* No. 1317, 27 de Enero de 2002, pp. 12-14.

"Rumbo al destierro", en *Por Qué?* No. 180, 9 de Diciembre de 1971, pp. 3-11.

TREVIÑO RANGEL, Javier. "Control de la historia", en *Proceso* edición especial No. 23, octubre de 2008, pp. 56-60.

VARGAS LOZANO, Gabriel. "El movimiento estudiantil del 68 en la Universidad de Guadalajara", en *Memoria,* revista mensual de política y cultura No. 115, septiembre de 1998.

VELEDÍAZ, Juan. "El hoyo sin fondo de la prisión militar", en *Proceso* No. 1456, 26 de septiembre de 2004, pp.71-74.

_____ "Los pilotos de la muerte", en *Proceso* No. 1357, 3 de noviembre de 2002, pp. 15-17.

VELARDO, Augusto. "Habla Genaro Vázquez. Entrevista con el jefe de la guerrilla en Guerrero", en *Por qué?* No. 161, julio 29 de 1971, pp. 2-11.

ZAMBRANO GRIJALVA, Jesús. Testimonio de expuesto verbalmente el 16 de enero de 1984 en la ciudad de México, en un acto conmemorativo de aquellas jornadas, en *Para Romper el Silencio, Expediente Abierto,* Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, A.C., Noviembre 1994-Enero 1995, pp. 16-18.

ZERMEÑO LÓPEZ, Felipe y Gabriel Vargas Lozano."Verdades sobre la FEG", en *Punto Crítico,* No. 87, julio de 1978, p. 9.

ZUNO ARCE, Andrés, "Carta", en *Siempre!* No. 876, 8 de abril de 1970, p. 4.

BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA CHAPARRO, Mario Arturo. *Movimientos subversivos en México.* México, el autor, 1990.

AGEE, Philip. *La Compañía por dentro. Diario de CIA.* Barcelona, Editorial Laia/Paperback, 1978.

AGUAYO QUEZADA, Sergio y Bruce MICHAEL BAGLEY (Compiladores). *En Busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana.* México, Siglo XXI Editores, 1990.

_____ y John BAILEY (Coordinadores). *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición.* México, Siglo XXI Editores, 1996.

_____ *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México.* México, Grijalbo, 2001.

_____ *1968: los archivos de la violencia.* México, Grijalbo/Reforma, 1998.

_____ *1968: las claves de la masacre.* México, Grijalbo, 1998.

AGUILAR TERRÉS, María de la Luz (Compiladora). *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras.* México, edición de la Compiladora, 2007.

ALEM, Jean-Pierre. *El espionaje y Contraespionaje.* México, FCE, 1983.

ALONSO VARGAS, José Luis. *Los guerrilleros mexicalenses,* México, edición del autor, 1994.

ALONSO, Antonio. *El movimiento ferrocarrilero en México 1958/1959.* México, Ediciones Era, 1972.

ALONSO, Jorge (Coordinador). *El Estado mexicano.* México, CIESAS/Editorial Nueva Imagen, 1982.

_____*Memorias 1945-1979.* México, edición del autor, 2009.

ÁLVAREZ GARÍN, Raúl. *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil del 68,* México, Itaca, 1998.

ARMENDÁRIZ, Minerva. *Morir de sed junto a la fuente.* Chihuahua, edición de la autora, 2001.

ANGULO LUKEN, Leopoldo. *Historia.* México, 1981, en ALONSO VARGAS, José Luis. *Los guerrilleros mexicalenses,* México, edición del autor, 1994.

ARRIOLA WOOG, Carlos. *Los empresarios y el Estado 1970-1982.* México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1988.

BARRÓN, John. *KGB la labor clandestina de los agentes secretos soviéticos.* México, Diana, 1976.

BARTRA, Armando. *1968 el mayo de la revolución.* México, Itaca, 1999

_____*Guerrero Bronco. México, Plaza y Valdés, 1992.*

_____*Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México 1920-1980.* México, Ediciones Era, 1985.

BASAÑEZ, Miguel. *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990.* México, Siglo XXI Editores, 1996.

BOBBIO, Norberto. *Estado, Gobierno y Sociedad.* México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

_____, Nicola MATTEUCI y Gianfranco PASQUINO. *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI Editores, 1997,

BOHMANN, Karin. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México.* México, CONACULTA/Alianza Editorial Mexicana, 1990.

BORBOLLA, Carlos. *La guerra sucia. Hechos y testimonios.* México, Universidad de Colima/Club Primera Plana, 2007.

CALDERÓN VIEDAS, Carlos, Medina Viedas, Jorge y Terán, Liberato. *La utopía corrompida. Radicalismo y reforma en la Universidad Autónoma de Sinaloa.* México, Océano, 2009.

CALLONI, Stella. *Operación Cóndor, pacto criminal.* México, ediciones de La Jornada, 2001.

CAMP, Roderic Ai. *La política en México.* México, Siglo XXI Editores, 1999.

_____ *Cruce de espadas. Política y Religión en México.* México, Siglo XXI Editores, 1998.

_____ *La Democracia en América Latina.* México, Siglo XXI Editores, 1997.

CAVALLA ROJAS, Antonio. *Estado Unidos, América Latina, Fuerzas Armadas y Defensa Nacional.* Culiacán, UAS, 1980

CÁRDENAS, Enrique. *La política económica en México 1950-1994.* México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1996.

CÁRDENAS, Lázaro. *Obras. I-Apuntes 1957/1966.* Tomo III, México, UNAM. 1986.

CÁRDENAS ESTANDÍA, Rogelio. *Luis Echeverría: entre lo personal y lo público. Entrevista no autorizada.* México, Planeta, 2008.

CARPIZO, Jorge. *El Presidencialismo mexicano.* México, Siglo XXI Editores, 1978.

CARR, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo XX.* México, Era, 1996.

CARRASCO GUTIÉRREZ, Leticia. *La guerrilla en México, 1970-1976. El caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC-23.* Guadalajara, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, CUCSH, U. de G., 1999.

CARRIÓN Jorge, Sol ARGUEDAS y Fernando CARMONA. *Tres culturas en agonía, Tlatelolco, 1968.* México, Nuestro Tiempo, 1969.

CASTAÑEDA, Jorge G. *La Utopía Desarmada.* Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994.

_____ *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México.* México, Extra Alfaguarda, 1999.

CASTAÑEDA, Salvador. *¿Por qué no dijiste todo?* México, SEP, 1986.

_____ *La negación del número. La guerrilla en México, 1965-1996: una aproximación crítica.* México, FONACULTA, 2007.

CASTELLANOS, Laura. *México Armado 1943-1981*. México, Era, 2007.

CASTILLO, Heberto y Francisco Paoli Bolio. *¿Por qué un Nuevo Partido?* México, Editorial Posada, 1975.

CASTREJÓN DIEZ, Jaime. *La educación Superior en México.* México, Edicol, 1972.

CEDILLO, Adela. *El Fuego y el Silencio. Historia de las FPL.* México, Edición del Comité 68 Pro Libertades Democráticas A.C., 2008.

CEJUDO RAMOS, Denisse de Jesús. *Identidad y acción colectiva: La participación de los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Plutarco Elías Calles" en el conflicto por la tierra. San Ignacio Río Muerto, Sonora, 1975.* Morelia, Tesis de Maestría en Historia de México, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2010.

CERVANTES MEJÍA, Javier. *Raíces, aparición e impacto del levantamiento armado del EZLN. Una aproximación a la historia de la guerrilla en México, 1960-1994.* Tesis de Licenciatura en Historia, UAEM, 2007. Libros del CEDEMA, www.cedema.org

CILIA OLMOS, David y Enrique GONZÁLEZ RUÍZ (Coords.). *Testimonios de la Guerra Sucia.* México, Huasipungo-Tierra Roja, 2006.

CLUTTERBUCK, Richard. *Guerrilleros y terroristas.* México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

CONDÉS LARA, Enrique. *Represión y rebelión en México (1959-1985).* México, Miguel Ángel Porrúa/BUAP, 2007. 2 vol.

CONTRERAS OROZCO, Javier H. *Los informantes. Documentos confidenciales de la guerrilla en Chihuahua,* México, Universidad Autónoma de Chihuahua/Sindicato del Personal Académico de la UACH, 2007.

CÓRDOVA, Arnaldo. *La formación del poder político en México.* México, Era, 1972.

CORREA SAGAVIA, Luciano F. *La verdad total sobre las universidades jesuitas y sus directivos. Documentos para un retazo de Historia.* México s/editorial, 2000.

CORTÉS GUTIÉRREZ, Donají Citlali. *Tesis-reportaje: El impacto que dejó la guerra sucia de México en militantes de la guerrilla urbana y en familiares.*México, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2005.

COSÍO VILLEGAS, Daniel. *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio.* México, Joaquín Mortiz, 1972.

CUEVAS DÍAZ, J. Aurelio. *El Partido Comunista Mexicano 1963-1973. La ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte en México.* México, Línea, UAG y UAZ, 1984.

DE DIOS CORONA, Sergio René. *La historia que no pudieron borrar (la Guerra Sucia en Guadalajara 1970-85).* México, Editorial de la casa del mago, 2004.

DE LA BARREDA SOLÓRZANO, Luis. *El pequeño Inquisidor. Crónica de una infamia. Los agravios del fiscal especial Carrillo Prieto.* México, Océano, 2008.

DEBRAY, Régis. *Ensayos Sobre América Latina.* México, Era, 1969.

_____ *¿Revolución en la revolución?* 1967. Versión electrónica: http://elhistoriador.com.ar/articulos/los_elhistoriador-revolucion_en_la_revolucion.pdf

DELGADO, Álvaro. *El Ejército de Dios. Nuevas revelaciones sobre la extrema derecha en México.* México, Plaza y Janés, 2004.

DÍAZ ORDAZ, Gustavo. *Primer Informe de Gobierno* en http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-13.pdf

_____ *Cuarto Informe de Gobierno* en http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-13.pdf

¡EL MÓNDRIGO! *Bitácora del Consejo Nacional de Huelga.* México, editorial alba roja, s/f de edición.

"ERNESTO" (El camarada). *El Guerrillero. ¿Conoce usted la intriga socio-política de las guerrillas en México? Aquí está la historia.* México, impresiones selectas, 1975.

DOMÍNGUEZ RUEDA, Fortino. *Católicos en la guerrilla mexicana de los setenta. El caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre.* Guadalajara, Tesis de Licenciatura en Historia, CUCSH, U. de G., 2006.

DUVERGER, Maurice. *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional.* Barcelona, Ariel, 1986.

ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, Luis. *Cuarto Informe de Gobierno,* en http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf

ESCALANTE, Fernando. *La política del terror. Apuntes para una teoría del terrorismo,* México, FCE, 1990.

EVANGELISTA MUÑOZ, Agustín. *Carmelo Cortés Castro y la guerrilla urbana. Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).* México, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales A.C., 2007.

FANON, Frantz. *Los condenados de la tierra.* México, FCE, 1963

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina. *El espartaquismo en México.* México, El Caballito, 1980.

FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, Jorge. *Nadie supo nada. La verdadera historia del asesinato de Eugenio Garza Sada.* México, Grijalbo, 2006.

FISCALÍA ESPECIAL SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS DEL PASADO. *Informe Histórico Presentado a la Sociedad Mexicana,* México, Edición del Comité 68 Pro Libertades Democráticas A.C., 2008.

FOUCAULT, Michel. *La verdad y las formas jurídicas.* Barcelona, Gedisa, 1991.

_____ *Microfísica del poder.* Madrid, Ediciones La Piqueta, 1991.

FUENTES, Gloria. *El ejército mexicano.* México, Grijalbo, 1983.

GALLEGOS NÁJERA, José Arturo. *La guerrilla en Guerrero.* Guadalajara, La Casa del Mago, 2004.

GALLARDO RODRÍGUEZ, Francisco. *Ejército y Sociedad. La Reforma Constitucional del Ejército.* México, Comité 68, 2008.

GAMIÑO MUÑOZ, Rodolfo. *Del barrio a la guerrilla. Historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre (Guadalajara, 1964-1973).* México, Libros del CEDEMA, 2006. www.cedema.org

_____ *Análisis del movimiento armado en México en la década de 1970 a través de la prensa: el caso de la Liga comunista 23 de septiembre (1973-1979).* México, Tesis de Maestría en Sociología Política, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.

GARCÍA NARANJO, Francisco. *Historias derrotadas. Opción y obstinación de la guerrilla chilena (1965-1988).* Morelia, Universidad Michoacana, 1996.

GARMENDIA, Arturo (Prólogo y selección). *Los sucesos del 1º. De mayo en Puebla.* Puebla, UAP, 1974.

GILLY, Adolfo. *La senda de la guerrilla. Por todos los caminos.* México, Nueva Imagen, 1986.

_____ *Guerra y Política en El Salvador.* México, Nueva Imagen, 1981.

GIL OLIVO, Ramón. *Dientes de perro.* Guadalajara, La Casa del Mago, 2006.

GILIO, María Esther. *La guerrilla tupamara.* La Habana, Casa de las Américas, 1970.

GODÍNEZ, Prudencio. *¡Qué poca Mad...era! de José Santos Valdés.* México, sin editorial, 1968.

GÓMEZ, Pablo. *La izquierda y la democracia. Crónicas, testimonios y documentos.* México, Ediciones de Cultura Popular, 1984.

GOMEZJARA, Francisco A. *Aceite, jabones y multinacionales,* México, Ediciones Nueva Sociología, 1978.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y Enrique FLORESCANO (Coordinadores). *México hoy.* México, Siglo XXI Editores, 1979.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *La democracia en México.* México, Serie Popular Era, 1967.

_____ (Coordinador). *Imperialismo y liberación en América Latina.* México, Siglo XXI Editores, 1978.

_____ (Coordinador). *Las elecciones en México, evolución y perspectivas.* México, Siglo XXI Editores/UNAM, 1985.

GONZÁLEZ CISNEROS, Sonia. *El Movimiento de Acción Revolucionaria ¿Vía Armada al Socialismo? El Núcleo Fundador.* Morelia, Tesina de Licenciatura, Escuela de Historia, Universidad Michoacana, 1996.

GONZÁLEZ EGUIARTE, Oscar. *Diario.* México, 1993, Archivo Electrónico CIHMSAC.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, José. *Lo negro del negro Durazo.* México, Posada, 1983.

GONZÁLEZ MORENO, Edith. *"Sendero Luminoso". La encrucijada entre el discurso y realidad (1964-1992).* Morelia, Tesis de Licenciatura en Historia, UMSNH, 2006.

GONZÁLEZ RUIZ, José Enrique. *La Universidad-Pueblo, un proyecto traicionado.* Chilpancingo, tiempos del sur, periódico el Reportero, 1989.

GLOCKNER, Fritz. *Veinte de cobre. Memoria de la clandestinidad.* México, Ediciones Byblos, 2004.

_____ *Cementerio de papel.* México, Ediciones Byblos, 2007.

_____ *Memoria Roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968).* México, Ediciones Byblos, 2007.

GUEVARA, Ernesto. *La Guerra de Guerrillas.* http://www.marxists.org/espanol/guevara/guerra/htm

GUEVARA NIEBLA, Gilberto. *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano.* México, Siglo XXI Editores, 1988.

_____ (Compilador). *Las luchas estudiantiles en México.* México, Línea/Universidad Autónoma de Guerrero, 1983.

_____ "1968, política y mito". En Florescano, Enrique (Coordinador). *Mitos Mexicanos.* México, Nuevo Siglo Aguilar, 1995.

HARNECKER, Marta. *Haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI,* 1999, http://www.unicornio.freens.org

HANNAH, Arendt. *Sobre la violencia.* México, Joaquín Mortiz, 1970.

HERNÁNDEZ CENDEJAS, Gerardo Alberto. *La Ideología y el Liderazgo de Elpidio Domínguez Castro en Santa Fe de la Laguna.* Morelia, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Universidad Michoacana, 2003.

HERNÁNDEZ, Miltón. *Rojo negro. Aproximación a la historia del E.L.N.,* Colombia, 1998, en Libros del CEDEMA, http://www.cedema.org

HERRERA, Raymundo. *La muerte de un guerrillero. Genaro Vázquez Rojas.* Morelia, edición del autor, 1985.

HIRALES MORÁN, Gustavo. *La liga comunista 23 de septiembre, orígenes y naufragio.* México, Ediciones de Cultura Popular, 1977.

_____ *Memoria de la guerra de los justos.* México, Aguilar León/Cal y Arena, 1983.

HOBSBAWM, Eric. *Historia del siglo XX. 1914-1991.* Barcelona, Crítica, 1995.

HODGES, Donald C. *La revolución latinoamericana. Política y estrategia desde el Apro-marxismo hasta el guevarismo.* México, editorial V siglos, 1974.

IBARRA CHÁVEZ, Héctor Ángel. *Pensar la guerrilla en México.* México, Ediciones Expediente Abierto, 2006.

_____ (Compilador). *La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia.* México, Edición del Centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüisticos "Ce-Acatl" A.C., 2006.

IGLESIAS, Severo. *El socialismo nuevo.* Morelia, Ediciones La Mueca, 2004.

JARDÓN ARZATE, Edmundo. *De la ciudadela a Tlatelolco (México: el islote intocado).* México, Fondo de Cultura Popular, 1969.

KISSINGER, Henry. *Mis memorias.* Buenos Aires, Editorial Atlántida, 1979.

KLARE, Michel T. y Peter, KORNBLUH. *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad.* México, CONACULTA-Grijalbo, 1990.

_____ y Nancy STEIN, *Armas y poder en América Latina,* México, Era, 1978

KRAUZE, Enrique. *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996).* México, Tusquets Editores, 1997.

LAGARDA LAGARDA, Ignacio. *El color de los Amapas. Crónica de la guerrilla en la sierra de Sonora.* Hermosillo, UTS/ITESCA/Liceo Tecnológico de Sonora, 2007.

LAGUNA BERBER, Mauricio Abraham. *La prensa clandestina en México. Caso del periódico Madera. 1973-1981.*México, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1997.

LATAPÍ, Pablo. *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976.* México, Nueva Imagen, 1980.

LENIN, Vladimir Ilich. *Obras Escogidas,* Moscú, Editorial Progreso, 1974.

_____ *¿Qué hacer?,* Moscú, Editorial Progreso, 1977.

_____*Guerra de guerrillas,* http://www.marxists.org/espanol/lenini/1900s/30-ix-06.htm

LÓPEZ ASTRAIN, Marta Patricia. *La guerra de baja intensidad en México.* México, Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana, 1996.

LÓPEZ, Jaime. *10 años de guerrilla en México.* México, Editorial Posada, 1974.

LÓPEZ LIMÓN, Alberto Guillermo. *Autoritarismo y cambio político: historia de las organizaciones político-militares en México, 1945-1965.* México, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2000.

_____ *Historia de las organizaciones político-militares de izquierda en México. 1960-1980.* México, Tesis de Doctorado en Ciencia Política, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, 2003.

_____ *David Jiménez Sarmiento: por la senda de la Revolución.* México, editorial 23 de mayo, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales "Rubén Jaramillo Ménez", 2007.

LÓPEZ DE LA TORRE, Saúl. *Guerras secretas. Memorias de un exguerrillero de los setentas que ahora no puede caminar*. México, Arte Facto, 2001.

LÓPEZ PORTILLO, José. *Mis tiempos. Biografía y testimonio político.* México, Fernández Editores, 1988, Tomo 2.

LÖWY, Michel. *El marxismo en América Latina (De 1909 a nuestros días).* México, Ediciones Era, 1980.

LUGO HERNÁNDEZ, Florencio. *El asalto al cuartel militar de ciudad Madera, Chihuahua.* http://members.fortunecity.com/liga23/asalto.htm

LUNA LEDESMA, Matilde. *Los empresarios y el cambio político. México, 1970-1987.* México, Era/UNAM, 1992.

LUXEMBURGO, Rosa. *Huelga de masas, partido y sindicato.* http://www.marxismo.org

Madrid Hurtado, Miguel de la. *Cambio de Rumbo. Testimonio de una Presidencia.* México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

MALDONADO ARANDA, Salvador. *Grupos políticos y cacicazgos sindicales en el estado de México.* Zamora, El Colegio de Michoacán/UNAM, 2002.

MÁRQUEZ FUENTES, Manuel y Octavio RODRÍGUEZ ARAUJO. *El Partido Comunista Mexicano (en el periodo de la Internacional Comunista 1919-1943).* México, El Caballito, 1973.

MARSISKE, Renate (Coordinadora). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. México, CESU/UNAM/Plaza y Valdés, 1999. 3 volúmenes.

MARTÍNEZ BORREGO, Estela. *Organización de productores y movimiento campesino.* México, Siglo XXI Editores/UNAM, 1991.

MARTÍNEZ TORRES, Blanca. *Contrainsurgencia ante movimientos armados en México: EPR-PDPR.* Tesina de Licenciatura en Ciencia Política, UAM Iztapalapa, 2006. Libros del CEDEMA, http://www.cedema.org

MARTÍNEZ TORRIJOS, Reyes. *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Los años del fuego (1973-1976): Reportaje*. México, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2008.

MARTÍNEZ NATERAS, Arturo. *No queremos apertura, queremos revolución.* México, Ediciones de Cultura Popular, 1972.

_____, et. al. *Cuatro Ensayos de interpretación del Movimiento Estudiantil.* Culiacán, UAS, 1979.

MARTÍNEZ VERDUGO, Arnaldo. *Historia del comunismo en México*. México, Grijalbo, 1983.

MELUCCI, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia.* México, El Colegio de México, 1999.

MENDOZA ROJAS, Javier. *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*. México, CESU, UNAM/Plaza y Valdés, 2001.

_____ "Vinculación universidad-necesidades sociales: un terreno en confrontación", en Ricardo Pozas Horcasitas (Coord.). *Universidad Nacional y Sociedad.* México, UNAM, 1990.

MENDOZA SALGADO, Victoria. *México 1977. Testimonios de Tortura.* Sigla Editores, 2008.

MODONESI, Massimo. *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana.* México, Casa Juan Pablos/Universidad de la Ciudad de México, 2003.

MONTEMAYOR, Carlos. "El Guerrillero", en Florescano, Enrique (Coord.). *Mitos Mexicanos.* México, Nuevo Siglo Aguilar, 1995.

_____ *Los informes secretos.* México, Joaquín Mortíz, 1999.

_____ *Las Armas del Alba.* México, Joaquín Mortiz, 2003.

_____ *Guerra en el Paraíso.* México, Planeta de Agostini/CONACULTA, 2004.

_____ *La guerrilla recurrente*. México, Random House Mondadori, 2007.

_____ *Chiapas. La rebelión indígena de México.* México, Random House Mondadori, 2009.

_____ *La violencia de estado en México. Antes y después de 1968.* México, Random House Mondadori, 2010.

_____ *Las mujeres del alba.* México, Random House Mondadori, 2010.

MOGUEL, Julio (Coordinador). *Historia de la cuestión agraria mexicana. Los tiempos de la crisis (segunda parte) 1970-1982.* México, Siglo XXI Editores/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1990, Tomo 9.

MORA, Juan Miguel de la. *Esto nos dio López Portillo.* México, Anaya Editores, 1982.

MORALES HERNÁNDEZ, José de Jesús. *Memorias de un guerrillero.* Guadalajara, el Autor, 2006.

MORENO, Nahuel. *El internacionalismo y las internacionales.* México, ediciones ¡Uníos!, 1997.

_____ *Che Guevara, héroe y mártir de la revolución.* México, ediciones ¡Uníos!, 1997.

_____ *Un documento escandaloso.* http://www.geocities.com/obreros.geo/

MORENO PEÑA, Mario. *Presencia de la guerrilla en el Estado de México en la década de los sesenta.* Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, UAEM, 2004.

MORO, Martín, Alfonso BOUZAS e Ignacio PALACIOS. *Control y luchas del movimiento obrero.* México, Nuestro Tiempo, 1978.

MURO, Gabriel y Manuel CANTO CHAC (Coordinadores). *El estudio de los movimientos sociales.* México, El Colegio de México-UAM Xochimilco, 1991.

NAVA HERNÁNDEZ, Eduardo. *El Cardenismo en Michoacán (1910-1990).* México, Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, 2004.

NEGRETE, Juan N. *Canuteros de plomo.* México, Porrúa, 2003.

NIXON M., Richard. *La verdadera guerra.* Bogotá, Ediciones Nacionales Círculo de Lectores, 1980.

NUNCIO, Abraham. *El Grupo Monterrey.* México, Nueva Imagen, 1982.

OIKIÓN SOLANO, Verónica. *Los hombres del poder en Michoacán.* México, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana, 2004.

_____ y Marta Eugenia GARCÍA UGARTE (Editoras). *Movimientos Armados en México, Siglo XX.* Zamora, El Colegio de Michoacán-CIESAS, 2006. 3 volúmenes

OROZCO MICHEL, Antonio. *La fuga de oblatos. Una historia de la LC-23S.* Guadalajara, La Casa del Mago, 2007.

PADILLA, Alejandro. *El primer paso y fuga a la muerte. La historia de Pablo Barrera.* México, edición del autor, 2008.

PAVÓN CUELLAR, David y María Luisa VEGA. *Lucha Eperrista.* México. Libros del CEDEMA, 2005. http://www.cedema.org

PEREIRA, Juan Carlos. *Historia y Presente de la Guerra Fría.* Madrid, Istmo, 1989.

PÉREZ ARCE, Francisco. *1968-1988: años de rebeldía.* México, Itaca, 2007.

PIMENTEL AGUILAR, Ramón. *Espionaje norteamericano en México.* México, Editorial Posada, 1973.

_____ *El secuestro: ¿Lucha política o provocación?* México, Editorial Posada, 1974.

PINEDA OCHOA, Fernando. *En las profundidades del Mar (el oro no llegó de Moscú).* México, Plaza y Valdés, 2003.

PIÑEYRO, José Luis. *El profesional ejército mexicano y la asistencia militar de los EstadosUnidos: 1965-1975.* México, Tesis de Licenciatura, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1976.

POMEROY, William. *Guerrillas y contraguerrillas.* México, Grijalbo, 1987.

PONIATOWSKA, Elena. *Fuerte es el silencio,* México, Era, 1980.

POULANTZAS, Nicos. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista.* México, Siglo XXI editores, 1997.

POWASKI, Ronald E. *La Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión Soviética 1917-1991.* Barcelona, Crítica, 2000.

RAMÍREZ, Ramón. *El movimiento estudiantil de México.* México, Era, 1969. 2 volúmenes.

RAMOS ZAVALA, Raúl. *El tiempo que nos tocó vivir y otros documentos de la guerrilla en México,* México, Editorial Husipungo, 2003.

RAMOS, Agustín. *Al cielo por asalto.* México, Ediciones Era, 1986.

RANGEL HERNÁNDEZ, Lucio. *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil 1966-1986.* Morelia, UMSNH, 2009.

REINARES, Fernando. *Terrorismo y Antiterrorismo.* Madrid, Paidos, 1998.

REYES PELÁEZ, Juan Fernando. *Los movimientos armados en México (1940-1985).* San Diego California, mecanoescrito, 2000.

REVUELTAS, José. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza.* México, Era, 1980.

_____ *México 68: Juventud y Revolución.* México, Era, 1978.

RIVAS ONTIVEROS, José René. *La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972).* México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2007.

RIVERA ORTIZ, Mario y Mario RIVERA GUZMÁN. *El secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández (un capítulo de la lucha guerrillera en el México de 1974).*México, Ediciones Medicina y Sociedad, 1992.

ROBLES GARNICA, Guillermo. *Guadalajara: la guerrilla olvidada. Presos en la isla de la libertad.* México, Ediciones La Otra Cuba, 1996.

RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio. *La reforma política y los partidos políticos en México.* México, Siglo XXI Editores, 1979.

_____ (Coordinador). *México: estabilidad y luchas por la democracia 1900-1982.* México, CIDE/Ediciones El Caballito, 1988.

_____ *Izquierdas e izquierdismo. De la Primera Internacional a Porto Alegre.* México, Siglo XXI Editores, 2002.

RODRÍGUEZ LOZANO, Rubén. *El Gran Chantaje.* México, ediciones fomento de la cultura, 1968.

RODRÍGUEZ MUNGUÍA, Jacinto. *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder.* México, Debate, 2007.

_____ *1968: Todos los culpables.* México, Debate, 2008.

RODRÍGUEZ REYNA, Adalberto. *Los intelectuales ante el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Un balance historiográfico.* Morelia, Tesis de Licenciatura en Historia UMSNH, 2010.

ROSALES, José Natividad. *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?* México, Editorial Posada, 1974.

ROSSEAU, Isabelle. *México: ¿una revolución silenciosa? Élites gobernantes y proyecto de modernización (1970-1995).* México, El Colegio de México, 2001.

RUDÉ, George. *El rostro de la multitud.* Valencia, Biblioteca Historia Social, 2000.

_____ *Historia de los movimientos sociales. La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848.* Madrid, Siglo XXI, 1971.

RUÍZ DEL CASTILLO, Amparo. *Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Un lugar en la historia de México.* México, Plaza y Valdés, 2008.

SALAS OBREGÓN, Ignacio Arturo. *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario.* México, Huasipungo, 2003.

SALDÍVAR, Américo. *Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976).* México, Siglo XXI Editores, 1991.

SALINAS ROCHA, Irma. *Nostro Grupo,* en http://www.file.sunshinepress.org:54445/nostrogrup.pdf

SÁNCHEZ PARRA, Sergio Arturo. *Avance de investigación,* 2008.

SANTOS CENOBIO, Rafael. *"Los Enfermos": un movimiento político-armado en Sinaloa (1972-1976).* Guadalajara, Tesis de Maestría en Historia de México, CUCSH, U. de G., 2007.

SANTOS VALDÉS, Santos. *Madera. Razón de un martirilogio.* México, Imprenta Laura, 1968.

SEMO, Enrique (Coordinador). *México un pueblo en la historia.* México, Alianza Editorial Mexicana, 1989, tomos 6 y 7.

SEMO, Ilán (Coordinador). *La transición interrumpida*: *México 1968-1988.* México, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, 1993.

SERGE, Víctor. *Lo que todo revolucionario debe saber sobre la represión.* http://www.revoltaglobal.net

SERVÍN, Elisa. *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954.* México, Ediciones Cal y Arena, 2001.

SIERRA GUZMÁN, Jorge Luis. *El enemigo interno: contrainsurgencia y fuerzas armadas en México.* México, Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte/Universidad Iberoamericana /Plaza y Valdés, 2003.

SOHR, Raúl. *Para entender la guerra.* Alianza Editorial Mexicana-CONACULTA, 1990.

SCHERER GARCÍA, Julio. *Parte de Guerra.* México, Editorial Aguilar, 1999.

_____ *Los Presidentes.* México, Random House Mondadori, 2007.

_____ y Carlos MONSIVÁIS. *Los Patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia.* México, NUEVO SIGLO AGUILAR, 2004.

SUÁREZ, Luis. *Lucio Cabañas el guerrillero sin esperanza.* México, roca, 1976.

_____ *Echeverría rompe el silencio.* México, Grijalbo, 1979.

SPENSER, Daniela (Coord.) *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe.* México, Secretaría de Relaciones Exteriores/CIESAS, 2004.

STORY, Dale. *Industria, estado y política en México. Los empresarios y el poder.* México, Siglo XXI Editores, 1990.

TAMARIZ ESTRADA, Cristina. *Operación 23 de Septiembre. Auge y exterminio de la Guerrilla Urbana en la Ciudad de México.* México, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, 2007.

TAMAYO, Sergio. *Los veinte octubres mexicanos. La transición a la modernización y la democracia 1968-1988.* México, UAM-Azcapotzalco, 1999.

TECLA JIMÉNEZ, Alfredo. *Universidad, Burguesía y Proletariado.* México, ediciones de Cultura Popular, 1976.

TOPETE, Miguel, *Los ojos de la noche. El comando guerrillero Óscar González.* Guadalajara, La casa del mago, 2009.

TORRES, Jorge. *Nazar, la historia secreta. El hombre detrás de la guerra sucia.* México, Random House Mondadori, 2008.

_____ *CISEN. Auge y decadencia del espionaje mexicano.* México, Debate, 2009.

TURCOTT, Marco Levario. *Chiapas. La guerra de papel.* México, Ediciones Cal y Arena, 1999.

THOMPSON, E. P. *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial.* Barcelona, Crítica, 1979.

TREJO DELABRE, Raúl. *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988).* México, Siglo XXI Editores/UNAM, 1990.

TSETUNG, Mao. *Problemas estratégicos de la guerra revolucionaria de China.* http://www.marxists.org/espanol/mao/PSRW36s.html

_____*Sobre la Guerra Prolongada.* http://www.marxists.org/espanol/mao/PW38s.html

_____ *Seis escritos militares.* Pekin, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1970.

ULLOA BORNEMANN, Alberto. *Sendero en tinieblas.* México, Cal y Arena, 2004.

URREGO, Miguel Ángel. *La revolución en marcha en Colombia, 1934-1938.* Morelia, Universidad Michoacana/Nueva Gaceta, 2005.

_____ "El Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino (MOEC), los debates sobre la violencia revolucionaria en Colombia y el abandono del foquismo (1959-1969)", en OIKIÓN SOLANO, Verónica y Miguel Ángel URREGO ARDILA. *Violencia y sociedad. Un hito en la historia de las izquierdas en América Latina,* Morelia, UMSNH/El Colegio de Michoacán, 2010.

VALLE, Eduardo. *El año de la rebelión por la democracia.* México, Océano, 2008.

VEGA, Edna. "Movimiento Urbano Popular", en Jesús Lechuga y Fernando Chávez. *Estancamiento económico y crisis social en México 1983-1988.* México, UAM-Azcapotzalco, 1982.

VELEDÍAZ, Juan. *El general sin memoria. Una crónica de los silencios del ejército mexicano.* México, Debate, 2010.

VERDUGO CÓRDOVA, Joel. *El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora de 1970 a 1974. Un enfoque sociohistórico a partir del testimonio oral.* Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2004.

VOLPI, Jorge. *La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968.* México, Ediciones Era, 1998.

_____ *El fin de la locura.* Barcelona, Seix Barral, 2003.

VO NGUYEN, Giap. *Armar a las masas, construir el ejército popular.* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975.

_____ *Guerra del pueblo. Contra la guerra de destrucción.* México, Editorial de Ciencias Sociales, México, 1976.

WEINER, Tim. *Legado de cenizas. La historia de la CIA.* México, Random House Mondadori, 2009.

WENCES REZA, Rosalío. *El movimiento estudiantil y los problemas nacionales.* México, Nuestro Tiempo, 1971.

ZAMORA GARCÍA, Jesús. *Sonámbulo. Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978).* México, Libros del CEDEMA, 2006. http://www.cedema.org

_____ *Presos en Lucha. Los Guerrilleros en La Penitenciaría de Oblatos (1973-1977).* Guadalajara, Tesis de Maestría en Historia de México, Universidad de Guadalajara, 2008.

ZERMEÑO, Sergio. *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68.* México, Siglo XXI Editores, 1990.

TESTIMONIOS ORALES

Entrevista realizada al Sr. Jesús Calderón Esquivel, por Lucio Rangel Hernández en la ciudad de Morelia, Michoacán, el 30 de julio de 2009.

Entrevista realizada al Sr. Antonio Orozco Michel, por Lucio Rangel Hernández en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 24 de septiembre de 2009.

Entrevista realizada a la Mtra. Bertha Lilia Gutiérrez Campos, por Lucio Rangel Hernández en la ciudad de Guadalajara, Jalisco el 25 de septiembre de 2009.

SITIOS WEB

www.cedema.org
www.cihmsac.blogspot.com
www.soa.org
www.marxist.org
www.madera1965.com.mx
www.diputados-gob.mx
www.members.fortunecity.com
www.pcc.cu
www.geocities.com
www.contralinea.com.mx
www.cndh.org.mx
www.eureka.org.mx
www.unicornio.freens.org
www.derechoshumanos.com.ar
www.lafogata.org
www.nexos.com.mx
www.m-x.com.mx
www.revoltaglobal.net